

**NOMINA INICIATIVAS POSTULADAS CONCURSO DEPORTES
F.N.D.R. 8% AÑO 2026**

ID	Nombre Iniciativa	Nombre Institución	Provincia	Comuna	Estado Postulación	Observaciones
19889	NADANDO HACIA EL BIENESTAR Y LA VITALIDAD	CLUB ADULTO MAYOR LOS QUEULES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible	
20652	Uso del tiempo libre, dedicado a la práctica del Fútbol.	CLUB DEPORTIVO MAXIMILIANO OVIEDO	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>1.- DEBE CERTIFICAR O DEMOSTRA LA EXPERIENCIA DESCRITA EN PUNTO 2.3 LETRA b) DEL FORMULARIO.</p> <p>2.- EN PUNTO 2.4 LETRA b), MODIFICAR DE QUE TRATA EL PROYECTO, DEBE DESCRIBIR EN QUE CONSISTE LA ACTIVIDAD (EJ: ES UNA ESCUELA, TALLER, CON LASES TODAS LAS SEMANAS, ETC), Y NO JUSTIFICAR POR QUE.</p> <p>3.- EN PUNTO 2.5 DEL FORMULARIO, ACOTAR EL OBJETIVO GENERAL, INDICANDO LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE SE POSTULA.</p> <p>4.- ACLARAR O ELIMINAR LA CANTIDAD DE BALONES, POR QUE 42 SIS SON 40 BENEFICIARIOS Y A LOS PROFESEROS SON REMUNERADOS POR EL MISMO PROYECTO.</p> <p>5.- EXPLICAR O ELIMINAR PARACAIDA + ACCESORIOS, YA QUE ES LO ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.</p> <p>6.- JUSTIFICAR O ELIMINAR TENIDA DE ARQUERO, YA QUE PIDE 4 Y GUANTES DE ARQUERO 3.</p> <p>7.- JUSTIFICAR O ELIMINAR REDES DE ARCO, EN SUS CANTIDADES.</p> <p>8.- TODO LO ANTES DEBE SER EXPLICADO EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO, DONDE SE JUSTIFICQUE TODO LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO Y SEA CONCORDANTE CON LAS ACTIVIDADES.</p>
20653	CAMPEONATO AMISTOSO RAYUELA CAUPLICAN 2026	CLUB DE RAYUELA CAUPLICAN	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>1.- ACLARAR O JUSTIFICAR LA EXPERIENCIA DESCRITA EN EL PUNTO 2.3 LETRA b) DEL FORMULARIO.</p> <p>2.- ELIMINAR LA ACTIVIDAD DE CAMARADERIA DESCRITA EN EL PUNTO 2.4 LETRA b) DEL FORMULARIO.</p> <p>3.- EN PUNTO 2.5 DEL FORMULARIO, ACOTAR EL OBJETIVO GENERAL, INDICANDO LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE SE POSTULA.</p> <p>4.- ADJUNTAR CARTA DE LA AUTORIDAD RESPECTIVA QUE RESGUARDE EL RIEGO DE LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS BENEFICARIOS Y PERMISO DE LA AUTORIDAD RESPECTIVA, TAL COMO LO INDICA LA LINEA A LA QUE POSTULA.</p> <p>5.- MODIFICAR OBJETIVO ESPECIFICO N°1, HABILITAR NO ES PARTE DE LA ACTIVIDAD.</p> <p>6.- EN PUNTO 3.1 Y 3.3 DEL FORMULARIO, ELIMINAR TODO LO RELACIONADO A CAMARADERIA O PATIO GASTRONOMICO, NO ES PARTE DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE ES EL CAMPEONATO DE RAYUELA, POR ENDE DEBE DEJAR EN EL PRESUPUESTO SOLO TEJOS-PARLANTE Y PIZARRA GRANDE, EL RESTO SE DEBE ELIMINAR.</p> <p>ADJUNTAR ANEXO N°4 EL CUAL DETALLE EN QUE CONSISTE EL APORTE PROPIO.</p>
20776	CAMPEONATO DE BASQUETBOL MASCULINO Y FEMENINO LOS CAUQUES 2026	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LOS CAUQUES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>1.- En punto 2.3 del formulario, modificar los objetivos de la organización, deben ser igual a de los estatutos.</p> <p>2.- Modificar y/o aclarar que tipo de competencia se realizara, ya que postula a la línea competitiva, y esta se debe validar la competencia tal como lo indica el punto 8.2.3 letra b) numeral 1) de lo contrario debe cambiar la línea a recreativa y ajustar los montos respectivos.</p> <p>3.- adjuntar si corresponde según observación anterior el fixture, ya que el adjunto no esta firmado por ninguna organización ni tampoco se menciona al club que postula en sus grupos de participación.</p> <p>4.- debe aclarar y describir en el punto 3.1 del formulario no se describe, ni como, cuando y donde será y durara el campeonato, solo se puede detectar en la tabla de resumen, que serán dos campeonatos, de 40 beneficiarios cada uno y por 4 días, además debe describir la función y horas de los recursos humanos, también deben describir para que y como se utilizaran todo lo solicitado en el presupuesto con sus cantidades.</p> <p>5.- debe aclarar, describir u/o ajustar en el punto 3.1 del formulario la horas de los recursos humanos, ya que no se explica su funcionalidad y la cantidad de horas supera los días del campeonato.</p>
19940	Cauquenes crece con deporte, Escuelas de Basquetbol y Futbol Independiente FNDR 2026.	Club deportivo Independiente	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Tener presente que institución posee saldo por rendir pendiente por ejecución de iniciativa 2025, por la cual posee ampliación de plazo hasta el 31 de marzo de 2026, y un saldo por rendir de \$ 5.652.000.</p> <p>Observaciones a subsanar:</p> <p>1) Para la programación de actividades indicadas en punto 3.1 de la actividad "Escuela de Basquetbol Femenino de 9 a 13 años", en Tabla Resumen no corresponden los días indicados por calendario a los días lunes y jueves señalados, corregir.</p> <p>2) En presupuesto, gastos de difusión, debe ajustar presupuesto conforme lo propuesto para artículo en listado de valores. Debe tener presente que para los gastos de difusión debe cumplir con el monto obligatorio solicitado por instructivo, que establece entre el 3% y el 7% del monto total solicitado en el proyecto al FNDR 8%.</p>
19828	Aprender es crecer, Escuelas Formativas de Futbol Club deportivo Lautaro FNDR 2026	Club deportivo Lautaro Cauquenes.	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ITEMS) Se de serán presentar cotizaciones, solo en los casos que los valores no se encuentren disponibles en la lista de precios incorporada en formulario de postulación, debiendo ajustar los valores a esta lista (elementos de difusión y deportivos)</p> <p>TIENE INDICACIONES PENDIENTES: Obs: IFE en revisión En caso de continuar el proceso de postulación deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>DIAGNOSTICO Obs: No se define el problema que afecta a los beneficiarios Obs: se declara que es una iniciativa que se realiza todos los años, sin embargo no ha cambiado el estado de los beneficiarios Obs: No se entregan antecedentes de cómo se resuelve la problemática Obs: No se entregan antecedentes punto 2.4.b), de la iniciativa según lo solicitado en formulario de postulación.</p> <p>BENEFICIARIOS Obs: No se identifican los beneficiarios directos de la iniciativa Obs: Por ser un ítem que entrega puntaje, se solicita la presentación de antecedentes que validen la información entregada en el formulario de postulación</p> <p>OBJETIVOS Objetivo General Obs: Corresponderá a indicar lo que se busca lograr por medio de la iniciativa, (se busca resolver un problema, no ejecutar la escuela fe futbol) Objetivos específicos Obs: Revisar en función de cambios en problemática y objetivo general</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS Obs: Deberán ser revisados y ajustados a problemática presentada Obs: Deberán responder al cambio de situación en los beneficiarios</p> <p>ACTIVIDADES Obs: Total de horas declaradas en las actividades no es coincidente con el total de horas de recursos humanos</p> <p>PRESUPUESTO Obs: Considerando el total de beneficiarios y diferencia de horarios, no se justifica el total de balones solicitados Obs: Considerando que corresponde a escuela formativa, se requiere la adquisición de pelotas balones lo menos que se presente justificación que indique lo contrario) Obs: No se presenta antecedente que justifique adquisición de redes de futbol reforzadas. Región lo indicado en Reg (n) 216 de 15 de enero de 2025 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiadas por el FNDR.</p>

20087	El Verdadero Deporte rural se Vive en Quella, Cuadrangulares de Fútbol FNRD 2026	CLUB DEPORTIVO LA UNION DE QUELLA	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación) - Adjuntar cartola historica incorporando todo un año... - Adjuntar Anexo 5 con el perfil correcto, según su iniciativa sería 3 arbitros y 1 mesa control... el perfil se asocia a la labor que realizara, corregir <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.3 copiar todos los objetivos de sus estatutos. letra b) incorporar el proyecto iniciado en si certificado de experiencia del año 2024 - 3.1 indicar, cuantos partidos se realizaran esas 6 horas. en cada una de sus actividades, aclarar cuando dice 3 canchas se refiere a 3 días? o a que los arbitros estaran trabajando 3 canchas simultaneas... el gasto de difusión, debe mencionar que hara, donde sera ubicado, desde que fecha, etc. entregar detalles. <p>3.3 G. RR.HH</p> <ul style="list-style-type: none"> - corregir el monto a pagar por arbitros y mesa de control. ellos deben ir como monitores, ya que no intervienen con los beneficiados. revisar el instructivo Gastos RR.HH y la tabla de valores en el punto 3.4.1 <p>G. Operación :</p> <ul style="list-style-type: none"> - según el 3.1 solicitara 5 balones y aqui pide 11 corregir donde corresponda. - explique porque solicita 20 unidades de short, camiseta u medias si sus beneficiados son 36.. además debiera optar por el valor de camiseta basico, ya que su linea es recreativa. y no competitiva. <p>G. difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ajustar a valores entregados por la planilla del formulario para lienzo...
20110	FORTALECIMIENTO DEPORTIVO Y SALUD PARA ALTO RENDIMIENTO Y VALORES EN EL CLUB CACHANTUN DE CAUQUENES.	CLUB DEPORTIVO CACHANTUN FC	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Importante: su proyecto debe iniciar desde un comienzo en que competencia participa, el factor se entera de esto recién en el punto 3.1. revisar su argumento.</p> <p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 y 3 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación) - Adjuntar CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL. (ya que el que adjunto se encuentra vencido 31-03-2026) - Adjuntar Estatutos de su institución completos, los adjuntos esta cortados. - Adjuntar TODOS los anexos firmados y timbrados el ORIGINAL, y no como una imagen. - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la línea de postulación. - Adjuntar mapa de los recorridos donde se realizaran los encuentros, estos con referencia exacta de como llegar. - Adjuntar Carta de los clubes que facilitaran las canchas firmado y timbrado, indicado cada uno sus fechas - Adjuntar Fixture, debe incorporar las fechas calendario de los encuentros. firmado y timbrado por el organizador. - Adjuntar listado de beneficiados, según cada sede. <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.3 letra b) debe incorporar la misma que indica en el certificado de experiencia. 2.4 letra b) la problemática está planteada de manera general y con un enfoque indirectamente asociado a carencias económicas. Se recuerda que este tipo de iniciativas no debe fundamentarse en limitaciones de recursos, sino en necesidades sociales, deportivas o de participación. Se sugiere reformular la problemática enfocándose en aspectos como sedentarismo, falta de espacios de participación, desarrollo deportivo o acceso a instancias formativas, corregir. (revisar todas las letras) Evitar centrar la justificación en la falta de financiamiento y priorizar el valor social/deportivo de la iniciativa. 2.5 Se sugiere reformular el objetivo general para que exprese un resultado concreto, alcanzable y directamente alineado con la problemática identificada. Debe redactarse de manera clara, precisa y concisa, evitando incluir aspectos relacionados con la implementación. 2.6 obj N° 2 Se observa que la adquisición de implementación deportiva no resulta pertinente dentro del objetivo específico planteado, por lo que se recomienda suprimir este aspecto para mantener coherencia con el propósito del objetivo. 3.0 N°1 debe indicar como pretende medir el %. N°2 crear nuevo según el 2.6. 3.1 eliminar todo lo referente al campeonato de Aventura, ya que por fechas es imposible financiarlo, debe concentrar todas sus actividades en relación a su campeonato de clausura, corrigi puntos 3.2 y tabla de resumen. debe enfatizar el proyecto en un campeonato, ya que se presenta un poco confusa la información de este punto. aquí debe entrar todo el detalle posible de como seran sus actividades. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada uno de los entrenos. A demás se debe describir detalladamente cada sesión a cargo del profesor y del kinesólogo (4hrs) presentando una planificación estructurada de los entrenamientos. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones. (cuál es la necesidad de ellos) <p>Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3, debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no sera posible financiarlo.</p> <p>templeo Categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> «Buenos (cuantos son de su club) y que utilizara en esta act. «Bueno (de mismo) «Bueno (de mismo) <p>Situación debe instalarse antes, durante y después, corregir</p> <p>3.3 justificar las horas de RR.HH solicitadas en el 3.1</p> <p>Implementación que no se adecua a su competencia debiera Cambiar a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Balón intermedio. - Camiseta basica - Guante de arqueo para que sean las 3 unidades? <p>Se debe recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios definidos.</p>
19996	Disfruta del Fútbol, Escuelas de Fútbol Formativas Caupolicán FNRD 2026	Club deportivo Caupolicán	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar anexo 1 incorporar mas detalle de información en la dirección del representante legal, o adjuntar el Rol de la propiedad donde habita, corregir el formulario. <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 se debe describir detalladamente cada sesión a cargo del profesor, (102hrs) presentando una planificación estructurada de los entrenamientos. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. <p>3.3 GASTO DE OPERACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - debiera ajustar los valores de estos articulos según la línea de postulación (formativa) - Balones de fútbol nivel principiantes... ya que son para una escuela de formación, no para competir. optar por el listado entregado en el presupuesto. - Redes profesionales, no se justifican para la línea. cambiar según el listado. - Camiseta deportiva, debe ajustar al valor basico. <p>GASTO DE DIFUSION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - repetir el valor entregado en el listado de precios de la plataforma. <p>Se debe recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios definidos.</p>
19556	RESCATANDO RAICES CORRALERAS	CLUB DE HUASOS MONTE REDONDO	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>NO CUMPLE CON INGRESAR INTEGRAMENTE TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA P.2.2. LETRA a) DE INSTRUCTIVO. (ANEXO 1).</p> <p>OBS: EN LA CARTA PRESENTACIÓN, ANEXO 1, LA INFORMACIÓN DEBE ENTREGARSE INTEGRAMENTE COMPLETA INCLUYENDO TODO LO SOLICITADO EN EL P. 2.16. LETRA a) Y EN EL P.2.2. LETRA a). (ANEXO 1).</p> <p>1. OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EN EL P. 24. a), b) y c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO:</p> <p>a) DEBE ENTREGAR INFORMACIÓN CON DATOS SISTEMATIZADOS DEL PROBLEMA Y QUE RESPALDEN LA ESPECIFICIDAD DEL CLUB DE RODEO CONSISTENTEMENTE CON LAS AFIRMACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS QUE SE SOLUCIONARÁN CON LAS ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL PROYECTO.</p> <p>b) EN DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMPLETAR INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.</p> <p>c) COMPLETAR CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>2. OBS: DEBE PRESENTAR D.J.S. EN QUE QUEDE CONSTANCIA QUE EL PROVEEDOR DE ARRIENDE DE NOVILLOS NO TIENE RELACIÓN DE SOCIO DE LA ORGANIZACIÓN (P.3.4.2. LETRA c).</p> <p>3. OBS: LA COTIZACIÓN ENTREGADA ES INCOMPLETA, DEBE INCLUIR FECHAS DEL EVENTO, TRASLADOS DE LOS ANIMALES, LUGAR DE ORIGEN- DESTINO- ORIGEN Y EXPRESADOS EN KM. RECORRIDOS CADA TRAMO.</p> <p>4. OBS: EN ÍTEM DE GASTOS DE DIFUSIÓN NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL P.3.4.3. DEL INSTRUCTIVO 2026. LE QUE EN PARTE SEÑALA: "TODA INICIATIVA DEBERÁ TENER DISPONIBLE DESDE EL INICIO DE LA ACTIVIDAD HASTA SU TOTALIDAD EJECUCIÓN, EN UN LUGAR VISIBLE, EL LIENZO, PASACALLE O PENDÓN U OTRO SIMILAR QUE INDIQUE SOLO EL NOMBRE DE LA INICIATIVA, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN QUE EJECUTA Y EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL..."</p>

19674	Sembrando Basquetbol femenino en Cauquenes, Escuelas FNDR Húsares 2026.	CLUB DEPORTIVO HUSARES DE CAUQUENES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>TIENE IFE PENDIENTE DE RENDICIONES</p> <p>OBS: DOCUMENTO INCONSISTENTE EN NÚMERO DE BENEFICIARIAS E INCOMPLETO RESPECTO DEL PERFIL DE CARGOS (ANEXO 5).</p> <p>OBS: DEBE INGRESAR ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN EN FORMATO PDF.</p> <p>OBS: DEBE FORMALIZAR TODO LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. LETRA b) DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR CON ANEXO DE SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS NIÑAS Y ADOLESCENTES (POR GRUPOS ETARIOS). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE DEL PLAN Y LA TOTALIDAD DE HORAS DE CADA UNO DE LOS PROFESORES O MONITORES FRENTE A LAS ALUMNAS.</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c) RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. EN IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DEBE INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA EN CONEXIÓN CON LO QUE INDICA COMO PROBLEMA.</p> <p>OBS: EL PROBLEMA ENUNCIADO DEBE SER CONSISTENTE EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS, LAS ACTIVIDADES, LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES SOLICITADOS EN UN TALLER FORMATIVO INICIAL.</p> <p>OBS: DEBE ANTERERSE A CUMPLIR CON LINEA FORMATIVA P. 8.2.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 ADEMÁS, CUMPLIR CON TIPO DE ARTÍCULOS, CANTIDADES, CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMES CONSISTENTEMENTE JUSTIFICABLES (P.3.4.2) Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES. CONSIDERAR LO EXPRESADO EN EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p>
19352	CORAZON CORRALERO	CLUB DEPORTIVO DE RODEO LAS MAQUINAS DE MOLCO	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe modificar el objetivo específico N° 2 de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordante con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo esta orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso. 2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión. 3. De igual forma en el punto 3.1 del formulario debe justificar y fundamentar el gasto "Arriendo de animales" solicitados en el presupuesto. Los artículos solicitados en el presupuesto deben ser los estrictamente necesarios para el desarrollo de la actividad y se justifican para alcanzar el objetivo general de la iniciativa postulada. Ver punto 3.4.2 del Instructivo del Concurso. 4. Se observa la cotización presentada por el proveedor Osvaldo Antonio Torres Coloma, Rut 9.234.136-3, cuyo rut se señala como no válido imposibilitando la revisión de actividades económicas vigentes ante el Servicio de impuestos Internos. Ver punto 2.2 letra c del Instructivo de postulación. 5. Se observa el listado de beneficiarios presentado en la iniciativa postulada. Lo anterior por cuanto no coinciden la cantidad de beneficiarios señalados en el listado adjunto con el declarado en el formulario de postulación. 6. Debe presentar nuevamente el Anexo 4, el cual debe incluir la firma y timbre del Representante legal de la Institución que cofinancia. <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
19382	MERLIN RUEDAS CON FUTURO	CLUB DEPORTIVO DE PATINAJE ARTISTICO MERLIN	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el ítem gastos de operación se observa el artículo "RUEDAS ROLL LINE MUSTANG 97A 57MM" no registra el valor señalado en la cotización presentada. Debe corregir. 2. Debe explicar y fundamentar en el punto 3.1 del formulario la compra del artículo "TRAPECIO+CUERPO ARNES+POLEAS AXEL TRAINER" a un proveedor extranjero, y a su vez fundamentar su compra como estrictamente necesaria para el desarrollo de actividad. ver puntos 2.2 letra c, y 3.4.2 del instructivo del concurso. 3. Debe ajustar los objetivos de la iniciativa los que deben ser concordantes con la línea postulada (línea Formativa) y a su vez con el producto de esta línea la Escuela Formativa. 4. Debe ajustar el tiempo de ejecución de la iniciativa conforme a lo establecido en el punto 8.2.2 letra b 1 del Instructivo del concurso en cuanto a los criterios mínimos de ejecución. <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
19363	TORNEO REGIONAL RECREATIVO DE RAYUELA JOSE ANTONIO MANZO DE VELAZCO	CLUB DE RAYUELA JOSE ANTONIO MANZO DE VELAZCO	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se rechazan los siguientes gastos solicitados en el presupuesto en el ítem gastos de operación : FONDO ALUMINIO 100 LTS, BANDEJAS ALUMINIO, FREIDORA 36 CM, PLATOS BAJOS, PLATOS HONDOS, CUCHARAS SOPA, TENEDORES, CUCHILLOS SERUCHO, SILLA SALON 90x48x57 cm, Mesa Plegable 180 cm Tipo Maleta, FOCO PROYECTO LED 500W. Lo anterior por cuanto dichos artículos no son estrictamente necesarios para el desarrollo de la actividad ni se justifican para alcanzar el objetivo general de la iniciativa postulada. Ver punto 3.4.2 del Instructivo del Concurso. 2. Se observan las cotizaciones correspondientes a los siguientes artículos solicitados en el ítem gastos de operación: " SILLA SALON 90x48x57 cm", "Mesa Plegable 180 cm Tipo Maleta". Las nuevas cotizaciones deben cumplir con los requisitos establecidos en el punto 2.2 letra c del Instructivo del Concurso. 3. Se observa el gasto solicitado para el artículo "Caja Acústica Activa Portátil Wharfedale EZ-12A-B, 12 pulgadas (Banda B), 2 Microfonos", el cual presenta un costo más elevado encontrándose una serie de artículos similares que cumplen el mismo fin por un precio inferior. En su defecto deberá considerar como mejor opción el arriendo de amplificación conforme a lo señalado en el instructivo del concurso en el punto 3.4.2 letra c. 4. Debe justificar detalladamente el gasto en el artículo "FOCO PROYECTO LED 500W" solicitado en el presupuesto. 5. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión. <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
19393	JUNTOS POR EL DEPORTE 2026	CLUB DEPORTIVO SERVI SALUD	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el punto 3. Debe corregir la redacción del resultado esperado N°1. 2. Se rechazan las cotizaciones presentadas para los artículos "Dummy basketball aletas entrenamiento defensa", "TABLERO ENTRENADOR BASQUETBOL", "Cuerda de Salto", "Foam Roller Hex - Cilindro Masajeador", "Set 50 Conos Planos-Discos-Lentejas 8", por cuanto no cumple con los requisitos solicitados en el punto 2.2 letra c del instructivo del concurso. 3. Debe ajustar la iniciativa presentada a la línea a subvencionar señalada en el punto 8.2.1 letra c del instructivo del concurso considerando los criterios mínimos de ejecución señalados en el mismo. 4. Debe presentar los documentos obligatorios de la línea señalados en el punto 8.2.1 letra b del instructivo del concurso. <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
19255	FORMANDO DEPORTISTAS DEL FUTURO	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL COLO COLO CAUQUENES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar el Formulario de postulación completo íntegramente en la plataforma. Presenta incompleto el punto 2.3 letra b del formulario. Ver punto 2.1.3 del Instructivo del Concurso. 2. Los estatutos presentados no cumplen con lo requerido en el punto 2.2 letra g del instructivo del concurso. 3. Debe modificar los objetivos de la iniciativa los que deben ser concordantes con la línea postulada (línea formativa). Ver punto 8.2.2 letras a y b. 4. En el punto 3.1 y 3.2 del Formulario debe ajustar actividades programadas en la iniciativa, conforme a lo solicitado en la línea postulada (Formativa), y además debe dar cuenta en este punto del formulario donde la Escuela Formativa postulada cumple con los criterios mínimos de ejecución señalados Ver punto 8.2.2 letra b del instructivo del Concurso. 5. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones, plan de trabajo, horas y cantidad de profesionales a contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa. <p>Debe subsanar las observaciones señaladas</p>

19422	ALTO RENDIMIENTO SOBRE RUEDAS	CLUB DEPORTIVO MADDIE SKATING	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Incluir Rol del SII de propiedad de la dirección del representante legal de la organización en el anexo 1.</p> <p>A.2.- Renovar cedula de identidad del representante legal de la organización, ya que vencera su vigencia durante el proceso de evaluación de la iniciativa.</p> <p>A.3.- Presentar cartola historica de la cuenta bancaria de la organización postulante periodo anual 2025.</p> <p>A.4.- Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización, detallando participación en actividades y/o ejecución de iniciativas deportivas.</p> <p>A.5.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para el uso del recinto deportivo contemplado en la iniciativa.</p> <p>A.6.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para atención de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>A.7.- Presentar certificado de inhabilidad de trabajo con menores del recurso humano contemplado en la iniciativa.</p>
19423	FUTUROS CAMPEONES PARA CHILE 2026	CLUB DE ATLETISMO CAUQUENES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización, detallando participación en actividades y/o ejecución de iniciativas deportivas.</p> <p>A.2.- Presentar certificación de la federación o comité correspondiente en que se individualice el campeonato que van a participar los deportistas y su calidad de representantes de Chile, el que tiene que ser coherente con la fecha de preparación de la iniciativa.</p> <p>A.3.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para atención de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa.</p>
19427	FORMACIÓN INTEGRAL SOBRE RUEDAS	CLUB DE PATINAJE ARTISTICO CAUQUENES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>E.1.- En el punto 2.4, letra a) indicar en quienes o público objetivo se manifiesta el problema identificado y que consecuencias tiene el no haber programas de formación en patinaje artístico; ii) letra c) indicar si los beneficiarios están escolarizados y de que establecimientos educacional provienen.</p> <p>E.2.- En el punto 2.7 adjuntar mapa de alcance territorial de la iniciativa.</p> <p>E.3.- En el punto 3.1 actividad "proceso formativo", i) indicar distribución de horas del recurso humano en cada actividad que contempla la iniciativa, la que debe coincidir con lo solicitado en el presupuesto; ii) desglosar las actividades descritas en módulos de aprendizaje técnico, con los contenidos y conceptos a entregar y metas de cumplimiento y la utilización del equipamiento e indumentaria deportiva; iii) eliminar los items slam ball pro 10 kg, barra EZ olímpica, Hip thrust pad, Sandbag, Barra técnica olímpica 8.5 Kg, Mancuerna hexagonal (PAR 7,5 KG), Discos fraccionados olímpicos PU (1 KG, 2,5 KG), Soporte bulgaras, Banco romano, Polea alta, Bicicleta Spinning, y Smith half Rack , ya que no son indispensables para la realización de las actividades de la iniciativa.</p>
19441	RACING VIVE EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO RACING CLUB CAUQUENES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Indicar lugar específico donde quedara el equipamiento de la iniciativa en el anexo 3.</p> <p>A.2.- Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización, detallando participación en actividades y/o ejecución de iniciativas de deporte.</p> <p>A.3.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para el uso de recinto deportivo contemplado en la iniciativa.</p> <p>A.4.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para atención de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>A.5.- Presentar certificado de inhabilidad de trabajo con menores del recurso humano contemplado en la iniciativa.</p> <p>A.6.- Presentar lista de beneficiarias de la iniciativa (nombre, rut, dirección)</p>
19441	RACING VIVE EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO RACING CLUB CAUQUENES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar cartola historica de la cuenta bancaria de la organización postulante periodo anual 2025.</p> <p>A.2.- Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización, detallando participación en actividades y/o ejecución de iniciativas deportivas.</p> <p>A.3.- Presentar carta de compromiso del club correspondiente para participar en el evento o actividad de cierre de la iniciativa.</p> <p>A.4.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para atención de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>A.5.- Presentar certificado de inhabilidad de trabajo con menores del recurso humano contemplado para el desarrollo de la iniciativa.</p>
19441	RACING VIVE EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO RACING CLUB CAUQUENES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) indicar si los beneficiarios son escolarizados y de que establecimiento educacional provienen.</p> <p>E.2.- En el punto 2.6 objetivo general, redactar de la siguiente manera "Implementar un programa formativo de fútbol orientado a la enseñanza de fundamentos técnicos y fortalecimiento de bienestar psicosocial".</p> <p>E.3.- En el punto 3.1, i) indicar la distribución de horas de cada recurso humano contemplado en las actividades, detallando el rol y función en la iniciativa; ii) señalar si el encuentro amistoso de cierre es con otro equipo o entre los mismo beneficiarios de la institución postulante.</p> <p>E.4.- En el punto 3.3, i) Honorarios, modificar o corregir la cantidad de horas de cada recurso humano (monitor y psicólogo), ya que las solicitadas en presupuesto no coinciden con las descritas en el punto 3.1; ii) Gasto de operación, eliminar los items porta botellas y cooler ruedas, ya que no son indispensables para el desarrollo de las actividades de la iniciativa.</p>

19443	POTENCIANDO TALENTOS LOCALES	CLUB DEPORTIVO CHANDOK	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar declaracion jurada simple de experiencia de la organizacion, detallando participacion en actividades y/o ejecucion de iniciativas de deporte.</p> <p>A.2.- Presentar carta de compromiso de la institucion correspondiente para la atencion de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>A.3.- Presentar certificado de inhabilidades de trabajo con menores del recurso humano contemplado en la iniciativa.</p> <p>A.4.- Presentar carta de compromiso de los equipo o clubes que participaran del cuadrangular final de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) indicar si los beneficiarios son escolarizados y de que establecimientos educacionales provienen.</p> <p>E.2.- En el punto 2.6 objetivo especifico 1, redactar de la siguiente forma " Implementar un plan de entrenamientos tecnico/tactico adaptado a diferentes capacidades de niños y niñas, para mejorar sus habilidades motrices basicas del futbol, sociales, y emocionales.</p> <p>E.3.- En el punto 3 objetivo especifico 1, según observacion en el punto 2.6.</p> <p>E.4.- En el punto 3.1, i) indicar la distribucion de horas, rol y funcion de cada recurso humano contemplado en la iniciativa. Ademas la utilizacion de la indumentaria y equipamiento deportivo solicitado en el presupuesto; ii) indicar los equipos o clubes que participaran del cuadrangular de cierre de la iniciativa.</p> <p>E.5.- En el punto 3.3, i) Honorarios, ajustar cantidad de horas solicitadas para el monitor de futbol (48), ya que no coinciden con los descrito en el punto 3.1 (56). Ademas eliminar o justificar el recurso humano kinesiologo, ya que no se visualiza el valor agregado o rol indispensable dentro de las actividades de la iniciativa, ii) Gasto de operacion, eliminar notebook, xiami projector, y telon led, ya que no son indispensables para la realizacion de las actividades contempladas en la iniciativa.</p>
19446	ENSEÑEMOS A LOS NIÑOS A PESCAR	CLUB DEPORTIVO DE PESCA Y CAZA CAUQUENES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar cartola historica de la cuenta bancaria de la organizacion postulante periodo anual 2025.</p> <p>A.2.- Presentar declaracion jurada simple de experiencia de la organizacion, detallando participacion en actividades y/o ejecucion de iniciativas de deporte.</p> <p>A.3.- Presentar documento que acredite la propiedad del predio de quien emite autorizacion para su uso en las actividades de la iniciativa.</p> <p>A.4.- Presentar carta de compromiso de la institucion correspondiente para la atencion de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente de algun beneficiario de la iniciativa.</p> <p>A.5.- Presentar certificado de inhabilidad para trabajo con menores del recurso humano contemplado en la iniciativa.</p> <p>A.6.- Presentar permisos del SERNAPESCA si corresponde, para efectuar capturas de especies y uso de guzanos vivos como cebo.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) indicar si los beneficiarios son escolarizados y de que establecimiento educacional proviene, situacion socioeconomica, sectores de procedencia.</p> <p>E.2.- En el punto 2.6 objetivo especifico 1, redactar de la siguiente manera "entregar conocimientos normativos y ambientales a niños, niñas, y jovenes del club caza y pesca mediante el desarrollo de talleres formativos de pesca recreativa".</p> <p>E.3.- En el punto 3.1 detallar la distribucion de horas del recurso humano en cada actividad contemplada de la iniciativa, ademas de explicar el rol y funcion que cumple.</p> <p>E.4.- En el punto 3.3 Gasto de operacion, i) el gasto en equipamiento supera el 40% de restriccion del monto total solicitado al FNDP, por lo que se debe modificar o ajustar el porcentaje según punto 8.5.6 del instructivo del concurso RES(EX) N°2/15/2026; ii) eliminar los items camara y lentes profesionales, ya que no son indispensables para la realizacion de las actividades contempladas en la iniciativa, o en su defecto justificar de manera fundamentada su adquisicion en cuya ausencia no sea posible el desarrollo de la iniciativa.</p>
19460	GINNASIA RÍTMICA PARA EL MAULE SUR	CLUB DEPORTIVO CRISALIDA	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Indicar el rol del SII de la propiedad de la direccion del representante legal de la organizacion en el anexo 1.</p> <p>A.2.- Presentar cartola historica de la cuenta bancaria de la organizacion postulante periodo anual 2025.</p> <p>A.3.- Presentar declaracion jurada simple de experiencia de la organizacion, detallando participacion en actividades y/o ejecucion de iniciativas de deporte</p> <p>A.4.- Presentar certificado de inhabilidad de trabajo con menores del recurso humano contemplado en la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 3.3 la cotizacion del item tapete de gimnasia ritmica el proveedor no tiene el giro en el SII para vender el producto, por lo que se solicita cambio de proveedor</p>
19463	GINNASIA PARA ADULTO MAYOR	CLUB ADULTO MAYOR DIVINO NIÑO	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Incorporar en los objetivos o fines de la organizacion el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en los estatutos correspondientes.</p> <p>A.2.- Presentar declaracion jurada simple de experiencia de la organizacion postulante, detallando participacion en actividades y/o ejecucion de iniciativas deportivas.</p> <p>A.3.- Presentar autorizacion o permiso de la institucion correspondiente para la utilizacion de recinto deportivo contemplado en el desarrollo de las actividades de la iniciativa.</p> <p>A.4.- Presentar carta de compromiso de la institucion correspondiente para atencion de salud bajo la eventualidad de una emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) realizar mayor detalle de los beneficiarios, situacion socioeconomica, lugar de procedencia, ocupacion, etc.</p> <p>E.2.- En el punto 3.3 Gasto de operacion, i) eliminar del presupuesto los items parlante bluetooth y caja 150 litros, ya que no son indispensables para la realizacion de los talleres y actividades que contempla la iniciativa. Considerar la opcion de confinamiento o aporte propio de la organizacion postulante; ii) seleccionar entre uno de los items camiseta deportiva basica o marca/tecnica, ya que se esta duplicando el financiamiento.</p>
19467	VIVE EL BASQUET EN CAUQUENES	CLUB DE BASQUETBOL FEMENINO LOS ANGELES CAUQUENES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar cartola historica de la cuenta bancaria de la organizacion postulante periodo anual 2025.</p> <p>A.2.- Presentar declaracion jurada simple de experiencia de la organizacion, detallando participacion en actividades y/o ejecucion de iniciativas deportivas</p> <p>A.3.- Presentar certificado de inhabilidades de trabajo con menores de edad del recurso humano contemplado en la iniciativa.</p> <p>A.4.- Presentar carta de compromiso de la institucion correspondiente para la atencion de salud bajo la ocurrencia de alguna emergencia o accidente que afecte a los beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra d) indicar cuantos niños o niñas presentan discapacidad, ya sea fisica o neurodivergente. Y como seran incorporados en el desarrollo de los talleres formativos.</p> <p>E.2.- En el punto 3, i) Resultado esperado 1, eliminar "se consolido el"; ii) Resultado esperado 2, eliminar "se facilito la"; iii) Resultado esperado 3, eliminar "se consolido un".</p> <p>E.3.- En el punto 3.1 detallar en cada unidad de los talleres las distribuciones de horas de cada recurso humano contemplado en la iniciativa y su rol o funcion en el desarrollo de las actividades, las que deben coincidir con lo solicitado en el presupuesto punto 3.3.</p> <p>E.4.- En el punto 3.3, i) Honorarios, tecnico/ monitor basquetbol. En el caso de ser profesional y/o tecnico en la especialidad deportiva corresponde un monto \$23.000 por hora, sino es asi bajar el monto a \$20.000 por hora; ii) Gasto de operacion, seleccionar uno de los items camiseta deportiva basica o marca/tecnica, ya que se esta duplicando financiamiento.</p>

1951	CAMPEONATO TUNING CAUQUENES 2026	CLUB DEPORTIVO AUTOMOVILISTICO CSR CAUQUENES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Renovar directiva de la organización postulante, ya que durante el proceso de evaluación de la iniciativa terminara su vigencia.</p> <p>A.2.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para resguardar algún riesgo a la integridad física de los deportistas y/o beneficiarios participantes de las actividades de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.1 la iniciativa presentada no se vincula o asocia a la línea de postulación, por lo que se solicita reformular según lo establecido en los puntos 1.3 (objetivo del concurso), 8.1 (proposito del fondo), 8.2.1 (area recreativa, o cambiar línea de financiamiento).</p> <p>E.2.- En el punto 2.4, letra a) No se visualiza de que manera la problemática descrita se vincula o asocia a la línea de postulación u objetivo del concurso, considerar lo indicado en la observación del punto 2.1; letra b) No se visualiza las actividades deportivas que se vinculan con el desarrollo de los objetivos del concurso y del área recreativa según lo indicado en la observación del punto 2.1; c) No se visualizan los reales beneficiarios de la iniciativa que se vinculen o asocien con los objetivos del concurso y área recreativa.</p> <p>E.3.- En el punto 2.5 reformular el objetivo general de la iniciativa según lo observado en el punto 2.1.</p> <p>E.4.- En el punto 2.6 reformular los objetivos específicos de la iniciativa según lo observado en el punto 2.1.</p> <p>E.5.- En los puntos 3; 3.1; 3.2 reformular según lo observado en la observación del punto 2.1.</p> <p>E.6.- En el punto 3.3, i) reformular según lo observado en la observación del punto 2.1; ii) los ítems carpas 200 mts2, sistema de sonido, y escenario no se justifica financiar lo solicitado ya que no son esenciales para el desarrollo de las actividades de la iniciativa, y además no se asocian o vinculan con los objetivos del concurso y línea de postulación.</p>
19481	Sueños en la cancha Esc. de fútbol Rosita O'higgins	club deportivo rosita ohiggins junior	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar estatutos de la organización con el articulado y paginas en orden secuencia.</p> <p>A.2.- Presentar cartola historica de la cuenta bancaria de la organización periodo anual 2025.</p> <p>A.3.- Presentar certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad de cada recurso humano contemplado en las actividades de la iniciativa.</p> <p>A.4.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para la atención de salud de los beneficiarios de la iniciativa bajo alguna emergencia o accidente.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, letra b) indicar si los beneficiarios son escolarizados y de que establecimiento educacional provienen, situación socioeconomica familiar y lugares o sectores de procedencia.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, incluir formato de los talleres (categorías) y en que sector se quiere impactar con la ejecución de la iniciativa.</p> <p>E.3.- En el punto 3.1, i) incluir rendiciones y elaboración de informe final de ejecución como parte de las actividades de la iniciativa; ii) En cada taller por categoría, detallar la distribución de horas de cada recurso humano, sus responsabilidades y actividades a cargo.</p> <p>E.4.- En el punto 3.3, i) Honorarios, detallar la distribución de horas de cada recurso humano en las actividades y categorías que contempla la iniciativa; ii) Gasto de operación, indicar quienes serán los beneficiarios de la indumentaria deportiva, ya que no concuerda la cantidad de artículos con el total de beneficiarios; iii) Gasto de difusión, ítem lienzo 1 x 6 mt se encuentra sobreestimado el precio, ajustar a valores de mercado o lista de precios preestablecida en el formulario de postulación.</p>
19502	ENCUENTRO DEPORTIVO LA PATAGUA 2026	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LA PATAGUA	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Renovar directorio de la organización, ya que en el transcurso del proceso de evaluación y entrega de resultado terminara su vigencia.</p> <p>A.2.- Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización postulante, detallando participación y/o ejecución de actividades de deporte y recreación.</p> <p>A.3.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para la utilización y uso de los lugares o establecimientos en donde se realizarán las actividades contempladas en la iniciativa.</p> <p>A.4.- Presentar programación o fixture del encuentro deportivo con los equipos convocados.</p> <p>E.1.- En el punto 2.6 objetivo específico 1, cambiar por "fomentar la vida sana y actividades deportivas mediante encuentros de futbol recreativos".</p> <p>E.2.- En el punto 2.7 adjuntar mapa simple, imagen o croquis que indique el lugar o sector focalizado para realizar las actividades de la iniciativa.</p> <p>E.3.- En el punto 2.9 incluir los clubes o equipos que serán convocados para los encuentros recreativos.</p> <p>E.4.- En el punto 3, i) objetivo específico 1, modificar según observación al punto 2.6; ii) resultado esperado 1, cambiar por 120 jugadores participan del encuentro deportivo; iii) resultado esperado 2, se realizarán 8 partidos oficiales correspondientes al cuadrangular recreativo en dos series; iv) resultado específico 3, eliminar frase " se fortaleció".</p> <p>En el punto 3.1 ejecución cuadrangular, explicar los criterios para la distribución de la indumentaria deportiva entre los beneficiarios de la iniciativa (jugadores, arqueros, equipos).</p> <p>En el punto 3.3 presupuesto, gasto de operación, i) detalle del servicio de arbitraje (cantidad de horas, distribución por cada actividad o encuentros); ii) seleccionar entre premios/trofeos por equipo y jugadores destacados o reconocimiento por participación de cada jugador (medalla logo); iii) eliminar el ítem toldo plegable en el presupuesto, ya que no es indispensable para la realización de la actividad deportiva; iv) cotizaciones, los proveedores de la indumentaria e equipamiento deportivo, y servicios de arbitraje No cuenta con el giro en el SII, cambiar proveedores.</p>
19515	CORRIDA FAMILIAR LIPAC 2026	CLUB DEPORTIVO LIPAC	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar cartola historica de la cuenta bancaria año 2025-2026, en donde se visualice nombre, Rut, N° cuenta de la organización postulante.</p> <p>A.2.- Presentar permiso de la autoridad competente para el uso de los espacios publicos que serán utilizados en el desarrollo de la iniciativa.</p> <p>A.3.- Presentar autorización de la institución correspondiente para la realización de las actividades que contempla la iniciativa en el contexto de seguridad pública.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, i) letra a) si bien se indica la problemática a solucionar de forma global-nacional, es necesario antecedentes sobre la realidad del sector a intervenir; ii) letra d) en que consisten las 3 becas de inclusión que se mencionan como reconocimiento a los beneficiarios.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, hacer mención de donde son o a que organización pertenecen los beneficiarios o participantes.</p> <p>E.3.- En el punto 2.6 objetivo específico 1, eliminar el verbo articular.</p> <p>E.4.- En el punto 3 resultados esperados 2 y 3, explicar como se llegara a los resultados esperados descritos (indicador) y/o detallar la medición de estos.</p> <p>E.5.- En el punto 3.3 gasto de operación, i) no se justifica los ítems gasto de técnico encargado de cronometraje y atención post evento, eliminar del presupuesto; ii) seleccionar entre uno de los siguientes ítems entrega resultado PDF o publicación del tiempo en web, ya que ambos no se justifican; iii) sistema de cronometraje, toldo y mesa plegables, silla salón evento, y torre de sonido. Presentar cotización por arriendo de los equipos y mobiliarios, ya que no se justifica su adquisición al contemplar la duración de la actividad que es menor a 24 horas efectivas.</p>
19523	CUERPO EN EQUILIBRIO: PILATES PARA ADULTOS MAYORES	CLUB ADULTO MAYOR SAN JUAN DE DIOS	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- En los estatutos de la organización No se establece dentro de los objetivos generales y específicos el desarrollo de actividades deportivas y recreativas. Por lo que se solicita incorporarlas como parte de los estatutos para dar cumplimiento al punto 8.1 del instructivo del concurso RES(EX)N°215/2026.</p> <p>A.2.- Presentar declaración jurada simple del representante legal de la organización postulante, en donde se especifique la experiencia en la participación y/o ejecución de proyectos asociados al desarrollo de actividades deportivas y recreativas.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra a) si bien se indica la problemática en términos generales (país), es necesario mayor detalle de la situación local identificada en el club de adulto mayor.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5 referirse a los "talleres" (plural).</p> <p>E.3.- En el punto 2.6 objetivo específico 1, cambiar "implementar talleres" por "realización de talleres con participación de adultos mayores".</p> <p>E.4.- En el punto 3, i) objetivo específico 1, modificar según observación del punto 2.6; ii) resultado específico 1, dejar solo el % de asistencia y/o participación; iii) resultado esperado 2, dejar solo el % de evidencia de mejoras; iv) resultado esperado 3, implementación de programa de talleres recreativos de actividad física inclusivo con participación de los socios que integran el club de adulto mayor.</p> <p>E.5.- En el punto 3.3, i) Honorarios, indicar la distribución de horas del recurso humano monitor en cada una de las actividades descritas en el punto 3.1; ii) Gasto de operación, las cotizaciones emitidas por internet deben detallar la página web del proveedor, descripción específica del artículo, valor con IVA incluido, datos del proveedor (RUT) según lo establecido en el punto 2.2 letra c).</p>

20285	CAMPEONATO ORGULLO RAYUELERO 2026	CLUB DEPORTIVO RAYUELA ESTADIO	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL: Debe adjuntar Rol del SII del Club</p> <ul style="list-style-type: none"> - La implementación solicitada en Gastos de Operación, es sólo para el desarrollo de la actividad deportiva. No corresponde, compra de equipamiento complementario. - Rebajar Presupuesto: - Gastos solicitados no corresponden, los cuáles se deben rebajar: - VISICOOLER VENTUS LG360TC 360 L TURBO COOLING, visicooler para la adecuada conservación y exhibición de bebidas. - Mesa Plegable Maleta 180cm, Arma Fácil Blanca. - Fogón Industrial 2 Platos, además de 50 platos, 50 cucharas, 50 tenedores, 50 cuchillos, espumador y cucharón.
20217	Formando Deportistas del Mañana, Escuelas de Fútbol Tricolor Bellavista FNDR 2026	Club deportivo Tricolor Bellavista	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL: Debe adjuntar Rol del SII de domicilio Representante Legal. ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE: Debe adjuntar cartola histórica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe corregir el presupuesto considerando los valores del listado de precios que están incluidos en la plataforma, en el caso que se incorpora algún artículo que no se encuentra en el listado, se debe adjuntar 1 cotización. - Argumentar compra de implementación deportiva, ya que para la escuela formativa, hay productos como los Potos de entrenamiento y en camisetas deportivas básicas de un menor valor. - Total de participantes en Escuela de Fútbol son 60, diferenciados por edad y son grupos de 20, indicar para que grupo se le está solicitando la implementación, ya que la compra de poleras, short y medias, son para 40 personas y se consideran para líneas competitivas, es necesario justificar todo lo que está solicitado en el Presupuesto. - Actividades de Escuela de Fútbol Categoría 14 a 17 años, considera un día más de actividades que los otros grupos con apoyo de profesor.
19244	EL DEPORTE UNE A LOS VECINOS DE SAN MIGUEL	JUNTA DE VECINOS DE SAN MIGUEL N° 28 - R	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>1.- El Domicilio del Representante Legal deberá ser claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad esto debe ser mencionado en todos los antecedentes requeridos.</p>
20523	CAUDRANGULAR AMISTOSO XTREME FC 2026	CLUB DEPORTIVO XTREME FC	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>1.- Debe incorporar anexo 6 con el perfil del cargo y experiencia del R.R.H.H. a contratar. 2.- En el anexo 6 el secretario no corresponde a quien esta en el Certificado de Directorio .</p>
20527	Fútbol Pasion de Multitudes, Torneo Aniversario ANFA Cauquenes FNDR 2026	Asociación de Fútbol Amateur Cauquenes	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>1.- Debe incorporar Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Si corresponde. Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad). Permiso de la autoridad respectiva para realizar la actividad. 2.- Anexo 1 la dirección de la Institución se requieren mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dichos domicilios. 3.- Debe presentar Certificado de Personalidad Jurídica del Registro Civil ya que el certificado provisorio de la I. Municipalidad de Cauquenes tiene vigencia de 60 días. 4.- Las cotizaciones presentadas deben incluir solo los artículos o implementos que no estén en el listado de valores presentados por el Gobierno Regional</p>
19303	JUNTOS POR NUESTRO RODEO LOCAL DE QUELLA 2026	CLUB DE HUASOS QUELLA	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe acreditar autorización para el uso de la media luna del propietario o de quien la tenga a cargo.</p>
19215	"BAJO EL CHAMANTO GORRALERO"	ASOCIACIÓN DE RODEO Y CLUBES DE HUASOS DE CAUQUENES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>1. DEBE ACREDITAR CARACTER DE REGIONAL DEL RODEO, INDICANDO COMUNAS DE ORIGEN DE LAS COLLERAS/ORGANIZACIONES QUE PARTICIPARAN O CAMBIAR A LINEA COMUNAL.</p>
19451	RODEO INTERASOCIACIONES 2026	ASOCIACIÓN DEL RODEO CHILENO DE CAUQUENES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe adjuntar Certificado de Directorio Definitivo, otorgado por el Registro Civil. 2. Documento que señala o certifica experiencia debe ser concordante con las actividades declaradas en formulario de postulación. 3. Debe adjuntar autorización del responsable o propietario del lugar donde se realizará la actividad. 4. Señalar las asociaciones que participarán de la actividad, indicando las comunas de procedencia, con la finalidad de justificar el carácter regional del evento.</p>
19430	RODEO PARA CRIADORES DE CABALLOS	ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE CABALLOS	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>1. DEBE ACREDITAR CARACTER DE REGIONAL DE LA ACTIVIDAD, SEÑALANDO LA COMUNA DE LAS INSTITUCIONES/DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN DEL EVENTO 2. DEBE ADJUNTAR AUTORIZACION DEL PROPIETARIO/ENCARGADO DEL RECINTO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD. EN EL CASO QUE SEA PROPIA, ACREDITARLO.</p>
19433	PILEN VIVE EL RODEO	CLUB DE RODEO Y HUASOS EL MORRO DE PILEN	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>1. Debe adjuntar documento del dueño o encargado del lugar donde se realizará la iniciativa autorizando su uso.</p>
19486	RODEO PROVINCIAL FIESTAS PATRIAS 2026	CLUB RODEO CHILENO CAUQUENES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>1. Carta de autorización del dueño o responsable del lugar donde se realizará la actividad, en que facilite la instalación. 2. Experiencia señalada en formulario de postulación debe ser concordante con certificado de experiencia adjuntado.</p>
19051	FORMANDO JOVENES DE PROYECCIÓN	CLUB DEPORTIVO LOS DE CIERTO FC	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>* Tal como lo establece el instructivo en el punto 2.2. letra b), como la organización estuvo vigente al momento de postular pero caducará el 09-05-2026, por lo que en el caso de que la iniciativa sea aprobada, deberá informar al Gobierno Regional del Maule mediante documento dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el Registro Civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades para representar a la correspondiente institución y cualquier actuación realizada por este se tendrá por no presentada. * En el punto 2.3. del formulario debe corregir la palabra "artístico" por artístico ya que está mal digitado.</p>

19014	KARATE MENTE CUERPO Y ESPIRITU	CLUB DEPORTIVO KARATE KANPEKI	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	* Debe corregir en el formulario el punto 2.4. letra d) * Debe ajustar cotización según lo dispuesto por el instructivo en el punto 2.2. letra c) (seleccionar valor canilleras del listado de precios o ajustar valor al de canilleras según listado de precios conforme a la línea postulada esto es "formativa" por lo que corresponde canilleras básicas. * De acuerdo al punto 3.4.1. del instructivo donde se detalla el tipo de recurso humano se indica claramente las características y valor por hora máximo para cada una de las alternativas. Este anexo no es concordante el "tipo de recurso humano a contratar" con el valor señalado en el presupuesto. Debe ajustar según corresponda.
20122	"Mujeres en movimiento; Pádel para todas."	Club Padeleras Cauquenes	Cauquenes	Cauquenes	Inadmisible	Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, mas específicamente 2.1.6 Documentación Obligatoria, letra a) Carta de Presentación (anexo1) que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2 del presente instructivo. Punto 2.2 letra a) Carta de Presentación: Carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el Representante Legal y con el timbre de la institución postulante, dirigida al Sr. Gobernador Regional, identificando el nombre completo de la iniciativa y el nombre de la institución postulante, tal como se identifica en el certificado de directorio vigente de la institución. (Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma). SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INICIATIVA NO INCORPORA ANEXO 1 PRESENTADO PARA ESTE CONCURSO EN LA PLATAFORMA, Y ADJUNTA FORMULARIO DE ASIGNACION DIRECTA PARA INSTITUCIONES Y PERSONAS NATURALES.
19501	Escuela Formativa de Fútbol Mixta del Sector Rural de Pahuil 2026	Club Deportivo Pahuil	Cauquenes	Chanco	Admisible con Observaciones	A.1.-Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización postulante, con el detalle de participación y/o ejecución de actividades deportivas y recreativas. A.2.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para la utilización y uso del lugar o recinto en donde se realizaran las actividades contempladas en la iniciativa. E.1.- En el punto 2.5 objetivo general, redactar de la siguiente manera "Implementar escuela formativa de futbol mixta con niños y niñas del sector rural de Pahuil de la comuna de Chanco. E.2.- En el punto 2.6 objetivo específico 1, cambiar el verbo "implementar" por " Generar". E.3.- En el punto 3.1. i) incorporar rendiciones financieras y elaboración de informe final de ejecución (IFE) como parte de las actividades propias de la iniciativa; ii) indicar el desglose de horas de cada recurso humano en las actividades descritas; iii) explicar el uso o utilización del equipamiento e indumentaria deportiva en cada una de las actividades deportivas descritas. E.4.- En el punto 3.3 Honorarios, detallar distribución de horas de cada recurso humano en las actividades descritas en el punto 3.1.
20618	AJEDREZ EDUCATIVO COMUNAL CHANCO. "DESARROLLO COGNITIVO Y VIDA SANA A TRAVÉS DEL DEPORTE CIENCIA"	CLUB SOCIAL Y CULTURAL DE AJEDREZ REYES DE CHANCO	Cauquenes	Chanco	Admisible con Observaciones	1.- corregir en todo el desarrollo del proyecto, cual es el objetivo de la actividad, desarrollar talleres de ajedrez en 5 colegios municipales (donde los profesores también serán capacitados o serán ellos los monitores), por lo cual la contratación de monitores no se justificaria o Realizar un torneo comunal escolar de ajedrez como lo indica el objetivo específico 3. Lo antes descrito, ya que si son talleres van por la línea recreativa y si es un torneo va por la línea recreativa y deben ajustarse a los montos respectivos. 2.-debe adjuntar y describir en que tiene experiencia y los documentos de respaldo deben identificar el proyecto año o monto, tal como lo indica el punto 2.2 letra o) del instructivo. los documentos adjuntos indican el nombre de los campeonatos, no indicando el nombre del club en ningún lugar. 3.- en punto 2.4 letra a) del formulario, eliminar la descripción del proyecto, esto va en la letra b), además aclara si son 5 colegios o menos, ya que en el objetivo 2 y en punto 2.9 indican diferencias. 4.- en punto 2.4 letra c) aclara si son docentes o monitores, que serán capacitados o serán los que harán las clases de ajedrez. 5.- en punto 2.6 en objetivo específico N° 2, aclarar tal como lo indica el punto anterior. 6.- en punto 2.6 en objetivo específico N° 3, aclarar tal como lo indica el punto anterior si será o no un torneo el objetivo principal, ya que si es así debe cambiar de línea y ajustar montos. 7.- corregir o adjuntar una nueva cotización de los relojes, se encuentra mal calculados los valores unitarios con las cantidades y el total.
19373	ESPIRITU DE UN CORRALERO CHANQUINO	CLUB LABORAL CHANCO	Cauquenes	Chanco	Admisible con Observaciones	1. Debe acompañar autorización o permiso para el uso de la media luna por parte del propietario o responsable de la misma.
20656	ENTRE ESPUELAS Y TRADICIONES	CLUB RODEO CHILENO	Cauquenes	Chanco	Admisible con Observaciones	1. Señalar las instituciones que participarán y sus comunas de origen, para ser considerado un evento regional.
20028	FOMENTO DEPORTIVO, CAMPEONATO FEMENINO RURAL 2026.	Club Deportivo Femenino Las Leyendas de la Gloria	Cauquenes	Chanco	Inadmisible	Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, más específicamente 2.1.3Completar el Formulario de Postulación, el cual debe completarse íntegramente en la plataforma... SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INICIATIVA NO CON COMPLETA EL PUNTO 2.3 LETRA b), DEL INSTRUCTIVO. ademas no adjunta Certificado de Experiencia
19732	ESCUELA DE FUTBOL FORMATIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LOS RUILES, PELLUHUE	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LOS RUILES	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: En antecedentes de la organización entregar antecedentes precisos de ubicación de domicilio de la organización. ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: No se presentan antecedentes financieros históricos de la institución (ejemplo: Balance 2025, saldo contable cta bancaria a dic de 2025) En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas. PROBLEMA Obs: Se define como problema situación social que afecta a la población, no correspondiendo al Concurso de deporte. Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifiesta la problemática en los beneficiarios Obs: No se entregan antecedentes de cómo la iniciativa incidirá en la problemática identificada BENEFICIARIOS Obs: Se indica que la iniciativa que se "El proyecto contempla un enfoque inclusivo, permitiendo la participación de adolescentes con discapacidad leve o moderada que puedan integrarse a la práctica deportiva.", sin embargo no se presenta ningún antecedente que acredite su participación, al ser un ítem que entrega bonificación en puntaje se requiere presentar verificados que aseguren que dentro de los beneficiarios se encuentren personas en esta condición Obs: Se deben presentar antecedentes que acrediten dentro de los beneficiarios personas pertenecientes a pueblos originarios. OBJETIVOS (GENERALES Y ESPECÍFICOS). O. General Obs: Revisar de acuerdo a nueva propuesta de problema O. Específicos Obs: Revisar y modificar de acuerdo a nueva propuesta de problema RESULTADOS ESPERADOS Obs: general/ Los resultados deberán estar enfocados en el cambio de situación de los beneficiarios en función de la problemática identificada ACTIVIDADES Obs: Reprogramar las actividades al segundo semestre PRESUPUESTO Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen La contratación de profesional para escuela formativa (considerando los perfiles indicados en Anexo N° 5) Según lo indicado en Res (n) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDP 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Deben subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDP.

20690	Campeonato Nacional Federado Olas del Maule Curanipe Surf Pro 2026	Club de Surf Piedra Negra	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	1.- EN PUNTO 2.5 DEL FORMULARIO, ACOTAR OBJETIVO GENERAL A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A EJECUTAR. 2.- EN PUNTO 3, 1 DEL FORMULARIO, DESCRIBIR Y/O EXPLICAR, CUAL SERA LA FUNCION DE TODO EL RECURSO HUANO SOLICITADO, PARA COMPRENDER LA LABOR Y CANTIDADES DE JUECES. 3.- EXPLICAR EN 3.1 DEL FORMULARIO PARA QUE Y QUIENES SON LAS 16 CAMISETAS SOLICITADAS EN GASTOS DE OPERACIONES YA QUE EN TOTAL SON 240 BENEFICIARIOS. 4.- ADJUNTAR CALENDARIO OFICIAL DE LA COMPETENCIA CERTIFICADA POR LA FEDERACION, TAL COMO LO INDICA EL PUNTO 6.2.3 LETRA b) NUMERAL 2 LETRA i) DEL INSTRUMENTO. 5.- ADJUNTAR CARTA DE COMPROMISO DE RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS PARTICIPANTES, TAL COMO LO INDICA EL PUNTO 8.2.3 LETRA b) NUMERAL 2 LETRA i) DEL INSTRUMENTO. 6.- ADJUNTAR PERMISO DE LA AUTORIDAD RESPECTIVA PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD. (AUTORIDAD MARITIMA POR EL OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD). 7.- .
18840	FORTALECIMIENTO DEL FÚTBOL FEMENINO COMUNAL – ESTRELLAS DE LA COSTA	CLUB DEPORTIVO ESTRELLAS DE LA COSTA	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	Documentos: 1) Debe adjuntar fixture de competencia firmado por la asociación deportiva. 2) Falta carta de CESFAM. 3) Falta certificado de experiencia Formulario: 4) En el Punto 2.3 letra b, debe completarse con las mismas actividades señaladas en el certificado de experiencia, modificar según corresponda 5) En el punto 2.4 letra a) la problemática no puede indicar la falta de recursos, ya que esta iniciativa es para desarrollar actividades. 6) En el punto 2.4 letra b) debe indicar de que se trata la iniciativa. 7) En el punto 2.4 letra c) debe describir las edades, categorías, nivel socioeconómico, escolaridad, sector rural o urbano. 8) En el punto 3.1 debe detallar y describir las temáticas y actividades a realizar en cada sesión de preparación del campeonato, justificar el recurso humano. 9) En el punto 3.1 Debe justificar todos los recursos solicitados, recursos humanos, gastos de operación y difusión. Justificar las cantidades e indicar en qué momento se utilizarán. 10) En el punto 3.2. Cronograma de Actividades, Detallado por Actividad, ajustar al segundo semestre. .
20603	RODEO POR CHILE	CLUB DE RODEO Y HUASOS LOMAS DE PELLUHUE	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	1. No justifica carácter de regional de la competencia. 2. No agrega ambulancia para la realización de la actividad. 3. Experiencia declarada en formulario y certificado debe ser concordante, debiendo señalar año de la iniciativa, nombre, monto y fuente de financiamiento. .
20491	Donde los sueños empiezan a Rodar	Club Deportivo Curanipe	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	1.-Anexo 1 la dirección de la Institución y el Representante Legal se requieren mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dichos domicilios. .
19605	Escuela Formativa de Fútbol Mixta CD Buena Vista FNDR 2026	CLUB DEPORTIVO BUENA VISTA PELLUHUE	Cauquenes	Pelluhue	Inadmisible	NO ADICIONA COPIA DE DOCUMENTO AJUSTADA A: TAMAÑO ORIGINAL, CONFIGURACIÓN Y COLOR (ANEXO 1). FORMULARIO INCOMPLETO DE FORMA INTEGRAL. NO CUMPLE INTEGRALMENTE CON INGRESAR ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN, SEGÚN SE SOLICITA EN INSTRUMENTO P.2.2. LETRA O. NO CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO EN LINEA FORMATIVA DEL P.8.2.2 LETRA b) DEL INSTRUMENTO 2026. NO ADJUNTA COPIAS DE DOCUMENTOS AJUSTADAS A TAMAÑO, CONFIGURACIÓN Y COLOR (ANEXOS Y CERTIFICADOS). INICIATIVA INADMISIBLE: INICIATIVA QUEDA EN CALIDAD DE INADMISIBLE DE ACUERDO CON RES N° 215 DE FECHA 16.01.2026 QUE APRUEBA INSTRUMENTO PARA CONCURSO ON-LINE, FONDO 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRALMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.3. DEL INSTRUMENTO EL CUAL NO SE COMPLETO INTEGRALMENTE, DEJANDO SIN RESPUESTA EL P. 2.3. LETRA b) DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN. ADEMÁS, NO INGRESA DOCUMENTO EXIGIDO EN P.2.2. LETRA O. OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. DEBE ACLARAR EN QUE CONSISTE EL PROYECTO. DEBE INGRESAR DATOS CONCRETOS DE LOS BENEFICIARIOS QUE RESPALDEN EL PROBLEMA ENUNCIADO. OBS: DEBE CEÑIRSE AL P.3.4. DEL INSTRUMENTO 2026 Y CUMPLIR CON LINEA FORMATIVA EN CUANTO A CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMS ESTRICTAMENTE NECESARIOS, JUSTIFICADOS Y CONSISTENTES, EN TIPO, CANTIDADES Y CALIDAD. CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUMENTO. OBS: DEBE CUMPLIR COMPLETAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL P.2.3.15. Y CONSIDERAR EL P.3.4.1. DEL INSTRUMENTO 2026 - OBS: PARA LA INICIATIVA ENUNCIADA NO SE JUSTIFICA Y NO CORRESPONDE LA CANTIDAD DE ESPECIALISTAS Y/O MONITORES DE TALLER FORMATIVO INICIAL. OBS: REVISAR Y CORREGIR FORMULARIO EN EL P.2.4 LETRA B, DISEÑO DEL PROYECTO, RESPECTO INCONSISTENCIA EN CANTIDAD DE HORAS SOLICITADAS EN HONORARIOS. ADEMÁS, NO CUMPLE CON EL P.2.3. (APARTADO15-16) DEL INSTRUMENTO. OBS. DEBE FORMALIZAR TODO LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. DEL INSTRUMENTO 2026 Y COMPLEMENTAR CON ANEXO DE SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES (POR GRUPOS ETARIOS), LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES Y MONITORES FRENTE A LOS ALUMNOS. ADEMÁS, DETALLAR DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO FÍSICO DONDE SE REALIZARÁN LAS CLASES.
19915	CHEQUENLEMU COMPITE: DESARROLLO Y PARTICIPACION EN CAMPEONATO REGIONAL FENFUR.	CLUB DEPORTIVO UNION CHEQUENLEMU	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	1) En anexo 6, debe corregir nombre de iniciativa indica en punto 3), ya que corresponde a un nombre diferente. 2) En punto 2.3 letra b) del formulario, debe señalar las iniciativas deportivas que ha desarrollado en años anteriores y que valida en Certificado de Experiencia adjunto a la presente iniciativa. 3) En punto 3.1 de instructivo, justificar la cantidad de jugadores que integran cada serie. 4) Debe presentar como documentación obligatoria de la línea, el listado de beneficiarios (60), incorporando nombre completo y RUT. 5) En presupuesto, recursos humanos solicitados, las horas a contratar a "arbitro" corresponden a 16 horas. Corregir. 6) En presupuesto, modificar precio de producto "Malla atrapa balones 20x5 mts", por encontrarse por sobre precio de mercado. 7) En presupuesto, para producto "Juego de mallas para arco", ajustarse al precio sugerido en listado de valores. 8) En presupuesto, ajustar artículo "Camilla Ortopédica completa", a precios de mercado. 9) En presupuesto, gastos de difusión, debe utilizar precios sugeridos en listado de valores. .
20473	MAHUIDA A LOS JUEGOS BINACIONALES 2026	CLUB DEPORTIVO SCUOLA BICI MAHUIDA	Curicó	Curicó	Admisible	
19174	CAMPEONATOS DEPORTIVOS PARA CURICO	CLUB DE DEPORTES ALIANZA CURICO	Curicó	Curicó	Admisible	
19818	Rodeo Primera con Puntos con participación de colleras regionales y nacionales	Asociación Deportiva Regional de Rodeo Aguanegra	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	1.SENALAR CLUBES O ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN DE LA COMPETENCIA (Y SU COMUNA DE ORIGEN) PARA ACREDITAR CARACTER DE REGIONAL .
19140	TEAM DIAZ PREPARA AL SEMILLERO DE CAMPEONES DE PATIN CARRERA 2026	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL TEAM DIAZ CURICO	Curicó	Curicó	Admisible	

19143	LIGA CAMPESINA DE CURICÓ 2026	ASOCIACION DEPORTIVA LIGA CAMPESINA DE CURICÓ	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	Se debera de adjuntar carta de apoyo o coordinacion de redes con cesfam o atencion paramedica frente a alguna eventual lesion o accidente
19150	Fortalecimiento competitivo del Club Tigres de Curicó con participación de torneos comunales 2026.	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL DE BEISBOL TIGRES DE CURICO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	1.-Se debera de adjuntar carta de apoyo o coordinacion de redes con cesfam o atencion paramedica frente a alguna eventual lesion o accidente 2.- El Documento que Acredita la Experiencia Institucional se encuentra poco legible por favor volver a escanearlo
20250	Old Gergel Day	CLUB DE RUGBY OLD GERGIEL	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO: Estatuto de la Organización presentado no está Timbrado ni Firmado: Debe subsanar D.J. DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6):Falta completar N° teléfono y correo electrónico OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) - Rebajar valor de hora Recurso Humano: Monitores valor máximo por hora es de \$20.000.- - Solicita en el Presupuesto: Elementos propios de la disciplina y Escudos: Debe subsanar e incluir el detalle exacto y valor que presenta en la Cotización en el Presupuesto. - Para efectos de la rendición en caso de ser adjudicada la iniciativa debe detallar el formulario de postulación igual a lo incluido en la respectiva cotización. 2.1.3.- Completar el Formulario de Postulación, el cual debe completarse íntegramente en la plataforma. - En el Formulario no se detallan los elementos que solicita, de tal manera que no es posible analizar el Presupuesto. Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026: Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.
20331	Orilla de Martinez se prepara para el torneo local 2026	CLUB DEPORTIVO ACADEMIA DE FUTBOL JUVENTUD ORILLA DE MARTINEZ	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	ANEXOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE: No presenta cartola a nombre de la institución: Debe adjuntar ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE: Documento presentado no indica nombre de la institución: Debe adjuntar 2.4.b.- Indica: El proyecto también contempla la adquisición de implementación deportiva necesaria, entre la cual se incluyen poleras de entrenamiento para los participantes, las cuales no están consideradas en el presupuesto, el cuál se debe corregir.
19837	Campeonato Recreativo Intercomunal de Fútbol Adulto 2026	Club Social Deportivo y Cultural Los Contentulios	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRRA Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto. ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Documento corresponde a año 2024 (hasta enero de 2025) debe ser hasta diciembre 2025
19813	ASOCIACION AGUAS NEGRAS, REPRESENTA EL FUTBOL DE CURICO	Asociación de Fútbol Curicó Aguas Negras	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRRA Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto. ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: No presenta antecedentes financieros de la Asociación OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) Obs: No presenta Carta de respaldo de la organización deportiva, que acredite la selección del deportista para representar a la comuna y/o región. Obs: Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda. Obs: En el punto 2.9 Documento emitido por la organización, asociación o entidad que apoye la actividad
19748	Tutuquen Alto se prepara para la Liga de Sarmiento 2026	CLUB DEPORTIVO UNION TUTUQUEN ALTO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRRA Obs: Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto. FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L Obs: Documento presentado se encuentra vencido ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: No presenta antecedentes financieros de la entidad postulante debe ser a diciembre 2025 PROBLEMA Obs: Se define como problema situación social que afecta a la población, no correspondiendo al Concurso de deporte. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Obs: El concurso tiene como fin el desarrollo de actividades y no la compra de implementos (los que si pueden ser adquiridos porque son necesarios para su ejecución) Obs: No existe descripción de la actividad a desarrollar BENEFICIARIOS: Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas con discapacidad Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas pertenecientes a pueblos originarios OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS). O. General Obs: Revisar de acuerdo a nueva propuesta de problema O. específicos Obs: Revisar y modificar de acuerdo a nueva propuesta de problema RESULTADOS ESPERADOS: Obs: los recursos esperados deben estar en función de la superación de la problemática identificada (no en la compra de implementos). DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Obs: No se presenta documentación que respalde la autorización de uso de cancha indicada Obs: Se deberá considerar según lo indicado en punto 2.1 del Apartado de deportes del instructivo del concurso 8% *Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por las asociaciones y/o federación y/o corporación de deportes respectivas *Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. *Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Si corresponde. *Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad) PRESUPUESTO Obs: No se justifica la adquisición de poleras institucionales, considerando la adquisición de poleras deportivas. Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 36 Buzos deportivos. Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.

19749	BARCELONA CURICO APRENDE DE SU TECNICO	CLUB DEPORTIVO BARCELONA CURICO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA</p> <p>Obs: Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto.</p> <p>COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS)</p> <p>Obs: No se puede verificar giro de proveedor T y G Producciones.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: Documento corresponde a año 2024, debe ser a Diciembre 2025</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>Obs: Documentación presentada no da cuenta de iniciativas o proyectos ejecutados, en donde se indique año de ejecución y fuente de financiamiento</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</p> <p>Obs: No se describe la actividad a desarrollar (trabajo por edades, en conjunto la totalidad de los beneficiarios, etc), recordar que el concurso tiene como fin el desarrollo de actividades y no la compra de implementos (los que si pueden ser adquiridos porque son necesarios para su ejecución)</p> <p>BENEFICIARIOS:</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas con discapacidad</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas pertenecientes a pueblos originarios</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: los recursos esperados deben estar en función de la superación de la problemática identificada (no en la compra de implementos).</p> <p>Obs: Resultado N°2 Deben estar en función del cambio de situación de los beneficiarios, y no el cumplimiento de las acciones comprometidas y financiadas por el Gobierno Regional.</p> <p>Obs: Resultado N° 3, no se presentan acciones asociadas que permitan visualizar la posible obtención de dicho resultado</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se justifica la adquisición de 18 balones</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 20 canilleras ni 20 medias considerando que corresponde a una actividad recreativa.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19740	El Curí Amateur se prepara para el torneo 2026	CLUB DEPORTIVO ATLETICO CURICO UNIDO AMATEUR F.C	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA</p> <p>Obs: Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto.</p> <p>BENEFICIARIOS:</p> <p>Obs: Se indica que la iniciativa que se "El Club Atlético Curicó Unido Amateur F.C. contempla un enfoque inclusivo, promoviendo la participación activa de niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad leve o moderada", sin embargo no se presenta ningún antecedente que acredite su participación, al ser un ítem que entrega bonificación en puntaje se requiere presentar verificadores que aseguren que dentro de los beneficiarios se encuentren personas en esta condición</p> <p>Obs: Se deben presentar antecedentes que acrediten dentro de los beneficiarios personas pertenecientes a pueblos originarios.</p> <p>Obs: Se indica la participación de 15 mujeres, no indicando en punto 2.4 descripción como beneficiarios, además no considerando actividades en las que participen.</p> <p>Obs: Además de los documentos obligatorios exigidos en el punto 2 del presente instructivo las instituciones deben presentar, para la presente área de postulación, y de acuerdo a lo señalado en numeral 8.5.8 lo siguiente:</p> <p>-Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Si corresponde.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 27 balones de fútbol</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19743	ANDRES NEGRETE PASION, GARRA Y FUTBOL ESTE 2026	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ANDRES NEGRETE	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA</p> <p>Obs: Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto.</p> <p>DIRECTORIO VIGENTE</p> <p>Obs: Presenta certificado de vigencia provisorio entregado por el municipio de Curicó</p> <p>BENEFICIARIOS:</p> <p>Obs: Se indica que la iniciativa que se "promueve la participación de personas con algún tipo de discapacidad que deseen integrarse a las actividades deportivas del Club Deportivo Andrés Negrete", sin embargo no se presenta ningún antecedente que acredite su participación, al ser un ítem que entrega bonificación en puntaje se requiere presentar verificadores que aseguren que dentro de los beneficiarios se encuentren personas en esta condición</p> <p>Obs: Se indica la participación de 10 mujeres, no indicando en punto 2.4 descripción como beneficiarios, además no considerando actividades en las que participen.</p> <p>Obs: Además de los documentos obligatorios exigidos en el punto 2 del presente instructivo las instituciones deben presentar, para la presente área de postulación, y de acuerdo a lo señalado en numeral 8.5.8 lo siguiente:</p> <p>-Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Si corresponde.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 36 Buzos deportivos institucionales</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19734	EN SARMIENTO, EL FUTBOL ES VIDA	CLUB DE DEPORTES SARMIENTO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACION (ANEXO 1)</p> <p>Obs: Información de dirección de Representante legal, no es consistente con la ingresada en formulario de postulación.</p> <p>Obs: Información de dirección de Representante legal, no es consistente con la solicitada en Anexo 1.</p> <p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA</p> <p>Obs: Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto.</p> <p>Obs: Información de dirección de Representante legal, no es consistente con la ingresada en Anexo 1</p> <p>FOTOCOPIA DEL RUT DEL RL</p> <p>Obs: documento poco legible: no cumpliendo con lo indicado en punto 2.2 del instructivo</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>Obs: en punto 2.3 b del instructivo indica que para actividades competitivas comunales se deben presentar:</p> <p>-Cuadrante o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por las asociaciones y/o federación y/o corporación de deportes respectivas</p> <p>-Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento.</p> <p>-Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Si corresponde.</p> <p>-Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (centra, municipalidad)</p> <p>-Resumen de la actividad respectiva para realizar la actividad.</p> <p>PROBLEMA</p> <p>Obs: Se define como problema situación social que afecta a la postulación, no correspondiendo al Concurso de deporte.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</p> <p>Obs: No existe descripción de la actividad a desarrollar</p> <p>BENEFICIARIOS:</p> <p>Obs: No existe descripción o caracterización de los beneficiarios.</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas con discapacidad</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas pertenecientes a pueblos originarios</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS,</p> <p>O General</p> <p>Obs: Revisar de acuerdo a nueva propuesta de problema</p> <p>O específicos</p> <p>Obs: Revisar y modificar de acuerdo a nueva propuesta de problema</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: los recursos esperados deben estar en función de la superación de la problemática identificada</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se justifica la adquisición de 15 balones de fútbol.</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 36 Buzos deportivos.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>

19783	Rodeo Oficial del Club deportivo de Huasos Union Sarmiento Los Lirios	Club deportivo de Huasos Union Sarmiento los Lirios	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	CERTIFICADO DE FEDERACIÓN 1. SE HACE PRESENTE QUE DIRECTORIO SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA EL DIA 31-05-2026, DEBIENDO RENOVARLO PARA QUE EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADA LA INICIATIVA, PUEDAN FIRMAR EL RESPECTIVO CONVENIO 2. DEBEN ADJUNTAR ESTATUTOS LEGIBLES, EN LOS ACTUALES NO SE DISTINGUE LA INFORMACION 3. DEBEN ADJUNTAR DOCUMENTO DE FEDERACION O ASOCIACION QUE RECONOZCA EL RODEO COMO PARTE DE SU CALENDARIO, DE LO CONTRARIO DEBEN CAMBIAR A LINEA RECREATIVA 4. DEBEN ADJUNTAR DOCUMENTO EN QUE CONSTE LA PRESENCIA DE AMBULANCIA PARA LA REALIZACION DEL EVENTO. 5. DEBEN ADJUNTAR AUTORIZACION PARA REALIZAR EL EVENTO EMITIDA POR EL DUEÑO O RESPONSABLE DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA LA ACTIVIDAD
20147	Programa Integral de Movimiento y actividad Física, NAIM, Curicó	NUUESTRA AYUDA INSPIRADA EN MARIA CURICO O CORPORACION NAIM CURICO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	1. Experiencia declarada en formulario de postulación y certificado de experiencia debe ser concordante. Se debe señalar nombre del proyecto, año de ejecución, monto y fuente de financiamiento. 2. No adjunta certificado de vigencia de persona jurídica sin fines de lucro. 2. No presentar estatuto completo y timbrado, presentando solo la modificación.
19958	RODEO REGIONAL ASOCIACION CURICO	Asociación de Rodeo de Curicó Ramon Cardemil Moraga	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO 1. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO VIGENCIA DE LA PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO. 2. DEBE ACREDITAR CARACTER REGIONAL DEL EVENTO, SEÑALANDO COMUNAS DE ORIGEN DE LAS ASOCIACIONES/COLLERAS QUE PARTICIPARAN
20751	Rodeo asociación de clubes de huaso de Curicó	asociación de clubes de huaso de Curicó	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	Giro del proveedor no corresponde al servicio cotizado 1.GIROS DEL PROVEEDOR NO CORRESPONDEN O SON ACORDE AL SERVICIO COTIZADO 2. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE P.J SIN FINES DE LUCRO 3. EN PRESUPUESTO SE SOLICITA ESCALERA DE COORDINACION, SIN EMBARGO EN ACTIVIDADES NO SE SE REFLEJA SU USO. SE SOLICITA ACLARAR EN QUE ACTIVIDAD SERA UTILIZADA E INCLUIRLA O ELIMINARLAS DEL PRESUPUESTO.
20477	Rodeo Oficial Regional Club de Huasos Los Niches	Club Deportivo Club de Huasos Los Niches	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	1. DEBE ACREDITAR CARACTER REGIONAL DE LA INICIATIVA, SEÑALANDO COMUNAS DE LOS CLUBES/COLLERAS QUE PARTICIPARAN, DE LO CONTRARIO DEBE CAMBIAR POSTULACION A COMUNAL
20552	Potenciar el Basquetbol en silla de Ruedas para la provincia de curico	Centro Deportivo y Social Lisiados y Trabajos de Curicó Centlicur	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	1.- El monto del gasto solicitado en el presupuesto en gastos de operación no corresponde al presentado en la cotización. 2.-Anexo 6 falta número de teléfono y correo electrónico de Presidente, Secretario y Tesorero. 3.-Anexo 1 incompleto no presenta domicilio institucional. 2.2 letra a del instructivo de postulación 4.-Además de los documentos obligatorios exigidos en el punto 2 del instructivo las instituciones deben presentar, para la presente área de postulación :Certificado o carta de la asociación, liga o federación correspondiente, que acredite la participación del Club deportivo en la competencia nacional. Calendario oficial de competencias nacionales, emitido por la entidad organizadora. Antecedentes que acrediten el carácter nacional del evento (bases, convocatoria o invitación). Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad) Permiso de la autoridad respectiva para realizar la actividad. 5.-En el punto 1.2 Propósito del Instructivo el concurso se efectuará en base a Actividades(y no compras) que presenten las entidades postulantes, por lo tanto debe cambiar el Objetivo Especifico1 y los Resultados Esperados ajustándose a la línea postulada.
20528	JUVENTUD VALVANERA ORGULLO DEL BARRIO MATADERO	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD VALVANERA	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	1.-Falta listado de beneficiarios con nombre y rut que participarán en Campeonato. 2.-En el punto 1.2 Propósito del Instructivo el concurso se efectuará en base a Actividades(y no compras) que presenten las entidades postulantes, por lo tanto debe cambiar el Objetivo General y el Objetivo Especifico 1 con los Resultados Esperados, ajustándolos a la línea postulada. 3.- El Certificado Provisorio otorgado por la I. Municipalidad de Curicó se encuentra vencido.
20549	Rendirse Jamás, Escuela de Formación Deportiva para futuros Campeones de Molina.	Club deportivo de boxeo rendirse jamás Molina.	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	1.-Cotización presentada por Ring Chile presenta errores de cálculo aritmético. 2.- Cotización presentada por Ring Chile no presenta rut.
19044	Entrenamiento formativo competitivo regional de karate 2026.	Club Deportivo Jessy Reyes	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	* Anexo 1: Debe adjuntarlo nuevamente, no se alcanza a visualizar ni la firma ni el timbre. Punto 2.2. letra a) de instructivo. * Cotización de empresa C&M debe presentarla nuevamente ya que el valor total con IVA no corresponde. * Se sugiere revisar cotización de IH CER Sport ya que sumando el IVA dan números cerrados al aproximar los valores. * No se consideró del listado de valores dado para polera deportiva "marca/técnica" por un máximo de \$18.000.- y la cotizaron en C&M, justificar. * No se consideró el listado de valores dado para Dobok nivel competencia por un valor máximo de \$65.000.- y cotizaron karate gi en IH CER Sport, ajustarse al valor y/o justificar. * En el presupuesto repitieron el power band de 22mm, eliminar y corregir valores en gastos de operación.

19085	LIGA CAMPESINA DE FUTBOL SARMIENTO 2026	AGRUPACION DEPORTIVA Y CULTURAL SARMIENTO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>ANEXO N° 1: De acuerdo a lo estipulado en el punto 2.2. letra a) del instructivo, este documento debe ser firmado con firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma, NO corresponde que este documento tenga la "firma" escaneada, igual que el resto de los Anexos. Se solicita firmar en original luego escanear los documentos y volver a subirlos a la plataforma.</p> <p>2.3. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION - Debe copiar los objetivos textual como aparecen en sus estatutos, esto es lo descrito en el Artículo 2° de dicho documento, considerar que deben estar en minúscula (como aparece en los estatutos) ya que este texto - en caso que su iniciativa sea aprobada - se extrae tal cual está en este punto para el convenio que se firmará posteriormente.</p> <p>2.4. DISEÑO DEL PROYECTO a) Identificación del problema: debe reducir la redacción, se sugiere empezar con "En los últimos años se ha observado una disminución en las instancias formal de competencia deportiva AMATEUR organizadas a nivel local..." y hasta "del deporte amateur en el territorio".</p> <p>3. RESULTADOS ESPERADOS - Resultados esperados objetivos 1: Debe indicar un resultado concreto al objetivo específico 1, reducir redacción desde "Participación de aprox..." hasta de la comuna" eliminar la frase siguiente que además habla en futuro como que se realizará... no es correcto... debe ser algo concreto, un logro. - Resultados esperados objetivos 2: Misma línea que el anterior, debe ser algo YA logrado... esto sería "XX Encuentros deportivos realizados, desarrollados con las condiciones adecuadas y apegados al reglamento". - Resultados esperados objetivos 3: Idem a lo anterior, debe ser un logro obtenido, algo concreto que responda al objetivo específico 3, por ejemplo "Campaña de difusión realizada, logrando el alcance de xxx personas de la comunidad."</p> <p>3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES - Actividades/talleres a ejecutar registrados - Debe desagregar actividades para que se evidencie claramente en qué fechas jugarán XX clubes, horarios, ya que señala que son 5 series - Concordante con lo anterior detallar las horas correspondientes a árbitros bien claras y detalladas ya que a mi juicio hay error en el cálculo. Revisar y corregir. (ojo con la descripción de series, en el formulario indica 5 series y en la cotización indica 4... cual esta errónea?)</p> <p>3.3. PRESUPUESTO DETALLADO - Cotización árbitros: Adjunta cotización con errores en las cifras, indica valor total por jornada de \$237.000.- y en palabras detalla 237.500, mas abajo indica desglose jornada arbitral \$237.500.000. - Cotización tenis: giro de empresa no es concordantes con producto. COTIZACIONES - Cotización árbitros: Adjunta cotización con errores en las cifras, indica valor total por jornada de \$237.000.- y en palabras detalla 237.500, mas abajo indica desglose jornada arbitral \$237.500.000. - Cotización tenis: giro de empresa no es concordantes con producto cotizado. ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO * Debe adjuntar nuevamente sus estatutos debido a que están mal escaneados, no se pueden leer todos los artículos ni visualizar la firma ni nombre de Ministro de Fe. Dar cumplimiento punto 2.2. letra g) del instructivo. * Punto 2.3. del FORMULARIO de postulación, debe copiar textual los estatutos de su institución, tal cual aparecen en el artículo 2 de dicho documento (los que transcribió no corresponden a los objetivos de sus estatutos). ANEXOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL * NO corresponde que los anexos 1, 2, 4 y 5 tengan la "firma" escaneada, se solicita firmar en original luego escanear los documentos y volver a subirlos a la plataforma.</p>
19023	Mujeres a la Cancha	Club Unión Juvenil Curicó	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>* Anexo N° 1: - Señalar domicilio del representante legal claramente identificable, evitar colocar "000" o "S/N". En el caso de no contar con número indicar referencias de cómo llegar a dicho domicilio y/o señalar el ROL de la propiedad, lo anterior de acuerdo a instructivo punto 2.2. letra a). - Debe estar firmados todos los Anexos con firma original o electrónica (no la firma escaneada), de acuerdo a instructivo punto 2.2. letra a), modificar todos los anexos con firma ORIGINAL.</p> <p>DISEÑO DEL PROYECTO * Punto 2.1. "Clasificación de la iniciativa": De acuerdo al detalle de las actividades descritas, debe postular según línea "COMPETITIVA REGIONAL" y cumplir y adjuntar documentación requerida según instructivo punto 8.2.3. "Deporte competitivo comunal y regional". * Punto 2.3. "detalle del objetivo": se solicita copiar textual los objetivos de los estatutos de la institución tal como aparece en el artículo 2° y ojala con letra minúscula ya que éstos se extraen para el convenio respectivo. Corregir.</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS * Punto 3.1.: Debe detallar cada sesión a cargo de los profesores a contratar según tabla de recursos humanos y que justifiquen dicho requerimiento y las horas a pagar, presentando una planificación estructurada de los entrenamientos. De la misma manera debe mencionar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el presupuesto detallado (punto 3.3.). Deben que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios desiguales.</p> <p>CONSIDERAR que, si su iniciativa es aprobada deberán ajustar fechas del cronograma de trabajo para el segundo semestre del año. * Punto 3.2. "presupuesto detallado": De acuerdo al anexo N° 5, el recurso humano a contratar como preparador físico sería "técnico profesional" y según la tabla de RRHH corresponde a \$23.000.- la hora. Revisar tabla de instructivo de punto 3.4.1., corregir montos. * Cartola de cuenta banco: Adjunta cartola de banco de fecha 07-03-2025, debe acreditar vigencia de la cuenta. Punto 2.2. letra h) del instructivo. * Antecedentes financieros: debe presentar cartola historica del año anterior a la fecha (emisión este año). Debe cumplir con el punto 2.2. letra h) número 2.- del instructivo. * Carta compromiso de la Corporación de Deportes Curicó indica que facilitará 1 vez a la semana el Gimnasio Abraham Milad durante el año 2025, debe reemplazarlo que indique "durante el año 2026"</p> <p>* Subsanan todas las observaciones y debe cambiar a línea de postulación de competencia regional y cumplir además con los documentos detallados en el instructivo y solicitados mas arriba.</p>
19906	CAMPEONATO DE RAYUELA EL MANZANO 2026	CLUB DE RAYUELA AMIGOS DEL MANZANO LOS NICHES	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1) Adjuntar nuevamente los estatutos ya que le faltan art. 42 al 46, y conforme punto 2.2 letra g) de instructivo, se debe presentar "documento completo, legible, correlativo, en un solo archivo PDF, timbrado y firmado por ministro de fe".</p> <p>2) En punto 2.3 letra b) del formulario, debe señalar las iniciativas deportivas que ha desarrollado en años anteriores y que valida en Certificado de Experiencia adjunto a la presente iniciativa.</p> <p>3) Dada la duración del evento, no se justifica la adquisición de artículos: 1) cortaviento proelastico outdoor, 2) pantalón buzo personalizado y 3) Chaquetas 3 en uno pro. Se solicita eliminar del presupuesto.</p> <p>4) Debe disminuir los gastos en difusión para adecuarlos al monto exigible en el ítem difusión que corresponde entre el 3 y 7% del monto total solicitado al FNDP.</p>
19910	La Cantera Naranja	Club Deportivo Luna FC	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>2) En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe complementar las actividades a desarrollar, indicando los contenidos y temáticas que se abordarán en los talleres y el uso de los recursos humanos y materiales.</p> <p>3) La línea formativa, establece en punto 8.2.2 letra b) que "la escuela formativa deberá contar con la participación de profesionales idóneos, tales como profesores, entrenadores o monitores especializados quienes deberán planificar y ejecutar el proceso formativo de manera responsable del proyecto deberán acreditar estudios y experiencia en el área". La iniciativa presentada no contempla profesionales que efectúen la instrucción técnica, reformular.</p> <p>4) Al incorporar profesionales, debe complementar Anexo 5.</p> <p>5) Conforme lo establecido en punto 8.2.2 de instructivo, se sugiere realizar exámenes médicos preventivos a los menores (de aceptar sugerencia, incorporarlo en punto 3.1 de formulario). Así mismo, se solicita obligatoriamente, en la etapa de ejecución, adjuntar por parte de la organización, la autorización de los padres o tutores para participar de la escuela.</p> <p>6) Para la adquisición de buzos institucionales debe justificar su requerimiento en punto 3.1 del formulario y ajustarse en el presupuesto a los precios establecidos en listado de valores, indicado en Atletismo, Buzo deportivo completo \$32.000. Corregir presupuesto.</p>

19886	PROYECTANDO EL FÚTBOL HACIA EL FUTURO.	CLUB DEPORTIVO REAL CURICÓ	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1) En plataforma debe complementar dirección de representante legal, conforme lo establecido en punto 2.2 de instructivo letra a) que establece que domicilio de representante legal debe estar claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad. Precisar alguna referencia para ubicar domicilio o bien indicar ROL de propiedad.</p> <p>2) En punto 2.3 de formulario, debe copiar los objetivos tal como aparecen en Art. 2 de los estatutos, ya que objetivo b) no corresponde al señalado en éstos.</p> <p>3) En punto 2.3 letra b) del formulario, debe señalar las iniciativas deportivas que ha desarrollado en años anteriores y que valida en Certificado de Experiencia adjunto a la presente iniciativa.</p> <p>4) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>5) En punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, indicar en cuantas categorías se distribuirá la formación de los niños.</p> <p>6) Las horas por cancelar al recurso humano, no se condicionen con las que efectivamente se realizarán conforme lo señalado en Tabla Resúmenes de punto 3.1. Ya que la limitante que establece el instructivo en su punto 2.3 numeral 16 es "el tiempo máximo a pagar por cada uno de los recursos humanos solicitados en la iniciativa será de 48 horas mensuales". Dado que la iniciativa establece un tiempo de entrenamiento por tres meses, puede cancelar las 62 horas de recurso humano a requerir.</p> <p>7) Debe adjuntar un plan de trabajo con cada una de las temáticas que se abordarán en los talleres, justificando las 62 horas.</p> <p>8) En punto 3.3 de formulario, presupuesto, gastos de operación, ajustar la cantidad solicitada en artículos "short deportivo", "medias de fútbol" y "camiseta deportiva (marca/técnica), a la cantidad de beneficiarios. Máximo 50 unidades.</p>
19901	EL LLANO QUIERE SONAR CON SER CAMPEON ESTE 2026	CLUB DEPORTIVO UNION EL LLANO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1) Institución posee ampliación de plazo para ejecución de iniciativa adjudicada en año 2025 hasta el 31/03/2026, por lo cual se encuentra sin deuda al momento de postular. Sin embargo, posee un saldo por rendir de \$4.891.360, el cual debe encontrarse rendido al momento de la subsanación de observaciones.</p> <p>2) En punto 2.5 de formulario, reducir la redacción del objetivo general sólo a lo que se espera lograr, se sugiere dejar "Potenciar el proceso de preparación y participación deportiva de los integrantes del Club Deportivo Unión El Llano, a través de la realización de entrenamientos planificados".</p> <p>3) En punto 2.6 de formulario, modificar el objetivo específico 3, dejando lo siguiente "Mejorar las condiciones de entrenamiento del club, desarrollando sesiones de entrenamiento más completas y apoyando la participación del equipo en el campeonato comunal".</p> <p>4) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>5) Se rechaza compra de corta viento, por no ser necesarios para el desarrollo de la actividad, conforme lo establecido en punto 3.4.2 de instructivo. En desmedro de otros artículos que pudieran ayudar en una mejor preparación técnica.</p> <p>6) Precisar en punto 3.1 de formulario, cómo se abordará el trabajo de entrenamiento con los beneficiarios de la iniciativa. Debe señalar cuantos días a la semana se entrenará, las temáticas a abordar y de cuantas horas de duración es cada jornada.</p>
20697	CORRIDA SAN SILVESTRE 2026	UNION COMUNAL DEPORTIVA ASOCIACION DE ATLETISMO DE CURICÓ	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1.- ADJUNTAR CARTA DE COMPROMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, QUE RESGUARDE LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS ASISTENTE, LA ADJUNTA CERTIFICA CORRIDA QUE YA SE EJECUTO.</p> <p>2.- ADJUNTAR ANEXO 4 DETALLANDO EN QUE CONSISTE EL APORTE PROPIO.</p> <p>3.- ADJUNTAR ANEXO 6, EL ADJUNTO NO INDICA NOMBRES DEL DIRECTORIO.</p> <p>4.- ADJUNTAR CARTOLA BANCARIA, LA CUAL REFLEJE TODOS LOS DATOS DE LA ORGANIZACIÓN, NOMBRE, NUMERO DE CUENTA, BANCO, ETC. LA ADJUNTA NO TIENE NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA CUAL PERTENECE.</p> <p>5.- ADJUNTAR NUEVAMENTE O UNA NUEVA COTIZACIÓN, YA QUE LAS COTIZACIONES ADJUNTAS DE GRAFICA MACRI, FREDI MORALES, Y RICARDO CARRASCO NO PRESENTAN RUT, POR LO CUAL NO SE PUEDE CORROBORAR EL GIRO EN SII, NO DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 2.2 LETRA c) DEL INSTRUCTIVO.</p>
20673	ASOCIACION DE FUTBOL DE TENO 2026, ACOMPAÑANDO EL FUTBOL TENINO	ASOCIACION DE FUTBOL DE TENO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>Observación general: Aclarar en todo el desarrollo de la iniciativa, objetivo, resultados y actividades a desarrollar, cual ser la actividad, un campeonato entre las series del club un encuentro amistoso con otros club de la comuna (cuantos y cuales), cual es la duración (un día, semanas o meses), ya que no hay claridad de la actividad y la línea postulada no se justifica. modificar.</p> <p>1.- el directorio vence 27-03-2026, adjuntar el nuevo directorio en el periodo de subsanación.</p> <p>2.- Aclarar dirección del representante legal y de la institución en el formulario y los anexos, ya que son S/N.</p> <p>3.- en punto 2.3 del formulario, letra b), debe completar, tal como lo indica los documentos de experiencia adjunto (según pronunciamientos jurídico N°272 de fecha 12-05-2026).</p> <p>4.- en punto 2.4 del formulario letra a) y b), modificar la implementación deportiva ya que eso no es una actividad.</p> <p>6.- En punto 2.5 y 2.6 del formulario, Modificar los objetivos, la compra de indumentaria no es una actividad y menos un objetivo, y no es compatible con línea postulada.</p> <p>7.- En 2.7 señalar en específico donde se jugara y que campeonato, indicando donde, ya que no se demuestra ni se justifique que jueguen en las 30 comunas de la región.</p> <p>8.- En punto 3 de formulario, modificar según observaciones anteriores.</p> <p>9.- 9.- En punto 3.1 del formulario aclara u/o modificar según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> * especificar cuanto son los participantes, se indica una jornada con 42 participantes y lo solicitado en el presupuesto es para 36 (tenida jugador). * Explicar la función del técnico y monitor (indicando cundo, como, donde o que función realizaran), con el objetivo de justificar las horas y su contratación. * Explicar en que consiste la actividad, como cuando y con quien se desarrollaran mencionando para que, cuando y como se utilizaran todo lo solicitado en el presupuesto.
20722	FORMACION INTEGRAL CLUB DEPORTIVO ACADEMIA MAULE FC	CLUB DEPORTIVO ACADEMIA MAULE FC	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1.- EN PUNTO 2.3 LETRA B) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO, DEBE COMPLETAR Y ADJUNTAR LOS RESPALDOS QUE DEN CUENTA DE FECHA Y LUGAR Y TIPO DE ACTIVIDAD DESARROLLADA, TAL COMO SE INDICA EN ARCHIVOS ADJUNTOS.</p> <p>2.- EN PUNTO 2.5 DEL FORMULARIO, ACOTAR EL OBJETIVO GENERAL, INDICANDO LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE SE POSTULA, IMPLEMENTAR NO ES UNA ACTIVIDAD.</p> <p>3.- EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO ACLARA U/O MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -EXPLICAR EL TRABAJO DE LOS RECURSOS HUMANOS (ENTRENADOR PROFESIONAL, ENTRENADOR TECNICO Y NUTRICIONISTA), EN DIAS Y HORAS DE TRABAJO, EL CUAL DEBE SER CONCORDANTE A LOS SOLICITADO EN PRESUPUESTO. -DEBE EXPLICAR CMO SE REALIZARÁ LAS SESIONES, SON 2-3 O 4 GRUPOS DE CUANTOS NIÑOS, SE SEPARAN POR EDAD ETC., CON EL FIN DE INDICAR EL TRABAJO CON LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS Y LO SOLICITADO EN PRESUPUESTO.

19735	CONVENTO VIEJO VIVE POR EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO CONVENTO VIEJO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES Obs: Iniciativa con ampliación de plazo, al momento de postular mantiene saldo pendiente de revisión de proyecto concurso año 2025 FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L Obs: Documento legible En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>PROBLEMA Obs: No se define situación adversa que afecta a los beneficiarios Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifiesta la problemática en los beneficiarios Obs: No se entregan antecedentes de cómo la iniciativa incidirá en la problemática identificada.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA Obs: La adquisición del 8% del Gobierno Regional busca apoyar a las organizaciones para el desarrollo de actividades, sin embargo la descripción propuesta indica básicamente la adquisición de implementos deportivos.</p> <p>BENEFICIARIOS: Obs: Se indica que la iniciativa que se "considera un enfoque inclusivo que promueve la participación activa de personas con algún tipo de discapacidad", sin embargo no se presenta ningún antecedente que acredite su participación, al ser un ítem que entrega bonificación en puntaje se requiere presentar verificadores que aseguren que dentro de los beneficiarios se encuentren personas en esta condición Obs: Se indica la participación de 10 mujeres, no indicando en punto 2.4 descripción como beneficiarios, además no considerando actividades en las que participen. Obs: Se deben presentar antecedentes que acrediten dentro de los beneficiarios personas pertenecientes a pueblos originarios.</p> <p>Además de los documentos obligatorios exigidos en el punto 2 del presente instructivo las instituciones deben presentar, para la presente área de postulación, y de acuerdo a lo señalado en numeral 5.5.8 lo siguiente: Censo de beneficiarios, incorporando nombre completo y R.U. Si corresponde.</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS). O General Obs: Revisar de acuerdo a nueva propuesta de problema O específicos Obs: Revisar y modificar de acuerdo a nueva propuesta de problema</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS Obs: general Los resultados deberán estar enfocados en el cambio de situación de los beneficiarios en función de la problemática identificada Obs: Resultado 3 indica que Se fortalecerá la integración comunitaria y el desarrollo social a través de la práctica del fútbol amateur, fomentando valores como el trabajo en equipo, la convivencia y la promoción de estilos de vida saludables en la comuna de Curicó, no presentando ninguna actividad asociada.</p> <p>PRESUPUESTO Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 34 Buzos deportivos institucionales ni 20 balones (deben corresponder a gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa). Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025, Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19736	UC CURICÓ FOMENTA EL FÚTBOL INFANTIL	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL UNIVERSIDAD CATOLICA CURICO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>D.J. DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6) Obs: Antecedentes incompletos de acuerdo a información solicitada en formato de anexo</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>BENEFICIARIOS: Obs: Se indica la participación de 20 mujeres, no indicando en punto 2.4 descripción como beneficiarios, además no considerando actividades en las que participen.</p> <p>PRESUPUESTO Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 80 balones de fútbol, que equivalen a 3.600.000, (dos tercios del total de la iniciativa) Obs: No es coincidente el número de horas de formación deportiva con el total de horas de monitor.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025, Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19810	EL FUTBOL ES NUESTRA PASION	CLUB DEPORTIVO LAS VERTIENTES	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Información de dirección de Representante legal, no es consistente con la ingresada en formulario de postulación. Obs: Información de dirección de Representante legal, debe cumplir con lo solicitado en Anexo 1. Obs: Antecedentes de dirección de Institución debe cumplir con lo solicitado en Anexo 1.</p> <p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Información de dirección de Representante legal, no es consistente con la ingresada en Anexo 1</p> <p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES Obs: Institución con ampliación de plazo al 30 de marzo de 2026, al momento de postular presenta iniciativa vigente con saldo sin rendir. FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L Obs: documento poco legible, no cumpliendo con lo indicado en punto 2.2.f del Instructivo Obs: Documento vencimiento en enero de 2025</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: No se presentan antecedentes financieros históricos de la institución (ejemplo: Balance 2025, saldo contable cta bancaria a dic de 2025) En caso de continuar el proceso de postulación el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas</p> <p>DIAGNÓSTICO Punto b. Obs: La propuesta no es la compra de equipamiento, el financiamiento del Gobierno Regional del Maule, a través del 8%, contempla la realización de actividades, (para las cuales es posible adquirir equipamiento)</p> <p>BENEFICIARIOS Obs: No es concordante la información presentada en punto 2.4, 2.8 Obs: No existe descripción de los beneficiarios, según lo solicitado en punto 2.4 Obs: Por ser un ítem puntuable, de deben entregar antecedentes que validen la participación de beneficiarios pertenecientes a pueblos originarios, información que debe ser concordante con el punto 2.4.c Obs: Por ser un ítem puntuable, de deben entregar antecedentes que validen la participación de beneficiarios pertenecientes a personas con discapacidad, información que debe ser concordante con el punto 2.4.c</p> <p>ACTIVIDADES Obs: No es coincidente las acciones descritas en punto 3.1 con 2.4.b</p> <p>PRESUPUESTO Obs: No se presentan antecedentes que justifiquen la compra de 36 buzos deportivos Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 15 balones de Fútbol Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025, Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19747	PREPARANDO CAMPEONES PARA EL FUTURO	CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO GONZALO REYES	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES Obs: Iniciativa con ampliación de plazo, al momento de postular mantiene saldo pendiente de revisión de proyecto concurso año 2025, debiendo en caso de continuar el proceso de postulación, tener resuelta esta situación en la etapa de subsanación.</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>PROBLEMA Obs: Se define como problema situación social que afecta a la población, no correspondiendo al Concurso de deporte.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA PROPOSTA Obs: El concurso tiene como fin el desarrollo de actividades y no la compra de implementos (los que pueden ser adquiridos porque son necesarios para su ejecución)</p> <p>BENEFICIARIOS: Obs: No existe descripción de la actividad a desarrollar Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas con discapacidad Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas pertenecientes a pueblos originarios</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS). O General Obs: Revisar de acuerdo a nueva propuesta de problema O específicos Obs: Revisar y modificar de acuerdo a nueva propuesta de problema</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS Obs: Los recursos esperados deben estar en función de la superación de la problemática identificada (no en la compra de implementos)</p> <p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Obs: No se presenta documentación que respalde la autorización de uso de cancha indicada Obs: Se deberá considerar según lo indicado en punto 2.1 del Apartado de deportes del Instructivo del concurso 8% Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por las asociaciones y/o federación y/o federación y/o corporación de deportes respectivos Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. Censo de beneficiarios, incorporando nombre completo y R.U. Si corresponde. Carta de compromiso que respalde algún tiempo para la integración física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (postdam, municipalidad)</p> <p>PRESUPUESTO Obs: No se justifica la adquisición de 20 balones de fútbol. Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 36 Buzos deportivos. Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025, Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>

19752	EN CASA GRANDE HAY FUTBOL TODO EL AÑO	CLUB DEPORTIVO CASA GRANDE	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>Obs: Información de dirección de Representante legal, debe cumplir con lo solicitado en Anexo 1.</p> <p>Obs: Antecedentes de dirección de Institución debe cumplir con lo solicitado en Anexo 1.</p> <p>Obs: Como electivo de representante legal, no es consistente con lo indicado en Formulario de Postulación FORMULARIO COMPLETO DE FORMA ÍNTEGRA.</p> <p>Obs: Como electivo de representante legal, no es consistente con lo indicado en Anexo 1.</p> <p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES</p> <p>Obs: Institución con ampliación de plazo al 30 de marzo de 2026, al momento de postular presenta iniciativa vigente con saldo sin rendir.</p> <p>FOTOCOPIA DEL RUT DEL RCL</p> <p>Obs: documento poco legible, no cumpliendo con lo indicado en punto 2.2 del instructivo</p> <p>Obs: Documento verificado</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas</p> <p>PROBLEMA</p> <p>Obs: Se define como problema situación social que afecta a la población, no correspondiendo al Concurso de deporte.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</p> <p>Obs: El concurso tiene como fin el desarrollo de actividades y no la compra de implementos (los que si pueden ser adquiridos porque son necesarios para su ejecución)</p> <p>Obs: No existe descripción de la actividad a desarrollar</p> <p>BENEFICIARIOS:</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas con discapacidad (además la información debe ser consistente con lo presentado en punto 2.4)</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas pertenecientes a pueblos originarios (además la información debe ser consistente con lo presentado en punto 2.4)</p> <p>Obs: Se indica que se "promueve la participación de personas con algún tipo de discapacidad que deseen integrarse a las actividades", no teniendo como propósito directo su incorporación y/o participación.</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS).</p> <p>O. General</p> <p>Obs: Revisar de acuerdo a nueva propuesta de problema</p> <p>O. específicos</p> <p>Obs: Revisar y modificar de acuerdo a nueva propuesta de problema</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: Revisar los resultados en función de nueva propuesta de problema</p> <p>Obs: Se indica en resultado 3 que se contribuirá a la mejora de los hábitos de vida saludable, lo cual no es coincidente con la propuesta presentada (participación 1 vez a la semana en 1 partido de fútbol)</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se justifica la adquisición de 15 balones de fútbol.</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 36 Buzos deportivos.</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de equipamiento, considerando el financiamiento ya obtenido para estos ítems durante los años 2024 y 2025 por parte del Gobierno Regional del Maule según lo indicado en Res (s) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financieras por el FNDR.</p>
19753	UNION EL PRADO SE PREPARA PARA VOLVER A LA LIGA	CLUB DEPORTIVO UNION EL PRADO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES</p> <p>Obs: Inicialmente con ampliación de plazo, al momento de postular mantiene saldo pendiente de rendición de proyecto concurso año 2025, debiendo en caso de continuar el proceso de postulación, tener resuelta esta situación en la etapa de subsanación.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: No presenta antecedentes financieros de la entidad postulante con cierre a diciembre de 2025</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>Obs: Documentación presentada no da cuenta de iniciativas o proyectos ejecutados, en donde se indique año de ejecución y fuente de financiamiento</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>Obs: Se indica la realización de partidos amistosos, no acredita con que organización participará, así como tampoco los lugares de realización de dichas actividades.</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</p> <p>Obs: no se indica los clubes que participarán o compromiso de participación del evento, así como tampoco antecedentes que certifiquen su intención de participar en la iniciativa</p> <p>BENEFICIARIOS:</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas con discapacidad</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas pertenecientes a pueblos originarios</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: los recursos esperados deben estar en función de la superación de la problemática identificada (no en la compra de implementos)</p> <p>Obs: Resultado N° 3, no se presentan acciones asociadas que permitan visualizar la posible obtención de dicho resultado</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se justifica la adquisición de redes atrapa balones</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 17 buzos institucionales, considerando la ejecución de la actividad sólo encuentros amistosos, así como tampoco en el caso de redes reforzadas</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financieras por el FNDR.</p>
19754	SAN ALBERTO SE MERECE SER CAMPEON	CLUB DEPORTIVO SAN ALBERTO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>Obs: Información de dirección de Representante legal, debe cumplir con lo solicitado en Anexo 1.</p> <p>Obs: Antecedentes de dirección de Institución debe cumplir con lo solicitado en Anexo 1.</p> <p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES</p> <p>Obs: Institución con ampliación de plazo al 30 de marzo de 2026, al momento de postular presenta iniciativa vigente con saldo sin rendir.</p> <p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: Antecedentes presentados no acreditan que la cuenta se encuentra activa</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: No se presentan antecedentes financieros históricos de la institución (ejemplo: Balance 2025, saldo contable cta bancaria a dc: de 2025)</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas</p> <p>PROBLEMA</p> <p>Obs: Se define como problema situación social que afecta a la población, no correspondiendo al Concurso de deporte.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</p> <p>Obs: El concurso tiene como fin el desarrollo de actividades y no la compra de implementos (los que si pueden ser adquiridos porque son necesarios para su ejecución)</p> <p>Obs: No existe descripción de la actividad a desarrollar</p> <p>BENEFICIARIOS:</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas con discapacidad (además la información debe ser consistente con lo presentado en punto 2.4)</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas pertenecientes a pueblos originarios (además la información debe ser consistente con lo presentado en punto 2.4)</p> <p>Obs: Se indica que se "promueve la participación de personas con algún tipo de discapacidad que deseen integrarse a las actividades", no teniendo como propósito directo su incorporación y/o participación.</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS).</p> <p>O. General</p> <p>Obs: Revisar de acuerdo a nueva propuesta de problema</p> <p>Obs: No puede estar orientado a la compra de equipos</p> <p>O. específicos</p> <p>Obs: Revisar y modificar de acuerdo a nueva propuesta de problema</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: Revisar los resultados en función de nueva propuesta de problema</p> <p>Obs: Se indica en resultado 3 que se contribuirá a la mejora de los hábitos de vida saludable, lo cual no es coincidente con la propuesta presentada (participación 1 vez a la semana en 1 partido de fútbol)</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se justifica la adquisición de 15 balones de fútbol.</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 36 Buzos deportivos.</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de equipamiento, considerando el financiamiento ya obtenido para estos ítems durante los años 2024, 2024 y 2025 por parte del Gobierno Regional del Maule según lo indicado en Res (s) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financieras por el FNDR.</p>

19755	FÚTBOL RURAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN POTRERO GRANDE	CLUB DEPORTIVO POTRERO GRANDE	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>Obs: Información de dirección de Representante legal, debe cumplir con lo solicitado en Anexo 1.</p> <p>Obs: Antecedentes de dirección de Institución debe cumplir con lo solicitado en Anexo 1.</p> <p>COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMES)</p> <p>Obs: Los valores de dilación no se consideran en el mercado</p> <p>Obs: Según lo indicado en punto 8.6 del instructivo de postulación, "Para solicitar recursos en las actividades de deportes las instituciones deberán registrarse por un Listado de precios, que publicará el Gobierno Regional del Maule en su página Web, en virtud de los cuales no será necesario presentar la cotización exigida en el punto 2.1.6 letra c) y 2.2 letra c) del presente instructivo, siempre que se fijan por el establecimiento en dicho listado, en caso de no registrarse por el listado de precios por no encontrar el producto requerido se podrá solicitar adjuntando la cotización correspondiente", por lo cual los valores deberán corresponder a los precios de referencia incorporados en plataformas de postulación.</p> <p>TIENE RENOVACIONES PENDIENTES</p> <p>Obs: Institución con ampliación de plazo al 30 de marzo de 2026, al momento de postular presenta iniciativa vigente con saldo sin rendir.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: No se presentan antecedentes financieros históricos de la institución (ejemplo: Balance 2025, saldo contable cta bancaria a dic de 2025)</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>Obs: en punto 8.2.3.b del instructivo indica que para actividades competitivas comunales se deben presentar:</p> <p>*Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad)</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>PROBLEMA</p> <p>Obs: Se define como problema situación social que afecta a la postulación, no correspondiendo al Concurso de deporte.</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifiesta la problemática en los beneficiarios</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes de cómo la iniciativa incidirá en la problemática identificada</p> <p>Actividades</p> <p>Obs: No son concordantes con lo descrito en punto 2.4.b y el presupuesto de la iniciativa</p> <p>Obs: se indica la realización de Entrenamientos Deportivos por Categoría, no presentando antecedentes metodológicos que permitan identificar la posibilidad de cumplimiento, en especial cuando no se considera la solicitud de financiamiento de parte del Gobierno Regional ni como aporte propio el recurso humano capacitado para el diseño y ejecución de tales actividades.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición malla atrapa balones</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de equipamiento de fútbol, considerando el financiamiento de parte del Gobierno Regional durante el último año</p>
19756	EL FUTBOL LLEGA A LOS CASTAÑOS	CLUB DEPORTIVO LOS CASTAÑOS	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>Obs: Información de dirección de Representante legal, debe cumplir con lo solicitado en Anexo 1.</p> <p>Obs: Antecedentes de dirección de Institución debe cumplir con lo solicitado en Anexo 1.</p> <p>TIENE RENOVACIONES PENDIENTES</p> <p>Obs: Institución con ampliación de plazo al 30 de marzo de 2026, al momento de postular presenta iniciativa vigente con saldo sin rendir.</p> <p>FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L.</p> <p>Obs: documento poco legible, no cumpliendo con lo indicado en punto 2.2.1 del instructivo</p> <p>Obs: Documento vencimiento en abril de 2023</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas</p> <p>DIAGNÓSTICO</p> <p>Problema</p> <p>Obs: No se define el problema que afecta a los beneficiarios de la iniciativa</p> <p>Obs: No se describe en que consiste el proyecto a desarrollar</p> <p>Obs: No se describe cómo lo resolverá con el proyecto propuesto</p> <p>Punto b. Obs: La propuesta no es la compra de equipamiento, el financiamiento del Gobierno Regional del Maule, a través del 8%, contempla la realización de actividades, (para las cuales es posible adquirir equipamiento)</p> <p>BENEFICIARIOS</p> <p>Obs: No es concordante la información presentada en punto 2.4. 2.8</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, de deben entregar antecedentes que validen la participación de beneficiarios pertenecientes a pueblos originarios, información que debe ser concordante con el punto 2.4.c</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS).</p> <p>Obs: deben ser revisados y ajustados a problemática, indica Promover la actividad física y participación comunitaria y valores deportivos en adultos entre 18 y 70 años, no presentando ninguna actividad asociada a dichos puntos (sólo partidos amistosos)</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: Deberán ser revisados y ajustados a problemática presentada (no a los compromisos de ejecución ni actividades propuestas en la iniciativa)</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Obs: No es coincidente las acciones descritas en punto 3.1 con 2.4.b</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se presentan antecedentes que justifiquen la compra de 34 buzos deportivos</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 14 balones de fútbol</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de equipamiento de fútbol, considerando el financiamiento de parte del Gobierno Regional durante los últimos años.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2020 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19757	VUELVE EL FUTBOL A SANTA JULIA 2026	CLUB DEPORTIVO UNION SANTA JULIA	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>Obs: Información de dirección de Representante legal, debe cumplir con lo solicitado en Anexo 1.</p> <p>Obs: Antecedentes de dirección de Institución debe cumplir con lo solicitado en Anexo 1.</p> <p>TIENE RENOVACIONES PENDIENTES</p> <p>Obs: Institución con ampliación de plazo al 30 de marzo de 2026, al momento de postular presenta iniciativa vigente con saldo sin rendir.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: No se presentan antecedentes financieros históricos de la institución (ejemplo: Balance 2025, saldo contable cta bancaria a dic de 2025)</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas</p> <p>DIAGNÓSTICO</p> <p>Problema</p> <p>Obs: No se define el problema que afecta a los beneficiarios de la iniciativa</p> <p>Obs: No se describe en que consiste el proyecto a desarrollar</p> <p>Obs: No se describe cómo lo resolverá con el proyecto propuesto</p> <p>Punto b. Obs: La propuesta no es la compra de equipamiento, el financiamiento del Gobierno Regional del Maule, a través del 8%, contempla la realización de actividades, (para las cuales es posible adquirir equipamiento)</p> <p>BENEFICIARIOS</p> <p>Obs: No es concordante la información presentada en punto 2.4. 2.8</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, de deben entregar antecedentes que validen la participación de beneficiarios pertenecientes a pueblos originarios, información que debe ser concordante con el punto 2.4.c</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS).</p> <p>Obs: deben ser revisados y ajustados a problemática, indica Promover la salud, la actividad física y los buenos hábitos de vida en personas del sector Unión Santa Julia, no presentando ninguna actividad asociada a dichos puntos (sólo partidos amistosos)</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: Deberán ser revisados y ajustados a problemática presentada (no a los compromisos de ejecución ni actividades propuestas en la iniciativa)</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se presentan antecedentes que justifiquen la compra de 17 buzos deportivos</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición malla atrapa balones</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2020 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>

19738	NOS MOVEMOS POR EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LA ISLA	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES</p> <p>Obs: Iniciaiva con ampliación de plazo, al momento de postular mantiene saldo pendiente de rendición de proyecto concurso año 2025</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: No presenta antecedente que reflejen estado financiero de la organización.</p> <p>BENEFICIARIOS:</p> <p>Obs: Se indica que la iniciativa que se "promueve la participación de personas con algún tipo de discapacidad que deseen integrarse a las actividades deportivas del Club Deportivo Juventud La Isla", sin embargo no se presenta ningún antecedente que acredite su participación, al ser un ítem que entrega bonificación en puntaje se requiere presentar verificadores que aseguren que dentro de los beneficiarios se encuentren personas en esta condición</p> <p>Obs: Se indica la participación de 10 mujeres, no indicando en punto 2.4 descripción como beneficiarios, además no considerando actividades en las que participen.</p> <p>Obs: Se deben presentar antecedentes que acrediten dentro de los beneficiarios personas pertenecientes a pueblos originarios.</p> <p>Obs: Además de los documentos obligatorios exigidos en el punto 2 del presente instructivo las instituciones deben presentar, para la presente área de postulación, y de acuerdo a lo señalado en numeral 8.5.8 lo siguiente:</p> <p>-Listado de beneficiarios, incorporando nombre completo y Rut. Si corresponde.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 36 Buzos deportivos institucionales ni 36 poleras institucionales, considerando la adquisición de camisetas deportivas.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
20904	VAMOS POR EL CAMPEONATO 2026, EN LA LIGA CAMPESINA DE CURICO	CLUB DEPORTIVO LOS COPIHUES	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1.- Estas iniciativas deberán ajustarse a la estructura técnica del deporte correspondiente, así como a normas, programaciones y calendarios oficiales de competencias a nivel comunal, por lo tanto, adjuntar el calendario oficial de competencias.</p> <p>2.- Debe acreditar experiencia de la institución. (N°2,2 letra o) del instructivo).</p> <p>3.- El Fixture no considera la participación del club deportivo Los Copihues.</p> <p>4.- Como antecedentes financieros debe adjuntar el balance 2025 o la cartola histórica de la cuenta bancaria con los movimientos del año 2025.</p> <p>5.- El correo electrónico del anexo 6 no coincide con el informado en el anexo 1.</p> <p>6.- Los antecedentes financieros deben ser de 2025.</p> <p>7.- Informa como problema varios problemas, sin especificar cuál de ellos desea revertir, sin embargo, estos son problema que afectan a la sociedad en general, se solicita que identifique un problema que pueda ser resuelto con la actividad y que afecte afectar al club. Los problemas descritos requieren una intervención multidisciplinaria de largo plazo. debe centrarse en un problema del club y en el ámbito deportivo.</p> <p>8.- El proyecto no puede consistir en la compra de implementos o indumentaria.</p> <p>9.- Corregir el objetivo general. La aborda ámbitos que no son pertinentes con la actividad. Tratar de cumplirlos implica generar actividades para el mejoramiento de la calidad de vida, promoción de estilos de vida saludables y la integración social de 115 adultos, a su vez, los objetivos específicos utilizan verbos o acciones propias de objetivos generales, deben ser específicos, concretos, el objetivo general y los específicos deben estar en relación con el problema identificado.</p> <p>10.- Los resultados son los beneficios que reporta el proyecto para los socios y la comunidad cuando se cumplen los objetivos específicos a través de las actividades.</p> <p>11.- Corregir la información imprecisa respecto al domicilio institucional en el problema, en el mapa de ubicación y en el N°2.7 del formulario.</p> <p>12.- En el N°3.1 describir la actividad, indicar qué series juegan, en qué cantidad de personas por series.</p> <p>13.- Ha postulado a participación en competencia comunal, no se justifica la adquisición de conos, escalerilla ni buzos.</p> <p>14.- Ajustar el monto de difusión al disminuir los gastos de operación.</p> <p>15.- Debe adjuntar los documentos obligatorios correspondientes a la línea de competencia comunal (N°8.2.3 letra b) N°2 letra i).</p>
19962	SANTA ELENA CRECE Y COMPITE	CLUB DEPORTIVO VILLA SANTA ELENA LOS NICHES	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1) No adjunta Anexo 4, declaración simple donde dé cuenta del compromiso y montos de aportes hecho por otras fuentes de financiamiento propias o de terceros.</p> <p>2) Debe validar experiencia de la institución postulante respecto de la iniciativa y/o actividades que se van a desarrollar, emitiendo un certificado de poder simple, en la cual se certifique iniciativa indicada en punto 2.3 letra b) de formulario.</p> <p>3) Para presupuesto de proveedor "Comercializadora ARD SPA", debe ajustar a valores de mercado los productos: 1) Camilla Ortopédica, 2) Malla Atrapa Pelotas 20x5 mts. Y 3) Juego de Malla para arco. Corregir valores o adjuntar cotización de un proveedor distinto.</p> <p>4) Ajustar a precios de mercado los productos de difusión solicitados: 1) Lienzo en Tela PVC Impreso sellado con ojillos 2.0x5.0 metros y 2) Pendón Roller 0.90x2.0 metros. Ajustar valores a precios de mercado para mismo proveedor o presentar una nueva cotización de otro proveedor del giro.</p> <p>5) En punto 3.1 de formulario, especificar en qué consiste el producto "Camisetas Completas de Fútbol".</p> <p>6) Debe explicitar en qué consiste las 30 horas de arbitraje a cancelar, las cuales conforme la descripción del punto 3.1 de formulario se cancelarán por debajo de lo proyectado a realizar.</p> <p>7) Explicar en punto 3.1 de formulario, porque se contempla la implementación a solo 34 beneficiarios, en circunstancias que los objetivos de la iniciativa consideran la implementación deportiva a distintas series del club, las cuales jugarán el mismo día y considerando que hay series menores que requieren implementación diferenciada.</p> <p>8) Debe adjuntar nómina de beneficiarios, para cada serie del club.</p>
19967	EL VUELO DEL FENIX, FORMACIÓN DE TALENTOS EN BASQUETBOL	CLUB DEPORTIVOS SOCIAL Y CULTURAL FENIX RANCUR	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1) Institución posee ampliación de plazo para ejecución de iniciativa adjudicada en año 2025 hasta el 31/03/2026, por lo cual se encuentra sin deuda al momento de postular. Sin embargo, posee un saldo por rendir de \$7.000.000, el cual debe encontrarse rendido al momento de la subsanación de observaciones.</p> <p>2) Para cotización presentada por implementación, se solicita ajustar a precio de mercado producto "Petos set de 10 más 2 estampados". Puede presentar cotización de un nuevo proveedor que pertenezca al giro.</p> <p>3) En plataforma, antecedentes generales, debe corregir nombre de la iniciativa, de misma manera a la señalada en Anexo 1. En plataforma dice "El vuelo del fénix, formación de talentos en basquetbol" y en anexo 1 "El vuelo del fénix, formación de talentos de basquetbol". Corregir plataforma, con nombre de anexo 1.</p> <p>4) En el mismo punto, debe modificar nombre de institución en la plataforma, punto 1.1, ya que se señala como nombre "Club Deportivos Social y Cultural Fenix Rancur" y debe decir según certificado de vigencia y directorio, "Club Deportivo y Cultural Fenix Rancur".</p> <p>5) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>6) Precisar en punto 3.1 de formulario, cómo se abordará el trabajo con los 77 niños de son beneficiarios de la iniciativa, ya que es un número demasiado grande para una escuela formativa con un solo grupo de trabajo. Debe señalar cuantos días a la semana se entrenará y de cuantas horas de duración es cada jornada.</p> <p>7) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el periodo que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional".</p>

20085	Barrio Activo: Deporte y Bienestar Escuela Básica	Fundación Educacional AC Básica de Sarmiento	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 ya que el adjunto se encuentra cortado, incorpore la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación, corregir también en este el nombre de la iniciativa.) - Adjuntar Anexo 6 firmado. - En caso de que postule una Fundación deberá acompañar balance financiero o estado de situación financiera del año anterior, en el que se informe que no tiene déficit y debe estar firmado y timbrado por el representante legal. <p>Además, deberá acreditar que el giro de la Fundación o Corporación es concordante con la iniciativa a ejecutar y los objetivos señalados en sus Estatutos. (Documento del SII).</p> <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.3 debe incorporar TODOS los objetivos de sus estatutos. letra B) incluir las actividades que se indica en el certificado de experiencia. - 3.1 se debe describir detalladamente cada sesión a cargo del monitor, (hrs) presentando una planificación estructurada de los entrenamientos. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. - Se debe recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios definidos. <p>Recordarle que estos fondos son para financiar actividades, no para la compra de artículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3.3 Gasto de RR.HH: - deberá eliminar el "coordinador de proyecto" ya que según el instructivo no se puede financiar, revisar el punto 2.3 N°15 <p>Gasto de Operación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - estos artículos deben ser optados por el listado incorporado en el formulario. (escalera básica, cuerda básica, botiquín, set de conos) esto porque solo se puede adjuntar cotización cuando el artículo NO este en el listado de precios. estos están! corregirlos. - en el caso del arriendo del "gimnasio móvil" es necesario que busque a través de la corporación de deportes o la municipalidad, la facilitación del gimnasio para la realización, de su actividad. ya que es su comuna existen y ellos los facilitan. corregir. <p>Gastos de difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - debe apegarse a los valores entregados en el listado de precios. <p>según estas observaciones deberá calcular nuevamente su presupuesto.</p>
20090	Compitiendo y disfrutando del fútbol	Club deportivo social y cultural San Martín de Curicó	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación) - Adjuntar mapa con ubicación exacta, clara y detallada. - Adjuntar anexo 5 correcto, dentro de los RR.HH informados, no existe un profesional del área. (revisar obs. 3.3) - Adjuntar Fixture firmado y timbrado por la asociación organizadora, considerando fechas del segundo semestre . <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.4 a) reformular la respuesta, estructurando de manera clara y diferenciada cada uno de los aspectos requeridos, mejorando la coherencia, precisión y redacción del texto. Asimismo, se recomienda evitar repeticiones y corregir errores ortográficos. - 2.5 reformular el objetivo general, procurando que sea claro, conciso y específico, centrado en el propósito principal del proyecto. Se recomienda delimitar adecuadamente la acción principal, los beneficiarios y el resultado esperado, evitando redundancias - 3.0 crear nuevos, ya que sus resultados no se pueden cuantificar... - 3.3 RR.HH en este gasto es importante aclarar lo siguiente ejemplo. <p>1.- Profesional del área es un Profesor de ed. física 2.- kinesiólogo + una certificación en preparación física, es un Profesional de otra área 3.- técnico, sería un preparador físico 4.- Monitor solo tiene cursos—</p> <p>en relación a esto deberá modificar su presupuesto.</p> <p>en Gastos de operación y difusión, deberá ajustarse a los valores entregados en el listado de precios del formulario, ya que las cotizaciones solo se permiten si el artículo NO esta en el listado...</p>
20095	Taller Recreativo El Arte de Cuidar	AGRUPACION DE CUIDADORAS EL ARTE DE CUIDAR	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL, vencido el 20-03-2026 - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la línea de postulación <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.3. Experiencia, letra b) incorporar la misma experiencia del certificado solicitado. 2.7 Adjuntar mapa de ubicación de la sede donde realizara la actividad. 3.1 se debe describir detalladamente cada sesión a cargo del profesor, (64hrs) presentando una planificación estructurada de los entrenamientos. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. <p>..Se debe recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios definidos.</p> <p>3.3 de su presupuesto no se justifica, la compra de chaqueta cortaviento, calza corta y larga. deberá corregir su presupuesto.</p>
20096	Preparación y participación del Club Ciclista Biciclistas en campeonato nacional.	Club ciclista bicciclistas	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1, y 3 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación) - Adjuntar TODOS los anexos firmados y timbrados el ORIGINAL, y no como una imagen. - Adjuntar certificado de receptor de fondos públicos con emisión año 2026. - Adjuntar certificado de federación con firma del presidente en original no como imagen pegada. - Adjuntar certificado de federación de todos los deportistas mencionados. - Cotizaciones no incluyen IVA por cada artículo, adjuntar nuevas correctas. verificar que el giro corresponda a lo que esta solicitando. <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.6 Obj. N° 2 Se observa que la adquisición de implementación deportiva no resulta pertinente dentro del objetivo específico planteado, por lo que se recomienda suprimir este aspecto para mantener coherencia con el propósito del objetivo. - 3.0 N°2 crear nuevo según el 2.6. - 3.1 es importante que explique como serán distribuidas las 3 ruedas que solicita en los 6 beneficiados que menciona, esto ya que no tiene coherencia, y no se justificaria la compra de ellas, a demás recordarle que todo debe estar ligado a los problemas que como institución tienen... también debe justificar cada hora del kinesiólogo entregando una planificación justificando por cada hora solicitada en su presupuesto y en el tiempo de trabajo estimado. esto es necesario para financiar, de lo contrario no sera posible. 3.3 en difusión debe ajustar al valor entregado en el listado de precios.

20908	Fortalecimiento del Ciclismo de Pista y Ruta mediante Competencias Regionales	CLUB DEPORTIVO UNION CICLISTA	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1.- Debe adjuntar el certificado de directorio vigente emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.</p> <p>2.- Conforme al N°2.2 letra c), cuando un artículo está presente en el listado de precios del Gobierno Regional, no corresponde cotizar.</p> <p>3.- No adjunta cartola bancaria o certificado que acredite que la cuenta de banco se encuentra activa y vigente.</p> <p>4.- No adjunta antecedentes financieros, ya sea balance financiero o la cartola histórica, en ambos casos, de 2025.</p> <p>5.- En los anexos 2, 3 y 4 no informa el nombre de la institución.</p> <p>6.- Debe ajustar los precios de recursos humanos a la tarifa señalada en el cuadro del numeral 3.4 del instructivo, la competencia no es de carácter internacional, le corresponde \$28.000 la hora, el kinesiólogo es profesional de salud, le corresponde tarifa de \$23.000 la hora.</p> <p>7.- El apoyo de la corporación de deportes es incierto, ya que depende de la disponibilidad de la pista.</p> <p>8.- El problema requiere de datos que informen de la situación en la que se encuentra el club o los deportistas con miras a la competencia, no consiste en la falta de recursos financieros. Se solicita redefinir el problema.</p> <p>9.- Los objetivos contienen varios verbos o acciones para los que no se identifican actividades. Redactar el objetivo general considerando el problema. El cumplimiento de los objetivos específicos le permitirá lograr el objetivo general mediante la realización de actividades. Analizar los aspectos que desea fortalecer, identificar el óptimo que desea alcanzar en el deportista, identificar los aspectos físicos, técnicos que con el proyecto desea desarrollar.</p> <p>10.- Los resultados obtenidos con el cumplimiento de los objetivos específicos, son los beneficios para los deportistas, no repita los objetivos específicos.</p> <p>11.- Las actividades no informan respecto a la competencia regional, lugar y calendario. En el N°3.1 no se menciona el uso de los aportes.</p> <p>12.- Todos los artículos y recursos humanos deben estar justificados, haciendo referencia de ellos en las actividades, ejemplo, la cantidad de tricotas, neumáticos y el cuadro de ciclismo (Carbono).</p> <p>13.- Conforme al N°8.2.3 letra b), N°2, letra i) del instructivo, debe adjuntar los documentos obligatorios de la línea de competencia regional.</p>
20860	Jugando Aprendo Más	club deportivo Liceo Curico series menores	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1.- En N°2.3 corregir conforme reza el texto de los estatutos.</p> <p>2.- De acuerdo a los precios de mercado, el aporte propio está sobrevalorado. Esta observación se fundamenta en que el aporte propio o de terceros influye en el puntaje de la evaluación.</p> <p>3.- El anexo 5 incompleto, falta el nombre y RUT de la institución.</p> <p>4.- Se solicita acreditar la experiencia en actividades referidas al concurso que postula.</p> <p>5.- En el presupuesto debe corregir la cantidad de horas del profesor de basquetbol (son 40 horas).</p> <p>6.- La iniciativa recreativa no justifica la adquisición de medallas, no se trata de una competencia en que se reconozca a deportistas destacados.</p> <p>7.- Debe adjuntar el programa de trabajo del profesor de basquetbol.</p> <p>8.- Debe adjuntar el programa que ejecutará el kinesiólogo.</p> <p>9.- Falta el certificado de inscripción en el registro de la ley N°19862.</p> <p>10.- La descripción de beneficiarias es insuficiente.</p> <p>11.- Observaciones al problema. El problema debe afectar al club, tener evidencia y que sea solucionable con la realización de las actividades. Señalar que "el problema es la cantidad de niños y niñas que se retiran del deporte por no aguantar entrenamientos tradicionales que exigen mayor esfuerzo físico y resistencia..., exponerse a competencias", no es un problema. La definición del problema debe sostenerse sobre antecedentes reales de diagnóstico.</p> <p>12.- Observación al objetivo general. Una vez identificado el problema, deberá establecer la solución mediante la identificación del propósito para revertir ello. Debe haber coherencia entre problema y objetivo. Utilizar un solo verbo o acción, redactar en términos breves.</p> <p>13.- El objetivo específico 1, es un supuesto que se entiende dado. Todos los objetivos específicos deben estar en relación al general, su logro es a través de las actividades.</p> <p>14.- Los resultados son el beneficio o logro obtenido producto del cumplimiento de los objetivos específicos.</p> <p>15.- La descripción de la difusión en el N°3.1 no se relaciona con los medios solicitados en el presupuesto.</p> <p>16.- La difusión es para dar a conocer la iniciativa financiada por el Gobierno Regional, el proceso de reclutamiento de las niñas de 6 a 12 años debe asegurarlo previamente.</p> <p>17.- Describa la manera en que logrará atraer las beneficiarias.</p> <p>18.- Conforme a las actividades, la iniciativa es de carácter formativa.</p> <p>19.- En el N°3.1 del formulario no se describe la metodología que justifique la contratación de monitor, aparece haciendo lo mismo que el profesor.</p> <p>20.- No se justifica la adquisición de balones tipo entrenamiento para actividad recreativa, corresponde básico / escolar.</p>
19728	LIGA ADERBA-MAULE 2026	ASOCIACIÓN DEPORTIVA REGIONAL DE BALONMANO MAULE	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>OBS: PARA LA LÍNEA COMPETITIVA REGIONAL DEBE PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS EXIGIDOS SEGÚN LO SEÑALADO EN EL P.8.2.3. DEL INSTRUCTIVO 2026 (OTROS DOCUMENTOS).</p> <p>OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EN EL P. 24. a), b) y c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. a) DEBE COMPLETAR INFORMACION CON DATOS SISTEMATIZADOS DEL PROBLEMA Y QUE RESPALDEN LAS AFIRMACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS (EN...evaluación y seguimiento, procesos formativos... conformación de selecciones... representación selecciones... proyección internacional... retroceso... ..debilidades estamento arbitral...capacitación entrenadores...participación femenina... desarrollo integral... inexistencia de una estructura competitiva sistemática...). b) EN DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMPLETAR INFORMACIÓN. c) COMPLETAR CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>OBS: PARA LA LÍNEA COMPETITIVA REGIONAL DEBE PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS EXIGIDOS SEGÚN LO SEÑALADO EN EL P.8.2.3. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: DE ACUERDO CON EL INSTRUCTIVO 2026 DEBE CUMPLIR CON EL P.3.4. RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICANDO CONSISTENTEMENTE LAS CANTIDADES Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS REQUERIDOS EN ÍTEM DE PRESUPUESTO Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES. CONSIDERAR EL P.3.1.</p> <p>OBS: NO SE JUSTIFICA COMPRA DE POLERAS. DEBE ATENERSE AL P.3.4.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 CON RESPECTO A LO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO E INDISPENSABLES (P.3.1.)</p> <p>OBS: LAS COTIZACIONES DEBEN CUMPLIR CON EL P. 2.1. LETRA c) DEL INSTRUCTIVO Y QUE NO EXCEDAN EL MÁXIMO SEÑALADO PARA LOS REQUERIMIENTOS QUE NO ESTÉN EN EL LISTADO. CONSIDERAR EL P.3.1.</p>

19729	Santa Olga se prepara para la temporada 2026	CLUB DEPORTIVO SANTA OLGA DE LOS GUINDOS	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>OBS: NO CUMPLE CON EL REQUISITO INFORMACIÓN CLARAMENTE IDENTIFICABLE DEL DOMICILIO P.2.1.6. LETRA a). DEL INSTRUCTIVO (ANEXO 1). OBS: TIENE PLAZO DE RENDICIONES EN REVISIÓN. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N° 19.862 OBS: TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS DEBEN ADJUNTARSE EN FORMATO PDF. SEGÚN INSTRUCTIVO 2026 EN EL P.2.1.6. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS. OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN. OBS: ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. OBS: ANTECEDENTES SEGÚN EL P. 2.2. QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN.</p> <p>OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EN EL P. 24. a), b) y c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS DEL DISEÑO PUEDEN CORRESPONDER A CUALQUIER COMUNA O COMUNIDAD DE LA REGIÓN a) DEBE ENTREGAR INFORMACION CON DATOS SISTEMATIZADOS DEL PROBLEMA Y QUE RESPALDEN LA ESPECIFICIDAD DEL C.D. SANTA OLGA CONSISTENTEMENTE CON LAS AFIRMACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS QUE SE SOLUCIONARÁN CON LAS ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL PROYECTO. b) EN DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMPLETAR INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. c) COMPLETAR CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y ACLARAR COMO OBTIENE EL NÚMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS. OBS: LA INICIATIVA NO PRESENTA, NO ENTREGA TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA LÍNEA SELECCIONADA. OBS: PARA LA LÍNEA COMPETITIVA DEBE PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS MENCIONADOS EN EL P. 8.2.3. DEL INSTRUCTIVO 2026. OBS: DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL P.3. 4.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS Y JUSTIFICADOS CONSISTENTEMENTE Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES A FINANCIAR (FORMULARIO P.3.3 PRESUPUESTO DETALLADO). OBS: NO SE JUSTIFICA COMPRA O CANTIDAD (POR EJEMPLO, BUZOS DEPORTIVOS Y OTROS) DE IMPLEMENTOS. DEBE ATENDERSE AL P.3.4.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 CON RESPECTO A LO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, INDISPENSABLES Y NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS. CONSIDERAR EL P.3.1.</p>
19554	ESCUELA DE FUTBOL 2026	CLUB DEPORTIVO RECREACIÓN Y TALENTO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE ACLARAR SEMEJANZA DEL DOMICILIO INSTITUCIONAL DEL DOMICILIO DEL R.L. OBS. LAS COTIZACIONES DEBEN CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL P.2.2. LETRA c) DEL INSTRUCTIVO 2026. CERTIFICADO DE P.J. NO TIENES FINES DE LUCRO. OBS: DEBE ACLARAR SEMEJANZA DEL DOMICILIO INSTITUCIONAL Y EL DEL DOMICILIO DEL R.L. OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO RESPECTO DEL PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN Y EXPERIENCIA (ANEXO 5). OBS: DEBE ENTREGAR COPIA DE DOCUMENTO COMPLETAMENTE LEGIBLE (ANEXO 6). OBS: DEBE FORMALIZAR TODO LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. LETRA b) DEL INSTRUCTIVO 2026 (OTROS DOCUMENTOS).</p> <p>OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EN EL P. 24. a), b) y c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. a) DEBE COMPLETAR INFORMACION CON DATOS SISTEMATIZADOS DEL PROBLEMA QUE RESPALDEN LAS AFIRMACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS (...críticos índices de sedentarismo y obesidad infanto juvenil... creciente consumo de pantallas y el uso excesivo de tecnologías... desplazado la actividad física recreativa por un ocio pasivo que fomenta el aislamiento, impactando negativamente tanto en la salud metabólica como en el desarrollo de habilidades sociales presenciales de los menores...) ACLARAR COMO SE SOLUCIONAN LOS PROBLEMAS ENUNCIADO CON EL TALLER FORMATIVO. b) EN DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMPLETAR INFORMACIÓN. c) COMPLETAR CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS. OBS. PARA LA LÍNEA FORMATIVA DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. letras a) y b) DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR (ADJUNTANDO ANEXO DE PLANIFICACIÓN) CON SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS BENEFICIARIOS (POR GRUPOS ETARIOS). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DEL MONITOR FRENTE A LOS ALUMNOS. OBS: EN LA LÍNEA FORMATIVA INICIAL NO SE JUSTIFICA COMPRA DE ZAPATOS DE FÚTBOL Y BUZOS DEPORTIVOS Y DE OTROS IMPLEMENTOS. DEBE CUMPLIR CON EL P.3. 4. 2. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICANDO CONSISTENTEMENTE LAS CANTIDADES Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS REQUERIDOS EN ÍTEMS DE PRESUPUESTO Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES. OBS: LAS COTIZACIONES DEBEN CUMPLIR CON EL P. 2.1. LETRA c) DEL INSTRUCTIVO, PARA LOS REGERIMIENTOS QUE NO ESTÉN EN EL LISTADO. CONSIDERAR EL P.3.1. OBS: DEBE CEÑIRSE A CUMPLIR CON LINEA FORMATIVA, EN CUANTO A CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMS JUSTIFICABLES, EN TIPO, CANTIDADES Y CALIDAD. ADEMÁS, CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p>
19725	El Futbol se vive en Los Lirios	CLUB DEPORTIVO LOS LIRIOS	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE INCLUIR DATOS DE DOMICILIO INSTITUCIÓN SEGÚN LO SOLICITADO (ANEXO1). OBS. DEBE INGRESAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EN FORMATO PDF. SEGÚN INSTRUCTIVO 2026 EN EL P.2.1.6.- DOCUMENTOS OBLIGATORIOS. (RUT INSTITUCIÓN) OBS. DEBE INGRESAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EN FORMATO PDF. SEGÚN INSTRUCTIVO 2026 EN EL P.2.1.6.- DOCUMENTOS OBLIGATORIOS. (RUT R.L.) OBS. DEBE INGRESAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EN FORMATO PDF. SEGÚN INSTRUCTIVO 2026 EN EL P.2.1.6.- DOCUMENTOS OBLIGATORIOS. (CERTIFICADO) OBS. DEBE INGRESAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EN FORMATO PDF. SEGÚN INSTRUCTIVO 2026 EN EL P.2.1.6.- DOCUMENTOS OBLIGATORIOS (ANEXO 2) OBS. DEBE INGRESAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EN FORMATO PDF. SEGÚN INSTRUCTIVO 2026 EN EL P.2.1.6.- DOCUMENTOS OBLIGATORIOS (ANEXO 3) OBS. DEBE INGRESAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EN FORMATO PDF. SEGÚN INSTRUCTIVO 2026 EN EL P.2.1.6.- DOCUMENTOS OBLIGATORIOS. (ANEXO 6), OBS. DEBE INGRESAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EN FORMATO PDF. SEGÚN INSTRUCTIVO 2026 EN EL P.2.1.6.- DOCUMENTOS OBLIGATORIOS (CARTOLA BANCO). OBS. DEBE INGRESAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EN FORMATO PDF. SEGÚN INSTRUCTIVO 2026 EN EL P.2.1.6.- DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b) y c) RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. OBS: DEBE REFORMULAR IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y SUBSANAR INCONSISTENCIA EN CUANTO A LOS OBJETIVOS, LAS ACTIVIDADES, LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES SOLICITADOS YA QUE NO SON CONCORDANTES OBS: DEBE CUMPLIR CON EL P.3. 4. - DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICANDO CONSISTENTEMENTE LAS CANTIDADES Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS REQUERIDOS EN ÍTEMS DE PRESUPUESTO Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES.</p>

20069	Barrio Activo: Deporte y Bienestar, Liceo Media TP	Fundación Educativa Técnico Profesional de Administración y Comercio	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>Observación General (Punto 2.1.5): Se ha identificado que la presente iniciativa presenta coincidencias sustantivas con otra propuesta ingresada al mismo concurso, correspondiente a la Fundación Educativa AC Básica de Sarmiento y la Fundación Educativa Técnico Profesional de Administración y Comercio. En particular, se constata similitud en el nombre de la iniciativa, objetivos, resultados esperados, presupuesto, lugar de ejecución y alcance territorial. Ambas propuestas se desarrollan en la localidad de Sarmiento, comuna de Curicó, considerando el mismo grupo objetivo (niños, niñas y adolescentes entre 8 y 17 años) y un alcance territorial equivalente, lo que evidencia una duplicidad de contenido entre iniciativas presentadas por distintas entidades. En virtud de lo anterior, la propuesta no se ajusta a lo establecido en el punto 2.1.5 del instructivo, que señala que las iniciativas no deben constituir copia en cuanto a beneficiarios, lugar de ejecución y/o alcance territorial, así como en otros componentes relevantes del proyecto. Por lo tanto, se indica que la entidad deberá reformular completamente la iniciativa y presentar una nueva propuesta, asegurando su originalidad, coherencia interna y diferenciación clara respecto de otras postulaciones, evitando la duplicidad en cualquiera de sus componentes.</p> <p>DOCUMENTOS: - Adjuntar Anexo 1 ya que el adjunto se encuentra cortado, incorpore la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (Incorporar esta misma información en el formulario de postulación, corregir también en este el nombre de la iniciativa.) - Adjuntar Anexo B Firmado. - En caso de que postule una Fundación, deberá acompañar balance financiero o estado de situación financiera del año anterior, en el que se informe que no tiene déficit y debe estar firmado y timbrado por el representante legal. Además, deberá acreditar que el giro de la Fundación o Corporación es concordante con la iniciativa a ejecutar y los objetivos señalados en sus Estatutos. (Documento del SI).</p> <p>DISEÑO: - 2.1 debe incorporar TODOS los objetivos de sus estatutos, letra B) incluir las actividades que se indica en el certificado de experiencia. - 3.1 se debe describir detalladamente cada sesión a cargo del monitor. (hrs) presentando una planificación estructurada de los entrenamientos. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. - Se debe recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios definidos. Recordarle que estos fondos son para financiar actividades, no para la compra de artículos. 3.3 Gasto de RR.HH. -deberá eliminar el "coordinador de proyecto" ya que según el instructivo no se puede financiar, revisar el punto 2.3 N°15 Gasto de Operación: - estos artículos deben ser optados por el listado incorporado en el formulario. (escalera básica, cuerda básica, botiquín, set de conos) esto porque solo se puede adjuntar colización cuando el artículo NO este en el listado de precios, estos están corregidos. - en el caso del artículo del "gimnasio móvil" es necesario que busque traves de la corporación de deportes o la municipalidad, la facilitación del gimnasio para la realización, de su actividad, ya que es su comuna existen y ellos los facilitan, corregir. Gastos de difusión: -debe agregarse a los valores entregados en el listado de precios. según estas observaciones deberá calcular nuevamente su presupuesto.</p>
20058	ESCUELA DE FÚTBOL FORMATIVO WLADIS FC	ACADEMIA Y CLUB DEPORTIVO WLADIS FC	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: - Adjuntar anexo 3 de adquisición de bienes. - Adjuntar doc. (2) bancario oficial, emitido por el banco que indique lo solicitado en el punto 2.2 letra (h) 1.- Cartola de la cuenta corriente o de la libreta de la cuenta de ahorros o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad bancaria que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA y LEGIBLE, correspondiente a la institución postulante, debiendo constar claramente el número, tipo de cuenta (corriente, ahorro, vista, etc.), nombre de la entidad bancaria y nombre de la organización a la que pertenece la cuenta. 2.- Antecedentes financiero de la institución postulante: balance financiero del año anterior o cartola histórica del año anterior si es que la institución no está obligada a realizar balance. - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la línea de postulación - Adjuntar Cartas de apoyo de entidades mencionadas en el punto 2.9</p> <p>DISEÑO: 2.7 adjuntar mapa 2.9 Adjuntar cartas mencionadas aquí.</p> <p>3.1 se debe describir detalladamente cada sesión a cargo del profesor (48hrs), y cada sesión a cargo del monitor (48hrs) presentando una planificación estructurada de los entrenamientos. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. .Se debe recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios definidos. 3.3 RR.HH corregir el valor de la hora del monitor, según el instructivo el máximo a pagar por monitor es \$20.000.-</p> <p>G. Operación: corregir cantidad solicitada de : - Balón no se justifican 60... - Petos no se justifican 60... - Conos no se justifican 40... - Medias no se justifican 60... - Eliminar los trofeos ya que no existe premiación.</p>
19264	Preparándonos para la competencia deportiva 2026.	Club Deportivo Filial Colo-Colo	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL</p> <p>1. Debe presentar, el Formulario de postulación completo íntegramente en la plataforma. Presenta incompleto el punto 2.3 letra b del formulario. Ver punto 2.1.3 del Instructivo del Concurso. 2. Debe ajustar los objetivos de la iniciativa los que deben ser concordantes con la línea postulada (línea Competitiva comunal). 3. Debe presentar un calendario o programación oficial de la competencia regional validado por la asociación y/o asociación y/o federación y/o corporación de deportes, de lo contrario en caso de no tratarse de una competencia oficial deberá cambiar la línea de postulación de la iniciativa. 4. Debe presentar los documentos obligatorios de la línea postulada (competitiva) señalados en el punto 8.2.3 letra b del Instructivo del Concurso. 5. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión.</p> <p>Debe subsanar las observaciones señaladas</p>
19340	FORMANDO FUTURAS PROMESAS DEL FÚTBOL 2026	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL RONALD DE LA FUENTE	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>1. Debe presentar el Formulario de postulación completo íntegramente en la plataforma. Presenta incompleto el punto 2.3 letra b del formulario. Ver punto 2.1.3 del Instructivo del Concurso. 2. En el punto 3.1 y 3.2 del Formulario debe ajustar el tiempo de duración de las actividades programadas en la iniciativa, conforme a lo solicitado en la línea postulada (Formativa), y además debe dar cuenta en este punto del formulario donde la Escuela Formativa postulada cumple con los criterios mínimos de ejecución señalados Ver punto 8.2.2 letra b del Instructivo del Concurso. 3. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones, plan de trabajo, horas y cantidad de profesionales a contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa.</p> <p>Debe subsanar las observaciones señaladas</p>

19342	CAMPEONATO DE VOLEIBOL FEMENINO. COPA REGION DEL MAULE U13 Y U15	CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL CURICO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.862</p> <ol style="list-style-type: none"> Debe presentar el Certificado de Persona Jurídica sin fines de lucro vigente emitido por el Registro Civil. Debe presentar los documentos obligatorios de la línea competitiva indicados en el punto 8.2.3 letra b. Debe presentar un documento que valide la competencia conforme a la línea a subvencionar. Ver punto 8.2.3 letra b. Debe presentar un calendario o programación oficial de la competencia regional validado por la asociación y/o asociación y/o federación y/o corporación de deportes, de lo contrario en caso de no tratarse de una competencia oficial deberá cambiar la línea de postulación de la iniciativa. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones y horas del recurso humano. Debe presentar el Certificado de inscripción de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos. Ver punto 2.2 letra i del instructivo de Concurso. Debe presentar nuevamente los Estatutos de la Institución. Documento completo, legible, correlativo, en un sólo archivo PDF, timbrado y firmado por ministro de fe (Municipalidad, IND, notaría u otro). Debe constar con domicilio acreditable en los estatutos dentro de la Región del Maule y que los objetivos institucionales sean acordes a la línea de postulación. Debe presentar nuevamente el antecedente financiero con firma del Representante legal y timbre de la institución postulante. Ver punto 2.2 letra h 2. <p>Debe subsanar las observaciones señaladas</p>
19622	IMPULSO Y DESARROLLO EN EL ATLETISMO PARA EL CLUB ATLETICO LICEO	Club Deportivo Atlético Liceo	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>CERTIFICADO DE P.J NO TIENE FINES DE LUCRO.</p> <p>OBS: DEBE ADJUNTAR COPIA DE DOCUMENTO COMPLETAMENTE LEGIBLE..</p> <p>OBS: DEBE ENTREGAR COPIA DE DOCUMENTO COMPLETAMENTE LEGIBLE (ESTATUTOS).</p> <p>OBS: DEBE ADICIONAR COPIA DE DOCUMENTO COMPLETAMENTE LEGIBLE.</p> <p>OBS: INGRESAR DOCUMENTO COMPLETO RESPECTO DEL PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN Y AÑOS DE EXPERIENCIA DE LOS RRHH (ANEXO 5).</p> <p>OBS: DEBE INGRESAR COPIA DE DOCUMENTO COMPLETAMENTE LEGIBLE (ANEXO 6).</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR CLARAMENTE Y DE MODO CONSISTENTE LO PLANTEADO EN EL P. 24. a), b), c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO EN TODAS SUS ETAPAS PATENTEMENTE DESCRITAS. DEBE INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA EN EL PROBLEMA A SOLUCIONAR.</p> <p>OBS: DEBE COMPLETAR CLARAMENTE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LOS PROFESIONALES, PROFESORES O MONITORES (RESPONDER EN EL P.3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN).</p> <p>OBS: DEBE ANTENVERSE A CUMPLIR INTEGRAMENTE CON LINEA FORMATIVA P. 8.2.2. DEL INSTRUCTIVO 2026. ADEMÁS, CUMPLIR CON CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMS CONSISTENTEMENTE JUSTIFICABLES Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES.</p> <p>OBS: DEBE FORMALIZAR TODO LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. LETRA b) DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR CON ANEXO DE SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES (POR GRUPOS ETARIOS). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES, PROFESORES O MONITORES FRENTE A LOS ALUMNOS.</p> <p>OBS: DEBE CEÑIRSE AL P.3. 4. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICADOS Y CONSISTENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES EN ÍTEMS DE PRESUPUESTO. ADEMÁS, CONSIDERAR LO EXPUESTO EN EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO.</p> <p>OBS: PARA GASTOS DE HONORARIOS DEBE CEÑIRSE Y CUMPLIR ESTRICTAMENTE LO SEÑALADO EN EL P. 3.4.1. DEL INSTRUCTIVO.</p>
19657	ELIJO MOVERME. COMER SANO Y DISFRUTAR LA VIDA	CLUB DE ADULTO MAYOR NO ME OLVIDES DE SARMIENTO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO INCOMPLETO DE FORMA INTEGRAL.</p> <p>NO AJUSTA LOS PRECIOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL LISTADO DE VALORES.</p> <p>FALTA INFORMACIÓN DEL DOMICILIO INSTITUCIONAL (ANEXO 1).</p> <p>NO COMPLETA INFORMACIÓN DEL PERFIL REQUERIDO (ANEXO 5).</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL FORMULARIO P. 24. a), b), c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. LOGRAR CONSISTENCIA ENTRE EL PROBLEMA, LAS ACTIVIDADES, LOS OBJETIVOS, LOS RECURSOS HUMANOS E IMPLEMENTOS SOLICITADOS.</p>
18701	Preparación integral de esgrimistas del Maule para competencias nacionales	Club deportivo social sala club de esgrima Porthos	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1) En el punto 2.4 letra b, adquisición de implementación no corresponde, ya que la iniciativa debe estar enfocada en la realización de actividades no en la compra de implementos.</p> <p>2) En el punto 3.3 recurso humano, indica profesional del área a: Kinesiólogo, Psicólogo y Nutricionista, sin embargo en el perfil de cargos no indica experiencia en el área deportiva de los profesionales, para justificar el ser profesional del área deportiva, debe documentar mediante un título de post grado que tenga relación con el deporte, de lo contrario debe cambiar a profesional de otra área.</p> <p>.</p>
20223	MÁS FUERZA. MÁS ENERGÍA. MEJOR CALIDAD DE VIDA	CLUB DEPORTIVO ZUMATE Y BAILA LOS NICHES	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL: Debe ingresar el Rol del SII de la Propiedad y Representante Legal. ANEXOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL: Adjunta Declaración Simple sin Nombre, firma y timbre ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE: Debe adjuntar cartola Histórica del año 2025</p> <p>-Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional".</p> <p>.</p>
20287	PROYECTO CRECIMIENTO FEMENINO Y JUVENIL EN CURICO RUGBY	Club Deportivo Curicó Rugby Club	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Debe indicar el Rol del SII de la propiedad Institucional</p> <p>2.4 a,b.- Reformular Diseño del Proyecto: ya que la finalidad es hacer actividades y no es la compra de implementación: se debe corregir: El proyecto consiste en la implementación de ambas categorías con camisetas, balones y otros implementos para el entrenamiento, además del pago de profesionales.</p> <p>2.5 y 2.6.1.2.3.- Reformular Objetivo General y Objetivos Específicos.</p> <p>3.- Resultados Esperados: Reformular</p> <p>-En el ítem Pólera de Rugby Femenina y pólera de Rugby según su línea de postulación Formativa: deben ajustarse y deben guiarse por LISTADO DE VALORES en COMÚN PARA TODOS: la camiseta deportiva básica que se encuentra en listado de precios y ajustarse a dicho valor y rebajar presupuesto.</p> <p>- Solicita Monitor Paramédico de cancha: Se debe indicar los horarios en que va a desarrollar las 32 horas solicitadas.</p> <p>- Ajustar calendario de actividades: planificar para el segundo semestre.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>

19491	Escuela Formativa Club Girasoles 2026	CLUB DE GIMNASIA ARTISTICA GIRASOLES	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente (Ej. municipio) para el uso de los recintos y/o establecimientos deportivos en donde se realizarán las actividades que contempla la iniciativa.</p> <p>A.2.- Carta de compromiso de la institución correspondiente de brindar atención médica bajo la eventualidad de una emergencia o accidente en el desarrollo de las actividades de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra a) y b) enfocar respuestas en las actividades que se realizarán para el desarrollo de la escuela formativa (clases, talleres, prácticas, metodología de aprendizaje, etc.), donde el equipamiento deportivo si bien es importante no es lo esencial de la iniciativa, sino más bien un medio para conseguir los objetivos establecidos.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, eliminar frase "incrementar la participación de gimnastas y".</p> <p>E.3.- En el punto 2.6 objetivo específico 1, redactar de la siguiente manera "aumentar la oferta deportiva en los sectores más vulnerables de la provincia de Curicó, a través de la implementación de la escuela formativa de gimnasia artística".</p> <p>E.4.- En el punto 3.1, i) objetivo específico 1, modificar según observación del punto 2.6; ii) referirse a los sectores más vulnerables de las comunas de donde proviene las beneficiarias, las que tendrán mayores oportunidades de participar de manera sistemática en actividades deportivas.</p> <p>E.5.- En el punto 3.1, i) en el nombre o título de las actividades asociadas a compras cambiar verbo por "adquisición"; ii) incorporar rendiciones financieras y elaboración de informe final de ejecución como parte de las actividades de la iniciativa.</p>
19477	OPEN SUDAMERICANO KENPO GIKAN CURICO 2026	CLUB DEPORTIVO OKINAWA	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar mandato de la federación internacional al club deportivo OKINAWA para la realización del campeonato en representación de International Kenpo Gikan, y que dicha actividad este dentro de la programación anual de la federación internacional.</p> <p>A.2.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para la utilización y uso del establecimiento o recinto deportivo contemplado para el desarrollo de las actividades de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) eliminar la mención de beneficiarios indirectos como el comercio, servicios locales y en general al desarrollo económico de la ciudad sede.</p> <p>E.2.- En el punto 3 resultado esperado 1, indicar como se realizará la medición e indicar del cumplimiento de la meta propuesta.</p> <p>E.3.- En el punto 3.1, i) incorporar rendiciones financieras y elaboración de informe final de ejecución como parte de las actividades de la iniciativa; ii) detallar distribución de horas de cada recurso humano en las distintas actividades descritas de la iniciativa, las que deben coincidir con las solicitadas en el presupuesto en el punto 3.3.</p> <p>E.4.- En el punto 3.3, i) eliminar monitor locutor, ya que no es indispensable para el desarrollo de las actividades de la iniciativa. Se podría incorporar como aporte de la organización o un tercero; ii) gasto de operación premios, realizar desglose de la premiación (categorías, lugares, reconocimientos, etc.); iii) ítem tatami, realizar mayor descripción, tamaño, material, glosar, etc. lo que debe ser detallado por el proveedor en la cotización correspondiente; iv) equipos de amplificación, pantallas e iluminación, presentar la opción de arriendo de estos o en su defecto justificar y fundamentar su adquisición o compra mediante la iniciativa.</p>
19329	CAMPEONATO REGIONAL DE RAYUELA ADULTO MAYOR CURICO 2026	ASOCIACION DEPORTIVA DE RAYUELA CURICO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe completar la información señalada en el resultado Esperado N° 1.</p> <p>2. Debe justificar el gasto solicitado en el presupuesto en "Copa deportiva 221A 64 cm", "Copa deportiva 221B 58 cm", "Copa deportiva 221C 54 cm" o ajustarse al listado de precios del Concurso, de lo contrario debe eliminar este gasto.</p> <p>3. Se rechaza el gasto solicitado en "Camiseta deportiva con logo". Debe ajustarse al valor de dicho artículo en el listado de precios del Concurso.</p> <p>4. Debe justificar el gasto solicitado en el presupuesto en "Chaqueta tipo cortaviento personalizado" de lo contrario debe eliminar este gasto. Lo anterior por cuanto se podrán considerar artículos estrictamente necesarios para el desarrollo de la actividad. Ver punto 3.4.2 del Instructivo del Concurso.</p> <p>5. Debe presentar el Calendario o programación oficial de la competencia regional validado por las asociaciones y/o federación y/o corporación de deportes respectivas. Ver punto 8.2.3 letra b documentos obligatorios de la línea.</p> <p>6. Debe presentar listado de beneficiarios incorporando nombre completo y rut. Ver punto 8.2.3 letra b documentos obligatorios de la línea.</p> <p>7. Debe presentar carta compromiso que resguarde algún tipo de riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (Cesfam Municipalidad). Ver punto 8.2.3 letra b documentos obligatorios de la línea.</p> <p>8. Permiso de la autoridad respectiva para realizar la actividad. Ver punto 8.2.3 letra b documentos obligatorios de la línea.</p> <p>Debe subsanar las observaciones señaladas.</p>
19507	SEMILLERO JUVENTUD JOSE OLANO ARISMENDI	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD JOSE OLANO ARISMENDI	Curicó	Curicó	Inadmisible	A.1.- INADMISIBLE, según lo establecido en el punto 2.1.6 letra b). Ya que el directorio de la organización postulante se encontraba vencido al momento de la postulación al concurso.
19522	EN MOVIMIENTO RENACEN LOS ADULTOS MEJORES	CLUB DEPORTIVO ADULTOS MEJORES	Curicó	Curicó	Inadmisible	A.1.- INADMISIBLE, según punto 2.1.6 letra a) de la RES(EX) N°215/2026. Ya que el documento presentado No corresponde al anexo 1 del concurso online año 2026.
20216	Copa Regional de Fútbol Infantil AF Curicó	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL DE CURICO	Curicó	Curicó	Inadmisible	<p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE: Cartola Histórica</p> <p>Gasto de Operación: - No se justifica la compra de 2 Toldos.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con:</p> <p>2.1.4. No tener ejecuciones pendientes, rendiciones financieras pendientes, con observaciones o con IFE pendiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociación Deportiva de Fútbol de Curicó. Presenta IFE pendiente del año 2016. - Por lo que dicha iniciativa de declara INADMISIBLE
19667	SAN ANTONIO SE PREPARA PARA PARTICIPAR EN SARMIENTO 2026	CLUB DEPORTIVO UNION SAN ANTONIO RINCON DE SARMIENTO	Curicó	Curicó	Inadmisible	<p>EN NOMBRE INSTITUCIONAL NO CORRESPONDE Y DOMICILIO DEL R.L. E INSTITUCIONAL NO IDENTIFICABLE (ANEXO 1).</p> <p>TIENE PLAZO POR RENDICIONES PENDIENTES.</p> <p>SIN FORMATO PDF. DOCUMENTOS Y ANEXOS NO SE ADJUNTAN EN FORMATO PDF. NO CUMPLE SEGÚN INSTRUCTIVO 2026 SEÑALADO EN EL P.2.1.6. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.</p> <p>SIN ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA.</p> <p>NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA LÍNEA FORMATIVA (P.8.2.2. DEL INSTRUCTIVO 2026).</p> <p>LOS DOCUMENTOS, ANEXOS Y CERTIFICADOS SIN FORMATO PDF. DOCUMENTOS Y ANEXOS NO SE ADJUNTAN EN FORMATO PDF. NO CUMPLE SEGÚN INSTRUCTIVO 2026 SEÑALADO EN EL P.2.1.6. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE: INICIATIVA QUEDA EN CALIDAD DE INADMISIBLE DE ACUERDO CON RES N° 215 DE FECHA 16.01.2026 QUE APRUEBA INSTRUCTIVO PARA CONCURSO ON-LINE, FONDO 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.6. LETRA a), (ANEXO 1).</p>

19654	ACONDICIONAMIENTO FISICO ENFOCADO AL FUTBOL PARA JOVENES Y ADULTOS A TRAVES DE LA COMPETENCIA LOCAL	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD AGUAS NEGRAS	Curicó	Curicó	Inadmisible	NO PRESENTA CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DEL P. 2.1.6 LETRA a) CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) INICIATIVA INADMISIBLE INICIATIVA INADMISIBLE: DE ACUERDO A RES N° 215 DE FECHA 16.01.2026 QUE APRUEBA INSTRUCTIVO PARA CONCURSO ON-LINE, FONDO 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, Y SEGÚN CONSTA EN EL INSTRUCTIVO, NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DEL P. 2.1.6 LETRA a) CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)
19285	Campeonato Internacional "Copa Curicó 2026"	Club de Gimnasia Artística Estrella Curicó	Curicó	Curicó	Inadmisible	1. Inicitiva Inadmisible. Anexo 1 No registra firma electrónica o manual del Representante legal. Ver punto.2.1.6 letra 2, punto 2.2 del Instructivo del Concurso.
20068	Juventud El Matén 2026: Compromiso, Identidad y Deporte	Club deportivo juventud el matén	Curicó	Curicó	Inadmisible	Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, más específicamente 2.1.3 Completar el Formulario de Postulación, el cual debe completarse íntegramente en la plataforma... SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INICIATIVA NO CON COMPLETA EL PUNTO 2.3 LETRA b), DEL INSTRUCTIVO, ademas no adjunta Certificado de Experiencia
20049	ESCUELA DE BALONMANO CURICO 2026	CLUB DEPORTIVO CURICO BALONMANO	Curicó	Curicó	Inadmisible	Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, mas específicamente 2.1.6 Documentación Obligatoria. letra a) Carta de Presentación (anexo1) que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2 del presente instructivo. Punto 2.2 letra a) Carta de Presentación: Carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el Representante Legal y con el timbre de la institución postulante, dirigida al Sr. Gobernador Regional, identificando el nombre completo de la iniciativa y el nombre de la institución postulante, tal como se identifica en el certificado de directorio vigente de la institución. (Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma). SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INICIATIVA INCORPORA ANEXO 1 SIN NOMBRE DE INSTITUCION, SIN DOMICILIO Y CON NOMBRE DE INICIATIVA DIFERENTE AL DEL FORMULARIO DE POSTULACION.
20012	Muestra de Airsoft	CLUB DEPORTIVO AIRSOFT CURICO	Curicó	Curicó	Inadmisible	Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, mas específicamente 2.1.6 Documentación Obligatoria. letra a) Carta de Presentación (anexo1) que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2 del presente instructivo. Punto 2.2 letra a) Carta de Presentación: Carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el Representante Legal y con el timbre de la institución postulante, dirigida al Sr. Gobernador Regional, identificando el nombre completo de la iniciativa y el nombre de la institución postulante, tal como se identifica en el certificado de directorio vigente de la institución. (Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma). SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INICIATIVA INCORPORA ANEXO 1 SIN NOMBRE DE INSTITUCION, SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL .
20890	Festival Provincial de Fútbol Escolar Sub 14	Club Deportivo Liceo Luis Cruz Martínez Curico	Curicó	Curicó	Inadmisible	Causal de inadmisibilidad N°2.1.6 letra a) en relación al N°2.2 letra a), el anexo 1 sin el nombre de la institución que postula y N°2.1.3 del instructivo, no completó el N°3 del formulario (los resultados de los objetivos específicos).
20037	Escuela Formativa de Fútbol Femenino Club Deportivo 21 de Mayo	CLUB DEPORTIVO 21 DE MAYO DE CURICO	Curicó	Curicó	Inadmisible	Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, mas específicamente 2.1.6 Documentación Obligatoria. letra b) Certificado de Directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro Vigente o directorio provisorio vigente, que acredite 2 años de antigüedad. Punto 2.2 letra b) Certificado de Directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro Vigente o directorio provisorio vigente: La institución debe contar con personalidad jurídica vigente y con al menos dos años de antigüedad, al momento de postular su iniciativa. Para acreditar dicha antigüedad de dos años y vigencia del directorio dando cuenta del periodo de duración del Directorio y de la actual conformación de este, deberá presentar con su postulación el certificado de directorio vigente emitido por el Registro Civil o por la autoridad competente, de acuerdo con la naturaleza de la institución privada sin fines de lucro, actualizado no mayor a 60 días. El emitido por el Registro Civil se puede obtener de la plataforma www.registrocivil.cl actualizado no mayor a 60 días, los restantes certificados de acuerdo con la naturaleza de la institución y de acuerdo con los procedimientos que tenga cada servicio otorgante, tales como municipios, IND, Dirección Regional del Trabajo, ministerios, etc. SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INICIATIVA PRESENTA EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VENCIDO AL MOMENTO DE POSTULAR, YA QUE POSTULA EL 11-03-2026 Y SU CERTIFICADO VENCIO EL 09-03-2026.
20080	PREPARACION Y PARTICIPACION EN LA AGRUPACION DE SARMIENTO 2026	CLUB DEPORTIVO TUTUQUEN UNIDO	Curicó	Curicó	Inadmisible	Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, mas específicamente 2.1.6 Documentación Obligatoria. letra c) c)Una Cotización por cada ítem Presupuestado, en caso de que no se recurra al listado de precios que se acompañara en algunas líneas de postulación. Segun lo anterior, esta institucion NO ADJUNTA cotizacion de MALLA ATRAPA BALONES. articulo solicitado en el presupuesto.
20356	Roja y Negra Nuestra Segunda Piel	Club deportivo flamenco	Curicó	Curicó	Inadmisible	Causal de inadmisibilidad 2.1.6 letra a) en relación al N°2.2 letra a), anexo 1 no ha sido llenado íntegramente, falta el RUT de la institución.
20367	JUGANDO BOCHAS, COMPARTIMOS Y DISFRUTAMOS LA VIDA	CLUB ADULTO MAYOR EDGARDO SAAVEDRA	Curicó	Curicó	Inadmisible	Causal de inadmisibilidad N°2.1.6 letra a) en relación al N°2.2 letra a), el anexo 1 registra el RUT de una persona distinta al del representante legal.
20789	Escuela Formativa de Boxeo Daniel Canales	Club Deportivo escuela de Boxeo Daniel Curicó Canales	Curicó	Curicó	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.5 POR SER COPIA CON LA INICIATIVA PRESENTADA POR ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE BOXEO DE CURICO, LOS BENEFICIARIOS DESCRITOS Y LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ALCANCE TERRITORIAL ES EL MISMO.
20764	Escuela Formativa de Boxeo Asociación de Boxeo	Asociación Deportiva de Boxeo de Curicó	Curicó	Curicó	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.5 POR SER COPIA CON LA INICIATIVA PRESENTADA POR CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BOXEO DANIEL CURICO CANALES, LOS BENEFICIARIOS DESCRITOS Y LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ALCANCE TERRITORIAL ES EL MISMO.
20674	LIGA DE LOS BARRIOS 2026	Asociación Deportiva Local de futbol de los Barrios	Curicó	Curicó	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.4 DEL INSTRUCTIVO, PRESENTA INFORME FINAL DE EJECUCIÓN (IFE) PENDIENTE DE INICIATIVA EJECUTADA EL AÑO 2022.
19897	CON FE Y ESPERANDA CUIDAMOS NUESTRO CUERPO Y ALMA	CLUB DE ADULTO MAYOR FÉ Y ESPERANZA LOS JARDINES DE RAJUIJEN	Curicó	Curicó	Inadmisible	INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE, POR NO CUMPLIR PUNTO 2.1.2 Y 2.2.2 LETRA B) DE INSTRUCTIVO, SE PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONALIDAD JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO MAYOR A 60 DIAS DE EMISIÓN. DE HECHO FECHA DE EMISIÓN CORRESPONDE AL 18/08/2025.
19848	Club Be Quick Curicó representando al Maule en el Campeonato Nacional Enduro Series Chile 2026	Club deportivo de ciclismo Be Quick Curicó	Curicó	Curicó	Inadmisible	INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR NO DAR CUMPLIMIENTO A PUNTO 2.1.6 DE INSTRUCTIVO (CAUSAL DE INADMISIBILIDAD). LA INSTITUCIÓN INCORPORA CARTA DE PRESENTACIÓN ANEXO 1 SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL CUADRO DE DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DEL PUNTO 2.2 DE INSTRUCTIVO DE CONCURSO, EL CUAL ESTABLECE QUE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA, DEBE VENIR FIRMADA EXCLUSIVAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON EL TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE, DIRIGIDA AL SR. GOBERNADOR REGIONAL, IDENTIFICANDO EL NOMBRE COMPLETO DE LA INICIATIVA Y EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE, TAL COMO SE IDENTIFICA EN EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE DE LA INSTITUCIÓN. ANEXO 1 PRESENTADO POR ORGANIZACIÓN, NO DISPONE DE NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, COMO TAMPOCO INCORPORA EL TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE.
19050	Torneo ATM Tour 2026	Club de Tenis Curicó	Curicó	Curicó	Inadmisible	1.- NO presenta certificado de DIRECTORIO de personalidad jurídica. Causal de INADMISIBILIDAD de acuerdo a punto 2.1.6. letra b) de instructivo. 2.- De los 3 productos que indicó que se adquirirían y debió presentar cotización por cada uno de ellos, sólo presentó por la arcilla, NO presento cotización del DEA ni por botiquín. Causal de INADMISIBILIDAD de acuerdo a punto 2.1.6. letra c). 3.- De acuerdo a punto 8.2.3. AREA COMPETITIVA, letra b) ---> DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LINEA y que NO presenta: - Calendario o programación oficial de la competencia regional validado por la asociación (faltó timbre y firma que valide documento). - Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y rut. - Carta compromiso de Cesfam y/o Municipio o quien corresponda de apoyo en resguardo de salud o integridad física de los participantes en el evento recreativo ya sea con profesional de la salud y ambulancia y/o similares. De acuerdo a las observaciones indicadas en el numero 1 y 2, esta iniciativa se declara INADMISIBLE.

20551	Gimnastas para el Maule 2026	Club Deportivo Fenix	Curicó	Curicó	Inadmisibles	1.- Falta cotización de Tumble Track 2.1 letra c del instructivo del concurso , motivo de inadmisibilidad. 2.- Punto 8.5.6 del Instructivo de postulación en este concurso solo se podrá contemplar en equipamiento hasta un 40% del monto solicitado al F.N.D.R.
20484	TALENTOS DEL PATÍN CARRERA	Club Deportivo María Salinas de Los Aromos	Curicó	Curicó	Inadmisibles	1.-Número carné de identidad y correo electrónico de la R.L. no coinciden en el anexo 1 con los presentados en Antecedentes Generales . Punto 2.1.3 del instructivo de postulación .Motivo de inadmisibilidad.
20611	Fuerza, Equilibrio y socialización a través de la actividad deportiva	AGRUPACIÓN DE EX JUGADORES PROFESIONALES DE CURICÓ	Curicó	Curicó	Inadmisibles	1. La iniciativa esta inadmisibles ya que el correo del representante legal presentado en Antecedentes Generales no corresponde al presentado en el anexo 1. Punto 2.2 letra a del instructivo de postulación . 2.- Falta fono y correo electrónico del Secretario y Tesorero en el Anexo 6. 3.- Falta documento que acredite la experiencia institucional.
20208	PREPARACIÓN PARA CAMPEONATO NACIONAL Y REGIONAL FECHIDA 2026	CLUB DEPORTIVO TIBURONES DE CURICÓ	Curicó	Curicó	Inadmisibles	1. PROYECTO INADMISIBLE ACORDE AL PUNTO 2.1.3. FORMULARIO NO SE COMPLETA FORMULARIO EN FORMA INTEGRAL.
20146	Barrio Activo: Deporte y Bienestar Liceo Bicentenario	Fundación Educacional AC Tutuquen Humanista Científica	Curicó	Curicó	Inadmisibles	1. Proyecto inadmisibles acorde al punto 2.1.3 del instructivo de postulación. No completa formulario de forma integral. 2. Fines, objetivos o Funciones de la institución no son acordes a la línea postulada. Debe incluir el desarrollo de actividades deportivas. 3. Cotización difusión incluye el ítem "DIFUSION EN REDES SOCIALES PATROCINADA". No se permite inversión en redes sociales propias. 4. Anexo 6 no contiene timbre de la institución. 5. En anexo 4, todo aporte propio debe implicar un desembolso pecuniario. No se puede valorizar como aporte el uso de bienes de la institución. 6. No incorpora balance financiero o estado de situación financiera del año anterior. 7. No acredita que el giro de la fundación al momento de postular es concordante con la iniciativa a desarrollar. 1. Fines, objetivos o Funciones de la institución no son acordes a la línea postulada. Debe incluir el desarrollo de actividades deportivas. 2. Cotización difusión incluye el ítem "DIFUSION EN REDES SOCIALES PATROCINADA". Se solicita aclarar gasto, toda vez que inversión en redes sociales propias no se encuentra permitido. 3. Anexo 6 no contiene timbre de la institución. 4. En anexo 4, todo aporte propio debe implicar un desembolso pecuniario. No se puede valorizar aporte el uso de bienes de la institución. 5. Debe incorporar balance financiero o estado de situación financiera del año anterior. 6. Debe acreditar que el giro de la fundación al momento de postular es concordante con la iniciativa a desarrollar. De no contar con el giro al momento de la postulación, no podrá subsanar esta observación, siendo declarada inadmisibles la postulación
19983	Rodeo Oficial Regional Club de Rodeo Chileno Lontrue de Curicó	Club de Rodeo Chileno Lontrue de Curicó	Curicó	Curicó	Inadmisibles	1. INSTITUCION NO ADJUNTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, NO PUDIENDO VERIFICAR REQUISITO DE ADMISIBILIDAD. SE ADJUNTA DOCUMENTO PERTENECIENTE AL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE RODEO CHILENO RODRIGO MEDINA RAMIREZ DE HUALAÑE
20408	Curicó Escala 2026: Escuela Formativa Mixta (Ruta + Boulder) con Enfoque Social.	CLUB DEPORTIVO DE ESCALADA CURIBOULDER	Curicó	Curicó	Inadmisibles	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL DIRECTORIO VIGENTE CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO La presente iniciativa se declara INADMISIBLE, en conformidad a lo establecido en el instructivo del Concurso FNDR 8% Año 2026 del Gobierno Regional del Maule, por incumplimiento de requisitos obligatorios y de admisibilidad al momento de la postulación, según se detalla a continuación: 1. Requisitos obligatorios (Punto 2.1.6 del instructivo) a) Carta de Presentación (Anexo 1): El documento no cumple con los requisitos establecidos en el punto 2.2 del instructivo, toda vez que no se encuentra timbrado por la organización postulante, requisito obligatorio para su validez. b) Certificado de Directorio Vigente: La institución no acredita directorio vigente al momento de la postulación, ya que el documento presentado se encuentra vencido con fecha 03-11-2025, incumpliendo la exigencia de contar con personalidad jurídica vigente y una antigüedad mínima de dos años. 2. Incumplimiento del Formulario de Postulación Se constata que no se completó el punto 2.3 letra b) del formulario de postulación, lo que constituye causal de inadmisibilidad conforme al punto 2.1.3 del instructivo. Otras observaciones 1. Se verifica que los anexos N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 no se encuentran timbrados por la organización, incumpliendo las formalidades exigidas para la correcta presentación de la iniciativa. 2. En el apartado 2.3 debe señalarse idénticamente como se describen los objetivos en el estatuto de la organización. 3. No presenta certificado de personalidad jurídica sin fines de lucro.
20102	EL RODEO PASIÓN DE LOS HUALAÑECINOS	CLUB DE HUASOS SANTA MARIA DE HUALAÑE	Curicó	Hualañe	Admisibles con Observaciones	1. DEBEN ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE DIRECTIVA EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL
19945	Conservando y fomentando las tradiciones y Rodeos	Club deportivo de Huasos Valle Los Coipos	Curicó	Hualañe	Admisibles con Observaciones	CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO 1. DIRECCION DEBE PERMITIR IDENTIFICAR EL LUGAR. PRECISAR 2. ADJUNTAR CERTIFICADO VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO 3. ESTATUTOS DEBEN ESTAR COMPLETOS Y EN ORDEN CORRELATIVO 4. DEBE ADJUNTAR AUTORIZACION DEL DUEÑO O ENCARGADO DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA LA ACTIVIDAD PARA SU DESARROLLO 5. DEBE ACREDITAR QUE SE CONTARA CON AMBULANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 6. DEBE AJUSTAR PRECIO DEL ARRIENDO DEL GANADO A VALOR DE MERCADO
19984	LOS NARANJOS DE LA HIGUERA PARTICIPAN EN EL CAMPEONATO ANFUR 2026	CLUB DEPORTIVO LA CANTERA	Curicó	Hualañe	Admisibles con Observaciones	1. ANEXO 5, DEBE COMPLETAR NOMBRE Y RUT ORGANIZACIÓN, ADJUNTAR NUEVAMENTE. 2. OBJETIVO ESPECIFICOS: NINGUNO DE LOS OBJETIVOS PUEDE SEÑALAR LA COMPRA O ADQUISICION, SINO QUE DEBEN SER OBJETIVOS ESPECIFICOS DERIVADOS DEL OBJETIVO GENERAL (EJEMPLO: OBTENER UN LOGRO) 3. EN EL APARTADO 3, DEBE SER COINCIDENTE CON LO MODIFICADO EN LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS, MODIFICAR SEGUN CORRESPONDA. 4. CLARIFICAR LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS (105), LOS PETOS SOLICITADOS (56), CUANDO SEÑALA EL CUADRO DE ACTIVIDADES, IDENTIFICA 27 BENEFICIARIOS, ACLARAR EN LA DESCRIPCION DE ACTIVIDADES COMO SE DISTRIBUYEN LOS COMPETIDORES VERSUS LOS BENEFICIARIOS, NO QUEDA CLARO CUANTAS PERSONAS BENEFICIARIAS, EL 5. LISTADO DE BENEFICIARIOS QUE SE ADJUNTA SON 60. ACLARARLO NARRATIVAMENTE EN EL PROYECTO. 6. SE INCLUYEN BENEFICIARIAS MUJERES EN UN CAMPEONATO QUE ES MASCULINO 7. DEBE ADJUNTAR ROL ÚNICO TRIBUTARIO VIGENTE (DIGITAL DEL SII). ADJUNTAR CERTIFICADO DE EXPERIENCIA, SEGUN LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.3 LETRA B, DEL FORMULARIO DE POSTULACION. 8. DEBE SEÑALAR COMO CLASIFICARON/FUERON SELECCIONADOS PARA REPRESENTAR A LA COMUNA EN EL CAMPEONATO
20229	LOS HUERTINOS AMAN EL RODEO Y SUS TRADICIONES	Club Deportivos de Huasos Vicente Suazo	Curicó	Hualañe	Admisibles con Observaciones	CERTIFICADO DE FEDERACIÓN 1. corregir nombre de la institución en formulario de postulación 2. corregir nombre de representante legal en registro 19862 3. según exigencias del deporte, debe acreditar ambulancia para día del evento

20637	Rodeo Oficial Club Rodrigo Medina	Club Social y Deportivo de Rodeo Chileno Rodrigo Ramirez Medina de Hualañe	Curicó	Hualañe	Admisible con Observaciones	1. SEGUN INSTRUCTIVO DE POSTULACION, EN PUNTO 8.2.3. LETRA B, ACTIVIDAD DEBE SER VALIDADA POR LA RESPECTIVA ASOCIACION O FEDERACION. 2. PRECIO DE ARRIENDO DEL GANADO ES EXCESIVO PARA UNA INICIATIVA DE CARACTER COMUNAL.
20675	FORMANDO NUEVOS TALENTOS EN EL FUTBOL EN PARRONAL	CLUB DEPORTIVO MATAQUITO	Curicó	Hualañe	Admisible con Observaciones	1. EXPERIENCIA DECLARADA EN FORMULARIO DE POSTULACION Y CERTIFICADO DEBE SER CONCORDANTE. FOTOS SIN CONTEXTO NO SON CONSIDERADAS EXPERIENCIA 2. NO AGREGA PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRRH (ANEXO 5) 3. NO ADJUNTA ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE 4. NO ADJUNTA CARTA DE AUTORIZACION DE DUEÑO O RESPONSABLE DE LA CANCHA DONDE SE REALIZARA LA ACTIVIDAD.
20501	EL FUTBOL SE VIVE EN HUALAÑE	CLUB DEPORTIVO MIRA RIO UNIDO	Curicó	Hualañe	Admisible con Observaciones	1.-Debe corregir Anexo 1 del formulario el nombre de la Institución. 2.-Debe corregir Anexo 1 el domicilio de la Institución y del Representante Legal ya que se requiere de mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dichos domicilios. 3.-Debe corregir en Anexo 1 y formulario el correo electrónico del Representante Legal de acuerdo a lo indicado en el punto 2.2 letra a del instructivo de postulación. 4.-En Descripción de Actividades 3.1 del formulario debe dar detalles de las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, indicando las funciones y horas del recurso humano, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión. También deben ser coherentes con el cronograma y el presupuesto. 5.-Debe redactar el Objetivo Especifico número 2
20228	"CULTIVANDO NUESTROS SUENOS DEPORTIVOS"	CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT	Curicó	Hualañe	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL - Falta incorporar el Rol del SII de la Propiedad 2.2.a.- Indicar domicilio del representante legal, claramente identificable e indicar el Rol del SII de la Propiedad. 2.6.- Obj Especifico 1: La finalidad de las iniciativas no es entregar indumentaria: Subsanar: - Proveer de indumentaria técnica profesional a los deportistas para eliminar las barreras de desigualdad económica. 3.3.- Presupuesto: - Gastos de Operación: Adjunta cotización Tema Arbitral: Tema Arbitral (3 arbitros profesionales, 1 arbitro central y 2 guarda lineas), el cuál no adjunta Rut para cotejar en SII.
19068	Deporte y Salud: Juntos por una Vida Mejor con Danich Pérez.	CLUB DEPORTIVO DANICH PEREZ	Curicó	Hualañe	Admisible con Observaciones	Señalar domicilio de la institución claramente identificable, evitar colocar "000" o "SIN". En el caso de no contar con número indicar referencias de cómo llegar a dicho domicilio y/o señalar el ROL de la propiedad. 8.2.2) letra c) La cotización presentada indica polera con un valor superior al catálogo de precios establecido en el sistema, además seleccionó poleras del catálogo y short para 50 personas y en el total de beneficiarios directos indicó 98. Debe ADJUNTAR NUEVA cotización que solo contenga el producto que no está en el catálogo. En el punto 2.3. "antecedentes de la institución. Objetivos de la institución postulante debe copiar nuevamente el objetivo correspondiente a la letra "k" de los estatutos ya que presenta palabras incorrectas y no textuales de los estatutos. Debe adjuntar nuevamente Anexo 5 ya que esta mal escaneado, hoja no sale completa lo que no permite visualizar completamente el timbre de la organización. Adjunta imágenes de redes sociales donde el Club ha participado sin cumplir con lo indicado en el instructivo, por lo que debe presentar Declaración Jurada y/o Certificado que de cuenta de la experiencia en organización de escuelas y/o talleres formativos realizados por el Club Deportivo, de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2. letra o) del instructivo. Deberá enviar la planificación de actividades a realizar por el monitor, kinesiólogo y nutricionista. * Se solicita adjuntar la planificación de las actividades para las fechas señaladas a ejecutar por cada profesional: monitor, kinesiólogo y nutricionista. * Debe redactar de mejor manera el objetivo general. * En el punto 2.6. población objetivo indica a 98 personas como beneficiarios directos, y el equipamiento contempla 50 poleras y 50 short básicos (según catálogo de precios), adjuntando además cotización que contempla otro tipo de polera (30) con un valor superior al catálogo de precios establecido en el sistema. Sumando da un total de 80 beneficiarios de equipamiento dejando fuera a 18 personas. Debe seleccionar el total de poleras y short a adquirir del catálogo. Debe adjuntar nueva cotización que contemple producto que no está en el catálogo de precios y/o que se ajuste a los valores mencionados y que sean necesarios para el objetivo de la iniciativa. * En el punto 3.1. Descripción de actividades, en la primera actividad (horas de kinesiólogo) indica que serán 4 horas semanales durante 4 meses y señala entre paréntesis que será 1 día a la semana, lo que se traducía en 4 horas en 1 día y no es concordante con el detalle de las actividades que señala 3 fechas a la semana de 1 hora de duración, se solicita corregir la redacción del detalle de la actividad para que sea concordante. En el punto 3.2. Debe ajustar fecha de actividades y cronograma, las que deberán contemplarse a contar del segundo semestre del año.
19867	Talleres de bienestar integral para las personas de La Huerta de Mataquito y sus alrededores	Consejo de Desarrollo de Salud Posta La Huerta	Curicó	Hualañe	Admisible con Observaciones	1) Se rechaza cotización de Parroquia San Policarpo La Huerta – Mataquito, ya que toda cotización debe reunir características establecidas en punto 2.2 letra c) numeral 2 del instructivo, que señala que "el proveedor debe tener iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos". Al no ser el caso, puede cambiar el lugar donde efectuar la actividad o puede ser asumido como aporte propio de la institución. 2) En presupuesto, punto 3.3 de formulario, debe modificar las horas a pagar al recurso humano "Yoga" y "Masoterapia", ya que horas solicitadas deben coincidir con las que se va a efectuar según Tabla Resumen (Punto 3.1 de formulario), y según lo establecido en instructivo, en su punto 2.3 numeral 16 "no se pagarán las horas de los recursos humanos que no trabajen directamente con los beneficiarios". Para el caso del monitor de Yoga corresponde 24 horas y para el monitor de masoterapia corresponde cancelar 44 horas. 3) En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe complementar las actividades a desarrollar, precisando las actividades que se desarrollarán y justificando el uso de los recursos solicitados. Debe incorporar como parte de las actividades, la difusión de la iniciativa. 4) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional".
20703	LA RAYUELA ES NUESTRA PASION	CLUD DEPORTIVO DE RAYUELA UNION HUALAÑE	Curicó	Hualañe	Admisible con Observaciones	REFORMULAR EN TODO EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA, OBJETIVO, RESULTADOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR, DEBE INDICAR CUAL ES CLARAMENTE LA ACTIVIDAD A EJECUTAR, YA QUE SEGUN LOS OBJETIVOS DE LA INICIATIVA TIENEN "Adquirir mesas y sillas para mejorar el confort, la comodidad y las condiciones de uso de los espacios destinados a los socios de la organización", Y ESO NO ES UNA ACTIVIDAD. SE PUEDE SEÑALAR QUE EL CONCURSO FNDP 8% AL CUAL SE POSTULA ES PARA FINANCIAR ACTIVIDADES, TAL COMO LO INDICA EL PUNTO 1.3 DEL INSTRUCTIVO Y NO PARA FINANCIAR ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO. DEBE COMPLETAR TODO EL FORMULARIO EN LA PLATAFORMA, EN EXCLUSIVO EL PUNTO 2.3 LETRA b) DEL FORMULARIO DE POSTULACION, TAL COMO LO LO INDICA LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO ADJUNTA.

20707	EL CICLISMO SE VIVE EN HUALAÑE	CLUB DEPORTIVO CICLISMO DE HUALAÑE	Curicó	Hualañe	Admisible con Observaciones	<p>1.- cambiar de línea de postulación, ya que la iniciativa postulada no cumple con el reglamentario exigido tal como lo indica el punto 8.23. numeral 2 letra i) del instructivo.</p> <p>2.- corregir el nombre del club donde corresponda, debe ser igual a como lo indica el certificado de directorio vigente.</p> <p>3.- adjuntar y corregir en plataforma documentos que certifiquen la experiencia de la organización en el tipo de eventos, tal como lo indica el punto 2.2 letra o) del instructivo, el adjunto no indica en que cuando y como es la experiencia.</p> <p>4.- corregir, aclara u/o eliminar según corresponda en punto 3.1 del formulario:</p> <p>a) la cantidad de categorías acá descritas no coincide con las categorías descritas en el cronograma adjunto.</p> <p>b) los beneficiarios por categorías se indica que son todos 200 cada una, por ende el total de la competencia es mucho mas que lo que se indica en el punto 2.8 del formulario.</p> <p>c) se adjunta listado de 200 beneficiarios, todos participan en todas las categorías, desglosar según corresponda.</p> <p>5.- en el presupuesto:</p> <p>a) gastos de honorarios, debe eliminar la función coordinador del evento, tal como lo indica el punto 2.3 numeral 15 del instructivo.</p> <p>b) gastos de operaciones, debe detallar justificar y explicar para que y para quien son todos los que se compra, considerando que son 200 beneficiarios xxxx categorías y son solo 22 cascos 52 guates 100 medallas 20 trofeos.</p> <p>6.- en p</p>
20926	Campeones De Peralillo	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS AMELIA VIAL DE CONCHA	Curicó	Hualañe	Admisible con Observaciones	<p>Documentación: Especificar bien la dirección del Representante legal tanto en Anexo 1 como en Formulario, si ello no es posible, debe indicar el Rol de la propiedad. Anexo 2, nombre de la Institución postulante incompleto, completar y adjuntar nuevamente. Anexo 5 incompleto, completar y adjuntar nuevamente. La experiencia que deben demostrar en actividades deportivas es de la institución postulante, no de la escuela. Adjuntar nuevamente. La autorización para desarrollar los talleres deportivos en la escuela solo menciona Fútbol y voleibol, no menciona basquetbol. Corregir donde corresponda. Presentar Certificado de Inscripción Receptor de Fondos públicos. Debe presentar cartola histórica del año 2025 de la cuenta del banco. Formulario: punto 2.1 la línea de postulación está errónea, ya que este fondo es para Organizaciones Deportivas. Leer punto 8.1 párrafo 2 y vea la excepción. Punto 2.3 a señala que obtuvo fondos del Gobierno Regional en el año 2025, sin embargo de acuerdo a nuestros registros, no tiene subvención. Corregir donde corresponda. Punto 2.9 señala una coordinación con el Municipio, sin embargo no adjunta carta del Municipio, pero si de la Escuela. Corregir donde corresponda. Punto 3.1, corregir de acuerdo a punto 8.2.1 letra c) de instructivo en cuanto a Duración, frecuencia, sesiones, etc. Punto 3.3 Presupuesto, excede de monto tope de la línea recreativa. Una vez que corrija, debe ajustar también el gasto de Difusión. Eliminar premios, ya que no es una competencia.</p> <p>Indica que tiene 45 beneficiarios, sin embargo en presupuesto solicita 39 implementación deportiva. Corregir donde corresponda. En el punto 3.1 las fechas indicadas no coinciden con las horas solicitadas para el recurso humano. Corregir.</p>
20830	Sueños en Movimiento	AGRUPACION DE DISCAPACITADOS SUEÑOS SIN LIMITES	Curicó	Hualañe	Admisible con Observaciones	<p>1.- Cotización del proveedor MAS no presenta correo electrónico o número de teléfono.</p> <p>2.- Falta el balance financiero o la cartola histórica bancaria del año 2025. N°2.2 letra h).</p> <p>3.- Monitor de Yoga se rige por tarifa de monitores. Corregir anexo 5.</p> <p>5.- Falta antecedentes de experiencia, tal como se solicita en el N°2.2 letra o).</p> <p>6.- Reformular el problema. La actividad recreativa tiene como fundamento el deporte, los aspectos de inclusión y bienestar emocional son efectos. El problema debe estar en relación a la línea del concurso de deporte. Los efectos de la pandemia no son una causa del problema, al menos no hay evidencia en la iniciativa.</p> <p>7.- Falta hacer la descripción del proyecto, este es un resumen del programa que ejecutarán las personas que prestarán los servicios de natación y yoga.</p> <p>8.- El objetivo general debe ser breve, orientado al aspecto deportivo o ejercicio físico. El bienestar emocional es un producto posible de lograr. Lograr alcanzar los valores que propone requiere atender otros temas, que la iniciativa no aborda.</p> <p>9.- Los objetivos específicos deben estar orientados a lograr el objetivo general, son concretos y se alcanzan con las actividades.</p> <p>10.- Los resultados son el beneficio concreto que obtendrá si cumple el objetivo específico.</p> <p>11.- Falta el programa de trabajo de natación y de yoga.</p> <p>12.- Se solicita detallar en el N°3.1 las actividades que realizarán los recursos humanos (natación y yoga), tipo de ejercicio, fortalezas o habilidades que pretende potenciar en los beneficiarios.</p> <p>13.- En el anexo 1 y en el formulario debe indicar con mayor precisión la ubicación del domicilio del representante legal, dar señales que permita llegar con facilidad o el rol de la propiedad del Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>14.- Se solicita reducir el plazo de ejecución del proyecto, a lo señalado en el instructivo para actividades recreativas, máximo 3 meses.</p> <p>15.- Completar el N°2.3 letra b) del formulario.</p> <p>16.- Adjuntar los documentos obligatorios de la línea (N°2.2.1 letra b).</p>
19577	ORGANIZACIÓN CAMPEONATO DE FÚTBOL RURAL HUALAÑE 2026	ASOCIACION DE FUTBOL RURAL ANFUR HUALAÑE	Curicó	Hualañe	Admisible con Observaciones	<p>OBS: ADICIONAR COPIA DE DOCUMENTO AJUSTADA A TAMAÑO ORIGINAL Y DE CONFIGURACIÓN EN DENSIDAD Y TONO (ANEXO 1).</p> <p>OBS: AGREGAR COPIA DE DOCUMENTO AJUSTADA A TAMAÑO ORIGINAL Y DE CONFIGURACIÓN EN DENSIDAD Y TONO (ANEXO 6).</p> <p>OBS: ACLARAR CUMPLIMIENTO DEL P. 3.4.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS, JUSTIFICANDO CONSISTENTEMENTE LAS CANTIDADES Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS REQUERIDOS EN ÍTEMS DE PRESUPUESTO Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES. CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO.</p>
20219	Pedaleando en busca de los tesoros de Hualañe y sus alrededores	CLUB DEPORTIVO MTB HUALAÑE	Curicó	Hualañe	Admisible con Observaciones	<p>- Anexo 1:</p> <p>2.1.6.- Documento debe presentarse en formato PDF FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL: Domicilio institucional debe indicar el Rol del SII de la propiedad.</p> <p>- Anexo 2:</p> <p>2.1.6.- Documento debe presentarse en formato PDF</p> <p>- Anexo 4:</p> <p>D.J DE APORTES PROPIOS O DE TERCEROS - Debe adjuntar declaración jurada simple, que acredite los aportes propios indicados en el presupuesto</p> <p>- Anexo 6:</p> <p>2.1.6.- Documento debe presentarse en formato PDF OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p>
20309	FUTBOL TOTAL EN LA COMUNA DE HUALAÑE	CLUB DEPORTIVO RINCON UNIDO	Curicó	Hualañe	Admisible con Observaciones	<p>- Ci tiene fecha de vencimiento el 01-04-2026 - el cual tiene que renovar. ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE: Adjuntar cartola histórica actualizada a la fecha.</p> <p>2.5.- Reformular el Objetivo General e indicar que se desea lograr con el Proyecto.</p> <p>2.6.- Reformular los Objetivos Específicos 1 y 2.</p> <p>2.7.-No adjunta: mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado</p> <p>3.- Reformular los resultados esperados.</p>

20314	FORMANDO DEPORTISTAS INTEGRALES EN LOS COIPOS	CLUB ESCUELA DE FUTBOL RURAL LOS COIPOS	Curicó	Hualañé	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA: Observación: Debe ingresarse en una sola hoja y se debe incorporar Rol SII en el domicilio del representante legal. ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE: Observación: Se debe adjuntar Cartola Histórica de la cuenta bancaria. ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA : Se debe adjuntar documento que acredite experiencia de la organización postulante.</p> <p>2.4 a.b.-Cuál es el problema y la causa: Carencia de materiales de entrenamiento, equipamiento de juego y recursos para movilización : Reformular, ya que la finalidad de la iniciativa no es compra de equipamientos. - 3.1.- Gastos en Honorarios de Recursos Humanos, sólo se financiarán aquellos gastos debidamente justificados. - Solicita profesor por 80 horas, pero en Talleres a ejecutar sólo indica (un taller de 2 horas) No se justifica el número de horas presentadas en la iniciativa: - Indicar las Actividades/Talleres a ejecutar con hora de inicio, hora de término y días a de la actividad.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para que de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR</p>
20301	Formación integral a través del balonmano	Club deportivo handball Hualañé	Curicó	Hualañé	Admisible con Observaciones	<p>1.- Anexo1: Falta ingresar el teléfono del Representante Legal 2.- Anexo5: Rebajar contratación de Recurso Humano: Solicita 1 kinesiólogo y 2 monitores por 44 hrs. c/u. - Horas solicitadas no corresponden a las actividades a desarrollar, ya que las actividades planificadas son 32 horas. 3.- Adjuntar Cartola Histórica año 2025, adjunta sólo Cartola Histórica N°1 del año 2023. 4.- 2.4.a.- El Problema no se resuelve con la compra de equipamientos y contratación de profesionales. 5.- 3.3.- Presupuesto: Recurso Humano solicitado no concuerda con las el número de horas contratadas con las actividades a desarrollar.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para que de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR</p>
19406	Unión Comercial presente en Campeonato ANFA Hualañé 2026	Club deportivo y cultural Unión Comercial	Curicó	Hualañé	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para el uso de recinto deportivo contemplado en la iniciativa. A.2.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para la atención de salud bajo la eventualidad de una emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra a) realizar mayor descripción de los beneficiarios, situación socioeconómica, escolarización menores de edad, y ocupación mayores de edad. E.2.- En el punto 2.7 indicar lugares en donde se realizarán los partidos del local (recinto deportivo). E.3.- En el punto 3.1, ii) incorporar las rendiciones financieras y elaboración de informe final de ejecución como parte de las actividades de la iniciativa; ii) incluir la participación del club con sus categorías o series en el campeonato detallando fechas y partidos. Y además la preparación y el uso del equipamiento e indumentaria deportiva. E.4.- En el punto 3.2 incorporar las actividades solicitadas en el punto 3.1 numerales i y ii.</p>
19579	Organización y Desarrollo del Campeonato ANFA Hualañé 2026	ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE HUALAÑÉ	Curicó	Hualañé	Inadmisible	<p>FORMULARIO INCOMPLETO DE FORMA INTEGRADA. NO INGRESA TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EN FORMATO PDF. SEGÚN INSTRUCTIVO 2026 EN EL P.2.1.6.- NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON INGRESAR ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN, SEGÚN SE SOLICITA EN INSTRUCTIVO P.2.2. LETRA O.</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE: INICIATIVA QUEDA EN CALIDAD DE INADMISIBLE DE ACUERDO CON RES N° 215 DE FECHA 16.01.2026 QUE APRUEBA INSTRUCTIVO PARA CONCURSO ON-LINE, FONDO 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.3. DEL INSTRUCTIVO EL CUAL NO SE COMPLETO INTEGRAMENTE, DEJANDO SIN RESPUESTA EL P. 2.3. LETRA b) del FORMULARIO DE POSTULACIÓN.</p> <p>OBS: DEBE CAMBIAR LÍNEA DE POSTULACIÓN Y SER CONSISTENTE DE ACUERDO CON EL ALCANCE GEOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES Y EN CONSECUENCIA QUE SE CORRESPONDA CON EL MONTO MÁXIMO A POSTULAR. OBS: LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS MENCIONADOS NO ES CONSISTENTE EN EL P. 2.4. LETRA c) CON EL P. 2.8. DEL FORMULARIO. OBS: PARA LA LÍNEA COMPETITIVA DEBE PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS EXIGIDOS SEGÚN LO SEÑALADO EN EL P.8.2.3. DEL INSTRUCTIVO 2026. OBS: DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO 2026 DEBE CUMPLIR CON EL P.3.4.- RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICANDO CONSISTENTEMENTE LAS CANTIDADES Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS REQUERIDOS EN ÍTEM DE PRESUPUESTO Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES. CONSIDERAR EL P.3.1. RESPECTO DE LA EVALUACIÓN.</p>
20676	HUALAÑÉ VIBRA CON EL BOXEO	CLUB DEPORTIVO DE BOXEO VICTOR CANDIA HUALAÑÉ	Curicó	Hualañé	Inadmisible	<p>LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO, FORMULARIO DE POSTULACIONNO NO LLENADO INTEGRAMENTE EN LA PLATAFORMA. EL PUNTO 2.3 LETRA b) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO. Respecto a documento que acredite experiencia, la institución adjunta imágenes donde no es posible verificar el nombre, fecha, lugar y ejecución. No se admiten imágenes donde no se identifique bien el tipo de actividad realizada, de acuerdo a lo que indica instructivo punto 2.2 letra c).</p>
20659	RECREACIÓN Y TALENTO PARA UNIÓN QUILICO 2026	CLUB DEPORTIVO UNIÓN QUILICO	Curicó	Hualañé	Inadmisible	<p>LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.6 LETRA b), Y 2.2 LETRA b) DEL INSTRUCTIVO, CERTIFICADO DE DIRECTORIO NO SE ENCUENTRA VIGENTE, VENCIO EL 30-04-2024 Y EL CERTIFICADO FUE EMITIDO 28-02-2023, POR LO CUAL NO CUMPLE "CERTIFICADO ACTUALIZADO NO MAYOR A 60 DIAS".</p>
20256	FUTBOL RURAL EN LA COMUNA DE HUALAÑÉ	CLUB DEPORTIVO LOS TIGRES	Curicó	Hualañé	Inadmisible	<p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES : - Institución a la fecha se encuentra con IFE pendiente. ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE:- No adjunta cartola Histórica de la Institución.</p> <p>- El punto 2.1.- Requisitos obligatorios y/o de admisibilidad al momento de postular, en el cual se indica que los postulantes deben: 2.1.4.- No tener ejecuciones pendientes, rendiciones financieras pendientes, con observaciones o con IFE pendiente: - Club Deportivo los Tigres se encuentra con rendiciones IFE pendiente del proyecto Crecimiento para los deportes colectivos en Hualañé del año 2016.</p> <p>Quedaran INMEDIATAMENTE INADMISIBLE aquellas instituciones que no den cumplimiento a los requisitos obligatorios en el Pto. 2.1.4 Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara INADMISIBLE</p>

19295	LOS FUNCIONARIOS DE HUALANE SE ACTIVAN CON EL DEPORTE	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALANE	Curicó	Hualañé	Inadmisibles	1.- El Domicilio del Representante Legal deberá ser claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad esto debe ser mencionado en todos los antecedentes requeridos. 2.- NO PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. 3.-EN EL PUNTO 2.3 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION EXPERIENCIA DE LA INSTITUCION EN LA LETRA b.- ¿La institución ha desarrollado proyectos en el ámbito deportivo? Señale el nombre del proyecto, año, monto e institución que lo financió. no se encuentra llenado de manera íntegra lo cual es causal de inadmisibilidad
20504	TALLERES DE BICICLETA EN PUMP TRUCK	ORGANIZACION DEPORTIVA RANCURA BIKE	Curicó	Licantén	Admisibles con Observaciones	1.-En Anexo 1 debe corregir el domicilio de la Institución y del Representante Legal ya que se requieren mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dichos domicilios. 2.-Gastos de Operación: Debe ajustar las cotizaciones a solo los implementos e indumentarias que no se encuentran en el Listado de Valores presentadas por el Gobierno Regional.
20568	FORMANDO DEPORTISTAS CON HABILIDADES Y VALORES A TRAVÉS DEL PATÍN CARRERA	CLUB DEPORTIVO PATINAJE LICANTEN	Curicó	Licantén	Admisibles con Observaciones	1.-En Anexo 1 debe corregir el domicilio de la Institución y el Representante Legal ya que se requieren mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dichos domicilios . 2.-El certificado provisorio entregado por la 1. Municipalidad de Licantén vence el 26 de Marzo del 2026. Debe presentar certificado de Directorio Vigente emitido por el Registro Civil. 3.- Falta el número de cuenta de ahorro u otra. Además de los antecedentes financieros de la Institución. 4.-En el punto 1.2 Propósito del Instructivo en concurso se efectuará en base a Actividades que presenten las Instituciones postulantes, por lo tanto debe modificar el Objetivo General y el Objetivo específico 2 ajustándolo a la línea postulada. 5.-Gastos de Operación: debe ajustar la cotización a solo los implementos e indumentarias que no se encuentran en el Listado de Valores del Gore. 6.-Debe adjuntar en la plataforma de postulación en el punto 2.3 letra b la experiencia de la Institución .
19641	INICIO TEMPORADA DE RODEO AROCHILI 2026	ASOCIACION DE RODEO CHILENO DE LICANTEN	Curicó	Licantén	Admisibles con Observaciones	1. NO ADJUNTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA 2. EXPERIENCIA SEÑALADA EN FORMULARIO DE POSTULACION Y CERTIFICADO DE EXPERIENCIA DEBE SER CONCORDANTE.
19398	RODEO DE LA AMISTAD JULIAN RUIZ DE GAMBOA 2026	CLUB DE RODEO Y RESCATE CULTURAL Y TRADICIONES CAMPESINAS JULIAN RUIZ DE GAMBOA	Curicó	Licantén	Admisibles con Observaciones	1. NO ADJUNTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA SIN FINES DE LUCRO. 2. NO ADJUNTA CERTIFICADO DE ASOCIACION O FEDERACION QUE VALIDE LA COMPETENCIA. 3. EN ANEXO 1 NO DEBE ESPECIFICAR CORRECTAMENTE DIRECCION DE INSTITUCION Y DE REPRESENTANTE LEGAL
19106	Sexto desafío de MTB The Rokhas Bikes Licantén 2026	Club de ciclismo turismo THE ROKHAS BIKES de Licantén	Curicó	Licantén	Admisibles con Observaciones	* Debe señalar claramente identificable el domicilio tanto de la institución como del representante legal, en este caso deberá indicar el rol del SII de la propiedad, de acuerdo a lo indicado en el punto 2.2. letra a) del instructivo. * Debe reemplazar cotización, eliminando el ítem correspondiente a "bathos químicos" dado que el FNDR 8% financia solo "actividades" y lo que sea estrictamente necesario para ejecutarlas. * Explicar detalladamente el número de medallas requeridas y de acuerdo a las series ya que en el punto 2.4. del formulario letra b) en la descripción del proyecto indica que se premiará a los 5 primeros lugares de cada categoría, luego en el 3.1. Descripción de actividades, correspondiente a la actividad "premiación" señala que se premiará a los 3 primeros lugares de cada categoría de damas y varones, lo que no me da la suma total en ninguna de las dos descripciones (90 medallas), por el número de medallas solicitadas para los ganadores ni para serie de adultos ni para serie de niños (30 medallas).
20118	EL FUTBOL ES PARTE DE LA VIDA SANA	ESCUELA DEPORTIVA LORA	Curicó	Licantén	Admisibles con Observaciones	DOCUMENTOS: - Adjuntar CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL. (ya que adjunta el provisorio del municipio) - Adjuntar cartota historica. Incorporando todo un año... - Adjuntar anexo 1 incorporar mas detalle de informacion en la direccion del representante legal, o adjuntar el Rol de la propiedad donde habita. - Adjuntar anexo 3 - Adjuntar anexo 4 - Adjuntar carta de la institucion a cargo de la administracion del estadio, que indica que este sera facilitado para su actividad. Diseño 3.1 es necesario que indique cuanto dura en total la escuela, informando tambien cuantos meses y cuantas sesiones por cada mes. tambien debe justificar el trabajo de 66hrs. del profesor, informado lo planificado por sesiones, y que implementos utilizara en ellas, unica forma de justificar lo solicitado en el 3.3. 3.3 para justificar las horas solicitadas en este punto debe aclarar en el punto 2.3 letra b cuantas sesiones por mes (cual?) son las que seran solicitadas como parte del financiamiento para el profesor, ya que la sumatoria de las horas en la tabla resumen no coinciden con el N° de horas solicitadas en su presupuesto. IMPORTANTE: SE DEBE APEGAR A LOS VALORES ENTREGADOS EN LA PLATAFORMA SEGUN EL LISTADO DE PRECIOS AHI ESTABLECIDO, Y SOLO TENDRA QUE ADJUNTAR 1 COTIZACION CUANDO EL ARTICULO NO SE ENCUENTRE EN EL LISTADO debera revisar todos sus gastos y segun las observaciones corregirlo. RECORDALE QUE TODO LO QUE ESTA SOLICITADO EN SU PRESUPUESTO DEBE SER LO ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD. y este se debe ajustar a sus beneficiados.

19669	PARTICIPACION CAMPEONATO AFAL 2026	CLUB DEPORTIVO LICANTEN	Curicó	Licantén	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE INGRESAR DOCUMENTO COMPLETO (SEGUN LO REQUERIDO EN EL P.2.1.6. Y EL P. 2.2. DEL INSTRUCTIVO 2026, ANEXO 5).</p> <p>OBSERVACIONES: INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON LO REQUERIDO EN LÍNEA POSTULADA. DEBE CUMPLIR CON LÍNEA DEPORTE COMPETITIVO COMUNAL POSTULADA Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LÍNEA EXIGIDOS SEGUN LO SEÑALADO EN EL P.8.2.3. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: DEBE AJUSTAR INICIATIVA A LA LÍNEA DEPORTE COMPETITIVO COMUNAL POSTULADA, Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LÍNEA EXIGIDOS SEGUN LO SEÑALADO EN EL P.8.2.3. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO.</p> <p>OBS: REFORMULAR IDENTIFICACION DEL PROBLEMA Y SUBSANAR INCONSISTENCIA EN CUANTO A LOS OBJETIVOS, LAS ACTIVIDADES, LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES SOLICITADOS YA QUE NO SON CONCORDANTES.</p> <p>OBS: INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS DE LOS BENEFICIARIOS DE LA COMUNA EN CONEXIÓN CON LO QUE INDICA COMO PROBLEMA.</p> <p>OBS: NÚMERO DE BENEFICIARIOS SEÑALADOS DEBE COINCIDIR CON LISTADO Y CON LOS EQUIPOS DEL CLUB QUE VAN A PARTICIPAR.</p> <p>OBS: EN GASTOS DE HONORARIOS DEBE CORREGIR Y CENIRSE A TABLA DEL P.3.4.1. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: DEBE ACLARAR, DE ACUERDO CON EL PROBLEMA PLANTEADO, LA INCONSISTENCIA DE SERVICIOS PROFESIONAL SOLICITADO.</p> <p>OBS: NO SE JUSTIFICA COMPRA DE BUZOS DEPORTIVOS Y DE OTROS IMPLEMENTOS. DEBE ATENERSE AL P.3.4. DEL INSTRUCTIVO 2026 CON RESPECTO A LO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO E INDISPENSABLES, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS. ADEMÁS, CONSIDERAR LO EXPRESADO EN EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO.</p>
19658	2° CAMPEONATO DE RAYUELA EL AROMO	CLUB DE RAYUELA EL AROMO	Curicó	Licantén	Inadmisible	<p>NO PRESENTA DOCUMENTO</p> <p>NO PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE.</p> <p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES</p> <p>CARECE DE INFORMACIÓN ROL DEL SII DE LA PROPIEDAD/DOMICILIO INSTITUCIONAL (ANEXO 1)</p> <p>NO INGRESA DOCUMENTO COMPLETAMENTE LEGIBLE (ANEXO 6).</p> <p>NO INGRESA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>NO INGRESA DOCUMENTOS Y ANEXOS COMPLETAMENTE LEGIBLE.</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD SEÑALADOS EN EL P. 2.1. LETRA b). DOCUMENTO ADJUNTO PERTENECE A OTRA INSTITUCIÓN (CLUB DE DIABÉTICOS HOSPITAL DE LICANTEN)</p>
20308	CLUB DEPORTIVO UNION LA COSTA PARTICIPA DEL CAMPEONATO AFAL 2026	CLUB DEPORTIVO UNION LA COSTA	Curicó	Licantén	Inadmisible	<p>- No adjunta el Rol del SII del domicilio institucional del Club Deportivo.</p> <p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES:</p> <p>Año 2023: Código 242.312.480 Campeonato de Fútbol Juvenil Unión La Costa Club Deportivo Unión la Costa Rut 65012752-8 de Licantén Transferencia: \$3.894.586.- Rendido \$228.910.- Saldo Deuda \$3.665.676.-</p> <p>2.1.4: Proceso de Admisibilidad: - No tener ejecuciones pendientes, rendiciones financieras pendientes. - En caso de que la institución postulante presenta rendiciones pendientes de años anteriores No podrá postular a ningún concurso en el futuro mientras no regularice con el Gobierno Regional del Maule dicha situación, quedando la Institución INHABILITADA para postular hasta que cambien la circunstancia ya descrita.</p>
20492	RODEO ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE LICANTEN	CLUB DE RODEO ROGELIO ROJAS ROJAS DE LICANTEN	Curicó	Licantén	Inadmisible	<p>1. PROYECTO INADMISIBLE ACORDE AL PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO. NO SE COMPLETA FORMULARIO DE FORMA INTEGRAL.</p> <p>1. Debe adjuntar documento para acreditar experiencia</p> <p>2. Se postula a la organización de una competencia, sin embargo en la descripción del proyecto se hace referencia a una actividad recreativa, lo que cambiaría la línea de postulación. aclarar.</p>
20672	TORNEO RALLY 4X4 MOLINA 2026	CLUB DEPORTIVO TEAM LOS PIKLES 4X4 MOLINA	Curicó	Molina	Admisible	
20688	77 BIKE PEDALEA POR MOLINA	CLUB DEPORTIVO 77 BIKE	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- SE SOLICITA EXPLICAR Y JUSTIFICAR ESQUEMATIZAR COMO Y LA FORMA QUE SE REALIZARAN LOS TALLERES DE CICLISMO, CONSIDERANDO QUE NO HAY RECURSOS HUMANOS INFORMADOS TANTO CON CARGO AL PROYECTO COMO APORTES PROPIOS.</p> <p>2.- A LO ANTERIOR, DEBE JUSTIFICAR Y FUNDAMENTAR LOS SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, DEBIENDO SER CONCORDANTE CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.4.2 DEL INSTRUCTIVO, YA SE DEBE SOLICITAR LO ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.</p> <p>3.- ADJUNTAR PLANO EL CUAL ESPECIFIQUE DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES, SI ES RUTA O EN UN LUGAR ESPECIFICO.</p> <p>4.- ESPECIFICAR EN PUNTO 2.3 LETRA b) DEL FORMULARIO, EN QUE COSISTE EL TALLER, SOLO EN RUTA, TEORIA, QUIEN REALIZARA EL TALLER.</p> <p>.</p>
20711	JORNADA MULTIDEPORTIVA AMIGOS DE LONTUE	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL AMIGOS DE LONTUE	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- SE SOLICITA JUSTIFICAR Y FUNDAMENTAR EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO, LOS GASTOS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO, LO ANTERIOR EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.4.2 DEL INSTRUCTIVO, SE PODRA CONSIDERAR LOS ARTICULOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (4 MALLAS, PREMIOS, BALONES, ETC) .</p> <p>2.- ADJUNTAR PLANO CON LA UBICACION EXACTA DONDE SE EJECUTARA LA ACTIVIDAD.</p> <p>3.- JUSTIFICAR O ELIMINAR POR QUE SE EJECUTARA LA ACTIVIDAD RECREATIVA FUERA DE LA DIRECCION DEL CLUB, LO QUE IMPLICA COSTO DE TRASLADO.</p> <p>4.- JUSTIFICAR LA CONTRATACION DE LOS DOS MONITORES, SOLO DOS PARA 100 PERSONAS.</p> <p>5.- ELIMINAR BALONES DE VOLEIBOL, CONSIDERANDO QUE EN PRESUPUESTO DICE PARA ENTRENAMIENTO Y ES UA ACTIVIDAD RECREATIVA.</p> <p>.</p>
19873	El condór se reúne en torno al deporte	Club Deportivo El Condor	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>.</p>
19877	Molina Bike en Acción Pedaleando por Molina y la Vida Saludable	CLUB DEPORTIVO MOLINA BIKE MTB	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>En plataforma debe complementar dirección de representante legal, conforme lo establecido en punto 2.2 de instructivo letra a) que establece que domicilio de representante legal debe estar claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad. Precisar alguna referencia para ubicar domicilio o bien indicar ROL de propiedad.</p> <p>.</p>

19849	Pequeños Talentos, Grandes Futuros.	Club Deportivo Fútbol Molina	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1) Debe acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la institución postulante, respecto de la iniciativa y/o actividades que se van a desarrollar, conforme lo solicitado en Punto 2.2 letra o) de instructivo. Debe adjuntar declaración jurada simple donde certifique experiencia en iniciativas ejecutadas por la institución, las cuales se señalan en punto 2.3 de plataforma, especificando nombre de iniciativa, año de ejecución e institución financiera.</p> <p>2) Debe adjuntar carta compromiso donde se especifique compromiso del municipio para facilitar espacio físico donde se realizarán talleres.</p> <p>3) Debe unificar información respecto a domicilio institucional, ya que se informa una dirección en Anexo 1 y otra en plataforma.</p> <p>4) En presupuesto punto 3.3 de plataforma, corregir valores de productos "toldos 3x3 mts. Azul" y "mesa plegable 180x5x74 cm. Tipo maleta" porque precios en cotización ya incorporan IVA y se les volvió a aplicar. Ajustar presupuesto. Institución posee ampliación de plazo hasta el 31/03/2026 para ejecutar iniciativa año 2025, por lo cual a la fecha registra saldo por rendir por \$4.364.813.</p>
20837	ROLLAN SE MUEVE CON EL FÚTBOL	CLUB DEPORTIVO ROLLAN DE LONTUÉ	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- Identificar un problema cuya solución se logre con la iniciativa, los problemas y manifestaciones señalados requieren de una intervención profesional de la psiquiatría y farmacología. Aun cuando la actividad deportiva podría ser parte de un tratamiento, requiere de la interacción con otras actividades que escapen al rol del club. Es esencial que el problema y los objetivos estén correctos para definir las actividades.</p> <p>2.- Identificar en el N°3.1 las categorías o series participantes y clubes invitados.</p> <p>3.- Debe haber relación entre el problema identificado con la línea postulada, con los objetivos, resultados, presupuesto y actividades. Los objetivos específicos son los que le permiten lograr el objetivo general, a su vez, los resultados son los beneficios que reporta el cumplimiento de los objetivos específicos, no son objetivos.</p> <p>4.- Debe completarse el N°2.3 letra b) del formulario con actividades deportivas realizadas y fehacientemente respaldadas, puesto que recibir subvención no es una actividad, ya que la subvención puede ser utilizada para distintos fines y no necesariamente para una actividad deportiva como encuentros o campeonatos deportivos. De igual modo debe acreditar la experiencia conforme a lo indicado en el N°2.2 letra o).</p> <p>Se solicita acreditar experiencia de acuerdo a lo indicado en el N°2.2 letra o) del instructivo.</p> <p>5.- La iniciativa no justifica la cantidad de indumentaria, redes reforzadas y cuatro botiquines. En virtud del principio de eficiencia en la administración de los recursos públicos, es necesario ajustarse a los estrictamente necesarios para realizar la actividad.</p>
20046	Molina en movimiento: Atletismo formativo para niños, niñas y jóvenes.	CLUB DEPORTIVO ATHLETIC MOLINA	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar rol de SII, con emisión año 2026 - Adjuntar documento bancario con emisión año 2026 - Anexo 3 adjuntar si incorpora artículos a su presupuesto. <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el formulario, incorporar la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. - 2.4 letra a,b y c debe enfocar su iniciativa en la línea de postulación a la cual esta postulando, al ser formativa, no corresponde ninguna actividad competitiva, ni torneo ni corridas. - 2.6 OBJ. N°2 crear nuevo, la competencia no corresponde a la línea postulada. - 3.1 se debe describir detalladamente cada sesión a cargo de los monitores, (48hrs) cada uno, presentando una planificación estructurada de los entrenamientos. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. todo debe estar muy bien justificado. - 3.3 <p>¡IMPORTANTE: SE DEBE APEGAR A LOS VALORES ENTREGADOS EN LA PLATAFORMA SEGUN EL LISTADO DE PRECIOS AHI ESTABLECIDO, Y SOLO TENDRA QUE ADJUNTAR 1 COTIZACION CUANDO EL ARTICULO NO SE ENCUENTRE EN EL LISTADO</p> <p>en este caso debiera eliminar todo : mesa plegable, toldo y N° de corredores, corta vientos y set primera capa... nada de esto es para la ejecución de las escuelas... en cuanto a las medallas podría incluir por participación en la escuela pero solo para sus beneficiados...</p> <p>RECORDALE QUE TODO LO QUE ESTA SOLICITADO EN SU PRESUPUESTO DEBE SER LO ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD, y este se debe ajustar a sus beneficiados.</p> <p>SU INICIATIVA ES DE CARACTER FORMATIVO... DEBE REALIZAR LA ACTIVIDAD QUE CORRESPONDE A SU LINEA.</p>
20887	Potenciando el Semillero de Fútbol en Valdesina	Club Deportivo Valdepal	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- Se solicita corregir el anexo 1 y el formulario respecto al domicilio del representante legal de la institución postulante, informar alguna referencia o señal que permita llegar al domicilio con facilidad, si no es posible coloque el número de ROL de la propiedad entregado por el Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>2.- La cédula de identidad del representante legal no está vigente.</p> <p>3.- Conforme al N°2.2 letra g) del instructivo, los estatutos deben estar con la firma y el timbre del ministro de fe.</p> <p>4.- Se solicita acreditar la experiencia de la institución según lo establecido en el N°2.2 letra o) del instructivo.</p> <p>5.- Falta el programa de trabajo que va a ejecutar el monitor para cumplir con los objetivos (adjuntar en la carpeta "otros documentos").</p> <p>6.- El objetivo específico N°2 contiene una condición que se da por cumplida, en tanto, la actividad en todo el proceso debe resguardar la seguridad y dignidad de los participantes, a su vez, la iniciativa no informa actividades relacionadas con esos aspectos. Debe cambiar el objetivo o suprimirlo y, en consecuencia, cambiar el resultado. El objetivo N°3 y su resultado no tienen actividades asociadas a su cumplimiento.</p> <p>7.- Se solicita adjuntar un croquis o mapa que informe con mayor precisión la ubicación de la cancha de fútbol.</p> <p>8.- En virtud de que se trata de una actividad formativa donde los beneficiarios recibirán contenidos y técnicas para formarse en la disciplina, requiere los implementos estrictamente necesarios e indispensables para realizar la actividad. Para mayor abundamiento, conforme al principio de eficiencia en el uso de los recursos públicos, se solicita cambiar a: balón de fútbol principiante, red de arco básica y camiseta básica. (N°3.4.2 párrafo primero, letras a), c), d), e) y g) del instructivo).</p> <p>9.- Completar el N°2.3 letra b) del formulario.</p>

20894	ITAHUE EL DEPORTE Y VIDA SANA	Club Deportivo Juventud Itahue	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- La iniciativa debe solucionar un problema que afecta al club y que sea solucionable con la realización de la actividad. Los problemas de obesidad, cardiovasculares, pérdida de capacidades físicas y motrices, problemas sociales como drogadicción, alcoholismo y vandalismo, no se solucionarán con la participación en un campeonato, requiere la intervención especializada de largo plazo y de mayor costo. Se solicita reformular el problema.</p> <p>2.- Hay contradicción al señalar que el problema afecta a los que asisten menos a las actividades que se programan (adultos y jóvenes consumen droga o delinquen), con lo indicado en la descripción de los beneficiarios todos los integrantes del Club Deportivo Juventud Itahue. Se solicita que, entre el problema, los objetivos (deben ser de carácter deportivo), los resultados y las actividades debe existir relación o coherencia. La actividad deportiva por sí misma no soluciona los problemas de drogadicción, alcoholismo e inactividades, ellos requieren una intervención de carácter social y de salud.</p> <p>3.- Debe justificar la contratación de traslados a Molina e Itahue.</p> <p>4.- El objetivo 1 presenta el mismo contenido que el objetivo general. Los objetivos específicos deben ser de carácter deportivo.</p> <p>5.- No hay actividades que permita lograr el objetivo 3, por sí mismo no se logra el resultado. Corregir resultados de acuerdo a la modificación de objetivos.</p> <p>6.- En N°3.1 corregir: no es cuadrangular (ello es recreativo). Se solicita detallar las series participantes.</p> <p>7.- Adjuntar los documentos obligatorios de la línea 8.3.2 letra b) N°2m letra i).</p> <p>8.- Corregir el 3.1 en coherencia con el presupuesto.</p> <p>9.- Falta antecedente financiero según N°2.2 letra h) N°2.</p> <p>10.- Acreditar experiencia conforme al N°2.2 letra o).</p> <p>11.- El número 23 de las bases del torneo informa que se cobrará entrada al público. Al respecto se está ante una restricción e inhabilidad general que debe ser subsanada con el aporte o cofinanciamiento en los términos indicados en el N°2.3 N°9 del instructivo.</p>
20901	Escuela Formativa de Rugby Escorpiones Molina 2026 Fortaleciendo el Deporte Juvenil en la Comuna	Club deportivo Escorpiones rugby club	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- Falta dirección en cotización de empresa Proeza Sport.</p> <p>2.- Debe acreditar experiencia según el N°2.2 letra o).</p> <p>3.- Los objetivos institucionales debe copiarlos tal cual aparecen en los estatutos.</p> <p>4.- En el problema hay divergencia en la información del párrafo primero con el segundo y con la descripción del proyecto. El problema debe afectar al club. En el caso de que no haya evidencia acerca de la demanda por practicar la disciplina, quiere decir que el diagnóstico está equivocado, el problema no es la falta de implementos.</p> <p>5.- Falta antecedentes financieros, de año 2025 (N°2.2 letra h) N°2).</p> <p>6.- Debe haber coherencia en la cantidad de beneficiarios en el N°2.8 y 3.1.</p> <p>7.- No se justifica premios en actividad formativa, por no ser estrictamente necesarios para realizar la actividad formativa.</p> <p>8.- Falta anexo 5.</p> <p>9.- No se financia el pago de luz, agua, y los servicios. (N°2.3 N°14).</p> <p>10.- La iniciativa no justifica la contratación de dos personas en recursos humanos. Falta programa de trabajo del recurso humano.</p> <p>11.- En N°3.1 debe detallar el uso de los bienes en coherencia con las actividades e informar lugar donde instalará la difusión.</p> <p>12.- Las actividades deben comenzar una vez totalmente tramitada la Resolución que aprueba los recursos, por ellos deberá corregir el N°3.1. (Se sugiere iniciar actividades desde julio).</p>
20925	PRACTICAMOS SOBRE RUEDAS, COMPETIMOS COMO ANGELES	CLUB DEPORTIVO PATINAJE ARTISTICO ANGELES DE MOLINA	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- Corregir el Rut de la institución en anexo 1.</p> <p>2.- La falta de indumentaria no es el problema.</p> <p>3.- Cotización de Simón Gajardo, Marcela Cabrilla y Tapia Sport no cumplen con los requisitos del N°2.2 letra c).</p> <p>4.- Los estatutos deben contener timbre y firma del ministro de fe.</p> <p>5.- Balance financiero es un documento oficial por lo que requiere la firma de quienes son los responsables de la información.</p> <p>6.- Faltan los documentos obligatorios de la línea del N°8.2.3 letra b) N°2 letra i).</p> <p>7.- El objetivo 3 no tiene actividades asociadas a su cumplimiento.</p> <p>8.- El ítem traslado se repite dos veces en el presupuesto.</p> <p>9.- En N°3.1 no justifica la adquisición de los gastos de operación, no menciona ni detalla la actividad central de participación en competencia nacional.</p> <p>10.- No adjunta programa de entrenamiento.</p> <p>11.- En el presupuesto solicita calza deportiva pantalón deportivo, corregir según cotización.</p> <p>12.- No justifica la contratación de dos monitores que cumplen el mismo rol para trabajar con las mismas personas y en algunos casos en el mismo día y hora.</p> <p>13.- Los objetivos no informan las habilidades que desea desarrollar. Debe detallar a qué se refiere y cómo logrará el desarrollo integral.</p> <p>14.- Debe haber relación o coherencia entre el problema, los objetivos, resultados y actividades.</p>
20790	ATLANTA Y DEPORTE MAS VIDA	CLUB DEPORTIVO ATLANTA DE LONTUE	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- Identifique un problema que tenga posibilidades de ser solucionado con la iniciativa, la actividad no soluciona el problema de aumento del sobrepeso u obesidad, aumento del sedentarismo o el aumento del consumo de alcohol y drogas, por tratarse de problemas de salud que requieren una intervención con profesionales de diversas disciplinas y a largo plazo.</p> <p>2.- En 3.1 informar la distancia entre las localidades donde jugarán de visita con el propósito de establecer la relación del precio versus distancia.</p> <p>3.- La cotización de traslado no informa las características del servicio: capacidad de pasajeros, año del bus.</p> <p>4.- Debe acreditar la experiencia según lo indicado en el instructivo (ver N°2.2 letra o).</p> <p>5.- En 3.1 del formulario informar las series o categorías que participan en la actividad y los clubes invitados.</p> <p>6.- Los objetivos específicos son los que le permiten cumplir el objetivo general, por ello deben ser concretos, específicos y se materializan a través de las actividades, debe haber una coherencia entre el problema, el objetivo general, los objetivos específicos, las actividades, resultados y el presupuesto.</p> <p>7.- Los resultados deben ser expresados como beneficios concretos o logros producto de que se cumplan los objetivos específicos.</p> <p>8.- La iniciativa no justifica la adquisición de redes reforzadas. Corresponde camiseta básica.</p>

20858	SAN PEDRO SE VISTE DE FÚTBOL	CLUB DEPORTIVO VIÑA SAN PEDRO	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- Los estatutos deben estar firmados por el ministro de fe. N°2.2 letra g).</p> <p>2.- Debe completarse el N°2.3 letra b) del formulario con actividades deportivas realizadas y fehacientemente respaldadas, puesto que recibir subvención no es una actividad, ya que la subvención puede ser utilizada para distintos fines y no necesariamente para una actividad deportiva como encuentros o campeonatos deportivos. De igual modo debe acreditarse la experiencia conforme a lo indicado en el N°2.2 letra o).</p> <p>3.- El aumento del sedentarismo en socios y participantes del club deportivo, carencia de actividades recreativas-deportivas constantes en un tiempo, hábitos poco saludables de nuestros socios del club y falta de implementación deportiva, no son un problema que se solucione con la iniciativa, por cuanto, la decisión de no hacer deporte o tener hábitos poco saludables requiere de la responsabilidad individual, a su vez, las pocas actividades que se pueden realizar de manera constante en un tiempo, la falta de implementos deportivos, no son un problema, los implementos son un medio, por lo que la falta de ellos no es el problema. Se solicita identificar un problema que sea solucionable con la realización de la actividad y que afecte al club.</p> <p>4.- Debe haber coherencia entre el problema, los objetivos, los resultados y las actividades.</p> <p>5.- Los objetivos específicos 1 y 2 hacen referencia a lo mismo y están redactados en términos generales, el objetivo 3 es una consecuencia de la actividad.</p> <p>Los objetivos específicos son los que le permiten el logro del objetivo general, por lo que los verbos promover o incentivar no son pertinentes, debe cambiarse por acciones concretas.</p> <p>6.- Los resultados son los beneficios que obtienen los beneficiarios con el cumplimiento de los objetivos específicos. A modo de ejemplo de resultado puede ser el fortalecimiento muscular, mejoramiento del sistema cardiovascular, según la actividad de que se trate.</p> <p>7.- Se solicita mencionar en el N°3.1 del formulario los equipos con los que realizará los encuentros amistosos y las series que participan.</p> <p>8.- Informar en el N°3.1 del formulario la cantidad de jugadores por serie o categoría, pertenecientes al club deportivo. No justifica la cantidad de indumentaria.</p> <p>9.- En virtud del principio de eficiencia en el uso de los recursos públicos, y dado que el instructivo en el N°3.4.2 informa que los gastos operacionales deben ser los estrictamente necesarios para la actividad, se solicita cambiar en el presupuesto a camiseta básica.</p>
19750	Newcom Molina envejecimiento activo y salud en movimiento.	CLUB DEPORTIVO NEWCOM MOLINA	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO</p> <p>Obs: Estatutos mal escaneados (incompletos)</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA:</p> <p>Obs: Documentación presentada no acredita la experiencia en Newcom, se debe especificar tipo de eventos desarrollados, los años y fuentes de financiamiento</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>Obs: Carta de alcaldía, no acredita autorización para el uso de recintos deportivos comunales.</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>DIAGNÓSTICO</p> <p>Problema</p> <p>Obs: No se indica en problema que afecte a los beneficiarios, se entregan antecedentes generales del contexto social de la población.</p> <p>Obs: En descripción del proyecto se requiere descripción de la disciplina deportiva.</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS,</p> <p>Obs: deben ser revisados y ajustados a problemática</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: Deberán ser revisados y ajustados a problemática presentada</p> <p>Obs: Resultado N° 1 Los resultados corresponden a la solución de la problemática que afecta a los beneficiarios y no a las actividades comprometidas en caso de ser financiada la iniciativa, las que deben ser realizadas por convenio</p> <p>Obs: Resultado N° 2, Los resultados corresponden a la solución de la problemática que afecta a los beneficiarios y no a las actividades comprometidas en caso de ser financiada la iniciativa, las que deben ser realizadas por convenio</p> <p>Obs: Resultado 3, Revisar, los reconocimientos financiados por el Gobierno Regional corresponden a los deportistas destacados y no por participación.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: considerar que según lo indicado en instructivo de postulación "Toda iniciativa deberá tener disponible desde el inicio de la actividad hasta su total ejecución, en un lugar visible, el lienzo, pasacalle, pendón u otro similar que indique solo el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución que la ejecuta y el logo del Gobierno Regional del Maule"</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19805	MOVIMIENTO Y BIENESTAR CON SALUD Y RECREACIÓN.	CLUB DEPORTIVO SALUD Y RECREACIÓN MOLINA	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>Obs: Diferencia en antecedentes en comparación a Formulario de Postulación (correo electrónico)</p> <p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL</p> <p>Obs: Diferencia en antecedentes en comparación a Anexo 1 (correo electrónico)</p> <p>D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6)</p> <p>Obs: Documento incompleto de acuerdo a lo solicitado en formato de anexo</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA:</p> <p>Obs: Documentación presentada no acredita la experiencia en este tipo de iniciativas, se debe especificar tipo de eventos desarrollados, los años y fuentes de financiamiento</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>DIAGNÓSTICO</p> <p>Problema</p> <p>Obs: No se indica en problema que afecte a los beneficiarios, se entregan antecedentes generales del contexto social de la población.</p> <p>beneficiarios</p> <p>Obs: Por entregar puntaje, es necesario que se presenten antecedentes que verifiquen la participación de personas con algún tipo de discapacidad</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS,</p> <p>Obs: deben ser revisados y ajustados a problemática</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>Obs: No es concordante el número de horas de taller recreativo de actividad física y el total de horas del preparador físico</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: Considerando el perfil de los beneficiarios, justificar la adquisición de 45 Calzas largas y 45 camisetas deportivas (marca/técnica y no básicas)</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>

19822	Mas Deporte Para Puento Alto	Club Deportivo Puento Alto	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>Obs: Se debe completar formato de manera íntegra identificando de manera precisa la dirección de Representante legal de acuerdo con lo indicado en documento.</p> <p>Obs: Se debe completar formato de manera íntegra, identificando de manera precisa la dirección de la institución de acuerdo con lo indicado en documento.</p> <p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL</p> <p>Obs: EN caso de modificación de anexo n° 1, esta información debe ser concordante con la indicada en formulario de postulación.</p> <p>ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO</p> <p>ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO</p> <p>Obs: Estatuto indica Club Deportivo Puento Alto de Itahua, no correspondiendo a lo indicado en Certificado de Vigencia de la institución</p> <p>ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULANTE</p> <p>Obs: Estatuto indica Club Deportivo Puento Alto de Itahua, no correspondiendo a lo indicado en Certificado de Vigencia de la institución</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: No acredita antecedentes financieros de la organización (Ej: Balance 2025 y/o carta con cierre a diciembre de 2025)</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación el formulador deberá subsanar observaciones</p> <p>PROBLEMA</p> <p>Obs: No se indica la situación adversa que afecta a los beneficiarios (se indica lo que es necesario)</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifiesta la problemática en los beneficiarios</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes de cómo la iniciativa incidirá en la problemática identificada</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA</p> <p>Obs: No se describe la iniciativa postulada</p> <p>BENEFICIARIOS:</p> <p>Obs: Se identifica como beneficiarios de la iniciativa a "los habitantes del sector de Puento Alto", a eso se suman, sus hijos, primos, nietos, abuelos, adultos, no identificando Quiénes son los destinatarios, usuarios/beneficiarios del proyecto, así como tampoco se hace una breve descripción o caracterización de ellos.</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS)</p> <p>O General</p> <p>Obs: Revisar de acuerdo a nueva propuesta de problema</p> <p>Obs: La institución no es la que organiza el evento/evento, solo participa</p> <p>O específicos</p> <p>Obs: Revisar y modificar de acuerdo a nueva propuesta de problema</p> <p>Obs: Objetivo 1 indica "Que un alto porcentaje de nuestros socios asociados a nuestra Institución deportiva tengan la oportunidad de practicar actividad física (a participación se realizará con o sin financiamiento del Gobierno Regional)</p> <p>Obs: Objetivo 2, no corresponde a un objetivo.</p> <p>Obs: Objetivo 3, la participación se realizará con o sin financiamiento del Gobierno Regional</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: general: Los resultados deberán estar enfocados en el cambio de situación de los beneficiarios en función de la problemática identificada</p> <p>Obs: Resultado 1, revisar</p> <p>Obs: Resultado 2 no es concordante con actividades presentadas (no hay actividad de diagnóstico ni evaluación)</p> <p>Obs: Resultado 3, no es concordante con la iniciativa (hace referencia a diferentes disciplinas deportivas)</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa No cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2026, Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para que de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
20307	LA ESTRELLA, JUNTOS MEJORAMOS EL CLUB	CLUB DEPORTIVO LA ESTRELLA	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>2.4.b.-Proyecto consiste en adquisición de Equipamiento: Debe subsanar</p> <p>2.5.- Objetivos General, indica: El presente proyecto consiste en la adquisición de equipamiento especializado e indumentaria técnica Reformular, ya que la finalidad de las iniciativas es el desarrollo de actividades y no es la compra de equipamiento. Reformular</p> <p>2.6.1.2.- Objetivos Específicos: indica adquirir equipamiento: Reformular</p> <p>Cotizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del Sector debe ser concordante en el presupuesto y en la Cotización para evitar complicaciones posteriores en etapa de rendición. - Cotización de traslado debe ser de acuerdo a lo solicitado en el Presupuesto. La glosa de la cotización debe ser copiada textual en el Presupuesto y las cantidades solicitadas deben ser iguales. - Cotización presentada en traslado, ida y vuelta: <ul style="list-style-type: none"> - Traslado Pirihui a Molina - Pirihui a Pichingal - Pirihui a Casa Blanca <p>- Cotización presentada por Vandix Spa, esta presentada 2 veces en el presupuesto.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para que de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
20315	EL NEWCOM LONTUE, SE ENTRETiene JUGANDO	CLUB DEPORTIVO NEWCOM LONTUE	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Domicilio Institucional indicar el Rol del SII de la propiedad.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE : Se debe adjuntar Cartola Histórica de su cuenta bancaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicita traslado para cuadrangular de fútbol desde Molina a Constitución, Cauquenes y Licantén - No adjunta programa de actividades e invitación a participar. - El proyecto indica: consiste en realizar encuentros deportivos con otros clubes de Newcom de la Comuna, Provincia, por que no decirlo de toda la Región: <p>Adjuntar Invitación o programa de Encuentros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuentros Deportivos de visita en Talca, Cauquenes y Constitución 10:00 a 13:00 el 03-10-2026, 24-10-2026, 14-11-2026 - Encuentros deportivos de local en Gimnasio de Lontué 10:00 a 13:00 el 17-10-2026, 31-10-2026, 21-11-2026
19336	Rompiendo tus límites	Club deportivo de taekwondo tae mok kwan	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar el Formulario de postulación completo íntegramente en la plataforma. Presenta incompleto el punto 2.3 letra b del formulario. Ver punto 2.1.3 del Instructivo del Concurso. 2. Debe modificar los objetivos de la iniciativa los que deben ser concordantes con la línea postulada (línea Formativa). 3. En el punto 3.1 y 3.2 del Formulario debe las actividades programadas en la iniciativa, conforme a lo solicitado en la línea postulada (Formativa), y además debe dar cuenta en este punto del formulario donde la Escuela Formativa postulada cumple con los criterios mínimos de ejecución señalados Ver punto 8.2.2 letra b del Instructivo del Concurso. 4. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones, plan de trabajo y horas del profesional a contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa. <p>Debe subsanar las observaciones señaladas</p>
19326	Formando boxeadores para el futuro de Lontué.	Club Deportivo de Boxeo Patricio Lontué Bravo	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se observa la cotización presentada por el proveedor SDMM INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAN DIEGO LIMITADA, RUT 77.662.300-8, por cuanto los artículos cotizados no presentan las mismas características técnicas y/o dimensiones de los artículos solicitados en el presupuesto en el ítem gastos de operación. Se solicita que la cotización presentada corresponda a artículos de iguales características y dimensiones que los artículos solicitados en el presupuesto. 2. Debe modificar el presupuesto de la iniciativa postulada, el cual sólo puede contemplar hasta un 40% del monto total solicitado al FNDR en equipamiento. Ver punto 8.5.6 y punto 3.4.2 letra d. 3. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones y horas del recurso humano. 4. Presenta Estatutos Incompletos. Debe presentar nuevamente los Estatutos de la institución: Documento completo, legible, correlativo, en un sólo archivo PDF, timbrado y firmado por ministro de fe (Municipalidad, IND, notaría u otro). Debe constar con domicilio acreditable en los estatutos dentro de la Región del Maule y que los objetivos institucionales sean acordes a la línea de postulación. <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>

19509	13vo Rally Kingkona MTB	Club Deportivo Kingkona MTB	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar antecedentes financieros con mayor nitidez y claridad (cartola historica o balance 2025).</p> <p>A.2.- Presentar declaracion jurada simple de experiencia del representante legal de la organizacion, detallando la participacion y/o ejecucion de iniciativas asociadas a actividades deportivas.</p> <p>A.3.- Presentar documento con el trazado y/o rutas de la actividad en donde se detalle los predios publicos y privados con las autorizaciones correspondientes.</p> <p>A.4.- Presentar carta de compromiso de la institucion correspondiente de atencion medica para resguardar a los participantes o beneficiarios frente a alguna emergencia o accidente ocurrido durante la competencia.</p> <p>A.5.- Presentar certificado de la asociacion o federacion de ciclismo o MTB territorial que valide e incluya la actividad a realizar como parte de la programacion anual de competencias organizadas y patrocinadas por dicha la institucion.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, letra b) y c) eliminar la mencion de fomento al desarrollo economico como resultado de la ejecucion de la iniciativa.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, cambiar verbo "ejecutar" por "desarrollar".</p> <p>E.3.- En el punto 2.6, i) objetivo especifico 1, eliminar frase "en lo deportivo y tecnico", y desde servicios sanitarios hasta el final; ii) objetivo especifico 3, eliminar mencion a la economia local.</p> <p>E.4.- En el punto 3, i) resultado esperado 1, eliminar mencion a baños quimicos y premiacion de los beneficiarios; ii) resultado esperado 3, eliminar y cambiar por "consolidacion del rally kingkona como un evento relevante a nivel regional y nacional del ciclismo de MTB".</p> <p>E.5.- En el punto 3.1, i) eliminar como actividad el arriendo de baños quimicos; ii) incorporar las rendiciones financieras y elaboracion de informe final de ejecucion como parte de las actividades de la iniciativa; iii) 13vo rally kingkona MTB, mayor descripcion de las actividades que contempla la competencia (inicio, trazados, final, puntos de hidratacion, premiacion, etc.).</p> <p>E.6.- En el punto 3.2 Gasto de operacion, i) eliminar arriendo de baños quimicos del presupuesto, ya que no es factible financiar con la iniciativa; ii) premios, seleccionar un solo item de premiacion de medallas (finish o lugares) según la priorizacion de la organizacion.</p>
19494	Activos y Nutridos	Club de adulto mayor progreso	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- En el anexo 1, incluir el rol de la propiedad en la direccion del representante legal de la organizacion.</p> <p>A.2.- Adjuntar cedula de identidad del representante legal con mayor nitidez y claridad.</p> <p>A.3.- Presentar inscripcion de la organizacion en el registro 19.862 sobre instituciones receptoras de fondos publicos, distinto al documento presentado que corresponde a la ficha de la organizacion.</p> <p>A.4.- Incorporar en los estatutos dentro de los objetivos o fines de la organizacion fomentar la realizacion de actividades deportivas y recreativas para dar cumplimiento al punto 8.1 apartado de deporte de la RES(EX)N°215/2026.</p> <p>A.5.- incluir el nombre y apellidos de los integrantes del directorio de la organizacion en el Anexo 6.</p> <p>A.6.- Presentar declaracion jurada simple de experiencia de la organizacion postulante sobre participacion y/o ejecucion de iniciativas de caracter deportivas y recreativas en concordancia con la linea de postulacion.</p> <p>A.7.- Presentar autorizacion o permiso de la institucion correspondiente para el uso del lugar y realizacion de las actividades contempladas en la iniciativa.</p> <p>A.8.- Presentar documento a comodato de la sede del club de adulto mayor con la institucion correspondiente.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) realizar descripcion de los beneficiarios directos, caracteristicas, rango etario, situacion socio economica, lugares de procedencia, etc.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, redactar de la siguiente manera "promover un envejecimiento activo y mejorar la autonomia funcional de los adultos mayores pertenecientes al club de adulto mayor progreso de la comuna de Molina.</p> <p>E.3.- En el punto 3.1, i) incluir acciones de difusion, rendiciones y elaboracion de informe final de ejecucion como parte de las actividades a desarrollar en la iniciativa; ii) detallar en las actividades "deporte es salud" y "nutriendo la mente" el contenido de los talleres descritos en el punto 2.4 letra b), distribucion de horas de cada recurso humano, y la utilizacion y uso de equipamiento e indumentaria deportiva.</p> <p>E.4.- En el punto 3.2 incorporar actividades de difusion, rendicion y elaboracion de informe final de ejecucion según observacion del punto 3.1 numeral i.</p> <p>E.5.- En el punto 3.3, i) Honorarios, las horas de cada recurso humano solicitadas en el presupuesto no concuerdan con las descritas en el punto 3.1, por lo que se solicita corregir o explicar la diferencia; ii) Gasto de operacion, ajustar los valores de los items que requieren cotizacion en funcion de los montos indicados por el proveedor.</p>
19687	Representación y Excelencia Deportiva en el Campeonato ANFA Molina	CLUB DEPORTIVO LAUTARO	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>OBS. DEBE INGRESAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EN FORMATO PDF. SEGÚN INSTRUCTIVO 2026 EN EL P.2.1.6.</p> <p>OBS. DOCUMENTO INCOMPLETO DEL PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACION Y EXPERIENCIA EN AÑOS DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR (ANEXO 5)</p> <p>OBS. NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA LÍNEA POSTULADA. NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.</p> <p>OBS: NO HAY CONSISTENCIA CON EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS EN LA INICIATIVA PRESENTADA. DEBE ACLARAR Y EXPLICAR CONSISTENTEMENTE LOS RECURSOS SOLICITADOS DE ACUERDO A PROBLEMA, OBJETIVOS, IMPLEMENTOS, RRHH Y ACTIVIDADES SEÑALADAS.</p> <p>OBS: NO HAY CONSISTENCIA CON EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS EN LA INICIATIVA PRESENTADA. DEBE ACLARAR Y EXPLICAR CONSISTENTEMENTE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES REQUERIDOS EN ÍTEMS DE PRESUPUESTO Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES.</p> <p>OBS: DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL P.3. 4.- DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICANDO CONSISTENTEMENTE LAS CANTIDADES Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS</p> <p>OBS. DEBE COMPLEMENTAR CON ANEXO PLAN DE TRABAJO DEL KINESIOLOGO Y DEL MONITOR CONTEMPLANDO LA TOTALIDAD DE HORAS FRENTE A LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>OBS: DEBE ACLARAR Y JUSTIFICAR, NO ES CONSISTENTE EL ARRIENDO DE VEHICULO PARA TRASLADO DE 45 PERSONAS A REGIÓN DE NUBLE.</p> <p>OBS: DEBE AJUSTAR INICIATIVA A LA LÍNEA DEPORTE COMPETITIVO COMUNAL POSTULADA, Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LÍNEA EXIGIDOS SEGÚN LO SEÑALADO EN EL P.8.2.3. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p>
19385	Conociendo nuestra naturaleza: Trekking recreativo e interpretativo.	Club Deportivo Mañquemapu	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>1. Debe presentar los documentos obligatorios solicitados en el punto 8.2 letra b, conforme a lo señalado en el numeral 8.5.8 del instructivo del concurso.</p> <p>2. Se observa la cotización presentada por el proveedor Ropa Corporativa Cotización N° COT2602016, por cuanto no registra Rut del Proveedor, imposibilitando su revisión de actividades económicas vigentes ante el Servicio de impuestos Internos. Ver punto 2.2 letra c del Instructivo de postulación.</p> <p>3. Se observa la cotización presentada por el proveedor Transportes Elias Enrique Adasme Diaz EIRL, por cuanto el Rut registrado se señala como no válido en la página del Servicio de Impuestos Internos, imposibilitando su revisión de actividades económicas vigentes ante dicho Servicio. Ver punto 2.2 letra c del Instructivo de postulación.</p> <p>4. Debe acreditar la experiencia institucional conforme a lo solicitado en el punto 2.2 letra o del Instructivo del Concurso.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
19388	Deporte y Salud en Molina, Encuentros Recreativos de Fútbol Club Quechereguas	CLUB DEPORTIVO UNIÓN QUECHEREGUAS	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1. En el punto 2.4 letra b debe describir en detalle en que consiste el proyecto, el cual debe ser coherente con la línea de postulación de la iniciativa presentada.</p> <p>2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems Recursos Humanos (número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades) gastos de operación y Difusión.</p> <p>3. Debe presentar los documentos obligatorios de la línea señalados en el punto 8.2.1 letra b del instructivo del concurso.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>

19377	Rescatando Tradiciones, Encuentros Recreativos de Caza y Pesca en la Región del Maule	CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA ARTURO PEREZ	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe reformular el presupuesto, específicamente en el ítem gastos de operación por cuanto los mismo exceden el 40% en equipamiento. Ver punto 8.5.6</p> <p>2. Conforme a la restricción señalada en el punto 8.5.7 del instructivo del Concurso, deberá explicar y fundamentar porque la actividad programada por 6 horas de duración contempla gastos derivados de la pernoctación de los beneficiarios, los cuales son innecesarios para la ejecución de la iniciativa y el cumplimiento de los objetivos de la misma.</p> <p>3. Se rechazan los artículos solicitados en el presupuesto en el ítem gastos de operación "CARPA (2 personas)", " COLCHON INFLABLE", por cuanto no se justifican como estrictamente necesarios para el desarrollo de actividad programada por 6 horas para el cumplimiento de los objetivos señalados en la misma, ver puntos 3.4.2 del instructivo del Concurso.</p> <p>4. Se observa el objetivo específico N°2, el cual se debe ajustar y ser concordante con el propósito del Fondo de actividades deportivas señalado en el punto 8.1 del Instructivo de postulación.</p> <p>5. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión.</p> <p>6. Se contempla la realización de capacitaciones en medio ambiente, sin especificar ni referir las temáticas específicas ni el especialista o relator de la misma.</p> <p>7. Debe presentar los documentos obligatorios de la línea señalados en el punto 8.2.1 letra b del instructivo del concurso.</p> <p>Debe subsanar las observaciones señaladas</p>
19397	Fútbol, formación y un estilo de vida saludable.	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL DE LONTUE	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1. En el punto 2.3 del formulario debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos.</p> <p>Debe subsanar la observación indicada.</p>
20063	Camino a la Victoria, Unión Casa Blanca en el Torneo Oficial ANFA Lontue	CLUB DEPORTIVO UNIÓN CASABLANCA	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 y 3 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación) - Adjuntar mapa de los recintos donde se realizarán los encuentros, estos con referencia exacta de como llegar. - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la línea de postulación. - Adjuntar listado de beneficiado, según cada serie.. <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.4 letra a) la problemática está planteada de manera general y con un enfoque indirectamente asociado a carencias económicas. Se recuerda que este tipo de iniciativas no debe fundamentarse en limitaciones de recursos, sino en necesidades sociales, deportivas o de participación. - Se sugiere reformular la problemática enfocándola en aspectos como sedentarismo, falta de espacios de participación, desarrollo deportivo o acceso a instancias formativas., corregir. - 2.6 Obj. N°2 el indumentario no es pertinente como objetivo. crear nuevo - 3.0 crear nuevo N°2 según el punto 2.6 - 3.1 se debe describir detalladamente cada actividad ahí mencionada. Asimismo, es necesario especificar y justificar la necesidad de adquirir los implementos que serán utilizados en cada uno de los encuentros. incorporando la justificación de lo que hará el monitor (48 hrs) presentando una planificación estructurada de los entrenamientos Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no será posible financiarlo. <p>Identificando series, y cantidad de beneficiados cada una. ejemplo Categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Juvenil (cuántos son de su club) y que utilizará en esta act. •Senior (lo mismo) •Honor (lo mismo) <p>Difusión debe instalarse antes, durante y después, mencionar como y cuando se realizara corregir</p> <p>Cotización: adjuntar nueva esta debe incluir desde y hacia donde sera cada uno de los traslados ida y vuelta (si corresponde), además que tipo de vehiculo y Kilometros.</p>
20018	PEDALES Y VIDA SALUDABLE	CLUB DEPORTIVO UNION CICLISTA LM	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1, y 3 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación) <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.3 letra b) debe incorporar la misma que indica en el certificado de experiencia. - 2.6 obj. N°2 Se observa que la adquisición de implementación deportiva no resulta pertinente dentro del objetivo específico planteado, por lo que se recomienda suprimir este aspecto para mantener coherencia con el propósito del objetivo. - 3.0 el N°2 crear nuevo según el 2.6. - 3.1 se indica que una de sus actividades es ENTREGAR KITS. recordarle que NO es posible regalar los artículos que esta solicitado en el proyecto. estos seria para la ejecución de la escuela, y debe quedar a disposicon de cualquier niño que quiera participara de la escuela, no un regalo por la inscripción. <p>aquí debe entregar todo el detalle posible de como seran sus actividades. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada uno de las sesiones .</p> <p>A demás se debe describir detalladamente cada sesión a cargo del monitor (96hrs) presentando una planificación estructurada de los entrenamientos.</p> <p>IMPORTANTE: es necesario que revise TODO el argumento de su iniciativa, y enfocarlo en el desarrollo de habilidades propias del deporte, no en adquirir implementación, etc.</p>
19557	Semillero de Campeones, Escuela Formativa de Taekwondo Club Jeonsa	CLUB DEPORTIVO TAE KWONDO JEONSA DE MOLINA	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>OBs: DOCUMENTO INCOMPLETO, DEBE INCLUIR PERFIL DE CARGOS DEL MONITOR CON TODOS LOS DATOS REQUERIDOS (ANEXO 5).</p> <p>OBs: DEBE INCLUIR D.J.S. CON EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN.</p> <p>OBs. DEBE COMPLETAR TODO LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. LETRA b) DEL INSTRUCTIVO 2026 (OTROS DOCUMENTOS).</p> <p>OBs: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EN EL P. 24. a), b) y c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. a) DEBE COMPLETAR INFORMACIÓN CON DATOS SISTEMATIZADOS DEL PROBLEMA QUE RESPALDEN LAS AFIRMACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS (...aumento del sedentarismo infantil, el riesgo de conductas antisociales...por falta de uso positivo del tiempo libre y la imposibilidad económica de muchas familias...) ACLARAR COMO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA ENUNCIADO CON EL TALLER FORMATIVO. b) EN DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMPLETAR INFORMACIÓN. c) COMPLETAR CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>OBs. PARA LA LÍNEA FORMATIVA DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. letras a) y b) DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR (ADJUNTANDO ANEXO DE PLANIFICACIÓN) CON SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS BENEFICIARIOS (POR GRUPOS ETARIOS) LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DEL MONITOR FRENTE A LOS ALUMNOS.</p> <p>OBs: NO SE JUSTIFICA COMPRA DE BOLSOS Y CORTAVIENTOS DEPORTIVOS Y DE OTROS IMPLEMENTOS. DEBE CUMPLIR CON EL P.3.4.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICANDO CONSISTENTEMENTE LAS CANTIDADES Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS REQUERIDOS EN ÍTEMS DE PRESUPUESTO Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES.</p> <p>OBs: COMO ESCUELA FORMATIVA INSTALADA Y CON LA COMPRA EFECTUADA DE 50 PLANCHAS DE TATAMI CON PROYECTO FINANCIADO POR GORE MAULE F.N.D.R. AÑO 2024. LA COMPRA NUEVAMENTE DE 50 PLANCHAS DE TATAMI NO SE JUSTIFICA.</p> <p>OBs: CONSIDERAR EL P.3.1. RESPECTO DE AJUSTARSE A LOS VALORES DE MERCADO. LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS EXCEDEN LOS PRECIOS DE MERCADO. SE SOLICITA COTIZACIÓN DE OTRAS EMPRESAS.</p> <p>OBs: DEBE CENIRSE A CUMPLIR CON LINEA FORMATIVA, EN CUANTO A CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMS JUSTIFICABLES, EN TIPO, CANTIDADES Y CALIDAD. ADEMÁS, CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p>

20015	Fútbol Formativo y Desarrollo Integral en la Comunidad Henri Cetty	Club deportivo y recreativo Henri Cetty	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTACION:</p> <p>- Adjuntar documento bancario, con movimientos de los últimos 12 meses.</p> <p>DISEÑO:</p> <p>2.4 letra a) aquí manifiesta un problema que está relacionado con la escuela, lo que no podría ser, ya que este dinero no es para mejoras en implementación del establecimientos educacionales. Deberá corregir y explicar a qué se refiere si corresponde. NO es posible financiar el taller de fútbol del colegio.</p> <p>Según lo anterior debe revisar todos los ítems letra y reformular toda la iniciativa.</p> <p>Lo mismo para la pregunta 2.5.</p> <p>2.7 adj. mapa.</p> <p>3.1 se debe describir detalladamente cada sesión a cargo de cada profesor, presentando una planificación estructurada de los entrenamientos justificando cada hora solicitada en su presupuesto. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. según su información surgen dudas... ¿Por qué entrenamiento?, ¿Dónde está la formación?, según estas act.</p> <p>- entrenamiento: 2 hrs x sesión (jueves - viernes),</p> <p>- encuentro dep. 1 vez al mes (sábado), su iniciativa no es una escuela formativa.</p> <p>Importante reformular toda su iniciativa, enfocandola en la escuela de formación.... ya que es esta la línea indicada., además deberá</p> <p>- eliminar "compras" NO SON ACT.</p> <p>es necesario también, informar como segregara a los beneficiados, para trabajar con cada profesor, en el caso de incluir alguna muestra deportiva, se podrá considerar (1 día, como término de la escuela formativa.)</p> <p>.Se debe recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios definidos.</p> <p>3.3 revisar RR.HH según lo anterior si se justifica.</p> <p>G operación: según la línea de postulación (formativa) deberá optar por implementos que se adapten a su escuela, considerando edades y número de los beneficiados, siempre y cuando estén plenamente justificados. además revisando el proyecto del año anterior se identifican artículos que se vuelven a solicitar, y no se justifican... la cantidad también es excesiva, y existen artículos que no se ajustan a la formación deportiva de niños en etapa escolar. revisar, corregir y eliminar lo que no corresponde.</p>
19701	EFU SAN PEDRO SIGUE FOMENTANDO EL FÚTBOL INFANTIL EN MOLINA	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FÚTBOL SAN PEDRO	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE INCORPORAR EL ROL DEL SII DE DOMICILIO INSTITUCIONAL (ANEXO 1).</p> <p>DIRECTORIO VIGENTE HASTA EL 30.07.2026</p> <p>OBS: DEBE INGRESAR DOCUMENTO EN FORMATO PDF (RUT INSTITUCIONAL).</p> <p>OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO FALTA ADICIONAR AÑOS DE EXPERIENCIA MONITOR EN PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA (ANEXO 5).</p> <p>OBS: DEBE ENTREGAR DOCUMENTO CON INFORMACIÓN COMPLETA (ANEXO 6)</p> <p>OBS: DEBE FORMALIZAR TODO LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. LETRA b) DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR CON ANEXO DE SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES (POR GRUPOS ETARIOS). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DE CADA UNO DE LOS PROFESORES O MONITORES FRENTE A LOS ALUMNOS.</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c) RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. EN IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DEBE INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA EN CONEXIÓN CON LO QUE INDICA COMO PROBLEMA.</p> <p>OBS: DEBE REFORMULAR IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y SUBSANAR INCONSISTENCIA EN CUANTO A LOS OBJETIVOS, LAS ACTIVIDADES, LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES SOLICITADOS Y QUE SEAN COMPLETAMENTE CONSISTENTES.</p> <p>OBS: DEBE CEÑIRSE AL P.3.4.2 DEL INSTRUCTIVO 2026 EN GASTOS DE OPERACIÓN. CONSIDERAR LO EXPRESADO EN EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: DEBE ANTENERSE A CUMPLIR CON LÍNEA FORMATIVA P. 8.2.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 ADEMÁS, CUMPLIR CON TIPO DE ARTÍCULOS, CANTIDADES, CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMES CONSISTENTEMENTE JUSTIFICABLES Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES.</p>
20445	Promoción del envejecimiento activo y saludable	Club Deportivo Movilizando Sueños	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- Solo puede contemplar en equipamiento hasta un 40% del monto total solicitado al FNDR 8.5.6 del instructivo de postulación.</p> <p>2.- Estatutos de la institución no presentan timbre y firma de un ministro de fe 2.2 letra g del instructivo de postulación.</p> <p>3.-Anexo 1 el teléfono no coincide con lo presentado en los Antecedentes Generales.2.1.3 del instructivo.</p>
20485	SAN JORGE MAS DEPORTE MAS VIDA	CLUB DEPORTIVO SAN JORGE DE ROMERAL	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.-Anexo 1 en la dirección de la Institución se requieren mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dicho domicilio.</p>
19284	RETORNANDO AL FÚTBOL NOBLE Y AMATEUR DE MOLINA	CLUB DEPORTIVO ATLETICO	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- Falta Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda.</p> <p>2.-Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento.</p> <p>3.-Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (estfam, municipalidad).</p> <p>4.-En el punto 1.2 Propósito del Instructivo el concurso se efectuará en base a Actividades que presenten las instituciones postulantes, por lo tanto debe cambiar el Objetivo Específico n° 3, ajustándolo a la línea postulada.</p> <p>5.-Falta nombre y firma Certificado ANFA de Molina.</p> <p>6.- Falta Carola Histórica del año anterior (cuenta de ahorro).</p> <p>7.-Cotización de Ortopedia número 0126 vienen mas productos de los presentados en el presupuesto del formulario de postulación.</p>
19447	SELECCIONES DE LONTUÉ SE PREPARAN Y PARTICIPAN EN TORNEO ANFA REGIONAL 2026	UNIÓN COMUNAL DEPORTIVA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LONTUÉ	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO.</p> <p>2. DEBE SEÑALAR DE QUE FORMA FUERON SELECCIONADOS O CLASIFICADOS PARA REPRESENTAR A LA COMUNA EN EL TORNEO.</p> <p>3. SE SEÑALAN COMO BENEFICIARIOS DEL PROYECTO 2 MUJERES, SIN EMBARGO EL CAMPEONATO ES MASCULINO.</p>
19986	Rodeo Oficial Regional Club Río Maitenes	Club de Rodeo Río Maitenes de Molina	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1. DIRECTORIO VENCERA EL DIA 07-05-2026, DEBEN ACTUALIZARLO O EN CASO DE ADJUDICARSE SUBVENCIÓN NO PODRAN FIRMAR CONVENIO.</p> <p>2. DEBE ACREDITAR CARACTER REGIONAL DE LA INICIATIVA, INDICANDO COMUNA DE LOS CLUBES/COLLERAS QUE PARTICIPARON DE LA INICIATIVA.</p>

20170	Central Pichingal, Rumbo al Campeonato Anfa Molina 2026	CLUB DEPORTIVO CENTRAL PICHINGAL	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	1. EXPERIENCIA SEÑALADA DEBE INDICAR AÑO DE LA INICIATIVA, NOMBRE, MONTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO, LO QUE DEBE SER CONCORDANTE EN DOCUMENTOS Y FORMULARIO. 2. DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN VENCIO EL 28-03-2026. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE DIRECTORIO ACTUALIZADO, PARA QUE EN CASO DE ADJUDICARSE LA INICIATIVA PUEDA FIRMAR CONVENIO. 3. NO ADJUNTA CARTA QUE ACREDITE DE QUE FORMA SE SELECCIONO A LOS DEPORTISTAS/INSTITUCIÓN PARA REPRESENTAR A LA COMUNA
20144	LONTUE FÚTBOL CLUB MAS DEPORTE Y MAS SALUD	CLUB DEPORTIVO LONTUE FÚTBOL CLUB	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	1. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO 2. CERTIFICADO DE EXPERIENCIA DEBE CONTENER NOMBRE DE LAS INICIATIVAS DESARROLLADAS, AÑO DE EJECUCIÓN, MONTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
20194	Encuentros de Senderismo Recreativo y Vida Sana Los Caminantes	CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL Y DEPORTIVO LOS CAMINANTES DE MOLINA	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	1. DIRECTORIO VENCE EL 15-05, DEBEN RENOVAR DIRECTORIO PARA QUE EN CASO DE ADJUDICARSE LA SUBVENCIÓN, PUEDAN FIRMAR EL RESPECTIVO CONVENIO.
20336	TRES ESQUINAS CON DEPORTES SOMOS MAS	Club Deportivo Unión Tres Esquinas	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL: Falta indicar el Rol del SII de la propiedad en Domicilio Institucional.
20243	UNIVERSITARIO MAS UNIDOS CON EL DEPORTE Y LA SALUD	Club Deportivo Universitario Molina	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE: Debe adjuntar antecedentes financieros de años anteriores. 2.4. b.- Describa su Proyecto. Señale claramente en qué consiste su Proyecto: para lo cuáles será necesario implementos deportivos para equipar todas las series. Es necesario reformular este punto, ya que la finalidad de esta iniciativa es realizar actividades. - Solicita: Traslado de Molina a Cerrillo Bascuñan (1 viaje) y Traslado de Molina a Lontue (2 viajes). Explicar cuál es el motivo que en una de las actividades solicitan 2 buses y la otra sólo uno. Rebajar presupuesto.
20342	La estrella se prepara y Participa en Campeonato ANFUR 2026	CLUB DEPORTIVO LA ESTRELLA DE PICHINGAL	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL: Falta indicar el Rol del SII de la propiedad. 2.1.6.b.- Certificado de Directorio, al momento de postular estaba vigente, pero al día de hoy está vencido. Presentar directorio vigente - Solicita 18 traslados para el Campeonato Oficial de Fútbol Liga Campesina 2026, se debe rebajar en el presupuesto solicitado, ya que el 2° Fecha el Club Deportivo La Estrella de Pichingal está libre. Solicitar nueva cotización indicando el número correspondiente al servicio de traslado solicitado. - Profesional área respectivo concurso, kinesiólogo solicitado en el Presupuesto por 32 horas: Debe detallar lugares horarios para el desarrollo de las 32 horas solicitadas en el presupuesto.
20343	Enduro Molina 2026: Taller Recreativo y Vida Saludable	CLUB DEPORTIVO ENDURO MOLINA RIDERS CLUB	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	2.4.a.- El problema que afecta al club es la disminución de la actividad física regular de los deportistas, debido a la falta de implementación deportiva esencial para la práctica del enduro recreativo. Falta de implementación no es la causa de disminución de actividad física. Debe subsanar. 2.4.b.- El proyecto consiste en la ejecución de un Taller Recreativo de Enduro orientado a fomentar la actividad física. Para garantizar seguridad y continuidad, se considera la adquisición de implementación deportiva esencial (neumáticos, lubricantes, aceites y tricas deportivas). Falta de implementación no es la causa de disminución de actividad física. Debe subsanar. Según el instructivo 3.4.3.- Gastos de Difusión los productos solicitados están en el listado de Difusión, por lo que no es necesario adjuntar cotización por lo que es necesario adecuar presupuesto, a los valores indicados en la lista de precios.
20369	Escuelas de deportes club deportivo Liceo bicentenario de Molina	Club deportivo Liceo Bicentenario de Molina	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	1. En el apartado 2.3 letra b debe complementar la experiencia mínima de 2 años señalada en el certificado de experiencia. 2. Debe adjuntar estado financiero, esto es: movimientos de la cuenta bancaria de enero a diciembre 2025. 3. Anexo 1 debe ser firmado y timbrado en original no digital.
19101	MAS DEPORTE MAS SALUD MEJOR VIDA	Unión Comunal Deportiva Liga Campesina	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	2.4. DISEÑO DEL PROYECTO a) "descripción del problema": Debe describir claro y conciso el problema y como lo resolverá. El Problema "es lo negativo": Debe describir una carencia clara y el impacto negativo en los beneficiarios (ej. sedentarismo en adultos mayores). Es la "enfermedad" que el proyecto quiere curar. b) "descripción del proyecto": Debe describir en que consiste el proyecto y como aportaría a la solución del problema definido. 2.5. OBJETIVO DEL PROYECTO Debe redactar el objetivo General claro indicando lo que se busca lograr por medio de la iniciativa, (se busca resolver el problema) Debe haber coherencia entre problema y objetivo general. (Verbo + iniciativa + población + propósito) Por ejemplo: "implementar"... + "para jóvenes, adultos, etc" (los beneficiarios) + "con el fin de...". 2.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, (debe responder al cómo lo va a realizar, para lograr el objetivo general) Obs: Revisar en función del objetivo general 3. RESULTADOS ESPERADOS, debe reformularlos en virtud de que: a) Esta mal planteado el problema b) Mal redactado el Objetivo general (debe solucionar el problema) c) Mal planteados los objetivos específicos (pasos para lograr el objetivo general) d) Mal redactados los resultados esperados que deben responder al resultado de los objetivos específicos y deben ser medibles. Por ejemplo: Si el objetivo 1 fuese "difundir a las diferentes localidades de la comuna por medio de radio para asegurar mayor participación tanto de clubes como la comunidad, el RESULTADO es algo que se logró no es un deseo. Para ese objetivo 1 el resultado sería "Campaña de difusión realizada, logrando el alcance de XXX personas de la comunidad" o si el objetivo 2 fuese "organizar campeonato con la participación de xxx clubes que permitan" el resultado esperado para ese objetivo podría ser "Ejecución de campeonato con cumplimiento del XXX % de la programación establecida. Es el LOGRO de cada objetivo, CONCRETO y como resultado, no como un deseo o un nuevo objetivo. * Formulario de postulación, punto 2.3. detalle del objeto, copiar textual los objetivos de la institución, revisar ya que el punto 3, 4y 5 tienen error en una palabra. * El Anexo N° 5 no está firmado por el representante legal. * Anexo N° 5: la firma no corresponde al Representante Legal * Debe presentar cartola que acredite movimientos del año anterior a la fecha (año completo) y/o balance financiero. * Debe reemplazar future ya que al parecer los códigos que asignaron a los "clubes en competencia" no corresponden al detalle de las fechas en cada fecha.

19041	Programa Formativo de Skateboarding On The Board	Club Deportivo Sobre Tabla Lontué	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>* Debe completar información de domicilio institucional y personal, indicando localidad Lontué ya que señala domicilio, comuna y provincia pero no la localidad. Punto 2.2. letra a) del instructivo.</p> <p>* En el punto 3.1. "Descripción de actividades", en la actividad "Ejecución de talleres de skateboarding" detalla "se desarrollarán los talleres formativos dirigidos a niñas, niñas y adolescentes de la comuna. ¿Cuántos talleres? ¿qué actividad va a desarrollar el monitor en cada fecha?. Más abajo señala en la actividad "Ejecución de talleres de skateboarding" el horario y las fechas de dichos talleres, en total son 53 fechas y se le pagará un total de 64 horas. Consulta se le pagará 1 hora diaria y algunas fechas 2 horas?". Detallar esas actividades en cuadro correspondiente.</p> <p>Respecto a las cotizaciones:</p> <p>a) arriendo de rampas: los giros de las empresas de cualquiera de las 2 cotizaciones están correctas. Una de las 2 considera el valor indicado en el presupuesto pero dicho documento no indica el valor si es diario o es por el total de las fechas, imagino que es por el total sino estaría fuera de presupuesto. Indicar si el valor de dicha cotización es por el total de las 53 fechas indicadas o corresponde solo a 1 día.</p> <p>b) rodillera alto impacto: de acuerdo al valor indicado en el presupuesto, corresponde a una de las cotizaciones, la que no cumple con el giro correspondiente. Deberá reemplazarla.</p> <p>c) tabla skate completa: cualquiera de las 2 empresas cumplen con el giro correspondiente, sin embargo, ninguna de las 2 cotizaciones corresponden a los valores considerados en el presupuesto. Si divide el monto final de las cotizaciones por la cantidad cotizadas no corresponde a los valores del presupuesto. Creo que consideró valores de factura que adjuntó erróneamente.</p> <p>d) casco: cualquiera de las 2 empresas cumple con el giro correspondiente. Mismo caso que el de las tablas, los valores por unidad no corresponden ninguna de las 2 cotizaciones a los que detallaron en el presupuesto.</p> <p>* Debe adjuntar nuevamente estatuto completo, legible, timbrado y firmado, ya que el documento que se adjuntó lo escanearon en formato carta (al parecer) y el documento original tiene otro formato por lo que no sale completo. Punto 2.2. letra g) del instructivo.</p> <p>* No presenta cartola de banco</p> <p>* Debe adjuntar autorización por parte de la Municipalidad de uso de espacio público para las fechas indicadas, solo anexa la solicitud de uso.</p>
18965	RECREANDO AL ADULTO MAYOR DEL CLUB	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CLUB LOS QUE FUIMOS	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>* Punto 2.4. Objetivo General del proyecto:</p> <p>- Está un poco enredado y repite muchas veces lo mismo. Un objetivo debe ser una sola frase corta que diga qué van a hacer, a quiénes van a ayudar y para qué. Ejemplo: Empiecen con una acción clara ("Realizar..." o "Fomentar..."). No usen frases como "Se busca..." o "Con el propósito de...". Debe responder a solucionar el problema, por ejemplo de pregunta: ¿Qué van a hacer con los 32 socios mayores de 60 años para que dejen de estar sedentarios?.</p> <p>* Punto 2.6. Objetivos específicos (son metas para lograr el objetivo general):</p> <p>- Objetivo específico 1: corregir, corresponde a una tarea</p> <p>- Objetivo específico 2: Es muy general</p> <p>- Objetivo específico 3: Parece mas un deseo que una meta.</p> <p>Debe empezar cada frase del objetivo con una palabra de acción (organizar, evaluar, promover).</p> <p>* Punto 2.8.: Resultados esperados:</p> <p>- Resultados esperados Objetivo 1: No responde al objetivo 1, además Debe asegurar algo, por ejemplo en vez de colocar "esperar la participación de 32..." debe señalar algo CONCRETO por ejemplo reemplazar por "Participación de 32 socios y simpatizantes del club" además que ese número indica como beneficiarios directos. Los resultados esperados deben responder a los objetivos que indicó en el punto 2.6. del formulario. Corregir.</p> <p>- Resultados esperados Objetivo 3: Lo mismo, debe reflejar algo que ya consiguió y que detallo en el objetivo 3. Este resultado descrito no responde al resultado esperado del objetivo que mencionó en el punto 2.6.</p> <p>* Punto 3.3. Presupuesto detallado, debe ajustarse a los valores por tipo de recurso humano a contratar según lo indicado en tabla del punto 3.4.1. del instructivo, corregir valor a pagar a profesional.</p> <p>* Cedula de identidad. Si se aprueba la iniciativa presentada debe considerar que su cédula debe estar vigente.</p> <p>* Punto 2.3. del formulario de postulación: "Antecedentes de la Institución", debe copiar textual los objetivos de sus estatutos, revisar y copiar artículo 2. Según documento presentado, no corresponden los objetivos que transcribieron. Corregir.</p>
18987	Senderos de Salud: Caminando y valorando el Territorio del Maule.	CLUB DEPORTIVO LONTUE CAMINA TEMPRANO	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>* Anexo N° 1:</p> <p>- Debe adjuntar nuevamente documento ya que el formato de hoja que seleccionaron para escanearlo al parecer es carta y el documento es oficio por lo que no se alcanza a visualizar completamente la firma ni el timbre del documento.</p> <p>- Debe señalar claramente identificable el domicilio tanto de la institución como del representante legal, en este caso deberá indicar el rol del SII de la propiedad, de acuerdo a lo indicado en el punto 2.2. letra a) del instructivo.</p> <p>FORMULARIO</p> <p>* 3.3. Presupuesto detallado: En recurso humano a contratar indica "Monitor". Debe corregir de acuerdo a lo indicado en el Anexo 5 "Técnico profesional acreditado" sino debiese considerar el monto menor indicado en tabla según punto 3.4.1 del instructivo.</p> <p>* Cotización de GRAV. no indica rut, lo que no me permite verificar el giro respectivo de la empresa. Debe presentar cotización de acuerdo a lo indicado en punto 2.2. letra c) del instructivo.</p> <p>* Cedula de identidad: Si bien es cierto al momento de postular la cédula estaba vigente, en caso de ser aprobada la iniciativa, debe tener su cedula de identidad vigente para los tramites correspondiente.</p> <p>* Estatutos completo y timbrado: * Debe subir nuevamente los estatutos, que sean legibles y que estén correctamente escaneados ya que no están completos y no se alcanzan a leer todos los artículos de dicho documento ya que el escaneo no se hizo adecuadamente. Cumplir de acuerdo a punto 2.2. letra g) del instructivo.</p> <p>* Solicito adjuntar carta compromiso de Cesfam de Chanco o quien corresponda para apoyo en caso de riesgos o resguardar integridad física de los participantes.</p>

18911	LA VERDE NO SE RINDE, SIGAMOS EN LA LUCHA CON FUERZA Y CORAZÓN	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD SANTA ELVIRA	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>2.4. DISEÑO DEL PROYECTO * La descripción es casi idéntica a lo indicado en la postulación del año 2025, con los mismos beneficiarios, no ha cambiado en nada la situación?. Sugerencia: dejar la descripción del problema desde el párrafo ...pocas oportunidades, instancias y espacios y sí va a hacer referencia a estadísticas redacte el párrafo enlazando dicha información e indique la fuente de esos datos.</p> <p>2.5. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO RECORDAR que el objetivo general del proyecto es dar solución al problema identificado, por lo que lo, el PROBLEMA sería la "poca o escasa oferta de actividades competitivas recreativas o tal vez y/o también agregar que permitan efectuar entrenamientos adecuados en frecuencia, espacio físico, con apoyo profesional que los examine a logros a nivel competitivo"... algo así Por lo que en base a eso su OBJETIVO debiese ser algo como Lograr espacios de entrenamientos semanales con personal idóneo que permita ejecutar las practicas de manera mas tecnica, responsable y seguras para los socios encaminados a un mejor logro en competencias comunales y regionales" algo así. (añadir a quienes en rango de edades, complementar)</p> <p>2.6. OBJETIVOS ESPECIFICOS * Son los mismo indicados en su postulación del año 2025. RECORDAR que los objetivos específicos son "pasos" para lograr su objetivo general. Sugerencia: en relación al problema y objetivo como ejemplo en el 2.5. que le estoy indicando, sus objetivos específicos debiesen ser algo como 1.- Generar espacios de entrenamientos semanales con el equipamiento adecuado y poder incentivar la participación de mayor cantidad de socios de las distintas series. 2.- Ofrecer practicas de entrenamiento más seguras y técnicas efectuadas con un preparador físico y profesional kinesiólogo 3.- Participar en el torneo futbol ANFA con 76 beneficiarios directos representando al club en las distintas series, con indumentaria profesional, logrando optimo desempeño en cada una de ellas.... algo así para lo anterior defina los resultados esperados para cada objetivo específico Recuerde que deben representar un LOGRO no un deseo o un nuevo objetivo, esto es... si describe como "que los 76 benef participen en forma activa... debe redactarlos empezando así "Participación de 76 beneficiarios en forma activa en los entrenamientos bla bla " deben estar asociados como resultados de cada objetivo específico, no deben hablar de otra cosa.</p> <p>3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES * Repilo una actividad que son los entrenamientos deportivos, sugiero dejarlos pero en uno describir lo que va a desempeñar el kinesiólogo y en el otro el preparador físico. * Indica varias actividades como "entrenamientos deportivos" corresponden a las distintas series? aclarar, complementar y/o corregir. * la contratación de recursos humanos la tiene planificada para el 7-08-2026 y el campeonato empieza el 02-08-2026, como se explica que quieren tener entrenamientos con apoyo tecnico y profesional y un mejor desempeño en el campeonato si estan contratando al recurso humano encima de las fechas? pueden contratarlo un mes antes? justificar y/o complementar la idea para que todo sea concordante.</p>
18986	En El Progreso, crecemos haciendo deporte.	Club Deportivo el Progreso	Curicó	Molina	Inadmisibile	<p>ANEXO N° 01: - Señalar domicilio de la institución claramente identificable, evitar colocar "000" o "S/N". En el caso de no contar con número indicar referencias de cómo llegar a dicho domicilio y/o señalar el ROL de la propiedad. 2.3. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION - Debe copiar textual los objetivos de sus estatutos, revisar letra a) y f) error en palabras. 2.4. DISEÑO DEL PROYECTO d) Indica que tiene beneficiarios directos con discapacidad, como esto da puntaje en la evaluación final, debe enviar documento que acredite que cuenta con personas con discapacidad. 2.8. POBLACION OBJETIVO 1.- Indica Hombres 30, Mujeres 30, suma total 54?? 2.- y 3.- Indica que tiene beneficiarios directos con discapacidad, como esto da puntaje en la evaluación final, debe enviar documento que acredite que cuenta con personas de pueblo originario y personas con discapacidad. 3.3. PRESUPUESTO DETALLADO - Debe eliminar polera marca/tecnica, reemplazar por basica, de acuerdo a línea que postula (formativa). - Lo mismo para redes para arcos debe ser la basica.</p> <p>DIRECTORIO VIGENTE No presenta certificado emitido por el Registro Civil que de cuenta de la directiva y de la vigencia de la misma, sólo presenta certificado de registro civil que PJ que no tienes fines de lucro. De acuerdo a punto 2.1.6. letra b) es requisito de admisibilidad por lo que al no presentar dicho documento, la iniciativa se declara INADMISIBLE ANEXOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL - Si bien presenta todos los anexos, tiene firma escaneada, no dando cumplimiento a lo indicado en el punto 2.2. a) el que indica que la firma del representante legal debe ser en original o electrónica, NO escaneada. Por documento faltante - que es requisito para admisibilidad - la iniciativa se declara INADMISIBLE</p>
19055	"Patinando con Molina en libertad"	CLUB DEPORTIVO PATINAJE ARTISTICO LIBERTAD	Curicó	Molina	Inadmisibile	<p>* Debe corregir correo electrónico indicado en el formulario en el punto 1.1. ya que según Anexo 1 y Anexo 6 el correo sería otro. * En el punto 2.4. letra a) y letra b) redactar de mejor manera el problema que afecta a los beneficiarios directos de la iniciativa y establecer claramente el rango de edad de ellos, recordar que esta postulando a línea formativa y esta identificado las edades. * Punto 2.4. letra d) indica que las actividades a realizar son fáciles de ejecutar por cualquier tipo de persona con algún grado de discapacidad... a que tipo de personas con discapacidad se refiere? * Punto 2.6. revisar y redactar de mejor manera y claridad los objetivos específicos que respondan a la realización del objetivo general del proyecto. * En el punto 2.7. señala el lugar que se desarrollará la intervención, sin embargo no presenta carta de autorización de la Municipalidad que comprometa el recinto. Además, en el punto 3.1. "Descripción de actividades" señala que partirán efectuando las clases en el Liceo Polivalente de Molina y habla de confirmación de espacios para más adelante. * Falta cotización por los implementos: Edea cordones, roll line ruedas gotto 47 azules set de 4, roll line ruedas gotto 49 gris set de 4, rollover banda protectoras y rodamientos density black carbon abc9. Esta omisión lo deja INADMISIBLE de acuerdo al punto 2.1.6. letra c). * Debe copiar textual y completos los objetivos de los estatutos, revisar ya que se saltaron algunas palabras y si están identificados con letras, copiar de dicha manera. * Debe acompañar carta de apoyo y/o compromiso con esta iniciativa por parte del director/a del establecimiento, el alcalde o quien corresponda, indicando que facilitará las dependencias.</p>
20081	Rodeo Recreativo Molina fomentando las tradiciones	CLUB DEPORTIVO DE RODEO LAS TRANCAS DE MOLINA	Curicó	Molina	Inadmisibile	<p>1. PROYECTO INADMISIBLE ACORDE AL PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACION. NO COMPLETAN FORMULARIO DE FORMA INTEGRAL ADEMAS: 2. NO ADJUNTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA SIN FINES DE LUCRO 3. SEGUN INSTRUCTIVO, PARA ACREDITAR EXPERIENCIA SE DEBE SEÑALAR AL MENOS NOMBRE DE LA INICIATIVA, AÑO DE EJECUCION Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO, LO QUE NO SE INCLUYE EN FORMULARIO DE POSTULACION Y TAMPOCO EN CERTIFICADO. 4. NO ESPECIFICA LA DIRECCION DEL REPRESENTANTE LEGAL. 5. NO ADJUNTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA SIN FINES DE LUCRO 6. SEGUN INSTRUCTIVO, PARA ACREDITAR EXPERIENCIA SE DEBE SEÑALAR AL MENOS NOMBRE DE LA INICIATIVA, AÑO DE EJECUCION Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO, LO QUE NO SE INCLUYE EN FORMULARIO DE POSTULACION Y TAMPOCO EN CERTIFICADO. 1. DE NO PODER ESPECIFICAR DE MEJOR FORMA LA DIRECCION DEL REPRESENTANTE LEGAL. DEBEN INCLUIR ROL DE LA PROPIEDAD DONDE RESIDE. 2. DEBE ADJUNTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA SIN FINES DE LUCRO 3. SEGUN INSTRUCTIVO, PARA ACREDITAR EXPERIENCIA SE DEBE SEÑALAR AL MENOS NOMBRE DE LA INICIATIVA, AÑO DE EJECUCION Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO, LO QUE NO SE INCLUYE EN FORMULARIO DE POSTULACION Y TAMPOCO EN CERTIFICADO.</p>
20184	Escuela de proyección de atletismo 2026	Club Deportivo Atlético Molicorre	Curicó	Molina	Inadmisibile	<p>1. PROYECTO INADMISIBLE ACORDE AL PUNTO 2.2 LETRA A DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACION. NO FIGURA NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, ADEMAS NO CONTIENE NOMBRE NI FIRMA, SOLAMENTE CONTIENE UNA IMAGEN EN EL ARCHIVO WORD, QUE NO CORRESPONDE A UNA FIRMA DIGITAL. 2. NO CERTIFICA NI ACREDITA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCION.</p>
19180	TENIS MOLINA 2026	CLUB DE TENIS DE MOLINA	Curicó	Molina	Inadmisibile	No se adjunta Certificado de Directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro Vigente o directorio provisorio vigente lo que es causal directa de inadmisibilidad
20494	Promoción del Deporte y Vida Sana mediante el Tenis de Mesa en Molina	CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA MOLINA	Curicó	Molina	Inadmisibile	1.-Falta cotización de robot lanza pelotas 2.1 letra c del instructivo de postulación motivo de inadmisibilidad.

19711	Fortalecimiento y Representación Regional del Club Deportivo Lontuemano	Club deportivo Lontuemano	Curicó	Molina	Inadmisibles	<p>DOCUMENTO INCOMPLETO RESPECTO DEL DOMICILIO INSTITUCIONAL (ANEXO 1). FORMULARIO INCOMPLETO DE FORMA INTEGRAL. DOCUMENTO INCOMPLETO, PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 5). NO INGRESA CARTOLA ACTUALIZADA. NO INCORPORA ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. NO CUMPLE INTEGRALMENTE CON INGRESAR ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN, SEGÚN SE SOLICITA EN INSTRUCTIVO P.2.2. LETRA O. OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) ANEXOS CON METODOLOGÍA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS ANEXO ORGANIZACIÓN DEPORTIVA QUE INVITA A PARTICIPAR AL CLUB DEPORTIVO LONTUEMANO EN LA REGIÓN DE ÑUBLE.</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE: INICIATIVA QUEDA EN CALIDAD DE INADMISIBLE DE ACUERDO CON RES N° 215 DE FECHA 16.01.2026 QUE APRUEBA INSTRUCTIVO PARA CONCURSO ON-LINE, FONDO 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRALMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.3. DEL INSTRUCTIVO EL CUAL NO SE COMPLETÓ INTEGRALMENTE, DEJANDO SIN RESPUESTA EL P. 2.3. LETRA b) del FORMULARIO DE POSTULACIÓN. ADEMÁS, NO CUMPLE REQUISITO DEL P.2.2.LETRA O. DEL INSTRUCTIVO.</p> <p>OBS: DEBE CUMPLIR INTEGRALMENTE CON EL P.3.4. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS, JUSTIFICANDO CONSISTENTEMENTE LAS CANTIDADES Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS REQUERIDOS EN ÍTEM DE PRESUPUESTO Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES. ADEMÁS, CONSIDERAR LO ESPECIFICADO EN EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO. OBS: LAS COTIZACIONES DEBEN CEÑIRSE INTEGRALMENTE CON EL P.2.2. LETRA c) LA GLOSA DESCRITA DEBE SER LA MISMA EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN. OBS: EXPLICAR Y JUSTIFICAR GASTOS DE IMPLEMENTOS Y VIAJE. OBS. REVISAR Y EXPLICAR INCONSISTENCIA EN CIFRAS: HORAS DE ENTRENAMIENTO-HORAS DE CLASES- LISTADO DE PARTICIPANTES- PARTICIPACIÓN EN SERIES.</p>
20075	FORTALECIMIENTO DEPORTIVO Y COMPETITIVO CLUB LA MARAVILLA DE LONTUÉ	CLUB DEPORTIVO LA MARAVILLA DE LONTUÉ	Curicó	Molina	Inadmisibles	<p>Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, más específicamente 2.1.6 Documentación Obligatoria, letra c) Una cotización por cada ítem presupuestado, SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INSTITUCIÓN NO ADJUNTA COTIZACIÓN POR EL ÍTEM DE "TRASLADO, 5 por 150.000".</p>
19390	FOMENTANDO EL DEPORTE EN EL CLUB	Club Deportivo Defensor	Curicó	Molina	Inadmisibles	<p>DIRECTORIO VIGENTE ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>1. Iniciativa inadmisibles. Presenta certificado de Directorio Vigente vencido al 02-11-2025. Ver punto 2.1.6 letra b.</p>
19934	Escuela formativa de Voleibol.	Club Deportivo ARJE	Curicó	Molina	Inadmisibles	<p>INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE, POR NO DAR CUMPLIMIENTO A PUNTO 2.1.6 DE INSTRUCTIVO, NO PRESENTAR COTIZACIÓN POR ÍTEM PRESUPUESTADO, PARA ARTÍCULO "BALÓN MEDICINAL CON BOTE DOBLE COLOR 8 KG." SOLICITADOS EN GASTOS DE OPERACIÓN, EN CASO DE QUE NO SE RECURRA AL LISTADO DE PRECIOS QUE SE ACOMPAÑARA EN ALGUNAS LINEAS DE POSTULACIÓN.</p>
19793	creciendo juntos a través del deporte	Club deportivo HD alianza de Molina Piedra azul	Curicó	Molina	Inadmisibles	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: No cumple con porcentaje mínimo de difusión</p> <p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES Obs: Según lo indicado por la División de presupuesto e inversión del Gobierno Regional del maule, la institución presenta deuda del año 2023, la cual actualmente se encuentra en proceso de cobranza</p> <p>D.J QUE NO TIENE CUENTAS POR RENDIR (ANEXO 2) Obs: Documento no indica nombre de la institución.</p> <p>D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6) Obs: Documento incompleto de acuerdo a lo solicitado en formato de anexo</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: No presenta antecedentes que acrediten experiencia de la organización en la realización de este tipo de iniciativas.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con:</p> <p>- El punto 2.1.4 de Requisitos obligatorios y/o de admisibilidad al momento de postular, en el cual se indica que los postulantes deben: No tener ejecuciones pendientes, rendiciones financieras pendientes, con observaciones o con IFE pendiente (Informe Final de Ejecución) de iniciativas beneficiadas con subvención FNDR de años anteriores o del 2025, salvo que la institución se encuentre autorizada por una ampliación de plazo de ejecución por el Gobierno Regional del Maule. En caso de rendir mensualmente, la institución debe encontrarse al día con la obligación de rendir, para las iniciativas en ejecución.</p> <p>Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara como Inadmisibles</p>
20893	TORNEO OFICIAL CLAUSURA 2026	ASOCIACION DEPORTIVA ASOCIACION DE FUTBOL DE MOLINA	Curicó	Molina	Inadmisibles	<p>Causal de inadmisibilidad N°2.1.6 letra a) en relación al N°2.2 letra a), el anexo 1 no contiene el domicilio institucional.</p>
20033	Mente en Movimiento, formando nuevos talentos de ajedrez en Molina.	CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ HORACIO MORAGA CUEVAS	Curicó	Molina	Inadmisibles	<p>Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, más específicamente 2.1.6 Documentación Obligatoria, letra c) Una cotización por cada ítem presupuestado, en caso de que no se recurra al listado de precios, según lo anterior, esta iniciativa solicita mesas y sillas en su presupuesto y NO adjunta Cotizaciones.</p>
20078	Preparación Integral y Excelencia Competitiva, Club Deportivo La Serena en ANFUR	CLUB DEPORTIVO LA SERENA	Curicó	Molina	Inadmisibles	<p>Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, más específicamente 2.1.3 Completar el Formulario de Postulación, el cual debe completarse íntegramente en la plataforma... SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INICIATIVA NO CON COMPLETA EL PUNTO 2.3 LETRA b), DEL INSTRUCTIVO, además no adjunta Certificado de Experiencia</p>
20821	Los Buenos amigos se recrean participando	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LOS BUENOS AMIGOS	Curicó	Molina	Inadmisibles	<p>1.- Causal de inadmisibilidad N°2.1.6 letra a) con relación al N°2.2 letra a). El anexo 1 no cumple con los requisitos señalados en la letra a) del N°2.2 del instructivo: El nombre de la institución postulante, no figura como aparece en el certificado de directorio.</p>
20842	Población y Fútbol una Pasión	Club Deportivo y Cultural Población Servicio Seguro Social	Curicó	Molina	Inadmisibles	<p>Causal de inadmisibilidad N°2.1.6 letra a), en relación al N°2.2 letra a). El representante legal confirma que el correo no es de su propiedad.</p>

20938	BOXEO MOLINA MAS DEPORTE MAS VIDA	CLUB DEPORTIVO DE BOXEO MOLINA	Curicó	Molina	Inadmisibles	Esta iniciativa se declara inadmisibles por incumplir punto 2.1.6 letra a) que señala "Carta de Presentación (anexo 1), que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2" que señala "Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma". En este caso presenta Anexo 1 con una foto de la firma y el timbre de la institución, no es manual como señala el instructivo. Otras observaciones: No presenta Cartola de Banco histórica de año anterior, de acuerdo a lo indicado en punto 2.2 letra h) 2.- de Instructivo. Certificado de experiencia emitido por Municipalidad de Molina indica experiencia en fomento del fútbol.
20727	Escuelas Deportivas Integrales, Forjando el Futuro del Deporte en Molina y Lontué	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MOLINA	Curicó	Molina	Inadmisibles	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR: 1.- POR PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO, LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO CORRESPONDE A LOS SEÑALADOS EL DIRECTORIO DE PERSONALIDAD JURIDICA, SIENDO DE TERCERA PERSONA AJENAS A LA DIRECTIVA. 2.- POR PUNTO 2.1.6 LETRA a), LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL NO ES MANUAL, ES UNA FOTO JUNTO AL TIMBRE DE LA ORGANIZACION. NO CUMPLIENDO QUE EL ANEXO N°1 DEBE SER FIRMADO ELECTRONICAMENTE O MANUAL.
20940	EL FÚTBOL ES PASIÓN EN SAN JUAN LAS PITRAS	CLUB DEPORTIVO SAN JUAN LAS PITRAS	Curicó	Rauco	Admisibles con Observaciones	Documentación: Especificar bien la dirección de la Institución postulante tanto en Anexo 1 como en Formulario, si ello no es posible, debe indicar el Rol de la propiedad. Anexo 5, escanear completo y adjuntar nuevamente. En punto 2.8 del Formulario indica 105 beneficiarios, 95 hombres y 10 mujeres, sin embargo en el listado de beneficiarios indica 193 hombres y 0 mujer. Incoherencia. Adjuntar el listado de beneficiarios incorporando nombre completo y rut, solo de los deportistas que van a participar en esta iniciativa y de ser necesario, corregir formulario de postulación. En punto 3.1 señala 90 beneficiarios. Corregir de acuerdo a listado de beneficiarios que se adjunte. La cotización de Malla atrapa balones 5mm no señala las mismas características técnicas. Corregir donde corresponda.
20937	LA PALMILLA SUEÑA Y CRECE EN EL FÚTBOL RAUQUINO	CLUB DEPORTIVO LA PALMILLA	Curicó	Rauco	Admisibles con Observaciones	Documentación: Especificar bien la dirección del Representante legal y de la Institución postulante tanto en Anexo 1 como en Formulario, si ello no es posible, debe indicar el Rol de la propiedad. En punto 2.8 del Formulario indica 90 beneficiarios, 80 hombres y 10 mujeres, sin embargo en el listado de beneficiarios indica 219 hombres y 0 mujer. Incoherencia. Adjuntar el listado de beneficiarios incorporando nombre completo y rut, solo de los deportistas que van a participar en esta iniciativa y de ser necesario, corregir formulario de postulación.
19907	Anfa Rauco se prepara y participa en los torneos regionales.	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL ANFA RAUCO	Curicó	Rauco	Admisibles con Observaciones	1) En plataforma debe complementar dirección de representante legal, conforme lo establecido en punto 2.2 de instructivo letra a) que establece que domicilio de representante legal debe estar claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad. Precisar alguna referencia para ubicar domicilio o bien indicar ROL de propiedad. 2) Conforme lo establecido en punto 8.2.3 numeral 2) de instructivo: cómo documentos obligatorios a presentar por línea postulada, debe adjuntar: 1) Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda. 2) Documento emitido por la organización o entidad organizadora que acredite la realización del evento.3) Listado de beneficiarios, incorporando nombre completo y RUT, el cual debe coincidir con el número de beneficiarios indicados en punto 2.8 de la plataforma. 3) En punto 2.3 letra b) del formulario, debe señalar las iniciativas deportivas que ha desarrollado en años anteriores y que valida en Certificado de Experiencia adjunto a la presente iniciativa. 4) En Pto. 2.4 de formulario, en diseño del proyecto, debe corregir nombre de la institución, ya que se señala a la "Asociación de Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA) de la comuna de Rauco", corregir. 5) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento. 6) Para la adquisición de buzos institucionales y poleras institucionales debe justificar su requerimiento y ajustarse en el presupuesto a los precios establecidos en listado de precios, indicado en Atletismo, Buzo deportivo completo \$32.000 y polerón \$23.000.
20846	COPA SPORTING QUICHARCO 2026	CLUB DEPORTIVO SPORTING QUICHARCO	Curicó	Rauco	Admisibles con Observaciones	1.- Debe identificar un problema que afecte a la institución y que la solución sea el cuadrangular. No entrega información que fundamente el problema, en la comuna de Rauco en 2025 al concurso FNDR 8% postularon más de 10 Instituciones deportivas que se adjudicaron sobre cincuenta y dos millones de pesos, por lo tanto, la falta de actividades recreativas no es un problema, por otro lado, no le corresponde atender la falta de indumentaria de otras instituciones. 2.- La línea recreativa son proyectos orientados a fomentar la práctica regular de actividad física y el deporte con fines recreativos, preventivos y de bienestar, promoviendo estilos de vida activos y saludables, la participación comunitaria y el uso positivo del tiempo, por lo no corresponde regalar premios trofeos y medallas no es un campeonato oficial. 3.- Los objetivos específicos están redactados como objetivos generales, deben ser específicos, concretos y que tengan relación con los resultados y actividades, tal como están redactados no es posible establecer que contribuyan al objetivo general. 4.- Los resultados son los beneficios que reporta el cumplimiento de los objetivos específicos para la comunidad o los participantes, deben ser coherentes con los objetivos específicos. 5.- En el N°3.1 del formulario debe informar los clubes que participan del cuadrangular, los horarios de cada serie. 6.- Se solicita la nómina de jugadores y jugadoras de su club. 7.- Con relación a la solicitud de árbitros, deben estar justificados, se trata de una actividad recreativa, no podrían ser contratados por 15 horas en tanto la actividad es de seis horas. 8.- Debe acreditar experiencia conforme lo indica el N°2.2 letra o) del instructivo. 9.- No se justifica camiseta técnica, cortaviento. 10.- Falta antecedentes financieros según lo indica el N°2.2 letra h) N°2. La cartola histórica debe corresponder al año 2025. 11.- El anexo 3 debe informar la dirección de la sede social del club. 12.- Debe acreditar experiencia conforme a lo indicado en el N°2.2 letra o) del instructivo.
20822	TORNEO DE LA AMISTAD E INTEGRACIÓN CLUB O'HIGGINS RAUCO	CLUB DEPORTIVO LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Curicó	Rauco	Admisibles con Observaciones	1.- Debe identificar un problema que afecte a la institución y que la solución sea el cuadrangular. No entrega información que fundamente el problema, en la comuna de Rauco en 2025 al concurso FNDR 8% postularon más de 10 instituciones deportivas que se adjudicaron sobre cincuenta y dos millones de pesos, por lo tanto, la falta de actividades recreativas no es un problema, por otro lado, no le corresponde atender la falta de implementos de otras instituciones regalando canilleras, guantes, zapatos, no corresponde. Tampoco trofeos ni medallas porque la actividad es recreativa, no es un campeonato oficial, debe remitirse a los objetivos que busca la actividad recreativa y prescindir de los premios. 2.- Los objetivos específicos están redactados como objetivos generales, deben ser específicos, concretos y que tengan relación con los resultados y actividades, de esta manera no es posible establecer que contribuyan al objetivo general. 3.- Los resultados son los beneficios que reporta el cumplimiento de los objetivos específicos, tanto para la comunidad y los participantes. 4.- En el N°3.1 del formulario debe informar los clubes que participan del cuadrangular. 5.- Con relación a los recursos humanos solicitados, es necesario señalar que el principio de eficiencia en la administración pública de los recursos impone la obligatoriedad de ceñirse al instructivo respecto a financiar los recursos estrictamente necesarios. Se solicita prescindir en la actividad recreativa de tres árbitros por seis horas cada uno. La iniciativa no describe ni justifica la función de cada uno. 6.- Debe acreditar experiencia conforme lo indica el N°2.2 letra o) del instructivo. 7.- Por tratarse de una actividad recreativa de una tarde, no se justifica red reforzada, cambiar a básica. 8.- Corregir en el formulario el domicilio institucional.

20302	Los Adultos Mayores de Rauco Juegan Bocha	Club Adulto Mayor El Progreso	Curicó	Rauco	Admisible con Observaciones	ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE : Debe adjuntar Cuenta Bancaria histórica actualizada. - Los destinatarios son adultos mayores entre 65 y 80 años, al rededor del 80% de ellos tienen algún tipo de discapacidad, principalmente física.- - Se realizaran entrenamientos de Bocha inclusiva desde los meses de septiembre a diciembre. - Indicar claramente si el 100% de los participantes tienen discapacidad, ya que indica que 30 personas mayores con discapacidad aprendan, entrenen y jueguen bocha.
20443	FORTALECIMIENTO DEPORTIVO PARA CLUB EL CORAZÓN DE RAUCO	CLUB DEPORTIVO EL CORAZON	Curicó	Rauco	Admisible con Observaciones	1.-En el punto 1.2 Propósito del Instructivo el concurso se efectuará en base a actividades que presentan las Instituciones postulantes, por lo tanto debe cambiar los Objetivos Específicos 1 y 2 ajustándolos a la línea postulada. 2.-En Anexo 1 debe corregir el domicilio de la Institución y del Representante Legal ya que se requieren mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dichos domicilios.
20944	RODEO REGIONAL UNIÓN FAMILAR CLUB DE HUASOS Y RODEO RAUCO	CLUB DE HUASOS Y RODEO DE RAUCO	Curicó	Rauco	Admisible con Observaciones	DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO
19987	Rodeo Oficial Regional Club Valle de Rauco	Club de Rodeo Federado El Valle de Rauco	Curicó	Rauco	Admisible con Observaciones	1. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO
19985	Rodeo Oficial Regional Club de Rodeo Chileno Quilpoco de Rauco	Club de Rodeo Chileno Quilpoco de Rauco	Curicó	Rauco	Admisible con Observaciones	CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO 1. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO
19911	RODEO DEL CORAZÓN CUENCA DEL MATAQUITO AÑO 2026	CLUB DEPORTIVO DE HUASOS EL CORAZÓN	Curicó	Rauco	Admisible con Observaciones	ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA 1. DIRECTIVA SE ENCUENTRA VENCIDA. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO CON NUEVA DIRECTIVA. 2. COTIZACIÓN DEBE CONTENER RUT DEL PROVEEDOR PARA PODER VERIFICAR IDONEIDAD. 3. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO 4. ADJUNTAR COPIA LEGIBLE DE LA CARTOLA DE LA CUENTA Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTE 5. DEBE ADJUNTAR ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN EN EL AREA POSTULADA 6. DEBE ACREDITAR QUE SE CONTARA CON AMBULANCIA PARA EL DIA DE LA ACTIVIDAD 7. DEBE ADJUNTAR AUTORIZACION DEL DUEÑO O RESPONSABLE DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA LA ACTIVIDAD
20411	EL NEWCOM ES ENERGÍA EN RAUCO	CLUB ADULTO MAYOR NEWCOM RAUCO	Curicó	Rauco	Admisible con Observaciones	1. Anexo 6 todos los pies de firma deben ser timbrados con el timbre de la organización. 2. Debe adjuntar certificado de experiencia acorde con lo señalado en formulario de postulación para así acreditar los 2 años de experiencia en actividades relacionadas al concurso al cuál se encuentra postulando, especificar año, nombre y origen de los recursos. 3. En el apartado 2.3 del formulario de postulación debe copiar íntegro el Artículo 3 (incluidos los objetivos específicos ya que es ahí donde seña el fin deportivo de la organización).
18968	EL FUTSAL UN DEPORTE PARA LA VIDA SANA	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL RAUCO FUTSAL	Curicó	Rauco	Admisible con Observaciones	ANEXO N° 1 * Sentar domicilio de la institución claramente identificable, si la dirección es "000" o "5N" indicar algo para llegar al punto, si no es posible debe señalar el ROL de la propiedad, tal como se indica el instructivo en el punto 2.2, letra a). 2.4. DISEÑO DEL PROYECTO * En la descripción del proyecto se falta el número de días... ud. dice se desarrollarán con frecuencia de... días... falta el número. * En la letra d) indica que incluye personas con discapacidad. Como este factor da puntaje a las iniciativas, solicito indique cuántas personas y en el detalle de actividades indique donde se incorporarán. 2.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, deben ser medibles, eliminar 3er objetivo 2.8. POBLACION OBJETIVO * 1. PARIDAD DE GÉNERO - Indica 374 hombres y 10 mujeres: Como este factor da puntaje, consulto: esta iniciativa contempla cuadrangulares, son mixtos? si tiene contemplados cuadrangulares, donde y qué actividad desempeñarán las mujeres? Considérenlo en el detalle de las actividades. * 2. PERSONAS DE PUEBLO ORIGINARIO Y 3. PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Como este factor da puntaje en la evaluación técnica, misma pregunta que la anterior, cuántos y en qué equipos están contemplados? Considérenlo en el detalle de las actividades. 3. RESULTADOS ESPERADOS: debe ser realistas de manera que en algo que ya se obtiene, hecho en LUCRO, no como un nuevo objetivo y deben ser verificables. * Resultado esperado objetivo 1: en vez de iniciar con "durante el periodo..." debe señalarse como algo ya logrado, esto es, " 4 talleres implementados los que abarcaron grupos ...etc o "Participación de 60 beneficiarios en los 4 talleres implementados que comprendió grupos ...". * Resultado esperado objetivo 2: Lo mismo que el anterior, en vez de iniciar diciendo "Durante la ejecución... cambiar por "Participación de 240 deportistas en 6 encuentros deportivos y 3 cuadrangulares de fútbol. * Resultado esperado objetivo 3: eliminarlo, no es medible. 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES * Taller de FUTSAL, andar: Indica Profesor de educación física con un total de 36 horas cronológicas que no es concordante con lo detallado en el presupuesto detallado. * Solicito aclarar en el detalle de las actividades cuantas horas efectivas realizará el monitor que actuará de árbitro y que debe ser concordante con el presupuesto detallado. 3.3. PRESUPUESTO DETALLADO * Eliminar camiseta deportiva (marcanfónica), no corresponde ni a la línea que esta postulando (que debiese ser básica para uso del beneficiario directo) y bien justificada ya que esta indumentaria es para iniciativas formativas y competencias, menos aun para darla como premio. VIGENCIA DEL DIRECTORIO * Tal como lo establece el instructivo en el punto 2.2, letra b), como la organización estuvo vigente al momento de postular pero caducará el 03-05-2026, por lo que en el caso de que la iniciativa sea aprobada, deberá informar al Gobierno Regional del Maule mediante documento dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el Registro Civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades para representar a la correspondiente institución y cualquier actuación realizada por esta se tendrá por no presentada. CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO * No adjuntar certificado emitido por el Registro Civil. ANEXOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. * Si bien presenta los anexos correspondientes, en instructivo se indica que deben ser firmados en firma y timbre ORIGINAL, NO firma escaneada. Solicito descargar documentos, firmarlos de acuerdo lo señalado. Finalmente escanearlos y subirlos a la plataforma. D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6) * Se retiró lo indicado para el Anexo N° 1 y todos los anexos, las firmas y timbre, en ORIGINAL, luego escanear el documento y subirlo a la plataforma.
20803	Comunidades en movimiento, ejercicios que sanan	Junta de vecinos Majadilla	Curicó	Rauco	Inadmisible	Causal de inadmisibilidad N°2.1.6 letra a) en relación a lo indicado en el N°2.2 letra a), el anexo 1 no cuenta con la firma del representante legal.
20941	INDEPENDIENTE QUIERE VOLVER A SER CAMPEÓN ESTE 2026	CLUB SOCIAL DEPORTIVO INDEPENDIENTE	Curicó	Rauco	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por incumplir con el punto 2.1.3 de instructivo, No completa punto 2.3 letra b) de formulario (está en blanco). También incumple con punto 2.1.6 letra a), Anexo 1 presentado indica un correo electrónico que NO pertenece al Representante legal, ni a la institución postulante ni a ninguno de los miembros de la Directiva. Otras observaciones: Anexo 5 indica nombre de iniciativa distinto, en el punto 2.8 de formulario indica 120 beneficiarios, con 110 hombres y 10 mujeres, sin embargo en la nomina de beneficiario presentada señala 163 beneficiarios, todos hombres no hay mujeres. Incoherencia.
20775	EL DEPOR SE LA JUEGA ESTE 2026	CLUB DEPORTIVO RAUCO	Curicó	Rauco	Inadmisible	FOTOCOPIA DEL RUT DE LA ORGANIZACIÓN LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO, FORMULARIO NO LLENADO INTEGRAMENTE EN LA PLATAFORMA, EL PUNTO 2.3 LETRA b) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO.
20579	Promoviendo el Deporte en los Senior y Super Senior en Santa Raquel	CLUB DEPORTIVO SANTA RAQUEL	Curicó	Romerol	Admisible	
20987	CLUB SANTA LUCIA FOMENTANDO EL RODEO Y LAS TRADICIONES	CLUB DE RODEO SANTA LUCIA DE ROMERAL	Curicó	Romerol	Admisible con Observaciones	1. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO

20181	RODEO OFICIAL REGIONAL CLUB DE RODEO CHILENO ROMERAL	CLUB DEPORTIVO DE RODEO CHILENO ROMERAL	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO 1. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO
19809	"Rodando Sueños: Campeonato de Bochas Inclusivo"	Club deportivo y social Vivir Diferente	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRRA Obs: Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto. PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 5) Obs: No presenta perfil de cargos de requerimientos técnicos necesarios para la ejecución de la iniciativa. ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: No se presentan antecedentes financieros históricos de la institución (ejemplo: Balance 2025, saldo contable cta bancaria a dic de 2025) ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: No se presentan antecedentes que acrediten la experiencia de la organización en este tipo de iniciativas. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN Punto 2.3.b de experiencia de la institución, la información debe ser concordante con lo descrito en anexo de experiencia del postulante. BENEFICIARIOS Obs: No es concordante la información presentada en punto 2.4, 2.8 (puede corresponder a cualquier comuna, región del país) Obs: En punto 2.8 no se indica la cantidad de personas Otros: Obs: se sugiere revisión de presupuesto en función de los objetivos planteados en la propuesta. Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.
20221	Escuela Formativa de Fútbol Infantil Academia Jose Alarcon	ACADEMIA DE FUTBOL JOSE ALARCON RIVAS	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	Anexo 1: -FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRRA: Debe indicar el Rol del SII del domicilio de Academia. Anexo 6: -Debe presentarse copia de documento impreso en una sola hoja, indicando correos electrónicos completamente legibles. - Debe adjuntar declaración jurada de Experiencia, con firma del representante legal.
20338	CAMPEONATO SENIOR 45 Y SENIOR 35 CONMEMORACIÓN 75 AÑOS CLUB DEPORTIVO LOS CEREZOS	CLUB DEPORTIVO LOS CEREZOS	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRRA: Anexo 1: -Debe adjuntar el Rol del SII de la propiedad del Domicilio Institucional Anexo 6: -Falta ingresar correo electrónico del Tesorero, Secretario y Representante Legal. § 2.1: Área Recreativa § 2.b.- Documentos obligatorios en la línea: - Adjuntar Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad) - Permiso de la autoridad respectiva para realizar la actividad.
18869	PRIMERA ESCUELA DE FORMACION UNION SAN RAMON	CLUB DEPORTIVO UNION SAN RAMON	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	ANEXO N° 1: Señalar domicilio de la institución claramente identificable, evitar colocar "000" o "S/N". En el caso de no contar con número indicar referencias de cómo llegar a dicho domicilio y/o señalar el ROL de la propiedad, punto 2.2. letra a) del instructivo 2.3. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION - Debe copiar textual los objetivos de sus estatutos, revisar y copiar todos los objetivos y en minúscula (si es que aprueban la iniciativa, al confeccionar el convenio se extrae el texto tal y cual lo copiaron). 3. RESULTADOS ESPERADOS: Deben responder a los objetivos específicos, ser claros y concretos, es un hecho , es un LOGRO, NO un deseo ni un nuevo objetivo. - Res. esperados objetivo 1: eliminar la palabra (verbo) "contar" ... reemplazar por Participación de 20 jóvenes en entrenamientos semanales - Res. esperados objetivo 2.: readecuar como por ejemplo: Adquisición de habilidades por parte de los alumnos en control de - Res. esperados objetivo 3.: readecuar a....."Alumnos concientizados en conductas deportivas adecuadas, respeto por compañeros, etc" 3.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES Falta Especificar Actividades mencionadas en la descripción del proyecto por separado. - Planificación de actividades de difusión, implementación y programación de clases. - Adquisición de implementos deportivos. - Evaluación inicial para medir avances. - Partidos de preparación - Partido etapa intermedia - Partido final - Se solicita envío de la planificación de clases del profesor de educación física. 3.3. PRESUPUESTO DETALLADO - Debe eliminar producto camiseta marca/técnica ya que por ser línea formativa no se justifica ese tipo de polera, además que ya consideró en el presupuesto 20 poleras básicas. * FOTOCOPIA DEL RUT DE LA ORGANIZACIÓN * No puedo abrir el archivo, adjuntar nuevamente. FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L. - No puedo abrir el archivo, adjuntar nuevamente. - Presenta cotización que no tiene que ver con el proyecto.
19890	Promoviendo el Deporte en Romeral	Jose Antonio Arellano Lynch	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	1) Presentar declaración jurada simple donde se certifique la experiencia de la institución, se sugiere acreditar las iniciativas informadas en punto 2.3 letra b) de plataforma. 2) En plataforma punto 1.1, identificación de la institución postulante, debe modificarse nombre de la institución, ya que se menciona el nombre del representante legal en dicho punto. 3) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento. 4) En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe complementar con mayor detalle las actividades a desarrollar, indicando los contenidos que se abordarán en los talleres y el uso de los recursos humanos y materiales.

19801	PROVINCIAL DE FUTBOL MAYORES DE 40 EN ROMERAL	CLUB DEPORTIVO TRES PASIONES ROMERAL	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 5)</p> <p>Obs: Se presenta perfil para contratación de árbitros que no corresponde al valor incorporado en presupuesto (se contrata con árbitro, no para la realización de otras actividades profesionales)</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC.)</p> <p>Obs: Se indica realización de cuadrangular, no entregando antecedentes de criterios de invitación, clubes que participarán, etc</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>DIAGNÓSTICO</p> <p>Problema</p> <p>Obs: No se indica en problema que afecte a los beneficiarios</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifiesta ni cómo se resolverá la problemática</p> <p>BENEFICIARIOS</p> <p>Obs: No se caracterizan los beneficiarios según lo indicado en punto 2.4.c</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, de deben entregar antecedentes que validen la participación de beneficiarios pertenecientes a pueblos originarios</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS)</p> <p>Obs: Se indica como objetivo general el Fomentar la práctica deportiva y la competencia organizada en fútbol para hombres mayores de 40 años en Romeral, sin embargo las actividades consideran sólo la posibilidad de jugar dos partidos de fútbol, todo en una jornada.</p> <p>Obs: Los objetivos deben ser revisados y ajustados a problemática</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: Deberán ser revisados y ajustados a problemática presentada</p> <p>Obs: Los resultados deben estar en función de la superación de la problemática identificada y no de la ejecución de las actividades comprometidas y financiadas por el Gobierno Regional del Maule.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se presentan antecedentes que justifiquen la compra de 5 balones de fútbol profesionales (además son sólo 4 partidos)</p> <p>Obs: No se presentan antecedentes que justifiquen la compra de camisetas deportivas ni equi para jugar sólo 2 partidos</p> <p>Obs: No se presentan antecedentes que justifiquen la compra cercana a \$200.000 en trofeos para un encuentro recreativo</p> <p>Obs: Las medallas (según lo indicado en instructivo), corresponden a elementos para deportistas destacados y no por participación.</p> <p>Obs: No se presentan antecedentes que justifiquen la compra de redes reforzadas para sólo una tarde de actividades</p> <p>Obs: No se presentan antecedentes que justifiquen la compra compresor de aire portátil, de set portaboleas, de bolso portaból (12 unidades)</p> <p>Obs: No se indican otras fuentes de financiamiento que permitan asegurar la ejecución de una iniciativa como la planteada</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19781	PROMOVIENDO LA FORMACION DEPORTIVA DE LA SUB 8 Y LA SUB 10 EN EL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ACADEMIA DE FUTBOL PATRICIO GUTIERREZ OLIVOS	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>Obs: No identifica de manera precisa la dirección de Institución, según lo indicado en formato de Anexo</p> <p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRRA</p> <p>Obs: Según lo indicado en punto 3.4.3, Toda iniciativa deberá tener disponible desde el inicio de la actividad hasta su total ejecución, en un lugar visible, el lienzo, pasacalle, pendón u otro similar que indique solo el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución que la ejecuta y el logo del Gobierno Regional del Maule.</p> <p>Obs: Recurso humano solicitado no es coincidente con lo presentado en Anexo N° 5</p> <p>PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 5)</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>Obs: No presenta antecedentes donde se acredite lugar de ejecución de las actividades, autorización y financiamiento.</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>BENEFICIARIOS</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, de deben entregar antecedentes que validen la participación de beneficiarios pertenecientes a pueblos originarios, información que debe ser concordante con el punto 2.4.c</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se presentan antecedentes que justifiquen la compra de 30 balones de fútbol, considerando que se trabajan de manera diferenciada las dos series.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19325	PROMOVIENDO EL KARATE EN ROMERAL	CLUB DEPORTIVO KARATE DO ROMERAL	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe presentar el Certificado de inscripción de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos. Ver punto 2.2 letra i del instructivo de Concurso.</p> <p>2. Debe ajustar el objetivo general de la iniciativa, el que debe ser concordante con la línea postulada (línea Competitiva). Ver punto 8.2.3 del Instructivo.</p> <p>3. En el punto 2.3 del formulario debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos.</p> <p>4. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones y horas del recurso humano.</p> <p>5. Debe justificar y fundamentar la cantidad de 400 Premios (Medalla con logo) solicitados en el presupuesto, este número excede los beneficiarios de la iniciativa. Los artículos solicitados en el presupuesto deben ser los estrictamente necesarios para el desarrollo de la actividad y se justifican para alcanzar el objetivo general de la iniciativa postulada. Ver punto 3.4.2 del Instructivo del Concurso.</p> <p>5. Debe presentar todos los Documentos Obligatorios de la línea a subvencionar señalados en el punto 8.2.3 letra b. del Instructivo de postulación.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
20057	Torneo Liga Comunal de futbol Romeral 2026	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL DE ROMERAL	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación) - Adjuntar mapa de los 3 recintos donde se realizaran los encuentros, estos con referencia exacta de como llegar. - Adjuntar Cartas de los clubes que facilitaran las canchas firmado y timbrado, indicado cada uno sus fechas - Adjuntar Fixture, debe incorporar las fechas calendario de los encuentros. <p>DISEÑO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.8 Indicar solo sus beneficiados directos, los de su club. - 3.0 crear nuevo Resultado N°1 ya que esta información no es pertinente en este punto. - crear nuevo 2 y 3 ya que no debe repetirse sus objetivos, qui debe responder lo que espera de ellos. - 3.1 Aquí menciona jóvenes de 16 años y en el punto 2.4 letra C) dice que los jóvenes son de 15 años, corregir en este punto además es necesario que detalle y aclare todo lo que realizara, de manera ordenada. Informando este detalle en cada fecha (10) cada fecha debe decir, quien juega, en que cancha, horas de arbitraje y cuandos RR.HH trabajaran ese día, mencionar que artículos solicitados en su presupuesto son los que utilizara para cada fecha...

19719	*Senderos con Historia: Programa Deportivo Comunitario Trekkeros Romeral 2026*	TREKKEROS ROMERAL	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>OBS. LAS COTIZACIONES DEBEN CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL P.2.2. LETRA c) DEL INSTRUCTIVO 2026. LA GLOSA DESCRITA DEBE SER LA MISMA EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN.</p> <p>OBS. TIENE PLAZO IFE PENDIENTE DE RENDICIONES.</p> <p>OBS. DEBE CENIRSE A LOS SOLICITADO. LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN Y OBJETIVO GENERAL ESTÁN MEZCLADOS E INCOMPLETOS.</p> <p>OBS. DEBE INGRESAR ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>OBS. DEBE REMITIRSE A FORMALIZAR LO SOLICITADO EN EL P.8.2.1. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBSERVACIONES: OBS: NO CUMPLE CON LO EXPUESTO EN EL P. 2.3. 16 DEL INSTRUCTIVO 2026. DEBE SUBSANAR Y REVISAR EL P.3.1.- DEL FORMULARIO RESPECTO CANTIDAD DE HORAS MENSUALES Y QUE SEA COINCIDENTE CON EL NÚMERO TOTAL SOLICITADO EN GASTOS DE HONORARIOS.</p> <p>OBS: DEBE EXPLICAR COMO SE REALIZARÁ LA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN EN LOS TALLERES PARA LA COMUNA DE ROMERAL.</p> <p>OBS: LA COTIZACIÓN DE MOVILIZACIÓN DEBE INCLUIR KILOMETROS RECORRIDOS DE CADA VIAJE (ORIGEN-DESTINO - ORIGEN)</p> <p>OBS: DEBE CENIRSE CON EL CUMPLIMIENTO DEL P.3.4.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LAS COMPRAS DE IMPLEMENTOS.</p> <p>OBS: DEBE REMITIRSE AL P.3.4.4 DEL INSTRUCTIVO Y ACLARAR APORTES PROPIOS O DE TERCEROS.</p>
19724	FOMENTANDO EL BASQUETBOL FEMENINO EN ROMERAL	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL FEMENINO ROMERAL	Curicó	Romeral	Inadmisible	<p>EL DOCUMENTO NO ES COMPLETAMENTE LEGIBLE Y NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.6. LETRA a) (ANEXO 1). DOMICILIO NO ES CLARAMENTE IDENTIFICABLE. NO ES CONSISTENTE EL CORREO E DEL N. ENTREGADO EN ANEXO 1 Y EL DEL ANEXO 6. FORMULARIO INCOMPLETO DE FORMA INTEGRAL. NO INGRESA TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EN FORMATO PDF. Y CUMPLIR CON INSTRUCTIVO 2026 EN EL P.2.1.6. DIRECTORIO TIENE VIGENCIA HASTA EL 12.05.2026. DOCUMENTO INCOMPLETO RESPECTO DE LA DIFERENCIACIÓN DE LOS MONITORES EN CUANTO A PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN AÑOS DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR EN LA INICIATIVA (ANEXO 5). NO INCLUYE TODOS LOS DATOS LEGALES Y LEGIBLES SOLICITADOS (ANEXO 6). NO ENTREGA INFORMACIÓN COMPLETA DE LA EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. NO ENTREGA ANEXO CON PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS BENEFICIARIAS. LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON LOS REQUISITOS DEL P.2.1.6. LETRA a), DEL INSTRUCTIVO 2026. INICIATIVA INADMISIBLE: INICIATIVA QUEDA EN CALIDAD DE INADMISIBLE DE ACUERDO CON RES N° 215 DE FECHA 16.01.2026 QUE APRUEBA INSTRUCTIVO PARA CONCURSO ON-LINE, FONDO 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.3. DEL INSTRUCTIVO DEL CUAL NO SE COMPLETO INTEGRAMENTE, DEJANDO SIN RESPUESTA EL P. 2.3. LETRA a) DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN. OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EN EL P. 2.4. a), b) y c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO, LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS DEL DISEÑO Y QUE CORRESPONDER A LA COMUNA O COMUNIDAD. a) DEBE ENTREGAR INFORMACIÓN CON DATOS SISTEMATIZADOS DEL PROBLEMA Y QUE RESPALDEN CONSISTENTEMENTE CON LAS AFIRMACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS (Ej. bajos niveles de participación femenina en talleres, escasas instancias de aprendizaje técnico-reglamentario y ausencia de procesos formativos continuos... abandonan temporalmente la práctica deportiva... otros) QUE SE SOLUCIONARÁN CON LAS ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL PROYECTO. b) EN DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMPLETAR INFORMACIÓN QUE DE CUENTA DE TODAS LAS ACTIVIDADES A REALIZAR (POR EJEMPLO, COMO SON CONVOCADAS Y SELECCIONADAS). c) COMPLETAR CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y ACLARAR COMO OBTIENE EL NÚMERO TOTAL DE BENEFICIARIAS. OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO RESPECTO DE LA DIFERENCIACIÓN DE LOS MONITORES EN CUANTO A PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN AÑOS DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH EN LA INICIATIVA (ANEXO 5). OBS: PARA LA LINEA FORMATIVA DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE LO SOLICITADO EN EL P.2.2.8. a) y b), DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR ADJUNTANDO ANEXO DE PLANIFICACIÓN CON SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS BENEFICIARIOS (POR GRUPOS Y TALLERES). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DE CADA UNO DE LOS MONITORES FRENTE A LOS ALUMNOS. OBS: SE SOLICITA ATENDERSE AL SOLICITADO EN EL INSTRUCTIVO 2026. EN EL P.4.1. SEÑALA QUE SE REFINANCIARÁN ADICIONALMENTE GASTOS DE HONORARIOS DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS E INDISPENSABLES PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA. ADEMÁS, SE INDICA QUE ESTOS RECURSOS HUMANOS DEBEN SER UN COMPLEMENTO A LOS QUE APORTE LA PROPIA INSTITUCIÓN, CONSULTAR Y ATENDERSE AL P.2.3.7. DEL INSTRUCTIVO RESTRICCIONES E INHABILIDADES GENERALES. OBS: DEBE JUSTIFICAR COMPRA DE IMPLEMENTOS Y ATENDERSE AL P.3.4 DEL INSTRUCTIVO 2026, CON RESPECTO A LO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, INDISPENSABLES Y NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS. ADEMÁS, REVISAR EL P.2.3.3 Y CONSIDERAR EL P.3.1 DEL INSTRUCTIVO.</p>
19634	MÁSTER 50 ACTIVOS EN EL FÚTBOL	CLUB DEPORTIVO GUAICO UNO	Curicó	Romeral	Inadmisible	<p>NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.6. LETRA a) NO PRESENTA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL R.L. RESPECTO DEL CORREO DEL R.L., ADEMÁS, NO CUMPLE CON SEÑALAR DOMICILIO EXCLUSIVO DEL R.L. Y QUE SEA CLARAMENTE IDENTIFICABLE (ANEXO 1). CERTIFICADO DE P.J. NO TIENES FINES DE LUCRO. NO ENTREGA DOCUMENTO COMPLETO (ANEXO 5). NO ENTREGA DOCUMENTO COMPLETAMENTE LEGIBLE Y CON LA TOTALIDAD DE INFORMACIÓN (ANEXO 6).</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE: INICIATIVA QUEDA EN CALIDAD DE INADMISIBLE DE ACUERDO CON RES N° 215 DE FECHA 16.01.2026 QUE APRUEBA INSTRUCTIVO PARA CONCURSO ON-LINE, FONDO 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE. LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON REQUISITOS DEL P.2.1.6. LETRA a) DEL INSTRUCTIVO (ANEXO 1).</p>
20780	*Entrenando como Obreros, se fortalece el Club Deportivo Obrero*	CLUB DEPORTIVO OBRERO	Curicó	Romeral	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.6 LETRA a) Y 2.2 LETRA a), ANEXO N°1 INCOMPLETO SIN EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.
20681	Arte en Vuelo	Club Deportivo Eagle Gymnastic	Curicó	Romeral	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.6 LETRA c), NO PRESENTA COTIZACIÓN DE "airtrack 8 metros x 2 metros x 0.2".
20589	*Comunidad en Movimiento: Jornada Deportiva Recreativa*	CENTRO DE PADRES LICEO C-39	Curicó	Romeral	Inadmisible	1.- Anexo 1 error en rut, fono y dirección del representante legal que son motivos de Inadmisibilidad de acuerdo al punto 2.2 letra a de las bases de postulación.
20148	PARTICIPACIÓN CLUB DE RAYUELA AMIGOS DE LA CRUZ 2026	CLUB DE RAYUELA AMIGOS DE LA CRUZ	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>1.El concurso financia actividades, no la adquisición de bienes o indumentaria. En la línea recreativa se puede realizar una escuela o evento recreativo.</p> <p>2. La indumentaria solicitada no cumple un rol esencial en la práctica del deporte, no pudiendo ser financiada.</p> <p>3. No adjunta certificado de vigencia de persona jurídica sin fines de lucro.</p> <p>4. antecedentes que demuestran la experiencia de la institución en el desarrollo de actividades deportivas debe ser concordante en documentos y formulario de postulación</p> <p>.</p>
20410	PARTICIPACION CLUB DEPORTIVO UNION LA CRUZ LIGA CAMPESINA 2026	CLUB DEPORTIVO UNION LA CRUZ	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>1. El Anexo 1 debe incorporar la identificación completa de la dirección del Representante Legal de la organización, incluyendo el rol de avalúo u otras referencias precisas que permitan ubicar el inmueble de manera clara y verificable.</p> <p>2. Se solicita al formulario de postulación, incorporando y ajustando la información requerida en el punto anterior, asegurando coherencia y completitud en los antecedentes presentados.</p> <p>3. En el apartado 2.3 letra b debe acreditar la experiencia mínima de 2 años, a su vez debe adjuntar certificado que lo acredite en forma concreta con proyectos desarrollados.</p> <p>4. En el apartado 2.4 letra c, debe indicar los beneficiarios que indica en el formulario de postulación.</p> <p>5. En el apartado 2.5 Objetivo General no debe señalar que el proyecto es para compra de implementos.</p> <p>6. En el apartado 2.6 Objetivo específico 1 reformular acorde a la observación 5.</p> <p>7. En el apartado 2.8 Población Objetivo, el mapa indica Sagrada Familia de Barcelona España, modificar el mapa a la dirección correcta.</p> <p>8. En el apartado 3.3. Presupuesto Detallado, indica la compra de 54 short, Medias y camisetas, pero en el apartado de postulación señala 45 beneficiarios, aclarar y en su defecto modificar.</p> <p>9. Debe adjuntar certificado de directorio vigente ya que vence el 30-04-2026.</p> <p>.</p>

19792	PARTICIPACIÓN CLUB DEPORTIVO "SANTA HELENA CON H" LIGA CAMPESINA 2026	CLUB DEPORTIVO SANTA HELENA CON H	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: No identifica de manera precisa la dirección de Institución Obs: No identifica de manera precisa la dirección de Representante legal de la institución FORMULARIO COMPLETO DE POSTULACIÓN INCOMPLETO: Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto. CERTIFICADO DE FEDERACIÓN Obs: Presenta programación de actividades con firma y timbre de representante legal de la Liga Deportiva Campesina de Sagrada Familia. DIAGNÓSTICO Problema Obs: No se indica en problema que afecte a los beneficiarios, se entregan antecedentes generales del contexto social de la población. Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifestó ni cómo se resolverá la problemática Punto b. Obs: No se describe la propuesta, no se entregan antecedentes de en qué consiste la iniciativa (El financiamiento del Gobierno es para subvencionar actividades en las materias que la ley detalla, no la compra de implementos como lo describe la propuesta) BENEFICIARIOS Obs: No es concorde la información presentada en punto 2.4, 2.8 OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS) Obs: deben ser revisados y ajustados a problemática (NO LA COMPRA DE IMPLEMENTOS) RESULTADOS ESPERADOS Obs: Deberán ser revisados y ajustados a problemática presentada Obs: Los resultados deben estar en función de la superación de la problemática identificada y no de la ejecución de las actividades comprometidas y financiadas por el Gobierno Regional del Maule. ACTIVIDADES Obs: LAS ACTIVIDADES CORRESPONDEN A LO QUE SE REALIZARÁ Y NO SÓLO LA COMPRA Y ENTREGA DE EQUIPAMIENTO PRESUPUESTO Obs: La cantidad de equipamiento no es consistente con los beneficiarios declarados en el punto 2.4 OTROS 7 Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda. 7 Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. 7 Listado de beneficiarios, incorporando nombre completo y RUT. Si corresponde. 7 Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad) Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la carrera de iniciativas financieras por el FNDR.</p>
20407	PARTICIPACIÓN CLUB DEPORTIVO NACIONAL LA HIGUERILLA ANFA 2026	CLUB DEPORTIVO NACIONAL LA HIGUERILLA	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>1. En anexo 1 y formulario de postulación no detalla el rol de avalúo del Representante Legal y de la Institución, como lo indica en formulario en caso de no tener un domicilio que no se pueda identificar, modificar. 2. Modificar el punto anterior en el formulario de postulación. 3. Modificar anexos 1, 2, 3 y 6 con el nombre de la organización según certificado de directorio vigente. 4. Apartado 2.3 letra complementar información según el certificado de experiencia- 5. En la descripción de las actividades justificar por qué está comprando 60 camisetas, 60 medias y 60 short si los beneficiarios son 45, de lo contrario modificar según corresponda. 6. Debe adjuntar fixture con la firma y timbre de la organización.</p>
19208	PARTICIPACIÓN CLUB DEPORTIVO "UNIÓN LO VALDIVIA" 2026	CLUB DEPORTIVO UNIÓN LO VALDIVIA	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>1.- El Domicilio del Representante Legal deberá ser claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad esto debe ser mencionado en todos los antecedentes requeridos.</p>
19063	Cuadrangular Infantil Club Deportivo Esmeralda 2026	Club Deportivo Esmeralda de Villa Prat	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) * Señalar domicilio de la institución claramente identificable, evitar colocar "000" o "S/N". En el caso de no contar con número indicar referencias de cómo llegar a dicho domicilio y/o señalar el ROL de la propiedad. Además este y los anexos 3, 4 y 5 deben contar con firma en original o firma electrónica, no imagen. Se solicita dar cumplimiento a punto 2.2. letra a) del instructivo. 2.8. POBLACION OBJETIVO * 1. PARIDAD DE GENERO Este factor entrega puntaje, usted indica 145 hombres y 15mujeres. consulto: esta iniciativa contempla cuadrangulares. Son mixtos? si tiene contemplados cuadrangulares, donde y qué actividad desempeñarán las mujeres? Considérelos en el detalle de las actividades. 3.3. PRESUPUESTO DETALLADO * No se justifica adquisición de camiseta marca/técnica por la línea a que postula, eliminar. Cambiar a básica * No se justifica adquisición de redes para arcos (reforzadas/profesional), eliminar. Cambiar a básica fútbol 11. * No corresponde adquisición de medallas ni trofeos, eliminar. * Considera la adquisición de 40 unidades de varios implementos. Si habla de 160 beneficiarios, a quienes corresponde las 40 unidades de implementos? Si sus beneficiarios directos son 40, indicar ese número en paridad de generos, cuantos de ellos son hombres y cuantas mujeres y en qué actividades están contempladas las mujeres?? DIRECTORIO VIGENTE * Tal como lo establece el instructivo en el punto 2.2. letra b), como la organización estuvo vigente al momento de postular pero caducó el 11-02-2026, por lo que en el caso de que la iniciativa sea aprobada, deberá informar al Gobierno Regional del Maule mediante documento dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el Registro Civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades para representar a la correspondiente institución y cualquier actuación realizada por este se tendrá por no presentada. ANEXOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL * Los anexos 3, 4 y 5 deben contar con firma en original o firma electrónica, no imagen. Se solicita dar cumplimiento a punto 2.2. letra a) del instructivo.</p>
19922	PARTICIPACIÓN CLUB DEPORTIVO SANTA ROSA ANFA 2026	CLUB DEPORTIVO SANTA ROSA	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>1) Como parte de los documentos obligatorios exigidos a la línea postulada, debe adjuntar: a) nómina de beneficiarios, incorporando nombre completo y RUT. b) documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. 2) En punto 2.3 letra b) del formulario, debe señalar las iniciativas deportivas que ha desarrollado en años anteriores y que valida en Certificado de Experiencia adjunto a la presente iniciativa. 3) En punto 3.1 de formulario, debe justificar de forma detallada la adquisición de implementación y equipamiento solicitado, conforme el desarrollo de actividades propuestas.</p>

20048	PARTICIPACIÓN CLUB DEPORTIVO "INDEPENDIENTE SANATORIO" ANFA 2026	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE SANATORIO	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar mapa de los recintos donde se realizaran los encuentros, estos con referencia exacta de como llegar. - Adjuntar Fixture, debe incorporar las fechas calendario de los encuentros. - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la linea de postulación <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.3. Experiencia, letra b) incorporar la misma experiencia del certificado solicitado. 2.4 a) el problema no debe ser económico, corregir. 2.6 obj. N°2 no corresponde mencionar los implementos. obj. N° 3 no corresponde la indumentaria. 3.0 revisar sus Res. E. N° 2 y 3 según el punto 2.6 3.1 en este punto describa el sesión del monitor en las categorías, presentando una planificación de los entrenamientos, a demas de aclarar que hara el monitor en el campeonato por el cual se esta solicitando el recurso. <p>es necesario que indique cuanto dura en total los entrenamientos, separados de la competencia informando tambien cuantos meses y cuantas sesiones por cada mes. tambien debe justificar el trabajo de 48hrs. de cada monitor, informado lo planificado por sesiones, y que implementos utilizara en ellas, unica forma de justificar lo solicitado en el 3.3.</p> <p>RECORDALE QUE TODO LO QUE ESTA SOLICITADO EN SU PRESUPUESTO DEBE SER LO ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD.</p>
20042	PARTICIPACIÓN ENCUENTRO DE BOCHAS AGRUPACIÓN AMIGOS DEL CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN SAGRADA	AGRUPACIÓN AMIGOS DEL CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN SAGRADA FAMILIA	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 y 3 con la direccion con referencia de como llegar al lugar indicado, ademas de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma informacion en el formulario de postulación) verificar el nombre de iniciativa ya que es ta incompleto. - Adjuntar mapa de lugar exacto donde se realizaran los encuentros. <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -2.3 letra b) debe incorporar la misma que indica en el certificado de experiencia. -2.4 letra a) la problemática está planteada de manera general y con un enfoque indirectamente asociado a carencias económicas. Se recuerda que este tipo de iniciativas no debe fundamentarse en limitaciones de recursos, sino en necesidades sociales, deportivas o de participación. <p>Se sugiere reformular la problemática enfocándola en aspectos como sedentarismo, falta de espacios de participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> b) corregir según el observación de letra a). -2.6 N°1 adquirir implementación no es pertinente como objetivo, crear nuevo. -3.0N° corregir según punto anterior 2.6 N°2 y 3 en ambos dice lo mismo o parecido, crear nuevo - 3.1 adquirir no es pertinente como actividad, aquí debe entregar todo el detalle posible de como serán sus actividades. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada uno de los encuentros. según lo solicitado en el presupuesto, en que momentos y cual es la real necesidad de adquirirlos. <p>Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no sera posible financiarlo</p> <p>3.3 El polderon no se justifica para el encuentro, eliminar, las poleras debe solicitar el valor que se indica en el listado como camisetas basicas. corregir</p>
19445	PARTICIPACIÓN "LIGA DEPORTIVA CAMPESINA" SAGRADA FAMILIA 2026	LIGA DEPORTIVA CAMPESINA SAGRADA FAMILIA	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Incorporar rol del SII de la propiedad de la direccion del representante legal de la organizacion en el anexo 1.</p> <p>A.2.- Presentar carta de compromiso de la institucion correspondiente para la atencion de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente en los beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>A.3.- Presentar autorizacion o permiso de la institucion correspondiente para la utilizacion del recinto deportivo individualizado contemplado en el desarrollo de las actividades de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, i) letras a y b reformular respuesta en funcion que la institucion que postula la iniciativa es la encargada de la organizacion del campeonato o liga, en concordancia con los items que se solicitan en el presupuesto (equipamiento e implementos deportivos); ii) letra c reformular beneficiarios según observacion de las letras a y b del punto 2.4.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5, 2.6, 2.8, reformular según observacion de las letras a y b del punto 2.4.</p> <p>E.3.- En el punto 2.9 incorporar los equipos o clubes que participaran o seran convocados al campeonato.</p> <p>E.4.- En el punto 3, 3.1, y 3.2 reformular según observacion de las letras a y b del punto 2.4, incorporando el equipamiento e implementos solicitados en el presupuesto.</p>
19440	PARTICIPACIÓN CLUB DEPORTIVO "MITJANS CAMPANA" LIGA CAMPESINA 2026	CLUB DEPORTIVO MITJANS CAMPANA	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Incorporar el Rol del SII de propiedad de la direccion del representante legal de la organizacion en el anexo 1.</p> <p>A.2.- Presentar certificado de asociacion de futbol correspondiente que convoca a participar al club mijans del campeonato, y es socio d la misma.</p> <p>A.3.- Presentar lista de jugadores beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>A.4.- Presentar carta de compromiso de la institucion correspondiente para atencion de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, i) letra c) no coincide la cantidad de beneficiarios descritos con los indicados en el 2.8, corregir; ii) letra a) y b) focalizar respuesta en el beneficio de la realizacion del campeonato y encuentros en los jugadores que representan al club, actividad fisica, tiempo libre bien utilizado, mejoramiento de habilidad y tecnicas, cohesion social y la participacion comunitaria.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, posterior a la palabra "mediante" redactar de la siguiente manera: entrenamiento regulares y participacion en campeonato con implementos e indumentaria deportiva en condiciones reglamentarias optimas".</p> <p>E.3.- En el punto 2.6 objetivo especifico 1, redactar de la siguiente manera: participacion del club en el campeonato con indumentaria optima y reglamentaria de los jugadores.</p> <p>E.4.- En el punto 2.7 detallar los recintos deportivos en donde se realizaran los partidos del campeonato.</p> <p>E.5.- En el punto 3.1, i) "actividad competencia de futbol", detallar formato del campeonato, series, cantidad de jugadores, finales, partidos de local/visita, y de que manera seran distribuidos los implementos e indumentaria deportiva entre los jugadores; ii) Tabla resumen, no coinciden el numero de fechas del campeonato con las descritas en el fixture, corregir o explicar la diferencia.</p>

20325	Participación del "Club Deportivo Juventud La Isla" en Liga Campesina 2026	Club Deportivo Juventud La Isla	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL: Debe adjuntar el Rol del SII del domicilio Institucional de la propiedad. Anexo 6: Declaración jurada simple: se debe adjuntar impreso en una sola hoja.</p> <p>2.4 a.b: Reformular el diseño del Proyecto: a.- Cuál es el problema: El proyecto permitirá solucionar, mediante la adquisición de indumentaria. b.- La iniciativa consiste en la adquisición de equipamiento... La Finalidad de las iniciativas postuladas al FNDR, es realizar actividades deportivas, y no comprar. Se debe subsanar. 2.5.- Reformular Objetivo General y Objetivo Específico 1: la finalidad es realizar actividades y no la adquisición. 2.6.1.- Obj. Esp. 1: Reformular: mediante la adquisición de equipamiento e implementación deportiva.</p> <p>3.1. Descripción de Actividades: Actividades/Talleres a ejecutar registrados: Postula a la línea Competitiva: Presenta calendario Liga Campesina: pero dichas actividades no están incorporado en las actividades programadas: Se debe subsanar.</p> <p>-</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19561	RODEO OFICIAL REGIONAL CLUB DE RODEO SAGRADA FAMILIA	Club de Rodeo Sagrada Familia	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>Documentos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Adjuntar autorización de la municipalidad de la comuna que corresponda para desarrollar la actividad. 2) En el anexo 1, debe indicar el rol de la propiedad en el domicilio de la institución- 3) En el anexo 4 debe indicar los aportes de terceros en su totalidad, novillos, ambulancia, cantoras, amplificación, transmisión del rodeo, premios etc... además indicarlos en el punto 3.3 del presupuesto. <p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) En el punto 1.1 domicilio de la institución y de representante legal debe indicar el rol de la propiedad. 5) En el punto 2.3 debe cambiar línea a competencia de nivel nacional si participarán asociaciones de todo Chile. Modificar según corresponda 6) En el punto 2.4 letra b debe indicar el tipo de rodeo que van a realizar, interesociaciones, primera con puntos, provincial? 7) En el punto 2.4 letra c, indicar si los beneficiarios deben tener carnet de la federación actualizado o cualquier persona se puede inscribir?, indicar los clubes o asociaciones participarán de este rodeo. 8) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos solicitados en el punto 3.3 y en qué serie serán utilizados. Indicar los aportes propios y justificar. 9) En el punto 3.3 de aportes propios debe agregar lo mismo que indica el anexo 4. <p>.</p>
18719	PARTICIPACIÓN CLUB DEPORTIVO "LA POBLA" ANFA 2026	CLUB DEPORTIVO Y ATLÉTICO SOCIAL LA POBLA	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En el punto 1.1 Nombre de la institución con error, debe indicarse tal cual se indica en el certificado de directorio. 2) En el punto 1.1 y en el anexo 1, dirección institución, Indicar rol de la propiedad. 3) En el Punto 2.3 letra b, debe completarse con las mismas actividades señaladas en el certificado de experiencia, modificar según corresponda 4) En el punto 2.4 letra a, b y c, indicar a que asociación corresponde esta liga de fútbol y que categorías participarán. 5) En el punto 2.5 debe indicar todas las categorías que participarán. 6) En el punto 2.6 debe modificar el objetivo específico 3, ya que los objetivos de esta iniciativa es la realización de actividades deportivas no la compra de implementación. 7) En el punto 3, modificar el resultado esperado del objetivo 3. 8) En el punto 3.1 debe detallar y justificar en qué momento serán necesarios los gastos de operación y difusión solicitados en el punto 3.3 del presupuesto. Indicar el recinto deportivo que facilitará la I.M de Sagrada Familia. En el punto 2.4 letra b) habla sobre la preparación sin embargo dentro de las actividades no se incluye ninguna actividad de preparación, debe modificar según corresponda o incluir dentro de las actividades. 9) En el punto 3.3 existe una incongruencia entre el número de tenidas deportivas Camiseta deportiva, Short deportivo, Medias de fútbol 48 unidades y n° de beneficiarios 45. Modificar según corresponda. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 10) Anexo 6, falta nombre de tesorero y secretario. 11) Falta mapa que indique la ubicación exacta y la referencia 12) Falta carta de apoyo del Cesfam donde indique que ante cualquier accidente estarán a disposición de la institución postulante. 13) Falta carta de apoyo de alcalde que autorice la realización de la actividad. 14) Falta carta del dueño de la cancha que acredite que facilitará las dependencias para realizar el partido de local. 15) Falta adjuntar future de competencias firmado por la asociación. 16) Falta carta de la asociación indicando la acreditación de esta competencia y que clubes participarán. <p>.</p>
19394	PARTICIPACIÓN CLUB DEPORTIVO "SANTA ELENA" ANFA 2026	CLUB DEPORTIVO SANTA ELENA UNIDAD VECINAL N 3	Curicó	Sagrada Familia	Inadmisible	1. Iniciativa Inadmisible. Anexo 1 No registra el nombre de la Institución postulante según el nombre indicado en el Certificado de Directorio Vigente emitido por el Registro Civil. Ver punto. 2.1.6 del Instructivo del Concurso.
21015	PARTICIPACION CLUB DEPORTIVO CACHORROS ANFA 2026	CLUB DEPORTIVO CACHORROS	Curicó	Sagrada Familia	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por incumplir con con punto 2.1.6 letra a), Anexo 1 presentado el nombre de la Institución postulante no está completo y el mail indicado no pertenece al Representante legal. Además, incumple con letra b), No presenta Certificado de Directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro Vigente o directorio provisorio vigente. Otras observaciones: Anexo 6 incompleto. En el Certificado de Experiencia de la Institución señala proyectos ejecutados con el Gobierno Regional en los años 2022 y 2025, de acuerdo a nuestros registros, la institución no registra iniciativas ejecutadas. De acuerdo a la línea postulada, no presenta Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda, Ni Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut.
20175	PARTICIPACIÓN CLUB DEPORTIVO JUVENTUD NUEVA ESPERANZA ANFA 2026	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD NUEVA ESPERANZA	Curicó	Sagrada Familia	Inadmisible	<p>PROYECTO INADMISIBLE DEBIDO A 3 CAUSALES QUE SE PRESENTAN DE FORMA CONJUNTA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PROYECTO INADMISIBLE SEGUN PUNTO 2.2 A DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACION, AL NO CUMPLIR CON LO SEÑALADO, PRESENTANDO ANEXO 1 INCOMPLETO Y CON INFORMACION QUE NO CORRESPONDE AL REPRESENTANTE LEGAL. 2. PROYECTO INADMISIBLE, DIRECTIVA SE ENCUENTRA VENCIDA AL MOMENTO DE POSTULAR 3. INICIATIVA NO COMPLETA INTEGRALMENTE FORMULARIO DE POSTULACION ONLINE. <p>ADEMAS,</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NO ADJUNTAN CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA SIN FINES DE LUCRO 2. NO ACREDITAN DE QUE FORMA FUERON SELECCIONADOS/CLASIFICADOS PARA PARTICIPAR DEL CAMPEONATO 3. NO ACREDITAN DOMINIO DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA ACTIVIDAD NI TAMPOCO AUTORIZACION DE UN TERCERO PARA SU USO.
20425	PARTICIPACIÓN CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO SAGRADA FAMILIA 2026	CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO SAGRADA FAMILIA	Curicó	Sagrada Familia	Inadmisible	1.-En anexo 1 el correo electrónico del representante legal no es válido y no pertenece a otro miembro de la directiva. Punto 2.2 letra a del instructivo de postulación. La iniciativa queda Inadmisible

20604	JUNTOS POR EL MISMO OBJETIVO, POBLACION ESPERANZA TEMPORADA 2026	CLUB DEPORTIVO LA ESPERANZA	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	1.-Además de los documentos obligatorios exigidos en el punto 2 del instructivo las instituciones deben presentar, para la presente área de postulación :Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Si corresponde. Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o publico participante. según corresponda (cesfam, municipalidad). 2.-En el Anexo 1 la dirección de la Institución se requiere mayores antecedentes que permitan que permitan identificar o complementar dicho domicilio. 3.-Gastos de Operación : lo que indica el instructivo referente a la incorporación de 1 cotización es únicamente si el implemento o indumentaria NO SE ENCUENTRA en el Listado de Valores presentado por el Gore.
20585	UNIENDO AL BARRIO, C.D. UNION EL CHACO 2026	CLUB DEPORTIVO UNION EL CHACO	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	1.- Anexo 1 en la dirección de la Institución y del Representante Legal se requieren mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dichos domicilios. 2.-Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o publico participante. según corresponda (cesfam, municipalidad).
20569	"CAMPEONATO PARTICULAR 2026"	CLUB DE RAYUELA UNION TENO	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	1.-Debe incorporar información de la experiencia Institucional en el formulario de postulación. En el punto 2.3 letra b . 2.- Punto 8.5.6 en este concurso solo se podrá contemplar el equipamiento hasta un 40% del monto solicitado al F.N.D.R. 3.-Además de los documentos obligatorios exigidos en el punto 2 del instructivo las instituciones deben presentar, para la presente área de postulación: Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por las asociaciones y/o federación y/o corporación de deportes respectivas Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. 4.-En el punto 1.2 Propósito del Instructivo el concurso se efectúa en base a Actividades que presenten las entidades postulantes, Por lo tanto debe cambiar el Objetivo General ajustándolo a la línea postulada. 5.-En el anexo 1 la dirección de la Institución y del Representante Legal se requiere mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dichos domicilios.
20183	Jugando futbol nos cuidamos, competimos y crecemos como comunidad.	CLUB DEPORTIVO LOS ALISOS	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO 1. LA INICIATIVA PLANTEADA CORRESPONDE A LA LINEA RECREATIVA. SE DEBE MODIFICAR LINEA DE POSTULACION Y AJUSTAR CALENDARIZACION A LO EXIGIDO. 2. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO 3. DECLARACION DE EXPERENCIA NO CONTIENE FIRMA NI TIMBRE
20185	Implementación deportiva para participación competitiva del club deportivo Abraham Lincoln	club deportivo Abraham Lincoln	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	1. EL FNDR FINANCIA ACTIVIDADES, NO LA COMPRA DE IMPLEMENTOS, POR LO QUE SE DEBE REFORMULAR LA INICIATIVA. 2. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO 3. DEBE ADJUNTAR DECLARACION JURADA DE UBICACION Y DESTINO DE BIENES (ANEXO 3) 4. ANEXO 6 DEBE INCLUIR TIMBRE DE LA ORGANIZACION 5. INSTITUCION DEBE SEÑALAR EXPERENCIA RESPECTO DE PROYECTOS EN EL AMBITO DEPORTIVO 6. DEBE ACREDITAR DE QUE FORMA FUERON SELECCIONADOS O CLASIFICADOS PARA PARTICIPAR EN EL TORNEO SEÑALADO.
20180	Luchando para ser campeones Liga Campesina 2026	Club Deportivo Magallanes San Jose de La Laguna	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	1. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO 2.
19130	Formando estrellas del Voleibol para el Maule	Club Deportivo Voleibol Kocián	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	1.- El Domicilio del Representante Legal debiera ser claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad esto debe ser mencionado en todos los antecedentes requeridos.
19739	Teninas que juegan en el 2026	Escuela Femenina de Fútbol Teno	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRRA Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto. DIAGNÓSTICO Problema Obs: Se indica como problema el sedentarismo, no presentando ningún antecedente que evidencia dicha afirmación. Obs: No se entregan antecedentes de como se manifiesta y cómo se resolverá la problemática identificada PRESUPUESTO Obs: los antecedentes presentados no justifican la adquisición de implementación por más de 3 millones de pesos para la realización de una jornada de actividades (revisar problemática causas y efectos) Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.
20370	DESAFIO DUATLÓN TENO ARRIBA	CORPORACION DE DEPORTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	1.Anexo 4 debe detallar en que consiste el aporte propio, según lo indicado en el formulario de postulación. 2.En el apartado 2.4 letra b debe complementar según lo indicado en el certificado de experiencia adjuntado.

19807	Mujeres Taduca de Teno: Liderando la vida activa y saludable.	Agrupación de mujeres Taduca	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRRA Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto. DIRECTORIO VIGENTE Obs: Se presenta Certificado provisorio municipal. D. I DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6) Obs: Documento incompleto de acuerdo a los antecedentes solicitados en formato de Anexo ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: No se entregan antecedentes financieros de la institución, ej: saldo contable cta bancaria a diciembre del año 2025 ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: Documentación presentada no acredita experiencia superior a dos años en la ejecución de este tipo de iniciativas. DIAGNÓSTICO Problema Obs: Se indica en problema situación que presentan las integrantes de la organización (sin diagnóstico, antecedente, ni dato que lo respalde). Obs: No se describe un problema que afecte a la organización Obs: No se entregan antecedentes de causas, impactos ni como se espera resolver dicha situación. BENEFICIARIOS: Obs: presenta descripción general de beneficiarios, se requiere mayor descripción, y/o caracterización según lo indicado en formulario de postulación OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECIFICOS) Obs: deben ser revisados y ajustados a problemática Obj específico 1, se indica mejorar la capacidad cardiovascular, no entregando antecedentes en las actividades, de cómo se evaluará el cumplimiento de este objetivo ni el diagnóstico de la situación de base RESULTADOS ESPERADOS: Obs: No se presentan actividades de evaluación inicial ni al término de la iniciativa, que permitan visualizar el cumplimiento de los porcentajes presentados. Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
20974	POR UN NUEVO DESAFIO INSTITUCIONAL SANTA JULIA 2026.	CLUB DEPORTIVO SANTA JULIA VENTANA DEL BAJO	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>Documentación: Anexo 1 y Formulario, en dirección de la Institución y Representante legal, incorporar el Rol de la propiedad. Anexo 5, describir el perfil del Recurso Humano a contratar. Recuerde que el Recurso humano a contratar no puede incumplir con el punto 2.3 numeral 7 de instructivo "Tampoco se financiarán honorarios a funcionarios públicos, municipales o consultores, ni a sus familiares hasta el 3er grado de consanguinidad, que se incorporen como gastos en Recursos Humanos o como proveedores de los gastos operacionales o de difusión de los mismos en las Actividades postuladas." No adjunta Antecedentes financiero de la institución postulante; balance financiero del año anterior si es que la institución no está obligada a realizar balance, adjuntar. Adjuntar calendario o Fixture validado por la asociación. No adjunta Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Adjuntar. Adjuntar Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante. Formulario: Punto 2.3 b complementar con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto. Puntos 2.5 y 2.6 en ninguna parte menciona la participación en Campeonato de Asofut. En presupuesto solicita 48 horas para el RRRH, lo que no coincide con las horas de entrenamiento de punto 3.1 corregir. Usted señala 70 beneficiarios en punto 2.8, sin embargo en el presupuesto solicita set completo para 32 y camisetas y medias aparte para 40. Incoherencia. Corregir donde corresponda. . La cotización de Gastos de operación no indica la Ciudad del proveedor. Corregir y adjuntar.</p>
20968	Miraflores por la copa de la liga 2026	Club Deportivo Miraflores	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>Documentación: Especificar bien la dirección del Representante legal y de la Institución postulante tanto en Anexo 1 como en Formulario, debe indicar el Rol de la propiedad. Adjuntar nuevamente Calendario o programación oficial (Fixture) de la competencia comunal que esté validado por la Liga Campesina, que venga firmado y timbrado por ellos.</p>
20986	CRECIENDO JUNTO A SU GENTE. C.D. ARCO IRIS EL CULENAR	CLUB DEPORTIVO ARCO IRIS, EL CULENAR	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>Documentos: Anexo 1 y Formulario indicar el Rol de la propiedad en domicilio institucional y de Representante legal. Adjunta un mapa donde se ejecutará la iniciativa deportiva, pero no adjunta la carta de compromiso de el o los propietarios de la cancha en donde señale que les facilitaran el lugar de ejecución del cuadrangular. Adjuntar. Formulario: Punto 2.3 b complementar con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto. Usted señala 70 beneficiarios en punto 2.6, sin embargo en el presupuesto solicita set completo para 60. Incoherencia. Corregir donde corresponda. La cotización de Gastos de operación no indica la Ciudad del proveedor. Corregir y adjuntar.</p>
20956	Vivamos el deporte en Escuela Monterilla	Centro de Padres y Apoderados Escuela Monterilla	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>Documentación: Especificar bien la dirección del Representante legal tanto en Anexo 1 como en Formulario, si ello no es posible, debe indicar el Rol de la propiedad. El nombre de la iniciativa es distinto a lo que indica el Anexo 1, tanto en el formulario como en los anexos 5, 6 y la Carta del Director de la Escuela Monterilla. Corregir y adjuntar nuevamente. Debe presentar cartola histórica del año anterior (2025 completo). Debe presentar Estatuto limbrado y firmado por ministro de fe. Además, de acuerdo a lo indicado en punto 8.1 de instructivo en el segundo párrafo indica "Podrán postular organizaciones en la línea recreativa a la cual podrán postular además organizaciones que, no siendo deportivas, contemplen entre sus funciones o fines según sus estatutos, el desarrollo de actividades deportivas o recreativas", los Estatutos presentados no señalan lo anterior. Presentar Acta de Asamblea Extraordinaria que conste la modificación de los Estatutos, la cual debe ser con fecha igual o anterior a la postulación al proyecto (11-03-2026). Formulario: Punto 2.6, los objetivos específicos señalados, no son objetivos. Replantear. De acuerdo a lo anterior, también corregir punto 3. En el punto 2.8 señala un total de 30 beneficiarios y en el punto 3.1 señala 30 beneficiarios en cada taller, lo que da un total de 150 beneficiarios. Incoherencia. Aclarar si son los mismos 30 beneficiarios que se repiten en todos los talleres deportivos o no. Al consultar en SII del giro del proveedor de la cotización presentada, no aparece giro del área de deportes. Adjuntar documentación que acredite el giro de proveedor Emprendesport SPA.</p>
20654	EN PROCESO DE FORMACION ESCUELA DE FUTBOL LA ESMERALDA 2026	ESCUELA DEPORTIVA LA ESMERALDA	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1.- EN PUNTO 2.3 LETRA B) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO, DEBE COMPLETAR Y ADJUNTAR LOS RESPALDOS QUE DEN CUENTA DE FECHA Y LUGAR Y TIPO DE ACTIVIDAD DESARROLLADA, TAL COMO SE INDICA EN ARCHIVOS ADJUNTOS. 2.- EN PUNTO 2.4 DEL FORMULARIO LETRA A) Y B), MODIFICAR LA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA YA QUE ESO NO ES UNA ACTIVIDAD. 3.- EN PUNTO 2.5, 2.6 Y 3 DEL FORMULARIO, MODIFICAR, ADQUIRIR INDMENTARIA E IMPLEMENTACION NO ES UNA ACTIVIDAD Y MENOS UN OBJETIVO, IDENTIFICAR CUAL ES LA ACTIVIDAD PRINCIPAL. 4.-EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO ACLARA Y/O MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA: -DEBE EXPLICAR COMO PARTICIPARON LOS BENEFICIARIOS, CON 1, 2, 3 O 5 SERIES, CUANTAS PERSONAS COMPONEN LAS SERIES ETC., CON EL FIN QUE LA ACTIVIDAD SEA COINCIDENTES CON LOS BENEFICIARIOS Y LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO. -EXPLICAR COMO SE OCUPARA TODO LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, CON EL FIN DE QUE LA ACTIVIDAD SEA COINCIDENTE CON LOS OBJETIVOS Y LOS BENEFICIARIOS. -ELIMINAR CONOS DE ENTRENAMIENTOS, ESCALERA DE COORDINACIÓN DE 4 Y 6 MTS, PETOS DE ENTRENAMIENTOS, REDES DE ARCO PROFESIONAL, YA QUE NO SE JUSTIFICA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD YA QUE SE PLANTEA COMO PARTICIPACIÓN DEL CAMPEONATO "FIXTURE, LIGA INFANTIL". -EXPLICAR Y/O JUSTIFICAR POR QUE SE SOLICITAN 30 CAMISETAS, SHORT Y CANILLERAS SI SON 38 BENEFICIARIOS.</p>

20662	CUMPIENDO SUEÑOS, ACADEMIA DE FUTBOL JUVENTUD VILUCO 2026	ACADEMIA DE FUTBOL JUVENTUD VILUCO	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1.- COMPLETAR PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO, FORMULARIO DE POSTULACION NO LLENADO INTEGRAMENTE EN LA PLATAFORMA. EL PUNTO 2.3 LETRA b) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO, TAL COMO SE INDICA EN ARCHIVOS ADJUNTOS.</p> <p>2.- EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO ACLARA U/O MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA: *EXPLICAR EL TRABAJO DEL RECURSOS HUMANOS (MONITOR), EN DIAS Y HORAS DE TRABAJO E INDICAR QUIEN COSTEARA DICHO PROFESIONAL, YA QUE SE ADJUNTA ANEXO 5 Y NO SE INCLUYE COMO CARGO AL PROYECTO NI COMO APORTO PROPIO *DEBE EXPLICAR COMO SE REALIZARÁN LAS SESIONES, SON 2-3 O 4 GRUPOS DE CUANTOS NIÑOS, SE SEPARAN POR EDAD ETC., CON EL FIN DE INDICAR EL TRABAJO CON LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS. * EXPLICAR EN EL PUNTO 3.1, PARA QUE Y COMO SE OCUPARA TODO LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, CON EL FIN DE QUE LA ACTIVIDAD SEA COINCIDENTE CON LOS OBJETIVOS Y LOS BENEFICIARIOS. * ELIMINAR, SEGUN CORRESPONDA POR QUE SE SOLICITAN EN EL PRESUPUESTO 25 BOLSO MORRAL, 25 ZAPATOS DE FUTBOL, 32 MEDIAS, CAMISETAS Y SHORT, SI SON 30 BENEFICIARIOS.</p>
20626	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA INDEPENDIENTE ESMERALDA, PROMUEVE EL DEPORTE EN SU COMUNIDAD.	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA INDEPENDIENTE ESMERALDA	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1.- EN PUNTO 2.3 LETRA B) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO, DEBE COMPLETAR Y ADJUNTAR LOS RESPALDOS QUE DEN CUENTA DE FECHA Y LUGAR Y TIPO DE ACTIVIDAD DESARROLLADA, TAL COMO SE INDICA EN ARCHIVOS ADJUNTOS.</p> <p>2.- EN PUNTO 2.5 DEL FORMULARIO, ACOTAR EL OBJETIVO GENERAL, INDICANDO LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE SE POSTULA.</p> <p>3.- EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO ACLARA Y/O MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA: *DEBE EXPLICAR COMO PARTICIPARÁN LOS BENEFICIARIOS, CON 1, 2, 3 O 5 SERIES, CUANTAS PERSONAS COMPONEN LAS SERIES ETC., CON EL FIN QUE LA ACTIVIDAD SEA COINCIDENTES CON LOS BENEFICIARIOS Y LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO. *EXPLICAR COMO SE OCUPARA TODO LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, CON EL FIN DE QUE LA ACTIVIDAD SEA COINCIDENTE CON LOS OBJETIVOS Y LOS BENEFICIARIOS. *ELIMINAR POLERONES Y PANTALON DE BUZO QUE SON 4, YA QUE NO SE JUSTIFICA EN LA PARTICIPACIÓN DEL CAMPEONATO. *REBAJAR O EXPLICAR, POR QUE SE SOLICITAN 42, BALONES SI ES PARTICIPACIÓN Y NO PREPARACIÓN. *EXPLICAR Y/O JUSTIFICAR POR QUE SE SOLICITAN 45 CAMISETAS, SHORT Y MEDIAS SI SON 77 BENEFICIARIOS.</p>
20793	DEPORTES TENO FUTURO CAMPEON ANFA	CLUB DEPORTIVO DEPORTES TENO	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1.- El problema debe afectar al club y cuya solución sea la realización de la actividad. El problema identificado no tiene relación con la actividad, es un problema de la seguridad. Identifique un problema acorde al concurso.</p> <p>2.- La descripción del proyecto señala que consiste en la adquisición de indumentaria e implementación deportiva, esto es un medio que permite realizar la actividad. La descripción debe estar centrada en la actividad.</p> <p>3.- La participación en el campeonato está garantizada, según carta de la Asociación de fútbol, debe describir un objetivo general en el contexto de la actividad, lo que desea lograr el club. Los objetivos específicos le permitirán cumplir el objetivo general, por ello deben ser específicos o concretos. El objetivo 3 no contribuye al objetivo general, y no es coherente con el problema ni objetivo general.</p> <p>4.- Los resultados producto del cumplimiento de los objetivos específicos son los beneficios que se obtiene. Debe haber coherencia entre el problema identificado, los objetivos, los resultados y las actividades.</p> <p>5.- Adjuntar el certificado de directorio actualizado emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.</p> <p>6.- En el contexto de la participación en el campeonato de fútbol, no se justifica la adquisición de peto, chaqueta cortaviento, dummy inflable, conos lenteja y perforado, bastón, escalera de velocidad, paracaídas de resistencia, polera personalizada y polera dryfit.</p> <p>7.- No adjunta los documentos obligatorios correspondientes a la línea competencia nivel comunal (8.2.3 letra b) N°2 letra i).</p> <p>8.- Falta cartola bancaria según lo solicita el N°2.2 letra h) N°1 y N°2 del instructivo.</p> <p>9.- Completar el N°2.3 letra b) del formulario.</p> <p>10.- Informar el rol de 10 mujeres en el campeonato ANFA Teno. Acreditar que las bases lo permiten. Esta observación es importante porque la participación de mujeres implica puntaje.</p> <p>11.- Informar las series que participan y la cantidad de jugadores por serie.</p> <p>12.- Corregir en N°3.1 hora de inicio y término de las actividades.</p>
20866	CLUB DEPORTIVO SAN RAFAEL EN BUSCA DEL CAMPEONATO 2026	CLUB DEPORTIVO SAN RAFAEL	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1.- Corregir el RUT de la institución en el anexo 1.</p> <p>2.- Adjuntar el certificado de directorio emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.</p> <p>3.- El correo electrónico del representante legal debe ser el mismo en todos los documentos y formulario.</p> <p>4.- Ajustar los precios de los artículos a la tabla de precios entregada por el Gobierno Regional. En caso de que el artículo no se encuentre en el listado puede cotizar, deben contener sus características y justificar su adquisición.</p> <p>5.- Justificar la cantidad de indumentaria y balones.</p> <p>6.- Los artículos que no tengan relación con la actividad, debe sacarlos.</p> <p>7.- En N°2.4 letra a) El problema debe afectar al club o socios, en tanto participantes del campeonato, el proyecto debe ser la solución al problema. El problema descrito no se resuelve con la participación en el campeonato.</p> <p>8.- En la letra b) del N°2.4 el proyecto no consiste en adquirir indumentaria, sino en realizar una actividad, debe corregir.</p> <p>9.- En letra c) los beneficiarios son los que participan en el campeonato.</p> <p>10.- Copiar los objetivos de los estatutos de manera textual en el N°2.3 del formulario.</p> <p>11.- El objetivo general no es pertinente al concurso.</p> <p>12.- Los objetivos específicos son los que le permiten lograr el objetivo general, al cambiar el problema debe reformular el objetivo general, los objetivos específicos y los resultados.</p> <p>13.- Informar en 3.1 en detalle la actividad, organización de los partidos.</p> <p>14.- En el N°3.1 del formulario debe informar en detalle las actividades, series que juega, acreditar la participación de mujeres en las bases del campeonato.</p> <p>15.- Debe adjuntar los documentos obligatorios de la línea señalados en el N°8.2.3 letra b), N°2 letra i).</p> <p>16.- Completar el N°2.3 letra b) del formulario.</p> <p>17.- La iniciativa no justifica la adquisición de juego de baby futbol, juego de futbol profesional medida FIFA, redes perimetrales, peto calado, escalerilla, conos. En lo demás debe ajustarse a los precios del listado de valores del Gobierno Regional.</p> <p>18.- Se solicita que los antecedentes de experiencia cumplan con lo indicado en el N°2.2 letra o) del instructivo.</p> <p>19.- Se solicita acreditar antecedentes financieros conforme al N°2.2 letra h) N°2.</p>

20885	C.D. EL QUELMEN CULTIVANDO LA TRADICION Y EL DEPORTE.	CLUB DEPORTIVO EL QUELMEN	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1.- En el formulario y en el anexo 1 precisar la dirección con el número de la vivienda, si no lo tiene, debe indicar alguna referencia que permita llegar fácilmente al domicilio, y si tampoco puede dar referencias deberá agregar el ROL de la propiedad, emitido por el Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>2.- Falta antecedente financiero de acuerdo a lo indicado en el N°2.2 letra h) N°2.</p> <p>3.- Debe adjuntar los documentos obligatorios de la línea señalados en el N°8.2.3 letra b), N°2 letra i).</p> <p>4.- Completar el formulario, en el N°2.3 letra b).</p> <p>5.- En N°2.4 letra a) El problema debe afectar al club o socios, en tanto participantes del campeonato, el proyecto debe ser la solución al problema. El problema descrito no se resuelve con la participación en el campeonato. En la letra b) del N°2.4 el proyecto no consiste en adquirir indumentaria, sino en realizar una actividad.</p> <p>En letra c) los beneficiarios son los que participan en el campeonato.</p> <p>6.- Los objetivos específicos son los que le permiten cumplir el objetivo general, deben ser concretos y se logran a través de las actividades. No repita el objetivo general como objetivo específico. Respecto al objetivo 1, no hay actividades en el N°3.1 que permitan cumplirlo. El objetivo 3 es una copia del objetivo general.</p> <p>7.- En el N°3.1 describa en detalle en qué consiste la actividad. Informe las series que participan, acreditar la participación de damas.</p> <p>8.- En la descripción de las actividades (N°3.1 del formulario) no hay antecedentes que justifiquen la adquisición de paracaídas, petos, silbato, escalera de coordinación, conos, estacas, barrera inflable ni redes de arco mini futbol.</p>
20912	NUEVO AÑO NUEVO DESAFIO. CLUB DEPORTIVO SANTA SUSANA 2026.	CLUB DEPORTIVO SANTA SUSANA	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1.- El problema debe tratarse de un problema que afecte al club y cuya solución sea la realización de la actividad. El problema no es la falta de indumentaria. Identifique un problema acorde a la actividad.</p> <p>2.- La descripción del proyecto señala que consiste en la adquisición de indumentaria esto es un medio que permite realizar la actividad.</p> <p>3.- Objetivo General: La participación en el campeonato está garantizada, según carta de la Asociación de futbol, debe describir un objetivo general en el contexto de la actividad, lo que desea lograr el club.</p> <p>4.- Los objetivos específicos le permitirán cumplir el objetivo general, por ello deben ser específicos o concretos. El objetivo 1 no tiene actividades que permitan su logro participación de las familias), el objetivo 2 (un ambiente idóneo y sano para realizar actividad física, alejando a nuestros jóvenes de los flagelos de drogas y alcoholismo) no presenta actividades concretas que permita alcanzarlos, el objetivo 3 no contribuye al objetivo general, y no es coherente con el problema ni objetivo general. Solucionar la obesidad requiere de una intervención de largo plazo y con recursos humanos del área de la salud.</p> <p>5.- Los resultados producto del cumplimiento de los objetivos específicos son los beneficios que se obtiene. Debe haber coherencia entre el problema identificado, los objetivos, los resultados y las actividades.</p> <p>6.- En el contexto de la participación en el campeonato de futbol, no justifica la adquisición de red atrapa balón, media adulto sin pie, set figuras tros libres ni la cantidad de 50 balones.</p> <p>7.- En anexo 1 y formulario, en el domicilio del representante legal agregar más datos que permita llegar al domicilio, si no los tiene colocar el ROL de propiedad del Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>8.- Corregir el N°2.4 letra c) los beneficiarios son los participantes del club.</p> <p>9.- En el N°3.1 describa las series y horarios que juegan.</p> <p>10.- Respecto a las mujeres beneficiarias debe acreditar que en las bases del campeonato se permite la participación de mujeres. Si el campeonato incluye serie mujeres de 10 jugadoras debe informarlo también.</p> <p>11.- Debe completar en N°2.3 letra b) del formulario.</p> <p>12.- Adjuntar antecedentes financieros según lo solicitado en el N°2.2 letra h) N°2 del instructivo.</p> <p>13.- Falta adjuntar los documentos obligatorios de la línea competitiva comunal (N°8.2.3 N°2 letra i).</p>
20053	Escuela Deportiva La Mancilla, EFU Mancilla	Escuela Deportiva y Social Independiente La Mancilla	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar rol de SII, con emisión año 2026 - Adjuntar CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL . (ya que el que adjunto vencera el 06-05-2026) - Adjuntar Anexo 1 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación) <p>DISEÑO:</p> <p>2.4 letras a- b y c deberá corregir ya que el problema no debe ser económico, corregir.</p> <p>2.5 es necesario eliminar la "compra de indumentaria" de su objetivo, ya que no sería pertinente.</p> <p>2.6 corregir en relación a la observación 2.5</p> <p>2.9 Adjuntar carta de apoyo de la Corporación de Deporte de Teno.</p> <p>3.0 Corregir en relación al punto 2.5 , 2.6 y 2.4.</p> <p>Recordarle que estos fondos son para financiar actividades, no para la compra de artículos.</p> <p>3.1 se debe describir detalladamente cada sesión a cargo del profesor, (102hrs) presentando una planificación estructurada de los entrenamientos. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3.</p> <p>3.3 Gastos de Operación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - eliminar, todos los trofeos y medallas ya que la línea a la que postula no establece la competencia. - eliminar cortaviento y 2 unidades de sets de banderines, ya que no se justifica la real necesidad. - Cambiar redes de entrenamiento, deberá optar por las básicas ya que su línea es formativa y no competitiva. - Pósteras de entrenamiento, debe optar por la opción de camiseta básica (\$10.000) del listado de precios. esto por que la línea no requiere más. <p>Gasto de Difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿quien entrevistara? para difundir su iniciativa? debe elegir un medio de difusión adecuado para promover su actividad en la comuna según la línea de postulación. corregir. <p>.Se debe recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios definidos.</p>

19982	Rodeo Oficial Club Comalle	Club de Rodeo de Comalle	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1) En el anexo 1, el domicilio del representante legal y de la institución no es claramente identificable, por tanto, debe indicar el rol de la propiedad según lo indica el punto 2.2 letra a del instructivo o alguna referencia de cómo llegar al lugar indicado. Además, debe incluir en el punto 1.1 del formulario.</p> <p>2) Debe adjuntar carta del representante legal que indique que medialuna pertenece al club, adjuntando el comodato.</p> <p>3) Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.3 del formulario. Debe adjuntar anexo 4 indicar aporte de ambulancia, con el aporte de novillos y amplificación. firmado y timbrado por quien corresponda y la institución postulante.</p> <p>4) En carta de apoyo de la asociación debe indicar el apoyo en concreto con el desarrollo de la actividad.</p> <p>5) Cotización de novillos excede precios de mercado, ajustarse a los valores de mercado presentados por instituciones de la provincia de Linares o similares.</p> <p>6) Falta permiso municipal para el desarrollo de la actividad.</p> <p>Formulario:</p> <p>7) En el punto 2.3 debe corregir el objetivo n°3, incluir objetivo n°5.</p> <p>8) En el punto 2.4 letra b) y en el punto 3.1 del formulario no corresponde lo indicado eliminación por animal, los mejores puntajes van avanzando. Debe indicar según corresponda al reglamento de la federación de rodeo chileno, debe indicar que tipo de rodeo corresponde según el reglamento del rodeo, ajustar línea si corresponde. Debe indicar la cantidad de series libres, cuantos corren por serie, cuantos novillos se corren por serie, cuantos premian por serie. Quiénes correrán el Champion, cuantas colleras, cuantas pasan al 2do animal, tercer animal y 4to animal. Indicar cuantas colleras ganan. Indicar cuantos novillos se utilizan en total del rodeo.</p> <p>9) En el punto 2.4 letra c, debe indicar las edades de los participantes, los clubes, a que asociación y federación pertenecen, si es que deben tener carnet de corredor vigente. Indicar los clubes que participarán de este rodeo, tienen carnet de corredor?.</p>
19565	RODEO OFICIAL REGIONAL CLUB DE RODEO CHILENO DE TENO	CLUB DEPORTIVO RODEO CHILENO DE TENO	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <p>1) Adjuntar documento que acredite la Experiencia Institucional firmado y timbrado por Representante legal.</p> <p>2) Adjuntar autorización de la municipalidad de la comuna para desarrollar la actividad.</p> <p>3) En el anexo 1, debe indicar el rol de la propiedad en el domicilio de la institución y domicilio de Representante legal.</p> <p>4) En el anexo 4 debe indicar los aportes de terceros en su totalidad, además indicarlos en el punto 3.3 del presupuesto.</p> <p>Formulario:</p> <p>5) En el punto 1.1 del formulario el domicilio y mail de representante legal es diferente al anexo 1 y anexo 6, modificar según corresponda</p> <p>6) En el punto 1.1 domicilio de la institución y de representante legal debe indicar el rol de la propiedad.</p> <p>7) En el punto 2.3 debe cambiar línea a competencia de nivel nacional si participarán asociaciones de todo Chile. Modificar según corresponda</p> <p>8) En el punto 2.4 letra b) indica que participarán colleras de distintos puntos del país por tanto la iniciativa corresponde a la línea de deporte competitivo de nivel nacional, sin embargo si indica que van participar colleras de las distintas asociaciones de la región sería de carácter nacional. Modificar según corresponda</p> <p>8) en el punto 2.4 letra c, indicar los clubes o asociaciones participarán de este rodeo.</p> <p>8) En el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión.</p> <p>9) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos solicitados en el punto 3.3 y en qué serie serán utilizados. Indicar los aportes propios y justificar.</p> <p>10) En el punto 3.3 de aportes propios debe agregar lo mismo que indica el anexo 4.</p>
20317	Rescatando Tradiciones Bajo el Castaño	Club de Juegos Ecuestre El Castaño	Curicó	Teno	Inadmisible	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL</p> <p>Según lo indicado en res (e)215 del 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultaneo Online actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y educación Ambiental, de adopción, rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% año 2026, la iniciativa No cumple con:</p> <p>2.1.6.a)- Anexo 1 incompleto no indica Nombre de la Institución.</p> <p>2.1.3.- Requisitos obligatorios al momento de postular: Completar el Formulario de Postulación, el cual debe completarse íntegramente en la plataforma. Quedaran INMEDIATAMENTE INADMISIBLE, aquellas instituciones que no den estricto cumplimiento a los "requisitos obligatorios y/o admisibilidad"</p>
20779	COPA TENO 2026	CLUB DEPORTIVO TEAM CELER 4X4	Curicó	Teno	Inadmisible	<p>ESTA INICIATIVA SE DECLARA INADMISIBLE POR INCUMPLIR CON EL PUNTO 2.1.3 DE INSTRUCTIVO, NO COMPLETA PUNTO 2.3 LETRA B) DE FORMULARIO (ESTÁ EN BLANCO), RESPECTO A DOCUMENTO QUE ACREDITE EXPERIENCIA, LA INSTITUCIÓN ADJUNTA DOCUMENTO DONDE NO ES POSIBLE VERIFICAR EL TIPO DE ACTIVIDAD A LA QUE POSTULO, SOLO MENCIONA QUE SE COMPRO, LA FECHA Y MONTO Y NO SE IDENTIFICA BIEN EL TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA, DE ACUERDO A LO QUE INDICA INSTRUCTIVO PUNTO 2.2 LETRA O.</p>
20742	Semillero Deportivo en Teno: Escuela de Formación Integral Club Peskao Diaz	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL PESKAO DIAZ	Curicó	Teno	Inadmisible	<p>LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.3, Y 2.1.6 LETRA a) DEL INSTRUCTIVO, LOS ANTECEDENTES DE CORREO DEL REPRESENTANTE LEGAL SON DE TERCERA PERSONA AJENAS A LA DIRECTIVA.</p>
20347	FORTALECIENDO LA CULTURA DEPORTIVA C.D VIAL OVALLE	CLUB DEPORTIVO VIAL OVALLE	Curicó	Teno	Inadmisible	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL : No ingresa el Rut del representante Legal y no indica el Rol SI en domicilio Institucional y en domicilio representante legal.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>2.4 b.- NUESTRO PROYECTO DEPORTIVO CONSTA DE LA COMPRA DE INDUMENTARIA ADECUADA PARA LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL: La finalidad de los proyectos 8% es realizar actividades y no la compra. Gastos de Operación: 2 REDES PERIMETRALES DE 30mt X 6mt CORDEL DE 3mm COLOR BLANCO Y NEGRO: Solicitados en el Presupuesto: No corresponde el gasto solicitado en el Presupuesto.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con:</p> <p>- El punto 2.1.6.a.- Requisitos obligatorios y/o de admisibilidad al momento de postular, en el cual se indica que los postulantes deben:</p> <p>a) Carta de Presentación (Anexo 1) el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente. Documento presentado no ingresa rut del Representante Legal.</p> <p>Quedaran INMEDIATAMENTE INADMISIBLE aquellas instituciones que no den cumplimiento a los requisitos obligatorios en el Pto. 2.1.6.a</p> <p>Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara INADMISIBLE</p>

20134	EQUIPANDO LA PASIÓN DE SAN LEÓN	CLUB DEPORTIVO SAN LEÓN	Curicó	Teno	Inadmisible	<p>1. PROYECTO INADMISIBLE ACORDE AL PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACION. NO COMPLETA DE FORMA INTEGRAL EL FORMULARIO</p> <p>2. NO ADJUNTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO.</p> <p>3. NO ADJUNTA DECLARACION JURADA DE UBICACION Y DESTINO DE BIENES (ANEXO 3)</p> <p>4. NO ADJUNTA ANEXO 6 COMPLETO.</p> <p>5. NO ADJUNTA ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCION</p> <p>6. NO ACREDITAN LA PARTICIPACION DE LA INSTITUCION EN LA LIGA Y NI ADJUNTAN FIXTURE DE LA COMPETENCIA</p> <p>7. NO ADJUNTAN ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCION</p> <p>1. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO</p> <p>2. DIRECTORIO VENCERA EN EL MES DE MAYO. SE RECOMIENDA ACTUALIZARLO, POR QUE EN CASO DE ADJUDICARSE LA SUBVENCION NO PODRAN FIRMAR CONVENIO.</p> <p>3. DEBE ADJUNTAR DECLARACION JURADA DE UBICACION Y DESTINO DE BIENES (ANEXO 3)</p> <p>4. DEBE ADJUNTAR ANEXO 6 COMPLETO.</p> <p>5. DEBE ADJUNTAR ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCION</p> <p>6. DEBE ACREDITAR LA PARTICIPACION DE LA INSTITUCION EN LA LIGA Y ADJUNTAR FIXTURE DE LA COMPETENCIA</p> <p>7. DEBE ADJUNTAR ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCION</p>
20468	CAMPEONATO LIGA CAMPESINA AÑO 2026	CLUB DEPORTIVO SANTA OLGA LA LAGUNA	Curicó	Teno	Inadmisible	1.-La iniciativa queda inadmisible por punto 2.1.3 del instructivo. Formulario no llenado integralmente en la plataforma, el punto 3.3 Presupuesto Detallado, el ítem Gasto de Operación se encuentra en blanco.
20905	CRECIENDO COMO PAULINOS	CLUB DEPORTIVO PAULA	Curicó	Vichuquén	Admisible con Observaciones	<p>1.- Ha postulado a la línea de preparación y participación en competencia regional, sin embargo, la información indica que no se trata de competencia regional, por lo que debe corregir. Adjunta una carta de la AFAL que informa que su club participará en el campeonato de 2022 a 2025, por lo que tampoco acredita que se trate de una competencia comunal de 2026. Se solicita que la AFAL incluya en la carta la fecha de inicio y término del campeonato. En virtud del Fixture, el proyecto en el N° 2.1 debe informar los lugares donde se realizará el campeonato.</p> <p>2.- Los implementos y principalmente el equipamiento (aquellos cuyo vida útil es superior a un año) deben ser los estrictamente necesarios o esenciales para realizar la actividad, en consecuencia, no debe solicitar equipamiento en virtud del caso o de la nula posibilidad de que acontezca como por ejemplo, el uso de la camilla para rescate acuático, bastones, botas y cuello ortopédicos, entre otros.</p> <p>3.- El ítem transporte es para el traslado de jugadores que participan de la competencia oficial, a los lugares alejados para participar en el campeonato, no se financia el arriendo de transporte para asistir a los entrenamientos o traslado de jugadores a sus residencias. El arriendo de dos camionetas (dos conductores) en caso de ser estrictamente necesario se sugiere minutas.</p> <p>4.- La cotización debe cumplir con los requisitos del N° 2 letra c) del instructivo.</p> <p>5.- Con relación a la contratación de tres recursos humanos para entrenamientos deben ser debidamente justificados.</p> <p>6.- Con relación a los Recursos Humanos a contratar. Falta el programa de entrenamiento de los recursos humanos a contratar. Conforme al N° 3.4 del instructivo, la tarifa para kinesiólogo y entrenador técnico es de \$23.000.</p> <p>7.- Los estatutos deben contener estampado el timbre y la firma del ministro de fe de la Municipalidad. Se recomienda corregir el N° 1 del artículo 2 de los estatutos, con relación a la denominación de la comuna.</p> <p>8.- Falta antecedentes financieros conforme al N° 2 letra h) N° 2 del instructivo.</p> <p>9.- Se solicita enviar certificado de instituciones privadas receptoras de recursos públicos actualizado.</p> <p>10.- Debe acreditar experiencia de acuerdo a lo señalado en el N° 2 letra o) del instructivo.</p> <p>11.- Las cotizaciones deben estar dirigidas a la institución o sus dirigentes, no a la municipalidad de Vichuquén.</p> <p>12.- Los artículos cotizados a la empresa O'EMPRO no tienen justificación en la actividad, excepto el gel frío calor.</p> <p>13.- Corregir la cantidad de mujeres en el N° 2.8. La nómina de jugadores informa que en la serie infantil sólo hay dos niñas.</p> <p>14.- Debe identificar un problema que pueda ser solucionado con el proyecto, el problema financiero no se resuelve con el proyecto, sólo se mantiene sin una solución definitiva.</p> <p>15.- El objetivo 1 repite el objetivo general. Corregir objetivo 2 y su resultado porque se refiere a implementos y equipos que no son estrictamente necesarios para realizar la actividad.</p> <p>16.- En el N° 3.1 del formulario debe detallar las actividades señalando los lugares donde se realizará las competencias, tal como lo informa la cotización (Iloca, Ptaclia y Licantén).</p> <p>17.- La preparación es previa a la participación, por lo que deberá ajustar la cantidad de horas y terminar antes de finalizado el campeonato, la preparación con posterioridad a la actividad no se justifica.</p> <p>18.- Ajustar los precios de difusión en función de la conexión de los gastos operacionales.</p> <p>19.- Ante la falta de antecedentes debe cumplir con lo indicado en el N° 2.3 letra b) N° 2, letra i) documentos obligatorios.</p> <p>20.- En formulario y anexo 1 detallar algún dato o señal de cómo llegar al domicilio del representante legal.</p>
19653	6° Rally Llico MTBEACH	CLUB DEPORTIVO LILICO MTBEACH	Curicó	Vichuquén	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE INGRESAR COPIA DE ROL INSTITUCIONAL POR AMBOS LADOS.</p> <p>OBS: DEBE AGREGAR EL ROL DEL SID DE DOMICILIO INSTITUCIONAL (ANEXO 1).</p> <p>OBS: DEBE ENTREGAR DOCUMENTO INTEGRO Y COMPLETAMENTE LEGIBLE (ANEXO 6)</p> <p>OBS: DEBE INGRESAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EN FORMATO PDF.</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24, a), b), c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO.</p> <p>OBS: LA INICIATIVA DEBE CUMPLIR INTEGRALMENTE CON LINEA RECREATIVA P. 8.2.1. Y EL P. 5.8.5 DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: LA INICIATIVA NO CUMPLE CON EL P. 2.3.17. DE ACUERDO CON EL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO DE LAS RESTRICCIONES E INHABILIDADES.</p> <p>OBS: DEBE ATENERSE AL P.3.4. 2. DEL INSTRUCTIVO 2026 CON RESPECTO A LO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO E INDISPENSABLES Y NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.</p>
20019	SEGUNDO OCTAGONAL NOCTURNO VICHUQUEN	CLUB DEPORTIVO UNION VICHUQUEN	Curicó	Vichuquén	Inadmisible	Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, mas específicamente 2.1.6 Documentación Obligatoria. letra c) Una cotización por cada ítem presupuestado, en caso de que no se recurra al listado de precios. según lo anterior, esta iniciativa solicita mesas, sillas y toldos en su presupuesto y NO adjunta Cotizaciones.
20266	Rodeo Vichuquén 2026	Club de Huasos Vichuquén	Curicó	Vichuquén	Inadmisible	<p>Esta iniciativa se declara inadmisibles por cuanto Anexo 1, sin nombre del representante legal y domicilio no es claramente identificable. Según el punto 2.1.6 Documentos Obligatorios: Presentar los siguientes documentos obligatorios al momento de su postulación, todos los documentos indicados en la siguiente numeración deben presentarse en formato PDF, para asegurar su legibilidad.</p> <p>a) Carta de Presentación (anexo 1), que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2 del presente instructivo.</p> <p>Carta de Presentación: Carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el Representante Legal y con el timbre de la institución postulante, dirigida al Sr. Gobernador Regional, identificando el nombre completo de la iniciativa y el nombre de la institución postulante, tal como se identifica en el certificado de directorio vigente de la institución. (Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado integralmente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma). Todos los datos de identificación consignados en el Anexo 1 deben corresponder única y exclusivamente al representante legal de la institución postulante y no de terceros ajenos a la misma, entendiéndose por todos los datos: el nombre del representante Legal, su domicilio claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad, su número de teléfono y su correo electrónico en caso de que no tenga ninguna posibilidad de utilizar teléfono o correo electrónico deberá consignar el de cualquiera de los miembros de la Directiva de la institución.</p> <p>Segunda causal: Formulario incompleto, punto 2.4 letra o) del formulario. Según el punto 2.1.3 Completar el Formulario de Postulación, el cual debe completarse integralmente en la plataforma, usando única y exclusivamente los datos del representante legal y no de terceros ajenos a la misma.</p> <p>Además, presenta las siguientes observaciones:</p> <p>1) En el punto 1.1 Domicilio de la institución y de representante legal no identificable.</p> <p>3) En el punto 2.4 letra c) no indica a que asociación pertenecen, cuántos son los clubes que están inscritos en esta asociación, quienes participarán en esta actividad.</p> <p>5) En el punto 2.7 alcance de la iniciativa, no adjunta mapa donde se realizará la actividad.</p> <p>6) En el punto 3.1 no describe en detalle el desarrollo de la actividad, no justifica gastos de operación y difusión, no indica donde serán utilizados.</p> <p>7) En el punto 3.3 el ítem de difusión no se ajusta entre un 3 y 7% del total del FNDR 8% Documentos</p> <p>9) Cotización de Cristian Acevedo monto con error.</p> <p>10) En el Anexo 4 no indica los mismos aportes que se indican en el punto 3.3 del presupuesto.</p> <p>11) no adjunta cartola de cuenta con los últimos 12 meses.</p> <p>12) No adjunta certificado de experiencia, indicando el nombre de la actividad, el año y cual fue la fuente de financiamiento.</p> <p>13) No adjunta carta de la M de Vichuquén con permiso para realizar la actividad.</p> <p>14) No adjunta carta de quien correspondía el ceder la medallera para realizar la actividad.</p> <p>15) No adjunta carta de apoyo del Cesfam o Servicio asistencial cercano en caso de accidente de algún corredor.</p> <p>16) No adjunta carta de la Asociación de la cuenca del Matagüé, validando que clubes pertenecen a una asociación.</p> <p>17) No adjunta calendario de competencias firmado por la asociación.</p>
20841	Salud en movimiento	Club adulto mayor los artesanos de Iipimavita	Curicó	Vichuquén	Inadmisible	Requisito obligatorio y/o admisibilidad al momento de postular. N°2.1.3 El formulario de postulación registra un correo electrónico que no pertenece a la representante legal ni a algunos de los miembros del directorio.

19858	Taller actividad física y salud	Club adulto mayor los cianes de Ilico	Curicó	Vichuquén	Inadmisibles	INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR NO DAR CUMPLIMIENTO A PUNTO 2.1.6 DE INSTRUCTIVO (CAUSAL DE INADMISIBILIDAD), LA INSTITUCIÓN INCORPORA CARTA DE PRESENTACIÓN ANEXO 1 SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL CUADRO DE DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DEL PUNTO 2.2 DE INSTRUCTIVO DE CONCURSO, EL CUAL ESTABLECE QUE "TODOS LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN CONSIGNADOS EN EL ANEXO 1 DEBEN CORRESPONDER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Y NO DE TERCEROS AJENOS A LA MISMA, ENTIÉNDASE POR TODOS LOS DATOS: EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, SU DOMICILIO CLARAMENTE IDENTIFICABLE..." ANEXO 1 PRESENTADO, NO DISPONE DE DIRECCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMO TAMPOCO INCORPORA EL TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE.
19878	TARDE RECREATIVA DE FUTBOL EN SAN NICOLAS	ORGANIZACION DEPORTIVA INDEPENDIENTE SAN NICOLAS	Linares	Colbún	Admisibles	
19920	Encuentro amistoso en Rincón de Pataguas con Elias Figueroa	CLUB DEPORTIVO ELIAS FIGUEROA	Linares	Colbún	Admisibles	
19184	UNION MACHICURA DEPORTE Y AMISTAD	CLUB DEPORTIVO UNION MACHICURA	Linares	Colbún	Admisibles	
19223	COLBUN DEPORTISTAS PARA EL MAÑANA	club deportivo de basquetbol colbún	Linares	Colbún	Admisibles	
19214	VIVIENDO EL FUTBOL CON AMISTAD	CLUB DEPORTIVO SAN LUIS DE PASO RARI	Linares	Colbún	Admisibles con Observaciones	1.- El Domicilio del Representante Legal debiera ser claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad esto debe ser mencionado en todos los antecedentes requeridos.
19133	SANTA ALICIA COMPARTE LA AMISTAD DEL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO SANTA ALICIA	Linares	Colbún	Admisibles con Observaciones	Certificado de Directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro NO esta Vigente se debiera de adjuntar el nuevo certificado o en su defecto el certificado directorio provisorio
19155	RECREANDONOS CON EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO FLOR DEL LLANO	Linares	Colbún	Admisibles con Observaciones	1.- El Domicilio del Representante Legal debiera ser claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad esto debe ser mencionado en todos los antecedentes requeridos.
19186	MAS FUTBOL MAS DEPORTE	CLUB DEPORTIVO RARI	Linares	Colbún	Admisibles con Observaciones	LA CEDULA DE IDENTIDAD A LA FECHA DE LA REVISION DEL PROYECTO NO SE ENCUENTRA VIGENTE SE DEBERA DE ADJUNTAR CEDULA ACTUALIZADA PARA LA EVENTUAL FIRMA DE CONVENIO
19049	ESCUELA DE FUTBOL LEONES DE PANIMAVIDA 2026	CLUB DEPORTIVO TERMAS Y AGUAS DE PANIMAVIDA	Linares	Colbún	Admisibles con Observaciones	* Formulario de postulación: -Punto 2.3. detalle del objetivo: si bien cumplió con copiar todos los objetivos de sus estatutos solicito cambiar el orden y dejarlo tal cual aparecen en el artículo 2°; primero, "La organización mencionada tiene por objeto"... copiar del 1 al 5; y luego ... "En el cumplimiento de sus objetivos la organización podrá." y a continuación copie lo que está indicado de las letras de la a) hasta la g). - Punto 2.4. letra c) habla de beneficiar a 40 niños y a 10 niñas y en la población objetivo (punto 2.8.) señala a 30 niños y 10 niñas, corregir.
19054	LAUTARO SE LA JUEGA POR EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO LAUTARO DE LAS LOMAS	Linares	Colbún	Admisibles con Observaciones	* Anexo 1: Señalar domicilio de la institución claramente identificable, evitar colocar "000" o "S/N". En el caso de no contar con número indicar referencias de cómo llegar a dicho domicilio y/o señalar el ROL de la propiedad. Dar cumplimiento según instructivo punto 2.2. letra a). Además, indica correo electrónico distinto del que informó en formulario de postulación y Anexo 6. Revisar y corregir según corresponda. * Formulario de postulación: - Punto 2.4. letra b) indica que son 45 los beneficiarios directos, sin embargo, en la letra c) menciona 90 beneficiarios al igual que en el objetivo específico 1 del punto 2.6., corregir. - Punto 3.3. Presupuesto detallado, NO se justifica la adquisición de: - 10 balones: Si serán 3 partidos de 25 minutos cada uno con descanso intermedio no se justifica la cantidad de balones. Reducir a 6. - Redes para arcos reforzadas/profesional, reemplazarlas por básicas futbol 11. - Camisetas deportivas marca / técnica, reemplazarlas por básicas. * Anexo 5: el tipo de recurso humano a contratar es preparador físico, perfil monitor y/o preparador físico al que según tabla contempla pago de \$20.000.- por hora, por lo que en el Anexo 5 debe ir el detalle en el tipo de recurso humano "Monitores/Talleristas /Instructores". Corregir.
19065	ESCUELA DE FUTBOL UNION COLBUN 2026	CLUB DEPORTIVO UNION COLBUN	Linares	Colbún	Admisibles con Observaciones	* Anexo N° 1, debe indicar domicilio claramente identificable, sobre todo si no tiene número, indicar el Rol del SII de la propiedad, de acuerdo a lo indicado en el punto 2.2. letra a) del instructivo. Favor completar además dirección de representante legal, después de pasaje 3 indicar la localidad y/o comuna. * Se solicita detallar en el punto 3.1. las actividades a realizar por el monitor. * Debe copiar textual los objetivos de su estatuto, favor completar el primer objetivo del artículo 2°.
19067	EL FUTBOL SE REACTIVA EN CENTENARIO	CLUB DEPORTIVO CENTENARIO COLBUN	Linares	Colbún	Admisibles con Observaciones	* Anexo 1: Señalar domicilio de la institución claramente identificable, evitar colocar "000" o "S/N". En el caso de no contar con número indicar referencias de cómo llegar a dicho domicilio y/o señalar el ROL de la propiedad. Además este y todos los anexos deben contar con firma en original o firma electrónica, no imagen. Se solicita dar cumplimiento a punto 2.2. letra a) del instructivo. * 3.3. Presupuesto detallado, no se justifica la cantidad de balones para 1 evento correspondiente a "línea recreativa" que considera 2 partidos, reducir a 6.
19087	Más futbol para Santa Elena	Club Deportivo Santa Elena de Colbún	Linares	Colbún	Admisibles con Observaciones	* Anexo 1: - Señalar domicilio de la institución claramente identificable, evitar colocar "000" o "S/N". En el caso de no contar con número indicar referencias de cómo llegar a dicho domicilio y/o señalar el ROL de la propiedad, de acuerdo a lo indicado en instructivo punto 2.2. letra a). - Indica correo electrónico de representante legal distinto del Anexo 6 y del formulario de postulación, corrija según corresponda. * Formulario de postulación, punto 3.3. Presupuesto detallado, no se justifica según postulación a la línea recreativa la adquisición de: - Camiseta marca/técnica debe ser la básica. - Redes para arcos, corresponde a las básicas futbol 11. - 10 balones de futbol (intermedio), no se justifica la cantidad de balones, debe ajustarlo a 6. * Debe copiar textual todos los objetivos de sus estatutos mencionados en el artículo 2°, de acuerdo al punto 2.3. del formulario de postulación.

19926	FUTBOL Y AMISTAD EN SAN JUAN	CLUB DEPORTIVO SAN JUAN	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>1) En plataforma debe complementar dirección de representante legal, conforme lo establecido en punto 2.2 de instructivo letra a) que establece que domicilio de representante legal debe estar claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad. Precisar alguna referencia para ubicar domicilio o bien indicar ROL de propiedad.</p> <p>2) Se observa que directiva vence el 23 de mayo de 2026, para que se tenga presente su renovación a tiempo.</p> <p>3) En punto 2.5 de formulario, reducir el objetivo general hasta "la jornada deportiva no competitiva de fútbol". En definitiva, se define el objetivo con lo que se quiere lograr con el desarrollo de la iniciativa, no el cómo se realiza.</p>
19799	COPA AFACOM MAS FUTBOL EN FAMILIA	ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR COLBUN MACHICURA	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Debe identificar de manera precisa domicilio del Representante legal, o en su defecto incorporar el rol de la propiedad FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Debe identificar de manera precisa domicilio del Representante legal, o en su defecto incorporar el rol de la propiedad Obs: No es consistente los montos solicitados con línea a postular (corresponde a actividad comunal, según lo indicado en punto 2.7 del formulario de postulación) OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DEL BENEFICIARIO, PROCDOMAMA, ETC.) Documentos obligatorios de la línea. Atestado de los documentos obligatorios exigidos en el punto 2 del presente instructivo las instituciones deben presentar, para la presente área de postulación, y de acuerdo a lo señalado en numeral 8.5.9 lo siguiente: -Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por las asociaciones y/o federación y/o corporación de deportes respectivas -Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. -Listado de beneficiarios, incorporando nombres completos y RUT. Si corresponde. En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>LÍNEA Según lo indicado en punto 8.2.3 del apartado de deportes para i) Deporte Competitivo Comunal y Regional, esto corresponde a "la preparación y participación de deportistas inscritos en los registros de una organización deportiva, seleccionados para representar a su comuna y/o región en competencias comunales y regionales. Estas iniciativas deberán ajustarse a la estructura técnica del deporte correspondiente, así como a normas, programaciones y calendarios oficiales de competencias a nivel comunal y regional", no cumpliendo la iniciativa con esta condición, debiendo incorporar los antecedentes obligatorios para este tipo de iniciativas.</p> <p>PROBLEMA Obs: Se define como problema situación social que afecta a la población, no correspondiendo al Concurso de deporte. Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifiesta la problemática en los beneficiarios Obs: No se entregan antecedentes de cómo la iniciativa incidirá en la problemática identificada</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA Obs: La iniciativa descrita no es concordante con el número de beneficiarios, clubes participantes, número de jornadas, etc.</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS) O General Obs: Revisar de acuerdo a nueva propuesta de problema O Específicos Obs: Descripción no es consistente con las actividades deportivas y los beneficiarios totales</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS Obs: Revisar y modificar de acuerdo a nueva propuesta de problema Obs: Deporte específico 1-3,3, no es consistente con la realización de solo dos jornadas deportivas (distribuidas en 1500 beneficiarios)</p> <p>ACTIVIDADES Obs: Revisar y reformular de acuerdo a modificación de problemática, propuesta y objetivos Obs: general: Los resultados deberán estar enfocados en el cambio de situación de los beneficiarios en función de la problemática identificada</p> <p>ACTIVIDADES Obs: Revisar propuesta PRESUPUESTO Obs: Revisar propuesta Según lo indicado en Res (n) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
20743	RODEO REGIONAL 2026 DE COLBUN	CLUB DE RODEO CHILENO COLBUN	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>1) En el Punto 2.3 letra b, debe completarse con las mismas actividades señaladas en el certificado de experiencia, modificar según corresponda</p> <p>2) En el punto 2.4 letra b) debe indicar que tipo de rodeo es, debe justificar porque considera la línea de postulación Regional, según el reglamento del rodeo. Debe modificar línea de postulación según corresponda.</p> <p>3) En el punto 2.4 letra c) Justificar porque se considera a las asociaciones cauquienses. Talca y Curicó si su actividad corresponde a un Rodeo Provincial, indicando el art.300 del reglamento de la federación de rodeo chileno.</p> <p>4) Debe presentar ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE, cartola histórica del banco con los 12 últimos meses de movimientos.</p> <p>6) Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.3 del formulario.</p> <p>7) Adjuntar calendario de competencias emitido por la asociación.</p>
18818	ESCUELA DE FUTBOL INFANTIL DE QUINAMAVIDA ETAPA 3	CLUB DEPORTIVO TRICOLOR QUINAMAVIDA	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <p>1) En anexo 1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institución postulante.</p> <p>2) Adjuntar carta de autorización del lugar de realización de la escuela formativa.</p> <p>3) Adjuntar carta de apoyo de cesfam, por ser la práctica de un deporte de alto riesgo.</p> <p>4) Debe actualizar directiva ya que vence el 31-07-2026. Adjuntar Certificado de Directorio de personalidad Jurídica sin fines de lucro Vigente emitido por el registro civil.</p> <p>Formulario:</p> <p>5) En el punto 1.1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institución postulante.</p> <p>6) En el punto 3.1 debe detallar y describir las temáticas y actividades a realizar en cada sesión formativa, basada en secuencia metodológica planificada de aprendizajes técnicos.</p> <p>7) En el punto 3.1 Debe justificar todos los recursos solicitados, recursos humanos, gastos de operación y difusión. Justificar las cantidades e indicar en qué momento se utilizarán</p> <p>8) En el punto 3.3 gastos de recurso humano incongruencia con la cantidad de horas indicadas en el punto 3.1, modificar según corresponda.</p>
20721	RODEO REGIONAL COLBUN MACHICURA 2026	CLUB DE HUASOS COLBUN MACHICURA	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <p>1) En el anexo 1 debe modificar de la provincia de la institución postulante.</p> <p>2) Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.1 y además debe señalarlo en el punto 3.3 del formulario. Debe adjuntar anexo 4 indicar aporte de ambulancia, y personal paramédico, con el aporte de novillos, firmado y timbrado por quien corresponda y la institución postulante.</p> <p>3) Falta certificado de la federación de rodeo.</p> <p>4) Adjuntar calendario de competencias emitido por la asociación y/o federación.</p> <p>Formulario:</p> <p>1) En el punto 2.4 letra b debe indicar que tipo de rodeo es, debe justificar porque considera la línea de postulación Regional, según el reglamento del rodeo. Debe modificar línea de postulación según corresponda.</p> <p>2) En el punto 2.4 letra c) indicar los clubes, a que asociación y federación pertenece, indica que solo participarán colleras de la asociación que corresponde a Linares. Debe justificar porque es un rodeo regional.</p> <p>3) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos solicitados en el punto 3.3 y en qué serie serán utilizados.</p> <p>4) En el punto 3.1 actividad Premiación y cierre de Iniciativa, indica que realizan la premiación el 20-12, sin embargo, no corresponde a la actividad del 3 y 4 de octubre.</p> <p>5) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos solicitados en el punto 3.3 y en qué serie serán utilizados. Debe justificar gastos de operación: novillos y escarapelas e ítem de difusión.</p> <p>6) En el punto 3.1 indica que son 54 colleras, indica que es solo una pasada por collera, se están solicitando 56 novillos, esto es incongruente. Debe modificar según corresponda.</p> <p>7) En el punto 3.3 no corresponde presentar cotizaciones de otros pendones y pasacalles, debe ajustarse a los valores que se indican en el formulario.</p>
19298	Festival Recreativo Acuatico ADECOL 2026	ASOCIACION DEPORTIVA COLBUN ADECOL	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe reformular la iniciativa presentada por cuanto conforme a la línea postulada (Línea Recreativa) los eventos recreativos deben favorecer la participación masiva de la comunidad en actividades masivas tales como corridas, caminatas, trekking, cicletadas, actividades masivas de baile etc.</p> <p>2. Los gastos de operación solicitados en el presupuesto deben ser artículos estrictamente necesarios para el desarrollo de la actividad. Ver punto 3.4.2 del Instructivo del Concurso.</p> <p>3. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones, planificación, horas y cantidad de profesionales a contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>

19621	FORMANDO LOS FUTUROS TALENTOS DE COPIHUES ROJOS	CLUB DEPORTIVO COPIHUES ROJOS	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>OBS: LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.6. LETRA a) DOMICILIO CLARAMENTE IDENTIFICABLE (ANEXO 1).</p> <p>OBS: NO INGRESA INTEGRAMENTE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. DIRECTORIO TIENE VIGENCIA HASTA EL 18.06.2026. CERTIFICADO DE P.J. NO TIENES FINES DE LUCRO. OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO RESPECTO DEL PERFIL DE CARGOS (ANEXO 5). OBS: DOCUMENTO NO ES COMPLETAMENTE LEGIBLE (ANEXO 6). NO INGRESA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, U OTROS).</p> <p>OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EN EL P. 24. a) b) y c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS DEL DISEÑO PUEDEN CORRESPONDER A CUALQUIER COMUNA O COMUNIDAD DE LA REGIÓN</p> <p>a)DEBE ENTREGAR INFORMACION CON DATOS SISTEMATIZADOS DEL PROBLEMA Y QUE RESPALDEN LA ESPECIFICIDAD DEL C.D. CONSISTENTEMENTE CON LAS AFIRMACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS (físicas, sociales, emocionales) QUE SE SOLUCIONARÁN CON LAS ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL PROYECTO. b) EN DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMPLETAR INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. c) COMPLETAR CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y ACLARAR COMO OBTIENE EL NÚMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS.</p> <p>OBS: EN EL FORMULARIO REVISAR INCONSISTENCIA EN EL P.3.1. NO ES COINCIDENTE CON EL P. 3.3. RESPECTO A LA CANTIDAD DE HORAS MENSUALES Y EL NÚMERO HORAS EN HONORARIOS.</p> <p>OBS. PARA LA LINEA FORMATIVA DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. letras a) y b), DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR (ADJUNTANDO ANEXO DE PLANIFICACIÓN) CON SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS BENEFICIARIOS (POR GRUPOS ETARIOS). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DE CADA UNO DEL MONITOR FRENTE A LOS ALUMNOS.</p> <p>OBS: CUMPLIR CON EL P.3.4. 2. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS ESTRUCTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICADOS Y CONSISTENTES (POR EJEMPLO, CAMISETAS Y BALONES) PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES EN ÍTEMS DE PRESUPUESTO.</p>
19362	FUTBOL Y AMISTAD EN LAS CABRAS	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LAS CABRAS	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>1. Se observa el Anexo 1, específicamente el domicilio del Representate legal el cual no se presenta claramente identificable. Debe indicar el Rol del SII de la propiedad.</p> <p>2. Se adjunta Anexo 5 perfil del Recurso Humano, y no se considera como gasto en el presupuesto presentado. Debe revisar y en caso de ser considerado debe justificar las horas del Recurso Humano en el punto 3.1 del formulario.</p> <p>3. En el punto 2.3 debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos.</p> <p>4. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
20512	ESCUELA ATLETISMO LINARES REGION DEL MAULE 2026	CLUB DE ATLETISMO LINARES	Linares	Linares	Admisible	
20834	"Sueños que Vuelan, Forjando futuro del voleibol femenino en Linares"	Club Deportivo Las Leonas del Maule	Linares	Linares	Admisible	
19160	CAMPEONATO NACIONAL FEDERADO INDOOR TIRO CON ARCO QUASAR 2026	CLUB DEPORTIVO QUASAR	Linares	Linares	Admisible	
19132	Escuela Formativa club de Voleibol Linares damas 2026	Club de voleibol linares damas	Linares	Linares	Admisible	
20650	Los torlitos se preparan y participan del torneo internacional córdoba 2026	ACADEMIA DE FUTBOL LOS TORITOS DE LINARES	Linares	Linares	Admisible	
20805	PREPARACION Y PARTICIPACION TORNEO INTERREGIONAL DE RUGBY 2026	CLUB DE RUGBY LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>1. Cotización de traslados esta por el monto total, debe detallar 1 a 1 los viajes y con el monto individual, modificar según detalle de cotización en apartado 3.3. Presupuesto Detallado, gasto de operación del formulario de postulación.</p> <p>2. Anexo 6 debe señalar el nombre de la organización en cada pie de firma de los directivos de la organización, modificar y adjuntar en forma.</p> <p>3. Debe modificar el calendario acorde a la fecha de financiamiento de los recursos, estimable para el mes de junio 2026, adecuar y rebajar gasto de traslado si corresponde.</p> <p>4. Adjuntar el estado financiero de la organización, esto es; movimientos de la cuenta bancaria de enero a diciembre 2025.</p> <p>.</p>
20797	FORMANDO TALENTOS DEL HOCKEY CESPED REGIONAL	CLUB DEPORTIVO HOCKEY	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>1. Redactar el objetivo general en forma, no se solicita los específicos sólo los generales en el apartado 2.5. Modificar.</p> <p>2. En el apartado 3.1 indica que los beneficiarios son 150 pero en el punto 2.8 Población Objetivo señala que son 50 los beneficiarios, reformular.</p> <p>3. En el apartado 3.1. Descripción de Actividades señala que es una actividad de 1 día, por lo tanto, no condice con la solicitud de RRHH solicitada en el apartado 3.3. Presupuesto Detallado, honorarios, reformular.</p> <p>4. Debe adjuntar estado financiero, esto es; movimientos de la cuenta bancaria de enero a diciembre 2025.</p> <p>5. Debe actualizar georeferenciación en el mapa en la dirección donde será realizada la actividad.</p> <p>6. Debe adjuntar los documentos en formato PDF como lo indica el instructivo, no en imágenes y formatos no válidos.</p> <p>.</p>
20836	UNIÓN ACHIBUENO COMPITE EN EL CAMPEONATO DE FÚTBOL LIGA PRECORDILLERA	CLUB DEPORTIVO UNION ACHIBUENO	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>Cartola o Certificado de la Cuenta Bancaria con sus antecedentes financieros deben estar activos y vigentes</p> <p>.</p>
19226	BASQUETBOL FORMATIVO AGUILAS DE ACHIBUENO 2026	CLUB DE BASQUETBOL FEMENINO AGUILAS ACHIBUENO	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>El Certificado de Directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro no esta Vigente se debiera de adjuntar nuevo certificado o en su defecto directorio provisorio vigente</p> <p>.</p>
19242	LIVINGSTONE EL CLUB DEL FÚTBOL FORMATIVO DE LINARES	CLUB DEPORTIVO LIVIGTON	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>1.- En el anexo 1 el domicilio institucional debe de estar claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol del SII de la propiedad</p> <p>2.- Declaración Jurada Simple sobre Bienes Inventariables : (Anexo 3) el domicilio institucional debe de estar claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol del SII de la propiedad</p> <p>.</p>

20248	LIGA BASQUETBOL MAULE SUR	ASOCIACION DEPORTIVA REGIONAL BASQUETBOL MAULE SUR	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>Anexo 1.- Debe venir en Formato PDF Cotizaciones: Debe venir en Formato PDF 2.2.g.- Estatutos de la Institución: Documento Completo, legible e un sólo archivo PDF, limbrado y firmado por el ministro de fe. Estatutos se debe adjuntar en un sólo archivo. Anexo 2.- Debe venir en Formato PDF Anexo 3.- Debe venir en Formato PDF Anexo 6.- Debe venir en Formato PDF ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE: Adjuntar Cartilla Histórica ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA: Debe adjuntar Experiencia de la Organización. OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) - Documentos presentados deben venir en formato PDF - No justifica la compra de: Equipaciones completas de basquetbol para 12 equipos, de (12 unidades c/u), as cuales no están desglosadas, no indica que contiene cada equipo y en el listado de precios los productos están considerados. - Además ya está solicitando Camiseta deportiva (Marca / Técnica) para 45 personas y algunas de las organizaciones participantes al campeonato, tambien están solicitando equipamiento. Se debe rebajar el Presupuesto -Punto 8.2.3 línea b N°2 pto i: Deporte Competitivo Comunal y Regional Corresponde a la preparación y participación de deportistas inscritos en los registros de una organización deportiva, seleccionados para representar a su comuna y/o región en competencias comunales y regionales. Estas iniciativas deberán ajustarse a la estructura técnica del deporte correspondiente, así como a normas, programaciones y calendarios oficiales de competencias a nivel comunal y regional. Documentos obligatorios de la línea. Además de los documentos obligatorios exigidos en el punto 2 del instructivo las instituciones deben presentar, para la presente área de postulación, según lo señalado en el punto 2.1.6 letra d) los siguientes: - Carta de respaldo de la organización deportiva, que acredite la selección del deportista para representar a la comuna y/o región. - Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda. - Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. - Listado de beneficiarios, incorporando nombre completo y Rol. Si corresponde. - Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad). - Permiso de la autoridad respectiva para realizar la actividad. Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
20351	Participando en el Campeonato de Pre-Cordillera 2026	Club Deportivo Social y Cultural Santuario del Achibueno	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>1.- Anexo 1: - Falta ingresar Rol del SII del domicilio Institucional y el correo del Representante Legal. 2.- BATUCO PARTICIPA Y COMPITE EN LA ZAVALA 2026 3.- Solicita 2 Monitores de Futbol por 48 horas c/u. - Adjunta Programación de Campeonos Precordillera y en Actividades y Talleres a ejecutar registrados en el 3.1 horarios y fechas se repten 3 veces: Explicar claramente el Horario y Fechas de los Talleres con c/u de los Monitores solicitados. 4.- 6 fechas; pero no está considerado el Club Deportivo Social y Cultural Santuario del Achibueno. 5.- No adjunta fecha de desarrollo de la actividad.</p>
20259	BATUCO PARTICIPA Y COMPITE EN LA ZAVALA 2026	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD BATUCO	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE: Debe adjuntar cartilla histórica. 3.1 - Descripción de Actividades presentadas algunos puntos son iguales a lo presentado en el Proyecto año anterior. - BATUCO PARTICIPA Y COMPITE EN LA ZAVALA 2026: - No adjunta programación a Participación competitiva y organizada en la Asociación Víctor Zavala. - debe Subsanan - Línea Postulada corresponde a competencia reglamentadas a Nivel Comunal - No adjunta invitación, calendario y programación - debe Subsanan N°8.2.3 letra b), N°2, letra i: - Deporte Competitivo Comunal: Corresponde a la preparación y participación de deportistas inscritos en los registros de una organización para participar con calendarios oficiales. - Carta de respaldo de la organización que acredite al deportista representante a la comuna. - calendario o Programación oficial de la competencia comunal, validado por la Asociación o Federación. - Documento emitido por la Organización, organizadora que acredite la realización del evento. - Listado de Beneficiarios, nombre completo y rut - Carta de compromiso que resguarde algún riesgo. (Cesfam, Municipalidad) - Permiso de la autoridad respectiva para realizar la actividad. Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para que de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR</p>
20371	TALLER DE BREAKIN BEAT CLIKA BREAKIN LINARES 2026	CLUB DEPORTIVO BEAT CLIKA BREAKIN LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>1. El Anexo 1 no incorpora la identificación completa de la dirección de la organización y del Representante Legal, incluyendo el rol de avalúo u otras referencias precisas que permitan ubicar el inmueble de manera clara y verificable, al igual que el formulario de postulación. 2. Debe adjuntar estado financiero, esto es: movimientos de la cuenta bancaria de enero a diciembre 2025. 3. Anexo 4 debe detallar en que consiste el aporte propio, según lo indicado en el formulario de postulación. 4. Anexo 6 debe señalar el nombre de la organización en cada pie de firma de los directivos de la organización, modificar y adjuntar en forma.</p>
20360	Aprender en Movimiento en el Jardín Infantil Domingo Cuellar	Fundación Educación Inicial Protectora de la Infancia	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe adjuntar declaración jurada de experiencia, que indique la experiencia específica en el área de postulación. 2. Adjuntar documento que acredite el domicilio en la región. 3. Debe adjuntar el balance o estado financiero del ejercicio 2025. 4. Anexo 4 debe detallar lo que indica el apartado 3.3. Presupuesto Detallado, aporte propio (MISMO DETALLE). Adjuntar en forma.</p>
19015	Escuela Formativa de Futbol Colo Colo Linares 2026	club social deportivo y cultural colo colo de Linares	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>Punto 2.3 b) complementario de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto. De acuerdo a lo indicado en punto 8.1 de instructivo en el segundo párrafo indica "Podrán postular organizaciones en la línea recreativa a la cual podrán postular además organizaciones que, no siendo deportivas, contemplen entre sus funciones o fines según sus estatutos, el desarrollo de actividades deportivas o recreativas", los Estatutos presentados no señalan lo anterior. Presentar Acta de Asamblea Extraordinaria que conste la modificación de los Estatutos, la cual debe ser con fecha igual o anterior a la postulación al proyecto (11-03-2026). 2.9 Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía Señala haber realizado, junto al Club Deportivo Unión Yungay de Linares, una reunión de coordinación para presentar el proyecto y acordar el uso del recinto deportivo destinado al desarrollo de las actividades de la iniciativa. Sin embargo, dicho apoyo debe acreditarse mediante una carta emitida por la organización y/o institución que se vincula efectivamente con la iniciativa, indicando de manera concreta la facilitación del recinto deportivo y el tipo de apoyo o compromiso asumido. Asimismo, en el caso de Club Colo Colo de Linares, se solicita eliminar dicha denominación e incorporar correctamente a Club Social y Deportivo Colo Colo, entidad que adjunta carta de compromiso. No obstante, dicho documento debe presentarse debidamente firmado para su validación. Presupuesto: Debe corregir el ítem de gasto de operación el cual debe describir exactamente lo mismo de la cotización adjunta.</p>

20150	Taller Formativo de tenis de mesa Linares 2026	Club deportivo social y cultural tenis de mesa de Linares	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE 1. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO. 2. DEBE ADJUNTAR ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE 3. DEBE ADJUNTAR AUTORIZACION DEL PROPIETARIO O ENCARGADO DEL LUGAR PARA EL USO DEL RECINTO DONDE SE REALIZARA LA ACTIVIDAD .
20155	CLUB DE CICLISMO RPM PREPARANDOSE PARA LAS COMPETENCIAS NACIONALES 2026	club de ciclismo formativo competitivo y social RPM	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	1. FNDR NO FINANCIA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, NO LA COMPRA DE IMPLEMENTOS. DEBE MODIFICAR LA FORMA EN QUE SE PLANTEA LA INICIATIVA. 2. DEBE ADJUNTAR ANTECEDENTES FINANCIEROS DE LA INSTITUCION, EN LO RELATIVO AL AÑO 2025 3. DEBE ADJUNTAR ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA EN EL DESARROLLO DE INICIATIVAS DEPORTIVAS 4. DEBE ACREDITAR CARACTER DE OFICIAL DE LA COMPETENCIA PARA LA QUE SE ESTA POSTULANDO LA PREPARACION. 5. DEBE ADJUNTAR CARTA DE RESPALDO QUE ACREDITE LA FORMA DE SELECCION DE LOS DEPORTISTAS PARA REPRESENTAR A LA COMUNA/REGION 6. DEBE ADJUNTAR CARTA DE PROGRAMACION DE LA COMPETENCIA VALIDADA POR LA ASOCIACIÓN O FEDERACION SEGUN CORRESPONDA 7. DEBE ADJUNTAR DOCUMENTO EMITIDO POR LA ENTIDAD ORGANIZADORA ACREDITANDO REALIZACIÓN DEL EVENTO. .
20173	Festival del Fútbol Alborada de Linares	Club deportivo Alborada de Linares	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	1. NOMBRE DE INICIATIVA EN FORMULARIO DE POSTULACION ES DISTINTO AL CONSIGNADO EN ANEXOS DE POSTULACION. 2. NO ADJUNTA PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 5) .
20470	Escuela de Fútbol Formativa Club Deportivo Nacional	Club Deportivo Nacional de Linares	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	1.- Redacte un solo objetivo general que corresponda a lo que desea lograr con el proyecto, en términos generales. 2.- Descripción de Actividades Detalle de las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, indicando las funciones y horas del recurso humano, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión. También deben ser coherentes con el cronograma y el presupuesto, incluyendo, según corresponda: lugar de ejecución, número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades, y con los artículos, productos, servicios y otros, que se solicitarán en el presupuesto. 3.- Falta Anexo 3. 4.- Falta Anexo 5 Perfil del cargo y experiencia del personal. Debe subsanar las observaciones planteadas
20413	ESCUELA DE FUTBOL UNION YUNGAY 2026	CLUB DEPORTIVO UNION YUNGAY	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	1.- Debe presentar cartola bancaria histórica del año anterior si es que la institución no está obligada a presentar balance. 2.- En el formulario el nombre del proyecto no es el mismo que el que aparece en Antecedentes Generales. .
20447	CAUPOLICAN SE PREPARA PARA COMPETIR EN LA ZAVALA 2026	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL CAUPOLICAN DE LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL 1.- Línea Competitiva 8.2.3 del instructivo de postulación. Número 2 debe presentar los siguientes documentos: Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda. Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Si corresponde. Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad). Permiso de la autoridad respectiva para realizar la actividad. 2.- Se solicita cartola histórica del año anterior si es que la institución no está obligada a realizar balances. .
19102	Promesas del Maule Sur	CLUB DEPORTIVO LINARES COLLEGES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	* En el formulario de postulación punto 2.4. letra d) indica que contemplan niños con discapacidad, los que están incluidos ya en el equipo y están entrenando, sin embargo, en el punto 2.8. número 3, se le consulta número de niños con discapacidad e indica 0 (cero). * Por otra parte, en el punto 2.7. indica que los beneficiarios son 100 alumnos y en paridad de genero indica un total de 120 beneficiarios directos. Coizaciones: * Debe ajustarse a los valores de los productos del listado de precios dispuesto en el catálogo, indicado por instructivo en el punto 2.2. letra c). * No se aceptan pago de honorarios a familiares hasta tercer grado de consanguinidad, que se incorporen como gastos de recursos humanos o como proveedores de los gastos operacionales o de difusión de los mismos en las actividades postuladas. Si bien es cierto adjunta el Anexo N° 5 sin nombre ni apellido, adjunta las consultas de inhabilidades de las personas que serán parte de gastos de rrhh y son familiares del secretario del Club Deportivo. Punto 2.3. numero 7 del instructivo. * Debe copiar textual los objetivos de la institución según estatutos, esto es el artículo 2° (al principio de la página 2) y copió lo que está a mediados de la página 2, revisar bien y copiar nuevamente los objetivos. * Debe presentar cartola nuevamente, procurar que el documento este bien escaneado y completo. * Acompaña imágenes de sus equipos pero no adjunta algún certificado que acredite experiencia anteriormente en escuela formativa. Se solicita adjuntar documento, apeguándose a los que indica el instructivo en el punto 2.2. letra o). * Falta carta compromiso de liceos que comprometeron gimnasio. .

18854	PREPARANDO A LAS PATINADORAS DEL FUTURO EN LINARES 2026	PATIN ARTISTICO LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>ANEXO N° 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe cambiar anexo N° 1 con firma del Representante Legal (firma del carnet de identidad). - Considerar que la firma debe ser original o firma electrónica simple; NO escaneada. - El domicilio debe ser claramente identificable y si ello no es posible indicar el ROL del SII de la propiedad. <p>Dar cumplimiento de acuerdo a punto 2.2. letra a) del instructivo.</p> <p>2.4. DISEÑO DEL PROYECTO Es necesario reconsiderar que debe redactar claramente el problema (letra a) y éste tiene que ser que aqueja a los beneficiarias de la iniciativa (ej. estancamiento competitivo, desmotivación o riesgo de lesiones/explicar cómo ese déficit de horas está limitando hoy mismo el potencial o bienestar de esas 15 niñas).- Debe redefinir el objetivo general por ende los objetivos específicos</p> <p>2.8. BENEFICIARIOS Punto 2 y 3: Por ser ítems que entregan puntaje, se requiere la presentación de verificadores en el caso de los participantes que presentan algún tipo de discapacidad o es perteneciente a pueblos originarios) Debe considerar que se le está preguntando si CUENTA con beneficiarios de pueblo originario y/o personas con discapacidad, no si es que tiene cupo o podría tenerlos.</p> <p>3. RESULTADOS ESPERADOS Los resultados esperados son un HECHO, un LOGRO, un nuevo objetivo por ejemplo en vez de colocar "destacar el rendimiento..." debe indicar 15 deportistas con mejoras en rendimiento deportivo en áreas técnicas física y artístico/coreográfica... algo que ya es un hecho, cada "resultado esperado" es un logro de lo que puso en cada objetivo específico, no como un nuevo objetivo.</p> <p>3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES En el detalle de actividades / talleres a ejecutar indica 34 fechas tanto para entrenamiento área técnica y preparación física lo que multiplicado por las 2 horas diarias justifica las 68 horas a pagar para ellos; sin embargo, sólo indica 26 fechas a realizar por el monitor artístico /coreográfica por lo que esta última no es concordante con las 68 horas que se le pagaría, debe corregir y reajustar presupuesto.</p> <p>3.3. PRESUPUESTO DETALLADO Para la adquisición de cortavientos con logo, se evidenció un sobrepeso, por lo que se solicita se ajuste a precios de mercado y considerar que esta postulando a línea formativa por lo que debe ser un cortavientos básico con logo.</p> <p>ANEXOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL - Los Anexos tienen firma distinta a la cédula de identidad del Representante Legal, se solicita firmarlos nuevamente con el timbre respectivo, escanearlos y subirlos a la plataforma, NO escanear la firma y esa incorporarla al documento. La firma y timbre deben ser originales.</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA No acredita antecedentes financieros de la organización (Ej: Balance 2025 y/o cartola con cierre a diciembre de 2025)</p>
19078	PARLIN CRECIENDO A TRAVÉS DEL PATINAJE ARTÍSTICO 2026	CLUB DEPORTIVO DE PATINAJE ARTISTICO	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>* En el punto 2.4. letra i) del formulario de postulación "descripción del proyecto" habla de "entrenamiento riguroso", redactar dicho punto concordante con el objetivo y a la línea postulada 8.2.2. del instructivo.</p> <p>* Presenta dos estatutos, 1 sólo con timbre, el otro sin timbre ni firma del Ministro de Fe. Están copiados los objetivos del primer estatuto que presenta, imagino que los estatutos que envió de acuerdo a la adecuación a la ley N° 19.172 son los actuales, por lo que debe copiar textual los objetivos de este último en el punto 2.3. del formulario y además timbrarlos y firmarlos por el Ministro de Fe.</p>
18940	Torneo regional de basquetbol copa Gobierno Regional Linares 2026	Liga basquetbol de Linares	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>2.3. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN * Debe copiar textual los objetivos de los estatutos. Revisar y corregir ya que no copió los objetivos descritos en el artículo 2°.</p> <p>2.4. DISEÑO DEL PROYECTO a) DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA. En relación a la descripción del problema, última primer párrafo, y complementarlo con el segundo párrafo de la descripción del proyecto (letra b), dejando los siguientes párrafos de la descripción de lo indicado en el problema.</p> <p>b) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. Redactar mejor la descripción del proyecto lo que debe dar respuesta a lo definido en el problema. Es como un detalle del objetivo del proyecto.</p> <p>2.6. OBJETIVO DEL PROYECTO: Este debe dar solución al problema. Lo indicado como objetivo no tiene ninguna relación con lo planteado como problema. Que relación tiene que no hay oportunidades competitivas en series femeninas con que hay que implementar equipo de trabajo de jueces altamente capacitados?</p> <p>EJEMPLO: Si el problema es la falta de mayores oportunidades competitivas para mujeres en las diferentes series... «OBJETIVO (solución al problema)» debiese ser algo así como LOGRAR el aumento de la participación formativa a través de una categoría mixta integrada por participantes entre 10 y 12 años de edad, contemplando categorías dirigidas a deportistas femeninas desde los 13 a los 40 años incentivando la participación en competencias oficiales para el año 2026...</p> <p>2.8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: son los pasos que deben planificar y coordinar para dar cumplimiento al objetivo. EJEMPLO obj esp 1.- Promover la participación de mujeres en las distintas series de la liga a través de una campaña de difusión... algo así. obj esp 2.- Desarrollar una competencia deportiva que genere la imparcialidad y la calidad en los competidores a través de un grupo de jueces comprometidos y capacitados que fortalezcan la confianza de los participantes.... obj esp 3.- Implementar un calendario de partidos....</p> <p>2.9. FORMULACIÓN OBJETIVO * Como este factor es motivo de puntaje en la evaluación técnica solicito indicar quienes y como están individualizados e incorporados en alguna actividad del punto 3.1. Justificar o corregir</p> <p>2.8. RESULTADOS ESPERADOS: estos son LOGROS identificados que dan respuesta a cada objetivo específico no como un nuevo objetivo. Ejemplo res esp obj espec 1: Participación de 10 clubes damas adultas... motivés e incorporadas como resultado de la campaña activa de difusión... algo así. res esp obj espec 2: XXX Competencias efectuadas con equipo técnico completo capacitados los que fortalecieron la confianza en los participantes.... res esp obj espec 3: Ejecución de 52 partidos de acuerdo a programación entre las distintas series dando un total de 208 encuentros... algo así.</p> <p>DIRECTORIO VIGENTE * Tal como lo indica el punto 2.2. letra b) penúltimo párrafo: "considerando que frecuentemente entre la fecha de postulación y entrega de los recursos y resultado final se producen cambios en la directiva, la institución deberá informar inmediatamente al Gobierno Regional del Maule a través de oficio dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el registro civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades correspondientes."</p> <p>CERTIFICADO DE P. NO TIENE FINES DE LUCRO * Debe presentar certificado emitido por Reg. Civil que no tiene fines de lucro. D.J. DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6) * Adjuntar formulario formato word vacío. Debe llenarlo de acuerdo al punto 2.2. letra i) del instructivo.</p>
19381	Aprendiendo y Desarrollando los Fundamentos Técnicos del Fútbol	club deportivo barcelona de linares	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe presentar nuevamente el Anexo 1 donde se señale en el domicilio Institucional el rol del SII de la propiedad conforme a lo solicitado en el formulario Anexo 1.</p> <p>2. Debe ajustar los objetivos de la iniciativa, los que deben ser concordantes con la línea postulada (línea Formativa) y a su vez con el producto de esta línea la Escuela Formativa.</p> <p>3. Debe ajustar la iniciativa presentada en el punto 3.1 del formulario, a la línea a subvencionar señalada en el punto 8.2.2 letra b del instructivo del concurso considerando los criterios mínimos de ejecución señalados en el mismo.</p> <p>4. Debe presentar el Certificado de inscripción de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos. Ver punto 2.2 letra i del instructivo de Concurso.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
20041	UNION LOS ALAMOS PARTICIPA EN LA LIGA DE VIEJOS CRACKS DE LINARES	UNION LOS ALAMOS	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: - Adjuntar mapa de los recintos donde se realizarán los encuentros, estos con referencia exacta de como llegar. - Adjuntar Fixture, debe incorporar las fechas calendario de los encuentros, firmado y timbrado por el organizador. - Adjuntar carta de la entidad administradora que facilitara las canchas. - Adjuntar Anexo 1 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación) - Adjuntar estatutos bien escaneados ya que, los adjuntos se encuentran cortados faltan artículos.</p> <p>DISEÑO: 3.1 en este punto describa c/ sesión del monitor y del preparador físico identificado las categorías, presentando una planificación de los entrenamientos, a demás de aclarar que hará el monitor en el campeonato por el cual se está solicitando el recurso, es necesario que indique cuanto dura en total los entrenamientos, separados de la competencia informando también cuantos meses y cuantas sesiones por cada mes, también debe justificar el trabajo de 36hrs. del monitor y del preparador físico, informado lo planificado por sesiones, y que implementos utilizara en ellas, justificar por ejemplo, porque solicita 25 balones principiantes de fútbol y además 10 intermedios? justificar todos y cada uno de los artículos solicitados en el presupuesto, única forma de justificar lo solicitado en el 3.3. Difusión debe instalarse antes, durante y después, indicar donde se colocara, corregir 3.3 Gastos de Operación corregir según el 3.1</p> <p>RECORDALE QUE TODO LO QUE ESTA SOLICITADO EN SU PRESUPUESTO DEBE SER LO ESTRICAMENTE NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD.</p>

20051	ESCUELA DE FUTBOL BAQUEDANO DE LINARES 2026	CLUB DEPORTIVO BAQUEDANO DE LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL. (ya que adjunta el provisorio del municipio, que ademas presenta un error en el rut del representante legal.) - Adjuntar Anexo 1 con la direccion con referencia de como llegar al lugar indicado, ademas de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma informacion en el formulario de postulacion) - Adjuntar cartota historica incorporando todo un año... - Adjuntar nuevo mapa, ¿en formato que se pueda leer: ya que no se abre. <p>DISEÑO:</p> <p>3.1 se debe describir detalladamente cada sesión a cargo del profesor, y cada sesion a cargo del monitor (c/1 por 34hrs) presentando una planificación de los entrenamientos. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3.</p> <p>2.9 aquí se solicita incorporar apoyo de alguna institucion y organizacion diferente a la suya. que preste apoyo a su iniciativa.</p> <p>3.3 Gastos de RR.HH: segun su iniciativa presenta 2 rr.hh, estos realizarían sus labores en el mismo horario? los mismos días? y como trabajarían con las 4 categorías???</p> <p>todo esto debe estar muy bien explicado y detallado en el 3.1 justificando la cantidad de horas solicitadas en este punto.</p> <p>Gastos de Operacion: IMPORTANTE: no se justifica la compra de camisetas, short, medias y tenias de arquero ya que su linea no es COMPETITIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ajustar valores de los siguientes articulos segun la linea de postulacion: FORMATIVA - Camiseta debe ser Basica o principiante, PODRIA SER... - Redes deben ser principiantes <p>.Se debe recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios definidos.</p>
20052	IMPULSO COMPETITIVO EN EL VOLEIBOL FEMENINO 2026	Club de Voleibol Vieja Escuela	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1, y 3 con la direccion con referencia de como llegar al lugar indicado, ademas de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma informacion en el formulario de postulacion) - Adjuntar Certificado de federación firmado y timbrado en original NO EN IMAGEN. - Adjuntar Certificado de federacion que valida el calendario firmado y timbrado en original No en imagen - Carta firmada por VICTOR CAMPOS no indica su cargo ni esta firmada. <p>IMPORTANTE:</p> <p>su plan de postulacion es Competitiva Nacional, sin embargo su proyecto se basa su problema en la falta de actividades formativas competitiva.. y en su presupuesto incorpora profesionales para apoyar otras areas.. (nutricion, Psicología, entre otras) que viene bien si su iniciativa estuviera enfocada solo en una competencia nacional, sin embargo menciona mas de una competencia.. lo que hace muy confuso su argumento. ya que no focaliza su iniciativa en un competencia nacional, si en varias otras e incluye a todo tipo de jugadoras. para estar en esta linea debe validar a las jugadoras, indicando por la federacion quienes son las jugadoras que participan del nacional. no superando las 12 beneficiadas.. de lo contrario debe cambiar la linea de postulacion, es necesario que enfoque su idea. ...</p> <p>En relacion a la ORGANIZACION DE TORNEOS, podria ser si la federacion asi lo indica y estos estan en el calendario nacional de competencias, de lo contrario debe eliminarlos</p> <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.6 N°1 dice lo mismo que el objetivo general, crear nuevo N°2 revisar observación general 2.9 incluir las 5 cartas de apoyo que se presentan aquí, todas firmadas y timbradas en original, no imagen 3.0 corregir según el punto 2.6 3.1 corregir este punto según la observación general. en el caso de mantener algún RR.HH necesario y relevante para su iniciativa deberá incorporar en detalle lo que realizara en cada sesión, en este punto, no como documento anexo, justificando cada una de las horas solicitadas en el punto 3.3 si realmente se requiere 3.3 corregir según corresponda. <p>debera cambiar los siguientes en su presupuesto, ya que no se justifica la calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - camiseta basica - balon intermedio - malla de voleibol, intermedia. <p>.. recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios definidos.</p>
20131	ESCUELAS DEPORTIVAS DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO IRENEO BADILLA 2026	CLUB DEPORTIVO IRENEO BADILLA FUENTES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar rol de SII, con emisión año 2026 - Adjuntar CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL . (ya que el que adjunto se encuentra vencido 17-03-2026) - Adjuntar Anexo 1 con la direccion con referencia de como llegar al lugar indicado, ademas de incluir el N° de ROL de la propiedad. <p>DISEÑO:</p> <p>2.3 Experiencia debe incorporar la misma que indica en el certificado de experiencia.</p> <p>2.4 b) En este punto debe entregar más detalles aún, incluyendo edades de los beneficiarios, lugar de ejecución y más, ademas de ser mas especificas.</p> <p>2.5 Obj. General.</p> <p>Crear nuevo obj., ya que este debe estar enfocado en un gran logro como asociación en relación al aprendizaje de sus beneficiarios.</p> <p>2.6 Obj. 1 este incremento va en relación a qué contexto? reformular o crear nuevo.</p> <p>Obj. 3 es necesario reformular ya que las reuniones no son objetivos.</p> <p>2.8 Según este punto indica que presenta apoyo de la municipalidad, pero ayudar a postular, no se conjuga como tal.</p> <p>3.0 Corregir según el 2.6 el N°1 y N°3.</p> <p>3.1 en este punto deberá desarrollar todas sus actividades.</p> <p>Debe adjuntar planificación de cada RRHH por mes, indicando qué hará en el taller, por cada fecha solicitada en el formulario y qué materiales utilizará en cada sesión, segun lo solicitado en su presupuesto, justificando cada uno de ellos, todo debe estar cuadrado al total de los beneficiados, de lo contrario no podran ser financiados.</p> <p>Esto para justificar el valor hora y el cálculo solicitado en su presupuesto.</p> <p>en su argumento indicar la real necesidad de adquirir:</p> <p>Camisetas (las cuales debera modificar y considera en su presupuesto las basicas, por un valor de 10.000, ya que para la formacion no se justifican las de marca)</p> <p>short, medias y ténida de arquero...estos 4 porque segun la linea a la que postula es de escuela formativa, y no competitiva por lo que no se estarían justificando..</p> <p>Si su act no es competencia, si no una escuela, no se justificaria. Corregir.</p> <p>3.3 debera revisar todo el presupuesto, y solo dejar la cantidad que se ajusta a la cantidad de beneficiados, esto debidamente justificado. corregir,</p>

19566	ESCUELAS DEPORTIVAS DE FÚTBOL RURAL CLUB DEPORTIVO VEGA ANCOA 2026	CLUB DEPORTIVO VEGA ANCOA	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>OBS: LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.6. LETRA a), DOMICILIO CLARAMENTE IDENTIFICABLE (ANEXO 1). NO PRESENTA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.862</p> <p>OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO RESPECTO DE LA DIFERENCIACIÓN DE LOS MONITORES EN CUANTO A PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN AÑOS DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR EN LA INICIATIVA (ANEXO 5).</p> <p>OBS: LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.6. LETRA a) DOMICILIO CLARAMENTE IDENTIFICABLE (ANEXO 1).</p> <p>OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EN EL P. 24. a), b) y c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS DEL DISEÑO PUEDEN CORRESPONDER A CUALQUIER COMUNA O COMUNIDAD DE LA REGIÓN</p> <p>a) DEBE ENTREGAR INFORMACIÓN CON DATOS SISTEMATIZADOS DEL PROBLEMA Y QUE RESPALDEN CONSISTENTEMENTE CON LAS AFIRMACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS (...a más tiempo más interés en torno al fútbol...) QUE SE SOLUCIONARÁN CON LAS ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL PROYECTO.</p> <p>b) EN DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMPLETAR INFORMACIÓN QUE DE CUENTA DE TODAS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR. (POR EJEMPLO, COMO SON CONVOCADOS Y SELECCIONADOS).</p> <p>c) COMPLETAR CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y ACLARAR COMO OBTIENE EL NÚMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS (POR EJEMPLO, CUANTOS SON DE LA ESCUELA FINANCIADA EL AÑO 2025 POR GORE MAULE).</p> <p>OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO RESPECTO DE LA DIFERENCIACIÓN DE LOS MONITORES EN CUANTO A PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN AÑOS DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH EN LA INICIATIVA (ANEXO 5).</p> <p>OBS. PARA LA LÍNEA FORMATIVA DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. letras a) y b), DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR (ADJUNTANDO ANEXO DE PLANIFICACIÓN) CON SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS BENEFICIARIOS (POR GRUPOS ETARIOS). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DE CADA UNO DE LOS MONITORES FRENTE A LOS ALUMNOS.</p> <p>OBS: SE SOLICITA ATENERSE A LO SOLICITADO EN EL INSTRUCTIVO 2026, EN EL P.3.4.1. SEÑALA QUE SE FINANCIARÁN AQUELLOS GASTOS DE HONORARIOS DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS E INDISPENSABLES PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA. ADEMÁS, SE INDICA QUE ESTOS RECURSOS HUMANOS DEBEN SER UN COMPLEMENTO A LOS QUE APORTE LA PROPIA INSTITUCIÓN. CONSIDERAR EL P.2.3.7. DEL INSTRUCTIVO RESTRICCIONES E INHABILIDADES GENERALES.</p>
19696	CAMPEONATO INTERNACIONAL ALL DANCE WORLD LATAM 2026	CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL BAIS	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>OBS: LA COTIZACIÓN NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL P.2.2 DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: TIENE AMPLIACIÓN DEL IFE CON RENDICIONES PENDIENTES</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c) RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. EN IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DEBE INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS DE LAS BENEFICIARIAS EN CONEXIÓN CON LO QUE INDICA COMO PROBLEMA.</p> <p>OBS: DEBE REFORMULAR IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y SUBSANAR INCONSISTENCIA EN CUANTO A LOS OBJETIVOS, LAS ACTIVIDADES, LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES SOLICITADOS YA QUE NO SON CONCORDANTES.</p> <p>OBS: LAS INSTITUCIONES DEBEN PRESENTAR, PARA LA PRESENTE ÁREA DE POSTULACIÓN, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1.6 LETRA D) LOS SIGUIENTES:</p> <p>A) CERTIFICADO QUE ACREDITE LA CALIDAD DE PRESELECCIONADO Y/O SELECCIONADO NACIONAL, EMITIDO POR: FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE, Y/O COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE, Y/O INSTITUCIÓN DEPORTIVA COMPETENTE.</p> <p>B) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIA INTERNACIONAL, INDICANDO NOMBRE DEL EVENTO, LUGAR Y FECHA.</p> <p>C) CALENDARIO OFICIAL DE COMPETENCIAS INTERNACIONALES.</p> <p>OBS: NO CUMPLE CON EL P.2.3.12. EN CUANTO A RESTRICCIONES E INHABILIDADES DEL INSTRUCTIVO 2026.</p>
19600	LIGA POLIDEPORTIVA REGIONAL COLODEP LINARES 2026	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON LOS REQUISITOS DEL P.1.6. DEL P. 2.1.3. Y DEL P.2.2. LETRA a) DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>CERTIFICADO DE P.J. NO TIENES FINES DE LUCRO.</p> <p>OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EN EL P. 24. a), b) y c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. a) DEBE ENTREGAR INFORMACIÓN CON DATOS SISTEMATIZADOS DEL PROBLEMA Y QUE RESPALDEN CONSISTENTEMENTE LAS AFIRMACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS QUE SE SOLUCIONARÁN CON LAS ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL PROYECTO. b) EN DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMPLETAR INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. c) COMPLETAR CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>OBS: EL PROYECTO NO CUMPLE CON EL "P.1.2. PROPOSITOS DEL INSTRUCTIVO".</p> <p>OBS: INICIATIVA NO PRESENTA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA LÍNEA SELECCIONADA.</p> <p>OBS: PARA LA LÍNEA COMPETITIVA DEBE PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS MENCIONADOS EN EL P. 8.2.3. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL P.3.4.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS Y JUSTIFICADOS CONSISTENTEMENTE Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES A FINANCIAR (FORMULARIO P.3.3 PRESUPUESTO DETALLADO).</p>
19332	PROMOCIÓN Y TECNIFICACIÓN DEPORTIVA EN FÚTBOL LOS TIBURONCITOS 2026	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LOS TIBURONCITOS DE LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> Debe mejorar la redacción del Objetivo específico N°1. En el punto 2.3 del formulario debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y justificando, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y difusión e indicando las funciones, planificación, horas y cantidad de profesionales a contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa. En el punto 3.1 del Formulario debe dar cuenta que la Escuela formativa postulada cumple con los criterios mínimos de ejecución señalados en el punto 8.2.2 letra b del Instructivo del Concurso. <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>

19412	Liga Regional de Fútbol del Maule 2026	Asociación de fútbol amateur Linares	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>A.1.-Renovar directorio de la organización postulante, ya que vencera su vigencia durante el proceso de evaluación de la iniciativa. A.2.- Presentar certificado de receptor de fondos publicos (registro N°19.862) A.3.- Presentar estatutos de la organización de manera optima con articulado completo y paginas en orden secuencial. A.4.- Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización, detallando participación en actividades y/o ejecución de iniciativas de deporte. A.5.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para atención de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa. A.6.- Presentar certificado de inhabilidad de trabajo con menores del recurso humano contemplado en la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, letra a) focalizar la respuesta en no contar con las condiciones optimas y reglamentarias para la realización del campeonato como arbitraje, equipamiento, e indumentaria deportiva, lo que afecta la calidad de la organización, seguridad, y el correcto desarrollo de las actividades los 112 partidos programados; ii) letra c) realizar una mayor descripción de los beneficiarios, situación socioeconómica, escolarización y establecimientos educacionales de donde proviene. E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, redactar de la siguiente manera " incentivar la formación integral de niños, niñas y adolescentes en la liga regional de futbol del maul' 2026, mediante una gestión técnica profesional y un ambiente de juego limpio que poseione al torneo como referente regional". E.3.- En el punto 2.6, i) objetivo específico 1, eliminar la frase " conformar y coordinar un equipo de trabajo integrado: contar con arbitros y coordinadores deportivos" y cambiar por " contar con las condiciones optimas y reglamentarias"; objetivo específico 2, eliminar frase " desarrollo efectivo de los partidos". E.4.- En el punto 3, resultado esperado 1, eliminar los coordinadores. E.5.- En el punto 3.1, i) incorporar actividades de difusión de la iniciativa antes y durante la ejecución de esta; ii) detallar la distribución de horas de cada recurso humano contemplado en los partidos (desglose) como arbitraje, lo que debe coincidir con lo solicitado en el presupuesto. E.6.- En el punto 3.2 realizar programación a partir del mes de julio/agosto del 2026. E.7.- En el punto 3.3, i) Honorarios, eliminar coordinador y planillero ya que no se pueden financiar con la iniciativa, y ademas no son indispensables para el desarrollo de las actividades; ii) considerar 1 botiquin por categoría (4).</p>
19508	ESCUELA FORMATIVA PROVINCIAL LINARES 2026	CLUB DEPORTIVO PROVINCIAL LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Renovar directorio de la organización postulate, ya que en el transcurso del proceso de evaluación la vigencia vencera. A.2.- Renovar cedula de identidad del representante legal de la organización. A.3.- Presentar documento de compromiso de la institución correspondiente para el uso de los recintos contemplados en el desarrollo de la iniciativa, individualizando cada uno de estos. A.4.- Presentar autorización de los padres o tutores de los menores de edad para participar en los talleres que contempla la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) indicar si los beneficiarios son escolarizados y a que establecimiento educacional pertenecen. E.2.- En el punto 3, i) resultado esperado 1, eliminar la frase "promover la"; ii) resultado esperado 2, cambiar resultado descrito por " inclusión de beneficiarios con discapacidad física y/o neurodivergentes e integración territorial de participantes de distintos sectores de la provincia de Linares; iii) resultado esperado 3, cambiar resultado descrito por "beneficiarios con dominio sólido de los fundamentos técnicos del basquetbol". E.3.- En el punto 3.1, i) justificar en cada actividad si corresponde el equipamiento e indumentaria solicitada como gasto de operación de la iniciativa. E.4.- En el punto 3.3, Honorarios, la cantidad de horas solicitadas de cada monitor no concuerda con la descrita en la tabla resumen del punto 3.1. Por lo que se solicita corregir o explicar la diferencia.</p>
20785	Taller recreativo Rivas de Ancoa 2026	JUNTA DE VECINOS RIVERAS DE ANCOA	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL: Anexo 1.- Falta indicar el Rol del SII de la Propiedad y de propiedad del Representante Legal Anexo 6.- Falta ingresar nombre del Tesorero, Secretaria y Representante Legal 2.2.o.- ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Debe demostrar experiencia en las actividades o temática de la iniciativa.</p> <p>3.0.- Objetivo 1 indica participación de 18 niños 3.0.- Objetivo 2 indica participación de 15 niños</p> <p>3.1.- Actividades/Talleres a ejecutar registrados: - Nombre Taller Registrados: taller recreativo de Fútbol segundo mes : Corregir, ya que corresponde al primer mes.</p>
20718	RODEO DE LA AMISTAD 2026 ASOCIACION LINARES	ASOCIACION DEPORTIVA REGIONAL DEL RODEO CHILENO DE LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>Formulario: 1) En el punto 1.1 el nombre de la iniciativa es diferente al indicado en el anexo 1, 2, 4 y 6 modificar según corresponda. 2) En el punto 2.5 Objetivo General del Proyecto, debe sacar (ya que la ciudad de Linares NO cuenta con Medialuna), esto debe ser indicado en el punto 3.1 de descripción de actividades. 3) En el punto 2.4 letra b) debe indicar que tipo de rodeo es, debe justificar porque considera la línea de postulación Regional, según el reglamento del rodeo. Debe modificar línea de postulación según corresponda. 4) En el punto 2.4 letra c) Justificar porque se considera a las asociaciones cauquenes, Talca y Curicó si su actividad corresponde a un Rodeo Provincial, indicando el art.300 del reglamento de la federación de rodeo chileno. 5) En el punto 3.1 Indicar porque se realiza la actividad en la medialuna de San Javier si la institución tiene domicilio en Linares. Documentos: 6) Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.3 del formulario. 7) Anexo 1, 2, 4 y 6 con nombre de la iniciativa diferente al que se señala en el formulario, modificar según corresponda 8) En la carta de la federación no se indica el nombre de la institución, a que club de los indicados corresponde? favor indicar para aclarar. Adjuntar nuevamente 9) Debe adjuntar calendario de competencias emitido por la asociación.</p>
20753	RODEO PARA CRIADORES 2026 ASOCIACION LINARES	AGRUPACION DE CRIADORES DE CABALLOS CHILENOS DE LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>Formulario: 1) Según lo que indica en el punto 2.4 letra c. que permite que colleras de criadores de todo el país puedan participar, Por tanto en el punto 2.1, debe ajustarse a la línea de postulación de deporte competitivo de carácter nacional. Al mismo tiempo, debe ajustar los montos solicitados en el punto 3.3 del presupuesto. 2) En el punto 3.1 Indicar porque se realiza la actividad en la medialuna de Longaví si la institución tiene domicilio en Linares. 3) En el punto 3.2. Cronograma de Actividades, Detallado por Actividad, ajustar actividades al segundo semestre. Documentos: 4) En el anexo 1, el domicilio del representante legal no es claramente identificable, por tanto debe indicar el rol de la propiedad según lo indica el punto 2.2 letra a. Además, debe incluir en el punto 1.1 del formulario. 5) Certificado de directorio de la institución postulante vence a 25-07-2026, se sugiere actualizar. Según el punto 2.2 letra b, indica que Considerando que frecuentemente entre la fecha de postulación y entrega de los recursos (Admisibilidad, Evaluación, Subsanación y Resultado Final) se producen cambios en la directiva, la institución deberá informar inmediatamente al Gobierno Regional del Maule a través de oficio dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el Registro Civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades correspondientes. 6) Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.3 del formulario. 7) El calendario de competencia debe ser con firma original y adjuntar en pdf. Firmado por la asociación y/o federación de rodeo.</p>

20732	RODEO REGIONAL 2026 DE ALBORADA DE LINARES	CLUB DE RODEO CHILENO ALBORADA DE LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>1) En el punto 2.4 letra b) debe indicar que tipo de rodeo es, debe justificar porque considera la línea de postulación Regional, según el reglamento del rodeo. Debe modificar línea de postulación según corresponda.</p> <p>2) En el punto 2.4 letra c) Justificar porque se considera a las asociaciones cauquenes, Talca y Curicó si su actividad corresponde a un Rodeo Provincial, indicando el art.300 del reglamento de la federación de rodeo chileno.</p> <p>3) En el punto 3.1 Indicar porque se realiza la actividad en la medalluna de Colbún si la institución tiene domicilio en Linares.</p> <p>4) Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.3 del formulario.</p> <p>5) En el anexo 1, el domicilio del representante legal no es claramente identificable, por tanto debe indicar el rol de la propiedad según lo indica el punto 2.2 letra a. Además, debe incluir en el punto 1.1 del formulario.</p> <p>6) La carta de apoyo de Colegio Alborada de Linares debe indicar cual es el apoyo logístico en concreto, adjuntar nuevamente</p> <p>7) Adjuntar calendario de competencias emitido por la asociación de rodeo.</p>
19884	RODEO REGIONAL DEL CLUB DE RODEO Y TRADICIONES CULTURAL LINARES 2026	CLUB DE RODEO Y TRADICIONES CULTURAL LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>1) Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.1 y además debe señalarlo en el punto 3.3 del formulario. Debe adjuntar anexo 4 indicar aporte de ambulancia, y personal paramédico, con el aporte de novillos, firmado y timbrado por quien corresponda y la institución postulante.</p> <p>2) Falta certificado de la federación de Rodeo</p> <p>3) Falta cartola del banco con todos los movimientos de 2025.</p> <p>Formulario:</p> <p>4) En el punto 2.4 letra b debe indicar que tipo de rodeo es, debe justificar porque considera la línea de postulación Regional, según el reglamento del rodeo. Debe modificar línea de postulación según corresponda.</p> <p>5) En el punto 2.4 letra c indicar los clubes, a que asociación y federación pertenecen, tienen carnet de corredor.</p> <p>6) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos solicitados en el punto 3.3 y en que serie serán utilizados. Debe justificar gastos de operación: novillos y escarapelas e ítem de difusión.</p> <p>7) En el punto 3.1 indica que son 64 colleras, indica que es solo una pasada por collera, se están solicitando 54 novillos, esto es incongruente, debe modificar según corresponda.</p> <p>8) En el punto 3.3 no corresponde presentar cotizaciones de otros pedones y pasacalles, debe ajustarse a los valores que se indican en el formulario.</p>
20759	RODEO REGIONAL 2026 DE LINARES	CLUB DE RODEO LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>1) En el punto 2.4 letra b) debe indicar que tipo de rodeo es, debe justificar porque considera la línea de postulación Regional, según el reglamento del rodeo. Debe modificar línea de postulación según corresponda.</p> <p>2) En el punto 2.4 letra c) Justificar porque se considera a las asociaciones cauquenes, Talca y Curicó si su actividad corresponde a un Rodeo Provincial, indicando el art.300 del reglamento de la federación de rodeo chileno.</p> <p>3) En el punto 3.1 Indicar porque se realiza la actividad en la medalluna de Colbún si la institución tiene domicilio en Linares.</p> <p>4) Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.3 del formulario.</p> <p>5) Adjuntar calendario de competencias emitido por la asociación de rodeo.</p>
18784	ESCUELA DE RODEO Y TRADICIONES CAMPESINAS 2026	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA CHILE TRADICION	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <p>1) En todos los documentos debe corregir el nombre de la institución según lo indica el certificado de directorio.</p> <p>2) Adjuntar carta de autorización del lugar de realización de la escuela formativa.</p> <p>3) Adjuntar Documentos de del RR.HH: a) currículum vitae, b) certificados de especialidad correspondientes, c) cédula de identidad, d) certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.</p> <p>4) Anexo 5, debe detallar el perfil de cargo del monitor.</p> <p>5) Anexo 6, falta nombre de todos los integrantes del directorio.</p> <p>6) Adjuntar antecedentes que demuestren la experiencia de la institución de manera detallada.</p> <p>7) Adjuntar listado de beneficiarios.</p> <p>8) Adjuntar listado de socios de la institución.</p> <p>9) Adjuntar carta de apoyo de cesfam, por ser la práctica de un deporte de alto riesgo.</p> <p>10) Debe actualizar directiva ya que venció el 07-03-2026. Adjuntar Certificado de Directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro Vigente emitido por el registro civil.</p> <p>Formulario:</p> <p>11) En el Punto 2.3 letra b, debe completarse con las mismas actividades señaladas en el certificado de experiencia, modificar según corresponda</p> <p>12) En el punto 2.4 letra b, debe indicar en que consiste el proyecto.</p> <p>13) En el punto 2.4 letra c, debe indicar quienes son los beneficiarios, lo deja abierto a toda la población, que nivel socioeconómico, nivel educacional, deben pertenecer a algún club de huasos.</p> <p>14) En el punto 3.1 debe detallar y describir las temáticas y actividades a realizar en cada sesión formativa, basada en secuencia metodológica planificada de aprendizajes técnicos. 15) En el punto 3.1 del formulario indica participación en los diversos eventos y competencias de rodeo locales provinciales, regionales y nacionales durante el periodo de duración de la iniciativa, ¿Cómo van a participar en competencias? solo podría participar de una muestra de la disciplina (presentación, encuentro deportivo amistoso). Modificar según corresponda.</p> <p>16) En el punto 3.1 Debe justificar todos los recursos solicitados, recursos humanos, gastos de operación y difusión. Justificar las cantidades e indicar en qué momento se utilizarán. Además, por otra parte, no es factible realizar la actividad con los recursos solicitados ya que solo cubre a 3 beneficiarios, sin embargo, según lo indicado en el punto 2.8 la población total es de 20 beneficiarios.</p> <p>17) En el punto 3.3 gastos de operación incongruencia ítem indicado con la cantidad de beneficiarios, modificar según corresponda.</p> <p>18) En el punto 3.3 gastos de operación, los ítems deben estar desglosado por artículo con valor unitario con iva incluido.</p>
19782	ESCUELAS DEPORTIVAS DE FÚTBOL RURAL CLUB DEPORTIVO ROBLERÍA 2026	CLUB DEPORTIVO ROBLERÍA	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>Obs: Se debe constatar formato de manera íntegra, identificando de manera precisa la dirección de Representante legal de acuerdo a lo indicado en documento.</p> <p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE 0</p> <p>Obs: Documento no acredita que la cuenta se encuentre activa</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: No acredita antecedentes financieros de la organización (Eje: Balance 2025 y/o cartola con cierre a diciembre de 2025)</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación el formulador deberá subsanar observaciones</p> <p>PROBLEMA</p> <p>Obs: No se define problema o situación adversa que afecta a los beneficiarios.</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifiesta la problemática en los beneficiarios</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes de cómo la iniciativa incidirá en la problemática identificada</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA</p> <p>Obs: No se describe la iniciativa postulada</p> <p>BENEFICIARIOS:</p> <p>Obs: Se indica que la iniciativa que los beneficiarios "pudiendo a su vez presentar neuro divergencia o discapacidades físicas y/o motoras leves.", sin embargo no se presenta ningún antecedente que acredite su participación, al ser un ítem que entrega bonificación en puntaje se requiere presentar verificadores que aseguren que dentro de los beneficiarios se encuentran personas en esta condición.</p> <p>Obs: No se identifica en punto 2.4, la participación de niñas según lo descrito en punto 2.8, por ser un ítem que entrega puntaje a lo menos deberá ser descrita su participación y caracterización de los beneficiarios.</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: general: Los resultados deberán estar enfocados en el cambio de situación de los beneficiarios en función de la problemática identificada</p> <p>Obs: Los resultados no podrán ser la realización de actividades comprometidas.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Obs: no se describe metodología de trabajo, considerando una escuela formativa que tendrá niños de 7 a 17 años, que además deben compatibilizar sus actividades con las educativas.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen La contratación de profesional para escuela formativa (considerando los perfiles indicados en Anexo N° 5)</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>

19989	CUMBRES DE LINARES EN EL 5TO TORNEO INTERNACIONAL DE WALKING FOOTBALL ALICANTE - ESPAÑA 2026	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA CUMBRES DE LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>1) Iniciativa no cumple con documentos obligatorios exigidos a la línea postulada, como es certificado que acredite la calidad de preseleccionado y/o seleccionado nacional, emitido por la Federación Deportiva correspondiente y/o Comité Olímpico de Chile, y/o institución deportiva competente. Conforme lo establecido en punto 8.2.3.3 de instructivo de concurso. Debe adjuntar</p> <p>2) En plataforma y anexo 1, la dirección del representante legal corresponde a la señalada para la institución en Rol Único Tributario. Modificar dirección.</p> <p>3) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>4) Dentro de las actividades descritas en punto 3.1 debe contemplar la difusión de la iniciativa.</p>
19948	CAMPEONATO OFICIAL DE FÚTBOL LIGA PRECORDILLERA 2026	AGRUPACIÓN DE CLUBES DE LA PRECORDILLERA	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>1) Conforme lo establecido en punto 2.2 letra h) de instructivo, "debe incorporar antecedentes financieros de la institución postulante: balance financiero del año anterior o cartola histórica del año anterior si es que la institución no está obligada a hacer balance". Adjuntar.</p> <p>2) En anexo 6, el nombre y firma del tesoroero no corresponde a indicado en Certificado de Directorio. Justificar o corregir.</p> <p>3) En punto 2.3 de formulario, debe copiar los objetivos de la institución tal como aparecen en el Art. 2° de los estatutos. Corregir.</p> <p>4) Conforme a Punto 8.5.9 de instructivo, establece que "en el caso de que la institución organizadora, contemple dentro de su presupuesto gastos asociados a arbitraje, este podrá ser hasta un 70% del monto total solicitado al FNDR. En este caso corresponde al 95,3% del presupuesto solicitado. Por tanto, debe ajustar el presupuesto.</p> <p>5) En punto 3.1 del formulario, debe indicar cuál es la modalidad de juego: todos contra todos o por grupo?. Indicar quienes son los integrantes de cada grupo. Debe desglosar el arbitraje, especificando cuántos partidos se juegan por día y cuántos árbitros incluye cada jornada. De modo que se determine claramente las 546 horas de arbitraje que se solicitan.</p> <p>6) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional". Debe resguardar esta materia en punto 3.1 de formulario, complementando el punto de adquisición de material de difusión, con la instalación de material de difusión, y fechas correspondientes a la duración del campeonato, desde el inicio a su término.</p>
20731	COPA PRIMAVERA CLUB PUENTE ALTO 2026	CLUB DEPORTIVO UNION PUENTE ALTO	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>1- EN PUNTO 2.3 LETRA a) DEL FORMULARIO, CORREGIR YA QUE LA ORGANIZACIÓN NO RECIBIO FONDO DEL FNDR AÑO 2025.</p> <p>2- EN 2.5 DEL FORMULARIO, REDACTAR EL OBJETIVO GENERAL A LO PRINCIPAL A DESARROLLAR EN LA ACTIVIDAD.</p> <p>3- CORREGIR ANEXO N°5 DEL APORTE PROPIO, YA QUE EN ANEXO INDICA \$160.000 Y EL FORMULARIO \$160.000.</p>
20710	Escuela formativa de atletismo Galgos Runners de Linares 2026	club deportivo galgos runners de linares	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>1.- EN PUNTO 2.3 LETRA B) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO, DEBE COMPLETAR Y ADJUNTAR LOS RESPALDOS QUE DEN CUENTA DE FECHA Y LUGAR Y TIPO DE ACTIVIDAD DESARROLLADA, TAL COMO SE INDICA EN ARCHIVOS ADJUNTOS.</p> <p>2.- EN PUNTO 2.5 y 2.6 DEL FORMULARIO, ACOTAR LOS OBJETIVOS, INDICANDO LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE SE POSTULA.</p> <p>3.- EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO ACLARA U/O MODIFICAR SEGUN CORRESPONDA:</p> <p>*EXPLICAR EL TRABAJO DEL RECURSOS HUMANOS (MONITOR), EN DIAS Y HORAS DE TRABAJO E INDICAR QUIEN COSTEARA DICHO PROFESIONAL, YA QUE SE ADJUNTA ANEXO 5 Y NO SE INCLUYE COMO CARG AL PROYECTO NI COMO APORTE PROPIO.</p> <p>*DEBE EXPLICAR COMO SE REALIZARÁN LAS SESIONES. SON 2-3 O 4 GRUPOS DE CUANTOS NIÑOS, SE SEPARAN POR EDAD ETC., CON EL FIN DE INDICAR EL TRABAJO CON LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS.</p> <p>* EXPLICAR EN EL PUNTO 3.1, PARA QUE Y COMO SE OCUPARA TODO LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, CON EL FIN DE QUE LA ACTIVIDAD SEA COINCIDENTE CON LOS OBJETIVOS Y LOS BENEFICIARIOS.</p>
21008	ESCUELA DE FUTBOL ALEJANDRO GIDI 2026	CLUB DEPORTIVO ALEJANDRO GIDI	Linares	Linares	Inadmisible	<p>Esta iniciativa se declara inadmisibles por incumplir punto 2.1.6 letra a) que señala "Carta de Presentación (anexo 1), que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2" que señala "Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma". En este caso presenta Anexo 1 con una foto de la firma y el timbre de la institución, no es manual como señala el instructivo. Otras observaciones: Falta adjuntar Cartola de Banco histórica (año 2025). Ver punto 2.2 letra h) número 2- de Instructivo. Los Anexos debe venir con Firma y timbre original, no con una foto. En punto 2.7 del formulario de postulación, señala que las actividades se ejecutaran en Estadio Víctor Zavalía, sin embargo no adjunta carta de autorización de ello, de quienes administran el recinto. En las actividades descritas en punto 3.1 de formulario de postulación señala como elemento de difusión pendón, sin embargo en el presupuesto no lo señala. Incoherencia.</p>
19737	Campeonatos Adonay 2026	Club deportivo escolar colegio Adonay de Linares	Linares	Linares	Inadmisible	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>Obs. Se presenta documento, pero no incorpora nombre de la institución según lo solicitado en formato de Anexo N°1</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con:</p> <p>-El punto 2.1.6 a de Requisitos obligatorios y/o de admisibilidad al momento de postular, en el cual se indica que los postulantes deben presentar: Carta de Presentación (Anexo N°1, que cumple los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2 del presente instructivo. Punto que indica en letra (a) "Carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el Representante Legal y con el timbre de la institución postulante, dirigida al Sr. Gobernador Regional, identificando el nombre completo de la iniciativa y el nombre de la institución postulante, tal como se identifica en el certificado de directorio vigente de la institución. (Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma).</p> <p>Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara como Inadmisible</p>
20117	Clinicas Deportivas de Perfeccionamiento en Patinaje Artístico para Niñas de Linares.	CLUB PATINAJE ARTISTICO ELITE SKATE LINARES	Linares	Linares	Inadmisible	<p>Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, mas específicamente en:</p> <p>2.1.6 Documentación Obligatoria.</p> <p>letra a) Carta de Presentación (anexo1) que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2 del presente instructivo.</p> <p>Punto 2.2 letra a) Carta de Presentación: Carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el Representante Legal y con el timbre de la institución postulante, dirigida al Sr. Gobernador Regional, identificando el nombre completo de la iniciativa y el nombre de la institución postulante, tal como se identifica en el certificado de directorio vigente de la institución. (Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma).</p> <p>letra b) Certificado de Directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro Vigente o directorio provisorio vigente, que acredite 2 años de antigüedad.</p> <p>Punto 2.2 letra b) Certificado de Directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro Vigente o directorio provisorio vigente: La institución debe contar con personalidad jurídica vigente y con al menos dos años de antigüedad, al momento de postular su iniciativa. Para acreditar dicha antigüedad de dos años y vigencia del directorio dando cuenta del periodo de duración del Directorio y de la actual conformación de este, deberá presentar con su postulación el certificado de directorio vigente emitido por el Registro Civil o por la autoridad competente, de acuerdo con la naturaleza de la institución privada sin fines de lucro, actualizado no mayor a 60 días.</p> <p>El emitido por el Registro Civil se puede obtener de la plataforma www.registrocivil.cl actualizado no mayor a 60 días, los restantes certificados de acuerdo con la naturaleza de la institución y de acuerdo con los procedimientos que tenga cada servicio otorgante, tales como municipios, IND, Dirección Regional del Trabajo, ministerios, etc.</p> <p>SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INICIATIVA PRESENTA ANEXO 1 SIN NOMBRE DE INICIATIVA, ADEMAS NO PRESENTA EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE SOLICITADO.</p>

20013	Primera Vuelta ciclista Master Provincia Linares 2026	Club Ciclismo de Linares	Linares	Linares	Inadmisibles	Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, más específicamente 2.1.6 Documentación Obligatoria letra b) Certificado de Directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro Vigente o directorio provisorio vigente, que acredite 2 años de antigüedad. Punto 2.2 letra b) Certificado de Directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro Vigente o directorio provisorio vigente: La institución debe contar con personalidad jurídica vigente y con al menos dos años de antigüedad, al momento de postular su iniciativa. Para acreditar dicha antigüedad de dos años y vigencia del directorio dando cuenta del periodo de duración del Directorio y de la actual conformación de este, deberá presentar con su postulación el certificado de directorio vigente emitido por el Registro Civil o por la autoridad competente, de acuerdo con la naturaleza de la institución privada sin fines de lucro, actualizado no mayor a 60 días. El emitido por el Registro Civil se puede obtener de la plataforma www.registrocivil.cl actualizado no mayor a 60 días, los restantes certificados de acuerdo con la naturaleza de la institución y de acuerdo con los procedimientos que tenga cada servicio otorgante, tales como municipios, IND, Dirección Regional del Trabajo, ministerios, etc. SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INICIATIVA PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VENCIDO EL 05-01-2026 .
18970	ESCUELA FORMATIVA LOS PERROS LOCKOS , LINARES 2026	CLUB DEPORTIVO OSCAR BONILLA	Linares	Linares	Inadmisibles	ANEXO N° 1: - De acuerdo a instructivo punto 2.2. letra a), éste y todos los Anexos deben contar con la firma original o electrónica (no la firma escaneada), luego escanearlos y subirlos nuevamente a la plataforma. -COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Indica un producto en el presupuesto y la cotización no corresponde a dicho producto ni valores, por lo que se entiende no presentada y queda INADMISIBLE, causa letra c) del punto 2.1.6. del instructivo. ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO - Estatuto mal escaneado, no sale completo y no se aprecia firma de Ministro de Fe. - De acuerdo a instructivo punto 2.2. letra a), todos los Anexos deben contar con la firma original o electrónica (no la firma escaneada), luego escanearlos y subirlos nuevamente a la plataforma. NO CUMPLE con requisito de inadmisibilidad de acuerdo a punto 2.1.6. letra c) del instructivo, por lo anterior la iniciativa es declarada INADMISIBLE.
20446	LA ZAVALA SE PREPARA PARA LAS ELIMINATORIAS REGIONALES 2026	ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR VICTOR ZAVALA BRAVO	Linares	Linares	Inadmisibles	1-La iniciativa queda inadmisibles ya todos los datos de identificación consignados en el anexo 1 deben corresponder única y exclusivamente al representante legal de la institución postulante y no de terceros ajenos a la misma .Puntom2.2 letra a del instructivo de postulación.
20478	Rumbo al Oro Nacional para el Maule 2026	Club de tiro al Vuelo Rene Gidi Hassi	Linares	Linares	Inadmisibles	1.-Anexo 6 Falta nombre ,timbre , teléfono y correo electrónico de Tesorero. Falta Nombre , firma y timbre, teléfono y correo electrónico de Secretario. Falta nombre y timbre del Presidente. 2.-Todos los datos de identificación consignados en el Anexo 1 deben corresponder única y exclusivamente al representante legal de la Institución postulante. Punto 2.2 letra a del Instructivo de Postulación. Además falta el timbre y la firma del Presidente. 3.-La iniciativa queda inadmisibles por el punto 2.1.3 del instructivo de postulación . Formulario no llenado íntegramente en la plataforma , el punto 2.3 letrab se encuentra en blanco. 4.- Anexo 4 el monto asignado en este anexo no corresponde al presentado en el presupuesto de la plataforma.
20149	fortalecimiento deportivo club magisterio de linares	club deportivo magisterio de linares	Linares	Linares	Inadmisibles	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) 1. PROYECTO SE DECLARA INADMISIBLE POR NO ADJUNTAR CARTA PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA (ANEXO 1)
20137	Preparación Integral en Fútbol Infantil y Juvenil – Linares 2026	ESCUELA DE FUTBOL FORMATIVA COLO COLO LINARES	Linares	Linares	Inadmisibles	1. PROYECTO INADMISIBLE POR NO CUMPLIR REQUISITO DE CONTAR CON 2 AÑOS DE EXISTENCIA AL MOMENTO DE LA POSTULACION. 2. PROYECTO INADMISIBLE POR NO CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACION. NO COMPLETA INTEGRAMENTE FORMULARIO DE POSTULACION.
20374	Escuela Formativa de Futbol Infantil Unión Cobra Chile 2026	Club Deportivo Unión Cobra Chile	Linares	Linares	Inadmisibles	ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE La presente iniciativa se declara INADMISIBLE, por cuanto no cumple con los requisitos obligatorios de admisibilidad establecidos al momento de la postulación, específicamente en lo señalado en el punto 2.6 "Documentos Obligatorios" del instructivo vigente. En particular, se observa incumplimiento en el siguiente antecedente: a) Carta de Presentación (Anexo 1). El documento no cumple con los requisitos establecidos en el punto 2.2 del instructivo, el cual indica que debe ser firmado exclusivamente por el Representante Legal vigente de la institución, incluir el timbre institucional y contener la identificación completa tanto de la iniciativa como de la organización postulante, en concordancia con el certificado de directorio vigente. Asimismo, se establece que todos los datos consignados en el Anexo 1 deben corresponder única y exclusivamente a los datos señalados en el certificado de directorio vigente. En este contexto, se detectan las siguientes inconsistencias: 1. Anexos 1, 2, 3, 5 y 6: El nombre de la organización no es coincidente con el certificado de directorio vigente. 2. No adjunta estado financiero, esto es; movimientos de la cuenta bancaria de enero a diciembre 2025. 3. Apartado 2.4 letra b no debe indicar la falta de recursos sino en que consiste su proyecto.
20239	RUTAS DE HERMANDAD. DESAFIO SCOUT POR UNA JUVENTUD ACTIVA Y SALUDABLE	APODERADOS Y AMIGOS GUIAS Y SCOUTS DON BOSCO	Linares	Linares	Inadmisibles	ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO: los objetivos presentados no corresponde a la línea de Deportes. D.) DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6) : No adjunta timbre de la Organización ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE : Lo solicitado corresponde a una Cartola Histórica. - Los fines y/o Objetivos Institucionales no son acordes a la línea postulada, según se aprecia en los Estatutos. - Deben modificar los estatutos e incluir que la organización pueda desarrollar iniciativas acorde a la línea postulada. - En el Presupuesto solicita alojamiento: arriendo recinto por 3 días, pero no adjunta cotización. Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con: 2.1.6.c.- Documentos Obligatorios: Una cotización por cada ítem Presupuestado: Solicita arriendo de alojamiento pero no adjunta cotización. -Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara INADMISIBLE .
19123	TALLERES DEPORTIVOS DE FORMACIÓN EN FÚTBOL EN EL LAMAS 2026	CLUB DEPORTIVO SAN ANTONIO LAMAS	Linares	Linares	Inadmisibles	1.- EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO NO ESTÁ VIGENTE A LA FECHA DE POSTULACION 2.- LA CEDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL NO ESTÁ VIGENTE
20174	FORMANDO CAMPEONES EN LOS CRISTALES 2026	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LOS CRISTALES	Linares	Longaví	Admisibles con Observaciones	1. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD JURIDICA SIN FINES FINES DE LUCRO 2. SEÑALAR SI EL LUGAR DONDE SE REALIZARA LA ACTIVIDAD ES PROPIO (DOMINIO O COMODATO). EN CASO CONTRARIO, ADJUNTAR AUTORIZACION DEL DUEÑO O RESPONSABLE. .
20449	CUADRANGULAR DE FUTBOL SERIE SENIORS BODEGA 2026	CLUB DEPORTIVO BODEGA	Linares	Longaví	Admisibles con Observaciones	1.- En los Estatutos de la Institución falta firma de ministro de fe. 2.2 letra g del instructivo de postulación. 2.- Debe presentar la cartola histórica del año anterior si es que la institución no esta obligada a realizar balance. 2.2 letra h punto 2. del instructivo de postulación. .

20733	RODEO REGIONAL 2026 DE LONGAVI	CLUB DE RODEO CHILENO ALBERTO BENAVENTE BENAVENTE LONGAVI	Linares	Longavi	Admisible con Observaciones	<p>1) en el punto 1.1 el domicilio del representante legal es distinto al indicado en el anexo 1, corregir según corresponda.</p> <p>2) En el punto 2.3 debe quitar desde el punto seguido hacia adelante. "Además..." ya que según el estatuto no se encuentra dentro del artículo 3, donde indica los objetivos de la organización son., corregir según corresponda.</p> <p>3) En el punto 2.4 letra b) debe indicar que tipo de rodeo es, debe justificar porque considera la línea de postulación Regional, según el reglamento del rodeo. Debe modificar línea de postulación según corresponda.</p> <p>4) En el punto 2.4 letra c) justificar porque se considera a las asociaciones caquenes, Talca y Curicó si su actividad corresponde a un Rodeo Provincial, indicando el art.300 del reglamento de la federación de rodeo chileno.</p> <p>5) Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.3 del formulario.</p> <p>6) Adjuntar calendario de competencias emitido por la asociación.</p>
20729	Rodeo Oficial Club La Tercera	Club de Rodeo La Tercera	Linares	Longavi	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <p>1) En el anexo 1, el domicilio del representante legal no es claramente identificable, por tanto, debe indicar el rol de la propiedad según lo indica el punto 2.2 letra a del instructivo. Además, debe incluir en el punto 1.1 del formulario.</p> <p>2) Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.1 y además debe señalarlo en el punto 3.3 del formulario. Debe adjuntar anexo 4 indicar aporte de ambulancia, y personal paramédico, con el aporte de novillos, firmado y timbrado por quien corresponda y la institución postulante.</p> <p>3) Falta permiso municipal para el desarrollo de la actividad.</p> <p>4) En carta de apoyo de la asociación debe indicar el apoyo en concreto con el desarrollo de la actividad.</p> <p>5) Cotización de novillos excede precios de mercado, ajustarse a los valores de mercado presentados por instituciones de la provincia de Linares o similares.</p> <p>6) Adjuntar carta de la federación que valide la organización de la competencia de rodeo y calendario de competencias.</p> <p>7) Certificado de directorio de la institución postulante vence e 18-07-2026, se sugiere actualizar. Según el punto 2.2 letra b. indica que Considerando que frecuentemente entre la fecha de postulación y entrega de los recursos (Admisibilidad, Evaluación, Subsanación y Resultado Final) se producen cambios en la directiva, la institución deberá informar inmediatamente al Gobierno Regional del Maule a través de oficio dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el Registro Civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades correspondientes.</p> <p>Formulario:</p> <p>8) En el punto 2.4 letra b) debe indicar que tipo de rodeo corresponde según el reglamento del rodeo, ajustar línea si corresponde.</p> <p>9) en el punto 2.4 letra c, indicar los clubes que participarán de este rodeo, tienen carnet de corredor?, edades?</p> <p>10) En el punto 3.1 y punto 3, indica que es un rodeo regional, sin embargo, dentro de los beneficiarios indica clubes de la comuna, corregir según corresponda. Además, debe indicar en que serie de utilizarán los novillos solicitados con fondos del FNDR 8%. Justificar gastos de operación y difusión.</p>
20715	RODEO REGIONAL 2026 EL NEVADO DE LA QUINTA	CLUB DE RODEO EL NEVADO DE LA QUINTA	Linares	Longavi	Admisible con Observaciones	<p>1) En el punto 1.1 de antecedentes de la institución, la dirección de la institución es diferente a la indicada en el anexo 1.</p> <p>2) En el punto 2.4 letra c indicar los clubes, a que asociación y federación pertenecen, tienen carnet de corredor</p> <p>3) Según lo que indica en el punto 2.4 letra c, además por la categoría del Rodeo participarán Asociaciones de todo el país, como, por ejemplo: EL LIBERTADOR, PAINE, INTER COSTA, MARIA PINTO, ISLA DE MAIPO, SAN JOSE DE MAIPO. Por tanto, en el punto 2.1, debe ajustarse a la línea de postulación de deporte competitivo de carácter nacional. Al mismo tiempo, debe ajustar los montos solicitados en el punto 3.3 del presupuesto.</p> <p>4) En el punto 3.1 debe describir y justificar la cantidad de novillos y de difusión solicitado en el punto 3.3.</p> <p>5) En el anexo 1, el domicilio del representante legal no es claramente identificable, por tanto, debe indicar el rol de la propiedad según lo indica el punto 2.2 letra a. Además, debe incluir en el punto 1.1 del formulario.</p> <p>6) Adjuntar carta que facilita el recinto deportivo para realizar la actividad, medialuna El Nevado.</p> <p>7) Certificado de directorio de la institución postulante vence el 25-07-2026, se sugiere actualizar. Según el punto 2.2 letra b. indica que Considerando que frecuentemente entre la fecha de postulación y entrega de los recursos (Admisibilidad, Evaluación, Subsanación y Resultado Final) se producen cambios en la directiva, la institución deberá informar inmediatamente al Gobierno Regional del Maule a través de oficio dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el Registro Civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades correspondientes.</p> <p>8) Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.1 y además debe señalarlo en el punto 3.3 del formulario. Debe adjuntar anexo 4 indicar aporte de ambulancia, y personal paramédico, con el aporte de novillos, firmado y timbrado por quien corresponda y la institución postulante</p> <p>9) Adjuntar calendario de competencias de la asociación.</p>
20695	Rodeo Oficial Club Campo Chileno	Club de Huasos Campo Chileno	Linares	Longavi	Admisible con Observaciones	<p>1) En el anexo 1 y en el punto 1.1 el domicilio del representante legal no es claramente identificable, por tanto debe indicar el rol de la propiedad según lo indica el punto 2.2 letra a o alguna referencia de como llegar al lugar indicado. Además, debe incluir en el punto 1.1 del formulario.</p> <p>2) Debe adjuntar carta del representante legal que indique que medialuna pertenece al club, adjuntando el comodato.</p> <p>3) Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.3 del formulario. Debe adjuntar anexo 4 indicar aporte de ambulancia, con el aporte de 176 novillos firmado y timbrado por quien corresponda y la institución postulante.</p> <p>4) En carta de apoyo de la asociación debe indicar el apoyo en concreto con el desarrollo de la actividad.</p> <p>5) En anexo 6 faltan los nombres de los integrantes del directorio de la institución, presidente, secretario y tesorero.</p> <p>6) Cotización de novillos excede precios de mercado, ajustarse a los valores de mercado presentados por instituciones de la provincia de Linares o similares.</p> <p>7) Adjuntar carta de la federación que valide la organización de la competencia de rodeo y calendario de competencias.</p> <p>8) Falta permiso municipal para el desarrollo de la actividad.</p> <p>9) Adjuntar calendario de competencias emitido por la asociación.</p> <p>10) En el punto 2.4 letra b) debe indicar que tipo de rodeo corresponde según el reglamento del rodeo, ajustar línea si corresponde.</p> <p>11) en el punto 2.4 letra c, indicar los clubes que participarán de este rodeo, tienen carnet de corredor?, edades?</p> <p>12) En el punto 3.1 en este punto indica que "Esta actividad se realizará en la medialuna de Comañé de la comuna de Teno que es de propiedad del mismo club postulante para hacerla extensiva a toda la comunidad" Sin embargo la institución postulante corresponde a la comuna de Longavi, corregir según corresponda.</p>

20299	Raíces de San Raúl Donde nacen los valores y los campeones	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD SAN RAUL	Linares	Longavi	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL: Debe adjuntar el Rol del SII de la Propiedad del domicilio de la Institución y domicilio del Representante Legal.</p> <p>3.1.- Detalle de las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, indicando las funciones y horas del recurso humano: Detallar función de c/u de los recursos humanos a contratar por 2 horas c/u, indicando horario y actividades a realizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar quién realizará las horas faltantes del recurso humano. - Presenta calendario de actividades pero no indica quién las va a realizar: - Se realizarán sesiones deportivas formativas en 6 sesiones de 2 horas c/u. - Se realizarán sesiones de Formación en Valores y Desarrollo Socioemocional (integrada al deporte) en 6 sesiones de 2 horas c/u. - Se realizarán 12 sesiones de Integración Comunitaria y Participación Familiar. <p>3.2.- Cronograma de Actividades, Detallado por Actividad; Reprogramar las actividades en fechas y horarios factibles de ejecutar, para el 2° Semestre.</p> <p>3.4.3.- Gastos de Difusión: Rebajar gastos de Difusión: corresponde un mínimo de 3% y un máximo de 7% del monto total de lo solicitado al FND8%, se debe adecuar monto presentado.</p>
19345	Liga Integrativa de Básquetbol Longavi Snakes 2026 - 4 categorías, 1 comunidad	Club deportivo social y cultural Longavi Snakes	Linares	Longavi	Inadmisibles	<p>COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS)</p> <p>1. Iniciativa inadmisibles. No adjunta cotización para el artículo "Equipación deportiva 12 short y 12 camisetas" solicitado en el ítem gastos de operación. Ver punto 2.1.6 letra c del instructivo del Concurso.</p> <p>2. La iniciativa presentada no se ajusta a la línea postulada (Línea recreativa), conforme a los objetivos, las actividades y resultados esperados.</p>
20874	Levantando al Caido: Movimiento y Vida Saludable en la Rehabilitación.	Centro social Restauración El Arca	Linares	Longavi	Inadmisibles	Causal de inadmisibilidad N°2.1.2 del instructivo, requisitos al momento de postular, no tiene personalidad jurídica de al menos 2 años de antigüedad.
20959	"Clases de Zumba: Taller de Actividad Física y Vida Saludable para la Comunidad de Hualonco"	Club deportivo El Hualonco	Linares	Longavi	Inadmisibles	Esta iniciativa se declara inadmisibles por incumplir con el punto 2.1.3 de instructivo, No completa punto 2.3 letra b) de formulario (está en blanco). También incumple con punto 2.1.6 letra a). Anexo 1 presentado viene sin domicilio institucional. Otras observaciones: Anexo 5 sin firma ni timbre. Anexo 6 incompleto. No presenta Certificado de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos. No presenta Documento que acredite la Experiencia Institucional. En formulario indica nombre de iniciativa distinto a lo señalado en los anexos. En presupuesto el monto solicitado en difusión excede del tope máximo que es un 7%.
20750	Escuela de Fútbol Formativa e Inclusiva para Niños y Niñas de Longavi 2026	Club Deportivo Social y Cultural Escuela de Fútbol Iván Morales	Linares	Longavi	Inadmisibles	<p>LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR:</p> <p>1.- POR PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO, FORMULARIO DE POSTULACION NO LLENADO INTEGRAMENTE EN LA PLATAFORMA, 2.3 LETRA b) DEL FORMULARIO EN BLANCO.</p> <p>2.- POR PUNTO 2.1.6 Y 2.2 LETRA a) DEL INSTRUCTIVO, ANEXO N°1 SIN FIRMA Y EL CORREO ADJUNTO NO ES DE NINGUN MIEMBRO DE LA DIRECTIVA.</p>
20692	Cuadrangular de Integración y Deporte	Club Deportivo Social y Cultural Palma Rosa	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1.- ADJUNTR NUEVAMENTE EL PLANO DE UBICACIÓN EL CUAL IDENTIFIQUE EL LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD, EL ADJUNTO ES UNA FOTO AEREA.</p> <p>2.- JUSTIFICAR EN 3.1 DEL FORMULARIO POR QUE SE PIDEN 18 O 20 EQUIPOS DEPORTIVOS SI SON 65 BENEFICIARIOS.</p> <p>3.- ADJUNTAR CARTA DE COMPROMISO QUE RESGUARDE ALGUN RIESGO PARA LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS DEPORTISTAS Y PERMISO DE LA AUTORIDAD PARA REALIZAR ACTIVIDAD, TAL COMO LO INDICA EL PUNTO 8.2.1 LETRA b) DEL INSTRUCTIVO.</p>
19871	Formando niños para el deporte	Club Deportivo Social y Cultural Deportivo Parral	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1) Anexo 5, debe volver a presentar anexo 5, incorporando la siguiente información: en la columna que indica "tipo de recursos humano a contratar" se debe señalar el tipo de profesional que se requiere contratar, por ejemplo profesor de educación física con especialización en fútbol, y en la segunda columna que solicita "perfil", se debe indicar las características adicionales que se solicitará, por ejemplo, responsable, que tenga experiencia de trabajo con niños, etc.</p> <p>2) En punto 3.3 de formulario, presupuesto, debe modificar valor a cancelar a recurso humano: kinesiólogo, el cual conforme cuadro de precios otorgado en instructivo corresponde cancelarle un valor hora de \$28.000. Debe corregir valor.</p> <p>3) En punto 3.3 de formulario, presupuesto, gastos de operación, ajustar la cantidad solicitada en artículos "short deportivo", "medias de fútbol" y "camiseta deportiva (marca técnica)", a la cantidad de beneficiarios. Máximo 25 unidades.</p> <p>4) Institución posee ampliación de plazo hasta el 31/03/2026 para ejecutar iniciativa año 2025, por lo cual a la fecha registra saldo por rendir por \$3.216.760.</p>
20810	ENERGÍA Y BIENESTAR CERRO LOS CASTILLO	AGRUPACIÓN DE MUJERES ESPERANZA DEL CERRO	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1.- El RUT de la empresa cotizada no es válido en la página web del Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>2.- No adjunta antecedente financiero conforme al N°2.2 letra h) N°2 balance financiero o cartola histórica con los movimientos efectuados en la cuenta de banco de 2025.</p> <p>3.- Los resultados son los beneficios que reporta el cumplimiento de los objetivos específicos, no es repetir el objetivo.</p> <p>4.- En formulario y anexo 1, precisar el domicilio de la representante legal, de manera que sea factible ubicar, informar alguna característica geográfica, negocio, señalética o ROL de la propiedad del SII.</p> <p>5.- Corregir tabla resumen del N°3.1 deben ser 48 horas.</p> <p>6.- Se solicita que los artículos cotizados contengan alguna característica, dimensiones, materialidad, etc.</p> <p>7.- Se solicita el programa de trabajo que ejecutará la monitora.</p>
20082	ESCUELA DE FÚTBOL LA NARANJA MECÁNICA	CLUB DEPORTES Y ACCIÓN SOCIAL OLIMPO	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <p>- Adjuntar anexo 1 incorporar más detalle de información en la dirección del representante legal, o adjuntar el Rol de la propiedad donde habita. CORREGIR A DEMAS EN EL FORMULARIO.</p> <p>DISEÑO:</p> <p>2.3. Experiencia, letra b) incorporar la misma experiencia del certificado solicitado.</p> <p>3.1. en este punto describa o sesión del profesor y del monitor presentando una planificación de los entrenamientos, a demás de aclarar que hará el profesor y que hará el monitor en la escuela por el cual se está solicitando el recurso, y pide 48 horas por cada uno, y que implementos utilizara en ellas, única forma de justificar lo solicitado en el 3.3. de lo contrario no podrá ser financiado.</p>

19838	Bienestar y Equilibrio Bicentenario II	Junta de Vecinos N°91 Bicentenario II	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: No es posible verificar Giro de proveedor de artículos de Yoga al momento de la postulación.</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS, O. General Obs: El objetivo general deberá estar orientado a la subsanación de la problemática que afecta a las beneficiarias y no a la ejecución de las actividades comprometidas en convenio de ejecución.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025, Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19959	ESCUELA FORMATIVA ATLETAS PARRAL 2026	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL PABLO NERLUDA	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1) Debe tener presente que la línea a la cual postula no permite financiar traslado por competencias. Por lo cual debe reformular la iniciativa postulada, modificando la línea si el objetivo es competir, o de lo contrario si mantiene la línea formativa debe modificar las actividades que desarrollará y el presupuesto requerido.</p> <p>2) En punto 2.7 del formulario, complementar el mapa especificando el lugar donde se desarrollará la actividad.</p> <p>3) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>4) En punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe incorporar como actividad la elaboración e instalación de material de difusión, conforme lo establecido en punto 3.4.3 de instructivo que indica "toda iniciativa deberá tener disponible desde el inicio de la actividad hasta su total ejecución, en un lugar visible, el lienzo, pasacalle, pendón u otro similar que indique solo el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución que la ejecuta y el logo del Gobierno Regional del Maule".</p> <p>5) En punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, especificar la diferencia en Tabla Resumen de las dos actividades denominadas Formación Deportiva Desarrollo de la actividad.</p> <p>6) Cotización de proveedor de transporte no incluye RUT de proveedor, única manera de determinar que proveedor pertenece al giro que se está ofertando. Complementar cotización y volver a adjuntar.</p> <p>7) Se sugiere realizar exámenes preventivos a los menores, conforme punto 8.2.2 de instructivo.</p> <p>8) Institución posee ampliación de plazo hasta el 31/03/2026 para ejecutar iniciativa año 2025, por lo cual a la fecha registra saldo por rendir por \$5.553.820.</p> <p>9) Recursos solicitados en presupuesto no acordes con la línea postulada, línea formativa no contempla viajes a competencias, porque no es el fin de ésta.</p>
19624	INCENTIVANDO EL FUTBOL RURAL	CLUB DEPORTIVO LA GLORIA	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE AGREGAR EL ROL DEL SII DEL DOMICILIO INSTITUCIONAL (ANEXO 1).</p> <p>OBS: DEBE ENTREGAR DOCUMENTO COMPLETAMENTE LEGIBLE (ANEXO 6)</p> <p>OBS: DEBE INGRESAR TODO LO SOLICITADO INTEGRAMENTE CORRESPONDIENTE A LA LINEA COMPETITIVA COMUNAL POSTULADA.</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL FORMULARIO P. 24. a), b) c) RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO.</p> <p>OBS: DEBE REFORMULAR IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y SUBSANAR INCONSISTENCIA EN CUANTO A LOS OBJETIVOS, LAS ACTIVIDADES Y LOS RECURSOS MATERIALES SOLICITADOS.</p> <p>OBS: PARA LA PRESENTE ÁREA COMPETITIVA DE POSTULACIÓN, LAS INSTITUCIONES DEBEN PRESENTAR, SEGUN LO SEÑALADO EN EL PUNTO 8.2.3.- TODOS LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LINEA.</p> <p>OBS: DEBE ADJUNTAR NÓMINA DE JUGADORES CON NOMBRES Y RUT PERTENECIENTES AL CLUB.</p> <p>OBS: DEBE INGRESAR CARTA COMPROMISO CON RESGUARDO DE INTEGRIDAD FISICA DE LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>OBS: DEBE AÑADIR DOCUMENTO CON PERMISO DE LA AUTORIDAD RESPECTIVA PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD.</p> <p>OBS: DEBE ACLARAR Y JUSTIFICAR LAS SERIES PARTICIPANTES Y EL NUMERO EXACTO DE CADA UNA QUE LA INTEGRA.</p>
19560	TALQUITA FOMENTA EL DEPORTE	JUNTA DE VECINOS N°20 TALQUITA	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE COMPLETAR INFORMACIÓN DEL DOMICILIO INSTITUCIONAL (NÚMERO DE ROL DEL SII).</p> <p>OBS: DEBE CAMBIAR LÍNEA DE POSTULACIÓN. INICIATIVA NO PRESENTA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA LÍNEA SELECCIONADA.</p> <p>CERTIFICADO DE P. J. NO TIENES FINES DE LUCRO.</p> <p>OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO RESPECTO DE LA DIFERENCIACIÓN DE LOS MONITORES EN CUANTO A PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN Y EXPERIENCIA (EN AÑOS) DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR EN LA INICIATIVA (ANEXO 5).</p> <p>OBS: DEBE ENTREGAR COPIA DE DOCUMENTO COMPLETAMENTE LEGIBLE (ANEXO 6).</p> <p>OBS: DEBE CAMBIAR LÍNEA DE POSTULACIÓN. INICIATIVA NO PRESENTA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA LÍNEA SELECCIONADA.</p> <p>OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EN EL P. 24. a), b), c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. a) DEBE ACLARAR CON DATOS QUE RESPALDEN EL PROBLEMA ENUNCIADO Y LA RELACIÓN DE SOLUCIÓN A ESE PROBLEMA EN CONSISTENCIA CON EL CUADRANGULAR. b) COMPLETAR INFORMACIÓN DEL EVENTO (POR EJEMPLO, LUGARES RURALES DE COMUNIDADES PARTICIPANTES, OTROS). c) ENTREGAR MAYOR ANTECEDENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.</p>
19256	Volvemos a Competir por el Maule Sur	Corporación Social y Deportiva Buenos Aires de Parral	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA ACREDITA QUE EL GIRO DE LA FUNDACIÓN O CORPORACIÓN ES CONCORDANTE CON LA INICIATIVA A EJECUTAR Y LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN SUS ESTATUTOS</p> <p>1. Revisado el giro ante el SII de la Corporación postulante registra como actividades económicas vigente "Fundaciones y corporaciones que promueven actividades culturales o recreativas" no siendo concordante con la iniciativa a ejecutar y los objetivos señalados en los estatutos. Debe acompañar antecedentes que acrediten que la Corporación al momento de postular posee giro concordante con la iniciativa a ejecutar y los objetivos señalados en los estatutos.</p> <p>2. Debe presentar Balance Financiero o estado de situación financiera del año anterior, en el que se informe que no tiene déficit y debe estar firmado y timbrado por el representante legal.</p> <p>3. Debe presentar todos los Documentos Obligatorios de la línea a subvencionar señalados en el punto 8.2.3 letra b. del Instructivo de postulación.</p> <p>4. Debe presentar la documentación solicitada en el punto 2.2 letra o del Instructivo del Concurso.</p> <p>Debe subsanar las observaciones señaladas.</p>

20103	Escuela Formativa de Futbol Colo-Colito Parral 2026	Club Deportivo Colocolito	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: - Adjuntar anexo 4 indicando en que cociste el aporte propio... DISEÑO: 2.4 a) el problema no debe ser económico, corregir. 3.1 se debe describir detalladamente cada sesión a cargo del profesor, (102hrs) presentando una planificación estructurada de los entrenamientos. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3.</p> <p>.Se debe recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios definidos.</p> <p>.</p>
19722	UNIDOS POR EL DEPORTE	Club Deportivo Unión Hispana de Deportes	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE AGREGAR DOMICILIO INSTITUCIONAL SEGÚN LO SOLICITADO (ANEXO 1). OBS: DEBE AGREGAR EL ROL DEL SII DE LA PROPIEDAD DEL DOMICILIO INSTITUCIONAL OBS: LOS ANEXOS 5 Y 6 NO VIENEN FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. OBS: DOCUMENTO NO CORRESPONDE VIENE CON FIRMA Y TIMBRE DE OTRA INSTITUCIÓN (ANEXO 5). OBS: DOCUMENTO NO VÁLIDO VIENE CON FIRMA Y TIMBRE DE OTRA INSTITUCIÓN. D.J.S DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6) OBS: DEBE FORMALIZAR TODO LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. LETRA b) DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR CON ANEXO DE SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES (POR GRUPOS ETARIOS). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DE CADA UNO DE LOS PROFESORES O MONITORES FRENTE A LOS ALUMNOS.</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c) RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. EN IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DEBE INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA EN CONEXIÓN CON LO QUE INDICA COMO PROBLEMA.</p> <p>OBS: DEBE CEÑIRSE A CUMPLIR CON LINEA FORMATIVA, EN CUANTO A CARACTERÍSTICAS DE ITEMS JUSTIFICABLES, EN TIPO, CANTIDADES Y CALIDAD. ADEMÁS, CONSIDERAR LO ESPECIFICADO EN EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p>
19727	Escuela de Ajedrez Comunal, un mundo nuevo para aprender	Club de Ajedrez de Parral	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE INGRESAR DOCUMENTO TOTALMENTE LEGIBLE (ANEXO 1). OBS: DEBE INGRESAR DOCUMENTO TOTALMENTE LEGIBLE (ANEXO 2). OBS: DEBE INGRESAR DOCUMENTO TOTALMENTE LEGIBLE (ANEXO 3). OBS: DEBE INGRESAR DOCUMENTO TOTALMENTE LEGIBLE (ANEXO 5). OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO DEL PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN (ESTUDIOS) Y EXPERIENCIA (AÑOS) DE MONITOR (ANEXO 5). OBS: DEBE INGRESAR DOCUMENTO TOTALMENTE LEGIBLE (ANEXO 6). OBS: DEBE INGRESAR DOCUMENTO TOTALMENTE LEGIBLE. OBS. ENTREGAR ANEXO CON SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES (QUE CONTEMPLA LA TOTALIDAD DE HORAS FRENTE A LOS ALUMNOS).</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c) RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. EN IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DEBE INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA EN CONEXIÓN CON LO QUE INDICA COMO PROBLEMA.</p> <p>OBS: DEBE CEÑIRSE A CUMPLIR CON LINEA FORMATIVA, EN CUANTO A CARACTERÍSTICAS DE ITEMS JUSTIFICABLES, EN TIPO, CANTIDADES Y CALIDAD. CONSIDERAR LO EXPUESTO EN EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: REVISAR P.2.4 LETRA B, RESPECTO CANTIDAD DE HORAS MENSUALES NO COINCIDE CON NÚMERO TOTAL SOLICITADO EN GASTOS DE HONORARIOS.</p> <p>OBS: DEBE ATENERSE AL P.3.4.2 DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LAS COMPRAS DE IMPLEMENTOS.</p> <p>OBS: DEBE RECTIFICAR CANTIDADES DE PRODUCTOS SOLICITADOS SEGÚN NÚMERO DE BENEFICIARIOS.</p> <p>OBS: EL GASTO DE DIFUSIÓN NO CUMPLE CON EL P. 3.4.3.- DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO DEL PORCENTAJE REQUERIDO.</p>
20227	TORNEO COMUNAL DE FÚTBOL PARRAL 2026	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL PARRAL	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>- Adjuntar Cartola Histórica</p> <p>Documentos obligatorios de la Línea: - El problema no corresponde, el GORE no puede financiar gastos permanentes. - El proyecto no puede consistir en financiar, debe consistir en la actividad, los objetivos y resultados deben ser deportivos, no financieros. - Rebajar en el Presupuesto valor hora de kinesiólogo: Profesionales de áreas distintas del respectivo concurso su valor es de \$23.000.- debe subsanar. - Falta programa que ejecutará cada uno de los recursos humanos solicitados. - No se justifica en 3.1 los insumos ni las medallas. - Cambiar Objetivos y sus Resultados.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
18704	Escuela formativa " Atletas en movimiento"	Club Atletico Parral	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>Formulario: 1) En el punto 2.5 debe reformular el objetivo general, respondiendo a las preguntas que, como, cuando, dónde, para qué 2) En el punto 3.1 debe detallar y describir las temáticas y actividades a realizar en cada sesión formativa, basada en secuencia metodológica planificada de aprendizajes técnicos. 3) En el punto 3.1 Debe justificar todos los recursos solicitados, recursos humanos, gastos de operación y difusión. Justificar las cantidades e indicar en qué momento se utilizarán Documentos: 4) En el anexo 1, tur de representante legal, anterior al último dígito debe indicarse un guion. 5) Anexo 4, debe detallar en que consiste el aporte. 6) En anexo 6, falta correo electrónico de representante legal. 7) Falta carta de compromiso del cestfam, que resguarde algún riesgo para la integridad física de los niños participantes. 8) Certificado de directorio vence el 03-03-2026 debe actualizar.</p> <p>.</p>

19518	Deporte Saludable	Club Deportivo Social y Cultural Las Señoritas de Catillo	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Renovar directorio de la organización postulante, ya que en el transcurso del proceso de evaluación vencera su vigencia. A.2.- Presentar cartola historica de la cuenta bancaria de la organización postulante año 2025-2026. A.3.- Presentar autorización de la institución correspondiente para utilizar las dependencias o lugares (detalle) en donde se realizaran las actividades contempladas en la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 3.1, i) incluir rendiciones y elaboración de informe final de ejecución; ii) talleres deportivos, indicar el desglose de horas de cada recurso humano en la programación de sesiones y metodología de trabajo. E.2.- En el punto 3.3, i) Honorarios, detallar distribución de horas en cada actividad o sesiones de los de los talleres recreativos; ii) justificar la adquisición de cada ítem de gasto de operación, ya sean equipamiento o indumentaria deportiva en su relación con las actividades o sesiones de talleres recreativos.</p>
19403	Cruz Roja toma la Delantería	Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Roja	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización, detallando participación en actividades y/o ejecución de iniciativas de deporte. A.2.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para el uso de recinto deportivo contemplado en la iniciativa. A.3.- Carta de compromiso de la institución correspondiente para la atención de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa. A.4.- Presentar certificado de inhabilidades para trabajar con menores del recurso humano contemplado en la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, i) letra a) focalizar respuesta en que el club actualmente no tiene las condiciones óptimas para poder desarrollar una preparación y formación de niños y jóvenes que posibilite competir de igualdad de condiciones con otros equipos en campeonatos y torneos comunales; ii) letra c) realizar mayor descripción de los beneficiarios, situación socioeconómica, escolarización, lugar de procedencia, etc. E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, cambiar por "implementar una escuela de fútbol formativa del club cruz roja, para la formación y preparación de nuevos deportistas que representen a la institución para posicionarla en el escenario del fútbol local. E.3.- En el punto 2.6, i) objetivo 1, cambiar por "posicionar a las series infantiles en lugares de avanzada en competencias locales"; ii) objetivo 2, cambiar por "fortalecer capacidades físicas y técnicas de los beneficiarios para asegurar un desempeño a nivel competitivo"; iii) objetivo 3, cambiar por "promover el compromiso institucional desde las categorías infantiles, fundamentado en la transmisión de valores y participación en el club". E.4.- En el punto 3, i) resultado 2, cambiar por "deportistas con una mejora en su condición física e incremento en sus habilidades técnicas individuales y en equipo"; ii) resultado 3, cambiar por "consolidación de una base deportiva identificada con los colores y la historia de la organización". E.5.- En el punto 3.1, i) actividad escuela de fútbol infantil y juvenil, realizar mayor descripción de las actividades, metodología, módulos, prácticas. Además detallar la distribución de horas de cada recurso humano en las actividades y el uso del equipamiento e indumentaria deportiva; ii) incorporar las rendiciones financieras y elaboración de informe final de ejecución como parte de las actividades de la iniciativa.</p>
19458	Fortalecer el Autocuidado	Agrupación Deportiva y Recreativa Las Parralinas	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Indicar el Rol del SII de la propiedad de la dirección del representante legal de la organización en el anexo 1. A.2.- Renovar el directorio de la organización, ya que terminara su vigencia durante el proceso de evaluación de la iniciativa. A.3.- Corregir el integrante del directorio que firma como secretario de la organización en el anexo 6. A.4.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para la utilización del recinto deportivo contemplado para la realización de las actividades de la iniciativa. A.5.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para la atención de salud bajo la eventualidad de una emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 3.1, i) detallar distribución de horas de cada recurso humano en las actividades de talleres, las que deben ser coherentes con las horas solicitadas en el presupuesto. Además como será la distribución y uso del equipamiento deportivo; ii) incorporar como parte de las actividades las rendiciones financieras y la elaboración del informe final de ejecución de la iniciativa.</p>
20521	CON YOGA AVANZAMOS EN SALUD	CLUB DEL ADULTO MAYOR ASERCOM	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L</p> <p>1.-La cotización del Instituto Chileno de Yoga al revisar el rut en S.II. dice que es inválido. Corregir.</p>
19185	Escuela Formativa de Fútbol	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ATLAS PARRAL	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>En el documento adjunto Declaración Jurada Simple de Directiva (anexo 6) faltan los correos y números telefónicos de contacto</p>
19131	POR UNA VIDA MÁS SALUDABLE	CLUB ADULTO MAYOR LOS CIPRESES	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1.- Se debiera identificar claramente el domicilio o en su defecto identificar con el número de rol de la propiedad. 2.- Las cotizaciones adjuntas deben mencionar si el valor es con IVA Incluido</p>
20765	RODEO REGIONAL 2026 DE MANANTIALES DE PARRAL	CLUB DE RODEO CHILENO MANANTIALES DE PARRAL	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1.2.3 Objetivo de la institución, debe completar íntegramente el Título II de sus estatutos de la letra a) a la d). 2. En el punto 2.3 letra b debe completar los mismos datos del certificado de experiencia de la organización. 3. Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.3 del formulario. 4. Antecedentes financieros de la institución postulante. Debe adjuntar cartola bancaria de Enero a Diciembre del año 2025, la que adjunta corresponde al 2026. Adjuntar como se solicita. 5. Debe adjuntar certificado de "vigencia personalidad jurídica sin fines de lucro". 6. Debe adjuntar los estatutos FIRMADOS Y TIMBRADOS. (sólo adjunta un documento en Word sin firmas ni timbres).</p>
20754	RODEO REGIONAL 2026 DE PARRAL CORDILLERA	CLUB DE RODEO CHILENO PARRAL CORDILLERA	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. En el punto 2.5 del formulario de postulación se debe indicar el Objetivo General del proyecto, es decir, qué acción concreta se realizará con la iniciativa presentada. Sin embargo, en este apartado se han incorporado los objetivos establecidos en los estatutos de la organización, lo cual no corresponde a lo solicitado. Se requiere reformular este punto, definiendo claramente el objetivo general del proyecto postulado. 2. Respecto al certificado de apoyo municipal, este únicamente señala la autorización de permisos para la realización del evento. No obstante, en el punto 2.9 del formulario de postulación se indica que se contará con ambulancia, chofer y paramédico, lo cual no se encuentra respaldado en el certificado adjunto. Se solicita aclarar y acreditar formalmente qué entidad facilitará dicho servicio. 3. En el Anexo 4 se debe detallar el aporte comprometido, el cual debe ser coherente y coincidir con lo indicado en el punto 3.3 del formulario de postulación. Se solicita complementar esta información. 4. Se debe adjuntar el certificado de vigencia de personalidad jurídica sin fines de lucro. 5. Se debe adjuntar una carta firmada por el representante legal en la que se indique que la medialuna pertenece al club. Asimismo, se debe incorporar el documento de comodato que respalde dicha condición.</p>
20405	MUJERES EN PAZ Y ARMONÍA	JUNTA DE VECINOS N°25 REINA LUISA	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. En el apartado 2.3 letra b debe acreditar la experiencia mínima de 2 años, a su vez debe complementar y adjuntar nuevamente certificado que lo acredite en forma concreta con proyectos desarrollados.</p>

20372	Karate para Parral 2026	Club Deportivo Kyokuy escuela comunal de karate	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO</p> <p>1. Apartado 2.4 letra b del formulario de postulación, no debe indicar compra de implementos, acá debe señalar en que consiste su proyecto. 2. Anexo 1 y 5 adjuntar en forma íntegra no cortado (verificar que sea en formato legal y no carta). 3. Anexo 6 debe señalar el nombre de la organización en cada pie de firma de los directivos de la organización, modificar y adjuntar en forma. 4. Debe adjuntar certificado de directorio vigente ya que se encuentra vencido posterior a la fecha de postulación. 5. Adjuntar certificado de personalidad jurídica sin fines de lucro.</p>
19731	ALEGRÍA VIVA	JUNTA DE VECINOS N°55 EL ROBLE	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto.</p> <p>COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: No es posible verificar Giro de proveedor de artículos de Yoga al momento de la postulación.</p> <p>RESULTADOS Obs: Se indica como resultado N° 2 "las beneficiarias reporten una mejora en su bienestar emocional y reducción de niveles de estrés mediante la práctica de técnicas de respiración, relajación y conciencia corporal". Sin embargo, no se presenta dentro de las actividades ninguna acción de evaluación que permita validar este resultado esperado.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19468	Rodeo Club de Huasos Villa Rosa	Club de Huasos Villa Rosa	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>Anexo 1 y formulario de postulación, si el domicilio no es claramente identificable indicar el rol de avalúo y/o kilometraje que permita identificar claramente el domicilio. Punto 2.4, letra c: Se debe especificar la cantidad de animales requeridos, de acuerdo con las series y colleras participantes. Asimismo, indicar el total de animales financiados por el proyecto y aquellos considerados como aporte propio. En caso de ser necesario, ajustar el aporte en el formulario de postulación y en el Anexo 4. Punto 2.3, letra b: La información indicada debe coincidir con lo señalado en el certificado de experiencia adjunto al proyecto. Uso de medalluna: Adjuntar carta de autorización del municipio o de la entidad correspondiente para el uso de la medalluna. Permisos: Adjuntar el permiso de la autoridad competente para la realización de la actividad. Carta del Club y/o órgano superior que indique la fecha del Rodeo y/o el calendario correspondiente.</p>
19478	RODEO PROVINCIAL 2026 CLUB DE RODEO PARRAL.	CLUB DE RODEO CHILENO PARRAL	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. En el apartado 2.3 Objetivos de la organización debe modificar y escribir textual lo que indican sus estatutos (art 6 letra a) a la f) íntegros). 2. El Anexo 1 debe incorporar la identificación completa de la dirección de la organización, incluyendo el rol de avalúo u otras referencias precisas que permitan ubicar el inmueble de manera clara y verificable. 3. Se solicita modificar el formulario de postulación, incorporando y ajustando la información requerida en el punto anterior, asegurando coherencia y completitud en los antecedentes presentados. 4. Anexo 6, falta el timbre de la organización en cada lugar correspondiente de los integrantes de la directiva. Adjuntar nuevamente. 5. Se solicita carta de apoyo de la asociación debe indicar el apoyo en concreto con el desarrollo de la actividad. 6. Debe adjuntar carta del representante legal que indique que medalluna pertenece al club, adjuntando el comodato y/o si es de un tercero e indicar que se facilita o arrienda para la actividad. 7. En el punto 2.4 letra b) y en el punto 3.1 del formulario debe indicar según corresponda al reglamento del rodeo chileno. Debe indicar la cantidad de series, cuantos corren por serie, cuantos novillos se corren por serie, cuantos novillos se corren por serie. Quienes correrán, indicar cuantos novillos se utilizan en total del rodeo. 8. En el punto 2.4 letra c, debe indicar las edades de los participantes, los clubes, a que asociación y federación pertenecen, si es que deben tener carnet de corredor vigente. 9. En las actividades señaladas en el punto 3.1 "Descripción de Actividades", del formulario de postulación debe señalar las series y también la cantidad de animales (los arrendados con los fondos y si existe aporte propio). 10. Si existen animales arrendados con recursos propios debe adjuntar el anexo 4 y completar el formulario de postulación en el punto 3.3 "aportes propios". 11. De ser una iniciativa de carácter Regional fundamentar y adjuntar documentos que lo acrediten y reformular en formulario de postulación.</p>
19022	Escuela de Natación Formativa, Team Nat-Run	CLUB DEPORTIVO TEAM NAT-RUN	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>2.4. DISEÑO DEL PROYECTO - En la letra a) donde debe identificar el problema, señala que el proceso formativo tendrá una duración de 4 meses y en la letra b) donde se pide la descripción del proyecto indica que la escuela se ejecutará durante un periodo de 3 meses.</p> <p>3.3. PRESUPUESTO DETALLADO - Indica Profesor o instructor de natación con un valor de \$28.000.- y lo que corresponde para la función a desempeñar como profesional del área es de \$23.000.-</p> <p>2.3. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN - Si bien cumple con el copiado textual de los objetivos de sus estatutos, solicito pueda copiarlos en el orden que aparecen en el artículo 2, ya que - si esta iniciativa es aprobada - para el convenio respectivo se extrae tal cual esta en este punto.</p>
19088	Abiverdes en Acción	Club Deportivo, Social y Cultural Buenos Aires	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>* Debe redactar clara y preciso el problema que afecta a los beneficiarios de la iniciativa en el punto 2.4. letra a) del formulario.</p> <p>* Complementar información en el punto 2.4. del formulario letra c) indicando rango de edades de los beneficiarios.</p> <p>* Debe redactar claro y preciso el Objetivo General del proyecto (que va en beneficio y solución al o los problemas detectados en el rango de edad que están los niños y niñas que se beneficiarán con la iniciativa. Lo que esta redactado en dicho punto no corresponde.</p> <p>* Una vez que tenga definido el objetivo, revisar y readequar en base al objetivo general los objetivos específicos que permitirán cumplir con lo señalado en el obj. general y que dara solución al problema planteado.</p>

19056	ESCUELA DE FUTBOL FORMATIVA PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 8 A 12 AÑOS.	CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTAO	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>3. RESULTADOS ESPERADOS: no debe reflejar un deseo o un objetivo, debe ser algo concreto, algo logrado y que dé respuesta a los objetivos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados esperados objetivo 1: Lo indicado, debe reemplazar lo redactado como algo concreto, por ejemplo, "30 Niños y niñas con conocimientos de aptitudes, habilidades y destrezas básicas para la practica del futbol". - Resultados esperados objetivo 2: NO responde al objetivo específico 2. - Resultados esperados objetivo 3: NO responde al objetivo específico 3. <p>* CERTIFICADO DE PERSONALIDAD JURIDICA QUE NO TIENE FINES DE LUCRO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe presentar certificado de registro civil para organizaciones que No tiene fines de lucro.
20172	Escuela Formativa de Fútbol Superando Tus Miedos	FUNDACION SUPERANDO TUS MIEDOS	Linares	Parral	Inadmisible	<p>TIENE 2 AÑOS DE EXISTENCIA</p> <p>1. PROYECTO INADMISIBLE, ESTO POR NO CUMPLIR EL REQUISITO DE ANTIGUEDAD PARA LA ENTIDAD POSTULANTE. FUNDACION TIENE MENOS DE DOS AÑOS DE ANTIGUEDAD AL MOMENTO DE REALIZAR LA POSTULACION, 2. POR OTRA PARTE, LA INSTITUCION NO TIENE INICIACION DE ACTIVIDADES EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, NO LOGRANDO LO SEÑALADO EN INSTRUCTIVO DE POSTULACION, EN LO REFERIDO A QUE LA INSTITUCION DEBE ACREDITAR QUE EL GIRO DE LA FUNDACION O CORPORACION ES CONCORDANTE CON LA INICIATIVA A EJECUTAR Y LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN SUS ESTATUTOS*</p>
19650	Formando talentos de futbol Club San Viemes 2026	Club deportivo social y cultural san viemes	Linares	Parral	Inadmisible	<p>NO PRESENTA DIRECTORIO VIGENTE</p> <p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES</p> <p>NO INGRESA TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EN FORMATO PDF.</p> <p>DOCUMENTO INCOMPLETO, PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRRH (ANEXO 5)</p> <p>NO INGRESA ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN.</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE : INICIATIVA QUEDA EN CALIDAD DE INADMISIBLE DE ACUERDO A RES N° 215 DE FECHA 16.01.2026 QUE APRUEBA INSTRUCTIVO PARA CONCURSO ON-LINE, FONDO 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, LA INICIATIVA NO CUMPLE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.6. LETRA b).</p>
19823	Fortalecimiento del Fútbol Joven	Club Deportivo social y cultural Juvenil Parral	Linares	Parral	Inadmisible	<p>TIENE 2 AÑOS DE EXISTENCIA</p> <p>Obs: La institución no cuenta con 2 años de vigencia al momento de postular ni cierre del periodo de postulación</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con:</p> <p>-- El punto 2.1.2 de Requisitos obligatorios y/o de admisibilidad al momento de postular, en el cual se indica que los postulantes deben: Tener personalidad jurídica sin fines de lucro con al menos 2 años de antigüedad.</p> <p>Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara como Inadmisible</p>
19856	YOGA Y PLENITUD	CLUB DE ADULTO MAYOR POR UN FUTURO MEJOR	Linares	Parral	Inadmisible	<p>INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE, POR NO DAR CUMPLIMIENTO A PUNTO 2.1.6 DE INSTRUCTIVO, NO PRESENTAR COTIZACIÓN POR ÍTEM PRESUPUESTADO, PARA ARTÍCULOS SOLICITADOS EN GASTOS DE OPERACIÓN.</p>
21014	Campeonato de Baby Fútbol "Jugando por Mi Barrio"	Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Parral	Linares	Parral	Inadmisible	<p>Esta Iniciativa se declara Inadmisible por incumplir con el punto 2.1.3 de instructivo, No completa punto 2.3 letra b) de formulario (está en blanco). También incumple con punto 2.1.6 letra c), ya que No presenta cotización por ítem Servicio de Amplificación.</p> <p>Otras observaciones: Anexo 5 incompleto. Los valores indicados en Gastos de difusión excede los propuestos en listado de precios propuestos.</p>
20620	TALLER DEPORTIVO ESCUELA ROBINSON CABRERA BELTRÁN - LOS CUARTELES	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LOS CUARTELES	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1.- ADJUNTAR ANEXO 5 EL CUAL INDIQUE EN QUE SERA OCUPADO EL APORTE PROPIO.</p> <p>2.- EN PUNTO 2.4 LETRA b) Y OBJETIVO GENERAL DEL FORMULARIO, DESCRIBIR EN QUE CONSISTE LA ACTIVIDAD (TALLER DE QUE DISCIPLINA), Y QUE SEA CONCORDANTE CON LA LINEAS POSTULADA, NO SE DEBE INDICAR ACA LA JUSTIFICACION.</p> <p>3.- EN ANEXO N°1 Y FORMULARIO ANOTAR EL ROL DE LA DIRECCIÓN YA QUE SON SIN.</p> <p>4.- ADJUNTAR ESTATUTOS COMPLETOS, YA QUE EN PUNTO 2.3 DEL FORMULARIO SEÑALA OBJETIVOS I) Y J), LOS QUE ES EL ESTATUTO ADJUNTO NO ESTAN, ADEMÁS QUE REFLEJE LA FIMA Y TIMBRE CLARO DEL MINISTRO DE FE.</p> <p>5.- ADJUNTAR CARTOLA BANCARIA LA CUAL IDENTIFIQUE NOMBRE Y NUMERO DE CUENTA DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE.</p> <p>6.- JUSTIFICAR EN PUNTO 3.1 LO SOLICITADO EN EN EL PRESUPUESTO, TALES COMO LAS CANTIDADES DE BALON CAMISETAS Y RODILLERAS, POR QUE LAS CANTIDADES SI SON 30 LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>7.- FALTA AUTORIZACIÓN DE "Colegio Robinson Cabrera Beltrán" PARA EJECUTAR LA ACTIVIDAD.</p>
20621	Campeonato Compact Sporting Club Curanipez Retiro 2026	Club de Pesca y caza Curanipez Retiro	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1.- EN PUNTO 2.3 LETRA B) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO, DEBE COMPLETAR Y ADJUNTAR LOS RESPALDOS QUE DEN CUENTA DE FECHA Y LUGAR Y TIPO DE ACTIVIDAD DESARROLLADA, TAL COMO SE INDICA EN ARCHIVOS ADJUNTOS.</p> <p>2.- EN PUNTO 2.4 LETRA b), MODIFICAR DE QUE TRATA EL PROYECTO, DEBE DESCRIBIR EN QUE CONSISTE LA ACTIVIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA NO ES UNA ACTIVIDAD, ADEMÁS EN LA ACTIVIDADES SOLO SE DESCRIBEN CAMPEONATO POR SERIES, NO SIENDO CONINCIDENTE CON LOS OBJETIVOS.</p> <p>3.- EN PUNTO 2.5 Y 2.6 DEL FORMULARIO, ACOTAR LOS OBJETIVOS, INDICANDO LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE SE POSTULA, PARTICIPAR DE CAMPEONATO O TALLER, ETC.</p> <p>4.- EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO ACLARAR UO MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA A OBSERVACIONES ANTERIORES.</p>
20748	Piguchén Disfruta el Deporte 2026	Club Deportivo Piguchén Unido	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1.- EN PUNTO 2.3 LETRA B) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO, DEBE COMPLETAR Y ADJUNTAR LOS RESPALDOS QUE DEN CUENTA DE FECHA Y LUGAR Y TIPO DE ACTIVIDAD DESARROLLADA, TAL COMO SE INDICA EN ARCHIVOS ADJUNTOS.</p> <p>2.- EN PUNTO 2.4 DEL FORMULARIO LETRA A) Y B), MODIFICAR LA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA YA QUE ESO NO ES UNA ACTIVIDAD.</p> <p>3.- EN PUNTO 2.5 Y 2.6 DEL FORMULARIO, ACOTAR LOS OBJETIVOS, INDICANDO LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE SE POSTULA, PARTICIPAR DE CAMPEONATO O CUADRANGULAR TAL COMO SE EXPLICA EN LAS ACTIVIDADES.</p>
19979	Campeonato de futbol Santa Cecilia	CLUB DEPORTIVO SANTA CECILIA	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1)En plataforma debe complementar dirección de representante legal, conforme lo establecido en punto 2.2 de instructivo letra a) que establece que domicilio de representante legal debe estar claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad. Precisar alguna referencia para ubicar domicilio o bien indicar ROL de propiedad.</p> <p>2)Modificar los objetivos específicos, ya que deben redactarse en función de abordar o solucionar la problemática detectada en la población.</p> <p>3)En función de la modificación anterior, debe corregir resultados esperados.</p> <p>4)En punto 2.3 letra b) del formulario, debe señalar las iniciativas deportivas que ha desarrollado en años anteriores y que valida en Certificado de Experiencia adjunto a la presente iniciativa.</p>

19988	CUADRANGULAR DE FÚTBOL SANTA ISABEL 2026	CLUB DEPORTIVO SANTA ISABEL	Linares	Retro	Admisible con Observaciones	<p>1) En plataforma debe complementar dirección de representante legal, conforme lo establecido en punto 2.2 de instructivo letra a) que establece que domicilio de representante legal debe estar claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad. Precisar alguna referencia para ubicar domicilio o bien indicar ROL de propiedad.</p> <p>2) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional". Para lo cual debe indicar en Tabla Resumen de punto 3.1, todas las fechas en las cuales se hará difusión desde el inicio al término de la iniciativa.</p> <p>3) En punto 3.1, debe justificar la participación de las beneficiarias femeninas, ya que en la descripción de actividades no se aprecia la participación de mujeres.</p>
19973	CAMPEONATO DE FÚTBOL SECTOR ROMERAL 2026	Club Deportivo Sector Romeral	Linares	Retro	Admisible con Observaciones	<p>1) Modificar los objetivos específicos, ya que deben redactarse en función de abordar o solucionar la problemática detectada en la población.</p> <p>2) En función de la modificación anterior, debe corregir resultados esperados.</p> <p>3) En punto 2.3 letra b) del formulario, debe señalar las iniciativas deportivas que ha desarrollado en años anteriores y que valida en Certificado de Experiencia adjunto a la presente iniciativa.</p>
19294	ESCUELA FORMATIVA DE BÁSQUETBOL "FORMAMOS PERSONAS, DESARROLLAMOS JUGADORES"	Club deportivo formativo social y cultural de básquetbol de Retiro	Linares	Retro	Admisible con Observaciones	<p>1. En el punto 3.1 del formulario debe justificar la adquisición del equipamiento solicitado en el ítem gasto de operación los que conforme a lo señalado en el instructivo en el punto 3.4.2 letra d, deben ser absolutamente indispensables para el desarrollo del proyecto postulado.</p> <p>2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones y horas de profesionales a contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
20000	CAMPEONATO DE FÚTBOL SANTA MARTA	CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA	Linares	Retro	Admisible con Observaciones	<p>Obs. Graf: Es necesario que ordene su iniciativa, ya que la línea a la que postula es recreativa, en su argumento y obj. indica la realización de un campeonato con 4 clubes y en sus doc. adjunta carta de la Asoc. de Fútbol Rural de Retiro, y ahí se indica que su institución participará del campeonato de invierno 2026. Por toda esta info, es necesario que aclare en qué consiste su iniciativa: ¿Usted organiza? ¿Quiénes son los 4 clubes de los que habla? Adjuntar listado, de sus beneficiados por serie.. (nombre rut) y carta de participación de los clubes. adjuntar fixture de competencia.. - Adjuntar Anexo 1 y 3 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación) DISEÑO. 2.4 LETRAS a-b-c: Reformular según línea recreativa o cambiar la línea a competitiva, ya que indica que participará de un campeonato reglamentado. Importante: Para estar en línea competitiva debe cumplir con el punto 8.2.3 del depto. competitivo comunal, de lo contrario deberá modificar todo a la línea recreativa. 2.3 (b). Incorporar info del certificado de experiencia. 3.1 se debe describir detalladamente cada actividad ahí mencionada. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada uno de los encuentros. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no será posible financiarlo. Categorías: - Juvenil (cuántos niños son de su club) y que utilizará en esta act. - Senior (lo mismo) - Honor ?? Difusión debe instalarse antes, durante y después, corregir 3.3 Según la línea (recreativa) No corresponde: el balón intermedio, lo mismo con camisetas y redes para arcos ? corregir. Eliminar 1 ítem de (guantes de arquero), está 2 veces. Todo debe estar justificado.</p>
20003	Campeonato Copa Los Robles 2026	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LOS ROBLES	Linares	Retro	Admisible con Observaciones	<p>Obs. Graf: Es necesario que ordene su iniciativa, ya que la línea a la que postula es recreativa, en su argumento y obj. indica la realización de un campeonato con 4 clubes y en sus doc. adjunta carta de la Asoc. de Fútbol Rural de Retiro, y ahí se indica que su institución participará del campeonato de invierno 2026. Por toda esta info, es necesario que aclare en qué consiste su iniciativa: ¿Usted organiza? ¿Quiénes son los clubes de los que habla? Adjuntar listado, de sus beneficiados por serie.. (nombre rut) y carta de participación de los clubes. adjuntar fixture de competencia.. DOCUMENTOS: - Adjuntar Anexo 1 y 3 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación) - Adjuntar CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL . (ya que el adjunto es provisorio) DISEÑO. 2.4 LETRAS a-b-c: Reformular según línea recreativa o cambiar la línea a competitiva, ya que indica que participará de un campeonato reglamentado. Importante: Para estar en línea competitiva debe cumplir con el punto 8.2.3 del depto. competitivo comunal, de lo contrario deberá modificar todo a la línea recreativa. 2.3 (b). Incorporar info del certificado de experiencia. 3.1 se debe describir detalladamente cada actividad ahí mencionada. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada uno de los encuentros. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no será posible financiarlo. ejemplo Categorías: - Juvenil (cuántos niños son de su club) y que utilizará en esta act. - Senior (lo mismo) - Honor ?? Difusión debe instalarse antes, durante y después, donde será ubicada corregir 3.3 Según la línea (recreativa) No corresponde: el balón intermedio, lo mismo con camisetas y redes para arcos, corregir. Todo debe estar justificado.</p>

20004	Campeonato Invierno 2026	ASOCIACION DE FUTBOL RURAL RETIRO	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 y 3 con la direccion con referencia de como llegar al lugar indicado, ademas de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma informacion en el formulario de postulacion) - Adjuntar documento bancario que muestre claramente los datos solicitados por el instructivo. el adjunto no esta legible. - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, completo. - Adjuntar mapa de ubicacion exacta, con referencias. - Adjuntar listado de beneficiados de cada Club deportivo participante, firmado y timbrado por su representante legal. <p>DISEÑO:</p> <p>2.3. Experiencia, letra b) incorporar la misma experiencia del certificado solicitado.</p> <p>2.4 letra b) debe indicar mas informacion, nombre de clubes, cantidad de ellos, cuantas series y participantes de cada club, etc.</p> <p>3.1 la compra, difusion y contratacion de arbitros debe estar indicada en cada actividad con su respectiva cantidad, segun lo que necesite por cada 1, unica forma de poder justificar lo que esta solicitando en el 3.3 del presupuesto, de lo contrario no se podra financiar.</p> <p>en este punto se menciona la difusion en radio y redes sociales, pero en el 3.3 solicita pendon y pasacalle corregir donde corresponds.</p>
20006	Campeonato Carmen Oriente 2026	CLUB DEPORTIVO CARMEN ORIENTE	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 y 3 con la direccion con referencia de como llegar al lugar indicado, ademas de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma informacion en el formulario de postulacion) - Adjuntar mapa de ubicacion exacta, incluyendo referencias. - Adjuntar listado de sus beneficiados - Adjuntar listado de los clubes que pariciparan de su actividad. <p>Importante:</p> <p>Es necesario que cambie de linea ya que su iniciativa es mas bien competitiva, para estar en linea competitiva debe cumplir con el punto 8.2.3 del depto. competitivo comunal, de lo contrario deberá modificar todo a la linea recreativa.</p> <p>DISEÑO:</p> <p>3.1 se debe describir detalladamente cada actividad ahi mencionada. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada uno de los encuentros. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no sera posible financiero.</p> <p>ejemplo Categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Juvenil (cuántos niños son de su club) y que utilizará en esta act. •Senior (lo mismo) •Honor... asi con todas las series. <p>Difusión debe instalarse antes, durante y después, corregir</p> <p>3.3 Según la linea (recreativa)</p> <p>No corresponde: el balón intermedio, lo mismo con camisetas y redes para arcos, corregir.</p> <p>Todo debe estar justificado.</p>
20008	FOMENTANDO EL DEPORTE EN SAN ISIDRO 2026	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CATÓLICA	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>Obs. Gral:</p> <p>Es necesario que ordene su iniciativa, ya que la linea a la que postula es recreativa, en su argumento y obj. indica la realización de un campeonato con 4 clubes y en sus doc. adjunta carta de la Asoc. de Fútbol Rural de Retiro, y ahí se indica que su institución participará del campeonato de invierno 2026.</p> <p>Por toda esta info, es necesario que aclare en qué consiste su iniciativa:</p> <p>¿Usted organiza? ¿Quiénes son los 4 clubes de los que habla? Adjuntar listado, de sus beneficiados por serie.. (nombre rut) y carta de participacion de los clubes. adjuntar fixture de competencia..</p> <p>DISEÑO:</p> <p>2.4 LETRAS a-b-c: Reformular segun linea recreativa o cambiar la linea a competitiva, ya que indica que participará de un campeonato reglamentado.</p> <p>Importante:</p> <p>Para estar en linea competitiva debe cumplir con el punto 8.2.3 del depto. competitivo comunal, de lo contrario deberá modificar todo a la linea recreativa.</p> <p>2.3 (b).Incorporar info del certificado de experiencia.</p> <p>3.1 se debe describir detalladamente cada actividad ahi mencionada. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada uno de los encuentros. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no sera posible financiero.</p> <p>Categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Juvenil (cuántos niños son de su club) y que utilizará en esta act. •Senior (lo mismo) •Honor ?? <p>Difusión debe instalarse antes, durante y después, corregir</p> <p>3.3 Según la linea (recreativa)</p> <p>No corresponde: el balón intermedio, lo mismo con camisetas y redes para arcos ? corregir.</p> <p>Eliminar 1 ítem de (guantes de arquero), está 2 veces.</p> <p>Todo debe estar justificado.</p>
19992	ENCUENTRO INTERSECTORIAL DE FUTBOL AMISTOSO EN MANTUL	Club Deportivo Mantul	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 Y 3 con la direccion con referencia de como llegar al lugar indicado, ademas de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma informacion en el formulario de postulacion) - RECORDARLE QUE DEBERA TRAMITAR EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL . (ya que el que adjunto vencera 28-05-2026) <p>- DISEÑO:</p> <p>2.4 b) En este punto debe entregar más detalles de " LA JORNADA" de encuentros, incluyendo edades de los beneficiarios, lugar de ejecución, cuantos equipos y jugadores son de que sectores, bajo que modalidad se jugara, categorías, y más, ademas de ser mas especificas.</p> <p>2.5 y 2.6 aqui menciona " Cuadrangulares" varios, pero en el 2.4 letra b) indica que seria 1 jornada. aclarar y corregir segun corresponda.</p> <p>2.8 en este punto se dice que son 48 beneficiados todos hombres, y que pasa con las otras categorías? (infantil - mujeres)</p> <p>3.1 en este punto, debe entrar todo el detalle de cada categoría. entregando la mayor informacion posible.los premios se deben justificar, y debe mencionar como sera la difusion.</p> <p>3.3 debera ajustarse al valor de camiseta y redes de arcos en los mas economicos. ya que su linea es recreativa no se justifica que sean profesionales. corregir.</p> <p>.Se debe recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios definidos.</p>
19410	REITRO EN COPA AMERICA KARATE CORDOBA ARGENTINA	ESCUELA COMUNAL DE KARATE SHINKYOKUKAI RETIRO	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. DEBE CORREGIR ANEXO 1. SE OBSERVA TIMBRE Y FIRMA, PERO A MEDIAS PRODUCTO DE ESCANEAO.</p> <p>2. DEBE INCLUIR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO.</p> <p>3. DEBE ACOMPAÑAR LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LINEA COMPETITIVA INTERNACIONAL</p>

20558	CAMPEONATO DE FÚTBOL COPA LAS CAMELIAS 2026	Club Deportivo Camelias de Retiro	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1.-En Anexo 1 debe corregir el domicilio de la Institución y del Representante Legal ya que se requiere mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dichos domicilios.</p> <p>2.-El certificado Provisorio entregado por la I. Municipalidad de Retiro vence el 16 de Marzo. Por lo tanto debe presentar un certificado de vigencia del Registro Civil .</p> <p>.</p>
20341	FORMANDO CAMPEONES DE BOXEO EN LA COMUNA DE RETIRO	CLUB DEPORTIVO UPPERCUT BOX STAMINA	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>- Debe demostrar experiencia en las actividades, donde se pueda demostrar y verificar la fecha, lugar y ejecución de dichas actividades acreditando a efectiva realización de estas. (no se admitirán imágenes donde donde no se identifique bien el tipo de actividad que se realizó.</p> <p>2.2.- La Escuela Formativa deberá contar con la participación de profesionales idóneos , tales como profesores, entrenadores o monitores especializados, quienes deberán planificar y ejecutar el proceso formativo de manera sistemática , asegurando la calidad técnica y pedagógica del programa. Los responsables del proyecto deberán acreditar estudios y experiencia en el área . Adjuntando los siguientes documentos solicitados al momento de la ejecución de la iniciativa y el anexo 5 al momento de postular :</p> <p>Curriculum Vitae Certificados de especialidad correspondientes Cedula de Identidad Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad</p> <p>.</p>
20335	Karate para Retiro 2026	Club Deportivo Fuerza de Camelia	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>- Anexo 6 : Se debe adjuntar completo, No incorpora el nombre del representante legal.</p> <p>- Debe adjuntar cartola de cuenta corriente actualizada.</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA .Documento presentado, no indica ningún antecedente.</p> <p>Se debe adjuntar:</p> <p>-2.2.o) - Documento que acredite la experiencia Institucional: Debe demostrar experiencia en las actividades o temática de la iniciativa, donde se pueda verificar la fecha, lugar y ejecución de dichas actividades acreditando la efectiva realización de estas.</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
20481	CLUB DE HUASOS TALHUEÑES PRESENTE CON SUS TRADICIONES	Club de Huasos Talhuenes	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. El Anexo 1 debe incorporar la identificación completa de la dirección de la organización y representante legal, incluyendo el rol de avalúo u otras referencias precisas que permitan ubicar el inmueble de manera clara y verificable.</p> <p>2. Se solicita modificar el formulario de postulación, incorporando y ajustando la información requerida en el punto anterior, asegurando coherencia y completitud en los antecedentes presentados.</p> <p>3. Anexo 3 modificar la dirección de acuerdo con lo informado y requerido en las observaciones 1 y 2.</p> <p>4. Adjuntar Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.3 del formulario, firmado y timbrado por quien corresponda y la institución postulante.</p> <p>5. Debe adjuntar carta del representante legal que indique que medalluna pertenece al club, adjuntando el comodato y/o si es de un tercero e indicar que se facilita o arrienda para la actividad.</p> <p>6. En el punto 2.4 letra c, debe indicar las edades de los participantes, los clubes, a que asociación y federación pertenecen, si es que deben tener carnet de corredor vigente.</p> <p>7. De ser una iniciativa de carácter Regional fundamentar y adjuntar documentos que lo acrediten y reformular en formulario de postulación.</p> <p>.</p>
20736	RODEO REGIONAL 2026 DE RINCONADA DE RETIRO	CLUB DE RODEO RINCONADA DE RETIRO	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. En apartado 2.9 Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía NO SEÑALA el apoyo del Rotary Club de Parral, certificado adjuntado en el presente proyecto.</p> <p>2. En el apartado 2.4 letra b debe indicar quienes participarán (para justificar el carácter Regional de la actividad, colleras de las comunas xxx de las provincias xxx). Esta es la que daría el carácter regional a la actividad o en su defecto debe cambiar de línea y ajustar al tipo de competencia que puede acreditar.</p> <p>3. En el apartado 2.4 letra c) debe indicar quienes son los que participan de esta actividad, y porque se considera como una actividad regional. debe indicar el tipo de categoría del rodeo que va a realizar, según el reglamento de la federación.</p> <p>4. Adjuntar Certificado de asociaciones y/o clubes del resto de provincias que participaran a fin de justificar el carácter regional del proyecto.</p> <p>5. Debe adjuntar el certificado de directorio vigente dado que su directorio vence el 07-04-2026.</p> <p>.</p>
20957	RODEO OFICIAL CLUB DE HUASOS LOS CUARTELES TEMPORADA 2026-2027	CLUB DE HUASOS LOS CUARTELES	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe complementar en el apartado 2.4 letra b según lo detallado en el certificado de experiencia.</p> <p>2. Anexo 6 debe adjuntar nuevamente con timbre de la organización en cada miembro de la directiva.</p> <p>3. Debe adjuntar documento que señale si la ambulancia será proporcionada por el Municipio o será arrendada por el club u otro.</p> <p>4. No adjunta carta de la I. Municipalidad de San Javier que autorice el permiso para realizar la actividad.</p> <p>5. En el punto 2.4 letra c, señalar cuantos animales se necesitan según las series y colleras participantes, a su vez explicar de donde se sacarán la diferencia de los animales cotizados en el presupuesto según corresponda.</p> <p>.</p>
19951	FOMENTANDO NUESTRAS TRADICIONES HUASAS Y RODEO 2026	CLUB DE HUASOS BUREO Y ASOCIADOS	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. El Anexo 1 debe incorporar la identificación completa de la dirección de la organización y representante legal, incluyendo el rol de avalúo u otras referencias precisas que permitan ubicar el inmueble de manera clara y verificable.</p> <p>2. Se solicita modificar el formulario de postulación, incorporando y ajustando la información requerida en el punto anterior, asegurando coherencia y completitud en los antecedentes presentados.</p> <p>3. Anexo 3 modificar la dirección de acuerdo a lo informado y requerido en las observaciones 1 y 2.</p> <p>4. Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.3 del formulario. Debe adjuntar anexo 4 indicar aporte de ambulancia, con el aporte de novillos y amplificación. firmado y timbrado por quien corresponda y la institución postulante.</p> <p>5. Anexo 6, falta el timbre de la organización en cada lugar correspondiente de los integrantes de la directiva. Adjuntar nuevamente.</p> <p>6. Debe adjuntar carta del representante legal que indique que medalluna pertenece al club, adjuntando el comodato y/o si es de un tercero e indicar que se facilita o arrienda para la actividad.</p> <p>7. En el punto 2.4 letra c, debe indicar las edades de los participantes, los clubes, a que asociación y federación pertenecen, si es que deben tener carnet de corredor vigente.</p> <p>8. De ser una iniciativa de carácter Regional fundamentar y adjuntar documentos que lo acrediten y reformular en formulario de postulación.</p> <p>.</p>
20177	Club de huasos San Guillermo fomentando nuestro deporte criollo	Club de Huasos San Guillermo	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe complementar en el apartado 2.4 letra b según lo detallado en el certificado de experiencia.</p> <p>2. El domicilio indicado en el Anexo 1 no coincide con el señalado en el formulario de postulación, ni resulta claramente identificable, modificar y</p> <p>3. El Anexo 4 no detalla de manera individualizada los aportes propios indicados en el formulario de postulación, modificar y adjuntar.</p> <p>4. Carácter regional de la actividad: Los apartados 2.4 y 3.1 no señalan ni explican el carácter regional del rodeo.</p> <p>5. Adjuntar certificados de clubes, asociación y/o federación que le de el carácter regional y/o modificar la línea acorde al tipo de iniciativa.</p> <p>.</p>

19705	ENCUENTRO CORRALERO CLUB DE HUASOS RETIRO 2026	CLUB DE HUASOS RETIRO	Linares	Retiro	Inadmisible	La presente iniciativa se declara inadmisible, en virtud de que el punto 2.2, letra c del formulario de postulación, una cotización por cada ítem o artículo incluido en el presupuesto del Formulario de Postulación (la cotización adjunta no detalla los mismos ítems señalados en el formulario de postulación/presupuesto del proyecto, existiendo discrepancias en la descripción, desglose o identificación de los bienes y/o servicios. Otras observaciones: Se observa que el gasto destinado a difusión no cumple con los límites establecidos en las bases, correspondientes a un mínimo del 3% y un máximo del 7% del monto total solicitado. Anexo 4 – Aportes propios: El Anexo 4 no detalla de manera individualizada los aportes propios indicados en el formulario de postulación Se observa que la iniciativa no adjunta un mapa simple que permita identificar claramente la ubicación donde se desarrollará la actividad.
20376	Torneo Shinkyokukai 2026	Club Deportivo Respeto y Amistad Retiro	Linares	Retiro	Inadmisible	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO ANEXOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA La presente iniciativa se declara INADMISIBLE, por cuanto no cumple con los requisitos obligatorios de admisibilidad establecidos al momento de la postulación, específicamente en lo señalado en el punto 2.6 "Documentos Obligatorios" del instructivo vigente. En particular, se observa incumplimiento en el siguiente antecedente: a) Carta de Presentación (Anexo 1): El documento no cumple con los requisitos establecidos en el punto 2.2 del instructivo, el cual indica que debe ser firmado y timbrado. OTRAS OBSERVACIONES: 1. En el apartado 2. 3 letra b no acredita la experiencia mínima de 2 años. A su vez presenta certificado de experiencia donde declara que "no tiene" experiencia. 2. Anexo 4 no posee firma del cofinanciamiento. 3. En anexo 1 y formulario de postulación no detalla el rol de avalúo como lo indica en formulario en caso de no tener un domicilio que no se pueda identificar. 4. No describe en las actividades la forma de distribución de los premios solicitados en el apartado de presupuesto en gastos de operación. 5. En el apartado 3.3 Presupuesto Detallado, aporte propio no indica lo señalado en el anexo 4. 6. No adjunta certificado de personalidad jurídica sin fines de lucro. 7. No presenta estado financiero, esto es movimientos del banco de enero a diciembre 2025.
20747	PROMOVIENDO EL DEPORTE A TRAVÉS DE LAS BOCHAS	CLUB DEPORTIVO DE BOCHA RETIRO	Linares	Retiro	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO, FORMULARIO DE POSTULACIONNO NO LLENADO INTEGRAMENTE EN LA PLATAFORMA. EL PUNTO 2.3 LETRA b) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO. RESPECTO A DOCUMENTO QUE ACREDITE EXPERIENCIA, LA INSTITUCIÓN ADJUNTA IMÁGENES DONDE NO ES POSIBLE VERIFICAR EL NOMBRE, FECHA, LUGAR Y EJECUCIÓN. NO SE ADMITEN IMÁGENES DONDE NO SE IDENTIFIQUE BIEN EL TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA, DE ACUERDO A LO QUE INDICA INSTRUCTIVO PUNTO 2.2 LETRA O.
20619	Cuadrangular de Fútbol Quillaimo 2026	Club Deportivo Quillaimo	Linares	Retiro	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR: 1.- PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO, FORMULARIO DE POSTULACIONNO NO LLENADO INTEGRAMENTE EN LA PLATAFORMA. EL PUNTO 2.3 LETRA b) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO. 2.- PUNTO 2.1.6 DEL INSTRUCTIVO LETRA a), ANEXO N°1 INCOMPLETO, NO INDICA DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
20972	CLUB PAIDAHUE PROMUEVE EL DEPORTE EN LAS CAMELIAS Y ALREDEDORES	CLUB DEPORTIVO SOCIO CULTURAL PAIDAHUE	Linares	Retiro	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara inadmisible por incumplir con el punto 2.1.3 de instructivo, No completa punto 2.3 letra b) de formulario (está en blanco). Además el documento para acreditar experiencia, no da cuenta de tener experiencia en proyectos deportivos, solo señala "Gastos operacionales". Otras observaciones: en artículo 2° indica "Club Deportivo Fuerza de Camelia".
19802	Escuela de Fútbol Yungay 2026	Club Escuela de Fútbol Yungay	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	BENEFICIARIOS Obs: Por ser ítems que entregan puntaje, se requiere la presentación de verificadores en el caso de los participantes que presentan algún tipo de discapacidad y pertenecientes a pueblos originarios PRESUPUESTO Obs: Por ser una escuela de fútbol para niños, justificar la adquisición de elementos de nivel superior (redes para arcos y camisetas) Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025, Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.
19201	Escuela de Fútbol Peñarol 2026	Club Deportivo Peñarol	Linares	San Javier	Admisible	
19203	Competencia Nacional Open Calama 2026	CLUB DE PATINAJE ARTISTICO SAN JAVIER	Linares	San Javier	Admisible	
19138	Escuela deportiva de balonmano 2026	Club Deportivo CHB San Javier	Linares	San Javier	Admisible	
19161	Participación en Campeonato San Javier 2026	Club Deportivo 5 de Abril	Linares	San Javier	Admisible	
19165	Escuela Kickboxing San Javier 2026	Club Deportivo Kickboxing San Javier	Linares	San Javier	Admisible	
19167	CD HURACÁN PARTICIPA DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL LIGA PRECORDILLERA	Club Deportivo Huracán de Melczal	Linares	San Javier	Admisible	
19168	Santa Rosa fomenta el deporte formativo 2026	Club Escuela de Fútbol Santa Rosa	Linares	San Javier	Admisible	
19169	Participación en competencia Solar de Loncomilla 2026	Club Deportivo Sol Naciente del Solar de Loncomilla	Linares	San Javier	Admisible	
19147	Participación en Campeonato Liverpool 2026	Club Deportivo Liverpool San Javier	Linares	San Javier	Admisible	
19175	Participación en Campeonato U. de Chile 2026	Club Deportivo y Social Universidad de Chile San Javier	Linares	San Javier	Admisible	
19173	Participación Campeonato Colo Colo 2026	Club Social y Deportivo Colo Colo San Javier	Linares	San Javier	Admisible	
20145	campeonato de futbol infantil recreativo 2026	Corporación Municipal de Deportes y Recreación San Javier de Loncomilla	Linares	San Javier	Admisible	
19177	Escuela de tenis Fernando Pavez 2026	Club de Tenis Fernando Pavez Gonzalez	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	1.-El Certificado de Directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro esta proximo a perder su vigencia por favor adjuntar certificado directorio provisorio

19157	Escuela de Fútbol Angeles San Javier.	Club Deportivo Angeles	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	los Estatutos de la Institución la firma del ministro de fe se encuentra ilegible por favor escanear correctamente
19171	Escuela de Tenis San Javier 2026	Club Deportivo de Tenis San Javier	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO NO SE ENCUENTRA VIGENTE PORFAVOR ADJUNTAR NUEVO CERTIFICADO CON VIGENCIA O EN SU DEFECTO CERTIFICADO PROVISORIO DE SU TRAMITACION
19172	Participación en Campeonato Liceo 2026	Club Deportivo Liceo	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	El Rol Único Tributario de la Institución: Escaneado por ambos lados se encuentra ilegible por favor corregir
19221	Participación Campeonato Vifa Aiquihue 2026	CLUB DEPORTIVO VIFA ALQUIHUE	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	el numero de beneficiarios no coincide con la lista de beneficiarios adjuntos porfavor corregir
20738	RODEO REGIONAL 2026 DE SAN JAVIER	CLUB DEL RODEO CHILENO SAN JAVIER	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	1. Anexo 4 detallar el aporte propio de \$20.000.000.- de la misma forma en como lo indica en el formulario de postulación del proyecto. 2. En el apartado 2.4 letra b debe indicar quienes participarán (para justificar el carácter Regional de la actividad, colleras de las comunas xxx de las provincias xxx). Esta es la que daría el carácter regional a la actividad o en su defecto debe cambiar de línea y ajustar al tipo de competencia que puede acreditar. 3. En el apartado 2.4 letra c) debe indicar quienes son los que participan de esta actividad, y porque se considera como una actividad regional. debe indicar el tipo de categoría del rodeo que va a realizar, según el reglamento de la federación. 4. Adjuntar Certificado de asociaciones y/o clubes del resto de provincias que participaran a fin de justificar el carácter regional del proyecto.
19197	Rodeo anual Club de Huasos Laboral San Javier 2026	Club de Huasos Laboral San Javier	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	1. Anexo 6 debe adjuntar nuevamente con timbre de la organización en cada miembro de la directiva. Debe adjuntar documento que señale si la ambulancia será proporcionada por el Municipio o será arrendada por el club u otro. 2. No adjunta carta de la I. Municipalidad de San Javier que autorice el permiso para realizar la actividad. 3. En el punto 2.4 letra c., señalar cuantos animales se necesitan según las series y colleras participantes, a su vez explicar de donde se sacarán la diferencia de los animales cotizados en el presupuesto según corresponda.
19453	Rodeo oficial Huerta de Maule 2026	Club de Huasos de Huerta de Maule	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	1. El Anexo 1 debe incorporar la identificación completa de la dirección de la organización, incluyendo el rol de avalúo u otras referencias precisas que permitan ubicar el inmueble de manera clara y verificable. 2. Se solicita modificar el formulario de postulación, incorporando y ajustando la información requerida en el punto anterior, asegurando coherencia y completitud en los antecedentes presentados. 3. Debe adjuntar carta del representante legal que indique que medalluna pertenece al club, adjuntando el comodato y/o si es de un tercero e indicar que se facilita o arrienda para la actividad. 4. Falta carta de compromiso de quien otorgará el servicio de ambulancia y/o el arriendo si corresponde. 5. De ser arrendada la ambulancia modificar el anexo 4 y formulario de postulación. 6. Falta documento que acredite el estado financiero, esto es cartola del banco desde el 1-01-2025 al 31-12-2025. 7. Adjuntar certificado de CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO.
20237	Fortalecimiento del Alto Rendimiento en Taekwondo para Competencia Regional – Región del Maule	CLUB DEPORTIVO MUYEDO KWAN	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	1- Adjunta anexo 1 legible y en formato PDF 2- Anexo 6: Falta firma de Secretario y no incorpora N° de Teléfono y Correo Electrónico de Secretario, adjuntar en forma. 3- Debe adjuntar estado financiero, esto es Cartola Histórica de Enero a Diciembre de 2025. 4.- 2.4.a,b. Diseño del Proyecto: Las iniciativas postuladas al 8% de deportes su finalidad es realizar actividad y no es la falta o compra de equipamientos. 5- REFORMULAR: 6- 2.5 y 2.6.1: A través o mediante la adquisición de implementación. 7.- 3- Resultados: Contarán con equipamiento. 8.- Debe adjuntar otros documentos (cartas y/o certificados de apoyo, nóminas de beneficiarios, programas, etc.) Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para que de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR
19031	Preparación para campeonato selectivo de canotaje Velocidad 2026	ASOCIACION DE REGATAS LONCOMILLA	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	* 2.3. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION Debe copiar textual y en el orden que aparecen los objetivos de sus estatutos, revisar y corregir. 3. RESULTADOS ESPERADOS * Puede considerar 2 objetivos específicos y 2 resultados esperados, no es obligación cumplir con 3. * Los resultados esperados deben ser redactados de manera que es algo ya concreto como un LOGRO no un nuevo objetivo ni un deseo, ejemplo dice Esperamos impactar de manera positiva debe decir Impacto positivo en la calidad de vida.... - Deseamos mejorar la percepción de la p... debe decir Condiciones deportivas mas equiparadas reflejado en los resultados deportivos obtenidos. (a modo de ejemplo) 3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES * Describe entrenamiento previo a la competencia no detalla actividades relativas a la competencia propiamente tal, no especifica la fecha en que se llevara a efecto la competencia que es el objetivo final y por la que se trasladarán 21 días antes. * Debe detallar la planificación de las clases o actividades para cada RRHH solicitado. RECORDAR QUE TODO LO QUE ESTA EN EL PRESUPUESTO DETALLADO debe estar reflejado en las actividades incluyendo la difusión. DIRECTORIO VIGENTE * Tal como lo señala el instructivo en el punto 2.2. letra b) por cambio de directiva, debe dar cumplimiento a lo señalado. OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) - Debe presentar certificado que acredite calendario de Federación Deportiva Nacional de Canotaje. - Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. DEBE DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 8.2.3. Los documentos a presentar por competencia regional (participante).

19033	DISFRUTANDO DEL DEPORTE, EN EL CAMPEONATO DE FÚTBOL SAN JAVIER	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD HURACÁN DE ORILLA DE MAULE	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>3. RESULTADOS ESPERADOS</p> <p>* los resultados esperados que deben responder al resultado de los objetivos específicos ; es algo que se logró no es un deseo ni un nuevo objetivo, por lo tanto para su Resultado esperado objetivo 1 dice "Lograr la participación activa y perm d ellos 144..."</p> <p>DEBE DECIR algo ya logrado por ejemplo "Participación activa de los 144 benefici... hasta san javier 2026.</p> <p>De igual manera, el resultado esperado para el objetivo 2 dice "contar con evaluaciones...." DEBE DECIR "Evaluaciones andropmpetricas efectuadas a los 144 beneficiarios generando información preventiva...."</p> <p>Asimismo, para el resultado esperado para el objetivo dice "fortalecer la integración ...DEBE DECIR "Fortalecimiento de la integración y participación" etc.</p> <p>ANEXO 6"</p> <p>* Indica un correo electrónico distinto del registrado en el formulario de postulación y del Anexo N° 1, corregir y reemplazarlo por el correcto. Deben estar en las 3 instancias el mismo correo electronico.</p> <p>EXPERIENCIA DE LA INSTITUCION PRIVADA</p> <p>* Se sugiere que para mejor registro fotográfico para la rendición de este concurso - en caso de ser aprobada su iniciativa - tomar fotos con los lienzos, pendones etc con la publicidad y logo del GORE Maule y ojala con el nombre de la iniciativa para que tambien la pueda utilizar como parte de la experiencia para futuras postulaciones.</p>
20840	COMPITIENDO EN EL CAMPEONATO DE FÚTBOL DE SAN JAVIER, C.D. BOBADILLA.	CLUB DEPORTIVO BOBADILLA	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>1.- Debe realizar la elección de la directiva definitiva y adjuntar el certificado de directorio vigente emitido por el Servicio de Registro Civil.</p> <p>2.- El precio del zapato de futbol semi profesional está por sobre los de mercado, presentar cotización con precio según mercado. No se financia el flete de los artículos porque en la región hay proveedores.</p> <p>3.- Anexo 2 falta firma y timbre</p> <p>4.- Anexo 3 falta firma y timbre</p> <p>5.- En anexo 4, falta firmas y timbres.</p> <p>6.- Los aportes propios y de terceros son aquellos que permiten financiar ítems necesarios para la actividad, es decir, ítems esenciales y que impliquen un desembolso pecuniario.</p> <p>7.- Conforme al N°2.2 letra h) número dos, debe adjuntar "balance financiero del año anterior o la cartola histórica del año anterior"</p> <p>8.- Se solicita reformular el problema. Este debe afectar a la institución postulante.</p> <p>No le corresponde, en este concurso "enfrentar problemáticas presentes en la comunidad relacionadas con el sedentarismo, la obesidad, las enfermedades cardiovasculares, los trastornos metabólicos y la creciente inactividad física en niños, jóvenes y adultos. Estas situaciones se manifiestan en la disminución de la práctica sistemática de actividad física, el uso excesivo del tiempo libre en actividades sedentarias, y la integración social de las personas".</p> <p>Debe tratarse de un problema real, que afecte al club y que sea solucionable con la participación en la actividad. El deporte es un medio para abordar esos problemas, pero requiere de una intervención de largo plazo con apoyo multidisciplinario, lo que no es reversible por el club. Respeto a la integración social, requiere de un diagnóstico e intervención también de largo plazo.</p> <p>9.- Se solicita reducir el objetivo general, eliminar desde donde dice: "el proyecto busca fomentar estilos de vida saludable..."</p> <p>10.- Los objetivos específicos son los que le permiten lograr el cumplimiento del objetivo general, a través de las actividades. En el caso del objetivo 1 y 2 deben ser concretos, el objetivo 3 no es pertinente a la iniciativa.</p> <p>11.- Los resultados de los objetivos son los beneficios obtenidos por el cumplimiento de los objetivos específicos, corregir en coherencia con el cambio de objetivos específicos.</p> <p>12.- Debe adjuntar los documentos obligatorios de la línea solicitados en el N°8.2.3, letra b), N°2, letra i).</p> <p>13.- Se solicita justificar la cantidad de medias de futbol.</p>
20808	Cuadrangular de Fútbol Adulto Caliboro: Identidad Rural en Acción	Club Atlético Deportivo Caliboro	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>1.- En anexo 1 y formulario, agregar en domicilio del representante legal señales o datos que permita llegar fácilmente, o el número de rol de la propiedad del SII.</p> <p>2.- No se financia amplificación, por no ser esenciales, premios y trofeos por ser actividad recreativa, no una competencia, petos de entrenamiento, por no haber actividad asociada, no se financia alimentación.</p> <p>3.- Los estatutos sin firma del ministro de fe.</p> <p>4.- No acredita experiencia conforme al N°2.2 letra o).</p> <p>5.- El problema debe afectar al club y ser resuelto con la iniciativa, en tanto los jóvenes están desmotivados, no hay evidencia de que con el cuadrangular se motivarán y participarán. La iniciativa no evitará el envejecimiento de la población.</p> <p>6.- Los beneficiarios directos son los socios del club que participan del cuadrangular.</p> <p>7.- Al preguntar si el propósito es que participen personas con discapacidad se refiere a que la actividad está planificada para ellos. No que haya espectadores discapacitados.</p> <p>8.- El objetivo general debe ser reformulado según el problema, debe ser simple, debe ser acotado, preciso, debe estar orientado a la actividad deportiva, no al desarrollo comunitario, ello implica una intervención social de largo plazo con profesionales que aborden otras variables que la iniciativa no atiende.</p> <p>9.- Simplificar el objetivo 1, aborda varios y distintos propósitos. Objetivo 2, no tiene actividades asociadas, el objetivo 3 no tiene relación con la actividad.</p> <p>10.- Los resultados deben estar en relación a los objetivos reformulados, estos son los beneficios que se obtiene con el cumplimiento de los objetivos.</p> <p>11.- Debe adjuntar mapa.</p> <p>12.- En N°3.1 no detalla las series que participan ni los equipos invitados.</p> <p>13.- La actividad 4 no corresponde, está absolutamente prohibida.</p> <p>14.- El anexo de recursos humanos está incompleto.</p> <p>15.- Debe cambiar a red básica, no es una competencia oficial, es sólo una tarde.</p> <p>16.- Los aportes propios o de terceros deben ser en dinero para financiar bienes o servicios esenciales para realizar la actividad.</p> <p>17.- Cotización de transporte es general, no detalla lugares a los que se dirige y el proveedor no tiene iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>18.- Se solicita carta compromiso de los clubes participantes de que asistirán al cuadrangular.</p>
Los resultados deben estar en relación al problema y los objetivos.						

20881	CD LUIS SALGADO CIFUENTES COMPITE EN LA LIGA RECORDILLERA DE FÚTBOL	CLUB DEPORTIVO LUIS SALGADO CIFUENTES	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>1.- Conforme al N°2.2 letra h) N°2, falta el balance financiero o la cartola bancaria histórica, ambas de 2025.</p> <p>2.- El anexo 4 sin firma. El aporte propio o de terceros es aquel que contribuye a la realización de la actividad.</p> <p>3.- La carta de apoyo del departamento de salud comunal de San Javier no es pertinente porque señala que realizará controles a los niños. La actividad, según consta en la descripción del proyecto, no considera la participación de niños.</p> <p>4.- Se solicita justificar la adquisición de 20 balones, red reforzada profesional, los 12 pares de zapatos de futbol. Con relación a los zapatos, quien señaló que el precio incluye el traslado de estos, al respecto, cabe advertir que el mismo tipo de zapatos de futbol están a la venta dentro de la región del Maule, sin necesidad de que el Gobierno Regional pague flete desde Los Ángeles. Se solicita cotizar dentro de la región o que el club financie el flete.</p> <p>5.- Respecto a la definición del problema, el sedentarismo y la inactividad física es un problema amplio que tiene varias dimensiones, no es solucionable con la actividad. Por lo tanto, defina un problema real, que afecte al club deportivo y que se solucione con la actividad. La iniciativa no brinda información acerca de las fuentes.</p> <p>6.- El objetivo específico 1. Los términos promover y fomentar son sinónimos, por lo tanto, repite la acción con el objetivo general. El proyecto no incluye niños, por lo que no los incluya en los objetivos. El objetivo dos, no se produce por la participación de los jugadores en la actividad, éste es un proceso más profundo que tiene otras dimensiones como vivienda, trabajo, salud, ejercicio de derechos, cultura. La interacción comunitaria es de nivel local, es concreto, y se ve aumentada con la actividad.</p> <p>El objetivo 3 es una subactividad que por si no contribuye a la realización de la actividad, es un requisito que establece el instructivo.</p> <p>Respecto a los resultados están redactados como objetivos. Son los beneficios concretos que aporta el cumplimiento de los objetivos específicos.</p> <p>7.- Debe adjuntar los documentos obligatorios de la línea señalados en el N°8.2.3 letra b), N°2 letra i).</p>
20888	Escuela de fútbol Melozal 2026	Club Escuela de Deporte La Ilusión de Melozal	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>1.- Conforme al N°2.2 letra c) del instructivo, cuando el artículo está en el listado con precios, no debe cotizar, en este caso la difusión.</p> <p>2.- La iniciativa señala que incluye personas discapacitadas, se solicita que en la descripción de actividades informe las medidas que tomará para la efectiva participación de ellos.</p> <p>3.- Se solicita el argumento de decidir la cantidad de 60 beneficiarios y qué información respalda la solicitud de recursos para 60 de ellos. Indicar cómo reclutará los beneficiarios.</p> <p>4.- Para cumplir el objetivo N°3 no describe actividades.</p> <p>5.- Falta el programa de trabajo para el periodo de ejecución.</p> <p>6.- La coordinación con otras instituciones, públicas o privadas es aquél que contribuye a la realización de las actividades, el apoyo administrativo no es coordinación.</p> <p>7.- Los resultados son los beneficios que brinda el cumplimiento de los objetivos específicos a través de las actividades. Debe haber coherencia entre el problema, el objetivo general, los objetivos específicos, los resultados, las actividades y los recursos solicitados. Corregir resultados 1, 2 y 3.</p> <p>8.- No informa la muestra al cierre de las actividades, describa la actividad que realizará.</p> <p>9.- No adjunta el balance financiero de 2025 o la cartola histórica, también de 2025, las cartolas no cubren todo el periodo.</p>
20853	ESCUELA DE FÚTBOL	CLUB ESCUELA DEPORTIVO JUVENTUD PUENTE PANDO	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>1.- Estatutos incompletos</p> <p>2.- No adjunta balance financiero o la cartola histórica, cualquiera de las dos, pero de 2025.</p> <p>3.- El programa descrito no considera actividades para cambiar valores.</p> <p>4.- Falta Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad del monitor.</p> <p>5.- En N°2.7, la actividad es local.</p> <p>6.- Los aportes propios o de terceros son aquellos esenciales para realizar la actividad.</p> <p>7.- Cambiar a camiseta básica y balón para principiante.</p> <p>8.- Los objetivos de los estatutos deben ser copiados textualmente.</p> <p>9.- Se solicita identificar un problema que sea solucionable con la iniciativa, que afecte al club deportivo y que tenga evidencia en el sector (fuentes). A lo anterior hay que agregar que el cambio de hábitos, valores y actitudes sedentarias es un proceso que va más allá de implementar la escuela de futbol.</p> <p>10.- En atención a la redefinición del problema, se solicita modificar los objetivos y resultados, estos son los beneficios en los participantes, logros como consecuencia de alcanzar los objetivos a través de las actividades. Se solicita describir la metodología de trabajo, programa y describa la manera como reclutará a 60 niños.</p> <p>11.- Anexo 5 describir el tipo de monitor. Consulta: qué relación tiene el orientador nivel iniciación III con el monitor, el perfil no lo informa.</p> <p>12.- Se solicita el programa de trabajo a realizar por parte del monitor. A modo de ejemplo, qué ejercicios técnicos, juegos recreativos y dinámicas grupales que fomenten la participación, el compañerismo y la motivación por la práctica deportiva.</p>
21024	ESCUELA DE FÚTBOL	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FÚTBOL SANTA HILDA SAN JAVIER	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>Documentos: Anexo 5 y en formulario no especifica la disciplina del recurso humano a contratar, como tampoco cual es su expertiz. Corregir y adjuntar nuevamente. Adjuntar Antecedentes financiero de la institución postulante: balance financiero del año anterior o cartola histórica del año anterior si es que la institución no está obligada a realizar balance. Adjuntar cartola histórica del año 2025.</p>
20969	MANANTIALES PARTICIPA EN EL CAMPEONATO OFICIAL DE FÚTBOL RECORDILLERA	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MANANTIALES	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>Falta adjuntar Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o publico participante, según corresponda (cesfam, municipalidad). En el desarrollo del proyecto, señala que son 8 series, con 16 jugadores cada uno. Dentro de las series se encuentra las Damas, sin embargo en punto 2.8 solo señala como beneficiarios a Hombres. Incoherencia. Corregir donde corresponda.</p>
20928	JUVENTUD VAQUERÍA COMPITE EN LA ASOCIACIÓN DE FUTBOLITO RURAL DE SAN JAVIER	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DE VAQUERÍA	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>Documentación: Listado de beneficiarios debe incorporar el nombre completo de cada uno. Corregir y adjuntar nuevamente. El monto indicado en Anexo 4 no coincide con lo indicado en presupuesto. Corregir donde corresponda.</p>
20884	DISFRUTANDO DEL DEPORTE EN EL CAMPEONATO DE FUTBOLITO RURAL SAN JAVIER	CLUB DEPORTIVO SANTA HILDA	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>Documentación: Estatutos falta desde el art 26 al 29. Adjuntar Estatutos completos. Listado de beneficiarios debe incorporar el nombre completo de cada uno. Corregir y adjuntar nuevamente.</p>

20104	CD CABRERÍA DISFRUTA Y COMPITE DEL FÚTBOLITO EN SAN JAVIER	CLUB DEPORTIVO NACIONAL DE CABRERÍA	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>¡Importante! se identifica que existe otros proyectos del club dep. Juventud Vaquería, Club Dep. Rastrojos y Club Dep. Santa Hilda, que presentan el argumento identico. por lo que deberan modificarlo en el formulario, cada Club debe tener su propio problema, objetivos, etc. revisar y corregir todo, segun lo anerior es necesario recordar lo siguiente.</p> <p>2.4 letra a) el problema no debe ser economico. ya que estos fondos no son para dar estas soluciones, si no mas bien para desarrolla actividades.</p> <p>2.5 es necesario que elimine el inmediato... la adquisicion no corresponde, como se menciona anteriormente</p> <p>2.6 crear nuevo obj. 1 la implementacion no corresponde como tal.</p> <p>3.0 crear nuevo r. esperado 1 segun el punto 2.6</p> <p>.</p>
19389	Escuela de futbol Tricolor de San Javier	Club de Deportes Tricolor	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>1. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO el uso para el desarrollo de las actividades el ítem Recursos Humanos (número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades) especificando uso de artículos, señalados en los Gastos de Operación y Difusión.</p> <p>Debe subsanar las observaciones señaladas.</p>
19405	Club Deportivo Santa Rosa Participa del campeonato 2026	Club Deportivo Santa Rosa	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para el uso de recinto deportivo contemplado en la iniciativa.</p> <p>A.2.- Presentar listado de los beneficiarios con indumentaria deportiva y traslado a los lugares de partidos de visita contemplados en la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra d) indicar si las personas con discapacidad consideradas en la iniciativa, participaran como jugadores en los partidos o tendran otra funcion.</p> <p>E.2.- En el punto 2.7 detallar lugares y/o recintos deportivos en donde se realizaran los partidos de local del club.</p> <p>E.3.- En el punto 3.1 cierre del proyecto, incorporar las rendiciones financieras y elaboracion del informe final de ejecucion como parte de las actividades de la iniciativa.</p>
19421	Participación en competencia Nirivilo 2026	Club Deportivo Juventud Nirivilo	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente de uso de recinto de deportivo contemplado en el desarrollo de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, i) letra b) eliminar concepto de financiar en la descripción de la iniciativa; ii) letra c) detallar numero de beneficiarios por serie o categoria que participaran en el campeonato; iii) letra d) indicar cantidad y que tipo de discapacidad presentan los beneficiarios identificados con dicha condicion.</p> <p>E.2.- En el punto 2.7 indicar lugar especifico en donde se realizaran los partidos de local y visita (recintos deportivos) que contempla el campeonato.</p> <p>E.3.- En el punto 2.8 paridad de genero, indicar que rol tendra la beneficiaria mujer en las actividades que contempla la iniciativa para ser considerada como tal (poblacion objetivo).</p> <p>E.4.- En el punto 3.1 actividad "cierre del proyecto" incluir las rendiciones financieras y elaboracion de informe final de ejecucion de la iniciativa.</p> <p>E.5.- En el punto 3.3 gasto de operacion, eliminar ítems botella deportiva y porta botellas, ya que no son indispensables para la realizacion de las actividades de la iniciativa.</p>
19475	Participación en competencia Yungay 2026	Club Deportivo Yungay	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Indicar en la lista de socios o integrantes del club deportivo los beneficiarios con indumentaria deportiva de la iniciativa.</p> <p>A.2.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para el uso y utilizacion de recinto o local deportivo en donde se realizaran las actividades de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.6 explicar en la paridad de genero (100/2) cual sera el rol o funcion de las beneficiarias en la iniciativa (jugadoras, serie, etc.).</p>
18776	CDJ PUENTE PANDO PARTICIPA EN EL CAMPEONATO DE FÚTBOL SAN JAVIER	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD PUENTE PANDO	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Adjuntar permiso de la autoridad municipal para realizar la competencia de local, y del recinto deportivo. 2) Adjuntar carta de cesfam que tendrá coordinación en caso de algún accidente que ocurra el día de la competencia de local. 3) Anexo 4, debe indicar el detalle de los aportes propios, y firmar en ambos lados. 4) Conforme al N°2.2 letra h) número dos, debe adjuntar "balance financiero del año anterior o cartola histórica del año anterior, si es que la institución no está obligada a realizar el balance" <p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) En el punto 2.4 letra a) se solicita reformular el problema. Este debe afectar a la institución postulante. No le corresponde, en este concurso "enfrentar problemáticas presentes en la comunidad relacionadas con el sedentarismo, la obesidad, las enfermedades cardiovasculares, los trastornos metabólicos y la creciente inactividad física en niños, jóvenes y adultos. Estas situaciones se manifiestan en la disminución de la práctica sistemática de actividad física, el uso excesivo del tiempo libre en actividades sedentarias, y la integración social de las personas". Debe tratarse de un problema real, que afecte al club y que sea solucionable con la participación en la actividad. El deporte es excelente medio para enfrenar esos problemas, pero requiere de una intervención de largo plazo con apoyo multidisciplinario. Respeto a la integración social, requiere de un diagnóstico e intervención también de largo plazo, en todo caso, se observa que por el historial del club, sus socios no padecen de este fenómeno. 7) Se solicita replantear el objetivo general, eliminar desde donde dice: "el proyecto busca fomentar estilos de vida saludable..." 8) Los objetivos específicos son los que le permiten lograr el cumplimiento del objetivo general, a través de las actividades. En el caso del objetivo 1 y 2 deben ser concretos, el objetivo 3 no es pertinente a la iniciativa. 9) Los resultados de los objetivos son los beneficios obtenidos por el cumplimiento de los objetivos específicos, corregir en coherencia con el cambio de objetivos específicos. 10) En el punto 3.1 debe indicar para que series serán los gastos de operación: Camiseta deportiva, Short deportivo, Medias de fútbol 11) En el punto 3.3 ítem difusión, debe ajustarlo al monto exigible entre un 3 a 5% del total FNDR 8%. <p>.</p>

18781	ESCUELA FORMATIVA DE CANOTAJE 2026	CLUB NAUTICO SAN JAVIER	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <p>1) Anexo 1, debe indicar el rol de la propiedad de la institución postulante.</p> <p>2) Certificado de directorio de la institución postulante vencido, debe actualizar.</p> <p>Según el punto 2.2 letra b. indica que Considerando que frecuentemente entre la fecha de postulación y entrega de los recursos (Admisibilidad, Evaluación, Subsanación y Resultado Final) se producen cambios en la directiva, la institución deberá informar inmediatamente al Gobierno Regional del Maule a través de oficio dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el Registro Civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades correspondientes. adjuntar certificado de directorio vigente.</p> <p>3) Anexo 4, debe detallar los aportes propios</p> <p>4) Falta carta de apoyo de CESFAM.</p> <p>5) Falta certificado de experiencia de la institución postulante</p> <p>6) Falta carta del lugar donde realizarán las actividades.</p> <p>Formulario:</p> <p>7) En el punto 1.1 debe indicar el rol del domicilio de la institución postulante.</p> <p>8) En el punto 2.3 debe copiar los objetivos de la institución postulante.</p> <p>9) En el punto 3.1 debe detallar y describir las temáticas y actividades a realizar en cada sesión formativa, basada en secuencia metodológica planificada de aprendizajes técnicos.</p> <p>10) En el punto 3.1 Debe justificar todos los recursos solicitados, recursos humanos, gastos de operación y difusión. Justificar las cantidades e indicar en qué momento se utilizarán</p> <p>11) En el punto 3.3 gastos de recurso humano incongruencia con la cantidad de horas indicadas en el punto 3.1, modificar según corresponda.</p> <p>12) En el punto 3.3 indica ítem implemento debe indicar kayak olímpico. El monto supera el 50% en equipamiento del monto total del FNDR 8%. Ajustarse al monto correspondiente.</p>
20288	CD RASTROJOS PARTICIPA EN EL CAMPEONATO DE FUTBOLITO SAN JAVIER	CLUB DEPORTIVO RASTROJOS	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE:</p> <p>- Adjuntar cartola de cuenta Banco Estado actualizada.</p> <p>2.5.- Objetivo General indica: - mediante la provisión de implementación deportiva adecuada:</p> <p>- Corregir Objetivo General, ya que la finalidad del desarrollo del proyecto, es hacer actividades y no es la compra de implementación.</p> <p>2.6.- Proveer implementación deportiva adecuada a los 90 jugadores del Club Deportivo Rastrojos, mediante la adquisición de camisetas, shorts,</p> <p>- Corregir Objetivo Especifico 1, ya que la finalidad del desarrollo del proyecto, es hacer actividades y no es la compra de implementación.</p>
20633	Academia Club de Ajedrez del Maule	Club de Ajedrez del Maule	Linares	San Javier	Inadmisible	<p>LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR:</p> <p>1.- POR PUNTO 2.1.6 LETRA a), LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL NO ES MANUAL, ES UNA FOTO JUNTO AL TIMBRE DE LA ORGANIZACION. NO CUMPLIENDO QUE EL ANEXO N°1 DEBE SER FIRMADO ELECTRONICAMENTE O MANUAL.</p> <p>2.- POR PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO, FORMULARIO DE POSTULACION ERRONEO, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL NO CORRESPONDE SEGUN LO INDICADO EN DIRECTORIO Y CARNET DE IDENTIDAD.</p>
20036	Programa de seguimiento integral y rendimiento deportivo para ciclistas de Villa Alegre -- Fase II	Club de ciclismo Luis Ortega Soto	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <p>- Adjuntar Anexo 1 y 3 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (Incorporar esta misma información en el formulario de postulación)</p> <p>- Adjuntar anexos 3 y 5 nuevamente , no debe intervenir los anexos.</p> <p>- Adjuntar anexo 6 correcto, nutricionista no es Medico, no corresponde ese perfil, el entrenador, solo si es profesor, de lo contrario sería tecnico.</p> <p>2.4 letras a y b) su problema y el proyecto se argumentan en relación a la formación. lo que no es coherente con la línea de postulación, en relación a esto deberá cambiar de línea.</p> <p>d) si no incluye, no debe responder.</p> <p>2.5 la dotación de implementos no es pertinente de mencionar es su objetivo general.</p> <p>2.6 sus objetivos no están bien formulados, ya que ellos indican lo que hará, crear 3 nuevos</p> <p>3.0 crear todos nuevos según los nuevos del punto 2.6</p> <p>3.1 aquí debe detallar sesiones de los RR.HH solicitados, esto es indicar por cada sesión que es lo que realizarán con los beneficiados y que artículos del presupuesto serán usados, como y en que momentos. incluyendo la difusión.</p> <p>Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no será posible financiarlo.</p> <p>corregir tabla resumen y el punto 3.2 considerar actividades desde agosto en adelante.</p> <p>3.3 RR.HH como se indican el anexo 6 la nutricionista no es Medico, deberá considerarla como profesional de áreas diferente al concurso max. \$23.000 por sesión justificada.</p> <p>en cuanto al entrenado, varía si es profesor o si solo tiene la especialidad.</p> <p>Justificar como serán utilizados los 40 neumáticos y los 6 botquines, y el panel araña.</p> <p>recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecución de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y características de los beneficiarios definidos.</p>
19762	Vida Sana Para el Adulto Mayor	Club Adulto Mayor Vida Alegre	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL</p> <p>Obs: Presupuesto sobrepasa el límite para equipamiento, establecido en el instructivo de postulación.</p> <p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: Presenta documento con período de movimientos del año 2024</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: Presenta documento con período de movimientos del año 2024</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>DIAGNÓSTICO</p> <p>Problema</p> <p>Obs: En cómo se manifiesta el problema deberá corresponder a los efectos que tiene este en la población objetivo (beneficiarios).</p> <p>RESULTADOS</p> <p>Obs: Se indica "disminución de conductas sedentarias en al menos el 50% de los beneficiarios. - mejorar los indicadores físicos básicos, equilibrio, movilidad, resistencia". Sin embargo, no se presenta ninguna actividad asociada a diagnóstico y/o evaluación final que permita evaluar el cumplimiento.</p> <p>Obs: Se indica "Incremento en la participación activa en actividades grupales en al menos el 60% de los inscritos". Sin embargo, no se presenta ninguna actividad asociada a diagnóstico y/o evaluación final que permita evaluar el cumplimiento.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Obs: se indica que contará con preparador físico, sin embargo, esto no se encuentra reflejado ni en los recursos solicitados al Gobierno Regional ni en los aportes de la institución y/o terceros</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: El presupuesto en equipamiento sobrepasa el límite definido en punto 8.5.6 del Apartado de Deportes del Instructivo de postulación.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>

20848	Villa Alegre semillero de tradiciones y patrimonio vivo	Club de Huasos Cultural Villa Alegre	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	<p>1.- Debe complementar apartado 2.3 letra b, indicando la Experiencia señalada en los adjuntos (una a una).</p> <p>2.- Debe adjuntar Certificado de Vigencia de Persona Jurídica sin fines de lucro.</p> <p>3.- Debe adjuntar Certificado de Federación que valide la competencia, solamente se adjunta Fixture.</p> <p>4.- Debe adjuntar Certificados que acrediten el carácter Regional.</p> <p>5.- Debe adjuntar Documento que acredite la autorización para el uso del lugar donde se realizará la competencia.</p> <p>6.- Debe adjuntar Documento que acredite como será contratada o aportada por alguna Organización u otro el uso de la Ambulancia.</p> <p>7.- Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional".</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para que de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR</p>
20267	SEMILLERO DEPORTIVO UNIÓN LIUCURA	CLUB DEPORTIVO UNIÓN LIUCURA	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	<p>1. Anexo 1 adjuntar en forma.</p> <p>2. Anexo 6 Documento presentado no está completado íntegramente: no presenta nombre, firma y timbre de Tesorero y no adjunta Teléfono ni correo electrónico, de secretario y Representante legal.</p> <p>3. ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE - Se debe adjuntar cartilla histórica.</p> <p>4. OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC).</p> <p>6.- Reprogramar las Actividades para comenzar el segundo semestre.</p>
19489	COLO COLO DE PATAGUAS COMPIRIENDO EN CAMPEONATO DE ASOCIACIÓN DE FUTBOL VILLA ALEGRE.	Club Deportivo Colo Colo de Pataguas	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	<p>1. NO CORRESPONDE SEÑALAR COMO BENEFICIARIAS A MUJERES AL TRATARSE DE UNA COMPETICIÓN MASCULINA.</p> <p>2. DEBE SEÑALAR COMO FUERON SELECCIONADOS O CLASIFICARON PARA REPRESENTAR A LA COMUNA EN LA COMPETENCIA.</p> <p>3. DEBE MODIFICAR CALENDARIZACIÓN DE LA INICIATIVA DEBIDO A QUE EN EL CASO DE ADJUDICARSE LA SUBVENCIÓN, NO SE CONTARA CON LOS RECURSOS ANTES DEL MES DE JULIO, VIENDO ADEMÁS SI ESTO IMPLICA UN CAMBIO EN EL PRESUPUESTO.</p> <p>4. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO</p> <p>5. DEBE ADJUNTAR ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p>
19794	Escuela de futbol Finca Normande, potenciando los jóvenes talentos	Club Deportivo Nacional	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA ÍNTEGRA</p> <p>Obs: Formulario Punto 2.3 b complementado de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto.</p> <p>Obs: En los ítems que correspondan, los precios deberán ajustarse a los precios definidos en plataforma de postulación, las que en ningún caso podrán corresponder a la línea de competición o profesionales.</p> <p>Obs: Considerando que corresponde a escuela de fútbol, y como actividad formativa, no justifica la adquisición de 60 equipos completos (justificar las tablas XL, considerando que corresponde a niños y adolescentes)</p> <p>COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMAS)</p> <p>Obs: Incorpora cotizaciones de ítem Presupuesto que están en el listado de precios de alguna línea a postular</p> <p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: La documentación presentada no acredita que la cuenta bancaria de la institución se encuentre vigente.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: No acredita estado financiero de la organización, (ej: saldo contable de cuenta bancaria a Diciembre de 2025)</p> <p>DIAGNÓSTICO</p> <p>Problema</p> <p>Obs: No se indica en problema que afecta a los beneficiarios, se entregan antecedentes generales del contexto social de la población.</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes de cómo se resolverá la problemática</p> <p>Obs: Se hace referencia a encuestas regionales y nacionales, sin compararse datos respectivos.</p> <p>BENEFICIARIOS</p> <p>Obs: No es concordante la información presentada en punto 2.4, 2.8</p> <p>Obs: Por ser un ítem postulable, de deben entregar antecedentes que validen la participación de beneficiarios pertenecientes a pueblos originarios</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS).</p> <p>Obs: en objetivo específico número 3, se indica la participación familiar e integración comunitaria, no visualizándose actividades asociadas a este objetivo.</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS</p> <p>Obs: Deberán ser revisados y ajustados a problemática presentada</p> <p>Obs: Se indica una asistencia igual o superior al 50% de las actividades, debiendo ser revisadas las metas en función de los gastos asociados.</p> <p>Obs: en resultado N° 2, se indica una meta de 50% de habilidades y desempeño técnico, no describiendo en las actividades ninguna tarea asociada a diagnóstico y/o evaluación de desempeño de los participantes.</p> <p>Obs: Resultado N° 3 no se logra visualizar en la propuesta ninguna posibilidad de evaluación de cumplimiento de este resultado.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Obs: Según lo indicado en punto 8.2.2.1 del apartado de deportes, las actividades de Escuelas Deportivas podrán tener una duración máxima de 2 horas debe aclarar las características de la actividad, no se entiende si corresponde a un campeonato o una actividad independiente</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: describir en beneficiarios sus características, ya que se solicitan 60 equipos con tallas desde S a XL</p> <p>Obs: Se observa grave inconsistencia en el presupuesto, en donde se solicitan elementos para adultos.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19833	pequeños cracks	club deportivo Esperanza de Villa Alegre	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>Obs: Según lo indicado en formato de Anexo 1, el nombre de la institución debe ser igual al indicado en certificado de vigencia.</p> <p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA ÍNTEGRA</p> <p>Obs: Formulario Punto 2.3 b complementado de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto.</p> <p>Obs: Según lo indicado en formato de postulación, el nombre de la institución</p> <p>Obs: Considerando que corresponde a una escuela formativa, se debe justificar la adquisición de equipamiento completo para los participantes.</p> <p>Obs: Según las actividades programadas, estas no abarcan los dos meses mínimos de ejecución de los talleres para escuelas formativas.</p> <p>COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMAS)</p> <p>Obs: Incorpora cotizaciones de ítem Presupuesto que están en el listado de precios de alguna línea a postular</p> <p>FOTOCOPIA DEL RUT DEL R/L</p> <p>Obs: Rut de representante legal con vencimiento en junio de 2026, este deberá estar vigente a la firma del convenio de transferencia de recursos en caso de ser financiada la iniciativa.</p> <p>ESTADUTO COMPLETO Y TIRABRADO</p> <p>Obs: Documento mal escaneado (orden de las hojas)</p> <p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: La documentación presentada no acredita que la cuenta bancaria de la institución se encuentre vigente.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: No acredita estado financiero de la organización, (ej: saldo contable de cuenta bancaria a Diciembre de 2025)</p> <p>DIAGNÓSTICO</p> <p>Problema</p> <p>Obs: No se indica en problema que afecta a los beneficiarios.</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifestará ni cómo se resolverá la problemática</p> <p>Obs: Se hace referencia a encuestas regionales y nacionales, sin compararse datos respectivos.</p> <p>Punto 3. Obs: No se describe la propuesta, no se entregan antecedentes de qué consiste la iniciativa</p> <p>BENEFICIARIOS</p> <p>Obs: No es concordante la información presentada en punto 2.4, 2.8.</p> <p>Obs: Por ser un ítem postulable, de deben entregar antecedentes que validen la participación de beneficiarios pertenecientes a pueblos originarios</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS).</p> <p>Obs: Deben ser revisados y ajustados a problemática</p> <p>Obs: Objetivo específico 1 indica "restaurar a la población de hábitos de vida saludable, participación cívica y social activa", no presentando ninguna actividad asociada a ello</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS</p> <p>Obs: Deberán ser revisados y ajustados a problemática presentada</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No se justifica la adquisición de 35 balones de fútbol, considerando las actividades diferenciadas.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
20388	Escuela Formativa de Tenis para Niños y Niñas de la comuna de Villa Alegre	CLUB DE TENIS VILLA ALEGRE	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	<p>1. En el apartado 2.3 letra b debe acreditar la experiencia mínima de 2 años, a su vez debe adjuntar certificado que lo acredite en forma concreta con proyectos desarrollados.</p> <p>2. Anexo 4 debe detallar en los aportes lo que especifica en el detalle del apartado 3.3 Presupuesto Detallado, Aportes propios.</p> <p>3. Anexo 6 debe ser timbrado en todos los cargos de la directiva con el mismo timbre de la organización.</p> <p>4. En el apartado 2.3 letra b debe acreditar la experiencia mínima de 2 años, a su vez debe adjuntar certificado que lo acredite en forma concreta con proyectos desarrollados.</p> <p>5. Complementar certificado de experiencia adjunto, el cual debe constar mínimo 2 años de experiencia.</p> <p>6. Adjuntar estado financiero, esto es copia de los movimientos de la cuenta bancaria de la organización de Enero a Diciembre 2025.</p>

20734	RODEO REGIONAL 2026 DE VILLA ALEGRE	CLUB DE RODEO DE VILLA ALEGRE	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	1. El Anexo 1 debe incorporar la identificación completa de la dirección de la organización, incluyendo el rol de avalúo u otras referencias precisas que permitan ubicar el inmueble de manera clara y verificable. 2. Se solicita modificar el formulario de postulación, incorporando y ajustando la información requerida en el punto anterior, asegurando coherencia y completitud en los antecedentes presentados. 3. Se debe adjuntar el certificado de vigencia de personalidad jurídica sin fines de lucro.
20200	"Escuela Formativa Sembrando formación y Deporte en Niños y Niñas del sector rural Lagunilla"	CLUB DEPORTIVO EL MOLINO	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	1. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENTE DE PERSONA JURIDICA SIN TIENES FINES DE LUCRO 2. DEBE ADJUNTAR CARTA DE COMPROMISO DE CLUB DEPORTIVO QUE AUTORICE USO DEL RECINTO PARA LA INICIATIVA
20106	escuela formativas juveniles	Club Deportivo Luis Gutierrez	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	1. DEBE ADJUNTAR CARTA DE AUTORIZACION DEL DUEÑO O RESPONSABLE DONDE SE REALIZARA LA ACTIVIDAD 2. DEBE ADJUNTAR ANTECEDENTES FINANCIEROS DEL AÑO 2025
20645	PREMIACION CAMPEONATO OFICIAL ASOCIACION VILLA ALEGRE	asociacion de futbol villa alegre	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	1. DEBE ADJUNTAR ANTECEDENTES FINANCIERO DEL AÑO 2025 DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE 2. DEBE ADJUNTAR FIXTURE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR 3. CONSIDERANDO QUE EN EL CASO DE ADJUDICARSE LA INICIATIVA ESTO NO SERA ANTES DEL MES DE JUNIO, DEBEN MODIFICAR CALENDARIO DE ACTIVIDADES.
20241	FORMANDO NIÑOS EN EL FUTBOL	ESCUELA DE FUTBOL LUIS GUTIERREZ	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	1. Debe acreditar experiencia indicando nombre de proyecto, año en que se realizó y fuente de financiamiento. La información que se señale en formulario debe ser concordante con lo acreditado mediante documentos. 2. Debe adjuntar antecedentes financieros de la institución.
19702	Cuadrangular de la amistad.	CLUB DEPORTIVO SANTA ELISA	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	1. Se debe ingresar domicilios claramente identificables: el rol del domicilio institucional y domicilio del R.L., ya que no es posible identificar lo informado en la postulación, o algún medio que pueda identificar la ubicación de los domicilios precisa de los mismos. 2. Al detallar los objetivos de la institución, el primero debe ceñirse al que esta redactado en los estatutos (quita la palabra VALORES y corrección de palabras) 3. No detalla en el punto 2.3 apartado b) EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN, la postulación a proyectos que han realizado en el ámbito deportivo, el proyecto, año, monto e institución que los financió. 4. La actividad, excede el máximo de 6 horas cronológicas por jornada.
20902	IMPLEMENTANDO EL DEPORTE EN NUESTRO SECTOR	CLUB DEPORTIVO PERALES DE PÉÑUELAS	Linares	Villa Alegre	Inadmisible	1. PROYECTO INADMISIBLE. NO ADJUNTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE DIRECTORIO, NO PUDIENDO VERIFICAR LO SOLICITADO EN EL PUNTO 2.1.6 LETRA B DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACION
20373	Energía que Sana y Transforma con Yoga Villa Alegre	Junta de Vecinos Abato Molina Barrio Cancha Carreras	Linares	Villa Alegre	Inadmisible	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA DIRECTORIO VIGENTE ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE La presente iniciativa se declara INADMISIBLE, en conformidad a lo establecido en el instructivo del Concurso FNDR 8% Año 2026 del Gobierno Regional del Maule, por incumplimiento de requisitos obligatorios y de admisibilidad al momento de la postulación, según se detalla a continuación: 1. Requisitos obligatorios (Punto 2.1.6 del instructivo) b) Certificado de Directorio Vigente: La institución no acredita directorio vigente al momento de la postulación, no se adjunta. 2. Incumplimiento del Formulario de Postulación Se constata que no se completó el punto 2.3 letra b) del formulario de postulación, lo que constituye causal de inadmisibilidad conforme al punto 2.1.3 del instructivo. OTRAS OBSERVACIONES: 1. El Anexo 1 no incorpora la identificación completa de la dirección de la organización, incluyendo el rol de avalúo u otras referencias precisas que permitan ubicar el inmueble de manera clara y verificable, al igual que el formulario de postulación. 3. Anexo 5 sólo debe indicar el perfil del profesional no a la persona que se contratará. 4. No acredita el estado financiero, esto es, estado de cuenta de enero a diciembre de 2025 de la respectiva cuenta bancaria.
21042	ENVEJECIMIENTO ACTIVO	Junta de vecinos vida nueva	Linares	Villa Alegre	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por incumplir con el punto 2.1.3 de instructivo, No completa punto 2.3 letra b) de formulario (está en blanco). También incumple con punto 2.1.6 letra a), Anexo 1 presentado viene con un correo electrónico distinto al indicado en el formulario de postulación, lo que incumple con lo indicado en instructivo de postulación "Todos los datos de identificación consignados en el Anexo 1 deben corresponder única y exclusivamente al representante legal de la institución postulante y no de terceros ajenos a la misma". También incumple con punto 2.1.6 letra c), no presenta cotización de los ítem Pelotas blandas de coordinación y Bandas elásticas de resistencia. Otras observaciones: Anexo 6 incompleto, además, en el cargo de Tesorero(a) firma una persona distinta a Tesorero(a) indicado en Certificado de Directorio vigente. No presenta Documento que acredite la Experiencia Institucional. No presenta Copia de los Estatutos de la Institución. No presenta Certificado de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.
19841	1er campeonato comunal de futbol de Yervas Buenas	ASOCIACION DE FUTBOL DE YERBAS BUENAS	Linares	Yervas Buenas	Admisible con Observaciones	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: En antecedentes de la organización entregar antecedentes precisos de ubicación de domicilio de la organización. FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA Obs: En antecedentes de la organización entregar antecedentes precisos de ubicación de domicilio de la organización. Obs: Inconsistencia entre las actividades declaradas y presupuesto (no se justifica la contratación por 48 horas de profesor de educación física) Obs: No se justifica en formulario de postulación la entrega de más de 200 medallas (corresponde al 50% de recursos solicitados en implementos), estos elementos corresponderán a deportistas destacados, y no por participación. Obs: No corresponde a competencia profesional, revisar balones. Obs: Justificar la entrega de escarapelas (generalmente corresponden a actividades vinculadas a rodeo) D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6) Obs: Documento incompleto, de acuerdo a lo indicado en formato de anexo. ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: No se presenta antecedente financiero de la institución postulante. En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas. DIAGNÓSTICO Problema Obs: Se indica en problema lo que la institución desea hacer y no la situación desfavorable que les afecta, debe ser modificado presentando la situación adversa que afecta a los beneficiarios (se recomienda no más de un párrafo o frase). No describe de manera como se manifiesta y/o evidencia el problema. OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS) Obs: deben ser revisados y ajustados a problemática RESULTADOS ESPERADOS: Deberán ser revisados y ajustados a problemática presentada Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.

20040	Torneo Intercomunal de Futbol Femenino de las Estrellas Rojas	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ESTRELLA ROJA FEMENINO	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>Importante su proyecto corresponde a la linea de postulacion Competitiva comunal, no es recreativa, cambiar.</p> <p>Documentos :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar cartola bancaria con los ultimos movimientos legible - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la linea de postulacion. - Adjuntar listado 12 equipos, con jugadores de la serie. - Adjuntar Anexo 1 y 3 con la direccion con referencia de como llegar al lugar indicado, ademas de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma informacion en el formulario de postulacion) - Adjuntar Fixture con nombres de los clubes y fechas exactas de los encuentros, firmada y timbrado - Anexo 5 debe cambiar la descripción del perfil, ya que no sería profesional del área, según la labor, arbitro este de debe considerar como técnico o monitor. corregir <p>Adjuntar todos los documentos firmado y timbrados en 1 sola hoja de oficio.</p> <p>Diaño:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.4 a) existe incoherencia en su argumento según la linea de postulacion y todo el desarrollo de su iniciativa. en este punto debe argumentar nuevamente según problema de la institucion y la linea correspondiente. b) debe identificar equipos (nombrar los 12) c) como club deportivo no es posible beneficiar a mas personas, que las que indica su estatutos, (sus asociados), por lo tanto debe corregir solo identificando a sus socios. <p>2.8 corregir según el punto anterior</p> <p>3.1 corregir N° de beneficiados según el punto 2.8, debera considerar la observacion del pto. 3.3 en la descripción de sus actividades, mas especificamente en el uso de lo solicitado, todo debe ser coherente.</p> <p>3.3 corregir los valores asignados al arbitro, este no debe superar los \$20.000 revisar obs. anexo 5.</p> <p>en G. operacion: no corresponde el balon profesiona, debe cambiar a intermedio.</p> <p>short, medias, camiseta, tenida de arqueros, debe considerar implementacion solo para sus socios. corrija las escarapelas son consideradas en el Rodeo, eliminar.</p>
20816	TODOS JUNTOS CRECEMOS EN EL DEPORTE	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS SILVIA FUENTES ESCUELA SANTA ANA DE QUERI	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Los objetivos de la institución no están vinculados con el concurso. Se solicita presentar el acta de asamblea extraordinaria en que conste la modificación de los estatutos, la cual debe ser con fecha igual o anterior a la postulación al proyecto. 2.- El anexo 1 y formulario no detalla el domicilio de la representante legal, se requiere dar señas o antecedentes para llegar fácilmente al domicilio o colocar el rol de propiedad del domicilio. 3.- Cartola bancaria desactualizada. 4.- no presenta anexo 4, anexo 5 incompleto, anexo 6 sin datos de la secretaria. 5.- No presenta antecedentes financieros como se solicita en el N°2.2 del instructivo. 6.- No acredita experiencia según lo solicita el N°2.2. 7.- El problema debe afectar a la institución que postula al concurso de deportes. La iniciativa debe ser la solución al problema. A la institución no le corresponde atender problemas que están fuera de su ámbito de competencia. La actividad no solucionará el problema, puede ser de ayuda, pero requiere intervención profesional especializada de largo plazo. 8.- No hay relación entre el problema, los objetivos, resultados y actividades. 9.- Cantidad de horas profesional a pagar excede las señaladas en el proyecto N°3.1. 10.- El N°3.1 no explica o justifica la adquisición de implementos mancuernas, colchonetas, balones de pilates y bandas elásticas, no informa programa de trabajo. No describe especificaciones de los artículos cotizados. 11.- El monto destinado a difusión excede o permitido. 12.- No corresponde trofeos.
20873	1° CAMPEONATO CUADRANGULAR AMISTOSO COMUNAL DE SAN LORENZO	CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO DE YERBAS BUENAS	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> 1.- En anexo 1 domicilio del representante legal se solicita dar señas o datos que permitan llegar fácilmente al domicilio del representante legal o el ROL de propiedad del Servicio de Impuestos Internos. 2.- El problema debe ser coherente con la situación real del Club, en 2025 los jugadores estuvieron activos según la declaración jurada de experiencia. El problema debe afectar al Club o sus socios, y ser resuelto con la iniciativa. deber haber relación entre el problema, los objetivos, resultados y actividades. 3.- No adjunta cartola bancaria actualizada. 4.- Debe adjuntar el certificado de directorio emitido por el Servicio de Registro Civil. 5.- No adjunta antecedentes financieros conforme lo solicita el N°2.2 del instructivo. 6.- En el anexo 3 debe estampar el timbre del Club y firma de puño y letra del representante legal. 7.- Respecto al anexo 4 no contiene firma del que hace el aporte. 8.- Los datos del anexo 6 son ilegibles, enviar nuevamente con letra clara. 9.- No adjunta carta en que los clubes invitados se comprometen a participar en el cuadrangular. 10.- No menciona actividades que le permitan lograr los resultados de los objetivos 2 y 3. 11.- El N°3.1 presenta incoherencia en la cantidad de beneficiarios por serie, debe escribir la cantidad de jugadores del club por cada serie. 12.- No justifica la adquisición de trofeos y medallas en actividad recreativa, no es una competencia oficial, se considera artículos que no son estrictamente necesarios para realizar la actividad. 13.- Por tratarse de una actividad recreativa, no se justifica redes para arcos (Reforzadas / profesional), cambiar por redes básicas.

19455	Leonas del Mañana: Formación y Desarrollo Deportivo 2026.	GRUPO CULTURAL DEPORTIVO Y SOCIAL LAS LEONAS BLANCAS DE YERBAS BUENAS	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Renovar directorio de la organización, ya que terminara su vigencia durante el periodo de evaluación de la iniciativa.</p> <p>A.2.- Presentar estatutos de la organización con firma y/o timbre del ministro de fé correspondiente.</p> <p>A.3.- Incorporar en los objetivos o fines de la organización la realización de actividades deportivas en los estatutos correspondientes.</p> <p>A.4.- Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización, detallando participación en actividades y/o ejecución de iniciativas deportivas.</p> <p>A.5.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para la utilización del recinto deportivo contemplado en el desarrollo de las actividades de la iniciativa.</p> <p>A.6.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para atención de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente de algún beneficiario de la iniciativa.</p> <p>A.7.- Presentar certificado de inhabilidades de trabajo con menores del recurso humano contemplado en la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) indicar si los beneficiarios están escolarizados y de que establecimientos educacionales provienen.</p> <p>E.2.- En el punto 3.1, i) detallar distribución de horas, rol o función de cada recurso humano contemplado en las actividades de la iniciativa, lo que debe coincidir con lo solicitado en el presupuesto. Además indicar el uso del equipamiento e indumentaria en cada una de las actividades; ii) incorporar como parte de las actividades acciones de difusión, y planificación de la ejecución de la iniciativa.</p> <p>E.3.- En el punto 3.3, i) Honorarios kinesiólogo, ajustar monto por hora a profesional universitario del área del respectivo \$ 28.000, según lo establecido en punto 3.4 del instructivo. Y además cotejar con la cantidad de horas solicitadas en el presupuesto coincidan con las descritas en el punto 3.1, i) Gasto de operación, ajustar valores de los ítems indumentaria deportiva en función de la lista preestablecida en el formulario de postulación según corresponda.</p>
19372	1er Torneo Intercomunal de Los Leones Blancos de Yerbas Buenas	GRUPO CULTURAL DEPORTIVO SOCIAL Y RECREATIVO LOS LEONES BLANCOS DE YERBAS BUENAS	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>1. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems Recursos Humanos (número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades) gastos de operación y Difusión. Junto a lo anterior en este punto del formulario debe señalar cuantos clubes participarán de la actividad deportiva programada.</p> <p>2. Debe aclarar si la institución postulante sólo organiza la competencia o a su vez participa de ella, lo que a su vez debe ser coherente con los objetivos de la iniciativa y concordante con los artículos solicitados en el presupuesto.</p> <p>3. Debe presentar los documentos obligatorios de la línea señalados en el punto 8.2.1 letra b del instructivo del concurso.</p> <p>4. Se observa el artículo "Balón de Fútbol (Profesional)" por cuanto se trata de una actividad recreativa. Debe ajustar el artículo solicitado a un valor intermedio en el listado de valores del concurso.</p> <p>5. Se rechaza el gasto solicitado "Zapatos de Fútbol terreno firme" este artículo no se justifica en una actividad postulada a la línea recreativa.</p> <p>6. Debe ajustar las cantidades de los artículos solicitados, las que deben ser estrictamente necesarias para el desarrollo de la actividad conforme a sus beneficiarios.</p> <p>7. Debe especificar en el Anexo 5 que los profesores de educación física contratados ejercerán la función de tema arbitral conforme lo indicado en el punto 3.1 del formulario.</p> <p>8. Debe presentar Antecedentes financiero de la Institución postulante conforme a lo solicitado en el punto 2.2 letra h 2.</p> <p>9. Debe señalar en el punto 3.1 en que consiste el aporte propio señalado en el Anexo 4 adjunto a la iniciativa postulada.</p> <p>Debe subsanar observaciones indicadas</p>
19253	River Plate potencia el talento en Yerbas Buenas.	CLUB DEPORTIVO RIVER PLATE DE PEÑUELAS	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRRA</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>1. Debe presentar el Formulario de postulación completo íntegramente en la plataforma. Presenta incompleto el punto 2.3 letra b del formulario. Ver punto 2.1.3 del Instructivo del Concurso.</p> <p>2. Debe modificar el objetivo específico N°2 de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordantes con la línea postulada (línea formativa). Ver punto 8.2.2 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del instructivo del Concurso.</p> <p>3. En el punto 3.1 y 3.2 del Formulario debe ajustar el tiempo de duración de las actividades programadas en la iniciativa, conforme a lo solicitado en la línea postulada (Formativa), y además debe dar cuenta en este punto del formulario donde la Escuela Formativa postulada cumple con los criterios mínimos de ejecución señalados Ver punto 8.2.2 letra b del Instructivo del Concurso.</p> <p>4. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones y horas del profesional a contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa.</p> <p>5. Debe modificar el gasto solicitado en el presupuesto en el ítem gastos de operación del artículo "Balón de Fútbol (Profesional)" este artículo no se justifica para la implementación de una Escuela formativa. Debe tener en cuenta que en el ítem de gastos de operación se podrá considerar aquellos artículos que son estrictamente necesarios para el desarrollo de la actividad. Ver punto 3.4.2 letra a.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
19608	PREPARANDO A LOS NUEVOS TIRADORES DE YERBAS BUENAS	CLUB DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO DE YERBAS BUENAS	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO DEBE INCLUIR PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN (ESTUDIOS) Y EXPERIENCIA EN EL ÁREA EN AÑOS, DE PERSONA QUE VA A PARTICIPAR COMO MONITOR EN LA INICIATIVA (ANEXO 5).</p> <p>OBS: DEBE ENTREGAR COPIA DE DOCUMENTO CON TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y COMPLETAMENTE LEGIBLE (ANEXO 6)</p> <p>OBS: DEBE ADICIONAR D.J.S. CON ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN (NOMBRE ACTIVIDAD, AÑO Y FONDO).</p> <p>OBS: DEBE REVISAR LÍNEA DE POSTULACIÓN. LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA LÍNEA FORMATIVA SELECCIONADA.</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO.</p> <p>OBS: NO FORMALIZA TODO LO SOLICITADO EN LA LÍNEA FORMATIVA DEL P.8.2.2 DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR CON ANEXO DE SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES (POR GRUPOS ETARIOS). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DEL MONITOR FRENTE A LOS ALUMNOS.</p> <p>OBS: DEBE REVISAR INCONSISTENCIA CON LA LÍNEA FORMATIVA 8.2.2. Y CON LO EXPUESTO EN LA 2.1. CLASIFICACIÓN DE LA INICIATIVA EN DESCRIPCIÓN DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN.</p> <p>OBS: DEBE CEÑIRSE AL P.3.4. DEL INSTRUCTIVO 2026 Y CUMPLIR RESPECTO A LOS GASTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES EN ÍTEMS DE PRESUPUESTO. CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO.</p> <p>OBS: DEBE CUMPLIR CON EL P.8.5.6 DEL INSTRUCTIVO. RESPECTO A NO EXCEDER EL 40% EN COMPRAS DE EQUIPAMIENTO COMO MÁXIMO CONSIDERANDO EL MONTO TOTAL SOLICITADO AL FNDR 8%</p>

20389	SE ACTIVA EL DEPORTE EN EL CLUB SANTA ANA 2026	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL RECREATIVO JUVENTUD SANTA ANA	Linares	Verbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>1. Anexo 4 debe detallarse de la misma manera indicada en el punto 3.3. Presupuesto Detallado Aportes, modificar según corresponda.</p> <p>2. Debe adjuntar certificado de experiencia acorde con lo señalado en formulario de postulación para así acreditar los 2 años de experiencia en actividades relacionadas al concurso al cuál se encuentra postulando.</p> <p>3. En la declaración jurada de experiencia debe acreditar mínimo los 2 años con proyectos ejecutados independientemente el origen de los recursos, públicos, privados y/o donaciones, modificar formulario de postulación si aplica.</p>
20386	CAMPEONATO VIDA SALUDABLE SAN CARLOS DE ARQUEN 2026	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD SAN CARLOS DE YERBAS BUENAS.	Linares	Verbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>1. Anexo 1 y formulario de postulación, si el domicilio no es claramente identificable indicar el rol de avalúo y/o kilometraje que permita identificar claramente el domicilio, tanto para el domicilio de la institución como del representante legal.</p> <p>2. En el apartado 2.3 Antecedentes de la institución, en detalle de objetivo, deben ser copiados textuales de los estatutos de la organización.</p> <p>3. Debe adjuntar certificado de experiencia acorde con lo señalado en formulario de postulación para así acreditar los 2 años de experiencia en actividades relacionadas al concurso al cuál se encuentra postulando.</p>
19819	SAN LUIS DE SEMILLERO SE VIVE EL DEPORTE 2026	CLUB DEPORTIVO SAN LUIS DE SEMILLERO	Linares	Verbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>Obs: En antecedentes de la organización entregar antecedentes precisos de ubicación de domicilio de la organización.</p> <p>Obs: En antecedentes de la organización entregar antecedentes precisos de ubicación de domicilio de Representante Legal de la Institución.</p> <p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL</p> <p>Obs: Formulario: Punto 2.3.3 complementado de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto.</p> <p>Obs: En antecedentes de la organización entregar antecedentes precisos de ubicación de domicilio de la organización.</p> <p>Obs: En antecedentes de la organización entregar antecedentes precisos de ubicación de domicilio de Representante Legal de la Institución</p> <p>Obs: En el documento no se presentan antecedentes que justifiquen la renovación de equipamiento considerando la realización de evento sólo en dos fines de semana</p> <p>Obs: Al ser un evento recreativo (cuadrangular con equipos invitado), revisar línea de postulación</p> <p>Obs: Revisar los premios solicitados (no existe diferenciación en legados)</p> <p>Obs: No se justifica en formulario de postulación la entrega de 128 medallas (corresponde al 50% de recursos solicitados en implementos), estos elementos corresponderán a deportistas destacados, y no por participación.</p> <p>Obs: No se justifica la adquisición de redes reforzadas/profesionales, considerando la realización de actividades sólo durante dos fines de semana.</p> <p>DIRECTORIO VIGENTE</p> <p>Obs: Directorio vigente al momento de postular, actualmente vencido, debiendo presentar certificado de vigencia de directorio vigente en la etapa de subselección, que permita la realización y firma de convenio en caso de ser financiada la iniciativa.</p> <p>DIAGNOSTICO</p> <p>Problema</p> <p>Obs: No se indica en problema que afecta a los beneficiarios, se entregan antecedentes generales del contexto social de la población.</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifiesta ni cómo se resolverá la problemática</p> <p>Obs: Si hace referencia a encuestas regionales y nacionales, son completar datos respectivos.</p> <p>Punto 3: Obs: No se describe la propuesta, no se entregan antecedentes de en qué consiste la iniciativa</p> <p>BENEFICIARIOS:</p> <p>Obs: No es concordante la información presentada en punto 2.4, 2.8 y 3.1 (no se indica cuántos jóvenes, cuántos adultos, etc), así como tampoco con carta de Asociación.</p> <p>OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS:</p> <p>Obs: Deben ser revisados y ajustados a problemática</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: Deben ser revisados y ajustados a problemática presentada</p> <p>Obs: Los resultados deben estar en función de la superación de la problemática identificada y no de la ejecución de las actividades comprometidas y financiadas por el Gobierno Regional del Maule.</p> <p>Obs: Resultado N° 1 indica la disminución de índices de sedentarismo, no entregando antecedentes de la situación actual de los beneficiarios.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Obs: Se debe acotar las características de la actividad, no se entiende si corresponde a un campeonato o una actividad independiente</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: Se sugiere identificar otros gastos necesarios para la adecuada ejecución de la iniciativa (ej: árbitros), no financiados, se deben declarar en proyecto ya sea solicitados al Gobierno Regional por aportes propios.</p> <p>Obs: Considerando que corresponde a la realización de un cuadrangular de dos jornadas, no se justifica la adquisición de redes reforzadas, equipos deportivos, ni 10 balones de fútbol.</p> <p>Obs: La entrega de estímulos según lo indicado en Instructivo de postulación "Corresponden a todos los estímulos que es factible entregar a quienes se destacan en la ejecución de una actividad", no correspondiendo a entrega de medallas por participación</p> <p>Obs: No existe diferenciación de premios (trofeos)</p>
20260	ESCUELA DE FUTBOL FORMATIVO YERBAS BUENAS 2026	CLUB DEPORTIVO YERBAS BUENAS	Linares	Verbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE -Debe adjuntar Cartola Histórica de la Institución.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>RECURSO HUMANO.- ENTRENAMIENTOS DE 2 HORAS CADA UNO CON UN TOTAL DE 68 HORAS. 34 HORAS DIRIGIDAS POR EL PREPARADOR FISICO Y 34 HORAS DIRIGIDAS POR EL MONITOR DE FUTBOL: Indicar claramente el trabajo y horario de cada uno y por rangos de edades.</p>
20719	RODEO REGIONAL 2026 DE YERBAS BUENAS	CLUB DE RODEO CHILENO DE YERBAS BUENAS	Linares	Verbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>1. Se solicita ajustar la justificación del nivel competitivo a carácter regional, conforme al Art. 300 del Reglamento de la Federación del Rodeo Chileno.</p> <p>2. En el punto 2.4 letra c, Justificar según lo señalado en el punto anterior.</p> <p>3. Adjuntar documentos que acrediten la participación de colleras de otras regiones, con ello respaldar el carácter Regional de la actividad.</p> <p>4. Se solicita presentar certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro vigente emitido por el registro civil o entidad que corresponda, ya que la vigencia se encuentra hasta 26-05-2026.</p>
19216	Taekwondo para una Vida Activa y Saludable en Niños y Jóvenes de Yervas Buenas.	GRUPO DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL TAEKWONDO BONGHWANG65.157.637-7	Linares	Verbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>1.- Rol Único Tributario de la Institución; Escaneado por ambos lados o versión digital oficial solo viene escaneado por uno de sus lados.</p> <p>2.- Los estatutos de la institución debe de venir firmado por ministro de fe</p>
19159	Guardianes del Río: Taller Integral de Seguridad Acuática, Rescate y Cuidado Ambiental para Escuelas	Club Atletico Historico	Linares	Verbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>1.- EL ANEXO 1 SE ENCUENTRA ILEGIBLE YA QUE SE SOBREPONEN ALGUNOS TEXTOS SOBRE OTROS POR FAVOR CORREGIR.</p> <p>2.- En los documentos adjuntos Perfil de Cargos y Experiencia del Personal en esta etapa de postulación no se debe de hacer mención a una persona específica como RRRH si no generalizar el perfil por favor eliminar documentos donde se individualiza el cargo</p>
19149	Colo-colo formando a los nuevos talentos	CLUB DEPORTIVO UNION COLO COLO DE YERBAS BUENAS	Linares	Verbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>1.- SE DEBERA DE IDENTIFICAR TANTO EN LA PLATAFORMA EN ITEM 1.1 DE LOS ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCION COMO TAMBIEN EN EL ANEXO 1Y ANEXO 3 EL ROL DEL SII DE LA PROPIEDAD PARA ASI ESTABLECER Y CORROBORAR EL DOMICILIO.</p> <p>2.- El Rol Único Tributario de la institución debe de venir escaneado por ambos lados.</p> <p>3.- SE RECOMIENDA RESPALDAR LA DECLARACION JURADA DE EXPERIENCIA CON SET FOTOGRAFICO IDENTIFICANDO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS QUE SE MENCIONAN</p>
20436	CAMPEONATO COPA ENELA 2026	CLUB DEPORTIVO ATLETICO ENELA	Linares	Verbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>1.- En el presupuesto del formulario no viene el cofinanciamiento que se expresa en el Anexo 4 .</p> <p>2.- En el Anexo 6 no viene el nombre del tesoroero y el nombre de la secretaria.</p> <p>3.- En Antecedentes Generales de la plataforma no esta correcto el nombre de la Institución postulante .</p>
20438	ABRANQUIL ACTIVA EL DEPORTE 2026	CLUB DEPORTIVO ABRANQUIL	Linares	Verbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>1.- Anexo 1 debe corregir el domicilio de la Institución y del representante legal ya que se requieren mayores antecedentes que permitan identificar y complementar dichos domicilios</p>
20461	IMPLEMENTANDO EL DEPORTE EN EL CLUB DEPORTIVO UNION PALESTINO 2026	CLUB DEPORTIVO UNION PALESTINO SANTA ANA DE QUERI	Linares	Verbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>1.- Anexo 1 debe corregir número del Rut de la Institución y además debe corregir el domicilio de la Institución y del representante legal ya que se requieren mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dichos domicilios.</p> <p>2.- Anexo 6 falta el nombre, teléfono y correo electrónico del Secretario y datos del Tesoroero no corresponden según Certificado Provisorio .</p>

20462	COPA MAITENCILLO 2026	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MAITENCILLO	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	1.-En Antecedentes Generales debe corregir el domicilio de la Institución y del Representante Legal ya que se requieren mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dichos domicilios.
20465	SANTA GEMINTA FOMENTA EL FUTBOL Y LA SALUD 2026	CLUB DEPORTIVO SANTA GEMITA DE PUIPUYEN	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	1.-En Antecedentes Generales debe corregir el nombre de la Iniciativa, el domicilio de la institución postulante y del Representante legal ya que se requieren mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dichos domicilios. 2.-Debe presentar certificado de Personalidad Jurídica Vigente y que no tiene fines de lucro emitido por el Registro Civil. Ya que el certificado presentado, de la I Municipalidad de Yerbas Buenas, tiene una vigencia de 30 días. 3.-Corregir Anexo 6 ya que faltan los correos electrónicos del Secretario y Tesorero de la Institución y además sus cargos están cambiados.
19030	Los Discapacitados juegan con el Corazón Alegre	AGRUPACION DE DISCAPACIDAD CORAZON ALEGRE	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	1.- Tal como lo establece el instructivo en el punto 2.2. letra b), como la organización estuvo vigente al momento de postular pero terminó su vigencia el 21-02-2026, en el caso de que la iniciativa sea aprobada, deberá informar al Gobierno Regional del Maule mediante documento dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el Registro Civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades para representar a la correspondiente institución y cualquier actuación realizada por este se tendrá por no presentada Debe copiar íntegramente todos los objetivos de la organización que están indicados en el artículo 2. 2.- El domicilio no tiene número de casa por lo que debe indicar el número de Rol de la casa tanto en el institucional como el del representante legal. 3.- En el punto 2.8 del formulario de postulación corregir el total hombres y mujeres ya que en vez de colocar "18" informaron como total "16". 4.- En el punto 3 de "RESULTADOS ESPERADOS" considerar que debe redactar los resultados como algo ya logrado, no como un deseo o un nuevo objetivo. Por ejemplo: Resultado obj 1: Dice : Se dispondrá de equipamiento ... DEBE decir : Equipamiento adquirido adecuado para la correcta realización ... registrados en inventario y documentado para medios de verificación. Resultado obj 2: Dice : Al menos un 70% de los participantes ... DEBE decir: Participación del 70% de los beneficiarios en las actividades programadas durante la ejecución del proyecto, verificables a través de listado de asistencia y registro fotográficos de las sesiones. Resultado obj 3: Dice : Se generan instancias recreativas inclusivas que fortalezcan la integración social y el bienestar de los adultos mayores con discapacidad que serán partícipes del proyecto. Los resultados se verificarán a través de encuestas de satisfacción y/o testimonios simples de los participantes de la actividad. DEBE decir: Fortalecimiento de la integración social y bienestar de los beneficiarios directos adultos mayores con discapacidad, verificable a través de resultado de encuesta aplicada que mide el nivel de satisfacción y/o testimonios simples de los participantes de la actividad. ALGO ASI, pero que reflejen algo YA LOGRADO. 5.- En el punto 3.1. "DESCRIPCION DE ACTIVIDADES": En la quinta actividad descrita como "Ejecución de las sesiones de entrenamiento" informa que se efectuarán 48 horas efectivas en 12 semanas y entrenamientos tendrán una frecuencia de 2 veces por semana pero en el detalle de las fechas suman sólo 20 sesiones, FALTAN 4 fechas, debe corregir. Con la corrección deben también corregir el cronograma que les estaría dando como finalización de los entrenamientos el 4 de septiembre y deben trasladar las fechas de las otras actividades como Recopilación de antecedentes y Rendición y desarrollo del informe final de ejecución.
18949	Juan Gomez Millas Recrea a sus niños a través del deporte.	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO JUAN GOMEZ MILLAS	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	1.- Si bien esta especificado una calle y kilometro no indica un numero de casa. Si la casa no tiene numeración debe especificar el rol de la propiedad. Esto se debe considerar tanto para el domicilio de la institución como del representante legal. 2.- Dar cumplimiento al punto 2.2. letra a) debe incluir indicaciones claras de como llegar al domicilio y si no es claro debe informar rol de la propiedad.-
20495	Los palmeras mantienen viva la Rayuela en Yerbas Buenas	CLUB DE RAYUELA LA PALMERA	Linares	Yerbas Buenas	Inadmisible	1.La iniciativa queda inadmisible ya que no presenta cotización para pizarra acrílica de 12. x 120 cms solicitada en el presupuesto. Ver punto 2.2 letra b del instructivo de postulación. 2.-En Antecedentes Generales (Anexo 1) el correo electrónico del representante legal no es de él y de algún miembro de la directiva como establece el punto 2.2 letra a del instructivo de postulación.
19262	Movimiento que Forma: Giros y Saltos en Yerbas Buenas	Patínaje Artístico Yerbas Buenas	Linares	Yerbas Buenas	Inadmisible	COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) 1. Iniciativa Inadmisible. Presenta nota venta para gastos solicitados en el ítem gastos de operación. No presenta una cotización por cada ítem presupuestado. Ver punto 2.1.6 del Instructivo del Concurso.
20784	Recreando a nuestros niños con el claro de Luna	CLUB DEPORTIVO, RECREATIVO Y CULTURAL CLARO DE LUNA	Linares	Yerbas Buenas	Inadmisible	Causal de inadmisibilidad N°2.1.6 letra a) en relación al N°2.2 letra a). Anexo 1 incompleto, no completó el recuadro con el correo electrónico de representante legal.
19829	ESCUELA DEPORTIVA INTEGRAL DE NATACIÓN CONSTITUCIÓN	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs, Según lo indicado en punto 3.4.3, Toda iniciativa deberá tener disponible desde el inicio de la actividad hasta su total ejecución, en un lugar visible, el lienzo, pasacalle, pendón u otro similar que indique solo el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución que la ejecuta y el logo del Gobierno Regional del Maule. En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas. Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.
19115	TALLER DE BASQUETBOL FORMATIVO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ESCUELA DEPORTIVA CONSTITUCION BASQUET CLUB	Talca	Constitución	Admisible	
19228	ENCUENTROS COMUNALES DE PESCA RECREATIVA Y BIENESTAR AL AIRE LIBRE	CLUB DE PESCA Y CAZA TRES PINOS	Talca	Constitución	Admisible	
19227	CAMPEONATO COMUNAL DE BABY FÚTBOL BARRIAL CONSTITUCIÓN 2026	LIGA DEPORTIVA DE CLUBES DE BARRIOS	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	SE RECOMIENDA ACOMPAÑAR REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES REALIZADAS EDINTIFICANDO AÑO Y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

20499	RODEO REGIONAL CONSTITUCIÓN 2026	CLUB DE HUASOS CONSTITUCIÓN TRADICIÓN Y CULTURA	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1. Anexo 4 detallar el aporte propio de \$20.000.000.- de la misma forma en como lo indica en el formulario de postulación del proyecto.</p> <p>2. En el apartado 2.4 letra b debe indicar quienes participarán (para justificar el carácter Regional de la actividad, colleras de las comunas xxx de las provincias xxx). Esta es la que daría el carácter regional a la actividad o en su defecto debe cambiar de línea y ajustar al tipo de competencia que puede acreditar.</p> <p>3. En el apartado 2.4 letra c) debe indicar quienes son los que participan de esta actividad, y porque se considera como una actividad regional. debe indicar el tipo de categoría del rodeo que va a realizar, según el reglamento de la federación.</p> <p>4. Adjuntar Certificado de asociaciones y/o clubes del resto de provincias que participaran a fin de justificar el carácter regional del proyecto.</p> <p>5. Se solicita arriendo de 82 novillos en el apartado 3.3. Presupuesto Detallado Gastos de operación del formulario de postulación y en la descripción de las actividades en el apartado 3.1 Descripción de Actividades señala 75 novillos para la competencia, aclarar o modificar donde corresponda.</p> <p>6. Se Solicita la forma de contratación o aporte respecto de la ambulancia para el Rodeo.</p> <p>7. No adjunta compromiso y/o forma de la solicitud de los permisos respectivos para la organización del Rodeo.</p> <p>8. Para los puntos anteriores (6 y 7) adjuntar y complementar en apartado 2.9 Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía, si correspondiera.</p>
20231	TALLER RECREATIVO DE FUTBOLITO SOCIOS Y FAMILIA 2026	CLUB DEPORTIVO POLITECNICO CONSTITUCION	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>- ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO: Sólo se deben indicar los objetivos que señalan los estatutos.</p> <p>- Se debe corregir</p> <p>2.4.c.- Solicita un taller recreativo para 40 personas, pero indica que la participación es de 20 socios: Los destinatarios deben ser participantes activos del Club Deportivo Politécnico Constitución.</p> <p>3.3.- Justificar lo solicitado en el Presupuesto.</p> <p>- Cual es la necesidad de adquirir dicha implementación. Debe justificar lo solicitado en el presupuesto.</p> <p>- Según la línea postulada, no es pertinente la compra de balón de fútbol intermedio, la línea se ajusta a principiante, debe rebajar presupuesto y justificar la cantidad solicitada.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
20233	ESCUELA FUTBOL INFANTIL FORMATIVO FELIPE SAEZ CONTRERAS 2026	ESCUELA DE FUTBOL CONSTITUCION FELIPE SAEZ CONTRERAS	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>- Solicita la contratación de 2 profesores por 48 horas c/u y de acuerdo a la planificación de las actividades, el total de horas planificadas es de 48 horas: es fundamental indicar claramente cuales son las actividades planificadas por cada uno de los profesores, en cada uno de los horarios.</p> <p>- Eliminar los ítem: 2 cinta demarcadora de cancha y 20 bandas elásticas del Presupuesto.</p>
19356	EL RODEO REGIONAL CHILENO SE VIVE EN CONSTITUCIÓN	CLUB DE RODEO CHILENO CONSTITUCIÓN	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1. En el apartado 2.4 letra b debe indicar quienes participarán (para justificar el carácter Regional de la actividad, colleras de las comunas xxx de las provincias xxx). Esta es la que daría el carácter regional a la actividad o en su defecto debe cambiar de línea y ajustar al tipo de competencia que puede acreditar.</p> <p>2. En el apartado 2.4 letra c) debe indicar quienes son los que participan de esta actividad, y porque se considera como una actividad regional. debe indicar el tipo de categoría del rodeo que va a realizar, según el reglamento de la federación.</p> <p>3. Adjuntar Certificado de asociaciones y/o clubes del resto de provincias que participaran a fin de justificar el carácter regional del proyecto.</p> <p>4. Modificar la línea de postulación e caso de no acreditar que la competencia es Regional, modificar a comunal y ajustar.</p> <p>5. apartado 2.9 Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía, complementar que el municipio es quien proporcionará asistencia del Cesfam y Ambulancia.</p> <p>6. Adjuntar compromiso y/o forma de la solicitud de los permisos respectivos para la organización del Rodeo.</p> <p>7. Adjuntar certificado de directorio vigente y personalidad jurídica sin fines de lucro que indique el plazo y término de este.</p> <p>8. En el apartado del presupuesto, en gastos de operación especificar que el valor del arriendo del novillo incluye el traslado.</p>
19190	Programa Integral de Desarrollo Deportivo del CDBS Constitución "Sueños Mauchos en Movimiento"	Club Deportivo Social Béisquetbol Constitución	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	SE DEBERA DE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA PROVISORIO YA QUE SE ENCUENTRA PROXIMO A VENCER ESTO CON EL FIN DE NO GENERAR DEMORA EN LA EVENTUAL ASIGNACION DE LOS RECURSOS
20176	PARTICIPACIÓN DE HURACÁN EN LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE CONSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO HURACÁN	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1. DEBEN ADJUNTAR CERTIFICADO DE DIRECTORIO EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL.</p> <p>2. DEBEN ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO</p> <p>3. ESTATUTOS DE LA INSTITUCION NO SON CONCORDANTES CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO. LA INSTITUCION SE ENCUENTRA CONSTITUIDA COMO UNA ORGANIZACION FUNCIONAL CON ESTATUTOS GENERICOS, NO COMO UN CLUB DEPORTIVO. SE SUGIERE MODIFICAR ESTATUTOS Y AGREGAR COMO FIN U OBJETIVO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.</p> <p>4. DEBEN ACREDITAR DE QUE FORMA LA INSTITUCION O DEPORTISTAS FUERON SELECCIONADOS PARA REPRESENTAR A LA COMUNA EN EL CAMPEONATO.</p>
20171	RAYUELA Y TRADICIÓN: JORNADAS RECREATIVAS COMUNALES	CLUB DE RAYUELA VISTA AL MAR	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO</p> <p>1. DEBE ACOMPAÑAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA SIN FINES DE LUCRO</p> <p>2. ESTATUTO NO ES ACORDE CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO, DEBIDO A QUE NO SE MENCIONA ENTRE OBJETIVOS, FINES O FUNCIONES EL REALIZAR ACTIVIDADES DE CARACTER DEPORTIVO, SE DEBE REALIZAR MODIFICACION DE ESTATUTOS.</p>

19826	PARTICIPACIÓN DEL CLUB DEPORTIVO UNIÓN SANTA MARÍA EN BABY FÚTBOL	CLUB DEPORTIVO UNIÓN SANTA MARÍA	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA</p> <p>Obs: Según lo indicado en punto 3.4.3, Toda iniciativa deberá tener disponible desde el inicio de la actividad hasta su total ejecución, en un lugar visible, el lienzo, pasacalle, pendón u otro similar que indique solo el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución que la ejecuta y el logo del Gobierno Regional del Maule.</p> <p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES</p> <p>Al momento de postular, la institución presenta proyecto en ejecución con ampliación de plazo al 30 de marzo de 2026</p> <p>FOTOCOPIA DEL RUT DEL RL</p> <p>Obs: Documento legible</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: El formulador no presenta ningún antecedente de estado financiero de la institución (ej: Saldo contable año 2025)</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>Obs: No se indica autorización de uso de recintos para competencias</p> <p>Obs: Certificados Liga de clubes de barrio, no hacen referencia al tipo de competencia</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>DIAGNÓSTICO</p> <p>Problema</p> <p>Obs: No se define el problema que afecta a los beneficiarios de la iniciativa</p> <p>Obs: No se describe en que consiste el proyecto a desarrollar</p> <p>Obs: No se describe cómo lo resolverá con el proyecto propuesto</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS,</p> <p>Obs: deben ser revisados y ajustados a problemática (Indica el fortalecimiento de la preparación y participación competitiva)</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: Deberán ser revisados y ajustados a problemática presentada</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Obs: no son concordantes con objetivos, ya que los últimos abordan la preparación para la participación en campeonato, no existiendo ninguna actividad asociada a este punto.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No es consistente con la presentación de problema y objetivos de la iniciativa (se centra en la compra de equipamiento)</p> <p>Obs: Considerando que corresponde a competencia de Babyfútbol, no se justifica la adquisición de implementación para 60 beneficiarios considerando sólo a tres series.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19816	ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL DE LA ASOCIACIÓN CONSTITUCIÓN 2026	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL FÚTBOL CONSTITUCIÓN	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA</p> <p>Obs: Según lo indicado en punto 3.4.3, Toda iniciativa deberá tener disponible desde el inicio de la actividad hasta su total ejecución, en un lugar visible, el lienzo, pasacalle, pendón u otro similar que indique solo el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución que la ejecuta y el logo del Gobierno Regional del Maule.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>Obs: no se presentan antecedentes de donde se realizarán las actividades (carta autorización)</p> <p>Obs: Carta de fixture indica Liga Deportiva de Clubes de Barrio y no Asociación.</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>DIAGNÓSTICO</p> <p>Problema</p> <p>Obs: No se indica en problema que afecte a los beneficiarios, se entregan antecedentes generales del contexto del fútbol amateur.</p> <p>Beneficiarios</p> <p>Obs: definir de manera adecuada el número de beneficiarios, dada la cantidad de clubes y series participantes</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS,</p> <p>Obs: deben ser revisados y ajustados a problemática</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: Deberán ser revisados y ajustados a problemática presentada</p> <p>Obs: Resultado N° 1 Los resultados corresponden a la solución de la problemática que afecta a los beneficiarios y no a las actividades comprometidas en caso de ser financiada la iniciativa, las que deben ser realizadas por convenio</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: Se logra identificar otros gastos necesarios para la adecuada ejecución de la iniciativa (ej: saldo árbitros entre otros), no financiados, se deben declarar en proyecto ya sea solicitados al Gobierno Regional o por aportes propios.</p> <p>Obs: En el caso de medallas no se entregan antecedentes que justifiquen la entrega de reconocimiento por participación, esta deben corresponder a deportistas destacados</p> <p>Obs: No es consistente las horas de arbitraje con el total de horas de competencia identificadas.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19954	VILLA VERDE COMPITE EN BABY FÚTBOL COMUNAL 2026	CLUB DEPORTIVO VILLA VERDE	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1)Respecto a los estatutos, merece dudas el procedimiento de adecuación, da la impresión que el objetivo 7 hubiese sido agregado en una fecha posterior a la aprobación de los estatutos por la asamblea Extraordinaria. Para la subsanación de observaciones, debe aclararse dicha situación a través del acta de la asamblea extraordinaria donde conste la aprobación de los estatutos con dicho objetivo 7 en manuscrito y un certificado del Secretario Municipal que acredite que el objetivo 7 efectivamente forma parte de los estatutos aprobados por asamblea extraordinaria y que se tuvieron en consideración al momento de timbrarse los mismos por el Secretario Municipal.</p> <p>2)Como documento obligatorio solicitado a la línea que postula, debe incorporar Fixture del campeonato. Conforme punto 8.2.3 letra b) debe adjuntar calendario o programación oficial de la competencia validado por la Liga Deportiva.</p> <p>3)En el punto 2.6 del formulario, se solicita modificar el Objetivo 1, considerando que la implementación no constituye un fin en sí mismo, por lo que debe reformularse su redacción.</p> <p>4)Dado que el CD Villa Verde tiene por objetivo general "Fortalecer la práctica deportiva competitiva...", se sugiere incorporar como actividades de la iniciativa la preparación de las distintas series para los campeonatos en los cuales se va a participar.</p> <p>5)En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe complementar las actividades a desarrollar, precisando las actividades que se desarrollarán y justificando el uso de los recursos solicitados.</p> <p>6)Respecto a gasto de difusión "entrevista en medio digital comunal", debe especificar en qué medio se difundirá.</p> <p>7)Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el periodo que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional". Resguardar que entrevista este presente en los medios, durante dure la iniciativa.</p>

19991	EL CLUB DEPORTIVO LOS PINOS ES TODO FÚTBOL EN PUTU	CLUB DEPORTIVO LOS PINOS	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1) Los estatutos no incorporan dentro de su objeto institucional el fomento, promoción y práctica de la actividad física y deportiva, conforme Pto. 8.1 de apartado Concurso de Deportes, instructivo concurso. Que señala "a las actividades deportivas podrán postular organizaciones deportivas sin fines de lucro, que, en sus estatutos, contemplen el desarrollo de actividades deportivas o recreativas, con excepción de la línea recreativa". Para la modificación de estos deben tener en consideración acta de la asamblea extraordinaria donde conste la aprobación de los estatutos con objetivo adicional y un certificado del Secretario Municipal que acredite que éste forma parte de los estatutos aprobados por asamblea extraordinaria y que se tuvieron en consideración al momento de limbrarse los mismos por el Secretario Municipal.</p> <p>2) En punto 2.3 de formulario, se indica objeto institucional que no es parte de los estatutos como es "ejecutar actividades, proyectos o inversiones con materias de seguridad ciudadana, medio ambiente, recreación y deporte y/o cultura, que vayan en manifiesto beneficios comunitarios y/o de la Agrupación, para lo cual deben levantar un plan anual de actividades". Debe clarificar este punto, conforme a observación anterior.</p> <p>3) Debe corregir certificado emitido por la Asociación Deportiva Local Fútbol Constitución, el cual no indica la organización a la cual se está certificando.</p> <p>4) En punto 3.1 de formulario, dado que el CD Los Pinos tiene por objetivo general "Fortalecer la preparación y participación competitiva...", se sugiere incorporar como actividades de la iniciativa la preparación de las distintas series para los campeonatos en los cuales se va a participar.</p> <p>5) En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe complementar las actividades a desarrollar, precisando las actividades que se desarrollarán y justificando el uso de los recursos solicitados. Justificar la adquisición de 4 tenidas de arquero completas y 6 guantes de arquero.</p> <p>6) Respecto a gasto de difusión "entrevista en medio digital comuna", debe especificar en qué medio se difundirá.</p> <p>7) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional". Para lo cual debe indicar en Tabla Resumen de punto 3.1, todas las fechas en las cuales se hará difusión desde el inicio al término de la iniciativa.</p>
20814	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS LIGAS CLUBES DE BARRIOS CONSTITUCION	CLUB DEPORTIVO ESPARTACO UNIDO	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1.- Se solicita que en los estatutos se indique algún objetivo que tenga relación con el concurso de deportes, para lo cual deberá presentar Acta de Asamblea Extraordinaria que conste la modificación de los Estatutos, la cual debe ser con fecha igual o anterior a la postulación al proyecto.</p> <p>2.- Estatutos incompletos.</p> <p>3.- El problema no puede ser financiero. La realización de la actividad es la solución al problema. El proyecto no consiste en la compra de indumentaria. Enfóquese en la actividad deportiva. El problema, el objetivo general, los específicos, los resultados y actividades deben tener relación.</p> <p>4.- La difusión debe estar expuesta durante todo el período de ejecución de la actividad, deberá incorporar otro medio de difusión o cambiarlo para cumplir con el instructivo.</p> <p>5.- No hay relación entre la cantidad de indumentaria y la cantidad de beneficiarios. Informe en el N°3.1 la cantidad de jugadores por serie para completar los 36. (en cantidad de beneficiarios dice 40), corregir.</p> <p>6.- No se justifica la adquisición de 4 bolsos, buzos y 4 par de canchales.</p> <p>7.- Faltan los documentos obligatorios correspondientes a la línea (N°8.2.3 letra b) N°2) letra i).</p>
20829	ESCUELA DE FORMATIVA DE FUTBOL ESTRELLA DEL MAR	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DEL MAR	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1.- Falta el certificado de inhabilidades del recurso humano, para trabajar con menores de edad.</p> <p>2.- Transcribir los objetivos de los estatutos del club.</p> <p>3.- Hay discrepancia en la iniciativa respecto a la participación de niñas.</p> <p>4.- Los objetivos específicos son concretos, promover, fomentar son verbos para objetivos generales, el objetivo específico N°3, no es un objetivo vinculado al aspecto deportivo, es una externalidad o consecuencia.</p> <p>5.- El resultado de cada objetivo es el beneficio directo de cumplir los objetivos específicos.</p> <p>6.- La difusión debe estar presente durante todo el período de ejecución de la actividad, por lo que se solicita cambiar por otra o agregar una difusión que cumpla con ello. Los cambios deben tener en cuenta que se cumpla con el porcentaje de difusión requeriendo respecto al total solicitado al FNDR 8%.</p> <p>7.- La iniciativa no describe en el N°3.1 las actividades en las que utilizará los artículos y recurso humano a utilizar.</p> <p>8.- Se solicita describir la forma como el club reclutará a 32 beneficiarios.</p> <p>9.- Se solicita el programa de trabajo de los dos recursos humanos, explicar si trabajará con los 32 niños simultáneamente o los dividirá en grupos. Describa en el N°3.1 la metodología y horarios, respecto a los niños de 4, 12 y 17 años, si es el caso.</p> <p>10.- Justificar la contratación de 2 recursos humanos.</p> <p>11.- El proyecto en dos partes señala beneficiarios distintos, en una incluye damas, en otra sólo niños.</p> <p>12.- Se solicita prescindir de bolsos porta equipos y buzos por no ser esenciales para realizar la actividad formativa.</p> <p>13.- Para la actividad formativa no se justifica balón de fútbol intermedio, corresponde principiante.</p> <p>14.- No se justifica camiseta técnica, corresponde camiseta básica.</p> <p>15.- Al preparador físico le corresponde la tarifa según lo indicado en la tabla del N°3.4.1 del instructivo, monitor.</p>
20991	HERE TAINA VA/A AL PANAMERICANO COQUIMBO 2026	CLUB HERE TAINA VA A CONSTITUCIÓN	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>De acuerdo a lo indicado en punto 8.1 de instructivo, segundo párrafo, en los Estatutos presentados no señala explícitamente el desarrollo de actividades deportivas o recreativas. Presentar Acta de Asamblea Extraordinaria que conste la modificación de los Estatutos, la cual debe ser con fecha igual o anterior a la postulación al proyecto (11-03-2026). Se sugiere revisar por completo sus Estatutos. Falta Calendario oficial de competencias internacionales y Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Formulario: Punto 2.3 objetivos de la institución, una vez que modifique Estatutos, debe corregir también este punto. Punto 2.3 b), el nombre y montos indicados en proyecto del año 2022 no coincide con los Registros del Gobierno Regional del Maule. Corregir aquí y en declaración de experiencia. En el presupuesto, la cantidad de horas solicitadas para cada recurso humano (70) no coincide con lo indicado en el calendario de actividades del punto 3.1. Corregir donde corresponda. Recuerde que en gastos de difusión el punto 3.4.3 tercer párrafo indica "Toda iniciativa deberá tener disponible desde el inicio de la actividad hasta su total ejecución"</p>
19859	PARTICIPACIÓN COMPETITIVA EN LA LIGA DE BABY FÚTBOL DE CONSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO REAL UNIÓN	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1) Debe reformular el objetivo general, los objetivos específicos y la descripción de las actividades, de modo que se ajusten a la línea de iniciativa postulada. Lo anterior, considerando que la organización participa en una línea competitiva, la cual exige contemplar instancias de preparación previa de los deportistas para la competencia.</p> <p>2) En punto 3.0 del formulario, los resultados esperados deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>3) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional". Resguardar que entrevista este presente en los medios, durante dure la iniciativa.</p>

19861	ESCUELA FORMATIVA DE KARATE SAMURAI JACA – CONSTITUCIÓN 2026	CLUB DEPORTIVO SAMURAI JACA CHILE	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1) En punto 2.8 de formulario, corregir población objetivo, precisando el número de niñas que son beneficiarias de la iniciativa.</p> <p>2) Respecto a gasto de difusión "entrevista en medio digital comunal", debe especificar en qué medio se difundirá.</p> <p>3) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el periodo que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional".</p>
19863	COMPETENCIAS NACIONALES FEDERADAS DE PESCA DEPORTIVA	CLUB DEPORTIVO PESCA CAZA Y LANZAMIENTO COPIHUE	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1) Respecto al Directorio, este venció durante el proceso de evaluación, por lo cual debe presentar un certificado definitivo o provisorio, en este último caso, "se aceptarán certificados de directorios vigentes provisorios, emitidos por las municipalidades única y exclusivamente en los casos de renovación de Directorios, siempre y cuando dichos certificados no tengan más de 60 días de haber sido emitidos por la respectiva Municipalidad. Este certificado deberá indicar fecha desde cuando la personalidad jurídica está vigente, la composición del directorio y la vigencia de este". Conforme lo establecido en punto 2.2 letra b) de instructivo.</p> <p>2) En cotización presentada para viajes, se observa valor de viaje entre Constitución y Linares, por encontrarse por sobre precios de mercado. El valor no se condice con la distancia-precio, versus los otros 3 traslados solicitados.</p> <p>3) Conforme punto 8.2.3 numeral 2ii), debe adjuntar los siguientes documentos obligatorios para la línea postulada: - Certificado o carta de la asociación, liga o federación correspondiente, que acredite la participación del Club Deportivo en la competencia nacional. - Antecedentes que acrediten el carácter nacional del evento (bases, convocatoria o invitación).</p> <p>4) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el periodo que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional".</p> <p>5) En el calendario de actividades 2026 presentado, se observa viaje a La Serena, con fecha 17 y 18 de Agosto, para la competencia 4to. Nacional de lenguaje, el cual no aparece dentro de dicho calendario.</p>
19880	"Programa de Fortalecimiento Competitivo Regional en Gimnasia Artística Club Olímpico Constitución".	Club Olímpico Constitución	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1) En punto 2.3 letra b) del formulario, debe señalar las iniciativas deportivas que ha desarrollado en años anteriores, ya sean iniciativas deportivas financiadas con recursos propios o de terceros.</p> <p>2) Dado que está postulando a la línea 8.2.3 numeral 2) letra i) debe presentar: Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda.</p> <p>3) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>4) En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe complementar las actividades a desarrollar, indicando los contenidos que se abordarán en los talleres y el uso de los recursos humanos y materiales en cada etapa.</p> <p>5) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el periodo que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional". Debe incorporar como parte de las actividades en punto 3.1 del formulario.</p> <p>6) En punto 3.3 del formulario, presupuesto, gastos de operación, debe corregir precio unitario de producto "Barra Asimétrica autosoportante", el cual corresponde a \$4.200.000 (valor unitario mas IVA, según cotización adjunta) y "Colchoneta 300x200x100 cm Espuma super suave D21" en \$1.200.000.</p> <p>7) Póleras y Jockey no corresponden a gastos de difusión, por lo cual debe incorporarse en gastos de operación.</p> <p>8) Debe complementar gastos de difusión, ya que, al extraer póleras y jockey, no cumple con porcentaje establecido en instructivo, punto 3.4.3 de instructivo, que establece que los gastos de difusión deben corresponder obligatoriamente entre un mínimo de 3% y máximo un 7% del monto total solicitado en el proyecto al FNDR 8%.</p> <p>9) Punto 8.5.6 de instructivo, señala el monto que se puede destinar a equipamiento del total solicitado al FNDR, en el cual se establece que "en este concurso solo se podrá contemplar en equipamiento hasta un 40% del monto total solicitado al FNDR". En función de lo anterior, debe ajustar el presupuesto, dado que el equipamiento solicitado alcanza al 69% del costo total solicitado.</p>
20666	IMPULSO DEPORTIVO ESCOLAR COSTA BLANCA	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA COSTA BLANCA	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1.- EN PUNTO 2.4 LETRA b) DEL FORMULARIO, DESCRIBIR EN QUE CONSISTE LA ACTIVIDAD (ORGANIZAR, PARTICIPAR, FORMATIVO, TALLERES, ETC), Y QUE SEA CONCORDANTE CON LA LINEAS POSTULADA, NO SE DEBE INDICAR ACA LA JUSTIFICACION.</p> <p>2.- EN PUNTO 3.1. DEBE DESCRIBIR EN DETALLE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLARA Y MENCIONAR EN QUE, COMO, CUANDO, DONDE Y EXPLICAR EN QUE SE OCUPARA LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, EL QUE DEBE SER CONCORDANTE CON LA LINEA, ACTIVIDADES Y CANTIDADES A UTILIZAR, Y DEBE SER LOS ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DESCRITAS (EJ. TACA TACA NO ESTA DECRITO, POR ENDE EN EL PRESUPUESTO NO DEB IR TACA TACA)</p> <p>3.- EXPLICAR EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO EL TRABAJO DEL MONITOR, EN DIAS Y HORAS DE TRABAJO, EL CUAL DEBE SER CONCORDANTE A LOS SOLICITADO EN PRESUPUESTO.</p> <p>4.- ADJUNTAR CARTA DE LA AUTORIDAD RESPECTIVA QUE RESGUARDE EL RIEGO DE LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS BENEFICIARIOS, TAL COMO LO INDICA LA LINEA A LA QUE POSTULA.</p> <p>5.- FALTA PERMISO DE LA AUTORIDAD PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD, UNA VEZ QUE SE ESPECIFIQUE, SI LAS ACTIVIDADES SERAN EN EL COLEGIO LOS TALLERES O FUERA DEL RECINTO ESCOLAR.</p> <p>MODIFICAR OBJETIVO ESPECIFICO N°1 YA QUE IMPLEMENTAR NO ES PARTE DE LA ACTIVIDAD.</p>
20651	ESCUELA INTEGRAL DE BOXEO CACHITO MÉNDEZ CONSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO DE BOXEO CACHITO MÉNDEZ	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1.- EN PUNTO 2.4 LETRA b) DEL FORMULARIO, DESCRIBIR EN QUE CONSISTE LA ACTIVIDAD (ORGANIZAR, PARTICIPAR, ETC), Y QUE SEA CONCORDANTE CON LA LINEAS POSTULADA, NO SE DEBE INDICAR ACA LA JUSTIFICACION.</p> <p>2.- EN PUNTO 2.5 DEL FORMULARIO, ACOTAR EL OBJETIVO GENERAL, INDICANDO LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE SE POSTULA.</p> <p>3.- ADJUNTAR CARTA DE APOYO DE MUNICIPIO DESCRITA EN PUNTO 2.9 Y CARTA DEL CESFAM DESCRITA EN 3.1 DEL FORMULARIO.</p> <p>4.- ADJUNTAR CURRÍCULUM, CERTIFICADOS DE ESPECIALIDAD, CEDULA, CERTIFICADO DE INHABILIDAD PARA TRABAJAR CON MENORES DEL RECURSO HUMANO.</p>
20740	SEGUNDA VERSIÓN TALLERES RECREATIVOS DE GIMNASIA ENTRETENIDA "MIS PEQUEÑOS HÉROES"	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS PMI PEQUEÑOS HÉROES VILLA VERDE	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1.- MODIFICAR PUNTO 2.4 LETRA a) DEL FORMULARIO, ELIMINAR DE QUE TRATA EL PROYECTO ESO VA EN OTRO PUNTO.</p> <p>2.- MODIFICAR PUNTO 2.4 LETRA b) DEL FORMULARIO, FALTA DESCRIBIR DE QUE TRATA EL PROYECTO, YA QUE LAS LIMITACIONES PRESUPUESTARIA NO ES UNA JUSTIFICACION NI MENOS UNA ACTIVIDAD.</p> <p>3.- MODIFICAR U/O ACLARAR EN PUNTO 2.6 OBJETIVO 3 DEL FORMULARIO, SI EL TALLER PARA PADRES ES UNA ACTIVIDAD MAS, SI ES ASI SE DEBEN INCORPORARLOS COMO BENEFICIARIO (MODIFICANDO LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES), E INCLUIRLO COMO ACTIVIDAD.</p> <p>4.- EXPLICAR EN PUNTO 3.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, PARA QUE, COMO Y CANTIDADES DE LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, CON EL OBJETIVO DE JUSTIFICAR TODO LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, EN RELACION A LA ACTIVIDAD POSTULADA.</p> <p>5.- ACLARA EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO, LOS ITEM BALON MEDIO BOSU, MEDIO BALON BOSU EQUILIBRIOY BALON MEDIO BOSU MINI EN RELACION A LA DESCRIPCION Y VALORES DE LA COTIZACIÓN, YA QUE NO COINCIDEN.</p> <p>MANTIENE UNA RENDICIÓN CON OBSERVACIONES, DEBIENDO SUBSANAR A LA BREVEDAD.</p>
20774	ESCUELA DE PROYECCION FENIX 2026	CLUB DE VOLEIBOLL FENIX CONSTITUCION	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1.- EN PUNTO 2.5 DEL FORMULARIO, ACOTAR EL OBJETIVO GENERAL, INDICANDO LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE SE POSTULA.</p> <p>2.- ACLAR Y/O MODIFICAR LA DIRECCION DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO ES LA MISMA DEL ANEXO 1 Y FORMULARIO, CORREGIR EL QUE CORRESPONDA Y ADJUNTAR NUEVAMENTE.</p> <p>3.- ACLAR Y/O MODIFICAR EL DESTINO DE EQUIPAMIENTO INDICADA EN EL ANEXO 3, ES DE UN TERCERO AGENO A LA DIRECTIVA Y OTRA DIRECCIÓN, CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE.</p>

19283	CERRO ALTO COMPITE EN BABY FÚTBOL COMUNAL 2026	CLUB DEPORTIVO CERRO ALTO	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe presentar Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por las asociaciones y/o federación y/o corporación de deportes respectivas. Ver punto 8.2.3 documentos obligatorios de la línea del Instructivo de postulación. De lo contrario debe modificar la iniciativa presentada y asu vez postular en otra línea.</p> <p>2. Debe presentar los documentos obligatorios de la línea postulada (Línea competitiva), conforme a lo solicitado en el punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso.</p> <p>3. Debe modificar el objetivo específico N° 1 de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordantes con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso.</p> <p>4. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
19302	RENACER ACTIVO. DEPORTE RECREATIVO INCLUSIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	AGRUPACIÓN RENACER EN APOYO A LA DISCAPACIDAD VISUAL	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO</p> <p>1. Presenta Certificado que otorga el V°B de modificación de Estatutos de otra institución. Debe presentar acta donde se acuerda la modificación de estatutos y el certificado antes mencionado con fecha anterior a la postulación del Concurso.</p> <p>2. Debe ajustar el valor hora en el ítem Honorarios del presupuesto, específicamente en el gasto solicitado de Kinesiólogo conforme a lo señalado en el punto 3.4.1 del Instructivo del Concurso.</p> <p>3. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones, planificación, horas y cantidad de profesionales a contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa.</p> <p>4. Se observa el gasto solicitado en "Servicios de Transporte de Pasajeros Desde Sector Norte Constitución (Putú, Talpén, Junquillar y Quivulgo) a Constitución". Lo anterior por cuanto se solicitan 36 servicios, mientras se señalan 26 talleres de gimnasia con fechas de actividad en el punto 3.1 del Formulario. Debe corregir.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
19307	ESCUELA FORMATIVA DE KARATE DO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	CLUB DEPORTIVO ZEMBUKAY-DO	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1. En el punto 2.3 del formulario se observa el objetivo N°7 " Para brindar a los niños y niñas una formación integral a través de experiencias lúdicas, deportivas y aprendizajes enriquecedores que contribuyan a su desarrollo integral a partir de la Gimnasia Artística". Este objetivo no encuentra en los estatutos presentados por la Institución Postulante.</p> <p>2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión.</p> <p>3. En el punto 3.1 y 3.2 del Formulario debe ajustar el tiempo de duración de las actividades programadas en la iniciativa, conforme a lo solicitado en la línea postulada (Formativa). Ver punto 8.2.2 del Instructivo del Concurso.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
19278	ESCUELA FORMATIVA DE CHEERLEADING CONTI STARS 2026	CLUB DEPORTIVO CONTI STARS	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe reformular el presupuesto de la iniciativa, específicamente en el ítem gastos de operación el cual excede el 40% del monto total solicitado al FDNR. Ver punto 8.5.6 del Instructivo del Concurso.</p> <p>2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones, planificación, horas y contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
19354	CLUB DEPORTIVO YASHIN: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE BABY FÚTBOL	CLUB DEPORTIVO YASHIN	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe ajustar los objetivos de la iniciativa los que deben ser concordantes con la línea postulada (línea Competitiva comunal).</p> <p>2. Debe presentar carta compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad). Lo anterior conforme a lo solicitado en el punto 8.2.3 letra b punto 2.</p> <p>2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
19355	EL RUMBO COMPITE EN BABY FÚTBOL COMUNAL – CONSTITUCIÓN 2026	CLUB DEPORTIVO RUMBO	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe ajustar los objetivos de la iniciativa los que deben ser concordantes con la línea postulada (línea Competitiva comunal).</p> <p>2. Se observa el objetivo específico N°1, el cual se debe ajustar y ser concordante con el propósito del Fondo de actividades deportivas señalado en el punto 8.1 del Instructivo de postulación.</p> <p>3. En el punto 2.4 letra b debe ajustar la iniciativa a la línea postulada.</p> <p>4. Debe presentar carta compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad). Lo anterior conforme a lo solicitado en el punto 8.2.3 letra b punto 2.</p> <p>5. Debe justificar y fundamentar la cantidad de balones (40) solicitados en el presupuesto. Los artículos solicitados en el presupuesto deben ser los estrictamente necesarios para el desarrollo de la actividad y se justifican para alcanzar el objetivo general de la iniciativa postulada. Ver punto 3.4.2 del Instructivo del Concurso.</p> <p>6. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
19606	MOVIMIENTO Y BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES GIRASOL	CLUB DE ADULTO MAYOR GIRASOL	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE ENTREGAR COPIA DE DOCUMENTO COMPLETAMENTE LEGIBLE (RUT ORGANIZACIÓN).</p> <p>OBS: DEBE INGRESAR COPIA DE DOCUMENTO INTEGRAMENTE LEGIBLE (RUT DEL R.L.).</p> <p>OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO DEBE INCLUIR PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN EL ÁREA (EN TIEMPO), DE PERSONA QUE VA A PARTICIPAR COMO MONITOR EN LA INICIATIVA (ANEXO 5).</p> <p>1. OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c) RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. EN IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DEBE INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS DE LOS BENEFICIARIOS CON PROBLEMA SEÑALADO.</p> <p>2. OBS: NO SE JUSTIFICA LAS COMPRAS DE IMPLEMENTOS DE CALZADO Y VESTUARIO CON LOGO PARA UN TALLER RECREATIVO. DEBE ATENERSE AL P.3.4. DEL INSTRUCTIVO 2026 CON RESPECTO A LO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, INDISPENSABLES Y NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.</p> <p>3. OBS: DEBE CENIRSE A CUMPLIR CON LINEA RECREATIVA, EN CUANTO A CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMS JUSTIFICABLES, EN TIPO, CANTIDADES Y CALIDAD. CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>4. OBS. DEBE JUSTIFICAR HONORARIOS: FORMALIZAR Y COMPLEMENTAR CON ANEXO CON SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO COMO APOORTE A SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA ENUNCIADA EN EL DISEÑO DEL PROYECTO. INCLUIR LA TOTALIDAD DE HORAS DEL MONITOR FRENTE A LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>5. OBS: EL GASTO DE DIFUSIÓN NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL P. 3.4.3. DEL INSTRUCTIVO 2026. EN CUANTO A TENER DISPONIBLE EL MEDIO DE DIFUSIÓN, DESDE EL INICIO DE LA ACTIVIDAD HASTA SU TOTAL EJECUCIÓN.</p>

19603	CONSTITUCIÓN PREPARA DEPORTISTAS Y POTENCIA EL CANOTAJE 2026	ASOCIACIÓN DE KAYAC Y CANOAS DE CONSTITUCIÓN	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE CUMPLIR EL P.2.2. LETRA c) DEL INSTRUCTIVO. COMPLETAR COTIZACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS. CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO</p> <p>OBS: DEBE COMPLETAR INTEGRAMENTE LOS OBJETIVOS EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN.</p> <p>OBS: COMPLETAR DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LÍNEA EXIGIDOS EN EL P.8.2.3. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>1. OBS: RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c). EN a) COMPLETAR INFORMACIÓN SOBRE EL PROBLEMA. EN b) DESCRIBIR CONSISTETEMENTE DATOS QUE SE CONTRADICEN EN EL RESTO DEL FORMULARIO (POR EJEMPLO, LUGARES Y FECHAS DE PARTICIPACIÓN).</p> <p>2. OBS: DEBE COMPLETAR INFORMACIÓN AJUSTADA A LA LÍNEA DEPORTE COMPETITIVO NACIONAL POSTULADA Y PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LÍNEA EXIGIDOS SEGÚN LO SEÑALADO EN EL P.8.2.3. DEL INSTRUCTIVO 2026 (POR EJEMPLO, FALTA CARTA DE RESPALDO DE LA ORGANIZACIÓN ACREDITE SELECCIÓN DE CADA UNO DE LOS DEPORTISTAS).</p> <p>3. OBS: ACLARAR RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICANDO CONSISTENTEMENTE LAS CANTIDADES Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS REQUERIDOS EN ÍTEMS DE PRESUPUESTO (POR EJEMPLO, ANEXOS DE INFORME NUTRICIONISTA DE LO REQUERIDO / CONSISTENCIA TÉCNICA DE ELECCIÓN DE IMPLEMENTOS Y EQUIPOS) Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES. (P.3. 4. Y P.3.4.2 DEL INSTRUCTIVO 2026 EN GASTOS DE OPERACIÓN. CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO RESPECTO DE AJUSTARSE A LOS VALORES DE MERCADO.</p> <p>4. OBS: EL GASTO DE DIFUSIÓN NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL P. 3.4.3. DEL INSTRUCTIVO 2026. EN CUANTO A TENER DISPONIBLE EL MEDIO DE DIFUSIÓN, DESDE EL INICIO DE LA ACTIVIDAD HASTA SU TOTAL EJECUCIÓN.</p>
19604	CAMPEONATO NACIONAL DE TERCERA DIVISIÓN A - 2026	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CONSTITUCION UNIDO	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE CUMPLIR CON EL P.2.2. LETRA c) DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO DE LA COTIZACION DE SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS. CERTIFICADO DE P.J NO TIENE FINES DE LUCRO.</p> <p>OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO RESPECTO DE PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN AÑOS DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR EN LA INICIATIVA (ANEXO 5).</p> <p>1. OBS: DEBE ACLARAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c). RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. ACLARAR CON MAYOR INFORMACIÓN EL PROBLEMA Y QUÉ EN QUE CONSISTE EL PROYECTO.</p> <p>2. OBS: NO ENTREGA TODOS LOS ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA LÍNEA POSTULADA. PARA LA ÁREA COMPETITIVA DE POSTULACIÓN, LAS INSTITUCIONES DEBEN PRESENTAR, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL PUNTO 8.2.3.- TODOS LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LÍNEA.</p> <p>3. OBS: PARA LA INICIATIVA ENUNCIADA DEBE JUSTIFICAR Y ACLARAR TODO EL FINANCIAMIENTO QUE CORRESPONDE A ENTRENADORES, ESPECIALISTAS Y/O MONITORES. REVISAR Y CORREGIR FORMULARIO EN EL P.2.4 LETRA B. DISEÑO DEL PROYECTO, RESPECTO INCONSISTENCIA EN CANTIDAD DE ESPECIALISTAS Y HORAS SOLICITADAS EN HONORARIOS.</p> <p>4. OBS: DEBE JUSTIFICAR LOS TRASLADOS DEL ÍTEM GASTOS DE OPERACIÓN CUMPLIR EL P.2.2. LETRA c) DEL INSTRUCTIVO 2026. LA COTIZACION DE SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS DEBE DESAGREGARSE Y SEÑALAR CLARAMENTE KMS. RECORRIDOS ORIGEN-DESTINO-ORIGEN. SEPARADAMENTE DE CADA UNO DE LOS VIAJES. CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO.</p> <p>5. OBS: EL GASTO DE DIFUSIÓN NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL P. 3.4.3. DEL INSTRUCTIVO 2026. EN CUANTO A TENER DISPONIBLE EL MEDIO DE DIFUSIÓN, DESDE EL INICIO DE LA ACTIVIDAD HASTA SU TOTAL EJECUCIÓN.</p>
19589	ESCUELA FORMATIVA DE SURF INFANTIL Y JUVENIL PUNTA MAGUILLINES 2026	CLUB DE SURF PUNTA MAGUILLINES	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>OBS. LAS COTIZACIONES DEBEN CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL P.2.2. LETRA c) DEL INSTRUCTIVO 2026. CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO</p> <p>OBS: DEBE ADICIONAR COPIA FIEL DE DOCUMENTO AJUSTADA A TAMAÑO ORIGINAL E INTEGRAMENTE LEGIBLE Y EN CONFIGURACIÓN ADECUADA.</p> <p>OBS: DEBE INGRESAR D.J.S CON ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE.</p> <p>OBS. DEBE FORMALIZAR TODO LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. LETRA b) DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EL P. 24. a), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. a) DEBE ACLARAR CON DATOS QUE RESPALDEN EL PROBLEMA ENUNCIADO Y LA RELACION DE SOLUCIÓN A ESE PROBLEMA CON EL TALLER FORMATIVO DE TRES MESES.</p> <p>OBS. PARA LA LÍNEA FORMATIVA DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR CON ANEXO DE SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS BENEFICIARIOS (POR GRUPOS ETARIOS). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DEL MONITOR FRENTE A LOS ALUMNOS.</p> <p>OBS: DEBE CUMPLIR CON EL P.8.5.6 DEL INSTRUCTIVO, RESPECTO A NO EXCEDER EL % EN COMPRAS DE EQUIPAMIENTO REQUERIDO DE ACUERDO AL NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y AL MONTO TOTAL SOLICITADO AL FNDR.</p> <p>OBS: EXPLICAR Y JUSTIFICAR ÍTEMS DE OPERACIÓN, DEBE CEÑIRSE AL P.3.4.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 Y CUMPLIR CON LÍNEA FORMATIVA EN CUANTO A CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMS ESTRICTAMENTE NECESARIOS, JUSTIFICADOS Y CONSISTENTES, EN TIPO, CANTIDADES Y CALIDAD. CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO.</p> <p>OBS: EL GASTO DE DIFUSIÓN NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL P. 3.4.3. DEL INSTRUCTIVO 2026. EN CUANTO A TENER DISPONIBLE EL MEDIO DE DIFUSIÓN, DESDE EL INICIO DE LA ACTIVIDAD HASTA SU TOTAL EJECUCIÓN.</p>

19587	ESCUELA FORMATIVA INTEGRAL DE FÚTBOL ALAMEDA 2026	DEPORTIVO ALAMEDA FOOT BALL CLUB	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>OBS. LAS COTIZACIONES DEBEN CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL P.2.2. LETRA c) DEL INSTRUCTIVO 2026. CERTIFICADO DE P.J. NO TIENES FINES DE LUCRO.</p> <p>OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO REFERIDO AL PERFIL DE CARGOS: PRECISAR CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA (EN TIEMPO) DE PROFESOR Y MONITOR REQUERIDOS (ANEXO 5).</p> <p>OBS. DEBE FORMALIZAR TODO LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. LETRAS a) y b) DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. a) DEBE COMPLETAR INFORMACION CON DATOS DEL PROBLEMA (DIFICULTADES INTEGRACIÓN EXCESO DE PANTALLAS, FALTA DE SUPERVISIÓN TIEMPO LIBRE, OTROS), ACLARAR COMO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA ENUNCIADO CON EL TALLER FORMATIVO. b) EN DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMPLETAR INFORMACIÓN. c) COMPLETAR CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>OBS: PARA LA INICIATIVA ENUNCIADA NO SE JUSTIFICA LA CANTIDAD DE ESPECIALISTAS Y/O MONITORES DE TALLER FORMATIVO INICIAL.</p> <p>OBS: EN EL FORMULARIO REVISAR INCONSISTENCIA EN EL P.3.1. NO ES COINCIDENTE CON EL P.3.3. RESPECTO A LA CANTIDAD DE HORAS MENSUALES Y EL NÚMERO HORAS EN HONORARIOS.</p> <p>OBS: DEBE CEÑIRSE AL P.3.4. DEL INSTRUCTIVO 2026 Y CUMPLIR CON LINEA FORMATIVA EN CUANTO A CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMES ESTRICTAMENTE NECESARIOS, JUSTIFICADOS Y CONSISTENTES, EN TIPO, CANTIDADES Y CALIDAD. CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO.</p> <p>OBS. PARA LA LINEA FORMATIVA DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR (ADJUNTANDO ANEXO DE PLANIFICACIÓN) CON SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS BENEFICIARIOS (POR GRUPOS ETARIOS), LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES Y/O MONITORES FRENTE A LOS ALUMNOS.</p> <p>OBS: EL GASTO DE DIFUSIÓN NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL P. 3.4.3. DEL INSTRUCTIVO 2026. EN CUANTO A TENER DISPONIBLE EL MEDIO DE DIFUSIÓN, DESDE EL INICIO DE LA ACTIVIDAD HASTA SU TOTAL EJECUCIÓN.</p>
19592	BONANZA COMPITE EN BABY FÚTBOL COMUNAL 2026	CLUB DEPORTIVO BONANZA	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE INGRESAR EN EL P. 2.3 DEL FORMULARIO LOS OBJETIVOS EN SU TOTALIDAD SEÑALADOS EN EL ESTATUTO. CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO.</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO EN EL P. 24. a) EN IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DEBE INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS CON LO QUE INDICA COMO PROBLEMA.</p> <p>OBS: NO ENTREGA LA TOTALIDAD DE LOS ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA LINEA POSTULADA. PARA LA ÁREA COMPETITIVA COMUNAL LAS INSTITUCIONES DEBEN PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LINEA, PUNTO 8.2.3. DEL INSTRUCTIVO.</p> <p>OBS: DEBE CEÑIRSE AL P.3.4.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 EN GASTOS DE OPERACIÓN EN RELACIÓN CON LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS. CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO.</p> <p>OBS: EL GASTO DE DIFUSIÓN NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL P. 3.4.3. DEL INSTRUCTIVO 2026. EN CUANTO A TENER DISPONIBLE EL MEDIO DE DIFUSIÓN, DESDE EL INICIO DE LA ACTIVIDAD HASTA SU TOTAL EJECUCIÓN.</p>
19593	ENCUENTROS RECREATIVOS DE DEPORTISTAS DE PESCA EN CONSTITUCIÓN	CLUB PESCA Y LANZAMIENTO 5 DE ABRIL	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>TIENE DIRECTORIO VIGENTE HASTA EL 21.06.2026.</p> <p>OBS: LAS COTIZACIONES DEBEN CUMPLIR INTEGRAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL P. 2.2. LETRA c) DEL INSTRUCTIVO 2026. CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO</p> <p>OBS: DEBE ACLARAR INCONSISTENCIA EN FECHAS DE ESTATUTOS A TRAVÉS DEL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DONDE CONSTE LA APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS CON DICHO OBJETIVO 7 EN MANUSCRITO Y UN CERTIFICADO DEL SECRETARIO MUNICIPAL QUE ACREDITE QUE EL OBJETIVO 7 EFECTIVAMENTE FORMA PARTE DE LOS ESTATUTOS APROBADOS POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y QUE SE TUVIERON EN CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE TIMBRARSE LOS MISMOS POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.</p> <p>OBS: DEBE COMPLETAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. EN IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DEBE INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS DE LOS BENEFICIARIOS EN CONEXIÓN CON LO QUE INDICA COMO PROBLEMA.</p> <p>OBS: DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL P.3. 4.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICANDO CONSISTENTEMENTE LAS CANTIDADES Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS REQUERIDOS (EN FORMULARIO P.3.3 PRESUPUESTO DETALLADO) Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES.</p> <p>OBS: DEBE CEÑIRSE AL P.3.4.2 DEL INSTRUCTIVO 2026 EN GASTOS DE OPERACIÓN. CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO.</p> <p>OBS: DEBE CUMPLIR CON EL P.8.5.6 DEL INSTRUCTIVO. RESPECTO A NO EXCEDER EL % EN COMPRAS DE EQUIPAMIENTO COMO MÁXIMO CONSIDERANDO EL MONTO TOTAL SOLICITADO AL FNDP.</p> <p>OBS: EL GASTO DE DIFUSIÓN NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL P. 3.4.3. DEL INSTRUCTIVO 2026. EN CUANTO A TENER DISPONIBLE EL MEDIO DE DIFUSIÓN, DESDE EL INICIO DE LA ACTIVIDAD HASTA SU TOTAL EJECUCIÓN.</p>
19594	EL CLUB DEPORTIVO BARRIO ACEVEDO PARTICIPA EN LA COMPETENCIA 2026	CLUB DEPORTIVO BARRIO ACEVEDO	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>OBS. LAS COTIZACIONES DEBEN CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL P.2.2. LETRA c) DEL INSTRUCTIVO 2026. CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.862</p> <p>OBS: DEBE ACLARAR Y COMPLETAR ANTECEDENTES DE MODO CONSISTENTE EN EL P. 24. a), b), DEL FORMULARIO, RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. ACLARAR CON MÁS INFORMACIÓN (DATOS CONCRETOS) EL PROBLEMA Y COMPLETAR INFORMACIÓN EN QUE CONSISTE EL PROYECTO.</p> <p>OBS: NO ENTREGA LA TOTALIDAD DE LOS ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA LINEA POSTULADA. PARA EL ÁREA COMPETITIVA COMUNAL DE POSTULACIÓN, LAS INSTITUCIONES DEBEN PRESENTAR, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL PUNTO 8.2.3. DEL INSTRUCTIVO TODOS LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LINEA.</p> <p>OBS: DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL P.3. 4.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICANDO CONSISTENTEMENTE LAS CANTIDADES Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS REQUERIDOS (EN FORMULARIO P.3.3 PRESUPUESTO DETALLADO) Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES.</p> <p>OBS: EL GASTO DE DIFUSIÓN NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL P. 3.4.3.- DEL INSTRUCTIVO 2026. EN CUANTO A TENER DISPONIBLE EL MEDIO DE DIFUSIÓN, DESDE EL INICIO DE LA ACTIVIDAD HASTA SU TOTAL EJECUCIÓN.</p>

19596	ESCUELA FORMATIVA INTEGRAL DE REMO – CONSTITUCIÓN 2026	CLUB DEPORTIVO DE REMO LOS MAUCHOS	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO TIENE VIGENCIA HASTA EL 15.03.2026. CERTIFICADO DE P.J. NO TIENES FINES DE LUCRO. OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO REFERIDO AL PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN Y EXPERIENCIA (EN TIEMPO) DE PERSONA QUE VA A PARTICIPAR EN LA INICIATIVA (ANEXO 5).</p> <p>OBS: RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c), EN a) COMPLETAR INFORMACIÓN CON DATOS DE DIAGNÓSTICO SOBRE EL PROBLEMA IDENTIFICADO. EN b) DESCRIBIR CONSISTETEMENTE EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO Y CÓMO SOLUCIONARA EL PROBLEMA RELACIONADO CON LOS GASTOS DE OPERACIÓN.</p> <p>OBS DEBE COMPLETAR TODO LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. (LETRAS. a y b) DEL INSTRUCTIVO 2026. ADEMÁS COMPLEMENTAR CON ANEXO CON SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES (POR GRUPOS ETARIOS). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EN DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DEL MONITOR FRENTE A LOS ALUMNOS.</p> <p>OBS: DEBE CEÑIRSE AL P.3.4.2 DEL INSTRUCTIVO 2026 EN GASTOS DE OPERACIÓN. ADEMÁS, CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO RESPECTO DE AJUSTARSE A LOS VALORES DE MERCADO.</p> <p>OBS: DEBE CUMPLIR CON EL P.8.5.6 DEL INSTRUCTIVO. RESPECTO A NO EXCEDER EL % EN COMPRAS DE EQUIPAMIENTO COMO MÁXIMO CONSIDERANDO EL MONTO TOTAL SOLICITADO AL FNDR.</p> <p>OBS: ACLARAR RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICANDO CONSISTENTEMENTE LAS CANTIDADES Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS REQUERIDOS EN ÍTEMS DE PRESUPUESTO (INCONSISTENCIA TÉCNICA DE ELECCIÓN DE IMPLEMENTOS Y EQUIPOS PARA UN TALLER FORMATIVO BÁSICO) Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES (P.3.4.2.)</p> <p>OBS: EL GASTO DE DIFUSIÓN NO CUMPLE CON EL P. 3.4.3. - DEL INSTRUCTIVO 2026. EN CUANTO A TENER DISPONIBLE EL MEDIO, DESDE EL INICIO DE LA ACTIVIDAD HASTA SU TOTAL EJECUCIÓN.</p>
19598	PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN NACIONAL DE SELECCIÓN COMUNAL DE CANOTAJE 2026	CLUB DEPORTIVO DE CANOTAJE CONSTITUCIÓN	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DIRECTORIO VIGENTE HASTA EL 30.04.2026. OBS: LAS COTIZACIONES DEBEN CEÑIRSE ÍNTEGRAMENTE CON EL P.2.2. LETRA c) LA GLOSA DESCRITA DEBE SER LA MISMA EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN. OBS: DEBE COMPLETAR INFORMACIÓN DE LA LÍNEA EXIGIDOS SEGÚN LO SEÑALADO EN EL P.8.2.3. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>1. OBS: RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c), EN a) COMPLETAR INFORMACIÓN CON DATOS DE DIAGNÓSTICO SOBRE EL PROBLEMA IDENTIFICADO. EN b) DESCRIBIR CONSISTETEMENTE EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO Y CÓMO SOLUCIONARA EL PROBLEMA RELACIONADO CON LOS GASTOS DE OPERACIÓN.</p> <p>2. OBS: DEBE COMPLETAR INFORMACIÓN AJUSTADA A LA LÍNEA DEPORTE COMPETITIVO NACIONAL POSTULADA Y PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LÍNEA EXIGIDOS SEGÚN LO SEÑALADO EN EL P.8.2.3. DEL INSTRUCTIVO 2026 (POR EJEMPLO, FALTA CARTA DE RESPALDO DE LA ORGANIZACIÓN ACREDITADA SELECCIÓN DE CADA UNO DE LOS DEPORTISTAS).</p> <p>3. OBS: DEBE CEÑIRSE AL P.3.4.2 DEL INSTRUCTIVO 2026 EN GASTOS DE OPERACIÓN. ADEMÁS, CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO RESPECTO DE AJUSTARSE A LOS VALORES DE MERCADO.</p> <p>4. OBS: ACLARAR RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICANDO CONSISTENTEMENTE LAS CANTIDADES Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS REQUERIDOS EN ÍTEMS DE PRESUPUESTO (POR EJEMPLO, ANEXOS DE INFORME NUTRICIONISTA DE LO REQUERIDO / CONSISTENCIA TÉCNICA DE ELECCIÓN DE IMPLEMENTOS Y EQUIPOS) Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES. (P.3. 4. INSTRUCTIVO 2026).</p> <p>5. OBS: EL GASTO DE DIFUSIÓN NO CUMPLE ÍNTEGRAMENTE CON EL P. 3.4.3. DEL INSTRUCTIVO 2026. EN CUANTO A TENER DISPONIBLE EL MEDIO DE DIFUSIÓN, DESDE EL INICIO DE LA ACTIVIDAD HASTA SU TOTAL EJECUCIÓN.</p>
19293	EL CLUB DEPORTIVO INVENCIBLE COMPITE EN BABY FÚTBOL EN CONSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO INVENCIBLE	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO</p> <p>1. La institución postulante no presenta en sus estatutos objetivos concordantes con la línea de postulación de la iniciativa. Debe adjuntar el Acta de la Asamblea Extraordinaria donde conste la modificación de los Estatutos, la cual debe ser con fecha igual o anterior a la postulación al proyecto.</p> <p>2. Debe adjuntar el Calendario o programación oficial de la competencia comunal validado por las asociaciones y/o federación y/o corporación de deportes respectivas. Ver punto 8.2.3 letra b del Instructivo del Concurso.</p> <p>3. Debe modificar el objetivo específico N° 1 de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordantes con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso.</p> <p>4. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
20284	LA PESCA RECREATIVA SE VIVE RECREATIVAMENTE AL AIRE LIBRE	CLUB DE PESCA Y CAZA RIO MAULE	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>- Presentar documento con autorización de participación de menores en dicha actividad: Adjunta listado de los participantes y beneficiarios de los implementos solicitados, pero incluye niños muy pequeños, los cuales es muy importante que ellos acompañen primero a sus padres, pero creo que no es recomendable incorporarlo como uno de los beneficiarios de la implementación. - Adjuntar nuevo listado de Participantes. 3.4.3.- Toda iniciativa deberá tener disponible desde el inicio de la actividad hasta su total ejecución, en un lugar visible, el lienzo, pasacalle, pendón indique sólo el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución que la ejecuta y el logo del Gobierno Regional del Maule.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19318	ESCUELA FORMATIVA DE RUGBY INFANTIL Y JUVENIL – CONSTITUCIÓN 2026	CLUB DEPORTIVO ALBATROS LOBOS RUGBY	Talca	Constitución	Inadmisible	<p>COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS)</p> <p>1. Iniciativa Inadmisible. Artículo solicitado en el presupuesto "Camiseta Rugby + Short Rugby", no se encuentra cotizado en la cotización adjunta, se registra en cero sin valor unitario ni precio entendiéndose la cotización como no validamente emitida. Ver punto 2.1.6 y complementariamente el punto 2.2 letra c.</p>

19588	PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO OFICIAL AGRUFUR 2026	CLUB DEPORTIVO AGRI FASAL DE CARRIZAL	Talca	Constitución	Inadmisibles	NO INGRESA INTEGRAMENTE INFORMACIÓN REQUERIDA (ANEXO 1). LAS COTIZACIONES NO CUMPLEN INTEGRAMENTE CON EL P.2.2, LETRA c) DEL INSTRUCTIVO 2026. CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO INICIATIVA INADMISIBLE: INICIATIVA QUEDA EN CALIDAD DE INADMISIBLE DE ACUERDO CON RES N° 215 DE FECHA 16.01.2026 QUE APRUEBA INSTRUCTIVO PARA CONCURSO ON-LINE, FONDO 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.6, LETRA a) Y CON EL P.2.2, LETRA a) AL NO PRESENTAR DATOS DE IDENTIFICACIÓN QUE CORRESPONDAN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Y NO TERCEROS AJENOS A LA MISMA. (CORREO DEL R.L., ANEXO 1).
19308	PARTICIPACIÓN DEL RIVER PLATE EN LA COMPETENCIA DE FÚTBOL 2026	CLUB DEPORTIVO RIVER PLATE	Talca	Constitución	Inadmisibles	ANEXOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL D.J QUE NO TIENE CUENTAS POR RENDIR (ANEXO 2) D.J DE UBICACIÓN Y DESTINO DE BIENES (ANEXO 3) D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6) 1. Iniciativa Inadmisibles. Anexo 1 registra firma que no corresponde a la registrada en la Cédula de Identidad del Representante Legal. Ver punto 2.1.6 letra a. del Instructivo del Concurso.
20767	Tenis para la comuna	CLUB DE TENIS CONSTITUCION	Talca	Constitución	Inadmisibles	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.6 LETRA a) ANEXO N° 1 NO CONTIENE NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL.
20728	ESCUELA FORMATIVA DE GIMNASIA ARTISTICA INFANTIL Y JUVENIL DE CONSTITUCION 2026	CLUB E.G.A. GIMNASIA DEPORTIVA CONSTITUCION	Talca	Constitución	Inadmisibles	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.4 DEL INSTRUCTIVO, PRESENTA RENDICIONES PENDIENTES DESDE EL AÑO 2023 DE LA INICIATIVA DENOMINADA "ESCUELA FORMATIVA DE GIMNASIA ARTISTICA EN CONSTITUCION".
20999	ESCUELA FORMATIVA INTEGRAL DE FÚTBOL CONSTITUCION FC 2026	CLUB DEPORTIVO CONSTITUCION FC	Talca	Constitución	Inadmisibles	Esta Iniciativa se declara Inadmisibles por incumplir con punto 2.1.4 de Instructivo, ya que se encuentra con Rendiciones pendientes con el Gobierno Regional del Maule desde el año 2022.
21003	Participación de la asociación de remo en competencias nacionales	asociación de remo rio maule	Talca	Constitución	Inadmisibles	Esta Iniciativa se declara Inadmisibles por incumplir con el punto 2.1.3 de instructivo, No completa punto 2.3 letra b) de formulario (está en blanco). También incumple con punto 2.1.6 letra a), Anexo 1 presentado viene sin el nombre de la institución postulante. Otras observaciones: Anexo 5 incompleto. Anexo 6 no lo adjunta. No Acredita que el giro de la Corporación (según lo señalado en Certificado de Directorio Vigente) es concordante con la iniciativa a ejecutar y los objetivos señalados en sus Estatutos. Formulario: Las actividades detalladas en el punto 3.1, solo menciona Talleres y no existe una participación en Campeonato Nacional. Existe inconsistencia en las cantidades de Camisetas solicitadas en presupuesto y la cantidad de beneficiarios directos indicados en punto 2.8 de Formulario.
19944	UNIÓN ATLÉTICO COMPITE EN FÚTBOL COMUNAL 2026	CLUB DEPORTIVO UNIÓN ATLÉTICO FC	Talca	Constitución	Inadmisibles	INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE YA QUE NO CUMPLE CON PTO. 2.1.4 DE INSTRUCTIVO, TENER EJECUCIONES PENDIENTES, RENDICIONES FINANCIERAS PENDIENTES O CON OBSERVACIONES O CON IFE PENDIENTE DE INICIATIVAS BENEFICIADAS CON SUBVENCIÓN FNDOR DE AÑOS ANTERIORES. LA INSTITUCIÓN POSEE UN SALDO SIN RENDIR POR \$499.655, POR UNA INICIATIVA DEL AÑO 2023.
20159	FORMANDO GUERREROS 5 BASKET	CLUB DE BASQUETBOL 5 BASKET	Talca	Constitución	Inadmisibles	1. PROYECTO SE DECLARA INADMISIBLE POR NO CUMPLIR LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD ESTABLECIDOS EN EL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN, EN PARTICULAR, NO ADJUNTAR COTIZACIONES PARA CADA UNO DE LOS ITEMS SOLICITADOS
19128	TODOS POR EL TENIS 2026	CLUB DE TENIS ARISTIDES ROJAS	Talca	Curepto	Admisibles	
19339	"Rescate y Promoción del Rodeo Chileno como Deporte Tradicional en Huaquén, Comuna de Curepto"	CLUB DE HUASOS PEDRO NOLASCO ACEITUNO VALDES	Talca	Curepto	Admisibles con Observaciones	1. Los estatutos no cuentan con el objetivo social que esté relacionado con la realización de actividades deportivas, cada organización deberá revisar que LOS OBJETIVOS correspondan a la línea de postulación del concurso. MODIFICAR los estatutos acordes al objetivo de la organización para que sean coherentes al concurso que postula. 2. De adjuntar certificado de directorio vigente, ya que vence el 19-05-2026. 3. Debe adjuntar estado financiero, pudiendo ser los movimientos de la cuenta bancaria de enero a diciembre 2025. 4. El Anexo 1 debe incorporar la identificación completa de la dirección de la organización, incluyendo el rol de avalúo u otras referencias precisas que permitan ubicar el inmueble de manera clara y verificable. 5. Se solicita modificar el formulario de postulación, incorporando y ajustando la información requerida en el punto anterior, asegurando coherencia y completitud en los antecedentes presentados. 6. En el apartado 2.3 letra b) debe acreditar la experiencia mínima de 2 años, a su vez debe adjuntar certificado que lo acredite en forma concreta con proyectos desarrollados. 7. En el punto 2.4 letra b) y en el punto 3.1 del formulario debe indicar según corresponda al reglamento del rodeo chileno. Debe indicar la cantidad de series, cuantos corren por serie, cuantos novillos se corren por serie, cuantos premian por serie. Quienes correrán, indicar cuantos novillos se utilizan en total del rodeo. 8. En el punto 2.4 letra c, debe indicar las edades de los participantes, los clubes, a que asociación y federación pertenecen, si es que deben tener carnet de corredor vigente. 9. En las actividades señaladas en el punto 3.1 "Descripción de Actividades", del formulario de postulación debe señalar las series y también la cantidad de animales (los arrendados con los fondos y si existe aporte propio). 10. De ser una iniciativa de carácter Regional fundamental y adjuntar documentos que lo acrediten y reformular en formulario de postulación. 11. De no acreditar el carácter regional debe modificar la línea a la cual se encuentra postulando. 12. Certificados de clubes, asociación u otro que indiquen que existen participantes de otras provincias para que la actividad se enmarque como Regional. 13. Debe acreditar si arrendará ambulancia o será facilitada por alguna organización. 14. Se solicitan los permisos municipales respectivos para la realización del evento. 15. Cotización de cantora no corresponde Iva, sino que es boleta de honorarios, por ende, no es IVA incluido, debería ser impuesto incluido, adjuntar cotización. .
19529	Rodeo oficial Club de Rodeo Chileno Curepto 2026	CLUB DE RODEO CHILENO CUREPTO	Talca	Curepto	Admisibles con Observaciones	ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA En el punto 3.1 debe justificar porque la actividad se realizará en la medialuna de Pelarco, sin embargo la institución es de la comuna de Curepto. En el punto 2.4 letra c, señalar cuantos animales se necesitan según las series y colleras participantes, total de animales financiados con este proyecto y los que son considerados aporte propio. Adjuntar carta que acredite la experiencia de la institución por más de 2 años firmada y timbrada por representante legal. Adjuntar carta de municipio o quien corresponda para utilizar la medialuna de Pelarco. Adjuntar permiso de la autoridad respectiva para realizar la actividad. .

20251	4to Rally del viento Curepto 2026	K3 Bike	Talca	Curepto	Admisible con Observaciones	<p>Anexo1: FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA : Debe adjuntar el Rol del SII de la propiedad del domicilio de la Institucional y domicilio del Representante Legal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda. - Documento emitido por la Asociación o Federación organizadora que acredite la realización del evento, indicando que el Club K3 Bike es la encargada de realizar el 29 de noviembre 2026 el 4° Rally del Viento Curepto 2026 última fecha y premiación final del Campeonato Intercomunal Pueblos del Maule. - Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad). - Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. - Permiso de la autoridad respectiva para realizar la actividad.
20191	A MOVER LOS AÑOS	CLUB DE ADULTO MAYOR EL REENCUENTRO DE CONSTANTUE	Talca	Curepto	Admisible con Observaciones	1. NO ADJUNTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO
19317	Fútbol y vida sana en Huaquén	Club Deportivo Huaquén	Talca	Curepto	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La institución postulante no presenta en sus estatutos objetivos concordantes con la línea de postulación de la iniciativa. Debe adjuntar el acta de la asamblea extraordinaria donde conste la modificación de estatutos que debe ser con fecha igual o anterior a la postulación del proyecto. 2. Debe presentar el Formulario de postulación completo íntegramente en la plataforma. Presenta incompleto el punto 2.3 letra b del formulario. Ver punto 2.1.3 del Instructivo del Concurso. 3. Se rechaza el gasto en honorarios solicitado en el presupuesto, el cual excede el monto del valor hora establecido en el instructivo en el punto 3.4.1 del Instructivo del Concurso. 4. Debe presentar Certificado de Inscripción de la Institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos. Ver punto 2.2 letra i del Instructivo del Concurso. 5. Debe presentar los documentos obligatorios de la línea competitiva indicados en el punto 8.2.3 letra b. (Carta Compromiso que resguarde la integridad física de los deportistas o público participante) <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
19459	Talleres deportivos de Bádminton y voleibol para estudiantes Liceo Luis Correa Rojas Curepto	Centro de Padres y Apoderados Liceo C20 Luis Correa Rojas de Curepto	Talca	Curepto	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Incluir Rol del SII de la propiedad en la dirección del representante legal de la organización en el anexo 1. A.2.- Incluir como parte de los objetivos o fines de la organización postulante la realización de actividades deportivas en los estatutos correspondientes. A.3.- Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización, detallando participación en actividades y/o ejecución de iniciativas deportivas. A.4.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para la utilización del recinto deportivo contemplado en el desarrollo de las actividades de la iniciativa. A.5.- Presentar certificado de inhabilidad de trabajo con menores del recurso humano contemplado en la iniciativa. A.6.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para atención de salud bajo la eventualidad de una emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa. A.7.- Carta de compromiso de los establecimientos de educación que participaran en el encuentro deportivo interliceos de voleibol y badminton.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) detallar situación socio económica y lugar de procedencia de los beneficiarios de la iniciativa. E.2.- En el punto 3.1, i) incorporar como parte de las actividades las rendiciones financieras y la elaboración de informe final de ejecución de la iniciativa; ii) indicar la distribución de horas del recurso humano en cada actividad/taller contemplado en la iniciativa, y el uso del equipamiento o indumentaria deportiva solicitada; iii) detallar las distribuciones de premios entre los equipos y jugadores, lo que debe coincidir con lo solicitado en el presupuesto; iv) seleccionar entre uno de los ítems red 2 en 1 o red badminton yonex, ya que se está duplicando el financiamiento, o explicar fundamentadamente la adquisición de ambos artículos.</p>
20324	C.D. Curepto participa del Campeonato de Fútbol ANFA 2026	CLUB DEPORTIVO CUREPTO	Talca	Curepto	Admisible con Observaciones	<p>2.6.- Reformular Objetivo Específicos 1 y 2: La finalidad de las iniciativas es hacer actividades, no es financiar ni adquirir implementos. 3.0.- Debe justificar la cancelación de 48 horas en árbitros por dos personas, dado que la institución postulante no es la organizadora del evento. Conforme punto 8.5.9 de instructivo, se establece que se contempla dentro del presupuesto gastos asociados a árbitros solo a instituciones organizadoras, entendiendo por instituciones organizadoras a asociaciones o federaciones, no es el caso del club. 8.2.3.b.2.1 Deporte Competitivo Comunal y Regional: Corresponde a la Preparación y Participación de deportistas inscritos en los registros de una Organización deportiva, seleccionados para representar a su comuna. además de los puntos obligatorios exigidos en el punto 2, las iniciativas deben presentar para la presente área de postulación 2.1.6 letra d): - Carta de respaldo de la organización deportiva. - Calendario o programación oficial de la competencia. - Documento emitido por la organización, asociación que acredite la realización del evento. - listado de beneficiarios, nombre completo y rut. - Permiso de la autoridad respectiva.</p>
19697	Cuadrangular Amistoso Constantue	Club Deportivo Independiente Constantue	Talca	Curepto	Inadmisible	<p>NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DEL P. 2.1.6 LETRA a) CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) NO ENTREGA FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA NO TIENE DOMICILIO ACREDITABLE EN LA REGION DOCUMENTO NO TIENE D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6) NO ENTREGA ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE: DE ACUERDO A RES N° 215 DE FECHA 16.01.2026 QUE APRUEBA INSTRUCTIVO PARA CONCURSO ON-LINE, FONDO 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, Y SEGUN CONSTA EN EL INSTRUCTIVO, NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DEL P. 2.1.6 LETRA a) Y CON EN EL P.2.2. LETRA a); NO COMPLETA INTEGRAMENTE LA INFORMACIÓN SOLICITADA DEL ANEXO 1 (INCOMPETO).</p>
20112	La cancha nos une	Club deportivo El Diamante de Calpín	Talca	Curepto	Inadmisible	<p>Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2. más específicamente 2.1.3 Completar el Formulario de Postulación, el cual debe completarse íntegramente en la plataforma... SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INICIATIVA NO CON COMPLETA EL PUNTO 2.3 LETRA b), DEL INSTRUCTIVO, además no adjunta Certificado de Experiencia</p>
20913	Organización campeonato de fútbol Curepto 2026	Asociación de Fútbol de Curepto	Talca	Curepto	Inadmisible	1.- En formulario y anexo 1 informa correo electrónico que no corresponde al representante legal ni a algún miembro del directorio. (Causal de inadmisibilidad N°2.1.6 letra a), en relación al N°2.2 letra a).
20777	FÚTBOL EN MOVIMIENTO	CLUB DEPORTIVO LICEO DE CUREPTO	Talca	Curepto	Inadmisible	la iniciativa queda inadmisibles por punto 2.1.3, formulario con antecedentes de correo de tercera persona ajenas a la directiva y 2.16: anexo N°1 incompleto, no indica correo del representante legal y domicilio de la institución.

20352	LOS X RENACEN	CLUB DEPORTIVO LOS EQUIS	Talca	Curepto	Inadmisible	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL No incorpora Nombre de la Institución ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El punto 2.1.6.a.- de Requisito Obligatorio y/o de admisibilidad al momento de postular, en el cual se indica que los postulantes deben: Adjuntar Carta de Presentación (anexo 1) que cumpla los requisitos indicados en el punto 2.2 del presente instructivo, llenado íntegramente: <ul style="list-style-type: none"> - No indica nombre de la institución (idéntico al nombre que aparece en Certificado de Directorio Vigente del Registro Civil) <p>Por lo anteriormente indicado la iniciativa de declara como INADMISIBLE</p>
19625	EL CLUB DE HUASO FEDERADO EMPEDRADO LE COLLEREA AL RODEO	CLUB DE HUASO FEDERADO EMPEDRADO	Talca	Empedrado	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Anexo 1 debe incorporar la identificación completa de la dirección de la organización, incluyendo el rol de avalúo u otras referencias precisas que permitan ubicar el inmueble de manera clara y verificable. 2. Se solicita modificar el formulario de postulación, incorporando y ajustando la información requerida en el punto anterior, asegurando coherencia y completitud en los antecedentes presentados. 3. En el punto 3.1 se debe especificar el número total de animales, detallando su distribución según modalidad de financiamiento, indicando cuántos serán cubiertos por el proyecto y cuántos por aportes propios u otras fuentes, de modo que exista coherencia con lo declarado en el formulario de postulación, al igual que debe detallar las series que se presentarán. 4. El flujo de caja adjunto como respaldo de los antecedentes financieros debe estar debidamente firmado y timbrado por el representante legal de la organización. Se solicita adjuntar el documento conforme a lo indicado. 5. Certificado de experiencia y/o Declaración jurada del Rep. Legal que acredite los 2 años, debe ser coherente con el 2.3 letra b del formulario de postulación. 6. Proyecto presentado con la misma denominación del periodo anterior; se solicita reformular el nombre conforme corresponda y, de ser pertinente, actualizarlo de manera consistente en todos los formularios y antecedentes donde se encuentre consignado.
19137	Estrella del sur se dispone a cumplir un sueldo en la competencia local 2026	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DEL SUR	Talca	Empedrado	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1.- El Anexo 1 falta pie de firma completo y la firma esta recortada por favor corregir 2.- los estatutos adjuntos se encuentran mal escaneados faltan firmas 3.- En el anexo 6 falta Cargo directivo telefono y correo electronico del representante legal.
20254	Al arreo de una pasión, atajando una tradición.	Club de Huasos de Empedrado	Talca	Empedrado	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Anexo 1 debe incorporar la identificación completa de la dirección de la organización, incluyendo el rol de avalúo u otras referencias precisas que permitan ubicar el inmueble de manera clara y verificable. 2. Se solicita modificar el formulario de postulación, incorporando y ajustando la información requerida en el punto anterior, asegurando coherencia y completitud en los antecedentes presentados. 3. Anexo 4 firmar y timbrar en ambos lados, adjuntar en forma. 4. Se solicita renovar cedula de identidad del representante legal, ya que la fecha de vencimiento fue el 22-10-2025, adjuntar la actualizada. 5. Adjuntar certificado de CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO. 6. Adjuntar carta que acredite la experiencia de la institución por más de 2 años. firmada y timbrada por representante legal (lo mismo que indica en el punto 2.3 letra b. 7. Los beneficiarios directos son las colleras participantes, el público son beneficiarios indirectos, reformular el punto 2.4 letra b y el apartado 2.8 población objetiva. 8. En el apartado 2.4 letra b debe indicar quienes participarán (para justificar el carácter Regional de la actividad, colleras de las comunas xxx de las provincias xxx). Esta es la que daría el carácter regional a la actividad o en su defecto debe cambiar de línea y ajustar al tipo de competencia que puede acreditar. 9. En el apartado 2.4 letra c) debe indicar quienes son los que participan de esta actividad, y porque se considera como una actividad regional. debe indicar el tipo de categoría del rodeo que va a realizar, según el reglamento de la federación. 10. En apartado 2.9 Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía señala aporte de Camilo Torres Valdés, de premio (Tercer lugar) para la serie de Campeones, no adjuntando la respectiva carta de apoyo. 11. En apartado 2.9 Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía NO SEÑALA el apoyo de Asociación Indígena Nueven Mapu, certificado adjuntado en el presente proyecto. 12. En el apartado 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos y en qué serie serán utilizados. Indicar los aportes propios y justificar. Justificar gastos de operación y difusión. detallar las actividades que señala. 13. En el apartado Aportes propios debe editar nuevamente por que no coincide con el valor total del anexo 4 (al parecer faltaron 3 ceros al valor unitario y dice \$5.814 el aporte y debería decir \$5.814.000 como lo indica el anexo 4) corregir.
20014	Favoreciendo el desarrollo competitivo, Club Deportivo Pellines 2026	Club Deportivo Pellines de Empedrado	Talca	Empedrado	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 y 3 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (Incorporar esta misma información en el formulario de postulación) - Adjuntar mapa de los recintos donde se realizarán los encuentros, estos con referencia exacta de como llegar. - Adjuntar listado de sus beneficiarios, según cada serie. (el future incluye 4 series) - Adjuntar Future, debe incorporar las fechas calendario exacta de los encuentros. <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.4 letra B) La descripción del proyecto no se presenta de manera clara ni estructurada, dificultando la comprensión de su ejecución. Se recomienda detallar los componentes principales, incluyendo objetivos, actividades, metodología, beneficiarios y resultados esperados, asegurando coherencia interna entre cada uno de estos elementos, entregar detalle, de lo que realizará el kinesiólogo, por que el y no un profesor que sera más idoneo para su actividad, su proyecto no debe estar enfocado en adquirir, implementación, corregir - 2.5 cree nuevo objetivo general, se sugiere reformularlo considerando un resultado concreto y alcanzable, alineado directamente con la problemática identificada. - 2.6 crear nuevos, los objetivos específicos se deben diferenciar claramente del objetivo general. Se recomienda plantearlos de forma clara, medible y coherente con las actividades propuestas, evitando redacciones ambiguas. - 2.7 incorporar dirección y mapa de cada cancha con ubicación exacta. - 2.8 identificar solo a sus beneficiarios. corregir - 3.1 aquí debe entregar todo el detalle posible de como serán sus actividades. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada uno de los encuentros. <p>A demás se debe describir detalladamente cada sesión a cargo del kine, (35hrs) presentando una planificación estructurada de los entrenamientos, a demás de indicar que un kinesiólogo y no un profesor, la justificación debe ser coherente con lo que realizará, de lo contrario deberá cambiario o eliminarlo, Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones.</p> <p>Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no sera posible financiero.</p> <p>Importante: debe ajustar toda la iniciativa a la información entregada en el future, dice que son 4 series. ajustar todo a 100 beneficiados 25 c/1. no menciona la fememina.</p> <p>ejemplo Categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juvenil (cuántos son de su club) y que utilizará en esta act. - Senior (lo mismo) - Honor (lo mismo) <p>Difusión debe instalarse antes, durante y después, indicar lugares donde se instalará. corregir</p> <p>3.3 RR-HH corregir según obs. anterior.</p> <p>COSTO DE OPERACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - camisetas, debere rebajar cantidad ya que no se ajusta a sus beneficiados para esta iniciativa. además de considerar que su línea no requiere la compra de camisetas de marca. bajar a basicas. - indicar en el 3.1 porque solo solicita 40 medias de futbol y 40, short. <p>Todo debe estar muy bien justificado, de lo contrario no podrá ser financiado.</p>
20824	ESMERALDA EN MOVIMIENTO: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA EMPEDRADO	CLUB DEPORTIVO ESMERALDA DE EMPEDRADO	Talca	Empedrado	Inadmisible	<p>Causal de inadmisibilidad N°2.1.6 letra a) en relación a N°2.2 letra a).</p> <p>No completa en anexo 1 en nombre de la institución.</p>
20539	Empedrado Semillero de Estrellas. Escuela de Fútbol Empedrado 2026	Escuela de Fútbol Empedrado	Talca	Empedrado	Inadmisible	<p>1.-El anexo 1 no tiene ni tiene timbre y no tiene firma del representante legal , como si lo tienen los anexos. Lo cual es causa de inadmisibilidad. Punto 2.2 letra a del instructivo de postulación.</p>

19073	Incentivando los campeonatos de Fútbol Local Asociación de Fútbol y Deportes Rural de Empedrado 2026	Asociación de Fútbol y Deportes Rural de Empedrado	Talca	Empedrado	Inadmisibles	NO CUMPLE CON 2 REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD: 1.- CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) No esta firmado ni timbrado. No cumple de acuerdo a punto 2.1.6... letra a) del instructivo. 2.- COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS): la cotización presentada no contempla 1 producto que es el reconocimiento al jugador destacado por \$23.990. no esta considerado por lo que le faltó 1 cotización, por ende, no da cumplimiento al punto 2.1.6. letra c) del instructivo.
18846	Tenis de mesa con el Maule	Asociación Deportiva Local de Tenis de Mesa Maule	Talca	Maule	Admisibles	
18998	VIVE ACTIVO, VIVE SALUDABLE	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL AFUSAM MAULE	Talca	Maule	Admisibles con Observaciones	FORMULARIO DE POSTULACION * Punto 3 "Resultados esperados", corregir resultado esperado N° 1, indicando que se comprometen los 50 funcionarios/as que se dividirán en 3 talleres deportivos ... ya que ellos son los beneficiarios directos. * Punto 3.1. Actividades/talleres a ejecutar registrados y cronograma. Si la iniciativa es aprobada, deberá reajustar cronograma a contar del segundo semestre de este año. En el mismo punto en las fechas detalladas por taller de entrenamiento funcional detalló un total de 47 fechas, le falta 1 para completar las 48.
19004	FUTBOL FORMATIVO PARA EL MAULE	CLUB DEPORTIVO ATLETICO MAULE NORTE	Talca	Maule	Admisibles con Observaciones	* Debe copiar TEXTUAL los objetivos de los estatutos en la sección "2.3 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION" del formulario. Si bien están casi copiados en su totalidad hay palabras que no están textuales como aparecen en dichos estatutos. * Debe enviar planificación de las actividades de los 2 monitores * Debe redactar el objetivo para que sea concordante con los objetivos específicos. * El presupuesto presenta errores ya que indica 96 horas por cada monitor y hay un tope de 48 horas para cada rhh, Punto 3.4.1 de Instructivo.
20205	FORMANDO TENIMESISTAS PARA EL MAULE	CLUB DEPORTIVO VILLA CARLOS GONZALEZ	Talca	Maule	Admisibles con Observaciones	1. DIRECTORIO SE ENCONTRABA VIGENTE HASTA EL DIA 31-03-2026. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO CON DIRECTIVA ACTUALIZADA 2. DEBE ADJUNTAR CARTA DE AUTORIZACION DEL DUEÑO RESPONSABLE DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA LA ACTIVIDAD
20350	CD SANTA CLARA DE COLIN FOMENTANDO EL FUTBOL RURAL MAULINO 2026	CLUB DEPORTIVO SANTA CLARA DE COLIN	Talca	Maule	Admisibles con Observaciones	ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCION POSTULANTE - Adjuntar una Cartola Histórica de la Organización. ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCION PRIVADA - Debe adjuntar documento que acredite su experiencia de su organización. 2.4.a.- Cuál es el problema: Reformular, ya que la finalidad de estas iniciativas es hacer actividades y no la compra de implementación. 2.4.b.- Indicar en que consiste la iniciativa: Es la participación en un Campeonato Rural Anfur Maule 2026, y no la Adquisición de Implementación. 2.5.- Obj. General: no corresponde indicar mediante la adquisición de implementación y equipamiento. 2.6.- Reformular Objetivos 1 y 2 específicos. 3.- Reformular los Resultados Esperados. Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.
20044	CARLOS IBÁÑEZ FORTALECIENDO EL FUTBOL RURAL COMPETITIVO 2026	Club Deportivo Carlos Ibáñez del Campo	Talca	Maule	Admisibles con Observaciones	DOCUMENTOS: - Adjuntar Anexo 3 corregir nombre de la iniciativa. - Adjuntar cartola bancaria con los últimos movimientos - Adjuntar mapa de los recintos donde se realizaron los encuentros, estos con referencia exacta de como llegar. la sede no es Cancha. - Adjuntar cartola bancaria con los últimos 12 meses - Adjuntar 7 listados, uno por cada uno de las 7 series. - Adjunta Fixture indicando fecha exacta de cada encuentro, y lugar del encuentro (en que cancha) firmado y timbrado por el representante legal de la ANFUR. DISEÑO: 2.3 (b): Incorporar info del certificado de experiencia. 2.4 letras a- b debera corregir ya que el problema no debe ser económico, ademas de entregar el mayor detalle posible en la letra B), corregir. 2.5 Eliminar de su objetivo la adquisición de implementación, no es pertinente, no corresponde 2.6 su objetivo n°1 no es pertinente crear nuevo 3.0 crear nuevo segun el nuevo 2.6. 3.1 se debe describir detalladamente cada actividad es decir los entrenamientos y las 9 fechas . Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada uno de los encuentros. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no sera posible financiarlo, debera considerar fechas desde el 2do semestre. ejemplo Categorías: #Juvenil (cuántos niños son de su club) y que utilizará en esta act. #Senior (lo mismo) #Honor ?? ademas de justificar como seran distribuidos los 20 petos.... Difusión debe instalarse antes, durante y después, corregir 3.2 revisar si corresponde todo, de lo contrario tendra que ajustar su presupuesto.

20089	CLUB DEPORTIVO MAULE IMPULSANDO LA COMPETITIVIDAD DEPORTIVA MAULINA	CLUB DEPORTIVO MAULE	Talca	Maule	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 y 3 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (Incorporar esta misma información en el formulario de postulación) - Adjuntar certificado de inscripción de recepción de fondos públicos, no la ficha. - Referencia exacta de como llegar. - Adjuntar listado de sus beneficiados, según cada serie. - Adjuntar Fixture, debe incorporar las fechas calendario exacta de los encuentros. - Adjuntar cotización de difusión 2, incorporando algún medio que pueda estar visible en las canchas que se jugará. <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.4 letra a) la problemática está planteada de manera general y con un enfoque indirectamente asociado a carencias económicas. Se recuerda que este tipo de iniciativas no debe fundamentarse en limitaciones de recursos, sino en necesidades sociales, deportivas o de participación. Se sugiere reformular la problemática enfocándola en aspectos como sedentarismo, falta de espacios de participación, desarrollo deportivo o acceso a instancias formativas, corregir. letra b) La justificación no logra vincular de manera clara la problemática con la solución propuesta. Se recomienda reforzar cómo la ejecución de la actividad permitirá abordar la necesidad detectada, destacando su impacto en los beneficiarios, indicando además como se llevará a cabo la competencia con 8 series, entrega más detalles: cuantos deportistas con por serie, como se jugará etc. - 2.5 Se sugiere reformularlo considerando un resultado concreto, alcanzable, alineado directamente con la problemática identificada - 2.6 crear nuevos 3 objetivos, estos debe ser coherentes consu problemática y su objetivo general. - 2.7 debe indicar dirección de todas las canchas donde se jugará el torneo. - 2.8 Identificar solo a sus beneficiados, corregir. - 3.0 crear nuevos 3 según los nuevos del punto 2.6 estos deben responder a lo que desea lograr en esos objetivos, no debe repetirse 3.1 aquí debe entrar todo el detalle posible de como serán sus actividades. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada uno de los encuentros. <p>A demás se debe describir detalladamente cada sesión a cargo del profesor, (48hrs) presentando una planificación estructurada de los entrenamientos. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no será posible financiero.</p> <p>ejemplo Categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> #Juvenil (cuántos son de su club) y que utilizará en esta act. #Senior (lo mismo) #Honor (lo mismo) <p>Difusión debe instalarse antes, durante y después, corregir</p> <p>3.3 Gastos de Operación: según la naturaleza de su iniciativa, no corresponde financiar 42 balones de fútbol intermedios y 2 profesionales ya que su línea no lo requiere... solicitar solo los balones intermedios que se justifican en su iniciativa, considerando solo sus fechas de local en difusión, incorporar nueva cot. del artículo con el que deseara difundir.</p>
20897	Nidito de amor promueve el deporte en sus niños	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL NIDITO DE AMOR	Talca	Maule	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Los objetivos de la institución no están vinculados con el concurso. Presentar Acta de Asamblea Extraordinaria que conste la modificación de los Estatutos, la cual debe ser con fecha igual o anterior a la postulación al proyecto. 2.- No acredita experiencia conforme al N°2.2. 3.- Falta la cartola o certificado de la cuenta bancaria que acredite estar vigente y activa. N°2.2 4.- No adjunta antecedentes financieros según lo solicita el N°2.2 del instructivo. 5.- No hay documento del directos o directora del establecimiento que autorice actividades de la institución postulante, para realizar la actividad en el horario. 6.- De acuerdo a la descripción del problema el jardín infantil no realiza actividad física para los niveles párvulos, este es un problema que debe resolver la institución y cumplir con las bases curriculares. No le compete a la institución postulante resolver un problema institucional. Tampoco le corresponde atender problemas de obesidad severos en los párvulos, este es un problema que requiere de intervención de largo plazo con un equipo de profesionales de distintas disciplinas. El problema debe afectar a la institución postulante y la actividad solucionar el problema. 7.- La iniciativa no informa en detalle las actividades en las que empleará los implementos ni justifica su adquisición incluido el jockey básico niño.
21001	MAMÁS DE PASITOS DE ANGEL ACTIVADAS	CGP JARDIN INFANTIL SALA CUNA PASITOS DE ANGEL	Talca	Maule	Admisible con Observaciones	<p>Documentación: Anexo 1 y 2 corregir nombre de Institución postulante idéntico a como aparece en Certificado de Directorio vigente. Adjuntar nuevamente. El mail indicado en Formulario, Anexo 1 y Anexo 6 difieren. Corregir y adjuntar nuevamente. Anexo 5 y 6 con datos incompletos. Completar y adjuntar nuevamente. Adjuntar Antecedentes financiero de la institución postulante. Estatutos, de acuerdo a lo indicado en punto 8.1 de instructivo en el segundo párrafo indica "Podrán postular organizaciones en la línea recreativa a la cual podrán postular además organizaciones que, no siendo deportivas, contemplen entre sus funciones o fines según sus estatutos, el desarrollo de actividades deportivas o recreativas" los Estatutos presentados no señalan lo anterior.</p> <p>Presentar Acta de Asamblea Extraordinaria que conste la modificación de los Estatutos, la cual debe ser con fecha igual o anterior a la postulación al proyecto (11-03-2026). Además, faltan artículos del 25 al 27. Adjuntar. Y debe venir firmado y timbrado por ministro de fe. Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto, indicando el nombre de las actividades deportivas y recreativas ejecutadas anteriormente. Punto 2.7 no adjunta mapa donde se realizarán las actividades. Adjuntar. Señala que las actividades se realizarán en Jardín infantil, sin embargo no adjunta carta de autorización para el uso del recinto. Adjuntar. Punto 3.1 detallar la actividad señalando y justificando lo que solicita en presupuesto, inclusive lo solicitado en gastos de difusión. Presupuesto:</p> <p>Solicita 36 horas para recurso humano, sin embargo de acuerdo a punto que detalla las actividades señalan 33 horas, por lo que debe corregir las horas en el presupuesto. En gastos de operación debe indicar las especificaciones técnicas del mat de yoga y los balones, tanto en presupuesto como en las cotizaciones. En gastos de Difusión, el valor del lienzo está por sobre el valor de mercado. Ajustarse a la lista de precios propuestos. Corregir y adjuntar nuevas cotizaciones si corresponde.</p>
18755	Participación en torneo de Fútbol. Magallanes 2026	Club Deportivo Magallanes de Maule.	Talca	Maule	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En el punto 1.1 domicilio de la institución debe incluir el rol de la propiedad. 2) En el punto 2.4 letra b, no indica la serie infantil sin embargo en el punto 2.4 letra c indica como beneficiarios la serie infantil. Modificar según corresponda 3) En el punto 2.5 objetivo general no indica la serie cadetes, modificar según corresponda. 4) En el punto 3.1 debe detallar y justificar en qué momento serán necesarios los gastos de operación y difusión solicitados en el punto 3.3 del presupuesto. 5) En el punto 3.2 debe ajustar cronograma de actividades al segundo semestre. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6) En el anexo 1, debe indicar el nombre completo del Representante legal, falta el primer nombre, 7) Falta certificado que acredite experiencia de la institución 8) Falta carta de apoyo del cesfam donde indique que ante cualquier accidente estarán a disposición de la institución postulante. 9) Falta carta de apoyo de alcalde que autorice la realización de la actividad. 10) Falta carta del dueño de la cancha que acredite que facilitará las dependencias para realizar el partido de local. 11) Falta adjuntar fixture de competencias firmado por la asociación, 12) Falta carta de la asociación indicando la acreditación de esta competencia y que clubes participarán.

19479	VIDA EN MOVIMIENTO	CLUB DEPORTIVO ZUMBA DOÑA IGNACIA 4	Talca	Maule	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Modificar o corregir el nombre de la iniciativa en el formulario de postulación en función del Anexo 1.</p> <p>A.2.- Presentar cartola historica de la cuenta bancaria de la organización periodo anual 2025.</p> <p>A.3.- Presentar autorización o permiso del municipio para el uso y utilización del anfiteatro Maule norte en las actividades contempladas en la ejecución de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, letra a) indicar la situación o problemática desde el sector o lugar en donde se quiere implementar la iniciativa (diagnostico local); letra b) realizar mayor descripción de la iniciativa, actividades, participantes, lugar, monitores, duración, equipamiento a utilizar, etc.; letra c) mayor descripción de los beneficiarios, rango etario, situación socio económica, lugar de origen, etc.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5 objetivo general. i) eliminar la frase "ejecutar las actividades recreativas y deportivas que fomente el bienestar"; ii) modificar verbo "promoviendo" por "promover".</p> <p>E.3.- En el punto 3.1. i) incorporar rendiciones financieras y elaboración de informe final de ejecución como parte de las actividades de la iniciativa; ii) ejecución actividad, la indumentaria deportiva (kit polera, lycra alargada) justificarla como vestimenta indispensable para la realización de la actividad, y no como un reconocimiento por participar. Por lo que la entrega debe ser previo a la actividad para su utilización e implementación; iii) se indica que los participantes no socios del club recibirán una botella de agua por su participación. Sin embargo, en el presupuesto no se detalla su financiamiento (FNDR o aporte propio), explicar.</p> <p>E.4.- En el punto 3.3 el gasto de difusión sobrepasa el rango de % permitido (3-7%), por lo que se solicita ajustar el monto solicitado para este tipo de gasto.</p>
19482	TRUENOS FEMENINO Y MASCULINO SE EQUIPA PARA ABA TALCA 2026	CLUB DEPORTIVO TRUENOS DE TALCA	Talca	Maule	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Corregir el nombre y firma del secretario de la directiva de la organización en el Anexo 6.</p> <p>A.2.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para el uso de los recintos deportivos contemplados en la ejecución de las actividades de la iniciativa.</p> <p>A.3.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para la atención de salud de los beneficiarios bajo alguna emergencia o accidente producido durante las actividades de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, i) letra a, focalizar la respuesta en la necesidad de fortalecer la participación deportiva del club en la competencia ABA Talca 2026, específicamente en las categorías damas y varones V13, V15, V17, V19, y V23 promoviendo condiciones adecuadas para el desarrollo integral de las jugadoras. Sin embargo, el club enfrenta una brecha en cuanto a disponibilidad y estado de la indumentaria deportiva y equipamiento básico, lo que dificulta cumplir con los requerimientos exigidos por la organización de la competencia; ii) letra b, focalizar respuesta en que la finalidad de la iniciativa es la implementación de indumentaria, camisetas, short, salida de cancha, y polerones para los jugadores de las distintas categorías. Además del equipamiento de balones de básquetbol, mejorando las condiciones de preparación y participación del club en la competencia; iii) detallar la cantidad de beneficiarios por categorías y/o series.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5, 2.6, y 3 reformular objetivos y resultados esperados en función de la observación del punto 2.4 letras a y b.</p> <p>E.3.- En el punto 3.1, i) en el nombre de las actividades cambiar el concepto "gestión de compra" por "adquisición" según corresponda; ii) en la tabla resumen programar actividades de la iniciativa a partir del mes de agosto del año calendario 2026.</p> <p>E.4.- En el punto 3.2 modificar programación en función de observación del punto 3.1 numeral i.</p> <p>E.5.- En el punto 3.3. Gasto de operación, i) justificar en la descripción de la iniciativa, actividades y presupuesto la cantidad de artículos de los ítems camisetas, short, polerones, y salida de cancha; ii) seleccionar entre uno de los ítems salida de cancha o polerones, ya que se considera que cumplen la misma función o en su defecto argumentar su adquisición.</p>
20292	PARTICIPACION EN CAMPEONATOS NACIONALES DE BASQUETBOL FEDERADOS CATEGORIA 40, 50 Y 60 AÑOS Y MAS	CLUB DEPORTIVO PROFESORES TALCA	Talca	Maule	Inadmisible	<p>CARTA PRESENTACIÓN</p> <p>Anexo1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta nombre de la iniciativa igual a la presentada en Acta de Admisibilidad. - Documento debe presentarse en formato PDF en una sola hoja. <p>2.3.- Objetivos de la Institución postulante son los objetivos completos que aparecen en los estatutos.</p> <p>2.4.a.- La finalidad de las iniciativas del 8% es realizar actividades, el problema no es financiero.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recordar que este fondo es para realizar actividades. No existe congruencia entre Problemas, Objetivos, Actividades, Presupuesto. - No cumple con Porcentaje de difusión que corresponde entre el 3% y el 7% del total del proyecto. <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Carta de Presentación Anexo1 que cumpla los requisitos indicados en el punto 2.2 del presente instructivo llenado íntegramente. - Documento Presentado no ingresa el Nombre de la Iniciativa. - Por lo anteriormente indicado la Iniciativa se declara INADMISIBLE. <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con: Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para que de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
21019	QUEREMOS PODIO EN LIGA 7 REGIONAL FEMENINA Y MASCULINA 2026	CLUB DEPORTIVO LOS CONDORES TALCA	Talca	Maule	Inadmisible	<p>Esta iniciativa se declara inadmisible por incumplir punto 2.1.6 letra a) que señala "Carta de Presentación (anexo 1), que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2" que señala "Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma". En este caso presenta Anexo 1 con una foto de la firma y el timbre de la institución, no es una firma manual ni electrónica como señala el instructivo. Otras observaciones: Documento presentado de Asobasket no acredita que la competencia sea de carácter regional. Postula a la línea Competitiva a nivel Regional, sin embargo en los objetivos específicos y en las actividades no releva la participación en competencias.</p>
19765	Competencia y disciplina sobre ruedas.	CLUB DEPTO SOCIAL INCLUSIVO RECREATIVO URBAN SLIDE	Talca	Maule	Inadmisible	<p>TIENE 2 AÑOS DE EXISTENCIA</p> <p>Obs: La institución no cuenta con dos años de existencia al momento de postular</p> <p>ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO</p> <p>Obs: Documento sin firma ni timbre de ministro de fe</p> <p>ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO</p> <p>Obs: Documento sin firma ni timbre de ministro de fe</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El punto 2.1.2 de Requisitos obligatorios y/o de admisibilidad al momento de postular, en el cual se indica que los postulantes deben: Tener personalidad jurídica sin fines de lucro con al menos 2 años de antigüedad. <p>Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara como Inadmisible</p>

19395	RODEO OFICIAL DEL CLUB DE RODEO CHILENO MAULE DUAO 2026	CLUB DE RODEO CHILENO MAULE - DUAO	Talca	Maule	Inadmisible	<p>La presente iniciativa se declara INADMISIBLE, por cuanto no cumple con los requisitos obligatorios de admisibilidad establecidos al momento de la postulación, específicamente en lo señalado en el punto 2.6 "Documentos Obligatorios" del instructivo vigente.</p> <p>En particular, se observa incumplimiento en el siguiente antecedente:</p> <p>a) Carta de Presentación (Anexo 1): El documento no cumple con los requisitos establecidos en el punto 2.2 del instructivo, el cual indica que debe ser firmado exclusivamente por el Representante Legal vigente de la institución, incluir el timbre institucional y contener la identificación completa tanto de la iniciativa como de la organización postulante, en concordancia con el certificado de directorio vigente.</p> <p>Asimismo, se establece que todos los datos consignados en el Anexo 1 deben corresponder única y exclusivamente al Representante Legal vigente, incluyendo nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico.</p> <p>En este contexto, se detectan las siguientes inconsistencias:</p> <p>1. Anexos 1, 2, 4 y 6: El nombre del Representante Legal consignado no se encuentra vigente a la fecha de postulación. 2. Formulario de postulación: El nombre del Representante Legal no coincide con el señalado en el certificado de directorio vigente al momento de la postulación.</p>
20601	ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREACIONALES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DEL ESQUELETO	JUNTA DE VECINOS Nº 61 EL DESPERTAR DE VILLA FRANCIA	Talca	Maule	Inadmisible	<p>1.-Los Objetivos de la iniciativa presentada no se ajustan a la línea Recreativa señalada en el punto 8.2.1 del concurso. Debe reformular el Objetivo General y los Objetivos Específicos y los Resultados Esperados los que deben ser concordantes con la línea postulada.</p> <p>2.-Revisando el diseño del Proyecto la iniciativa busca proporcionar atención de salud a los beneficiarios lo que se contraponen con el Área Recreativa que esta orientada a fomentar la práctica regular de actividades físicas y deporte con fines recreativos .8.2.1 del concurso.</p> <p>3.-Con respecto a la contratación de un tercero para la ejecución de la actividad no esta permitido 2.3.11 del concurso.</p> <p>4.-En el Anexo 1 no viene el rut de la Junta de Vecinos, no viene el rut del representante legal y esta mal la dirección del representante legal. Por lo tanto no cumple con el punto 2.2 letra a del concurso. Que es motivo de Inadmisibilidad.</p>
20581	Escuela Duao potencia el básquetbol	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Rural Duao	Talca	Maule	Inadmisible	<p>1.-La iniciativa queda inadmisibile por 2.1.3 del instructivo de postulación. Formulario no llenado íntegramente en la plataforma, en el punto 2.3 letra b del formulario el cual se encuentra en blanco.</p> <p>2.-Falta Cartola o Certificado de la Cuenta Bancaria.</p> <p>3.-Faltan antecedentes financieros de la institución.</p> <p>4.-Falta documentos que acrediten la experiencia institucional.</p> <p>5.-En el anexo 6 falta nombre firma y timbre del tesorero y secretario.</p> <p>6.-El formulario en la plataforma viene incompleto ver 2.1.3 del instructivo de postulación.</p> <p>7.-En las cotizaciones presentadas algunas vienen sin especificar el proveedor. E). Pizarra Táctica y aguja metálica.</p> <p>8.-Los estatutos de la institución no tienen timbre ni firma de un ministro de fe. Punto 2.2 letra g del instructivo de postulación-</p>
19146	COPA REGIONAL DE LA AMISTAD FENFUR PELARCO 2026	ASOCIACIÓN DE FUTBOL VECINAL RURAL PELARCO	Talca	Pelarco	Admisible	
20222	RODEO PROVINCIAL DEL CLUB DE RODEO CHILENO PELARCO 2026	Club de Rodeo Pelarco	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>1. En el punto 2.3 letra b debe completar los mismos datos del certificado de experiencia de la organización.</p> <p>2. Anexo 6, debe indicar el nombre del presidente, secretario y tesorero como lo indica el formulario.</p>
19462	RODEO OFICIAL CLUB DE HUASOS EL ARROZAL 2026	CLUB DE HUASOS EL ARROZAL	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>1. Anexo 6 debe estampar el timbre del club en todas las firmas, adjuntar nuevamente.</p>
19903	Fomentando el Rodeo en Pelarco	Club de Huasos Cordillera	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>CERTIFICADO DE FEDERACIÓN</p> <p>Anexo 1 debe indicar el correo electrónico del representante legal.</p> <p>Anexo 4 debe indicar el total del aporte donde dice "Total".</p> <p>No adjunta antecedentes financieros, adjuntar según se solicita (esto es, cartola histórica de todo el año 2025).</p> <p>En el formulario de postulación 1.1. Nombre de la Institución no corresponde según el certificado de directorio vigente, corregir.</p> <p>No presenta certificado de la Asociación o Federación a la cual pertenece la organización, adjuntar según corresponda.</p> <p>En el apartado 2.3 letra b debe detallar la experiencia de la organización, al igual que la experiencia en los documentos adjuntos.</p> <p>El monto de aporte propio el valor de arriendo de animal es menor al valor cotizado, se sugiere ajustar según valor real.</p> <p>Gastos de Operación: La cotización de cantora, no indica rut ni datos de la prestadora de servicios para verificar el giro y pertinencia, se solicita adjuntar según lo solicitado en instructivo.</p> <p>Debe indicar o adjuntar certificado de quien facilitará la ambulancia y/o si es costo de la organización, a su vez debe narrar en el proyecto el origen de aporte de la ambulancia.</p> <p>Debe adjuntar certificado de la Federación y/o asociación donde indique que forma parte de dicha organización.</p> <p>Certificado y/o declaración de la organización indicando los clubes que participarán.</p> <p>DEBE adjuntar ANTECEDENTES FINANCIEROS DE LA ORGANIZACIÓN, solo adjunta cartola 1 correspondiente a Diciembre 2025, el instructivo señala registro de TODOS LOS MOVIMIENTOS DEL AÑO 2025, adjuntar en forma.</p> <p>Debe subsanar observaciones,.</p>
20396	Santa Rosa se Mueve 2026	Club deportivo Santa Rosa	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>1. Anexo 1 completar en forma, no señala el correo electrónico del Representante Legal.</p> <p>2. Anexo 6 debe señalar el correo electrónico del Representante Legal.</p> <p>3. Complementar la experiencia señalada en la evidencia fotográfica en el apartado 2.3 letra b) del formulario de postulación.</p> <p>4. En el apartado 2.4 letra a) y letra b) no debe señalar la falta de implementación sino que responder las preguntas tales como: cómo se manifiesta y cómo lo resolverá el problema con el proyecto, describir claramente en qué consistirá el proyecto.</p> <p>5. El recinto donde se realizará la actividad se debe contar con el certificado de aporte por la entidad que corresponda.</p> <p>6. Debe adjuntar certificado de experiencia acorde con lo señalado en formulario de postulación para así acreditar los 2 años de experiencia en actividades relacionadas al concurso al cual se encuentra postulando.</p> <p>7. Debe adjuntar documento que acredite la vigencia y el número de cuenta de la organización postulante.</p> <p>8. Debe acreditar el estado financiero, adjuntar estado de cuenta de enero a diciembre de 2025 de la respectiva cuenta bancaria.</p> <p>9. Adjuntar certificado de personalidad jurídica sin fines de lucro.</p> <p>Todos los documentos deben ser adjuntados en formato PDF, como lo señala el instructivo respectivo.</p>
20538	Copa el Arrozal	CLUB DEPORTIVO EL ARROZAL	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>1.-En el punto 1.2 Propósito del Instructivo el concurso se efectuará en base a Actividades que presenten las actividades postulantes. Por lo tanto debe cambiar el objetivo específico N° 3, por uno que no sea compra de artículos deportivos.</p> <p>2.-En Resultados esperados en Objetivo 1 debe corregir cifra de participantes y en el Objetivo N°3 debe cambiar el resultado esperado.</p>

20160	Participación de las Selecciones de Fútbol Adulta e Infantil en la Competencia Regional 2026	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL PELARCO	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>1. EN FORMULARIO 1 DEBE COMPLEMENTAR LAS DIRECCIONES DE LA INSTITUCIÓN Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.</p> <p>2. DIRECTORIO VENCERA 24-05-2026, SE RECOMIENDA ACTUALIZAR, DE LO CONTRARIO Y EN CASO DE ADJUDICARSE LA INICIATIVA, NO PODRAN FIRMAR EL RESPECTIVO CONVENIO.</p> <p>3. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA SIN FINES DE LUCRO</p> <p>4. EN ANEXO 5 SE DEBE DETALLAR EL PERFIL DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO.</p> <p>5. DEBE ADJUNTAR DECLARACION JURADA DE UBICACION Y DESTINO DE BIENES (ANEXO 3)</p> <p>6. DEBE ADJUNTAR ANTECEDENTES FINANCIEROS DE LA INSTITUCION POSTULANTE.</p> <p>7. DEBE ADJUNTAR CARTA DE RESPALDO QUE ACREDITE LA FORMA DE SELECCION DE LOS DEPORTISTAS PARA REPRESENTAR A LA COMUNA.</p> <p>8. DEBE ADJUNTAR CARTA DE PROGRAMACION DE LA COMPETENCIA VALIDADA POR LA ASOCIACIÓN O FEDERACION SEGUN CORRESPONDA</p> <p>9. DEBE ADJUNTAR DOCUMENTO EMITIDO POR LA ENTIDAD ORGANIZADORA ACREDITANDO REALIZACIÓN DEL EVENTO.</p>
19105	CD LOS GÓMEROS EL FÚTBOL NOS UNE	CLUB DEPORTIVO LOS GOMEROS	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>* Debe indicar claramente identificable tanto la dirección de la institución como la del Representante Legal, esto es en lo posible con el Rol establecido por SII de la propiedad.</p> <p>* Si es aprobada la iniciativa, debe cumplir lo que establece el instructivo en el punto 2.2. letra b), como la organización estuvo vigente al momento de postular pero terminó su vigencia el 17-03-2026, en el caso de que la iniciativa sea aprobada, deberá informar al Gobierno Regional del Maule mediante documento dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el Registro Civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades para representar a la correspondiente institución y cualquier actuación realizada por este se tendrá por no presentada</p> <p>* Debe copiar íntegramente todos los objetivos de la organización que están indicados en el artículo 2° de sus estatutos.</p> <p>* Debe indicar claramente identificable tanto la dirección de la institución como la del Representante Legal, esto es en lo posible con el Rol establecido por SII de la propiedad.</p> <p>* Si esta solicitando implementos, presentar anexo 3°.</p> <p>* Presenta libreta de ahorros con movimientos en el año 2024.</p> <p>* Debe actualizar libreta y adjuntar nuevamente fotocopia de ella donde se vea movimientos de cuenta durante el año 2025 (además por proyecto anterior del año 2025 se les efectuó transferencia, la que no aparece reflejada). Debe cumplir con lo indicado en instructivo 2.2. letra h) párrafo 1.-</p> <p>* En el punto 2.4 "Diseño del proyecto" indica participación de 4 equipos invitados y en el detalle de las actividades señala 3 equipos invitados, corregir.</p> <p>* Es una iniciativa postulada a área recreativa, de jornada de 6 horas, no se justifica la compra de indumentaria, eliminar.</p> <p>* En relación a lo anterior, no se justifica la compra de 8 balones de fútbol, reducir. (Considerando además que la iniciativa del año 2025 se les aprobó la compra de 15 balones de fútbol).</p> <p>* En proyecto detalla que participarán 10 mujeres, ¿cual será la función de ellas en esta actividad?.</p>
19061	club deportivo el manzano se vive el futbol	club deportivo el manzano	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>* Señalar domicilio de la institución claramente identificable, evitar colocar "000" o "S/N", tanto para domicilio de institución como de Representante Legal. En el caso de no contar con número indicar referencias de cómo llegar a dicho domicilio y/o señalar el ROL de la propiedad, punto 2.2. letra a) del instructivo</p> <p>2.4. DISEÑO DEL PROYECTO</p> <p>* Debe REDEFINIR su iniciativa, al menos en la descripción del problema y descripción del proyecto, objetivo, objetivos específicos.</p> <p>El FNDR \$S financia "actividades" que presenten las entidades postulantes lo que no es concordante con lo señalado "adquisición de implementación deportiva nueva para fortalecer el funcionamiento del club....".</p> <p>2.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>* De acuerdo a lo señalado en la observación de punto 2.4., debe eliminar objetivo específico 1, redefinir.</p> <p>Objetivo 2 y objetivo 3, están bien ... en orden a este puede crear objetivo general</p> <p>3. RESULTADOS ESPERADOS: debe redactarse como LOGRO obtenido en relación a los objetivos específicos definidos., no como otro objetivo a conseguir.</p> <p>* Resultados esperados objetivo 1: eliminar</p> <p>Por lo que si usted indicara por ejemplo:</p> <p>- objetivo específico 1: "Incentivar la participación activa de jóvenes y familias del sector en actividades deportivas"</p> <p>el resultado esperado objetivo 1 sería: Participación activa de XXX jóvenes y sus familias del sector en actividades deportivas</p> <p>o si fuese</p> <p>objetivo específico: Organizar encuentro deportivo amistoso comunitario que fomente la integración social</p> <p>el resultado esperado para dicho objetivo debiese ser "Encuentro deportivo ejecutado con la participación de XX clubes</p> <p>3.3. PRESUPUESTO DETALLADO</p> <p>* los implementos deben ser concordantes con la iniciativa en la que está postulando y que vayan en directa relación con la solución al problema planteado y que sea primordial para la realización de la actividad postulada y debe ser para SUS beneficiarios directos no para la totalidad de los jugadores participantes en el encuentro amistoso. Como máximo debe ser el número de participantes de su club.</p> <p>* de la misma manera la indumentaria correspondería a camiseta básica y no camiseta deportiva (marca/técnica), lo mismo en redes para arcos (reforzadas/profesional) debe reemplazarlas por básicas fútbol 11, los balones de fútbol para principiantes,</p> <p>* la adquisición de 10 balones de fútbol es excesiva, debe justificar el número ya que por partido debiesen ser 3 balones y son seguidos no se justifican 10 balones.</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>* Debe presentar certificado que acredite experiencia. Solo presenta imágenes las que por sí mismas no certifican cuando fue la actividad, nombre de la iniciativa o actividad, lugar de ejecución, etc. Debe dar cumplimiento a punto 2.2. letra o).</p>
18935	Club Deportivo San Francisco de Pelarco - Creando Historia en comunidad.	Club Deportivo San Francisco de Pelarco	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>* Debe señalar claramente identificable el domicilio tanto de la institución como del representante legal, en este caso deberá indicar el rol del SII de la propiedad.</p> <p>* En la sección "1.1 Identificación de la Institución Postulante" debe indicar el nombre de la institución tal como lo indica el certificado de directorio del Registro Civil, tal como lo hizo en todos los Anexos.</p> <p>* Estatutos están sin timbre ni firma de Ministro de Fe (Municipalidad)</p> <p>* Debe subir nuevamente los estatutos, que sean legibles y que estén correctamente escaneados ya que no están completos y no se alcanzan a leer todos los artículos de dicho documento ya que el escaneo no se hizo adecuadamente.</p> <p>* Debe copiar TEXTUAL los objetivos de los estatutos en la sección "2.3 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN" del formulario. Si bien están casi copiados en su totalidad hay palabras que no están textuales como aparecen en dichos estatutos.</p>

19779	club deportivo San Guillermo vivimos futbol	Club deportivo San Guillermo	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Se debe completar formato de manera íntegra identificando de manera precisa la dirección de Representante legal de acuerdo con lo indicado en documento. Obs: Se debe completar formato de manera íntegra, identificando de manera precisa la dirección de la institución de acuerdo con lo indicado en documento. FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL. Obs: EN caso de modificación de anexo N° 1, esta información debe ser concordante con la indicada en formulario de postulación. PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRRH (ANEXO 5) Obs: Documento debe hacer referencia a perfil profesional y no personal del recurso humano a contratar. CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE O Obs: Documento no acredita la cuenta se encuentre activa. ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: No acredita antecedentes financieros de la organización (Ej: Balance 2025 y/o carta con cierre a diciembre de 2025) OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) Obs: No presenta carta de intención y/o compromiso de participación de clubes asistentes a cuatrangular. En caso de continuar el proceso de postulación el formulario deberá subsanar observaciones. PROBLEMA Obs: No se define situación adversa que afecta a los beneficiarios Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifiesta la problemática en los beneficiarios Obs: No se entregan antecedentes que permitan visualizar el cumplimiento del resultado N° 2 OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECIFICOS. O General Obs: Revisar de acuerdo a nueva propuesta de problema O específicos Obs: Revisar y modificar de acuerdo a nueva propuesta de problema RESULTADOS ESPERADOS Obs: general: Los resultados deberán estar enfocados en el cambio de situación de los beneficiarios en función de la problemática identificada Obs: Los resultados deberán estar en función de la solución a la problemática presentada y no al cumplimiento de las actividades comprometidas Obs: No se presentan actividades que permitan visualizar el cumplimiento del resultado N° 2 Obs: No es posible visualizar forma de evaluar el cumplimiento del resultado N° 3 ACTIVIDADES Obs: Registrar las actividades al segundo semestre PRESUPUESTO Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 72 equipos de fútbol (juegan sólo 3 series), en especial considerando que el año 2025 se presentó y financió por parte del Gobierno Regional del Maule una iniciativa que considero la adquisición de 152 tenidas de fútbol (camisetas,short,medias). Según lo indicado en Res (n) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simuláneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso (R) 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para este formato por parte de la cartera de recursos financieros por el FNER.</p>
20636	Fortaleciendo el Deporte en Santa Margarita	Club deportivo santa margarita	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>1.- Aclarar en todo el desarrollo de la iniciativa, objetivo, resultados y actividades a desarrollar, cual ser la actividad, un campeonato entre las series del club un encuentro amistoso con otro club de la comuna (cuantos y cuales), cual es la duración (un día, semanas o meses) 2.- el directorio vence 10-04-2026, adjuntar el nuevo directorio en el periodo de subsanación. 3.- en punto 2.3 del formulario, debe completar, ya que no esta el objetivo N°3 de los estatutos y en los otros hay frases de mas, que no están en los estatutos. 4.- en punto 2.4 del formulario letra a) y b), modificar la implementación deportiva ya que eso no es una actividad. 5.- en punto 2.4 del formulario letra c), aclarar ya que dice que los beneficiarios participaran de entrenamiento y en e l objetivo general dice encuentro amistoso. 6.- En punto 2.6 del formulario, Modificar el objetivo N°3, la compra de indumentaria no es una actividad y menos un objetivo. 7.- En punto 2.9 del formulario, modificar la vinculación con el mismo club, ya que no corresponde. 8.- la carta de apoyo de la oficina del deporte, no presenta nombre de quien firma ni timbre, adjuntar nuevamente. 9.- En punto 3.1 del formulario aclara u/o modificar según corresponda: * especificar cuanto son los participantes, se indica una jornada con 190 participantes y en punto 2.8 del formulario indica 95 beneficiarios y lo lo solicitado en el presupuesto es para 95 (tenida jugador y arquero). * Explicar la función de los árbitros, ya que se solicitan 3 en el ítem presupuesto (indicando cundo, como, donde o función realizaran). * Explicar en que consiste la actividad, como cuando y con quien se desarrollaran mencionando para que cuando y como se utilizaran todo lo solicitado en el presupuesto. 10.- explicar o aclarar la compra de petos de entrenamiento, ya que si es una actividad de un día no se justifica. 11.- Adjuntar copia del rut del representante legal, ya que venció el 24-01-2026. 12.- corregir anexo 5, indicando cual es la profesión o labor a contratar. 13.- adjuntar antecedentes que demuestren experiencia, las fotos adjuntas, no indican fecha y lugar de ejecución de la actividad, no dando cumplimiento al punto al punto 2.2 letra o) del instructivo. .</p>
19648	deportivo Pelarco Un pueblo, un sueño, una pasión.	Club Deportivo Pelarco	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>OBS: LA CARTA PRESENTACIÓN, ANEXO 1, DEBE ENTREGARSE INTEGRAMENTE COMPLETA INCLUYENDO TODO LOS SOLICITADO EN EL P. 2.16. LETRA a). Y EN EL P.2.2 LETRA a). (ANEXO 1). TIENE PLAZO PARA RENDICIONES PENDIENTES. CERTIFICADO DE P.1. NO TIENES FINES DE LUCRO. OBS: LOS OBJETIVOS DEL FORMULARIO NO COINCIDEN CON LOS DEL ESTATUTO. OBS: NO PRESENTA DOCUMENTO COMPLETO, PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRRH (ANEXO 5). OBS: NO INGRESA DOCUMENTO LEGIBLE Y INTEGRAMENTE COMPLETO, (ANEXO 6). OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EN EL P. 24. a), b) y c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS DEL DISEÑO PUEDEN CORRESPONDER A CUALQUIER COMUNA O COMUNIDAD DE LA REGIÓN a) DEBE ENTREGAR INFORMACIÓN CON DATOS SISTEMATIZADOS DEL PROBLEMA Y QUE RESPALDEN LA ESPECIFICIDAD DEL C.D. PELARCO CONSISTENTEMENTE CON LAS AFIRMACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS (, no cuentan con instancias competitivas organizadas, ...) y QUE SE SOLICIONARÁN CON LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL PROYECTO. b) EN DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMPLETAR INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (COMPROMISO CLUBES INVITADOS, PERMISOS, OTROS). c) COMPLETAR CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y ACLARAR COMO OBTIENE EL NÚMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS DEL CD PELARCO. OBS: NO CUMPLE CON EL P.3.4. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LAS COMPRAS DE IMPLEMENTOS DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL P.3. 4.2. DEL INSTRUCTIVO RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS Y JUSTIFICADOS CONSISTENTEMENTE Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES A FINANCIAR (FORMULARIO P.3.3 PRESUPUESTO DETALLADO). OBS: LOS IMPLEMENTOS SOLICITADOS EN 2026 YA FUERON FINANCIADOS POR EL GORE MAULE EN PROYECTO SIMILAR FNDR 2025. EN CONSECUENCIA, NO SE JUSTIFICA COMPRA Y/O CANTIDAD DE IMPLEMENTOS: Short deportivo, Medias de fútbol, Camiseta deportiva (Técnica), Balón de Fútbol (intermedio) y Tenida de Arquero. DEBE ATENERSE AL P.3.4.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 CON RESPECTO A LO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, INDISPENSABLES Y NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO DEL PROBLEMA Y LOS OBJETIVOS. CONSIDERAR EL P.3.1. Y EL P.2.3.2.</p>
2010	REALIZACION DE TALLER RECREATIVO DEPORTIVO PARA NIÑOS Y NIÑAS DEL SECTOR LO PATRICIO	CLUB DEPORTIVO LO PATRICIO	Talca	Pelarco	Inadmisible	<p>Esta Iniciativa se declara Inadmisibles por incumplir con el punto 2.1.3 de instructivo. No completa punto 2.3 letra b) de formulario (está en blanco). También incumple con punto 2.1.6 letra a), Anexo 1 presentado viene sin correo electrónico de representante legal. Otras observaciones: No adjunta anexo 3. No adjunta anexo 5. Anexo 6 incompleto. No presenta Documento que acredite la Experiencia Institucional.</p>
20195	Más Movimiento, Más Autonomía	GRUPO ADULTO MAYOR LA ESPERANZA DE QUESERIA	Talca	Pelarco	Inadmisible	<p>1. PROYECTO INADMISIBLE ACORDE AL PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACION. NO COMPLETA FORMULARIO DE FORMA INTEGRAL.</p>
19209	Organización campeonato local Pencoehue 2026	Asociación de Fútbol de Pencoehue	Talca	Pencoehue	Admisible	
19116	ESCUELA DEPORTIVA DE FUTBOL FORJANDO CAMPEONES	CLUB DEPORTIVOS AMIGOS DE NUBLENSE	Talca	Pencoehue	Admisible	

19094	Las Tizas compite en el campeonato local Penciahue 2026	Club Deportivo Las Tizas	Talca	Penciahue	Admisible con Observaciones	<p>* Tal como lo establece el instructivo en el punto 2.2. letra b), como la organización estuvo vigente al momento de postular pero caducará el 15-10-2026, por lo que en el caso de que la iniciativa sea aprobada, deberá informar al Gobierno Regional del Maule mediante documento dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el Registro Civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades para representar a la correspondiente institución y cualquier actuación realizada por este se tendrá por no presentada</p> <p>* Se solicita copiar textualmente los objetivos completos de sus estatutos, de acuerdo a lo indicado en el punto 2.2. letra g) del instructivo.</p> <p>* Se solicita detallar cada actividad (fecha de competencia detallada en la serie) o sea como son 10 fechas, detallar 10 actividades, lugar, número de participantes, equipos contrincante.</p> <p>* De la misma manera detalle de traslado, viaje por fecha.</p> <p>* Detallar como otra actividad adquisición de implementos y ropa deporte</p> <p>.</p>
19296	Unión Figueroa compite en el fútbol local 2026	Club Deportivo Unión Lo Figueroa	Talca	Penciahue	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe modificar el objetivo específico N° 2 de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordantes con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso.</p> <p>2. Debe presentar nuevamente la cotización presentada por el Proveedor Andrea Paz Cardenas Rut 15.309.282-6, la que no registra número telefónico de contacto y no responde correo electrónico imposibilitando la validación de esta.</p> <p>3. Debe presentar nuevamente la cotización presentada por el Proveedor Feroz Ventas Spa Rut 77.325.954-2, la que no registra número telefónico de contacto y no responde correo electrónico imposibilitando la validación de la misma.</p> <p>Debe subsanar la observación indicada.</p>
19297	Escuela de fútbol Semilleros 2026	Escuela de fútbol Semillero	Talca	Penciahue	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe ajustar las actividades y a la vez modificar el cronograma de la iniciativa a un tiempo máximo de ejecución de 4 meses conforme a los criterios mínimos de ejecución de la línea postulada (Formativa). Ver punto 8.2.2 del Instructivo del Concurso</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
19287	Escuela de futbol talentos del mañana 2026	Escuela de fútbol Lo Figueroa	Talca	Penciahue	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>1. Debe presentar antecedentes financiero de la institución postulante conforme a lo solicitado en el punto 2.2 letra h.2.</p> <p>2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones y horas y justificando la cantidad de profesionales a contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa. lo anterior atendiendo que se financian los recursos humanos estrictamente necesarios para el desarrollo de la actividad.</p> <p>3. En el punto 3.1 y 3.2 del Formulario debe ajustar el tiempo de duración de las actividades programadas en la iniciativa, conforme a lo solicitado en la línea postulada (Formativa). Ver punto 8.2.2 del Instructivo del Concurso.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
19291	Corinto participa de la competencia local 2026	Club Deportivo Ferro Unido de Corinto	Talca	Penciahue	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe ajustar el objetivo específico N°1 de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordante con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso.</p> <p>2. Debe presentar nuevamente la cotización presentada por el Proveedor Andrea Paz Cardenas Rut 15.309.282-6, la que no registra número telefónico de contacto y no responde correo electrónico imposibilitando la validación de la misma.</p> <p>3. Debe presentar nuevamente la cotización presentada por el Proveedor Feroz Ventas Spa Rut 77.325.954-2, la que no registra número telefónico de contacto y no responde correo electrónico imposibilitando la validación de la misma.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
19292	Ind. Lo Figueroa Participa del campeonato local 2026	Club Deportivo Independiente Lo Figueroa	Talca	Penciahue	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe ajustar los objetivo específico N°1 de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordante con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso.</p> <p>2. Debe presentar nuevamente la cotización presentada por el Proveedor Andrea Paz Cardenas Rut 15.309.282-6, la que no registra número telefónico de contacto y no responde correo electrónico imposibilitando la validación de la misma.</p> <p>3. Debe presentar nuevamente la cotización presentada por el Proveedor Feroz Ventas Spa Rut 77.325.954-2, la que no registra número telefónico de contacto y no responde correo electrónico imposibilitando la validación de esta.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
20128	Desarrollando una vida sana y desarrollo integral a través del Karate	CLUB DEPORTIVO KARATE SHIHAN RUBIO	Talca	Penciahue	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <p>- Adjuntar rol de SII, con emisión año 2026</p> <p>- Adj. cartola historica de 12 meses</p> <p>DISEÑO:</p> <p>2.5 en su objetivo General este debe ser preciso y claro. corregir</p> <p>2.6 en sus obketivos generales 1 evitar abreviaciones, en su objetivo 3 crear nuevo ya que adquirir no ess pertinente.</p> <p>2.9 segun este punto, falta adjuntar cartas.</p> <p>3.0 corregir segun el punto 2.6.</p> <p>3.1 en este punto es necesario describir todo lo que se pretende hacer durante los 4 meses, ademas debena adjuntar una planificación de cada RRHH por mes, indicando qué hará en el taller, por cada fecha solicitada en el formulario y qué materiales utilizará en cada sesión, según lo solicitado en su presupuesto. justificando cada uno de ellos, todo debe estar cuadrado al total de los beneficiados, de lo contrario no podrán ser financiados. Esto para justificar el valor hora y el cálculo solicitado en su presupuesto, de lo contrario no es posible financiar si no se justifica, no olvidar incorporar lo solicitado en gastos de operación, corregir tabla de resumen.. los dias deben cuadrar con la cantidad de horas que esta solicitando... aparecen 2 monitores del taller de karate eso esta correcto? serian 4 rr.hh? corregir si esta errado, ya que genera confusión. considerar al kinesiólogo y a la nutricionista apartados, cada uno con sus dias y horas... a demas de entregara la planificación de lo que haran estos profesionales en las hras solicitadas en su presupuesto. por otra parte la nutricionista no es considerada como profesional del area corregir. segun el evento amistoso debena contar mas detalle de esta actividad y mecionar dodne cuando y en que momento se utilizara cada uno de los articulos solicitados en difusion.</p> <p>3.3 corregir segun observacion anterior el gasto de RR.HH.</p> <p>.</p>

20064	ESCUELA LA ROJITA	CLUB DEPORTIVO PENCAHUE	Talca	Pencahue	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar cartola bancaria con ultimos 12 meses. - Adjuntar Anexo 1 con la direccion con referencia de como llegar al lugar indicado, ademas de incluir el N° de ROL de la propiedad. del representante legal y de la institucion, (corregir ademas el formulario) - Anexo 4 completar informacion, en que se traduce el aporte de \$80.000? Indicarlo.. - Anexo 5 adjuntar nuevo, la nutricionista no es profesional el area. ya que el area es deporte. corregir <p>DISEÑO:</p> <p>2.7 Adjuntar mapa</p> <p>3.1 se debe describir detalladamente cada sesion a cargo del profesor, del monitor y de la nutricionista, presentando una planificacion estructurada de los entrenamientos y sesiones Asimismo, es necesario especificar los implementos que seran utilizados en cada una de las sesiones. Esta informacion constituye la unica forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3.</p> <p>Importante, debe solicitar articulos que esten en relacion a su linea de postulacion (formativa), es por esto que las redes profesionales no corresponden, modificar, por otro lado existe el short, masetas, medias, tenidas de arquero... no se justifican en su iniciativa, revisar y corregir.</p> <p>..Se debe recordar que todo lo solicitado en el presupuesto debe corresponder estrictamente a lo necesario para la correcta ejecucion de la actividad. Asimismo, este debe ajustarse a la cantidad y caracteristicas de los beneficiarios definidos.</p>
19401	Fortalecimiento del Deporte Rural y Competitivo: Rodeo Oficial Pencahue 2026	CLUB DE RODEO LABORAL DE PENCAHUE	Talca	Pencahue	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En anexo 1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institucion postulante. 2) En el anexo 4 debe indicar los aportes de terceros en su totalidad, novillos, ambulancia, cantoras, transporte etc.. ademas, indicarlos en el punto 3.3 del presupuesto. firma y timbre en ambos lados. 3) Anexo 5, falta nombre y rut de la institucion 4) El Club pertenece a la asociacion deportiva regional de Rodeo y Clubes de huasos Talca y esta, a una Federacion nacional Rodeo y clubes de huasos Chile, debe adjuntar carta de federacion. 5) Cotizacion de novillos, debe corregir el rut del proveedor y ademas debe tener el giro para arriendo de ganado, de lo contrario debe cambiar de proveedor que tenga el giro correspondiente. 6) Carta de programa mujeres jefas de hogar, no se puede comercializar productos. 7) Adjuntar cartola historica de la cuenta año 2025. <p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 8) En el punto 1.1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institucion postulante. 9) En el punto 2.1 indica linea de deporte competitivo de nivel regional, sin embargo en el formulario no indica detalladamente porque se considera regional, ademas solo se adjunta el calendario de competencias de una asociacion que corresponde a una sola provincia. Debe justificar en el proyecto, de lo contrario cambiar de linea segun corresponda. 10) En el punto 2.4 letra b) debe indicar en que consiste el rodeo, las series, los dias, las actividades que se desarrollaran por dia. indicar porque se considera un rodeo regional. 11) En el punto 2.4 letra c) debe indicar quienes pueden participar? ¿deben pertenecer a alguna asociacion? ¿Tener carnet de corredor? Indicar los clubes participantes, principalmente ellos son los beneficiarios directos. No se puede comercializar productos. 12) Replantear el objetivo general, que debe estar enfocado en el deporte competitivo del rodeo. 13) Replantear el objetivo especifico 3, ya que debe estar enfocado en la realizacion del deporte. 14) En el punto 2.8 Poblacion Objetivo, debe corregir el numero de beneficiarios, quienes son los que participaran de la competencia. 15) En el punto 3, resultado del objetivo esperado 3, no corresponde generando una transferencia economica directa desde el evento hacia la economia familiar rural de la comuna. 16) En el punto 3.1 debe describir correctamente las actividades a realizar, Justificar porque se considera un rodeo regional, segun el reglamento del rodeo, que categoria de rodeo es, debe indicar la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo. Indicar los aportes propios y justificar. Justificar gastos de operacion y difusion. Detallar la actividad cultural que señala. 17) En el punto 3.1 señala se abrira el proceso de inscripcion para las 70 colleras, sin embargo, en el punto 3. Resultados esperados objetivo 1, indica 55 colleras. 18) En el punto 3.3 de aportes propios debe agregar lo mismo que indica el anexo 4. 19) En el punto 3.3 no corresponde el gasto de operacion PREMIO: Carpa para caballos segun el punto 2.3 del instructivo, este debe ser financiado con aportes propios.
19392	Gran Rodeo Regional del Maule 2026: Tradición, Competencia y Comunidad	CLUB RODEO DE PENCAHUE	Talca	Pencahue	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En anexo 1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institucion postulante. 2) En el anexo 4 debe indicar los aportes de terceros en su totalidad, novillos, ambulancia, cantoras, transporte etc.. ademas, indicarlos en el punto 3.3 del presupuesto. firma y timbre en ambos lados. 3) El Club pertenece a la asociacion de rodeo chileno de Talca y esta, a una Federacion de Rodeo Chileno, debe adjuntar carta de federacion que certifique la realizacion del evento deportivo y que la asociacion deportiva pertenece a la FEROCCHI. 4) Adjuntar cartola historica de la cuenta corriente año 2025. 5) Adjuntar carta del alcalde que autorice la realizacion del evento 6) Ademas adjuntar carta para utilizar recinto deportivo de quien corresponda. 7) Adjuntar certificado de inscripcion en el registro N°19.862 8) Adjuntar certificado de experiencia. <p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 8) En el punto 1.1 domicilio de la institucion y de representante legal debe indicar el rol de la propiedad. 9) En el punto 2.3 debe cambiar linea a competencia de nivel nacional si participaran asociaciones de todo Chile. Modificar segun corresponda 2.4 letra a) no deben indicar falta de recursos o elevados costos asociados a la logistica deportiva, la problematica es que cada vez se organizan menos rodeos o cada vez participan menos colleras, etc. 10) En el punto 2.4 letra b) debe indicar el tipo de rodeo que van a realizar, inter asociaciones, primera con puntos, provincial, ademas describir que significa esta categoria. Modificar linea de postulacion de acuerdo a lo planteado. 11) En el punto 2.4 letra c, indicar si los beneficiarios deben tener carnet de la federacion actualizado o cualquier persona se puede inscribir?, indicar los clubes o asociaciones participaran de este rodeo. 12) Replantear objetivo general, ya que el concurso que postula es deportivo. 13) Replantear objetivo especifico 2 y 3, enfocados en la actividad deportiva, ademas recordar que no se puede comercializar productos. 14) En el punto 2.7 falta adjuntar mapa, en el punto 2.7 indica que participaran ademas delegaciones invitadas de otras regiones del pais, por tanto, la linea de postulacion de esta iniciativa corresponde a caracter nacional. modificar segun corresponda. 15) En el punto 2.8 Poblacion Objetivo, debe corregir el numero de beneficiarios, quienes son los que participaran de la competencia. 16) En el punto 3, replantear resultado del objetivo esperado 3. 17) En el punto 3.1 debe describir correctamente las actividades a realizar, Justificar porque se considera un rodeo regional, segun el reglamento del rodeo, que categoria de rodeo es, debe indicar la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo. Indicar los aportes propios y justificar. Justificar gastos de operacion y difusion.

19469	Campeonato Regional MTB Los Cristales: Desafío de Cerros del Maule	MTB LOS CRISTALES	Talca	Pencahue	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Incluir en el Anexo 1 rol de SII de la propiedad referente a la dirección del representante legal de la organización postulante.</p> <p>A.2.- Incluir nombre y apellidos de los integrantes del directorio de la organización postulante.</p> <p>A.3.- Presentar cartola histórica de la cuenta bancaria de la organización periodo anual 2025.</p> <p>A.4.- Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización, detallando la participación y/o ejecución de actividades deportivas vinculadas a la línea de postulación.</p> <p>A.5.- Presentar mapa con el detalle de las rutas o trazados del circuito contemplado para la realización de la actividad de MTB.</p> <p>A.6.- Presentar autorización o permisos de los propietarios de los predios (privados, públicos) para el uso de estos como parte del circuito de MTB en donde se realizará la actividad de la iniciativa.</p> <p>A.7.- Autorización de la delegación presidencial que corresponda para la realización de la actividad con resguardo de carabineros para el orden público y seguridad del evento.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, letra a), b), y c) eliminar mención a economía local, turismo, emprendedores locales y prestadores de servicios.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, eliminar mención al desarrollo del turismo.</p> <p>E.3.- En el punto 2.6, i) objetivo específico 1, reformular en función de consolidar un evento deportivo de alto nivel regional con gran participación y referente del MTB nacional; ii) objetivo específico 3, reemplazar por "Fortalecer el deporte competitivo y recreativo del MTB regional, incentivando la práctica sistemática de ejercicio, convivencia y vida saludable.</p> <p>E.4.- En el punto 3, i) objetivo específico 1, cambiar según observación del punto 2.6 numeral i: i) resultado esperado 1, eliminar "circuito del" y "turismo deportivo"; ii) resultado esperado 3, reemplazar por "Comunidad y deportistas regionales activamente vinculados a la actividad física a través del MTB, con hábitos de vida saludable fortalecidos.</p> <p>E.5.- En el punto 3.1, i) incluir como parte de las actividades rendiciones financieras y elaboración de informe final de ejecución de la iniciativa, ii) actividad desarrollo de competencia, descripción de la cada una de las actividades propias del campeonato (recepción, inscripción, preparación, desarrollo, final, premiación, etc.), detallando el uso o utilización de los ítems de gasto de operación solicitados en el presupuesto; iii) Tabla resumen, realizar programación de las actividades a partir del 2° semestre (julio - agosto) del presente año calendario.</p> <p>E.6.- En el punto 3.3 gastos de operación, eliminar los ítems baños químicos y arriendo de retroescavadora. Ya que NO son financiables con la iniciativa según punto 3.4.2 letra c) del instructivo del concurso RES(EX) N°215/2026.</p>
19452	En movimiento junto a las Riendas	CLUB DE HUASOS AMIGOS DE LOS CABALLOS	Talca	Pencahue	Inadmisible	<p>Esta iniciativa se declara INADMISIBLE por cuanto directorio de la institución se encuentra vencido con fecha: 23-10-2025. Según RES (E) N°215, instructivo para concurso online de actividades deportivas, en el punto 2.1 ADMISIBILIDAD, Requisitos obligatorios y/o de admisibilidad al momento de postular: 2.1.6 Documentos Obligatorios: b) Certificado de Directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro vigente o directorio provisorio vigente, que acredite 2 años de antigüedad. Además, presenta las siguientes observaciones Anexo 4 falta firma de quien cofinancia, anexo 5 falta nombre y rut de la institución, falta adjuntar cartola de la cuenta desde 1-01-25 al 31-12-25. Dentro de las actividades no se puede comercializar productos.</p>
19024	Rodeo Oficial "Asociación Clubes de Huaso Río Claro" 2026	ASOCIACIÓN DEPORTIVA REGIONAL DE RODEO Y CLUBES DE HUASOS RIO CLARO	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Falta carta de compromiso de ambulancia o cesfam. 2) Falta cartola del banco desde el 1-01-25 al 31-01-25 3) En anexo 1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institución postulante. 4) En el anexo 4 debe indicar los aportes de terceros en su totalidad, novillos, ambulancia, cantoras, transporte etc., además, indicarlos en el punto 3.3 del presupuesto. 5) Cotización de producción JP, cotiza el mismo servicio que club de huasos valles de río claro, sin embargo, el valor es 4 veces más. Debe ajustarse a valores de mercado. 6) Cotización de trofeos, galvano cristal a \$40.000, sin embargo, el mismo galvano cristal cotizado en la misma empresa por club de huasos valles de río claro, el valor es de \$35.000. Ajustar cotización a valores precio mercado. <p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7) En el punto 1.1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institución postulante. 8) En el punto 2.1 indica línea regional, sin embargo, indica que participarán colleras locales. Debe modificar línea según corresponda 9) En el punto 2.4 letra b) debe indicar en que consiste el rodeo según el reglamento de su federación, las series, los días. Indicar cuales son las categorías de movimiento a la rienda. Justificar porque se considera un rodeo regional. Indica 500 colleras participantes, justificar o corregir según corresponda. 10) En el punto 2.4 letra c) debe indicar quienes pueden participar ¿deben pertenecer a alguna asociación? ¿indican los clubes participantes, porque se considera rodeo regional? Justificar según corresponda. de lo contrario cambiar línea de postulación. 11) En el punto 2.4 letra d) ¿Por qué indica que es una actividad inclusiva? ¿puede participar algún corredor con discapacidad? Justificar según corresponda, de lo contrario modificar. 12) En el objetivo específico 1, no indica que se realizarán series competitivas, replantear según corresponda. 13) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos y en qué serie serán utilizados. Indicar los aportes propios y justificar. Justificar gastos de operación y difusión, detallar a actividad cultural que señala. Debe de indicar de que comuna son las colleras invitadas. 14) En el punto 3.3 de aportes propios debe agregar lo mismo que indica el anexo 4. 15) En el punto 3.3 no corresponde el gasto de operación de transporte de animales, este debe ser financiado con aportes propios. 16) En el punto 3.3 debe corregir valores según nueva cotización con valores de mercado.
18723	Juventud Peñaflo "Unidos por el fútbol" 2026	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD PEÑAFLO VIEJO	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En el punto 1.1 y en el anexo 1, dirección institución, Indicar rol de la propiedad. 2) En el punto 3.1 debe detallar y justificar en qué momento serán necesarios los gastos de operación y difusión solicitados en el punto 3.3 del presupuesto. 3) En el punto 3.3 debe cambiar Redes para arcos (Reforzadas / profesional) a Redes para arcos Básicas fútbol 11: \$32.500, no se justifica para un evento recreativo. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Falta carta de apoyo del Cesfam donde indique que ante cualquier accidente estarán a disposición de la institución postulante. 6) Falta carta de apoyo de alcalde que autorice la realización de la actividad. 7) Falta carta del dueño de la cancha que acredite que facilitará las dependencias para realizar el evento recreativo.

18960	Rodeo Oficial Club de Huasos Alero Viejo 2026	CLUB DE HUASOS Y RODEO ALERO VIEJO DE CUMPEO	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>1) Cotización de trofeos, galvano a \$39.000, sin embargo, el mismo galvano cotizado en la misma empresa por club de huasos valles de río claro, el valor es de \$35.000. Ajustar cotización a valores precio mercado.</p> <p>2) Falta carta de compromiso de ambulancia o CESFAM.</p> <p>3) Falta cartola del banco desde el 1-01-25 al 31-01-25</p> <p>4) En anexo 1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institución postulante.</p> <p>5) En el anexo 4 debe indicar los aportes de terceros en su totalidad: novillos, ambulancia, cantoras, transporte etc., además, indicarlos en el punto 3.3 del presupuesto.</p> <p>6) Si la asociación deportiva regional de Rodeo y Clubes de Huasos Río Claro pertenece a una Federación, debe adjuntar carta de federación.</p> <p>7) Error en carta de I.M de Río Claro. Adjuntar nuevamente permiso de la autoridad municipal a nombre de la institución postulante para realizar la actividad los días 17 y 18 de octubre.</p> <p>Formulario:</p> <p>7) En el punto 1.1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institución postulante.</p> <p>8) En el punto 2.1 india línea de recreativa, sin embargo, adjunta un calendario de competencia emitido por la asociación. Debe cambiar línea según corresponda</p> <p>En el punto 2.3, primer párrafo corregir falta la letra "r" las</p> <p>9) En el punto 2.4 letra b) debe indicar en que consiste el rodeo, las series, los días. Indicar cuales son las categorías de movimiento a la rienda, sello de raza. debe indicar que tipo de rodeo corresponde según el reglamento del rodeo, ajustar línea si corresponde.</p> <p>10) En el punto 2.4 letra c) debe indicar quienes pueden participar? ¿deben pertenecer a alguna asociación? ¿Tener carnet de corredor? edades, indicar los clubes participantes.</p> <p>11) En el punto 2.4 letra d) ¿Por qué indica que es una actividad inclusiva? puede participar algún corredor con discapacidad? Justificar según corresponda, de lo contrario modificar.</p> <p>12) En el punto 3.6 debe replantear el objetivo específico 2, no se puede comercializar si es una iniciativa financiada por el Gobierno Regional del Maule.</p> <p>12) En el punto 3.1 en la actividad ejecución del rodeo, debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo. Indicar los aportes propios y justificar. Justificar gastos de operación y difusión. Detallar la actividad cultural que señala.</p> <p>13) En el punto 3.3 de aportes propios debe agregar lo mismo que indica el anexo 4.</p> <p>14) En el punto 3.3 no corresponde el gasto de operación de transporte de animales, este debe ser financiado con aportes propios.</p> <p>15) En el punto 3.3 ajustar montos a valores acorde al mercado.</p>
19003	"CLUB DE HUASOS NUEVO AMANECEER" RODEO OFICIAL 2026	CLUB DE HUASOS NUEVO AMANECEER	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>1) Cotización de trofeos, galvano a \$40.000, sin embargo, el mismo galvano cotizado en la misma empresa por club de huasos valles de río claro, el valor es de \$35.000. Ajustar cotización a valores precio mercado.</p> <p>2) Cotización de ampliación \$1.200.000, sin embargo, el mismo servicio cotizado el Club de Huasos y Rodeo Alero Viejo de Cumpeo el valor es de \$1.000.000. Ajustar cotización a valores precio mercado.</p> <p>3) Falta carta de compromiso de ambulancia o CESFAM.</p> <p>4) Falta cartola del banco desde el 1-01-25 al 31-01-25</p> <p>5) En anexo 1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institución postulante.</p> <p>6) En el anexo 4 debe indicar los aportes de terceros en su totalidad: novillos, ambulancia, cantoras, transporte etc., además, indicarlos en el punto 3.3 del presupuesto.</p> <p>7) Si la asociación deportiva regional de Rodeo y Clubes de Huasos Río Claro pertenece a una Federación, debe adjuntar carta de federación.</p> <p>Formulario:</p> <p>7) En el punto 1.1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institución postulante.</p> <p>8) En el punto 2.1 india línea de recreativa, sin embargo, adjunta un calendario de competencia emitido por la asociación. Debe cambiar línea según corresponda</p> <p>9) En el punto 2.4 letra b) debe indicar en que consiste el rodeo, las series, los días. Indicar cuales son las categorías de movimiento a la rienda, sello de raza. debe indicar que tipo de rodeo corresponde según el reglamento del rodeo, ajustar línea si corresponde.</p> <p>10) En el punto 2.4 letra c) debe indicar quienes pueden participar? ¿deben pertenecer a alguna asociación? ¿Tener carnet de corredor? indicar edades y los clubes participantes.</p> <p>11) En el punto 2.4 letra d) ¿Por qué indica que es una actividad inclusiva? puede participar algún corredor con discapacidad? Justificar según corresponda, de lo contrario modificar.</p> <p>12) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo. Indicar los aportes propios y justificar. Justificar gastos de operación y difusión. detallar la actividad cultural que señala.</p> <p>13) En el punto 3.3 de aportes propios debe agregar lo mismo que indica el anexo 4.</p> <p>14) En el punto 3.3 no corresponde el gasto de operación de transporte de animales, este debe ser financiado con aportes propios.</p>
18994	Rodeo Oficial 2026 "Club de Huasos Valle Verde de Cumpeo"	CLUB DE HUASOS VALLE VERDE DE CUMPEO	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>1) Cotización de trofeos, Copa \$45.000, sin embargo, la misma copa cotizado en la misma empresa por club de huasos valles de río claro, el valor es de \$40.000. Ajustar cotización a valores precio mercado.</p> <p>2) Cotización de ampliación \$1.200.000, sin embargo, el mismo servicio cotizado el Club de Huasos y Rodeo Alero Viejo de Cumpeo el valor es de \$1.000.000. Ajustar cotización a valores precio mercado.</p> <p>3) Falta carta de compromiso de ambulancia o CESFAM.</p> <p>4) Falta cartola del banco desde el 1-01-25 al 31-01-25</p> <p>5) En anexo 1 debe indicar el rol del domicilio de la institución postulante.</p> <p>6) En el anexo 4 debe indicar los aportes de terceros en su totalidad: novillos, ambulancia, cantoras, transporte etc., además, indicarlos en el punto 3.3 del presupuesto.</p> <p>7) Si la asociación deportiva regional de Rodeo y Clubes de Huasos Río Claro pertenece a una Federación, debe adjuntar carta de federación.</p> <p>Formulario:</p> <p>8) En el punto 1.1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institución postulante.</p> <p>9) En el punto 2.1 india línea de recreativa, sin embargo, adjunta un calendario de competencia emitido por la asociación. Debe cambiar línea según corresponda</p> <p>10) En el punto 2.4 letra b) debe indicar en que consiste el rodeo, las series, los días. Indicar cuales son las categorías de movimiento a la rienda, sello de raza. debe indicar que tipo de rodeo corresponde según el reglamento del rodeo, ajustar línea si corresponde.</p> <p>11) En el punto 2.4 letra c) debe indicar quienes pueden participar? ¿deben pertenecer a alguna asociación? ¿Tener carnet de corredor? indicar edades y los clubes participantes.</p> <p>12) En el punto 2.4 letra d) ¿Por qué indica que es una actividad inclusiva? puede participar algún corredor con discapacidad? Justificar según corresponda, de lo contrario modificar.</p> <p>13) En el punto 2.6, objetivo específico 1, corregir ortografía.</p> <p>14) En el punto 3.1, en la ejecución del Rodeo debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo. Indicar los aportes propios y justificar. Justificar gastos de operación y difusión. Detallar la actividad cultural que señala para lograr el objetivo específico 3.</p> <p>13) En el punto 3.3 de aportes propios debe agregar lo mismo que indica el anexo 4.</p> <p>14) En el punto 3.3 no corresponde el gasto de operación de transporte de animales, este debe ser financiado con aportes propios.</p> <p>15) En el punto 3.3 artículo Escarapela, debe seleccionar el del formulario.</p> <p>16) En el punto 3.3 artículo Copa Primer Lugar Serie Campeones, Copa Segundo Lugar Serie Campeones, Copa tercer Lugar Serie Campeones e ítem ampliación ajustarse a valores de mercado.</p>

20280	Implementación Deportiva 2026 Club Deportivo Colo Colo	club deportivo colo colo	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL: Debe adjuntar Rol de la propiedad. ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE - Debe adjuntar Cartola Histórica ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Debe adjuntar documento que acredite Experiencia, indicando fecha, evento e institución.</p> <p>Debe Reformular NOMBRE DE LA INICIATIVA: Implementación Deportiva 2026 Club Deportivo Colo Colo 2.4 a.b.- La finalidad de las iniciativas del 8% es realizar actividades deportivas y no es la compra de implementación. Debe reformular 2.4.c.- Beneficiarios: 6 series del Club Deportivo Colo Colo. Aproximadamente 90 a 120 jugadores: Indicar claramente el número de jugadores. 2.5.- Reformular Objetivo General: Fortalecer el desarrollo deportivo mediante la adquisición de equipamiento. Debe reformular 2.6.- Reformular Objetivo Específico 1 y Objetivo Específico 2 -No adjunta programa de actividades y preparación previo a realización efectiva de 12 partidos, con clubes vecinos. -Gastos de Operación: Solicita Camiseta deportiva (Marca/Técnica), Rebajar valor de camiseta ya que está la (Básica) en listado de precios, que es de menor valor y corresponde a la línea que está postulando.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
20220	Villa Los Robles "Disfrutamos del Fútbol" 2026	CLUB DEPORTIVO VILLA LOS ROBLES	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Debe adjuntar Rol de la propiedad.</p> <p>- Ejecución de un Cuadrangular de 80 jóvenes distribuidos en 4 equipos de Villa Los Robles. - El cuadrangular inclusivo "Villa Los Robles: Disfrutamos del Fútbol 2026" se desarrollará con la participación de 4 equipos, cada uno integrado por 20 jugadores provenientes de sectores rurales de la comuna de Río Claro. - No indica cuales son los equipos de distintos sectores rurales que van a participar en este cuadrangular de futbol. - No adjunta Programación y Reglamento del Cuadrangular. -Gastos de Operación: Solicita Camiseta Deportiva (Marca/Técnica), rebajar valor de camiseta ya que está la (Básica) en el listado de precios, que es de menor valor y corresponde a la línea que está postulando.</p>
19639	RODEO DE PRIMERA CATEGORIA 2026	CLUB DE RODEO RIO CLARO	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>Formulario: 1) En el punto 2.4 letra b) indicar que tipo de rodeo, si es primera con puntos o Inter asociaciones, indicar quienes pueden participar según el reglamento de la federación de rodeo chileno. Debe justificar línea de postulación, según corresponda. 2) En el punto 2.4 letra c) indicar de que asociaciones estimadas serán los participantes. 3) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan por serie y que se utilizan en total para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos solicitados en el punto 3.3 y en qué serie serán utilizados. Indicar los aportes propios. Justificar gastos de difusión y donde serán ubicados. Documentos: 4) Adjuntar documento que acredite la Experiencia Institucional firmado y timbrado por Representante legal 5) Adjuntar permiso municipal para el desarrollo de la actividad. 6) En el anexo 1 y en el formulario en el domicilio del representante legal debe indicar el Rol de la propiedad. 7) Adjuntar cartola de cuenta bancaria definitiva.</p>
19558	Rodeo Oficial "Valles de Río Claro" 2026	CLUB DE HUASOS VALLES DE RIO CLARO	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>1) Cotización de amplificación \$1.100.000, sin embargo, el mismo servicio cotizado el Club de Huasos y Rodeo Alero Viejo de Cumpeo el valor es de \$1.000.000. Ajustar cotización a valores precio mercado. 1) Falta carta de compromiso de ambulancia o cesfam. 2) Falta cartola del banco desde el 1-01-25 al 31-01-25 3) En anexo 1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institución postulante. 4) En el anexo 4 debe indicar los aportes de terceros en su totalidad: novillos, ambulancia, cantoras, transporte etc., además indicarlos en el punto 3.3 del presupuesto. 5) Si la asociación deportiva regional de Rodeo y Clubes de Huasos Río Claro pertenece a una Federación, debe adjuntar carta de federación. Formulario: 6) En el punto 1.1 debe indicar el rol del domicilio del representante legal y de la institución postulante. 7) En el punto 2.1 indica línea de recreativa, sin embargo, adjunta un calendario de competencia emitido por la asociación. Debe cambiar línea según corresponda 8) En el punto 2.4 letra b) debe indicar en que consiste el rodeo, las series, los días. Indicar cuales son las 2 categorías de movimiento a la rendá. debe indicar que tipo de rodeo corresponde según el reglamento del rodeo, ajustar línea si corresponde. 9) En el punto 2.4 letra c) debe indicar quienes pueden participar? ¿deben pertenecer a alguna asociación? Indicar los clubes participantes edades de los participantes. 10) En el punto 2.4 letra d) ¿Por qué indica que es una actividad inclusiva? ¿puede participar algún corredor con discapacidad? cuál es la discapacidad leve? Justificar según corresponda, de lo contrario modificar. 11) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos y en qué serie serán utilizados. Indicar los aportes propios y justificar. Justificar gastos de operación y difusión. detallar a actividad cultural que señala. 12) En el punto 3.3 de aportes propios debe agregar lo mismo que indica el anexo 4. 13) En el punto 3.3 no corresponde el gasto de operación de transporte de animales, este debe ser financiado con aportes propios. 14) Adjuntar calendario de competencias emitido por la asociación.</p>

19796	II Versión Copa Cañoneros de Porvenir 2026	ESCUELA DE FÚTBOL MIS PEQUEÑOS CAÑONEROS EL PORVENIR	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA</p> <p>Obs: Al ser un cuadrangular amistoso para niños (línea recreativa), no se justifica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de 80 shorts deportivos - Adquisición de 80 camisetas deportivas - Adquisición de 80 medias de fútbol - Adquisición de 12 balones de fútbol (menos intermedio considerando que son para niños) - Redes para arcos (Profesional) <p>DIRECTORIO VIGENTE</p> <p>Obs: Directorio vigente al momento de postular, pero debe acreditar vigencia al momento de firma de convenio, por lo cual debe actualizar la directiva.</p> <p>D. J. DE UBICACIÓN Y DESTINO DE BIENES (ANEXO 3)</p> <p>Obs: No presenta anexo 3, donde identifique dentro de los implementos a adquirir</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: El formulador no presenta ningún antecedente de estado financiero de la institución (ej: Saldo contable año 2025)</p> <p>DIAGNÓSTICO</p> <p>beneficiarios</p> <p>Obs: Por entregar puntaje, es necesario que se presenten antecedentes que verifiquen la participación de personas con algún tipo de discapacidad y personas pertenecientes a pueblos originarios</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS)</p> <p>Obs: deben ser revisados y ajustados a problemática</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: Resultado N° 2, no se presentan antecedentes verificables que permitan visualizar su cumplimiento</p> <p>Obs: Resultado 3, no se evidencia en la propuesta actividades que permitan el cumplimiento de este resultado</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: Se logra identificar otros gastos necesarios para la adecuada ejecución de la iniciativa (ej: saldo árbitros entre otros), no financiados, se deben declarar en proyecto ya sea solicitados al Gobierno Regional o por aportes propios.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19759	CON DEPORTE LA VIDA ES MAS SALUDABLE	CLUB DEPORTIVO SEMLLITA DE RIO CLARO	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>Obs: Se debe completar formato de manera íntegra, identificando de manera precisa la dirección de Representante legal de acuerdo con lo indicado en documento.</p> <p>Obs: Se debe completar formato de manera íntegra, identificando de manera precisa la dirección de la institución de acuerdo con lo indicado en documento.</p> <p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA</p> <p>Obs: EN caso de modificación de anexo N° 1, esta información debe ser concordante con la indicada en formulario de postulación.</p> <p>TIENE RENOVACIONES PENDIENTES</p> <p>Obs: Institución al momento de postular presenta saldo por rendir de proyecto año 2025, situación que debe estar firmada en la etapa de subsanación.</p> <p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA A CREDITO DE AJUARDOS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Documento legible</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: No acredita antecedentes financieros de la organización (Ej: Balance 2025 y/o cartola con cierre a diciembre de 2025)</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>Obs: No acredita experiencia en la ejecución de este tipo de iniciativas.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>Obs: No presenta carta de intención y/o compromiso de participación de clubes asistentes a cuadrangular.</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación el formulador deberá subsanar observaciones</p> <p>DIAGNÓSTICO</p> <p>Problema</p> <p>Obs: No se indica en problema que afectó a los beneficiarios, se entregan antecedentes generales del contexto social de la postulación.</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifiesta ni cómo se resolverá la problemática</p> <p>BENEFICIARIOS</p> <p>Obs: No es concordante la información presentada en punto 2.4, 2.8 (Se indica niños y niñas)</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que validen la participación de beneficiarios pertenecientes a pueblos originarios</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS)</p> <p>Obs: deben ser revisados y ajustados a problemática</p> <p>Obs: Objetivo 1 y 2 hace referencia al aumento de la práctica del deporte, sin embargo la propuesta se reduce en total de ocho horas (distribuidas entre todas las series participantes) en dos jornadas, no existiendo posibilidad de logro del objetivo planteado</p> <p>Obs: Objetivo 3, no se encuentra asociado a ninguna actividad que visualice su cumplimiento</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <p>Obs: Deberán ser revisados y ajustados a problemática presentada</p> <p>Obs: Los resultados deben estar en función de la superación de la problemática identificada y no de la ejecución de las actividades comprometidas y financiadas por el Gobierno Regional del Maule.</p> <p>Obs: Resultado N° 2 indica la distribución de índices de sedentarismo, no entregado antecedentes de la situación actual de los beneficiarios.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Obs: Se debe aclarar las características de la actividad, son 4 horas de encuentros en dos jornadas, para la participación de cuatro escuelas de fútbol, con cinco series cada una</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: No es concordante la descripción de adquisición de elementos con el total de beneficiarios del club</p> <p>Obs: Se logra identificar otros gastos necesarios para la adecuada ejecución de la iniciativa (ej: Instalados, colaciones, árbitros u otros), no financiados, se deben declarar en proyecto ya sea solicitados al Gobierno Regional o por aportes propios.</p> <p>Obs: La entrega de estímulo según lo indicado en instructivo de postulación "Corresponden a todos los estímulos que es factible entregar a quienes se destacan en la ejecución de una actividad", no correspondiendo a entrega de medallas por participación.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
20883	LOS MAITENES "ES FUTBOL PARA SUS JOVENES"	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE LOS MAITENES	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>1.- La organización de campeonatos está definida en el instructivo como competencias, por lo que no corresponde a la línea recreativa. El N°3.1 descripción de actividades, carece de detalles, equipos que participan, series que juegan. Cómo realizará la convocatoria y motivación de niños. No informa quien se hará responsable de la actividad recreativa. En la descripción informa que es campeonato formativo, debe decidir si es recreativo, formativo o un campeonato.</p> <p>La iniciativa presenta información de respaldo en el diseño y actividades insuficiente.</p> <p>2.- Respecto al problema "aumento del sedentarismo en niños, niñas y jóvenes del sector, acompañado por un uso excesivo de tecnologías como celulares, videojuegos y redes sociales, lo que ha generado disminución de la actividad física, escasa participación en espacios comunitarios y debilitamiento de hábitos de vida saludables" son manifestaciones de problemas estructurales que requieren una intervención de largo plazo con un equipo de profesionales de distintas disciplinas, en consecuencia, se solicita que identifique un problema que afecta al club y cuya solución es la participación en el campeonato.</p> <p>En el caso de que perseverare en la actividad recreativa deberá ajustar el tipo de artículos en relación a ella.</p> <p>3.- Los objetivos, general y específicos, requieren estar en concordancia con la línea y los productos postulados. Debe haber relación entre la línea postulada, el problema (diagnóstico), los objetivos, resultados, presupuesto y actividades. Los términos en los que han sido redactado los objetivos (Fomentar la práctica sistemática del fútbol, no se logra en una jornada; Generar un espacio deportivo formativo, no es actividad formativa; Fortalecer valores sociales y formativos como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y la convivencia positiva, requiere de un proceso de largo plazo).</p> <p>El contenido del problema y los objetivos es de tal entidad, que no es factible cumplirlos con el periodo de ejecución. Los resultados son los logros que se espera, deben no deben ser sobrestimados. Deberá redactar objetivos y su resultado acorde a la línea postulada.</p> <p>4.- Se solicita cartola bancaria actualizada.</p> <p>5.- Se solicita antecedentes financieros: balance financiero del año 2025 o cartola bancaria con historial de movimientos bancarios de 2025, lo anterior, según el N°2.2 letra h) N°1 y N°2.</p> <p>6.- La iniciativa de carácter recreativa no justifica la adquisición de indumentaria e implementos en la cantidad y calidad señalados. Corresponde balón principiante, redes básicas, camiseta básica. No corresponde premios. Los beneficiarios deben ser del club postulante.</p>

19064	CD PEÑAFIOR NUEVO "AL FÚTBOL VOLVEMOS CON TODO"	Club Deportivo Peñafior Nuevo	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>* Anexo N° 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe indicar la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (Incorporar esta misma información en el formulario de postulación). - El correo correspondiente al Represente Legal no es concordante con el informado en el Anexo N° 6 ni al del formulario de postulación. Corregir según corresponda. <p>* 2.3. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe adjuntar nuevamente los estatutos debido a que están mal escaneados, se salta del artículo 48 al 52, Dar cumplimiento al punto 2.2. letra g) del instructivo. <p>* 3. RESULTADOS ESPERADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Res. esperados objetivo 1: Reducir el resultado esperado, dejarlo hasta "fútbol juvenil". - Res. esperados objetivo 2: Debe ser más concreto y que de respuesta al objetivo 2, no volver a plantear un objetivo dentro de un resultado. El resultado corresponde a algo ya logrado (como lo que describió en el res. esperado 1). - Res. esperados objetivo 3: <p>a) Redactar de mejor manera, por ejemplo: "Participación efectiva de XXX Jóvenes con discapacidad leve en el campeonato"</p> <p>b) Como la inclusión de personas con discapacidad atribuye puntaje en la evaluación técnica, por una parte es necesario que indique quienes son las personas con discapacidad.</p> <p>* 3.3. PRESUPUESTO DETALLADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se justifica la adquisición de camiseta deportiva (marca/técnica), reemplazar a básica, en concordancia a la línea postulada (recreativa). - Misma observación para las redes para arcos, debe ser básica.
19027	Club Deportivo Río Claro "Fútbol, pasión y amistad"	CLUB DEPORTIVO RIO CLARO	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>* Anexo N° 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señalar domicilio del representante legal claramente identificable, evitar colocar "000" o "S/N". En el caso de no contar con número indicar referencias de cómo llegar a dicho domicilio y/o señalar el ROL de la propiedad., lo anterior de acuerdo a instructivo punto 2.2. letra a). <p>2.4. DISEÑO DEL PROYECTO</p> <p>Los objetivos específicos son los que le permiten cumplir el objetivo general por ello deben ser concretos, específicos y se materializan a través de las actividades, debe haber una coherencia entre el problema, el objetivo general, los objetivos específicos, las actividades, resultados y el presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redefina objetivo 1 y 3 - Reemplace objetivo específico 2, no es posible medirlo <p>Los resultados deben ser expresados como beneficios concretos producto de que se cumplan los objetivos específicos, como un LOGRO, algo ya ejecutado, no como un nuevo objetivo. Por ejemplo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Res. objetivo 1. ... dice "se espera logre una participación"... debe decir "Participación de XX personas con discapacidad, xx mujeres y xx personas de sectores rurales...permitiendo la integración intercultural en espacio deportivos y a la comunidad...algo así - Res. objetivo 2. ... ELIMINAR, no es medible <p>PUEDE ESTABLECER 2 OBJETIVOS ESPECIFICOS Y 2 RESULTADOS ESPERADOS PARA DICHOS OBJETIVOS NO ES OBLIGATORIO LOS 3</p> <p>3.3. PRESUPUESTO DETALLADO, ud esta postulando a línea "RECREATIVA" no formativa ni de competencia, por lo tanto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reemplazar la adquisición de balones de fútbol profesional por básicos - Reemplazar camisetas deportivas (marca/técnica) por básicas - Reemplazar redes para arcos (reforzadas / profesional) por básicas - Eliminar medallas y trofeos <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>* Debe adjuntar certificado de experiencia de acuerdo a punto 2.2. letra o).</p>
18951	Copa Alcalde Claudio Guajardo Oyarce 2026	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL RURAL DE RIO CLARO	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>2.5. Y 2.6. Los objetivos, general y específicos, requieren estar en concordancia con la línea y los productos postulados. Debe haber relación entre la línea postulada, el problema (diagnóstico), los objetivos, resultados, presupuesto y actividades. Los términos en los que han sido redactado los objetivos (Fomentar la práctica sistemática del fútbol, no se logra en una jornada; Fortalecer valores sociales y formativos como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y la convivencia positiva, requiere de un proceso de largo plazo).</p> <p>3.3. PRESUPUESTO DETALLADO</p> <p>La actividad no es un campeonato oficial, por lo que no se justifica la adquisición de balón intermedio, corresponde principiante, reducir el numero de balones, no se justifica dicha cantidad para línea recreativa; redes arco profesional, corresponde básicas; medallas y trofeos NO corresponden.</p> <p>RESULTADOS OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>* Resultado objetivo específico 3, debe ser medible, reemplazar o eliminar objetivo específico 3 y resultado esperado para dicho objetivo, ya que no es medible.</p> <p>ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO</p> <ul style="list-style-type: none"> * Debe copiar textual los objetivos de sus estatutos, revisar y corregir. * Debe presentar cartola del año 2025 (enero a diciembre 2025).- * Por la alta participación tanto que participaran en el cuadrangular como publico al evento recreativo se sugiere considerar apoyo de la municipalidad a través del cesfam con personal y/o ambulancia dispuesta para dicha ocasión para resguardar la integridad física tanto de los deportistas como de publico en general.

18943	CD Galpones "El Fútbol pasión de campeones"	CLUB DEPORTIVO GALPONES	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>* Debe indicar la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad tanto del domicilio del club como del representante legal (incorporar esta misma información en el formulario de postulación).</p> <p>2.4. DISEÑO DEL PROYECTO letra d)</p> <p>* Por entregar puntaje, es necesario que se presenten antecedentes que verifiquen la participación de personas con algún tipo de discapacidad y personas pertenecientes a pueblos originarios, ya que usted menciona que contempla la participación activa de jóvenes con discapacidad leve "siempre y cuando sus condiciones sean compatibles con la práctica deportiva y no representen un riesgo para su seguridad ni la del resto de los participantes", tiene o no personas con discapacidad contempladas en el cuadrangular? están consideradas en las actividades a detallar?</p> <p>Los objetivos, general y específicos, requieren estar en concordancia con la línea y los productos postulados. Debe haber relación entre la línea postulada, el problema (diagnóstico), los objetivos, resultados, presupuesto y actividades. Los términos en los que han sido redactado los objetivos (Fomentar la inclusión social, el desarrollo de habilidades deportivas y sociales, no se logra en una jornada. Fomentar la adopción de estilos de vida saludables y el uso positivo del tiempo libre en jóvenes participantes, requiere de un proceso de largo plazo).</p> <p>3.3. PRESUPUESTO DETALLADO</p> <p>El evento recreativo es una instancia de carácter puntual o periódico. Este tipo de proyectos se materializa a través de cuadrangular u otros, no tienen el carácter de competencia.</p> <p>En consecuencia, la actividad no es un campeonato oficial, por lo que no se justifica la adquisición de balón intermedio, corresponde principiante; redes arco profesional, corresponde básicas; camiseta marca/técnica, corresponde camiseta deportiva básica; medallas y trofeos NO corresponden.</p> <p>Todo lo que indique en el presupuesto detallado debe estar justificado y que van a solucionar el problema definido para SUS beneficiarios directos, NO para la totalidad de los jugadores de los diferentes clubes.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>* Debe presentar cartola o libreta que acredite movimientos del año 2025 de enero a diciembre, o en su defecto, balance del año 2025. Dar cumplimiento de acuerdo al punto 2.2, letra h) del instructivo.</p> <p>* Se sugiere apoyo de la Municipalidad a través del CESFAM con una ambulancia y/o profesionales de la salud para resguardar la integridad física tanto de los deportistas como el público en general.</p>
18848	"Unión Cumpeo: Fútbol el deporte que nos une"	CLUB DEPORTIVO UNION CUMPEO	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>* Se solicita indicar domicilio del representante legal claramente identificable (agregando el rol de la propiedad) tal cual lo indica el punto 2.2, letra a) del instructivo.</p> <p>* NO se justifica la adquisición de implementos para cuadrangular correspondiente a "línea recreativa":</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de 72 camisetas deportivas - Adquisición de 72 shorts deportivos - Adquisición de 72 medias de fútbol - Redes para arcos (reforzadas/profesional) - Adquisición de 6 balones de fútbol (menos profesional), debe ser básico - Adquisición de tenida de arquero completa - Adquisición de guantes de arquero <p>Ver catálogo de precios, pueden optar por petos individuales.</p> <p>* Al momento de postular estaba vigente. En caso de ser aprobada la iniciativa, debe tener su cedula de identidad vigente para los trámites correspondiente.</p> <p>* Debe adjuntar estatutos completos y bien escaneados, ya que los adjuntó al parecer los escanearon en formato de hoja carta y los estatutos están en otro formato lo que imposibilita la lectura. Se solicita cumplir de acuerdo al punto 2.2, letra g) del instructivo.</p> <p>* Se solicita indicar domicilio institucional claramente identificable (agregando el rol de la propiedad) tal cual lo indica el punto 2.2, letra a) del instructivo.</p>
18966	CD Aviación La Obra "Cuadrangular crack de 35 años"	Club Deportivo Aviación la Obra	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>2.4. DISEÑO DEL PROYECTO</p> <p>Definición de problema: Se indica como problema el sedentarismo, no presentando ningún antecedente que evidencie dicha afirmación, No se entregan antecedentes de como se manifiesta y cómo se resolverá la problemática identificada</p> <p>3.3. PRESUPUESTO DETALLADO</p> <ul style="list-style-type: none"> * Eliminar camiseta deportiva (marca/técnica), no corresponde a la línea que esta postulando, reemplazarla por básica y para uso del beneficiario directo correspondiente a su club y bien justificada ya que esta indumentaria es para iniciativas formativas y competencias. * Eliminar trofeos y medallas, no corresponde a línea recreativa. * Eliminar redes para racos (reforzadas/profesional), reemplazar por basicas. * Reducir numero de balones, no se justifica para la línea postulada, maximo 6. <p>RECORDAR QUE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS SON A LOS QUE SE LE RESOLVERA EL PROBLEMA INDICADO A TRAVES DEL OBJETIVO GENERAL por lo que sus beneficiarios directos debiesen ser los socios del club mayor a 35 años y que representaran a su club o sea debiesen ser aproximadamente unos jugadores... definieron 80 beneficiarios de esta iniciativa, justificar</p> <p>Los antecedentes presentados no justifican la adquisición de implementación por más de 3 millones de pesos para la realización de una jornada de actividades (revisar problemática causas y efectos)</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>* Debe adjuntar carta compromiso que le facilitaran recinto para el evento recreativo.</p>
20514	INDEPENDIENTE REALIZA JORNADA DE FUTBOL	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE CUMPEO	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	<p>1.-Detalle de las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión.</p> <p>2.-En Antecedentes Generales debe corregir el domicilio de la Institución ya que se requieren mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dicho domicilio.</p>
19953	FERROVIARIO SIGUE AVANZANDO	CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO	Talca	Río Claro	Inadmisible	<p>INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR NO DAR CUMPLIMIENTO A PUNTO 2.1.6 DE INSTRUCTIVO (CAUSAL DE INADMISIBILIDAD), LA INSTITUCIÓN INCORPORA CARTA DE PRESENTACIÓN ANEXO 1 SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL CUADRO DE DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DEL PUNTO 2.2 DE INSTRUCTIVO DE CONCURSO. EN ESTE CASO, ANEXO 1 INCORPORA NOMBRE DISTINTO AL INDICADO EN CERTIFICADO DE DIRECTORIO.</p>
19900	CLUB DEPORTIVO ESCUDO DE CHILE "FUTBOL QUE UNE"	CLUB DEPORTIVO ESCUDO DE CHILE	Talca	Río Claro	Inadmisible	<p>INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.2 LETRA B), DIRECTORIO VENCIDO CONFORME A CERTIFICADO DE DIRECTORIO PRESENTADO.</p>
20714	Campeonato Anfa Río Claro 2026: Premiación y Gala Deportiva ANFA Río Claro 2026	ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEUR RIO CLARO	Talca	Río Claro	Inadmisible	<p>LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR:</p> <p>1.- NO CUMPLE CON PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO, FORMULARIO DE POSTULACION NO LLENADO INTEGRAMENTE EN LA PLATAFORMA. EL PUNTO 2.3 LETRA b) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO.</p> <p>2.- NO CUMPLE PUNTO 2.1.6 DEL INSTRUCTIVO ANEXO N°1 INCOMPLETO, NO INDICA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL.</p>

18680	SAN GERARDO FORTALECIENDO EL DEPORTE, CON LA PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO OFICIAL ANFA 2025.	CLUB DEPORTIVO SAN GERARDO	Talca	Río Claro	Inadmisibles	Esta iniciativa se declara inadmisibles por cuanto Anexo 1, sin nombre de la institución postulante. Según el punto 2.1.6 Documentos Obligatorios: Presentar los siguientes documentos obligatorios al momento de su postulación, todos los documentos indicados en la siguiente numeración deben presentarse en formato PDF, para asegurar su legibilidad. a)Carta de Presentación (anexo 1), que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2 del presente instructivo. Carta de Presentación: Carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el Representante Legal y con el timbre de la institución postulante, dirigida al Sr. Gobernador Regional, identificando el nombre completo de la iniciativa y el nombre de la institución postulante, tal como se identifica en el certificado de directorio vigente de la institución. (Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma). Todos los datos de identificación consignados en el Anexo 1 deben corresponder única y exclusivamente al representante legal de la institución postulante y no de terceros ajenos a la misma, enténdase por todos los datos: el nombre del representante Legal, su domicilio claramente identificable y si ello no es posible indicar el Rol de la propiedad, su número de teléfono y su correo electrónico en caso de que no tenga ninguna posibilidad de utilizar teléfono o correo electrónico deberá consignar el de cualquiera de los miembros de la Directiva de la institución.
19651	FOMENTANDO EL DEPORTE Y LA VIDA SALUDABLE	ESCUELA DE FUTBOL CURICO UNIDO FILIAL RIO CLARO	Talca	Río Claro	Inadmisibles	NO PRESENTA FORMULARIO DE LA PLATAFORMA COMPLETO DE FORMA INTEGRAL. NO PRESENTA ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA. NO PRESENTA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) INICIATIVA INADMISIBLE: INICIATIVA QUEDA EN CALIDAD DE INADMISIBLE DE ACUERDO CON RES N° 215 DE FECHA 16.01.2026 QUE APRUEBA INSTRUCTIVO PARA CONCURSO ON-LINE. FONDO 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRALMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.3. DEL INSTRUCTIVO EL CUAL NO SE COMPLETÓ INTEGRALMENTE, DEJANDO SIN RESPUESTA EL P. 2.3. LETRA b) del FORMULARIO DE POSTULACIÓN.
19647	LAS MERCEDES "COPA LA AMISTAD 2026"	CLUB DEPORTIVO LAS MERCEDES	Talca	Río Claro	Inadmisibles	NO INGRESA INTEGRALMENTE INFORMACIÓN REQUERIDA (ANEXO 1). NO REGISTRA RUT DEL R.L. CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO NO PRESENTA ANTECEDENTES FINANCIEROS O HISTORIAL DEL CUENTA DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. NO INGRESA OTROS DOCUMENTOS COMO NOMINA DE BENEFICIARIOS. NO CUMPLE CON EL P.3. 4. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS JUSTIFICADOS Y CONSISTENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA, LAS ACTIVIDADES Y LOS OBJETIVOS EN ÍTEMES PRESUPUESTO. INICIATIVA INADMISIBLE: INICIATIVA QUEDA EN CALIDAD DE INADMISIBLE DE ACUERDO CON RES N° 215 DE FECHA 16.01.2026 QUE APRUEBA INSTRUCTIVO PARA CONCURSO ON-LINE, FONDO 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE. LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRALMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.6. LETRA a) EN EL ANEXO 1 NO REGISTRA EL RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL.
19134	CD BERNARDO OHIGGINS PARTICIPA EN LIGA UNION RURAL	CLUB DEPORTIVO BERNARDO OHIGGINS	Talca	San Clemente	Admisibles	
20348	FORMANDO VOLEIBOLISTAS PARA SAN CLEMENTE	CLUB DEPORTIVO FLASH VOLEY	Talca	San Clemente	Admisibles con Observaciones	2.1.6.o.- Adjuntar documento que acredite la experiencia de la organización, indicando cuáles son las actividades que lo demuestran. Obs.: El total de horas de recurso humano, no es concordante, se debe justificar desde el punto de vista metodológico. - Solicita un profesor de Educación Física y un Psicólogo por 48 horas cada uno. - Se desarrollaran 24 clases de voleibol de 2 horas cada uno, por un total de 48 horas. - Es fundamental detallar el trabajo de cada profesional contratado por 48 horas, explicar claramente función de psicólogo por 48 horas. Según lo indicado en Res (e) 215 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para que de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR
19789	DEPORTE FORMATIVO SEMBRANDO FUTURO SANTA ELENA 2026	CLUB DEPORTIVO SANTA ELENA DE SAN CLEMENTE	Talca	San Clemente	Admisibles con Observaciones	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Nombre de la institución debe ser igual al registrado en el Certificado del Registro Civil FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Formulario: Punto 2.3 b complementar de acuerdo con Certificado de experiencia en ámbito deportivo adjunto. Obs: Perfil de recurso Humano debe ser coincidente con lo descrito en anexo 5 TIENE RENDICIONES PENDIENTES Obs: iniciativa con rendición en revisión al momento de postular Obs: Nombre de la institución debe ser igual al registrado en el Certificado del Registro Civil Obs: Perfil de recurso Humano debe ser coincidente con lo descrito en anexo 5 FOTOCOPIA DEL RUT DE LA ORGANIZACIÓN Obs: Documento ilegible D.J DE APORTES PROPIOS O DE TERCEROS (ANEXO 4) Obs: Se indica en instructivo de postulación que "Se considera aportes propios cuando la organización postulante con sus recursos personales financia algunos de los ítems necesarios para ejecutar la iniciativa y son aportes de terceros cuando existe cofinanciamiento dentro del proyecto por una persona o institución ajena a la organización postulante", "Se considerarán que son aportes propios o de terceros sólo cuando signifiquen un desembolso de carácter pecuniario. Por lo anteriormente indicado se debe verificar su cumplimiento, y en caso contrario modificar este documento. DIAGNÓSTICO Problema Obs: No se indica en problema que afecte a los beneficiarios, se entregan antecedentes generales del contexto social de la población. OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS). Obs: El objetivo no es implementar la escuela de fútbol, este debe estar en función de la problemática identificada ACTIVIDADES Obs: El total de horas de recurso humano (96), no es concordante con las horas descritas en actividades (48), se debe justificar desde el punto de vista metodológico Según lo indicado en Res (e) 215 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.
20583	CLUB DEPORTIVO NUEVO HORIZONTE CARRETONES SEMBRANDO UN FUTURO MEJOR	CLUB DEPORTIVO NUEVO HORIZONTE DE LA LOCALIDAD DE CARRETONES	Talca	San Clemente	Admisibles con Observaciones	1- Fotocopia de cuenta de ahorro no legible. Debe presentarla de nuevo 2.2 letra h del instructivo de postulación. 2. Anexo 1 debe en la dirección de la Institución y del Representante Legal se requieren mayores antecedentes que permitan identificar o complementar dichos domicilios.
20563	EMPAREJANDO LA CANCHA	CLUB DEPORTIVO FEMENNO LA CRUZ	Talca	San Clemente	Admisibles con Observaciones	1-Adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. 2.-Personalidad Jurídica vence el 30-04-2026 realizar gestiones para normalizar situación.

20419	Atletismo para San Clemente	ATLETICO ESPARTANOS SAN CLEMENTE	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>1.-Solo puede contemplar en equipamiento de Gastos de Operación hasta un 40% del monto solicitado al FNDR .85.6 del instructivo de postulación .</p> <p>2.- La cotización de red de lanzamiento 16 x 5.5 mts, debe ajustarse a valor de mercado.</p> <p>3.- La personalidad jurídica de la institución vence el 14-04-2026 . debe realizar los trámites para su normalización.</p> <p>.</p>
20427	LOS MONTES CAMPEONAN EN EL RURAL DE SAN CLEMENTE	CLUB DEPORTIVO LOS MONTES	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>1.- Debe detallar de las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, indicando las funciones y horas del recurso humano, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión .Ver 3.1 Descripción de Actividades.</p> <p>2.-Presentar Certificado de Directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro emitido por el Registro Civil .</p> <p>.</p>
18980	CAMPEONATO LIGA RURAL SAN CLEMENTE 2026	LIGA UNION RURAL DE CLUBES SAN CLEMENTE	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>2.4. DISEÑO DEL PROYECTO</p> <p>* Debe definir consisa y claramente el problema que debe afectar al club, tener evidencia y que sea solucionable con la realización de las actividades. Debe haber coherencia entre problema y objetivo. Utilizar un solo verbo o acción, redactar en términos breves.</p> <p>2. 5. DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO, debe dar claras solución al problema planteado</p> <p>Efectuar campeonato comunal amateur fomentando la sana competencia</p> <p>objetivos específicos, son los pasos para poder lograr el objetivo general, para los obj específicos año 2026 podrian ser:</p> <p>promover campeonato comunal a traves de campaña activa de difusión que garantice una competencia saludable</p> <p>obj específicos 2: Lograr la participación de al menos el 80% de los clubes de la liga rural ... esto es un ejemplo</p> <p>obj específicos 3: puede colocar 2 objetivos específicos no es obligación colocar 3, por otra parte los obj específicos 2 y 3 debe eliminarlos, ya que para poder notar una mejora en la codición física de la comunidad que participe debiese tener una medición inicial y una post campeonato que permita asegurar que uno una mejora en la condición física y el bojetivo específico 3 habla de bajar las tasas de sedentarismo, para eso debies haber un seguimiento y estudios para asegurar baja en las tasas de sedentarismo, eso no se logra con un campeonato.</p> <p>2.7. ALCANCE DE LA INICIATIVA Debe especificar en que lugar, cancha deportiva de algun club, estadio, ubicado donde sector, barrio, etc.</p> <p>2.8. POBLACION OBJETIVO</p> <p>* Por entregar puntaje en la evaluación técnica, es necesario que se presenten antecedentes que verifiquen la participación de personas con algún tipo de discapacidad o pueblo originario y en que actividades se incorporarán, estan contemplados dentro del listado de deportistas?? aclarar y/o corregir.</p> <p>CONSIDERAR que todo lo que se solicite en su presupuesto detallado va directamente relacionado con la actividad a ejecutar y que va en beneficio de sus beneficiarios directos ... en el presupuesto detallado indica 500 medallas ... para quienes? ellos son sus beneficiarios directos? deben estar individualizados y en concordancia con el numero de beneficiarios que detalla (hombres y mujeres). Aclarar el numero indicado ... 4.000 informados?</p> <p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>* Archivo que adjuntó no tiene nada.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>* Debe presentar cartola y/o balance de su institución del año 2025. Dar cumplimiento al punto 2.2. letra h) del instructivo.</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>* Debe certificar experiencia a traves de un certificado.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) . DEBE ADJUNTAR:</p> <p>* Listado de beneficiarios, nombre y rut.</p> <p>* Carta compromiso de cesfam para resguardo de integridad física de deportistas o público en general a traves de la disposición de personal del cesfam y/o ambulancia.</p> <p>- Permiso de la autoridad respectiva para la realización del evento.</p> <p>.</p>
19000	"El Camino Del Tenis"	Club Deportivo ALM	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>* Debe indicar el mismo correo señalado en el formulario de postulación, o si no es correcto el que tiene el anexo 6 ni 1, corregir de tal manera que en las distintas partes tenga el mismo correo para el representante legal.</p> <p>* Debe dar indicaciones claras de cómo llegar a su domicilio, y si no es posible indicar el rol de la propiedad, de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2. letra a) del instructivo.</p> <p>.</p> <p>2.3. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION</p> <p>* Debe copiar textual los objetivos de sus estatutos, revisar y volver a transcribirlos.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>* El balance presentado es del año 2024, debe presentar el del 2025 o cartola de banco con movimientos desde enero a diciembre de 2025. Dar cumplimiento a punto 2.2. letra h)-</p> <p>.</p> <p>INSTRUCTIVO</p> <p>8.2.3. AREA COMPETITIVA</p> <p>3) Deporte Competitivo Internacional</p> <p>DEBE CUMPLIR con los DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LINEA</p> <p>- Certificado que acredite la calidad de preseleccionado y/o Seleccionado Nacional, emitido por: Federación Deportiva correspondiente, y/o Comité olímpico de Chile, y/o Institución deportiva competente.</p> <p>- Documento que acredite la participación en competencia internacional, indicando nombre del evento, lugar y fecha.</p> <p>- Calendario oficial de competencias internacionales.</p> <p>- Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y RUT.</p> <p>DE NO CUMPLIR CON ESTOS REQUISITOS ESTA INICIATIVA QUEDARÁ INADMISIBLE</p> <p>.</p>
19341	Asociación Local de Fútbol San Clemente Organiza Campeonato Clausura 2026	Asociación Local de Fútbol San Clemente	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe modificar los objetivos de la iniciativa, los que deben ser concordantes con la línea postulada (línea competitiva), ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso.</p> <p>2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión.</p> <p>3. Debe modificar lo señalado en el punto 2.4 letra b, y considerar que el concurso financia actividades que presenten las entidades postulantes lo que no es concordante lo indicado en el punto antes señalado "El proyecto consiste en financiar la premiación oficial del Campeonato de Clausura".</p> <p>4. Debe adjuntar Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. Ver punto 8.2.3 letra b punto 2 del Instructivo del Concurso.</p> <p>5. Debe presentar carta compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según correspondiente (cesfam, municipalidad). Lo anterior conforme a lo solicitado en el punto 8.2.3 letra b punto 2.</p> <p>6. Debe presentar nuevamente el Anexo 3 completo, indicando el director responsable y donde quedarán ubicados los biernes a adquirir. Ver punto 2.2. letra k</p> <p>7. Debe presentar nuevamente el Anexo 4 completo.</p> <p>8. Debe presentar nuevamente la declaración jurada presentada como documento que acredita la experiencia institucional, el cual se presenta incompleto sin firma y timbre de la institución postulante.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
19259	ESCUELA DE BASQUETBOL ESCORPIONES SAN CLEMENTE	CLUB DEPORTIVO ESCORPIONES DE SAN CLEMENTE	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe ajustar los precios a valor de mercado de los siguientes artículos solicitados en el ítem gastos de operación del presupuesto de la iniciativa: "ALMOHADILLA DE ENTRENAMIENTO", "MRACADORES DE GOMA".</p> <p>2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones, planificación, horas y cantidad de profesionales a contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa.</p> <p>3. En el punto 3.1 y 3.2 del Formulario debe ajustar el tiempo de duración de las actividades programadas en la iniciativa, conforme a lo solicitado en la línea postulada (Formativa). Ver punto 8.2.2 del Instructivo del Concurso.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>

19249	ESCUELA FORMATIVA DE FUTBOL LEONES SC	CLUB LEONES SC	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>1. Se observa el Anexo 1, específicamente el domicilio del Representante legal el cual no se presenta claramente identificable. Debe cumplir con lo requerido en el punto 2.2 letra a.</p> <p>2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones y horas del recurso humano.</p> <p>3. En el punto 3.1 del formulario, conforme a la línea postulada (Área formativa) debe considerar los criterios mínimos de ejecución señalados en el punto 8.2.2 del Instructivo del Concurso.</p> <p>Debe subsanar las observaciones señaladas</p>
19365	Escuela de Fútbol Formativo y Desarrollo de Habilidades Deportivas	Club Deportivo San Clemente	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL</p> <p>1. Debe presentar el Formulario de postulación completo íntegramente en la plataforma. Presenta incompleto el punto 2.3 letra b del formulario. Ver punto 2.1.3 del Instructivo del Concurso.</p> <p>2. Debe modificar el objetivo general de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordantes con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso.</p> <p>3. Debe modificar el objetivo específico N°2 de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordantes con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso.</p> <p>4. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los OBJETIVOS Y RESULTADOS PLANTEADOS debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems Recursos Humanos (número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades) gastos de operación y Difusión.</p> <p>5. Debe presentar la Cédula de Identidad del representante legal de la institución escaneada por ambos lados legible y vigente.</p> <p>6. Debe acompañar las respectivas cartas de apoyo y / o de compromiso de instituciones públicas o privadas indicadas en el punto 2.9 del formulario, la que deben señalar de manera concreta el apoyo o compromiso comprometido para con la iniciativa postulada.</p> <p>7. En el punto 3.1 y 3.2 del Formulario debe ajustar el tiempo de duración de las actividades programadas en la iniciativa, conforme a lo solicitado en la línea postulada (Formativa), y además debe dar cuenta en este punto del formulario donde la Escuela Formativa postulada cumple con los requisitos mínimos de ejecución señalados Ver punto 8.2.2 letra b del Instructivo del Concurso.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
19710	GRAN RODEO 2026 CLUB DE RODEO AURORA SAN CLEMENTE	CLUB DE RODEO AURORA SAN CLEMENTE	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>1) Adjuntar documento que acredite la Experiencia Institucional firmado y timbrado por Representante legal.</p> <p>2) Adjuntar permiso municipal para el desarrollo de la actividad.</p> <p>3) En el punto 2.4 letra b) debe indicar que tipo de rodeo corresponde según el reglamento del rodeo, ajustar línea si corresponde.</p> <p>4) En el punto 2.4 letra c, indicar los clubes que participarán de este rodeo, tienen carnet de corredor?, edades?</p> <p>5) En el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión.</p> <p>6) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos solicitados en el punto 3.3 y en qué serie serán utilizados. Indicar los aportes propios.</p> <p>7) En el punto 3.3 debe corregir el monto de los novillos, ya que según cotización adjunta corresponde a un valor unitario con IVA incluido de \$92.000.</p> <p>.</p>
20273	Programa de fortalecimiento competitivo regional 2026- Club deportivo San Maximo San Clemente	Club deportivo San Maximo San Clemente	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>1- ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE : Adjuntar Cartola Histórica 2025</p> <p>2- Anexo 1: Debe ajustarse al formato de postulación indicando Domicilio Institucional y Teléfono del Representante Legal.</p> <p>3- Las actividades contempladas, son: preparaciones específicas para la competencia, participación en partidos y campeonatos y evaluaciones del rendimiento competitivo. No adjunta calendario de competencia, solo son actividades para preparación.</p> <p>4- Documentos presentados deben venir en formato PDF y en una sola hoja: Anexo1: Anexo2: Anexo3: Anexo5: Anexo6.</p> <p>5- 2.3.b.- Debe adjuntar experiencia (certificados, imágenes, declaraciones) donde se pueda verificar la fecha, lugar y ejecución de dichas actividades acreditando la efectiva realización de estas ingresando al Formulario de Postulación.</p> <p>.</p>
19485	ESCUELA RECREATIVA DE NEWCOM SAN CLEMENTE	CLUB ADULTO MAYOR DEPORTIVO MUNICIPAL	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Incorporar en los estatutos como parte de los objetivos o fines de la organización, la realización de actividades deportivas y recreativas.</p> <p>A.2.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para el uso del recinto deportivo contemplado para el desarrollo de las actividades de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra a) y b), focalizar las respuestas en las escasas ofertas en actividades deportivas o recreativas para adultos mayores, repercutiendo en el sedentarismo y pérdida de movilidad motora. Lo que se pretende remediar mediante la práctica de la disciplina deportiva del Newcom adaptado para personas de la tercera edad.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, redactar de la siguiente manera "promover el envejecimiento activo y la mejora en la calidad de vida en personas adultas mayores de la comuna de San Clemente, mediante la implementación de escuela recreativa de Newcom.</p> <p>E.3.- En el punto 2.6 objetivo específico 1, redactar de la siguiente forma "mejora la condición física y funcional de los beneficiarios, fortaleciendo habilidades como la coordinación, equilibrio, resistencia y movilidad".</p> <p>E.4.- En el punto 3, i) resultado esperado 1, redactar de la siguiente forma "los participantes evidencian una mejora en su condición física y funcional, medidas a través de evaluaciones físicas iniciales y finales"; ii) resultado esperado 3, redactar de la siguiente forma "uso más activo del tiempo libre, fomentando la práctica recreativa, deportiva y comunitaria".</p> <p>E.5.- En el punto 3.1, i) detallar las distintas actividades contempladas como parte de los talleres de Newcom, metodología, ejercicios, dinámicas, entrenamiento técnico y físico, y la distribución de horas correspondiente según instrucción del monitor guía; ii) difusión, detallar material o mecanismo de difusión especificando los lugares donde serán implementados; iii) cambiar concepto de "compra" por "adquisición" de implementos deportivos; iv) incorporación las rendiciones y elaboración de informe final de ejecución como parte de las actividades de la iniciativa.</p> <p>E.6.- En el punto 3.3, i) Honorarios, distribución de horas del recurso humano solicitadas en el presupuesto no coinciden con las descritas en el punto 3.1, corregir o explicar la diferencia; ii) gasto de difusión, sobrepasa el 7% del monto total solicitado al FNDR, por lo que se debe ajustar al rango entre 3 - 7%.</p>

19439	EL ROBLE PARTICIPA EN LIGA FENFURT	CLUB DEPORTIVO EL ROBLE	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Incluir el Rol del SII de propiedad de la dirección del representante legal de la organización en el anexo 1. A.2.- Adjuntar nuevamente cartola de la cuenta bancaria de la organización con mayor claridad y nitidez. A.3.- Presentar certificado en el que se indique la convocatoria a participar del club y que el campeonato forma parte del calendario anual de FENFURT. A.4.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para uso del recinto deportivo contemplado en el desarrollo de la iniciativa. A.5.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente de atención de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, letra a) cambiar frase " el se resuelve con " por " condiciones óptimas y reglamentarias para el desarrollo de actividades deportivas de fútbol, como la disponibilidad de arbitraje, implementos e indumentaria deportiva, lo que permitirá la participación del club en la liga FENFURT; letra b) cambiar o focalizar respuesta en la participación del club el roble en el campeonato FENFURT con las condiciones óptimas y reglamentarias que exige la actividad, mediante disponibilidad de arbitraje en los partidos, equipamiento e indumentaria para los jugadores del club en las series que competirán en el campeonato; letra c) detallar beneficiarios según serie o categoría, si son escolarizados (menores de 18), situación socioeconómica, ocupación, sectores de procedencia. E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, incluir " mediante la asistencia al campeonato organizado por FENFURT San Clemente. E.3.- En el punto 2.7 incluir todos los recintos deportivos en donde se desarrollará el campeonato. E.4.- En el punto 3.1, i) realizar mayor descripción y detalle de cada actividad de la iniciativa; ii) actividad " participación liga de fútbol", indicar formato de campeonato, equipos, series (número de jugadores), partidos local/visita, finales, y recintos deportivos; iii) detalle de la distribución de horas del recurso humano arbitraje en cada uno de los partidos como local en las diferentes series, las que deben coincidir como honorarios en el presupuesto de la iniciativa; iv) detallar distribución de implementos e indumentaria deportiva entre los jugadores y series del club.</p>
19301	Las Delicias se viste de corto	Club Deportivo Unión Juventud Las Delicias	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO</p> <p>1. Debe presentar el Formulario de postulación completo íntegramente en la plataforma. Ver punto 2.1.3 del Instructivo del Concurso. 2. Cartola de la Cuenta de Banco no registra el nombre de la Institución postulante. 3. Debe presentar nuevamente los Estatutos de la Institución. Documento completo, legible, correlativo, en un sólo archivo PDF, timbrado y firmado por ministro de fe (Municipalidad, IND, notaría u otro). Debe constar con domicilio acreditable en los estatutos dentro de la Región del Maule y que los objetivos institucionales sean acordes a la línea de postulación. Ver punto 2.2 letra g. 4. Debe presentar nuevamente los Anexos 3, 4 y 5 los cuales deben ser presentados completos conforme a lo solicitado en el punto 2.2 del Instructivo de postulación. 5. Debe modificar el objetivo general de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordantes con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso. 6. Debe modificar el objetivo específico N°1 de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordantes con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso. 7. Debe modificar el objetivo específico N°2 de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordantes con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso. 8. Debe modificar el objetivo específico N°3 de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordantes con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso. 9. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
19416	Promoviendo e incentivando el fútbol femenino en la comuna de San Clemente.	CLUB DEPORTIVO FEMENINO LAS SIN FALTA SAN CLEMENTE	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Renovar directorio de la organización postulante, ya que vencera su vigencia durante el proceso de evaluación de la iniciativa. A.2.- Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización, detallando participación en actividades y/o ejecución de iniciativas de deporte. A.3.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente de uso de recinto deportivo contemplado en la iniciativa. A.4.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente de atención de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa. A.5.- Presentar certificado de inhabilidad de trabajo con menores del recurso humano contemplado en el desarrollo de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra d) detallar el número y tipo de discapacidad que presentan los beneficiarios con esta condición. E.2.- En el punto 2.6, i) objetivo específico 1, cambiar concepto de " recreativa" por " formativa"; ii) objetivo específico 2, redactar de la siguiente manera " dotar al club deportivo con implementos e indumentaria deportiva óptima para el desarrollo de actividades deportivas de fútbol entre sus jugadores". E.3.- En el punto 2.7 detallar en que lugares específicos/ recintos deportivos se realizarán las actividades contempladas en la iniciativa (talleres, encuentros deportivos). E.4.- En el punto 3, i) resultado esperado 1, cambiar por "entrega de conocimientos técnicos/ tácticos y de formación física a los jugadores del club"; ii) resultado esperado 2, cambiar por "club deportivo con implementos e indumentaria óptima para la formación y competencia". E.5.- En el punto 3.1, i) mayor descripción de las actividades de entrenamiento y encuentros deportivos, detallando módulos de aprendizaje (conceptos, práctica, táctica, habilidades técnicas), la distribución de horas de cada recurso humano en las actividades, lugares de realización de los encuentros, modalidad, series, y la utilización del equipamiento e indumentaria entre los jugadores; ii) incorporar las rendiciones financieras, elaboración de informe de ejecución final, y acciones de difusión de la iniciativa. E.6.- En el punto 3.3 Honorarios, i) las horas del recurso humano profesor de educación física no concuerda con lo descrito en el punto 3.1 tabla resumen, por lo que se debe corregir o explicar la diferencia; ii) las horas del recurso humano monitor deportivo no se describe en el punto 3.1 y tabla resumen, por lo que se solicita incorporar en las actividades y que sean concordante con las solicitadas en el presupuesto.</p>
20671	TORNEOS Y COMPETENCIAS ANIVERSARIO SAN CLEMENTE 2026	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES DE SAN CLEMENTE	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>1.- DEBE ADJUNTAR LA RATIFICACION DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE EJECUTIVO DEL SEÑOR JUAN MARCELO PALOMINOS ROZAS YA QUE EL ADJUNTO ES DEL AÑO 2021 Y EL ÚLTIMO DIRECTORIO ELEGIDO SEGUN EL CERTIFICADO EL REGISTRO CIVIL FUE 05-08-2025. ADEMAS DEBE ADJUNTAR LA AUTORIZACION DEL DIRECTORIO, EL QUE AUTORIZA AL GERENTE A ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION. 2.- ADJUNTAR ANEXO N° 4 EL CUAL EXPLIQUE EN QUE SE OCUPARA EL APORTE PROPIO. 3.- EN PUNTO 2.4 LETRA b) DEBE DESCRIBIR CUANDO Y COMO SE REALIZARA LA ACTIVIDAD (YA QUE POR CRONOGRAMA SE LOGRA VER QUE SERAN 3 DIAS DE OCTUBRE. 4.- EN PUNTO 2.8 DEL FORMULARIO NUMERAL 3, DICE NO HAY INCLUSION Y EL OBJETIVO SI LO SEÑALA. 5.- EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO ACLARAR EL TOTAL DE BENEFICIARIOS, YA QUE NO CUADRA CON LO DESCRITO EN EL PUNTO 2.8. 6.- ACOTAR FECHA DE RENDICION EN RELACION AL TERMINO DE LA ACTIVIDAD QUE ES EN OCTUBRE.</p>

20693	Deporte para todos Esmeralda Unidad 2026	CLUB DEPORTIVO ESMERALDA UNIDA	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>1.- EN PUNTO 3.1. DEBE DESCRIBIR EN DETALLE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLARA Y MENCIONAR EN QUE, COMO, CUANDO Y CANTIDADES DE LOS SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO SE UTILIZARA (EJ: CANTIDADES DE SERIES, N° DE BENEFICIARIOS POR SERIES, CANTIDADES DE PARTIDOS, ETC), CON EL FIN DE DETERMINAR LAS CANTIDADES HORAS SOLICITADAS DEL RECURSO HUMANO Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN GASTOS DE OPERACIONES, LAS QUE DEBEN SER COINCIDENTES CON LOS BENEFICIARIOS Y ACTIVIDAD.</p> <p>2.- EN PUNTO 3.1. DEBE EXPLICAR LA CONTRATACIÓN DEL ÁRBITRO, Y LA CANTIDAD DE HORAS.</p> <p>3.- EN PUNTO 3.3 RESAJAR LAS CANTIDADES DE SHORT, MEDIAS, CAMISETAS Y CANILLERAS AL TOTAL DE BENEFICIARIOS DESCRITOS EN EL LISTADO ADJUNTO Y EN EL PUNTO 2.8 DEL FORMULARIO.</p> <p>4.- EXPLICAR EN ANEXO N° 4 EN QUE CONSISTE EL APORTE PROPIO, YA QUE DEBE SER RENDIDO EN COPIA INFORMATIVA.</p>
19879	CLUB DEPORTIVO SAN DIEGO NORTE PARTICIPA EN CAMPEONATO 2026	CLUB DEPORTIVO SAN DIEGO NORTE	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>Institución ejecuta iniciativa denominada "Cuadrangular Infantil y Femenino Copa San Diego Norte", durante el año 2025, para la cual posee ampliación de plazo para ejecutar hasta el 31 de Marzo de 2026 y posee un saldo por rendir de \$4.193.999.</p> <p>1) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>2) En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe complementar las actividades a desarrollar, indicando cuantas fechas se celebrarán en la Cancha del Sector San Diego Norte, que hace necesario la contratación de árbitros y la adquisición de implementación, justificar la gran cantidad de balones de fútbol a adquirir o de lo contrario reducir cantidad en presupuesto solicitado. Debe detallar claramente porque se requieren contratar dos árbitros por 48 horas cada uno y el equipamiento requerido. Adicionalmente, mencionar la cantidad de fechas que se desarrollan en canchas de otras localidades.</p> <p>3) Respecto a gasto de difusión "entrevista en medio digital comunal", debe especificar en qué medio se difundirá.</p> <p>4) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional". Debe resguardar que la capsula de video sea transmitida por todo el tiempo de dura la iniciativa.</p>
19876	SAN JORGE NORTE PARTICIPA EN LIGA RURAL DE FUTBOL SAN CLEMENTE	CLUB DEPORTIVO SAN JORGE NORTE	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>1) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>2) En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe complementar las actividades a desarrollar, indicando los contenidos que se abordarán en los talleres y el uso de los recursos humanos y materiales.</p> <p>3) Se rechaza gastos en arbitraje, por no ser estrictamente necesario para la actividad postulada. Ya que la iniciativa postula a la preparación y participación en campeonato, no se justifica la cancelación del ítem de recurso humano "árbitro de fútbol". Lo anterior, conforme punto 8.5.9 de instructivo que establece que el presupuesto de gastos asociados a arbitrajes se le otorga a la institución organizadora, entendiéndose por esto a Asociaciones o Federaciones. Debe eliminario de presupuesto.</p> <p>4) Respecto a gasto de difusión "nota de prensa y capsula de video", debe especificar en qué medio se difundirá.</p> <p>5) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional".</p>
19870	ESCUELA DE FUTBOL CHILE NUEVO 2026	CLUB DEPORTIVO CHILE NUEVO	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>1) Debe unificar información respecto a domicilio institucional, ya que se informa una dirección en Anexo 1 y otra en plataforma.</p> <p>2) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>3) En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe complementar las actividades a desarrollar, indicando los contenidos que se abordarán en los talleres y el uso de los recursos humanos (porqué se contratan dos monitores) y materiales.</p> <p>4) Respecto a gasto de difusión "entrevista en medio digital comunal", debe especificar en qué medio se difundirá.</p> <p>5) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional".</p>
19773	SAN LUIS DE ALICO PARTICIPA EN LIGA FENFUR DE SAN CLEMENTE	CLUB DEPORTIVO SAN LUIS DE ALICO	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: No identifica de manera precisa la dirección de Institución ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO Obs: Documento Incompleto CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Documento presentado no acredita vigencia de Cuenta de ahorro En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas. DIAGNÓSTICO Problema Obs: No se indica en problema que afecte a los beneficiarios, se entregan antecedentes generales del contexto social de la población. Punto b. Obs: No se describe la propuesta BENEFICIARIOS Obs: No es concordante la información presentada en punto 2.4, 2.5 y 3.1 Obs: Por entregar puntaje, se requiere mayores antecedentes de beneficiarias mujeres, de acuerdo con las actividades descritas. OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS) Obs: deben ser revisados y ajustados a problemática RESULTADOS ESPERADOS: Obs: Deberán ser revisados y ajustados a problemática presentada Obs: Resultado N° 1 da cuenta de participación menor a los beneficiarios declarados, es inconsistente en la propuesta Obs: Resultado N° 2, no se presentan acciones destinadas al cumplimiento de este resultado, por lo cual no se visibiliza su posibilidad de cumplimiento como tampoco de medición y evaluación Obs: Resultado 3, no se evidencia en la propuesta actividades que permitan el cumplimiento de este resultado (diagnóstico, evaluación final, etc.) ACTIVIDADES Obs: Total horas de charlas no es concordante con las horas de recurso humano solicitadas PRESUPUESTO Obs: Se logra identificar otros gastos necesarios para la adecuada ejecución de la iniciativa (ej. saldo árbitros entre otros), no financiados, se deben declarar en proyecto ya sea solicitados al Gobierno Regional o por aportes propios. Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 6% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 6% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>

20898	CLUB DEPORTIVO EL ALBA COMPITE EN CAMPEONATO 2026	Club Deportivo El Alba	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>1.- No corresponde que solicite recursos para contratar árbitro, ya que el club es participante, no la institución organizadora del campeonato. Además, el árbitro no es monitor.</p> <p>2.- Falta adjuntar los documentos obligatorios de la línea competitiva señalados en el N° 8.2.3 letra b) N°2, letra i) del instructivo.</p> <p>3.- Falta la cartola de banco actualizada o certificado emitido por el banco en que conste que la cuenta de ahorros se encuentra activa y vigente.</p> <p>4.- En anexo 4 falta la firma y el timbre de la institución que aporta al financiamiento, el que debe quedar reflejado en el 3.1, es decir, en lo que se utilizará.</p> <p>5.- Debe identificar un problema real que afecte al club y que tenga solución con la participación en el campeonato, dentro de las facultades o atribuciones que le entrega los estatutos, debe orientarse por el aspecto deportivo, ya que la cohesión comunitaria y la integración no tienen que ver directamente, la cohesión es un proceso que requiere un trabajo multidisciplinario de largo plazo, por otra parte, la falta de integración social no es tal, para que una comunidad o la sociedad se desintegre requiere de crisis profundas y prolongadas en varias dimensiones.</p> <p>6.- En la descripción del proyecto falta detallar el proyecto: identificar las series que participan, lugar de las competencias, informar el uso de los artículos solicitados.</p> <p>7.- Los objetivos específicos son los que le permitirán lograr posicionarse al club como protagonista (estimo que se refiere a ganar el primer, segundo o tercer lugar). Los objetivos deben ser concretos que se materializan con las actividades.</p> <p>8.- Cambiar los objetivos, el 1 es parte de la participación, el 2 y 3 no tienen relación con deporte.</p> <p>9.- En N°2.7 del formulario, mencione los lugares donde se realizará la competencia.</p> <p>10.- El resultado de cada objetivo es el beneficio que obtendrá de manera concreta con el cumplimiento de objetivo.</p> <p>11.- La iniciativa no justifica la cantidad de balones de fútbol.</p>
20909	movimiento azul, deporte recreativo inclusivo TEA san clemente	fundacion huellitas de colores TEA San Clemente	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>1.- Los objetivos de la institución no están vinculados con el concurso. Presentar Acta de Asamblea Extraordinaria que conste la modificación de los Estatutos, la cual debe ser con fecha igual o anterior a la postulación al proyecto.</p> <p>2.- No acompaña balance financiero de 2025.</p> <p>3.- No acredita experiencia conforme a lo solicitado en el N°2.2 del instructivo.</p> <p>4.- No acredita el giro o actividad económica en el Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>5.- La iniciativa debe tener relación entre el problema, los objetivos, resultados y actividades, por ello, se solicita describir cómo logrará el objetivo 1, qué hará para fomentar la participación activa y el disfrute del deporte. En el caso de objetivo 2, describa las habilidades motrices y de coordinación que desea desarrollar o incrementar. En el N°3.1 detalle las actividades y la utilización de los implementos.</p> <p>6.- La descripción de cada artículo o glosa de la cotización debe estar copiada en el detalle de los gastos de operación.</p> <p>7.- No adjunta anexo 5 perfil de cargo del profesional.</p>
19978	Equipamiento e Indumentaria para Club Deportivo Paso Nevado.	Club Deportivo Paso Nevado	Talca	San Clemente	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.6 LETRA B) DE INSTRUCTIVO, CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 1), NO ES LLENADO INTEGRAMENTE, YA QUE NO INCORPORA TIMBRE DE INSTITUCIÓN POSTULANTE.
19937	FORTALECIENDO LA COMUNIDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE - EL ALAMO 2026	CLUB DEPORTIVO EL ALAMO	Talca	San Clemente	Inadmisible	INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE, YA QUE CARTA DE PRESENTACIÓN, ANEXO 1, NO CUMPLE CON REQUISITOS INDICADOS EN PUNTO 2.2 LETRA A) DEL INSTRUCTIVO DE CONCURSO. ANEXO 1 NO IDENTIFICA EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE, COMO TAMPOCO EL DOMICILIO INSTITUCIONAL.
19898	Fiel al Club que me vio Nacer	Club Deportivo La Cruz	Talca	San Clemente	Inadmisible	INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR NO CUMPLIR PUNTO 2.1.3 DE INSTRUCTIVO, CAUSAL DE INADMISIBILIDAD, QUE ESTABLECE QUE "AL MOMENTO DE POSTULAR SE DEBE COMPLETAR EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, EL CUAL DEBE COMPLETARSE INTEGRAMENTE EN LA PLATAFORMA". EN ESTE CASO PUNTO 2.3 LETRA B) DE FORMULARIO SE PRESENTA EN BLANCO. DOCUMENTO PRESENTADO PARA VALIDAR EXPERIENCIA, NO CUMPLE CON DICHO REQUERIMIENTO.
20989	ESCUELA DE BASKETBOL FEMENINO SAN CLEMENTE 2026	Club Deportivo Candelas de San Clemente	Talca	San Clemente	Inadmisible	Esta iniciativa se declara inadmisibles por incumplir punto 2.1.6 letra a) que señala "Carta de Presentación (anexo 1), que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2" que señala "Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma". En este caso presenta Anexo 1 con una foto de la firma y el timbre de la institución, no es manual como señala el instructivo.
21057	JUNTOS POR EL DEPORTE	club deportivo estrella roja	Talca	San Clemente	Inadmisible	Esta iniciativa se declara inadmisibles por incumplir con causales de inadmisibilidad inmediata puntos de instructivo 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3 y 2.1.6 letras a) y b).
20713	UNIENDO MI BARRIO A TRAVÉS DEL FUTBOL	CLUB DEPORTIVO UNION SAN JOSE DE PERQUIN	Talca	San Clemente	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.2 Y 2.2.LETRA a) DEL INSTRUCTIVO, DIRECTORIO VENCIDO AL MOMENTO DE POSTULAR, DIRECTORIO VENCIDO EL 05-03-2026 Y POSTULO EL 06-03-2026.
20638	CLUB DEPORTIVO VILLA ROTA COMPITE EN LIGA FENFUR SAN CLEMENTE 2026	CLUB DEPORTIVO VILLA ROTA DEL SECTOR DE QUERI	Talca	San Clemente	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.3, FORMULARIO NO COMPLETADO INTEGRAMENTE Y PUNTO 2.1.6 LETRA a), ANEXO 1 Y FORMULARIO CON ANTECEDENTES DE CORREO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TERCERA PERSONA AJENAS A LA DIRECTIVA.
19963	ALTO PANGUE JUEGA FUTBOL EN EL CAMPEONATO ASOCIACION DE SAN RAFAEL	CLUB DEPORTIVO ALTO PANGUE	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	<p>1) De acuerdo a los documentos obligatorios solicitados a la línea postulada, debe adjuntar nómina de beneficiarios, para cada serie del club.</p> <p>2) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>3) En punto 3.0 del formulario, debe incorporar como una actividad el entrenamiento de los jugadores como preparación previa para participar en competencias.</p> <p>4) En punto 3.0 del formulario, debe justificar la cancelación de 40 horas en árbitros por tres personas, dado que la institución postulante no es la organizadora del evento. Conforme punto 8.5.9 de instructivo, se establece que se contempla dentro del presupuesto gastos asociados a arbitraje solo a instituciones organizadoras, entendiendo por instituciones organizadoras a asociaciones o federaciones, no es el caso del club.</p>
19964	CD UNION SAN RAFAEL SE PREPARA Y PARTICIPA EN LA LIGA LOCAL DE FUTBOL	CLUB DEPORTIVO UNION SAN RAFAEL	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	<p>1) Como documento obligatorio de la línea postulada, debe adjuntar listado de beneficiarios, incorporando nombre completo y RUT.</p> <p>2) Debe adjuntar nuevamente los estatutos, ya que los subidos se encuentran incompletos, faltan Art. 20 y 21, conforme lo establecido en punto 2.2 letra g).</p> <p>3) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>4) En punto 3.0 del formulario, debe incorporar como una actividad el entrenamiento de los jugadores como preparación previa para participar en competencias, conforme lo mencionado en objetivo específico 1 de iniciativa.</p> <p>5) En punto 3.0 del formulario, debe justificar la cancelación de 40 horas en árbitros por tres personas, dado que la institución postulante no es la organizadora del evento.</p>

19950	FORTEALECIMIENTO Y PREPARACION PARA DEPORTISTAS	CLUB DEPORTIVO ALTO POWER	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	<p>1) En punto 3.1 de formulario, explicitar en mayor detalle en que consiste el proyecto a desarrollar, abordando temáticas, división del trabajo en grupo de niños, como referencia lo indicado en punto 2.4 letra b). Asimismo, justificar el uso de los recursos humanos y materiales solicitados. Señalar cuántos días a la semana y de cuantas horas diarias será cada entrenamiento, lo cual debe ser equivar a las horas solicitadas a cancelar a recursos humanos.</p> <p>2) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el periodo que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional". Debe resguardar esta materia en punto 3.1 de formulario, complementando el punto de adquisición de material de difusión, con la difusión de material de difusión, desde el inicio a su término.</p>
19955	PASION SOCCER PARTICIPA EN EL FÚTBOL FEMENINO 2026	CLUB FEMENINO DEPORTIVO Y CULTURAL PASION SOCCER	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	<p>1) De acuerdo a los documentos obligatorios a la línea postulada, debe adjuntar nómina de beneficiarios de institución. Punto 8.2.3 de instructivo</p> <p>2) En plataforma debe modificar nombre de la iniciativa, el cual difiere del señalado en anexo 1. En la Plataforma dice "Pasión Soccer participa en el Fútbol Femenino 2026" y debe decir "Pasión Soccer participa en el Campeonato de Fútbol Femenino 2026". Se solicita corregir.</p> <p>3) En punto 3.1, debe justificar la implementación solicitada en primeros auxilios, dado que se solicita un botiquín de primeros auxilios.</p> <p>4) En punto 3.1, descripción de actividades, complementar la segunda actividad "adquisición de difusión" con la instalación. Entonces debería decir "adquisición e instalación de difusión", la cual debe encontrarse presente durante toda la duración de la iniciativa. Punto 3.4.3 del instructivo.</p> <p>5) En presupuesto, debe ajustar el número de camisetas solicitadas al número de beneficiarias.</p>
19767	EL BASQUETBOL SE VIVE CON CD ATENAS SAN RAFAEL	CLUB DEPORTIVO ATENAS SAN RAFAEL	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Según lo indicado en formato de Anexo, se debe incorporar ubicación o referencias que permitan la localización del Representante legal.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: No se presentan antecedentes financieros históricos de la institución (ejemplo: Balance 2025, saldo contable cta bancaria a dic de 2025)</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>BENEFICIARIOS Obs: No es concordante la información presentada en punto 2.4, 2.8, Obs: Se debe presentar una breve descripción o caracterización de los beneficiarios (ej: si corresponde o no a personas de sectores rurales de la comuna).</p> <p>OTROS ? Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda. ? Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. ? Listado de beneficiarios, incorporando nombre completo y Rut. Si corresponde. ? Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad)</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19966	CAMPEONATO OFICIAL DE FÚTBOL AMATEUR, SAN RAFAEL 2026	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE SAN RAFAEL	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	<p>1) Dadas las características de la competencia de carácter comunal, no se justifica el elevado costo y precio de mercado de los artículos solicitados como trofeos. Conforme lo señalado en el punto 3.4.2 del instructivo, gastos de operación, donde señala "se podrá considerar aquí los gastos estrictamente necesarios para el desarrollo de la actividad". Por tanto, se rechazan valores y se sugiere utilizar los precios del listado de valores propuesto en el concurso.</p> <p>2) En punto 2.3 de formulario, objetivos de la institución postulante, no corresponden a los objetivos señalados en el art. 2 de los estatutos de la organización.</p> <p>3) En Pto. 2.8 de formulario, debe indicar el número de beneficiarios que participan efectivamente en el campeonato.</p> <p>4) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p>
19461	Participación campeonato local San Rafael 2026	Club Deportivo y Cultural Juventud Católica	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Renovar directorio de la organización postulante, ya que vencera su vigencia en el transcurso del proceso de evaluación de la iniciativa. A.2.- Presentar cartola historica de la cuenta bancaria de la organización postulante periodo anual 2025. A.3.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para la utilización de recinto deportivo contemplado para el desarrollo de las actividades de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) mayor descripción de los beneficiarios directos, situación socioeconómica, escolarización, ocupación, etc. E.2.- En el punto 2.7 indicar recintos deportivos en donde se realizaran las actividades y/o partidos contemplados en el campeonato, específicamente los encuentros jugados de local.</p>
19521	Participación campeonato de fútbol oficial San Rafael 2026	Club Deportivo Pangué Abajo	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- incluir nombre y apellido de los integrantes del directorio de la organización postulante en el Anexo 6. A.2.- Presentar autorización de la institución correspondiente para el uso de las dependencias o local en donde se realizaran las actividades contempladas en la iniciativa (partidos de local).</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) indicar si los beneficiarios de las categorías o series infantil y juvenil son escolarizados y de que establecimientos educacionales pertenecen. E.2.- En el punto 2.7 detallar en que estadio o cancha se realizaran los partidos de local del club. E.3.- En el punto 3.1, i) incluir actividades de rendición y elaboración de informe final de ejecución; ii) Tabla resumen, asociar fechas y horarios con los partidos por categoría o serie de local. E.4.- En el punto 3.3 gasto de operación, el proveedor del ítem servicios de arbitraje No tiene el giro en SII para prestar dicho servicio, por lo que es necesario un cambio de proveedor.</p>

19941	RODEO REGIONAL CLUB FROILAN HERRERA SAN RAFAEL 2026	CLUB DE HUASOS SAN RAFAEL FROILAN HERRERA CASTRO	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	19941 1) En el punto 2.4 letra a) indica como problema la falta de infraestructura y espacios adecuados que permitan la práctica segura, y cómo lo van a hacer ahora si tampoco cuentan con infraestructura? ese es el problema que van a resolver o es otro, ¿Qué es la falta de realización de rodeos? replantear el problema según corresponda. 2) En el punto 2.4 letra b) del formulario menciona que los clubes participantes serán Pencahue, Talca, Mariposas, Villa Prat, y Froilán Herrera, debe indicar que tipo de rodeo es, debe justificar porque considera la línea de postulación Regional, según el reglamento del rodeo. Debe modificar línea de postulación según corresponda. 3) En el punto 3.1 indica que la fecha de realización de la actividad será los días sábado 19 y domingo 20 de diciembre, sin embargo, indica que la Serie de Campeones del Rodeo Regional Club Froilán Herrera San Rafael 2026 se realizará el domingo 19 de septiembre, La ceremonia de premiación se realizará al término de la Serie de Campeones, el domingo 19 de septiembre en la Medialuna de San Rafael. Modificar según corresponda. 4) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos solicitados en el punto 3.3 y en qué serie serán utilizados. Debe justificar gastos de operación: novillos 5) En el punto 3.1 debe describir y detallar todas las actividades justificando gastos de operación y difusión. 6) En el punto 3.3 del presupuesto no corresponde COPAS 1* LUGAR CON PLACA GRABADA 68 CM, COPAS 2* LUGAR CON PLACA GRABADA 61 CM, COPAS 3* LUGAR CON PLACA GRABADA 53 CM, debe ajustarse a los Premios indicados en la lista de precios: Trofeos (estándar / genéricos): \$25.000, Trofeos más de 30 cm: \$46.000, Trofeos 45 cm: \$48.000. 7) Cotización de deportes pehuenche no indica si valores incluyen iva. 8) Adjuntar carta de autorización del uso de la medialuna por parte de quien corresponda. 9) Anexo 4, indicar el detalle del aporte, igual a lo señalado en el punto 3.1 y además debe señalarlo en el punto 3.3 del formulario. Debe adjuntar anexo 4 indicar aporte de novillos restantes y de ARRIENDO DE EQUIPOS DE SONIDO PARA 2 DIAS DE RODEO. 10) Adjuntar carta de la federación que corresponda la asociación y sus clubes asociados, que acredite la realización de la actividad y que es de envergadura regional.
19707	Rodeo de Excelencia Club de Rodeo San Rafael temporada 2026	CLUB DE RODEO SAN RAFAEL	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	1) Falta autorización de la municipalidad para realizar la actividad. 2) Adjuntar documento que acredite la Experiencia Institucional firmado y timbrado por Representante legal 3) En el punto 2.4 letra b) indica que se realizarán Series oficiales (Criaderos, Caballos, Yeguas, Potros y Series Libres), incongruencia con el punto 3.1 donde indica que se realizarán tres series clasificatorias —una para criadores de caballos chilenos y dos libres—, Modificar según corresponda. 4) En el punto 2.4 letra b) debe indicar que tipo de rodeo corresponde según el reglamento del rodeo, ajustar línea si corresponde. 5) En el punto 2.4 letra c, indicar los clubes que participarán de este rodeo, tienen carnet de corredor?, edades? indicar los clubes que participarán de este rodeo. 6) En el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión. 7) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos solicitados en el punto 3.3 y en qué serie serán utilizados. Indicar los aportes propios.
19682	EL MILAGRO SE ACTIVA EN LA LIGA DE FENFUR PELARCO 2026	CLUB DEPORTIVO EL MILAGRO	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	OBS: DEBE AGREGAR INFORMACIÓN DEL DOMICILIO INSTITUCIONAL Y/O ROL DEL SII (ANEXO 1). OBS: NO INGRESA D. J. S. DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6) OBS: NO INGRESA LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LÍNEA POSTULADA SEÑALADOS EN EL INSTRUCTIVO 2026. OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c) RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. EN IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DEBE INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROBLEMA. OBS: PARA LA PRESENTE ÁREA COMPETITIVA DE POSTULACIÓN, LAS INSTITUCIONES DEBEN PRESENTAR, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL PUNTO 8.2.3.- TODOS LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LÍNEA. OBS: DEBE ADJUNTAR NÓMINA DE JUGADORES CON NOMBRES Y RUT PERTENECIENTES AL CLUB. OBS: EN EL P. 2.4 LETRA C) DEBE CORREGIR NOMBRE QUE CORRESPONDE A OTRA INSTITUCIÓN (AGRISAFASAL DE CARRIZAL).
19671	EL FUTBOL FEMENINO SE VIVE EN SAN RAFAEL	CLUB DEPORTIVO FEMENINO INDEPENDIENTE	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	OBS: DEBE CORREGIR DIRECCIÓN DE DOMICILIO INSTITUCIONAL DIRECTORIO VIGENTE VENCE EL 24.04.2026.- OBS: DEBE CORREGIR NOMBRE CLUB DEPORTIVO ABEL MALDONADO (ANEXO 6) OBS: DEBE SER CONSISTENTE Y COHERENTE CON EL NÚMERO DE BENEFICIARIAS DEL CLUB EN TODA LA INICIATIVA EXPRESADA EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN. OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c) RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. EN IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DEBE INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA EN CONEXIÓN CON LO QUE INDICA COMO PROBLEMA. OBS: DEBE CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA LÍNEA RECREATIVA P. 8.2.1. DEL INSTRUCTIVO 2026. ADEMÁS, CUMPLIR CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMS CONSISTENTEMENTE JUSTIFICABLES Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES EN LÍNEA RECREATIVA (PUNTO 3.4. DEL INSTRUCTIVO 2026).
19590	ESCUELA FORMATIVA DE FÚTBOL ATLETICO SAN RAFAEL 2026	CLUB DEPORTIVO ATLETICO SAN RAFAEL	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	OBS: NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON REQUISITOS DEL P.2.1.6. LETRA a) (ANEXO 1). CERTIFICADO DE P.J. NO TIENES FINES DE LUCRO. OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO EN CUANTO A LO REFERIDO AL PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN Y EXPERIENCIA (EN TIEMPO) DE PERSONA QUE VA A PARTICIPAR EN LA INICIATIVA (ANEXO 5). OBS: DEBE COMPLETAR TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL P.8.2.2. DEL INSTRUCTIVO 2026. OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. a) DEBE ACLARAR COMO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA ENUNCIADO CON UN TALLER FORMATIVO DE TRES MESES. b) EN DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO COMPLETAR INFORMACIÓN. c) COMPLETAR CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS. OBS: DEBE CEÑIRSE AL P.3.4. DEL INSTRUCTIVO 2026 Y CUMPLIR CON LÍNEA FORMATIVA EN CUANTO A CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMS ESTRICTAMENTE NECESARIOS, JUSTIFICADOS Y CONSISTENTES, EN TIPO, CANTIDADES Y CALIDAD. CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO. OBS: DEBE CUMPLIR COMPLETAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL P.2.3.15. Y CONSIDERAR EL P.3.4.1. DEL INSTRUCTIVO 2026.- OBS: PARA LA INICIATIVA ENUNCIADA NO SE JUSTIFICA Y NO CORRESPONDE LA CANTIDAD DE ESPECIALISTAS Y/O MONITORES DE TALLER FORMATIVO INICIAL. OBS. PARA LA LÍNEA FORMATIVA DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR CON ANEXO DE SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS BENEFICIARIOS (POR GRUPOS ETARIOS). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES Y MONITORES FRENTE A LOS ALUMNOS. ADEMÁS, DETALLAR DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO FÍSICO DONDE SE REALIZARÁN LAS CLASES.

19117	ABEL MALDONADO PARTICIPA EN EL CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL SAN RAFAEL 2026	CLUB DEPORTIVO ABEL MALDONADO	Talca	San Rafael	Admisible con Observaciones	1.-La cotización de Bebida isotónica debe de indicar IVA incluido 2.-La cotización de Difusión no es coincide con la declarada en el formulario de postulación por favor corregir
19037	Campeonato de futbol oficial Asociación de San Rafael	Club Deportivo Pangue Arriba	Talca	San Rafael	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por incumplir con el punto 2.1.3 de instructivo, No completa punto 2.3 letra b) de formulario (está en blanco). Otras observaciones: No presenta Documento que acredite la Experiencia Institucional. No adjunta Calendario o programación oficial de la competencia comunal, Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento, Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. En presupuesto, el monto solicitado al FNDP excede el monto máximo a solicitar en la línea que postula.
19882	Juvenil Seminario compite en el fútbol comunal 2026	Club Deportivo Juvenil Seminario	Talca	Talca	Admisible	
19399	Esmeralda fomenta el deporte y la competencia 2026	Club Deportivo Esmeralda	Talca	Talca	Admisible	
19118	FORMANDO GIMNASTAS PARA TALCA	CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO VALESKA GONZALEZ	Talca	Talca	Admisible	
19595	FORMANDO NADADORES CLUB NATAL	Club de natación de Talca	Talca	Talca	Admisible	
19245	Preparación Competitiva del Plantel del Club Guerreros y Silla Especializada para nuestra Deportista	Club Quadrugby Guerreros Talca	Talca	Talca	Admisible	
19108	"Raíces Fuertes, Mente Fluida: Tai Chi para una Vida Activa"	CLUB DEPORTIVO TAICHI LOS ÁLAMOS	Talca	Talca	Admisible	
20519	Academia Futbol femenina	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL FEMENINO ROJINEGRAS	Talca	Talca	Admisible	
20188	ESCUELA DE FUTBOL LOS PEPITOS DE LA J	CLUB DEPORTIVO LOS PEPES DE LA J	Talca	Talca	Admisible	
19769	CHILE, MONTAÑAS SIN RIESGO.	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL AILLAVILLU	Talca	Talca	Admisible	
19567	Gran Rodeo del Club de Rodeo de Talca 2026	Club de Rodeo de Talca	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	Documentos: 1) Adjuntar documento que acredite la Experiencia Institucional firmado y timbrado por Representante legal 2) Adjuntar autorización de la municipalidad de San Clemente para desarrollar la actividad 3) Adjuntar cartola de cuenta corriente desde el 01-01-2025 al 31-12-2025. 4) En el anexo 1, debe indicar el rol de la propiedad en el domicilio de la institución y domicilio de Representante legal. 5) En el anexo 6, el teléfono de representante legal no corresponde, este es igual al contacto del secretario. 6) Adjuntar certificado de directorio vigente emitido por el registro civil. Formulario: 6) En el punto 1.1 debe indicar el rol de la propiedad en el domicilio de la institución y domicilio de Representante legal. 7) En el punto 2.4 letra a) no corresponde indicar los problemas económicos. 8) en el punto 2.4 letra c, indicar los clubes que participarán de este rodeo. 9) En el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión. 10) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos solicitados en el punto 3.3 y en qué serie serán utilizados. Indicar los aportes propios y justificar. 11) En el punto 3.3 debe corregir el monto de los novillos, ya que según cotización adjunta corresponde a un valor unitario con IVA incluido de \$119.000.
20178	TORNEO REGIONAL DEL DESARROLLO, MAULE RUGBY 2026	ASOCIACION DEPORTIVA REGIONAL RUGBY DEL MAULE	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	1. SE DEBE ACOMPAÑAR CERTIFICADO DE LA FEDERACION/ASOCIACION QUE VALIDA LA COMPETENCIA. EN CASO DE NO OBTENERLO, SE RECOMIENDA CAMBIAR LINEA DE POSTULACION. 2. DEBE ADJUNTAR FIXTURE DE LA COMPETENCIA.
20426	PRACTICANDO EL FUTBOL EN CLUB DEPORTIVO LIBORIO	CLUB DEPORTIVO LIBORIO	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	1. DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO
20543	Escuela Formativa de Gladiadores para Talca	CLUB DEPORTIVO GLADIADORES TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	1.-Cotización presentada debe considerar que los productos Tatami y Saco de Boxeo, los valores deben ser los que están presentes en el Listado de Valores presentados por el Gore. Debe resolver observación presentada.
20548	Talca National 120 años en el corazón del Maule	Club Deportivo Talca National Futbol Club	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	1.- en el punto 1.2 Propósito del instructivo el concurso se efectuará en base a actividades que presenten las entidades postulantes. Por lo tanto debe cambiar el Objetivo General y los objetivos Específicos, ajustándolos a la línea postulada. 2.- En la Descripción de Actividades detalle de las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de que se tratan las actividades detallando uso de artículos, gastos de operación y difusión. Reprogramar cronograma de actividades - detallado por actividad. 3.-Faltan antecedentes financieros de la institución postulante. 4.- Faltan documento que acrediten la experiencia de la institución postulante
20536	PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA COMPETENCIA LIGA ANDABA URBANA TALCA 2026	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD PASO MOYA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	1.- Falta Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Si corresponde. 2.- Falta Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante. según corresponda (cestfam, municipalidad). 3.-Renovar Certificado de Directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro emitido por el registro civil.
20567	Evento deportivo recreativo de Montaña 2026	Club Andino Volcanes del Maule	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	1.-Cotización Feroz Venta en artículo Cinta Dyneema 180 cm. el valor total esta erróneo. Cambiar 2.-Estar atento a renovar vigencia del directorio que vence el 01-04-2026. Debe subsanar las observaciones indicadas
20578	INCLUSION EN MOVIMIENTO PARA PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DE TALCA	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR ESPAÑA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	1.- En 3.1 Descripción de Actividades Tiene detallar las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, indicando las funciones y horas del recurso humano, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión. 2.-Anexo 6 debe firmar la secretaria de la Institución y no el vicepresidente. Resolver observaciones

20594	BASQUETBOL FORMATIVO	CLUB DEPORTIVO SOCIAL NUEVA ABATE MOLINA DE TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1.-en 3.1 Descripción de Actividades debe detallar las actividades a realizar por los docentes de la escuela para alcanzar los objetivos propuestos. Además las escuelas formativa tienen una duración máxima de 4 meses y la escuela está planteada de Julio a Diciembre.</p> <p>2.- Se sugiere considerar que la fecha de expiración de la personalidad jurídica es el 29-05-2026 y al momento de firmar convenio con Gore debe esta al día.</p> <p>Debe responder a las observaciones planteadas.</p>
19113	FORMACION Y SUEÑOS EN MOVIMIENTOS	Club de patinaje Renacer Sobre Ruedas	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1.- En el ítem Perfil de Cargos y Experiencia del Personal: En la etapa de postulación solo se deberá adjuntar el anexo 5 el cual debe identificar de manera genérica que la iniciativa deberá contar con la participación de profesionales idóneos, tales como profesores, entrenadores o monitores especializados, quienes deberán planificar y ejecutar el proceso formativo de manera sistemática, asegurando la calidad técnica y pedagógica del programa. Los responsables del proyecto deberán acreditar estudios y experiencia en el área. Solo en la etapa de Ejecución se deberá Adjuntar los siguientes documentos solicitados Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad, solo dejar anexo 5.</p> <p>2.- Declaración Jurada Simple de Directiva: (Anexo 6) faltan los n° telefónicos de parte de los integrantes, al igual que los correos electrónicos</p> <p>3.- Documento que acredite la Experiencia Institucional; el documento adjunto no corresponde</p> <p>4.- Otros Documentos de Respaldo solicitados específicamente en cada concurso el documento adjunto no corresponde</p>
19236	FORTALECIENDO CAMPEONATO UNIÓN COMUNAL DE CLUBES TALCA 2026	UNION COMUNAL DE CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>Los estatutos deben de venir timbrados y firmados</p>
20016	Jiu Jitsu Femenino: Formación, Empoderamiento y Deporte en el Maule	Club Deportivo Brazilian Jiu Jitsu Talca	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1. Adjuntar Anexo N°1 en forma completa falta el nombre completo de la institución y el nombre del representante legal.</p> <p>2. En el apartado 2.9 del formulario de postulación, debe completar la vinculación con redes conforme al certificado emitido por la SEREMI del Deporte que acompaña.</p> <p>3. Debe adjuntar estatutos completos, considerando que el documento presentado no incorpora el listado señalado.</p> <p>4. EN EL PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 5) NO SE DEBE DE INDIVIDUALIZAR A LOS PROFESIONALES Y TECNICOS SE DEBE DE GENERALIZAR YA QUE EL IDENTIFICARLOS COMO INDIVIDUOS CORRESPONDE YA EN SU ETAPA DE EJECUCION</p>
19119	Campeonato LIBMAULE 2026	LIGA DEPORTIVA LIBMAULE	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1.- En el documento Declaración Jurada Simple de Directiva (Anexo 6) se debe de incorporar el nombre completo de los integrantes del directorio.</p> <p>2.- En el punto 2.2 Descripción de los documentos a presentar por las instituciones al momento de postular, Letra (o) Documento que acredite la Experiencia Institucional Se deberá demostrar la experiencia en las actividades de las iniciativas realizadas a través de certificados, imágenes, declaraciones, etc donde se pueda verificar fecha, lugar y ejecución. Se deberá de reemplazar documento adjunto y eliminar el link como medio de verificación y adecuarse a lo observado con anterioridad</p>
19122	DEPORTE INCLUSIVO CON NEWEN TRABUN TALCA	AGRUPACION CULTURAL Y DEPORTIVA NEWEN TRABUN	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>SE DEBERÁ DE ADJUNTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA PROVISORIO YA QUE SE ENCUENTRA PROXIMO A VENCER ESTO CON EL FIN DE NO GENERAR DEMORA EN LA EVENTUAL ASIGNACION DE LOS RECURSOS</p>
19243	CAMPEONATO OFICIAL ASOFUTBOL TALCA 2026	ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>Rol Único Tributario de la Institución se encuentra ilegible por favor escanear nuevamente</p>
20238	Escuela de fútbol relámpagos de sueños, para niños y niñas de club deportivo relámpago Talca	CLUB DEPORTIVO RELAMPAGO DE TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>Anexo 1.- FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL: Debe venir impreso en formato PDF Rut Org.- Documento debe venir impreso en formato PDF Rut RL legal.- Documento debe venir impreso en formato PDF Anexo 2.- No presenta Timbre de la Institución - Debe venir en formato PDF Anexo 5.- No presenta Timbre de la Institución Anexo 6.- No ingresa Nombre de Tesorera - Debe venir en Formato PDF Experiencia.- Debe venir en Formato PDF No adjunta: OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>2.4.- a.- Explique claramente el problema indicado y con datos concretos sobre lo que se plantea como problema. 3.1. Descripción de Actividades: Actividades/Talleres a ejecutar registrados; Reprogramar para segundo semestre las actividades de acuerdo a calendario, con fechas reales de ejecutar.</p>
20246	EQUIPANDO A LA VILLA LA FLORIDA EN ESTE 2026	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL VILLA LA FLORIDA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL: Debe adjuntar el Rol del SII de la Propiedad de la Organización. - Documento presentado vence el 09/04/2026 - Debe presentarse impreso en Formato PDF ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE - Debe Presentar Cartola Histórica de la Organización. ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA - Documento presentado no demuestra Experiencia de la Institución</p> <p>2.4.a.- El problema que presentamos como Club Deportivo es que todo nuestro Equipamiento Deportivo es insuficiente: Debe Modificar 2.4.b.- El proyecto consiste en el Equipamiento Deportivo de Fútbol: La finalidad de las iniciativas es realizar actividades y no compra de equipos: Debe Modificar 3.0.- Debe modificar Obj. específico 1 y 2.- La finalidad de las iniciativas a postular son la realización de actividades y no la compra de implementación.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales. Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
20364	Fútbol formativo 21 de Mayo, un espacio social para crecer.	Club Deportivo 21 de Mayo	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1. En el apartado 2.3 Antecedentes de la institución, en detalle de objetivo, deben ser copiados textuales de los estatutos de la organización.</p> <p>2. Adjuntar estatutos firmados, timbrados y legibles.</p> <p>3. Respecto de el apartado 3.3 Presupuesto detallado, en Gastos de Operación no corresponde entrega de medallas como premio a la totalidad de los participantes, sino que como premio a los más destacados, recordar que el FNDR es un aporte a las actividades, por tanto debe justificarse y en su defecto la diferencia de premios o estímulos deben ser como aporte propio. Reformular según corresponda.</p> <p>4. Debe adjuntar certificado de experiencia acorde con lo señalado en formulario de postulación para así acreditar los 2 años de experiencia en actividades relacionadas al concurso al cuál se encuentra postulando.</p> <p>5. Debe adjuntar documento que acredite la vigencia y el número de cuenta de la organización postulante.</p> <p>6. Debe acreditar el estado financiero, adjuntar estado de cuenta de enero a diciembre de 2025 de la respectiva cuenta bancaria.</p>

19009	Taller formativo de Karate para niñas, niños y jóvenes del sector norte de Talca.	Club Deportivo Kenpo Karate Talca	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>* Presenta correo de solicitud de apertura de cuenta. En la subsanación de observaciones deberá presentar libreta con movimientos efectuados. Debe presentar declaración jurada que certifique experiencia en actividades similares.</p> <p>* Debe enviar planificación de actividades a realizar por el profesor y monitor.</p>
19047	CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL CANADELA CHILE TALCA 2026	CANAL DEPORTIVO CANADELA CHILE TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>* Debe actualizar cotización de árbitros ya que tiene fecha del año 2024.</p> <p>* Debe eliminar cotización de bolsos ya que no se financian premios de ese tipo, solo medallas, galvanos o similares, tal como lo indica el instructivo en el punto 2.3. numero 17.</p> <p>* Debe copiar textual TODOS los objetivos de los estatutos indicados en el artículo 2°</p> <p>* Debido a que son estatutos de Chile Deportes debe presentar Carta de Asociación/Federación o Corporación Deportiva que certifique, valide y reconozca el campeonato.</p> <p>* Debe presentar anexo N° 3, ya que está adquiriendo implementos.</p> <p>* DEBE PRESENTAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autorización de recintos a ocupar con las fechas respectivas. - En caso de arriendo de los recintos, como los financian? - Si se los van a facilitar debe adjuntar Carta Compromiso que facilitarán recinto y en qué fechas. - Debe adjuntar carta compromiso donde los equipos comprometen su participación. <p>* En el punto 3.1. del formulario DEBE detallar cada una de las actividades (concordante con lo que detalla en el presupuesto).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de la actividad. - Convocatoria de la actividad - Difusión de la actividad, donde estarán ubicados los pendones. - Debe detallar cada partido como actividad, los equipos que van a jugar, el lugar en el cual van a jugar, cuantos serán los beneficiarios, la dirección del lugar. Esto para cada fecha. Por lo anterior, debe describir un total de 16 actividades. - Premiación.
18984	Taller Recreativo de Fútbol Inclusivo CLUSORTAL 2026	Club de Sordos de Talca	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>Tal como lo establece el instructivo en el punto 2.2. letra b), como la organización estuvo vigente al momento de postular pero terminó su vigencia el 17-03-2026, en el caso de que la iniciativa sea aprobada, deberá informar al Gobierno Regional del Maule mediante documento dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el Registro Civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades para representar a la correspondiente institución y cualquier actuación realizada por este se tendrá por no presentada</p> <p>Debe copiar íntegramente todos los objetivos de la organización que están indicados en el artículo 2.</p> <p>En caso de ser aprobada la iniciativa, deberá ajustar cronograma a fecha posterior a entrega de recursos (aproximadamente a contar del mes de agosto en adelante)</p>
18977	ASOCIACION VIEJOS CRACKS: DEPORTE, SALUD Y TRADICION.	ASOCIACION DEPORTIVA VIEJOS CRACKS DE TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>* Debe corregir correo electrónico que es distinto del que informó en el formulario y anexo N° 6. Los anexos deben tener la firma en original o electrónica luego timbrarla y escanearlos y subirlos a la plataforma. Dar cumplimiento según punto 2.2. letra a) del instructivo.</p>
18933	WILFRED FC PARTICIPA DE TORNEO ANFA MAULE	CLUB DEPORTIVO WILFRED FC	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>* Su iniciativa se denomina Wilfred FD "participa de Torneo ANFA Maule"</p> <p>2.4. DISEÑO DEL PROYECTO</p> <p>a) descripción del problema: Usted señala que resolverán el problema "participando de la liga de fútbol" a través de entrenamientos</p> <p>3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - NO detalla actividades que contemplen a los árbitros, uds participan o uds son organizadores de competencia comunal?? - Debe detallar fechas de entrenamientos para que se pueda justificar las redes y los balones (éstos deben reducirlo en números y/o bien justificar). ** RECORDAR que todo lo que menciona en el presupuesto detallado incluyendo a los RRHH deben justificarse en las actividades. ** Si no son organizadores de alguna competencia no pueden contratar dichos RRHH por lo que deberán ELIMINARLOS, dar cumplimiento a punto 8.5.9. <p>En el detalle de las fechas de participación en el campeonato de ANFA MAULE hay 2 fechas en la que su club no participa, estas son 01-08-2026 y 10-10-2026.- Corregir</p> <p>2.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y 3. RESULTADOS ESPERADOS</p> <p>Deben ser concordantes con el objetivo general</p> <p>REVISAR el tercer objetivo específico si es que corresponde de acuerdo a lo consultado anteriormente</p> <p>2.8. POBLACION OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> * Como da puntaje este factor y ud menciona que cuentan con 6 personas de pueblo originario, favor identificar en listado de beneficiarios y/o contemplarlos en las actividades detalladas. <p>3.3. PRESUPUESTO DETALLADO</p> <ul style="list-style-type: none"> -No se justifica la compra de 39 balones de fútbol ya que por la descripción de objetivo uds están como participantes en la competencia de ANFA y NO detallan ninguna actividad que indique "entrenamientos" ni fechas asociadas. redes para arcos ni balones

18954	CAMPEONATO PIRANAS 2026	CLUB DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO LOS PIRANAS	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>2.1. MEMORIA PRELIMINAR</p> <p>El objetivo del presente es el de dar a conocer el estado de la actividad, el nivel de desarrollo, el nivel de participación y el nivel de satisfacción de los participantes. El presente tiene como finalidad dar a conocer el estado de la actividad, el nivel de desarrollo, el nivel de participación y el nivel de satisfacción de los participantes. El presente tiene como finalidad dar a conocer el estado de la actividad, el nivel de desarrollo, el nivel de participación y el nivel de satisfacción de los participantes.</p> <p>2.2. OBJETIVO GENERAL</p> <p>El presente tiene como finalidad dar a conocer el estado de la actividad, el nivel de desarrollo, el nivel de participación y el nivel de satisfacción de los participantes.</p> <p>2.3. OBJETIVO ESPECÍFICO</p> <p>El presente tiene como finalidad dar a conocer el estado de la actividad, el nivel de desarrollo, el nivel de participación y el nivel de satisfacción de los participantes.</p> <p>2.4. JUSTIFICACIÓN</p> <p>El presente tiene como finalidad dar a conocer el estado de la actividad, el nivel de desarrollo, el nivel de participación y el nivel de satisfacción de los participantes.</p> <p>2.5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>El presente tiene como finalidad dar a conocer el estado de la actividad, el nivel de desarrollo, el nivel de participación y el nivel de satisfacción de los participantes.</p> <p>2.6. PRESUPUESTO</p> <p>El presente tiene como finalidad dar a conocer el estado de la actividad, el nivel de desarrollo, el nivel de participación y el nivel de satisfacción de los participantes.</p> <p>2.7. ANEXOS</p> <p>El presente tiene como finalidad dar a conocer el estado de la actividad, el nivel de desarrollo, el nivel de participación y el nivel de satisfacción de los participantes.</p>
19250	PREPARACION CATEGORIA ADULTA QUE PARTICIPARAN EN COMPETENCIAS NACIONALES DE TENIS DE MESA	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE TENIS DE MESA TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe presentar nuevamente el Certificado de Directorio Vigente ya que el presentado se encuentra vigente hasta el 30-04-2026.</p> <p>2. En el formulario de postulación en el punto 3.3 del presupuesto Aportes propios de la institución Beneficiaria debe completar los aportes señalados en el Anexo 4. Estos aportes fueron declarados erróneamente como aportes de terceros.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
19266	Club Deportivo Panguilemo Participa del campeonato 2026	Club Deportivo Panguilemo	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe eliminar del presupuesto los siguientes artículos: "Zapatillas deportivas Suela TPU Calda 6mm Superior tela Talle elección", "Buzo completo deportivo (pantalón y chaqueta) Algodón, elastano y polyester". Los artículos solicitados en el presupuesto deben ser los estrictamente necesarios para el desarrollo de la actividad y se justifican para alcanzar el objetivo general de la iniciativa postulada. Ver punto 3.4.2 del Instructivo del Concurso.</p> <p>2. Debe presentar nuevamente las cotizaciones presentadas por el Proveedor Feroz Ventas Spa Rut 77.325.954-2, la que no registran número telefónico de contacto y no responde correo electrónico imposibilitando la validación de esta.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
19268	UNIÓN 8 1/2 FOMENTA EL DEPORTE	CLUB DEPORTIVO UNION 8 12	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe presentar nuevamente el Certificado de Directorio Vigente ya que el presentado se encontraba vigente hasta el 31-03-2026.</p> <p>2. Debe modificar los objetivos de la iniciativa los que deben ser concordantes con la línea postulada (línea Competitiva comunal).</p> <p>3. Debe modificar el Objetivo General de la iniciativa el cual esta confeccionado para la participación en una liga distinta la señalada en la iniciativa.</p> <p>4. Debe modificar el objetivo específico N° 2 de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordantes con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso.</p> <p>5. Debe describir detalladamente en que consiste la actividad deportiva a realizar, si se trata de la organización de una competencia, o de la preparación para la participación en una de ellas, lo anterior en concordancia con la línea postulada (Línea Competitiva).</p> <p>6. Se rechaza el gasto solicitado en honorarios de dos árbitros, el cual debe ser eliminados del presupuesto por cuanto la iniciativa tiene como objetivo participar en competencias, no la organización de estas. Lo anterior conforme a los señalados en el Instructivo el cual señala: "Solo se financiarán aquellos gastos en Honorarios debidamente justificados e indispensables para la ejecución de la iniciativa." Ver punto 3.4.1 del Instructivo del Concurso.</p> <p>7. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
19272	Escuela de fútbol Borde Rio 2026	Club Deportivo Borde Rio Sport	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe presentar nuevamente el Certificado de Directorio Vigente ya que el presentado se encontraba vigente hasta el 14-03-2026.</p> <p>2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones y horas y cantidad de profesionales a contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa. La planificación y usos de implementación deportiva presentadas como documentos adjuntos al proyecto deben ser incorporada en este punto del formulario de postulación.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
19276	Escuela de fútbol El Trueno 2026	Club Deportivo El Trueno	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>1. Debe presentar nuevamente el antecedente financiero con firma del Representante legal y timbre de la institución postulante. Ver punto 2.2 letra h 2.</p> <p>2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones y horas y cantidad de profesionales a contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa. La planificación Escuela Formativa presentadas como documentos adjuntos al proyecto deben ser incorporada en este punto del formulario de postulación.</p> <p>3. En el punto 3.1 y 3.2 del Formulario debe ajustar el tiempo de duración de las actividades programadas en la iniciativa, conforme a lo solicitado en la línea postulada (Formativa). Ver punto 8.2.2 del Instructivo del Concurso.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
19282	Evento deportivo recreativo de fútbol Áridos Abdón 2026	Club Deportivo Áridos Abdón	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe presentar los documentos obligatorios de la línea postulada (Línea Recreativa), conforme a lo solicitado en el punto 8.2.1 letra b del Instructivo del Concurso.</p> <p>2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión e indicando las funciones y horas y cantidad de profesionales a contratar en el ítem Recursos Humanos en relación a los beneficiarios definidos en la iniciativa.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>

19637	Taller recreativo y hábitos saludables para adultos con discapacidad Hogar Belén Talca	CORPORACION HOGAR BELEN	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>ANEXO 1 DEBE PRESENTARSE EN UNA SOLA HOJA. FORMULARIO POSTULACIÓN INCOMPLETO DE FORMA INTEGRAL. NO INCLUYE TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL P.2.7. DEL FORMULARIO. OBS. LAS COTIZACIONES DEBEN CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL P.2.2, LETRA c) DEL INSTRUCTIVO 2026. ESTATUTO NO TIENE OBJETIVOS DEL CONCURSO POSTULADO. NO CUMPLE CON EL P.8.1. DEL INSTRUCTIVO. ANEXO 6 DEBE PRESENTARSE EN UNA SOLA HOJA. NO PRESENTA ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN. NO ACREDITA QUE EL GIRO DE LA FUNDACIÓN O CORPORACIÓN ES CONCORDANTE CON LA INICIATIVA A EJECUTAR Y LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN SUS ESTATUTOS. A) LA INICIATIVA NO CUMPLE CON EL REQUISITO DEL P. 2.1.3. REFERIDO QUE EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN DEBE COMPLETARSE INTEGRAMENTE EN LA PLATAFORMA (P.2.7). B) DADA LA FORMULACIÓN DE LA INICIATIVA SE CORRESPONDE CON UN FONDO SOCIAL Y DE SALUD Y NO A LA LÍNEA DEPORTIVA RECREATIVA. 1) OBS: EN EL P. 2.4. RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE: EN LETRA a); DEBE RESPALDAR CON DATOS PROBLEMÁTICA INDICADA. EN LETRA b); DEBE SEÑALAR CLARAMENTE EN QUE CONSISTE EL PROYECTO SEGÚN LA LÍNEA POSTULADA. EN LETRA c); DEBE CARACTERIZAR POR GRUPO ETARIO A LOS BENEFICIARIOS. EN LETRA d); DEBE REFERIRSE A PUEBLOS ORIGINARIOS.</p> <p>2) OBS: NO CUMPLE CON EL P.8.5.6 DEL INSTRUCTIVO. RESPECTO A NO EXCEDER EL % EN COMPRAS DE EQUIPAMIENTO MÁXIMO.</p> <p>3) OBS: NO TIENE GIRO CORRESPONDIENTE LA COTIZACIÓN RUT: 12.297.602-5. LAS COTIZACIONES DEBEN CUMPLIR INTEGRAMENTE CON EL P.2.2. LETRA c).</p> <p>4) OBS: PARA ACTIVIDAD DE RECREATIVA NO SE JUSTIFICA COMPRA EQUIPOS E IMPLEMENTOS (NOTEBOOK, PARLANTE, MICRÓFONO, ZAPATILLAS, SILLA DE RUEDAS, RESMAS DE PAPEL OFICIO,PEDALERA, LÁMINAS PARA TERMOLAMINAR). DEBE ATENERSE AL P.3.4. DEL INSTRUCTIVO 2026 CON RESPECTO A LO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO E INDISPENSABLES, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS. CONSIDERAR EL P.3.1.</p>
19563	ACTIVIDAD FISICA PARA TODOS. FERIA DEL DEPORTE DE TALCA 2026	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES DE TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE INGRESAR DOCUMENTO INTEGRAMENTE LEGIBLE Y COMPLETO (ANEXO 6).</p> <p>OBS: EN EL FORMULARIO DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EN EL P. 24. a), b),c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. a) DEBE ACLARAR CON DATOS QUE RESPALDEN EL PROBLEMA ENUNCIADO (LA COMPETITIVIDAD) Y LA RELACION DE SOLUCIÓN A ESE PROBLEMA EN CONSISTENCIA CON EL EVENTO RECREATIVO. b) COMPLETAR INFORMACIÓN DEL EVENTO (POR EJEMPLO, EN QUE CONSISTE LA FERIA, OTROS). c) ENTREGAR MAYOR ANTECEDENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y EXPLICAR EN QUE SE BASA PARA AFIRMAR QUE SERÁN 400 HOMBRES Y 400 MUJERES. OBS: LAS COTIZACIONES DEBEN INCLUIR TODOS LOS DATOS DEL PROVEEDOR SEGÚN EL P. 2.2. LETRA c). OBS: LA COTIZACIÓN DE RUT N° 78.465.893-0 NO SE AJUSTA A LO SOLICITADO EN EL P.2.2. LETRA c). ADEMÁS, LA GLOSA NO INDICA NI TIEMPO, NI LAS FECHAS DEL SERVICIO. OBS: ES INCONSISTENTE LA GLOSA SEÑALADA EN EL P. 3.3. DEL PRESUPUESTO YA QUE NO ES LA MISMA QUE EN LAS COTIZACIONES. OBS: SEGÚN EL INSTRUCTIVO EN EL P.2.3. EN RESTRICCIONES E INHABILIDADES, NO CORRESPONDE FINANCIAR CON ELLAS ACCIONES PUBLICITARIAS ASOCIADAS A LA ENTIDAD EJECUTORA.</p>
19627	Escuela Formativa "Guerreros del Corazón – Taekwondo Inclusivo Talca.	Club Deportivo de Taekwondo Pangul	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE INGRESAR DOCUMENTO COMPLETO CON REQUERIMIENTOS DEL PERFIL DE CARGOS (ANEXO 5). OBS: DEBE ENTREGAR DOCUMENTO COMPLETAMENTE LEGIBLE (ANEXO 6).</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE EL P. 24. a), b), c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO EN TODAS SUS ETAPAS CLARAMENTE DESCRITAS. DEBE INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA EN EL PROBLEMA A SOLUCIONAR. OBS. DEBE FORMALIZAR TODO LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. LETRA b) DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR CON ANEXO DE SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES (POR GRUPOS ETARIOS). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DE CADA UNO DE LOS PROFESORES O MONITORES FRENTE A LOS ALUMNOS.</p> <p>OBS: DEBE ATENERSE A CUMPLIR INTEGRAMENTE CON LÍNEA FORMATIVA P. 8.2.2. DEL INSTRUCTIVO 2026. ADEMÁS, CUMPLIR CON CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMES CONSISTENTEMENTE JUSTIFICABLES Y QUE RESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES.</p> <p>OBS. ACLARAR Y EXPLICAR DETALLADAMENTE CÓMO REALIZARÁN LA CONVOCATORIA Y CÓMO SELECCIONARÁN (CRITERIOS) A LOS NIÑOS DE LA COMUNA DE TALCA PARA QUE PARTICIPEN Y SE ENTEREN DE LA INVITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ESCUELA FORMATIVA.</p> <p>OBS: PARA GASTOS DE RECURSOS HUMANOS DEBE CEÑIRSE INTEGRAMENTE AL P. 3.4.1. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: DEBE EXPLICAR USO Y JUSTIFICAR ÍTEMES DE COMPRAS EN IMPLEMENTOS ACORDE A LÍNEA FORMATIVA BÁSICA. REVISAR CONSISTENCIA DE TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMES SOLICITADOS. SEGÚN EL P.3.4.2 DEL INSTRUCTIVO 2026. OBS: DEBE REVISAR Y CORREGIR MONTOS DE PRESUPUESTO Y QUE CONCUERDE EXACTAMENTE CON VALORES DE COTIZACIÓN PRESENTADA.</p>

19615	Escuela de boxeo Golpes de Esperanzas 2026	Club Deportivo Fiboxing	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DOCUMENTO INCOMPLETO RESPECTO DE LA DIFERENCIACIÓN DE LOS MONITORES EN CUANTO A PERFIL DE CARGOS, CERTIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EN AÑOS DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR EN LA INICIATIVA (ANEXO 5).</p> <p>OBS: DEBE CUMPLIR INTEGRAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. LETRA a) DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. DEBE INGRESAR DATOS CONCRETOS DE LOS BENEFICIARIOS DE RESPALDO AL PROBLEMA ENUNCIADO.</p> <p>OBS: DEBE FORMALIZAR TODO LO SOLICITADO EN EL P.8.2.2. LETRA a) DEL INSTRUCTIVO 2026 Y COMPLEMENTAR CON ANEXO DE SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES TÉCNICOS, QUE PERMITA VISUALIZAR EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y FORMATIVAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES (POR GRUPOS ETARIOS). LA PLANIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR EL DETALLE Y LA TOTALIDAD DE HORAS DE CADA UNO DE LOS MONITORES FRENTE A LOS ALUMNOS.</p> <p>OBS: REVISAR P.2.4 LETRA B, RESPECTO INCONSISTENCIA EN CANTIDAD DE HORAS TOTALES NO COINCIDE CON NÚMERO TOTAL SOLICITADO EN GASTOS DE HONORARIOS.</p> <p>OBS: DEBE CEÑIRSE AL P.3. 4. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LOS GASTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES EN ÍTEMS DE PRESUPUESTO.</p> <p>OBS: DEBE CEÑIRSE A CUMPLIR CON LINEA FORMATIVA EN CUANTO A CARACTERÍSTICAS DE ÍTEMS ESTRICTAMENTE NECESARIOS, JUSTIFICADOS Y CONSISTENTES, EN TIPO, CANTIDADES Y CALIDAD. CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p>
19616	Participación campeonato anual CD Copihues 2026	Club Deportivo Los Copihues	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>OBS: DEBE ADICIONAR COPIA DE DOCUMENTO AJUSTADA A TAMAÑO ORIGINAL Y DE CONFIGURACIÓN EN DENSIDAD EQUILIBRADA (RUT INSTITUCIONAL).</p> <p>OBS: DEBE ADICIONAR COPIA DE DOCUMENTO AJUSTADA A TAMAÑO ORIGINAL Y DE CONFIGURACIÓN EN DENSIDAD EQUILIBRADA (ANEXO 2).</p> <p>OBS: DEBE ADICIONAR COPIA DE DOCUMENTO AJUSTADA A TAMAÑO ORIGINAL Y DE CONFIGURACIÓN EN DENSIDAD EQUILIBRADA (ANEXO 3).</p> <p>OBS: DEBE ADICIONAR COPIA DE DOCUMENTO AJUSTADA A TAMAÑO ORIGINAL Y DE CONFIGURACIÓN EN DENSIDAD EQUILIBRADA (ANEXO 4).</p> <p>OBS: DEBE PRECISAR Y EXPLICAR DE MODO CONSISTENTE LO SOLICITADO EN EL P. 24. a), b), c), RESPECTO DEL DISEÑO DEL PROYECTO. LA IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DEBE SER CONSISTENTES EN CUANTO A LOS OBJETIVOS Y LOS RECURSOS MATERIALES SOLICITADOS.</p> <p>OBS: INGRESAR RESPALDO CON DATOS CONCRETOS DE LOS BENEFICIARIOS DE LA COMUNA, SECTOR EN CONEXIÓN CON LO QUE INDICA COMO PROBLEMA.</p> <p>OBS: NÚMERO DE BENEFICIARIOS SEÑALADOS DEBE COINCIDIR CON LISTADO DE SOCIOS PERTENECIENTES A LOS EQUIPOS DEL CLUB QUE VAN A PARTICIPAR.</p> <p>OBS: DEBE ADJUNTAR NÓMINA DE JUGADORES QUE PERTENECEN AL CLUB Y QUE PARTICIPARÁN EFECTIVAMENTE EN EL CAMPEONATO CON NOMBRES Y RUT.</p> <p>OBS: DEBE AJUSTAR INICIATIVA A LA LÍNEA DEPORTE COMPETITIVO COMUNAL POSTULADA, Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LA LÍNEA EXIGIDOS SEGÚN LO SEÑALADO EN EL P.8.2.3. DEL INSTRUCTIVO 2026.</p> <p>OBS: DEBE ATENERSE AL P.3.4. DEL INSTRUCTIVO 2026 CON RESPECTO A LO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, INDISPENSABLE Y NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS. CONSIDERAR EL P.3.1. DEL INSTRUCTIVO.</p>
19726	Taller de maxibasketbol para mujeres 2026	Corporación Deportiva Región del Maule	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>TIENE RENDICIONES EN REVISIÓN.</p> <p>OBS: DEBE INGRESAR COPIA COMPLETA DE DOCUMENTO.</p> <p>OBS: DEBE ATENERSE AL P.3.4.2.- DEL INSTRUCTIVO 2026. NO SE JUSTIFICAN LAS COMPRAS DE BUZOS, POLERONES Y CAMISETAS (MARCA/TÉCNICA) PARA UN TALLER RECREATIVO.</p>
20105	Formando y preparando a Belgraninos y Belgraninas en fútbol.	CLUB DEPORTIVO BELGRANO	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar rol de SII, con emisión año 2026 - Adjuntar anexo 1 incorporar mas detalle de informacion en la direccion del representante legal, o adjuntar el Rol de la propiedad donde habita. corregir el formulario. <p>DISEÑO:</p> <p>3.1 se debe describir detalladamente sesiones de trabajo esto por cada uno de los monitores, justificando las 48hrs. solicitadas por c/1 presentando una planificación de los entrenamientos. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada una de las sesiones, indicar como serán distribuidos los beneficiados en relacion a los 3 monitores, es por esto que debera ordenar la informacion entregada en este punto. en el caso de la demostracion de futbol, debe dar mas detalles de esta actividad (lugar, dia, hora, cuantos partidos, con que equipos jugaran?...) corregir Tabla der resumen. 3.2</p> <p>Modificar fecha de sus actividades, ya que por tiempo no es posible iniciar en mayo, se sugiere considerad desde el 2do semestre.</p> <p>Esta informacion constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3.</p> <p>3.3 Balones debe justificar por que la cantidad? como serán utilizados</p> <ul style="list-style-type: none"> - modificar las redes. estas debe ser las de principiantes. ya ue su linea do postulacion es formativa NO requiere redes profesionales, revisar y corregir todo su presupuesto.

20002	Campeonato Regional de Natación	CLUB DE JUECES DE DEPORTES ACUÁTICOS DEL MAULE	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 y 3 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación) - Adjuntar mapa del recinto donde se realizará el encuentro - Adjuntar listado de sus beneficiarios, según categorías - Adjuntar CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE-IND(ya que el que el adjunto vencera el 31-03-2026) - Adjunta Cartola Bancaria con los datos de la Institución. - Carta de la federación que indique que ellos validan la fecha del encuentro. no solo el apoyo. <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.3 (b); Incorporar info del certificado de experiencia. - Los puntos 2.5,2.6,3.0. - 3.1 en este punto debe desarrollar y detallar mas sugran actividad. entregando detalles de como sera el campeonato, mencionado como seran utilizado los articulos solicitados en su presupuesto en el caso de los RR.HH se debera justificar cada una de las horas solicitadas para cada RR.HH indicado que es lo que hara cada uno. <p>A demas se debe describir detalladamente cada fecha a cargo de los arbitros, presentando una planificacion de las fechas de arbitraje. la justificacion debe ser coherente con lo que realizara, de lo contrario debiera cambiario o eliminario, Asimismo, es necesario especificar los implementos que seran utilizados en cada una de las sesiones. revisar observaciones del punto 3.3</p> <p>Esta informacion constituye la unica forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no sera posible financiario.</p> <p>Esta informacion constituye la unica forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no sera posible financiario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - incluir omo actividad la Difusion, esta debe instalarse antes, durante y despues, corregir <p>3.3 RR.HH justificar. 3.1</p> <p>Gastos de Operacion: personal de aseo y coordinador del evento no es posible financiario, ya que solo se puede financiar lo que sea estrictamente necesario para la ejecucion de la actividad. se sugiere incluirlo como gasto propio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - en cuanto a las medallas estas, son consideradas para deportistas destacados. no por participar. - en cuanto a las camisetitas, (180), cual es la real necesidad?, estas no constituyen un articulo estricto para la realizacion de la actividad. eliminar.
20460	Gran Rodeo Provincial Septiembre 2026, Asociación de rodeo Talca Oriente	Asociación de rodeo Chileno Talca Oriente	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>Formulario</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Cambiar de línea según corresponda con lo descrito en el punto 2.3 y 3.1. 2) En el punto 2.4 letra a, b y c debe replantear y justificar según lo que indica en el desarrollo de las actividades, letra a) replantear el problema, letra b) indicar quienes participarán, letra c) quienes son los que participan de esta actividad, y porque se considera como una actividad regional. debe indicar el tipo de categoría del rodeo que va a realizar, según el reglamento de la federación. Debe indicar las características de los beneficiarios, edades, nivel socioeconómico, si pertenecen a un sector, rural o urbano. etc 3) En el punto 2.5 replantear objetivo general, respondiendo a las preguntas, que, cómo, cuando, donde para qué. 4) en el punto 2.6 debe replantear objetivos específicos, los que deben dar solución a las problemáticas planteadas en el punto 2.4 letra a. 5) en el punto 3. reformular resultados esperados, lo que espera lograr para dar solución a sus problemáticas indicadas en el punto 2.4 del formulario 6) En el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión indicando donde serán utilizados. 7) En el punto 3.1 debe justificar porque la actividad se realizará en la medalluna de Pelarco sin embargo la institución es de la comuna de Talca. Además debe indicar si es necesario una ambulancia, y además justificar quien se hará cargo de dicho cobro. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 8) Adjuntar carta de municipio o quien corresponda para utilizar la medalluna de Pelarco. 9) Adjuntar permiso de la autoridad respectiva para realizar la actividad. 10) Adjuntar carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante. según corresponda (Cesfam o municipalidad) 11) Anexo 4 debe indicar el detalle del aporte propio, el cuál debe ser congruente con lo indicado en el punto 3.3 aportes propios. 12) Debe presentar cartola histórica de la cuenta de los últimos 12 meses 13) Adjuntar carta que acredite la experiencia de la institución por más de 2 años. firmada y timbrada por representante legal. 14) Adjuntar certificado de la federación, que respalde que la asociación pertenece a la federación y que acredite la realización del evento. 15) Adjuntar calendario de competencias emitidos por la federación.
18745	Realización de taller físico y terapéutico para adultos mayores del club Lazos Dorados de Talca	CLUB ADULTO MAYOR LAZOS DORADOS	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En el punto 1.1 error en Cuenta de Banco de la Institución postulante, modificar. 2) En el punto 1.1 nombre de la iniciativa diferente a los anexos, debe corregir según corresponda. 3) En el Punto 2.3 letra b, debe completarse con las mismas actividades señaladas en el certificado de experiencia, modificar según corresponda 4) En el punto 3.1 debe justificar todos los ítem solicitado en el punto 3.3 del presupuesto. 5) En el punto 3.3 gastos en recurso humano, debe considerar si es profesional kinesiólogo como profesional de distinta área a la deportiva, solo se aceptará como profesional del área al kinesiólogo que tenga un post grado en deporte. Modificar según corresponda 6) En el punto 3.3 gastos de operación ítem polera corresponde a ítem camiseta, pólerón algodón, debe ajustarse a los valores del formulario. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7) Anexo 6 debe incluir mail de tesoroero y secretario. 8) Adjuntar anexo 3 con firma y timbre.
18773	EL BARRIO EN LA CANCHA	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL PANAMERICANA SUR	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- En el punto 2.4 letra b, debe indicar en que consiste esta iniciativa. La iniciativa debe priorizar la realización de actividades y no la compra de equipos y/o indumentaria. 2.- En el punto 2.4 letra c) debe describir las edades, categorías, nivel socioeconómico, escolaridad, sector rural o urbano. 3.- En el punto 2.5 Debe reformular. Objetivo general, debe responder a la problemática, que, cómo, cuando, donde, para que 4.- En el punto 2.6 Reformular objetivos específicos Desglosan el objetivo general. ¿Qué acciones concretas se realizarán? ¿Cómo se llevarán a cabo? . 5.- En el punto 3. Reformular resultados esperados, lo que desea lograr para resolver su problemática. 6.- En el punto 3.1 Debe justificar todos los recursos solicitados, gastos de operación y difusión. Justificar las cantidades e indicar en qué momento se utilizarán. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7.- Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda.[8.- Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. 9.- Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. 10.- Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante. según corresponda (cesfam, municipalidad) 11.- Permiso de la autoridad respectiva para realizar la actividad de local. 12.- Carta de compromiso del lugar donde se realizará el partido de local. 13.- Adjuntar certificado de directorio vigente emitido por el registro civil.

18775	CAMPEONES PARA EL MAULE	CLUB DEPORTIVO HWARANGDO	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <p>1) En el punto 1.1 la dirección de la institución y domicilio del representante legal es diferente a la indicada en el anexo 1, modificar según corresponda</p> <p>2) En el Punto 2.3 letra b, debe completarse con las mismas actividades señaladas en el certificado de experiencia, modificar según corresponda</p> <p>3) En el punto 2.4 letra b) indicar en que consiste la iniciativa.</p> <p>4) En el punto 2.4 letra c) definir las edades, y categorías de los beneficiarios.</p> <p>5) En el punto 2.5 reemplazar el objetivo general.</p> <p>6) En el punto 2.7 debe adjuntar mapa de donde se realizará la actividad.</p> <p>7) En el punto 3 Ajustar fechas al segundo semestre</p> <p>8) En el punto 3.1 debe justificar todos los recursos solicitados, gastos de operación Alojamiento 1 y difusión. Justificar las cantidades e indicar en qué momento se utilizarán.</p> <p>9) En el punto 3.3 no corresponde separar los ítems por noche de alojamiento, en la cotización de Hotel Ético indica el valor por 2 noches de alojamiento por persona en, Los Ángeles, Chile que corresponde a un monto de \$78.523. Sin embargo, en el punto 3.3 del presupuesto separa los ítems por noche de alojamiento, debe ajustar el valor según lo indicado en la cotización.</p> <p>Documentos:</p> <p>10) Certificado de directorio de la institución postulante venció el 03-04-2026. Debe actualizar. Adjuntar certificado de directorio vigente emitido por registro civil. Según el punto 2.2 letra b, indica que Considerando que frecuentemente entre la fecha de postulación y entrega de los recursos (Admisibilidad, Evaluación, Subsanación y Resultado Final) se producen cambios en la directiva, la institución deberá informar inmediatamente al Gobierno Regional del Maule a través de oficio dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el Registro Civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades correspondientes.</p> <p>11) Estatuto incompleto, no se ven los objetivos de la institución, adjuntar nuevamente.</p> <p>12) Anexo 4, debe indicar el detalle de los aportes propios.</p> <p>13) Adjuntar cartola de la cuenta, antecedente financiero de la institución, desde el 01-01-25 al 31-12-25,</p> <p>14) Adjuntar certificado de experiencia de la institución postulante en el desarrollo de actividades deportivas, indicando las actividades y los años.</p> <p>15) Certificado o carta de la asociación, liga o federación correspondiente, que acredite la participación del Club deportivo en la competencia nacional.</p> <p>16) Calendario oficial de competencias nacionales, emitido por la entidad organizadora.</p> <p>17) Antecedentes que acrediten el carácter nacional del evento (bases, convocatoria o invitación).</p> <p>18) Listado de beneficiarios, incorporando nombre completo y RUT.</p> <p>19) Cotización de Hotel Ético Bio Bio sin rut para verificar giro, debe adjuntar una cotización válidamente emitida. Se entiende que una cotización está válidamente emitida cuando: 1. La cotización incluye: - Fecha de emisión- Datos del oferente: Nombre, dirección, teléfono o correo electrónico. - tener el valor del artículo y/o servicio con impuesto incluido y expresar en pesos chilenos (señalar día de cambio) el valor unitario de cada artículo.- Detalle o características de los artículos cotizados. - La actividad o giro comercial debe corresponder al artículo cotizado.</p> <p>2.El proveedor debe tener iniciación de actividades en el servicio de impuestos internos, lo cual será corroborado por el administrador(a) que corresponda.</p>
18831	GENERAL SCHNEIDER VUELVE A LA COMPETENCIA EN CANAL DEPORTIVO Y RECREATIVO RURAL TALCA	CLUB DEPORTIVO GENERAL SCHNEIDER	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <p>1) En el punto 2.3 debe corregir la palabra "Plactica".</p> <p>2) En el Punto 2.3 letra b, debe completarse con las mismas actividades señaladas en el certificado de experiencia, modificar según corresponda</p> <p>3) 2.4 letra b) debe indicar en que consiste la iniciativa</p> <p>4) 2.4 letra c) corregir la palabra nuestro "Clu"</p> <p>5) En el punto 3.1 debe describir todas las actividades que realizarán, y justificar gastos de operación y difusión. ¿Porqué necesitan 21u de balones de fútbol para participar en el campeonato? justificar según corresponda, de lo contrario debe eliminar.</p> <p>Documentos:</p> <p>6) Debe presentar carta del lugar de la realización de la actividad</p> <p>7) Adjuntar carta de apoyo de cesfam</p> <p>8) Certificado de directorio de la institución postulante venció el 31-03-2026, se sugiere actualizar. Según el punto 2.2 letra b, indica que Considerando que frecuentemente entre la fecha de postulación y entrega de los recursos (Admisibilidad, Evaluación, Subsanación y Resultado Final) se producen cambios en la directiva, la institución deberá informar inmediatamente al Gobierno Regional del Maule a través de oficio dirigido al Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, adjuntando la cédula de identidad vigente del nuevo representante legal y el certificado de vigencia del nuevo directorio emitido por el Registro Civil u organismo competente, o el certificado de directorio provisorio según corresponda, para que se pueda habilitar en la plataforma la clave única de la nueva directiva, con la finalidad de que puedan participar del proceso con las facultades correspondientes.</p>
20282	Escuela de atletismo Colegio Inglés 2026	Club Deportivo Escolar Colegio Inglés de Talca	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>- Nombre del Rol de la Institución no corresponde al Representante Legal de la entidad.</p> <p>- Documento Presentado no presenta el nombre del Representante Legal</p> <p>D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO</p> <p>ANEXO 6: Debe Subsanar: Documento presentado le falta el Timbre</p> <p>- Presupuesto: señala contratación de 4 profesionales, sin embargo en anexo 5 indica contratación de 1 recurso Humano.</p> <p>- Experiencia de la Institución declarada en Formulario de Postulación debe ser concordante con la señalada en documento que se adjunta en Postulación.</p>
20211	Escuela Formativa de Gimnasia Rítmica para la Vida Activa – Escuela La Florida Talca	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA LA FLORIDA 2	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE- Debe adjuntar Cartola de la Cuenta Bancaria.</p> <p>Documento presentado de Balance Financiero no presenta firma del Tesorero y Representante Legal</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>3.3.- Presupuesto: Solicita: Profesional área respectivo concurso por 74 horas: pero solicita Actividades/Talleres a ejecutar registrados por menos horas</p> <p>Horas presentadas en el presupuestos deben ser concordantes con las actividades: Adecuar Presupuesto a las horas desarrolladas.</p>
20311	CARLOS CONDELL COMPITE 2026 EN LA RAMA DE VIEJOS CRACKS	CLUB DEPORTIVO CARLOS CONDELL	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>- No indica Nombre de la Provincia y Rol del SII de la Propiedad.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE: Adjuntar Cartola Histórica de la Institución</p> <p>2.6 - Objetivo Especifico 1: La finalidad no es adquirir Implementación: debe subsanar</p> <p>3. Resultados: La finalidad es la Participación.</p> <p>- Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el periodo que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional".</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el concurso 8% 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para que de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiadas por el FNDR</p>

19689	RODEO 2026 ASOCIACIÓN DEPORTIVA REGIONAL DE RODEO PROVINCIA TALCA	ASOCIACIÓN DEPORTIVA REGIONAL DE RODEO PROVINCIA TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1) En el punto 3.1 indica que durante la 1ª jornada se realizarán diversas series, entre ellas criadores, potros, yeguas y libre. ¿No se realizará serie de caballos? además indica que solo clasificarán 12 colleras. modificar según corresponda.</p> <p>2) En el punto 3.1 debe describir correctamente la cantidad de series, cantidad de colleras que premian por serie, y la cantidad de animales que se utilizan para todo el rodeo, y justificar la cantidad de novillos solicitados en el punto 3.3 y en qué serie serán utilizados. Indicar los aportes propios.</p> <p>3) Adjuntar documento que acredite la Experiencia Institucional firmado y timbrado por Representante legal</p> <p>4) Adjuntar permiso municipal para el desarrollo de la actividad.</p> <p>5) En el anexo 1 y en el formulario en el domicilio del representante legal debe indicar el Rol de la propiedad.</p>
19503	Escuela Tenis de mesa Fábrica de Campeones 2026	Club Deportivo Fábrica de Campeones	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Renovar o actualizar directorio de la organización postulante. Ya que en el transcurso del proceso de evaluación este venciera (31-03-2026).</p> <p>A.2.- Presentar autorización de la institución correspondiente para el uso del recinto en donde se realizarán las actividades contempladas en la iniciativa.</p> <p>A.3.- Presentar certificado de inhabilidades para trabajar con menores del recurso humano contemplado en la iniciativa (profesor educación física y monitor).</p> <p>A.4.- Presentar autorización de los padres o tutores de los menores de edad para participar de la escuela formativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) indicar si los beneficiarios son escolarizados y de que establecimientos educacionales pertenecen.</p> <p>E.2.- En el punto 3.1 actividad escuela de tenis, detallar las actividades y rol que cumple cada recurso humano, y su distribución de horas correspondiente.</p> <p>E.3.- En el punto 3.3, i) Honorarios, indicar distribución de horas de cada recurso humano en función de las actividades descritas en el punto 3.1; ii) Gasto de operación, Robot lanza pelotas. No se justifica dicho ítem con las características y costo cotizado, se solicita presentar una alternativa más económica y según las características del proceso formativo de la iniciativa; Mesas de tenis, en la descripción de la iniciativa se hace mención en el punto 2.4 letra b) que la actividad se realice en un recinto deportivo con disponibilidad de mesas de tenis. Por lo que No se justifica la adquisición de dicho ítem al igual que el cubre mesa, por lo que se solicita fundamentar o corregir lo mencionado.</p>
19492	Condell Aurora Fomenta el deporte 2026	Club Deportivo Social y Cultural Condell Aurora	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización, detallando participación y/o ejecución de iniciativas de carácter deportivas.</p> <p>A.2.- Presentar autorización o permiso para la utilización de los recintos o establecimientos en donde se realizarán las actividades de la iniciativa.</p> <p>A.3.- Presentar certificado de inhabilidades para trabajar con menores del recurso humano encargado de realizar las actividades de la iniciativa.</p> <p>A.4.- Presentar lista de potenciales beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) indicar si los beneficiarios son escolarizados y de que establecimientos educacionales provienen.</p> <p>E.2.- En el punto 2.7 señalar lugar y establecimiento (cancha, gimnasio) en donde se realizarán las actividades contempladas en la escuela de fútbol.</p>
19490	Escuela de Fútbol Divisiones Inferiores 2026	Club Deportivo de las Divisiones Inferiores de Rangers de Talca	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para la utilización de recinto deportivo contemplado para realizar las actividades de la iniciativa.</p> <p>A.2.- Presentar certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad del recurso humano contemplado en la iniciativa.</p> <p>A.3.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para atención de salud bajo la eventualidad de alguna emergencia o accidente.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) indicar si los beneficiarios están escolarizados y de que establecimientos educacionales provienen.</p>
19483	Escuela de Fútbol Formativo Rangers 2026	Club Deportivo y Formativo Rangers FC	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para la utilización del recinto deportivo considerado para la realización de las actividades de la iniciativa.</p> <p>A.2.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para la atención de salud bajo la eventualidad de una emergencia o accidente.</p> <p>A.3.- Presentar certificado de inhabilidades para trabajar con menores del recurso humano contemplado en la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) indicar si los beneficiarios son escolarizados, y de que establecimiento educacional provienen.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, cambiar concepto de "desarrollar" por "implementar".</p>
19476	Campeonato Asociación Boxeo 2026	Asociación de Boxeo de Talca	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Renovar directiva de la organización postulante, ya que la actual terminará su vigencia durante el proceso de evaluación de la iniciativa.</p> <p>A.2.- Incluir nombre y apellido de los integrantes del directorio en el Anexo 6.</p> <p>A.3.- Presentar cartola histórica de la cuenta bancaria de la organización postulante periodo anual 2025.</p> <p>A.4.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para la utilización del establecimiento o recinto deportivo contemplado para el desarrollo de las actividades de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.6 objetivo específico 1, reemplazar por "Garantizar condiciones adecuadas de seguridad deportiva y promover valores de respeto, disciplina y fair play entre los boxeadores durante el desarrollo del campeonato".</p> <p>E.2.- En el punto 3 resultado esperado 1, reemplazar por "desarrollo de 2 jornadas de competencia de boxeo reglamentada por árbitros y jueces certificados, resguardando la integridad física y mental de los participantes".</p> <p>E.3.- En el punto 3.3 gasto de operación, indicar como se realizará la distribución y utilización del ítem guantes de boxeo entre los beneficiarios, ya que estos son de uso personal.</p>
19552	Escuela de Formación Deportiva Integral y Fútbol Inclusivo en el Club San Antonio de Talca	Club Deportivo Villa San Antonio	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar estatutos de la organización timbrado, y que contenga dentro de sus objetivos o fines la realización de actividades deportivas según línea de postulación.</p> <p>A.2.- Presentar libreta de ahorro de la organización postulante en donde se identifique el N° de cuenta, nombre de la organización, RUT, etc.</p> <p>A.3.- Presentar nuevamente documento con las firmas del presidente o representante legal de la organización.</p> <p>A.4.- Presentar certificado de inhabilidades para trabajar con menores del recurso humano que a ser contratado en la iniciativa (nutricionista, y técnico).</p> <p>A.5.- Presentar documento de compromiso de la institución que facilitara las dependencias (estadio, cancha, local, etc.) para la realización de las actividades contempladas en la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra a) si bien se entrega antecedentes sobre la problemática en cuestión, falta analizar el contexto local en donde se pretende desarrollar la iniciativa, complementar.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, señalar de que forma se realizará la implementación del modelo deportivo inclusivo, (Ej, realización de talleres).</p> <p>E.3.- En el punto 3.1, i) actividades de difusión, deben ser realizadas para informar sobre la ejecución de la iniciativa, antes y durante su desarrollo; corregir; ii) incluir dentro de las actividades las rendiciones y elaboración de informe final de ejecución de la iniciativa.</p> <p>E.4.- En el punto 3.3 Honorarios, las horas solicitadas correspondiente al preparador físico/técnicas (27) no coinciden con las horas necesarias descritas en el punto 3.1 tabla resumen (54), debiéndose corregir o explicar lo observado. Considerar que la restricción sobre las horas del ítem honorarios es que no pueden sobrepasar las 48 horas mensuales por recurso humano que contempla la iniciativa según punto 2.3 numeral 16 del instructivo del concurso.</p>

19534	Conquistadores en movimiento: Vida activa y bienestar comunitario en el Porvenir	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CONQUISTADORES DE PORVENIR	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar declaración jurada simple de experiencia de la organización postulante en participación y/o ejecución de iniciativas de carácter deportivas.</p> <p>A.2.- Presentar autorización de la institución que corresponda para utilizar el o los lugares en donde se realizarán las actividades contempladas en la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.3 incluir artículo 3 letra d) de los estatutos de la organización.</p> <p>E.2.- En el punto 2.4 letra c) señalar si los beneficiarios son socios de la junta de vecinos y/o incorpora a personas distintas a estas.</p> <p>E.3.- En el punto 2.6, i) objetivo específico 1, lo descrito es una actividad de la iniciativa pero no su finalidad. Por lo que se solicita corregir o cambiar según lo descrito en la respuesta del punto 2.4 letra b) " las sesiones incluirán"; ii) objetivo específico 3, lo descrito corresponde a un resultado esperado de un objetivo, cambiar por ejemplo por "fomentar la participación de".</p> <p>E.4.- En el punto 2.7 señalar una opción o alternativa bajo la eventualidad de no poder realizar las actividades al aire libre por evento climático.</p> <p>E.5.- En el punto 3, i) objetivo y resultado esperado 1, modificar o corregir en función de la observación del punto 2.6 numeral i) objetivo específico 3, modificar o corregir en función de observación del punto 2.6 numeral ii).</p> <p>E.6.- En el punto 3.1, i) incluir adquisiciones de implementos deportivos para la realización de las actividades, rendiciones financieras, y elaboración de informe final de ejecución de la iniciativa; ii) actividad talleres recreativos salud, incorporar detalle de las jornadas, temáticas, actividades prácticas, etc. según lo descrito en el punto 2.4 letra b) " las sesiones incluirán"; iii) Tabla resumen, realizar programación de las actividades a partir del 2° semestre del año 2026.</p> <p>E.7.- En el punto 3.2 realizar programación de las actividades a partir del 2° semestre del año 2026.</p>
19536	TORNEO INTERNACIONAL DE TENIS ITF MASTER, MAULE 2026	CLUB DE TENIS TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar certificado actualizado del directorio de la organización postulante emitido por el registro civil.</p> <p>A.2.- Indicar nombre y apellido de los integrantes del directorio en el Anexo 6.</p> <p>A.3.- Presentar documento o certificado en donde la asociación o federación de la disciplina deportiva correspondiente mandata a la organización postulante (club) para realizar la actividad o torneo.</p> <p>A.4.- Presentar calendario anual y/o programación de eventos de la asociación y/o federación en donde se detalle la actividad que se pretende financiar con la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.1, la organización de competencias deportivas deben ser realizadas por asociaciones o federaciones de la disciplina deportiva o en sí defecto por clubes mandatados por las mencionadas organizaciones, y teniendo en consideración que la actividad a organizar este dentro de la programación o calendario anual de las mismas. Por lo que se solicita los documentos que respalden lo anterior, o cambiar de línea de postulación.</p> <p>E.2.- En el punto 2.4, letra a) eliminar conceptos como turismo, y desarrollo económico; letra c) detallar categorías y rango etarios correspondientes.</p> <p>E.3.- En el punto 2.5 objetivo general, cambiar el verbo organizar por desarrollar.</p> <p>E.4.- En el punto 2.6, i) objetivo específico 3 cambiar por "mayor roce nacional e internacional de los tenistas locales, permitiendo avanzar en el ranking correspondiente (medir); Resultado esperado 3, cambiar en función de observación de la objetivo específico 3.</p> <p>E.5.- En el punto 3.1, i) actividad torneo de tenis, indicar programación, metodología de clasificación con la distribución de horas de cada árbitro y kinesiólogo (indicar función), que debe concordar con las horas solicitadas en el presupuesto. Además incluir el uso de equipamiento e indumentaria deportiva solicitada en el presupuesto; ii) actividad de compras, cambiar concepto por la adquisición de equipamiento e indumentaria deportiva.</p> <p>E.6.- En el punto 3.3, i) Honorarios, indicar distribución de horas de cada recurso humano contemplado en las actividades descritas en el punto 3.1; ii) Gasto de operación, justificación de cada ítem de equipamiento, indumentaria y premios contemplados en las actividades descritas en el punto 3.1.</p>
19542	ESCUELA DE VOLEIBOL FORCE VOLEY 2026	CLUB DEPORTIVO FORCE VOLEY TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Detallar nombre y apellido de los integrantes del directorio de la organización postulante en el Anexo 6.</p> <p>A.2.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente de facilitación de local o recintos en donde se realizarán las actividades de la iniciativa.</p> <p>A.3.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para resguardar algún riesgo a la integridad física de los deportistas y/o beneficiarios participantes de las actividades de la iniciativa.</p> <p>A.4.- Presentar certificado de inhabilidades de trabajar con menores de edad del recurso humano que será financiado con la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, letra c) indicar si los beneficiarios están escolarizados y de que establecimientos educacional corresponden.</p> <p>E.2.- En el punto 2.5 objetivo general de la iniciativa, i) cambiar verbo "constituir" por "implementar"; ii) detallar en el objetivo general mediante que actividades se realiza la implementación de la escuela de voleibol (talleres, jornadas, etc.).</p> <p>E.3.- En el punto 2.6 y 3 objetivo y resultado específico 2, la reducción de los índices de sedentarismo debe ser en función de los beneficiarios de la iniciativa a escala local, ya que un cambio o disminución a nivel comunal requiere de programas de mayor envergadura, cobertura y tiempo.</p> <p>E.4.- En el punto 3.1, i) actividad " compra del proyecto", cambiar el título y redacción por " adquisición de implementos deportivos indispensables para el desarrollo de la iniciativa"; ii) actividad "clases formativas", detallar en que consisten (jornadas, metodología, temáticas), implementos e indumentaria deportiva a utilizar, y distribución de horas de los encargados en su ejecución; iii) actividad "difusión", recordar que la publicidad es en función de comunicar las actividades que se desarrollarán con la iniciativa antes y durante su ejecución, y no como un medio de respaldo o producto final; iv) actividad "encuentro de voleibol", mayor detalle sobre los participantes, equipos, partidos, y si fuera el caso el compromiso de los clubes a jugar en la actividad contemplada en la iniciativa.</p>
19470	Pumas de Purísima participa en el campeonato 2026	Club Deportivo Los Pumas de Purísima	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar certificado de directorio vigente de la organización postulante emitido por el registro civil.</p> <p>A.2.- Presentar autorización o permiso de la institución correspondiente para utilización de establecimientos o locales deportivos contemplados en el desarrollo de los partidos de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra c) indicar que tipo de discapacidad tienen las personas identificadas con esta condición (3) y en las actividades que participarán en la iniciativa.</p> <p>E.2.- En el punto 2.6, i) objetivo específico 1, reemplazar por "fomentar la práctica regular de fútbol competitivo en distintas edades y el uso positivo del tiempo libre en los socios del club los pumas de purísima; ii) objetivo específico 3, eliminar frase " difundir la participación del club y".</p> <p>E.3.- En el punto 3, i) objetivo específico 1, modificar según observación del punto 2.6 ; ii) resultado esperado 1, reemplazar por "participación de un (definir %) d ellos convocados en los encuentros contemplados en el campeonato"; iii) resultado esperado 3, reemplazar por " asistencia de la comunidad a los encuentros del club (definir cantidad aproximada).</p> <p>E.4.- En el punto 3.3 gasto de operación, i) la cantidad de indumentaria deportiva (short, camiseta, medias) solicitada en el presupuesto (72) no coincide con los descrito en el punto 3.1, corregir o explicar la diferencia; ii) explicar en el punto 3.1 el ítem tenida de arquero completa en cuanto a las necesidades para las actividades y como serán distribuidas entre los beneficiarios.</p>
19472	Escuela de fútbol San Martín Boys 2026	Club Deportivo San Martín Boys	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar certificados de inhabilidad para trabajar con menores de edad del recurso humano contemplado para realizar las actividades de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4, i) letra c) indicar si los beneficiarios son escolarizados detallando de que establecimientos educacionales provienen; ii) letra d) señalar que tipo de discapacidad presentan los niños/as que participarán de la escuela formativa.</p> <p>E.2.- En el punto 3.1 actividad "compras y contrataciones" cambiar concepto de compras por adquisición.</p>

19474	Campeonatos de selecciones ANFA 2026	Asociación Regional de Fútbol Amateur de la Séptima Región	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>A.1.-Presentar fixture o programación del campeonato con equipos, partidos, asociación, y comuna. A.2.- documento con desglose de la cantidad de horas o partidos que necesitan arbitraje, lo que debe coincidir con lo solicitado en el presupuesto. A.3.- Presentar mandato de la federación nacional o territorial para realizar y organizar el campeonato a nivel regional. A.4.- Presentar autorizaciones o permisos de la institución correspondiente para el uso de los recintos deportivos en donde se desarrollaran las actividades de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.5 objetivo general, redactar de la siguiente manera " fortalecer el desarrollo competitivo, participación sistemática y la proyección del fútbol amateur en las 32 asociaciones comunales de la región del Maule, mediante la realización del campeonato regional de selecciones en categoría juvenil y adulto". E.2.- En el punto 2.7 detallar lugares o recintos que sean utilizados para el desarrollo del campeonato en cada asociación comunal. E.3.- En el punto 3.1, i) actividad "compra y contrataciones", cambiar concepto de compras por adquisición; ii) actividad "organización campeonato juvenil y todo competidor", individualizar en cada categoría el o los equipos o asociación que recibirán la indumentaria deportiva (short, maedias, camisetas). E.4.- En el punto 3.3 cotización gasto de difusión, el monto del artículo "lienzo 1X6 mt" se evidencia sobreestimado por lo que se solicita ajustar a valores de mercado o a los preestablecidos en el formulario de postulación.</p>
19408	Escuela Formativa de Canotaje Wampo Veloz de Talca 2026	Club Deportivo Social y Cultural de Canotaje Wampo Veloz	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Incorporar en el anexo 1 el rol del SII de la propiedad de la dirección del representante legal de la organización. A.2.- Presentar certificado de receptor de fondos públicos (registro N°19.862). A.3.- Presentar carta de compromiso de la institución correspondiente para atención de salud bajo la eventualidad de una emergencia o accidente de los beneficiarios de la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra a) focalizar respuesta en el escaso fomento a nuevos talentos en el canotaje debido a la inexistencia de una estructura formativa sistemática, lo que se acentúa por la falta de equipamiento especializado y personal calificado impidiendo el relevo generacional. E.2.- En el punto 2.5 objetivo general, eliminar la frase " nuestro objetivo es el desarrollo" y cambiar por "implementar". E.3.- En el punto 2.6, i) objetivo específico 1, eliminar frase " crear una escuela de canotaje formativa para"; ii) objetivo específico 2, cambiar por "dotar a la escuela formativa de equipamiento crucial para el desarrollo de las actividades de formación y parctica del canotaje"; iii) objetivo específico 3, cambiar por "entrega de conocimientos y habilidades para que los beneficiarios a futuro puedan participar en eventos de carácter regional y nacional". E.4.- En el punto 3, i) resultado esperado 2, cambiar por "disponer de equipamiento esencial para el desarrollo de la escuela formativa como kayak, remos, y salvavidas"; ii) resultado esperado 3, eliminar la frase "se requiere de" cambiar por " equipo tecnico/deportivo". E.5.- En el punto 3.1, i) en el nombre de la actividad asociada con compras cambiar el concepto por adquisición; ii) actividad " ejecución del proyecto", detallar las actividades contempladas: sesiones, conceptos, práctica, y la distribución de horas y función de cada recurso humano considerados en la implementación de la escuela formativa. E.6.- En el punto 3.3, i) Honorarios, cambiar el o la psicóloga a tipo de recurso humano "profesionales universitarios del área del respectivo concurso" monto \$ 28.000 por hora; ii) la cotización de los ítems Kayak y remos fueron emitidos a una institución diferente a la postulante, corregir.</p>
19333	BERNARDO O'HIGGINS SE LA JUEGA EN EL TORNEO ASOFUTBOL 2026	CLUB DEPORTIVO BERNARDO O'HIGGINS	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe modificar el objetivo específico N° 2 de la iniciativa postulada, el mismo debe ser concordantes con la línea postulada (línea competitiva. Ver punto 8.2.3 del Instructivo del Concurso). Lo anterior por cuanto este fondo está orientado a financiar y apoyar iniciativas deportivas, buscando garantizar el acceso equitativo e inclusivo a la actividad física y al deporte. Ver punto 8 del Instructivo del Concurso. 2. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar claramente las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados, debiendo especificar de qué se tratarán las actividades, especificando y JUSTIFICANDO, el uso para el desarrollo de las actividades de los artículos solicitados en los ítems gastos de operación y Difusión. 3. Debe adjuntar listado de beneficiarios incorporando nombre completo y Rut conforme a los solicitados en los documentos obligatorios de la línea competitiva. Ver punto 8.2.3 letra b.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicar</p>
19847	Club independiente participa en liga viejos crack 2026	club deportivo independiente	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1)Institución posee ampliación de plazo para ejecución de iniciativa adjudicada en año 2025 hasta el 31/03/2026, por lo cual se encuentra sin deuda al momento de postular. Sin embargo, posee un saldo por rendir de \$2.537.200, el cual debe encontrarse rendido al momento de la subsanación de observaciones. 2)En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe indicar todas las actividades necesarias para desarrollar la iniciativa, como por ejemplo: a) programación de la actividad, b) adquisición e instalación de material de difusión, c) compra de implementación, d) entrenamientos preparatorios y e) Participación en campeonatos. complementar cada una de las actividades a desarrollar, indicando los contenidos que se abordarán en las actividades y el uso de los recursos humanos y materiales. 3)En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe justificar la adquisición de zapatos de fútbol, buzos brillante y cortavientos, en las cantidades solicitadas. 4)Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional". Para lo cual debe incorporar la difusión como un punto de la descripción de actividades y otorgarle fechas en el cuadro resumen, desde el inicio hasta el final de la iniciativa. 5)Conforme línea postulada debe presentar como documento obligatorio de la línea, establecidos en punto 8.2.3 letra 2) de instructivo el listado de beneficiarios, incorporando nombre completo y RUT.</p>
19904	VILLA LAS AMÉRICAS PARTICIPA EN EL CAMPEONATO COMUNAL 2026	CLUB DEPORTIVO VILLA LAS AMERICAS	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>Institución ejecuta iniciativa denominada "Las Américas participa en el Cuadrangular Fútbol para todos", durante el año 2025, para la cual posee ampliación de plazo para ejecutar hasta el 31 de Marzo de 2026 y posee un saldo por rendir de \$4.193.999.</p> <p>Observaciones a subsanar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Conforme lo establecido en punto 8.2.3 numeral 2) de instructivo: cómo documentos obligatorios a presentar por línea postulada, debe adjuntar: 1) documento emitido por la organización o entidad organizadora que acredite la realización del evento, 2) Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y RUT, el cual debe coincidir con el número de beneficiarios indicados en punto 2.8 de la plataforma. 2) En punto 2.6 de plataforma, debe modificar objetivo específico 1, ya que adquirir implementación deportiva no debe ser un fin en sí mismo. 3) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento. 4) En punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe indicar como una actividad la elaboración e instalación de material de difusión, como el pendón roller. 5) En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe complementar las actividades a desarrollar, indicando la participación de las distintas series y el uso de la implementación solicitada. Asimismo, al postular a la línea deporte competitivo comunal, se establece que corresponde a la preparación y participación de deportistas inscritos en los registros de la organización, por tanto debe incorporarse la preparación (entrenamientos) como parte de las actividades. 6) Respecto a gasto de difusión "video para redes sociales", debe especificar en qué medio se difundirá. 7) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional". Debe resguardar que video sea transmitido por todo el tiempo de dura la iniciativa.

20953	FORTALECIENDO PARTICIPACIÓN DE RACING CLUB EN CAMPEONATO VIEJOS CRACK 2026	CLUB DEPORTIVO RACING CLUB	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	Documentación: Estatutos, no vienen firmados ni timbrados. Adjuntar nuevamente Documento completo, legible, correlativo, en un solo archivo PDF, timbrado y firmado por ministro de fe. Adjuntar Antecedentes financiero de la institución postulante, balance financiero del año anterior o cartola histórica del año anterior si es que la institución no está obligada a realizar balance. Adjuntar Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda. Adjuntar Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Formulario: Punto 2.5 y 2.6 en ninguna parte de los objetivos señala su participación en el campeonato mencionado en el nombre de la iniciativa. Punto 3.1 desarrollar el detalle de la actividad e incorporar la difusión, ya que ella debe estar presente desde el inicio de la ejecución de la iniciativa.
20954	Escuela de basquetbol Halcones Centro Sur 2026	Club Deportivo Halcones Centro Sur	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	Documentos: Presentar Certificado de Directorio vigente emitido por Servicio de Registro Civil.
20945	FORTALECIENDO PARTICIPACIÓN DE UNION PURISIMA EN CAMPEONATO SENIOR 2026	CLUB DEPORTIVO UNION PURISIMA DE TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	Documentación: Estatuto incompleto no vienen firmados y faltan los artículos del 20 al 26. Adjuntar nuevamente Documento completo, legible, correlativo, en un solo archivo PDF, timbrado y firmado por ministro de fe. Adjuntar Antecedentes financiero de la institución postulante, balance financiero del año anterior o cartola histórica del año anterior si es que la institución no está obligada a realizar balance. Adjuntar Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda. Adjuntar Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Adjuntar Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante. según corresponda (cesfam, municipalidad). Formulario: Punto 2.6, objetivo 1 no es un objetivo. Replantear. De acuerdo a lo anterior corregir en punto 3 Resultados esperados en objetivo 1. Punto 3.1 desarrollar el detalle de la actividad, incorporando lo que solicita en presupuesto e incorporar la difusión, ya que ella debe estar presente desde el inicio de la ejecución de la iniciativa.
20667	MANZO UNIDO COMPITE A GANADOR ANFA MAULE	CLUB DEPORTIVO MANZO UNIDO	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	1.- ADJUNTAR CARNET DEL REPRESENTANTE LEGAL. EL ADJUNTO ESTÁ ILEGIBLE. 2.- ADJUNTAR CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.862. EL ADJUNTO NO CORRESPONDE. 3.- CORREGIR U/O ACLARAR EL NUMERO DE BENEFICIARIOS. YA QUE SEGUN LOS LISTADOS ADJUNTOS DE BENEFICIARIOS NO CONCUERDA CON LO INDICADO EN PUNTO 208 DEL FORMULARIO. 4.- ADJUNTAR ANEXO 5 EL CUAL INDIQUE EN QUE SERA OCUPADO EL APORTE PROPIO. 5.- ADJUNTAR CARTA DE LA AUTORIDAD RESPECTIVA QUE RESGUARDE EL RIEGO DE LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS BENEFICIARIOS, TAL COMO LO INDICA LA LINEA A LA QUE POSTULA, LA ADJUNTA ES DE LA MISMA ORGANIZACIÓN Y NO CORRESPONDE. 6.- ADJUNTAR CERTIFICADO O DOCUMENTO QUE RESPLADE EL CUADRANGULAR. TAL COMO SE INDICA EN PUNTO 2.3 LETRA b) DEL FORMULARIO. 7.- EN PUNTO 2.4 LETRA b) DEL FORMULARIO, DESCRIBIR EN QUE CONSISTE LA ACTIVIDAD (ORGANIZAR, PARTICIPAR, ETC), Y QUE SEA CONCORDANTE CON LA LINEAS POSTULADA, NO SE DEBE INDICAR ACA LA JUSTIFICACION. 8.- MODIFICAR EL PUNTO 2.6 DE L FORMULARIO, LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS Y POR ENDE LOS RESULTADO Y LAS ACTIVIDADES SI CORRESPONDE, YA QUE POSTULA A LA LINEA COMPETITIVA Y DE PARTICIPAR U/O ORGANIZAR UN CAMPEONATO, POR LO TANTO TODO DEBE SER CONCORDANTE A LA LINEA POSTULADA, DELO CONTARRIO DEBE CAMBIAR DE LINEAS Y AJUSTAR MONTOS. 9.- EXPLICAR EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO EL TRABAJO DEL ARBITRO , EN DIAS Y HORAS DE TRABAJO, EL CUAL DEBE SER CONCORDANTE A LOS SOLICITADO EN PRESUPUESTO. 10.- EN PRESUPUESTO ELIMINAR, BALON INETRMEDIO,, ESCALERA DE COORDIANCION, CONOS, YA QUE AL PARECER ES PARTICIPAR DE UN CAMPEONATO ORGANIZADO POR LA LIGA. 11.- EXPLICAR POR QUE LAS CANTIDADES DE LOS SOLICITADO EN PRESUPUESTO ES PARA 40 SI SON 70 BENEFICIARIOS.
20771	SEMILLERO ACUATICO	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR UNIÓN	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	1.- EN PUNTO 2.3 LETRA B) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO, DEBE COMPLETAR Y ADJUNTAR LOS RESPALDOS QUE DEN CUENTA DE FECHA Y LUGAR Y TIPO DE ACTIVIDAD DESARROLLADA, TAL COMO SE INDICA EN ARCHIVOS ADJUNTOS. 2.- EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO ACLARA Y/O MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA: -EXPLICAR EL TRABAJO DE LOS RECURSOS HUMANOS (PROFESOR DE EDUCACIÓN FISICA) EN DIAS Y HORAS DE TRABAJO, EL CUAL DEBE SER CONCORDANTE A LOS SOLICITADO EN PRESUPUESTO. -DEBE EXPLICAR COMO SE REALIZARA LAS SESIONES, SON 2-3 GRUPOS DE CUANTOS NIÑOS, SE SEPARAN POR EDAD ETC., CON EL FIN DE INDICAR EL TRABAJO CON LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS. 3.- EN LA DIRECCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA ORGANIZACIÓN INCLUIR MAYOR DETALLE O INDICAR ROL, TAL COMO LO INDICA EL PUNTO 2.2 LETRA a) DEL INSTRUMENTO.
20988	TORINO SE LA JUEGA EN LOS VIEJOS CRACKS 2026	CLUB DEPORTIVO TORINO	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	Directorio esta próximo a vencer (29-04-2026) por lo que se solicita adjuntar nuevamente Certificado de Directorio Vigente. Adjuntar Fixture. Adjuntar nómina de beneficiarios indicando nombre completo y rut. Adjuntar cartola histórica de banco del año anterior (2025). En declaración jurada de experiencia debe mencionar algunos proyectos o iniciativas deportivas que haya ejecutado, indicando nombre, año, monto y quien financió. En el punto 3.1 del formulario, debe detallar las actividades y agregar la difusión del proyecto, de acuerdo a lo que se solicite en presupuesto.
20939	"Amanecer en Movimiento: Cuerpo Fuerte y Corazón Seguro"	CLUB ADULTO MAYOR AMANECER DE TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	Documentación: Adjuntar Cartola de Banco. Adjuntar Antecedentes financiero de la institución postulante: balance financiero del año anterior o cartola histórica del banco del año anterior si es que la institución no está obligada a realizar balance. Estatutos, en documento presentado falta artículos 15 y 16. Adjuntar. En Experiencia de la institución postulante, detallar en que consistió el taller de kinesiología y detallar si es que ha desarrollado otra actividades deportivas o recreativas. Adjuntar la carta compromiso de Cesfam. Formulario: Completar el numero de la cuenta de banco. Punto 2.6, objetivo 2, la "adquisición de" no es un objetivo, replantear. Punto 3.1 detallar el taller y capacitación, mencionando y justificando lo solicitado en gastos de operación. Punto 3.3 Presupuesto: RR.HH, De acuerdo a las fechas del taller deportivo, el recurso humano, son 48 horas. Corregir. Gastos de operación, justificar la adquisición de la Silla de ruedas, glucómetro, tiras, camilla e inmovilizador para la Capacitación en Reanimación Cardpulmonar (RCP); si hay alguno que no se justifique, debe eliminar de presupuesto. Cotizaciones: Cotización de Medical podo Talca Spa no viene dirigida a la organización postulante. Cotización de Biomedic no indica dirección de proveedor. Corregir ambas cotizaciones y adjuntar nuevamente.

19730	Torino canotaje para el Futuro	Club de Canotaje Familiar Torino	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA Obs: Ingresar los documentos en formato PDF Obs: Polerones no corresponden a elementos de difusión. Obs: No cumple con porcentaje mínimo exigido en difusión. Obs: Se solicita perfil de recurso humano, no indicar nombre, el profesional debe responder a un perfil determinado, no a una persona específica, ya que en caso de que esta no pueda participar, no podría ejecutarse la iniciativa.</p> <p>COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: En caso que corresponda ajustar valores a valores indicados en plataforma de postulación.</p> <p>D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6) Obs: Perfil demasiado específico, en caso de no conseguir una persona con el no se podrá ejecutar la iniciativa.</p> <p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Documentación presentada no acredita que cuenta bancaria se encuentra vigente ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: No presenta antecedente que refleje estado financiero de la organización.</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
20327	CD MANUEL SELIM CHAT COMPITE EN LIGA ANFA	CLUB DEPORTIVO MANUEL SELIM CHAT MUÑOZ	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Presentar el certificado de directorio emitido por el Servicio de Registro Civil e identificación. 2.- Presentar la cartola bancaria de la cuenta de ahorro actualizada. 3.- Se solicita identificar un problema que afecte al club y que sea solucionable con la iniciativa. Los problemas de drogadicción, delincuencia y violencia requieren de una intervención de largo plazo con apoyo de un equipo profesional especializado y con aplicación de fármacos, en algunos casos, materia que escapa a los objetivos de la institución. En estos tratamientos podría ser útil la participación en actividades deportivas, sin embargo, no es el caso de un campeonato en que hay exigencias, disciplina y concentración, como lo requiere el campeonato de varios meses de realización. 4.- En el N°3.1 no describe la actividad en detalle, mencionar el lugar de ejecución de los partidos, medos de traslado que garanticen la participación en el campeonato y den sostenibilidad al proyecto. Así también, describa el uso de los artículos solicitados en la actividad. 5.- No se justifica que el club contrate árbitro porque no es la institución organizadora del campeonato. 6.- La actividad no justifica los conos ni la cantidad de balones. 7.- Informar qué series y en qué cantidad recibirán camisetas, short, medias, traje de arqueros y canilleras 8.- De acuerdo con el N°3.4.3, párrafo quinto, toda iniciativa deberá tener disponible desde el inicio de la actividad hasta su total ejecución en un lugar visible, los medios de difusión ahí señalados, de manera que la nota de prensa y cápsula no es apta para el propósito señalado. 9.- En el N°2.4 letra c) del formulario, mencionar la cantidad de jugadores por cada serie que participará. 10.- En N°2.5 (objetivo general), requiere que sea redactado de manera breve y comprensible, porque "consolidar la presencia del club" es impreciso y no se relaciona con la actividad. 11.- El cumplimiento de los objetivos específicos permiten lograr el general, por lo que deben ser concretos. La cohesión social y pertenencia requiere de un proceso que involucre dimensiones que la actividad no entrega ni expone los medios a través de los que medirá la cohesión y pertenencia, la misma situación acontece con el objetivo 3. 12.- Con relación a los resultados, se refiere al beneficio que obtendrá con el cumplimiento de los objetivos específicos. 13.- Conforme a lo indicado en el N°8.2.3 letra b) N°2, letra i) debe adjuntar los documentos obligatorios de la línea.
19207	Participación competencia de futbol 2026.	Club Deportivo Aldea Campesina	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Falta cartola bancaria o certificado de vigencia actualizado. 2.- No adjunta antecedentes financieros, ya sea balance financiero o cartola histórica actualizada con los movimientos de 2025. 3.- Copiar los objetivos de los estatutos de manera textual en el formulario. 4.- Identificar un problema que afecte al club y que sea solucionable con la participación en el campeonato. La información entregada en cuanto a experiencia y las fotografías adjuntas, evidencian que el problema señalado no existe. 5.- Cambiar los objetivos específicos por otros que sean concretos, y que contribuyan al logro del objetivo general. 6.- Faltan los documentos obligatorios de la línea indicados en el N°8.2.3 letra b), N°2, letra i). 7.- Los resultados deben ser coherentes con los objetivos específicos. Los resultados son el beneficio que entrega el cumplimiento de los objetivos específicos. 8.- En el N°3.1 agregar los lugares donde se realizarán las fechas, cantidad de jugadores por serie que recibirán indumentaria. 9.- Justificar la cantidad de balones. 10.- Se sugiere iniciar desde ya el proceso de actualización de la directiva y las gestiones en el banco. Enviar el certificado de directorio actualizado. 11.- Cuando el domicilio del representante legal es impreciso, debe colocarse en el anexo 1 y en el formulario datos o señas que permita llegar fácilmente al domicilio, si no es posible coloque el rol de propiedad registrado en el Servicio de Impuestos Internos. 12.- Debe acreditar experiencia conforme a lo solicitado en el N°2.2 letra o) del instructivo.
19761	Participación Torneo Internacional de Béisquetbol "Independencia do Brasil"	Club Deportivo Fénix Talca	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Documento mal escaneado (no se aprecia completamente la firma de representante legal)</p> <p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA Obs: Según lo indicado en punto 3) Deporte Competitivo Internacional Considera la preparación y/o participación de deportistas de nivel destacado en competencias internacionales, que cuenten con la calidad certificada de preseleccionados y/o seleccionados nacionales, en disciplinas reconocidas por el Comité Olímpico de Chile. Condición no acreditada</p> <p>DIRECTORIO VIGENTE Obs: Directorio vigente al momento de postular, en caso de continuar el proceso de postulación debe presentar directiva vigente que permita firmar documentación de financiamiento.</p> <p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES Obs: Incluir con amplitud de plazo, al momento de postular mantiene saldo pendiente de rendición de proyecto concurso año 2025</p> <p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Documentación no acredita que cuenta bancaria se encuentre activa</p> <p>CERTIFICADO DE FEDERACIÓN Obs: No presenta documentación incluida en apartado de Deporte ? "Certificado que acredite la calidad de preseleccionado y/o seleccionado nacional, emitido por Federación Deportiva correspondiente, y/o Comité Olímpico de Chile, y/o Institución deportiva competente".</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC.) Obs: Según lo establecido en el apartado de Deportes para estas iniciativas, se debe presentar entre otros documentos, Certificado que acredite la calidad de preseleccionado y/o seleccionado nacional, emitido por Federación Deportiva correspondiente, y/o Comité Olímpico de Chile, y/o Institución deportiva competente.</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, se deberán subsanar las observaciones correspondientes.</p> <p>DIAGNÓSTICO Problema Obs: No se define problema (situación adversa que afecta a los beneficiarios), se entregan antecedentes de situaciones de salud, lo cual corresponde a otro concurso a financiar Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifestó y cómo se resolvió la problemática identificada Obs: Se define como propuesta VAJAR, no debe describir de manera adecuada el global de la iniciativa</p> <p>OBJETIVOS Obs: Revisar objetivo general y específicos, y en caso de ser necesario reformular de acuerdo con nueva propuesta de problemática (la descripción del objetivo busca Asistir al Torneo Internacional de Béisquetbol, no la solución de una problemática)</p> <p>RESULTADOS Obs: Revisar resultados, y en caso de ser necesario reformular de acuerdo con nueva propuesta de problemática Obs: Los resultados deben estar enfocados al cambio de situación de los beneficiarios con la ejecución de la iniciativa</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>

19758	Niños y jóvenes gimnastas Club UCM rumbo al Nacional 2026	CLUN DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA</p> <p>Obs: La iniciativa supera los porcentajes permitidos en instructivo de postulación para el ítem de equipamiento</p> <p>Obs: En punto 2.3 no se contemplan todos los objetos sociales declarados en los estatutos (Artículo N° 2)</p> <p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES</p> <p>Obs: Iniciativa con ampliación de plazo, al momento de postular mantiene saldo pendiente de rendición de proyecto concurso año 2025</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</p> <p>Obs: Se deberá considerar según lo indicado en punto 2.ii del Apartado de deportes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Certificado o carta de la asociación, liga o federación correspondiente, que acredite la participación del Club deportivo en la competencia nacional. -Calendario oficial de competencias nacionales, emitido por la entidad organizadora. -Antecedentes que acrediten el carácter nacional del evento (bases, convocatoria o invitación). -Estado de beneficiados, incorporando nombre completo y RUT. -Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad) <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19956	TALLER ESCUELA DE FUTBOL	CLUB DEPORTIVO NUEVA ABATE MOLINA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1) Debe corregir y volver a adjuntar Anexo 1, ya que el presentado incorpora erróneamente el nombre de la comuna de la organización postulante, y discordante con la información presentada en la plataforma.</p> <p>2) Debe volver a adjuntar estatutos completos, ya que faltan artículos 8 y 9, conforme lo señalado en punto 2.2 letra g) del instructivo, que establece que se debe presentar "estatutos de la institución: documento completo, legible, correlativo, en un solo archivo PDF...".</p> <p>3) Respecto a cuenta bancaria, debe fotocopiar las hojas de la libreta de ahorros con los movimientos bancarios ejecutados y adjuntarlos.</p> <p>4) Debe corregir Anexo 6, ya que apellidos de secretaria bien cambiados. Volver a adjuntar.</p> <p>5) Debe adjuntar carta compromiso donde se especifique compromiso del municipio para facilitar espacio donde se realizarán talleres.</p> <p>6) En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe complementar las actividades a desarrollar, indicando los contenidos que se abordarán en los talleres y el uso de los recursos humanos y materiales.</p> <p>7) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional".</p>
19774	Participación en el Campeonato Nacional de Atletismo Master Valparaiso 2026	CLUB DEPORTIVO ATLETICO MASTERS DE TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: Documentación no acreditada que cuenta bancaria se encuentre activa.</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>Obs: No presenta antecedentes que certifiquen experiencia de la institución en la ejecución de este tipo de iniciativas.</p> <p>CERTIFICADO DE FEDERACIÓN</p> <p>Obs: No presenta documentación indicada en apartado de Deporte Competitivo Nacional "Certificado o carta de la asociación, liga o federación correspondiente, que acredite la participación del Club deportivo en la competencia nacional"</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC.)</p> <p>Según lo indicado en punto 8.2.3.2.a del apartado de deportes del instructivo de postulación, en el caso de competencias nacionales se deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado o carta de la asociación, liga o federación correspondiente, que acredite la participación del Club deportivo en la competencia nacional. - Calendario oficial de competencias nacionales, emitido por la entidad organizadora. - Antecedentes que acrediten el carácter nacional del evento (bases, convocatoria o invitación). - Estado de beneficiados, incorporando nombre completo y RUT. - Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad) <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas</p> <p>DIAGNÓSTICO</p> <p>Problema</p> <p>Obs: No se define problema (situación adversa que afecta a los beneficiarios)</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifiesta y cómo se resuelve la problemática identificada</p> <p>Obs: No se define en punto 2.4 b las características ni en que consiste la propuesta.</p> <p>BENEFICIARIOS</p> <p>Obs: Información presentada en punto 2.8, no es concordante con punto 2.4 c</p> <p>Obs: No se caracterizan los beneficiarios de la iniciativa</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>Obs: Revisar objetivo general y específicos, y en caso de ser necesario reformular de acuerdo con nueva propuesta de problemática (la descripción del objetivo busca solucionar la problemática que afecta a los beneficiarios, no la participación en un evento)</p> <p>RESULTADOS</p> <p>Obs: Revisar resultados, y en caso de ser necesario reformular de acuerdo con nueva propuesta de problemática que los resultados deben estar enfocados al cambio de situación de los beneficiarios con la ejecución de la iniciativa</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Obs: El objetivo del concurso es que a través de estos recursos se apoye a las instituciones a la ejecución de diversas actividades deportivas de acuerdo a sus necesidades, siendo las ÚNICAS actividades desiertas para la ejecución, con recursos solicitados al Gobierno Regional del Maule: Reserva de Pasajes, y Reserva de Hospedaje.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Obs: En el presupuesto se deberá considerar según lo indicado en punto 3.4.3 del instructivo de Postulación "Toda iniciativa deberá tener disponible desde el inicio de la actividad hasta su total ejecución, en un lugar visible, el lienzo, pasacalle, pendón u otro similar que indique solo el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución que la ejecuta y el logo del Gobierno Regional del Maule".</p> <p>Obs: Si bien se ajusta a lo indicado en instructivo, se sugiere la revisión de alternativas que permitan disminuir los costos en alojamiento.</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes en la descripción de propuesta antecedentes que permitan justificar recursos solicitados para: Buzos, camisetitas.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19777	Disfrutando del deporte con mi barrio y mi club	Club Deportivo Juventud Católica	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>FOTOCOPIA DEL RUT DEL RL</p> <p>Obs: Documento legible</p> <p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: Documento legible</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC.)</p> <p>Obs: Según lo establecido en instructivo de postulación (punto 8.2.3), la institución para actividades competitivas comunales o regionales deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda. - Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. - Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y RUT. Si corresponde. - Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad) <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</p> <p>Obs: No se describe la actividad a desarrollar (actividades), recordar que el concurso tiene como fin el desarrollo de actividades y no la compra de implementos (los que si pueden ser adquiridos porque son necesarios para su ejecución)</p> <p>BENEFICIARIOS:</p> <p>Obs: Información descrita en punto 2.4.c, no es consistente con lo descrito en punto 2.8</p> <p>Obs: Por ser un ítem puntuable, se deben entregar antecedentes que verifiquen la participación como beneficiarios de personas con discapacidad</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS</p> <p>Obs: Los recursos esperados deben estar en función de la superación de la problemática identificada (no en la compra de implementos)</p> <p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</p> <p>Obs: No se presenta documentación que respalde la autorización de uso de cancha indicada</p> <p>Obs: Se deberá considerar según lo indicado en punto 2.ii del Apartado de deportes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por las asociaciones y/o federación y/o corporación de deportes respectivas -Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. -Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y RUT. Si corresponde. -Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad) <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2025. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>

19830	COPA ORG JUVENIL VILLA RIO 2026	ORGANIZACION JUVENIL VILLA RIO	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.882</p> <p>Obs: Documento (tal escaneado)</p> <p>ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO</p> <p>Obs: Documento sin firma ni timbre de ministro de fe</p> <p>ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO</p> <p>Obs: Documento sin firma ni timbre de ministro de fe</p> <p>En caso de continuar el proceso de postulación, el formulador deberá subsanar las observaciones presentadas.</p> <p>PROBLEMA</p> <p>Obs: Se define como problema situación social que afecta a la población, no correspondiendo al Concurso de deporte.</p> <p>CAUSAS Y CÓMO SE MANIFIESTA</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes de cómo se manifiesta la problemática, antecedentes pueden corresponder a cualquier sector de cualquier ciudad o comuna del país.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</p> <p>Obs: No se indica los clubes que participarán o compromiso de participación del evento</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes en este punto de lugar de realización del cuadrangular</p> <p>BENEFICIARIOS</p> <p>Obs: No se presentan antecedentes y/o caracterización de los beneficiarios, según lo solicitado en punto 2.4.c del formulario de postulación.</p> <p>OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS)</p> <p>O: General</p> <p>Obs: Revisar de acuerdo a nueva propuesta de problema</p> <p>Obs: Se indica a través de la práctica del fútbol, revisar ya que corresponde sólo a la realización de un cuadrangular y no a la práctica permanente de una disciplina</p> <p>O: Específicos</p> <p>Obs: Revisar y modificar de acuerdo a nueva propuesta de problema</p> <p>RESULTADOS ESPERADOS</p> <p>Res. 1: No se presenta dentro de la problemática a abordar la relación entre los vecinos del sector, no siendo concordante con la propuesta de la iniciativa</p> <p>Res. 2: "SE ESPERA LA PARTICIPACIÓN DE 4 EQUIPOS DE FÚTBOL EN CATEGORÍA MASCULINO Y FEMENINO", los recursos solicitados son para la ejecución de estas actividades por lo cual son compromisos adquiridos y no resultados en función de la problemática que afecta los beneficiarios</p> <p>Res. 3: "SE ESPERA LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS E INDUMENTARIA", los recursos solicitados son para la ejecución de estas actividades por lo cual son compromisos adquiridos y no resultados en función de la problemática que afecta los beneficiarios</p> <p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</p> <p>Obs: No se presenta documentación que respalde la autorización de uso de cancha indicada</p> <p>PRE-SUPUESTO</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen ni se describe el rol de Locutor</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen ni se describe el rol de Personal de apoyo logístico</p> <p>Obs: No se justifica la adquisición de redes para años reforzadas, considerando la ejecución de la actividad sólo en 2 jornadas</p> <p>Obs: No se entregan antecedentes que justifiquen la adquisición de 31 balones de fútbol, considerando la ejecución de la actividad sólo en 2 jornadas</p> <p>Obs: No se diferencian los premios (trofeos) para los diferentes lugares que participen en la competencia</p> <p>Según lo indicado en Res (n) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simuláneo On-Line de actividades Deportivas, Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso 8% 2026. Debiendo subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR.</p>
19965	LA EXPERIENCIA VUELVE A JUGAR EN SERIE SENIORS.	CLUB DEPORTIVO CENTRAL 7	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1) En proceso de subsanación de observaciones debe adjuntar certificado de directorio actualizado, ya que directiva venció durante el proceso de evaluación 18-03-2026. Tal como señala punto 2.2 letra b) del instructivo debe presentar certificado emitido por el SII o en su defecto "se aceptarán los certificados de directorios vigentes provisorios, emitidos por las Municipalidades única y exclusivamente en los casos de renovación de Directorios, siempre y cuando dichos certificados no tengan más de 60 días de haber sido emitidos por la respectiva Municipalidad. Este certificado deberá indicar fecha desde cuando la personalidad jurídica está vigente, la composición del directorio y la vigencia de este".</p> <p>2) Adjuntar nuevamente los estatutos escaneados en un solo archivo, tal como establece el punto 2.2 letra g) de instructivo, debe incorporar estatutos de la institución "en un documento completo, legible, correlativo, en un solo archivo PDF, timbrado y firmado por ministro de fe.</p> <p>3) En punto 2.7 de formulario, adjuntar un plano más focalizado en el lugar donde se efectuará iniciativa. El presentado no permite visualizar ningún lugar en específico.</p> <p>4) En punto 3.0 del formulario, modificar los resultados esperados, ya que éstos deben ser formulados de manera medible, de modo que permitan su evaluación objetiva. Por ello, su redacción debe considerar indicadores claros y verificables que faciliten el seguimiento y la medición de su cumplimiento.</p> <p>5) En Punto 3.1 de formulario, descripción de actividades, debe indicar todas las actividades necesarias para desarrollar la iniciativa, como por ejemplo: 1) programación de la actividad, 2) adquisición e instalación de material de difusión, 3) compra de implementación, 4) entrenamientos preparatorios y 5) Participación en campeonatos, complementando cada una de las actividades a desarrollar, indicando los contenidos que se abordarán en las actividades y el uso de los recursos humanos y materiales.</p> <p>6) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional".</p> <p>7) Conforme línea postulada debe presentar documentos obligatorios de la línea, establecidos en punto 8.2.3 letra 2) de instructivo: 1) calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda, 2) documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento, 3) listado de beneficiarios, incorporando nombre completo y RUT.</p>
19938	Preparación para eventos internacionales 2026. Club de canotaje Municipal Talca	Club de Canotaje Municipal Talca	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1) En punto 2.3 letra b) del formulario, debe señalar las iniciativas deportivas que ha desarrollado en años anteriores y que valida en antecedentes presentados como experiencia. La institución ha ejecutado iniciativas financiadas con el FNDR en años anteriores. Precisar dicha información.</p> <p>2) Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, deberá resguardar que la difusión se encuentre presente durante el período que dure la iniciativa. Conforme lo establecido en el punto 3.4.3 del instructivo, que señala "toda iniciativa deberá disponer, desde el inicio de la actividad y durante toda su ejecución, en un lugar visible, de un lienzo, pasacalle, pendón u otro elemento similar que indique únicamente el nombre de la iniciativa, el nombre de la institución ejecutora y el logo del Gobierno Regional".</p> <p>3) Respecto a gastos de difusión, debe especificar en qué medio se difundirá.</p> <p>4) En punto 3.3 de formulario, gastos de operación de presupuesto, debe indicar detalle de productos solicitados tal como aparece en la cotización y con descripción simple del producto entre paréntesis.</p> <p>5) En punto 3.3 de formulario, presupuesto, debe corregir precio de producto "pala de canoa", el cual según cotización presentada corresponde a un valor más IVA de \$487.900 (\$410.000 x 1,19).</p> <p>6) Punto 8.5.6 de instructivo, señala el monto que se puede destinar a equipamiento del total solicitado al FNDR, en el cual se establece que "en este concurso solo se podrá contemplar en equipamiento hasta un 40% del monto total solicitado al FNDR. Se exceptúa de este tope la línea de deportes internacional, en el equipamiento podrá ser hasta un 70% por regla general del FNDR solicitado, en aquellas disciplinas cuyo equipamiento básico es de alto costo como en este caso el canotaje y el kayak. En función de lo anterior, debe ajustar el presupuesto, dado que el equipamiento solicitado alcanza al 78,8% del costo total solicitado.</p>
19968	Cuadrangular de fútbol Club Social y Deportivo 2026	Club Social y Deportivo Rangers de Talca	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1) Debe modificar Anexo 6, ya que firma como Secretario, persona no registrada en certificado de vigencia y directorio.</p> <p>2) Dadas las características de la línea postulada, no se justifica el elevado costo y precio de mercado de los artículos solicitados como trofeos. Conforme lo señalado en el punto 3.4.2 del instructivo, gastos de operación, donde señala "se podrá considerar aquí los gastos estrictamente necesarios para el desarrollo de la actividad". Se sugiere utilizar los precios sugeridos en el listado de valores propuesto en el concurso. Corregir</p>

20917	Maule Compite: Apoyo Logístico y Técnico para Seleccionados de Taekwondo en la Liga Nacional	Asociación Deportiva Local Taekwondo WTF Talca	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1.- El anexo 1 y formulario debe señalar el domicilio del representante legal (lugar de su residencia) en el anexo 4 no informa qué institución cofinancia la actividad. 2.- La cotización de "Ihoer Sport" sin RUT ni características o especificaciones técnicas de cada artículo. 3.- Se solicita analizar el problema real. El problema no es financiero, sin embargo, el objetivo general está bien redactado. 4.- Los objetivos específicos 2 y 3 los debe corregir, orientarlos al logro del objetivo general. (identifique debilidades deportivas o fortalezas que reforzar o crear). 5.- En el N°2.9 del formulario, no se informa en qué consiste el apoyo concreto de la institución, en la realización de la actividad. 6.- En el N°3 cambiar los resultados de acuerdo al cambio de objetivos. Los resultados son los beneficios que obtendrá con la actividad, en el ámbito deportivo. 7.- La cantidad de horas y periodo de realización debe ajustarse a la programación oficial. No se autoriza horas de recursos humanos que presten servicios después de realizada la actividad. La tarifa de recursos humanos debe ser acorde a los precios del cuadro N°3.4.1 psicólogo, kinesiólogo y nutricionista pertenecen al área de salud, les corresponde \$23.000 la hora. 8.- Corregir cotización de transporte a La Serena, la glosa debe decir lo mismo que el presupuesto (viaje x personas Talca-La Serena-Talca). 9.- En N°3.1 debe mencionar las personas que componen el equipo técnico y que viajarán, así también señalar que la difusión estará puesta durante las actividades, deberá sacar fotos o video como medio de verificación. 10.- Falta programa de trabajo de los recursos humanos. 11.- Falta el documento solicitado en el N°8.5.8 del instructivo. También señalada en el 8.2.3 letra b) N°2 quinto punto. 12.- Debe adjuntar los documentos obligatorios solicitados de la línea competencia nacional, en el N°8.2.3 letra b) N°2, letra i).
20920	ESCUELA DE FUTBOL SANTA LAURA 2026	CLUB DEPORTIVO UNION SANTA LAURA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1.- En anexo 1, hay error en el número de RUT del representante legal, corregir y enviar nuevamente. 2.- En el anexo 1 y formulario falta el que el domicilio del representante legal contenga datos o señas que permitan llegar fácilmente, si no es posible, señalar el número de ROL de avalúo de la propiedad emitido por el Servicio de Impuestos Internos. 3.- En anexo 4 falta nombre y firma del quien aporta los \$50.000, aunque sea aporte de la misma institución. 4.- La carta de apoyo no informa en qué apoya la junta de vecinos a la realización de las actividades. 5.- Con relación al objetivo general, instalar una escuela formativa es un medio para lograr el propósito de la iniciativa. No es un objetivo general en sí. 6.- Debe haber relación y coherencia entre el problema, los objetivos, resultados y el presupuesto. La igualdad, los hábitos saludables, inclusión y nutrición no tienen actividades que permitan su logro. 7.- Se exige que la difusión esté expuesta durante todo el periodo de ejecución de la actividad, se sugiere cambiar la difusión o complementarla con otro medio permanente durante la ejecución. 8.- No adjunta programa de trabajo del profesor de educación física, se recuerda que no debe ser funcionario público ni municipal. 9.- En el N°3.1 debe describir cada actividad en las que utilizará los implementos solicitados. 10.- Faltan los documentos solicitados en el N°8.2.2 letra b) respecto al recurso humano. 11.- Falta informar acerca de la muestra final, lugar, fecha y hora. 12.- Justificar la cantidad de paracaidas y cambiar de camiseta técnica a básica.
20854	PARTICIPACION CLUB DEPORTIVO NUMPAY CAMPEONATO ANFUR 2026	CLUB DEPORTIVO NUMPAY	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1.- N°2.3 letra b) del formulario, incompleto. 2.- Defina un problema que pueda ser solucionado con la iniciativa, el problema y sus consecuencias señalados no se solucionan con el campeonato requieren solución de largo plazo con apoyo de profesionales de salud. 3.- El proyecto no consiste en adquirir indumentaria, consiste en realizar actividad, según el objetivo general. 4.- Los resultados no se repiten objetivos, son los efectos o consecuencias positivas de haber cumplido con los objetivos específicos. 5.- En 3.1 debe describir la actividad en detalle, señalar el lugar de competencia. 6.- La iniciativa no justifica la cantidad de indumentaria, no informa series y cantidad de jugadores por serie. 7.- No adjunta los documentos obligatorios de la línea (N°8.2.3 N°2, letra i) 8.- No adjunta antecedente financiero solicitado en el N°2.2 letra h) N°2 9.- No acredita experiencia conforme lo pide el N°2.2 letra o). 10.- No adjunta RUT del Club. 11.- La cantidad de beneficiarios son los que efectivamente juegan en el campeonato. 12.- El Club pertenece a la comuna de Maule, no de Talca, corregir en el formulario de postulación.
20877	Programa de Entrenamiento Competitivo e Inclusivo de Tenis de Mesa Club Santa Ana – Región del Maule	Club de Deportes Santa Ana	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Debe adjuntar los documentos actualizados solicitados en el N°2.2 letra h) N°1, letra p). 2.- No acredita experiencia conforme a lo solicitados en el N°2.2 N°2 letra o) del instructivo. 3.- Debe adjuntar los documentos obligatorios de la línea competencia regional según lo indicado en el N°8.2.3 letra b) N°2, letra i). 4.- No adjunta el programa de entrenamiento conforme a las características de los participantes, (edad, discapacidad). 5.- No adjunta programa que desarrollará el profesional de kinesiología. 6.- El objetivo general, los objetivos específicos, los resultados, las actividades y el presupuesto deben ser coherentes entre sí y estar en relación a la línea postulada. El objetivo general está redactado de manera extensa, los objetivos específicos deben expresarse de manera específica en el ámbito deportivo que le permita lograr el objetivo general, los resultados no corresponden a lo solicitado en el formulario, no repite objetivo general como específico. No informa actividad en que utilice los recursos aportados por terceros. En la iniciativa no hay antecedentes de que efectivamente exista una competencia regional para la que los beneficiarios se preparen. Debe reformular la iniciativa conforme a su naturaleza (formativa). 7.- Se solicita reformular y disminuir el tiempo de ejecución de las actividades a causa del tiempo que demora el proceso administrativo de las iniciativas, se sugiere que preferentemente desde junio. 8.- El kinesiólogo no es profesional del concurso, es de salud, le corresponde la tarifa de \$23.000. 9.- En la descripción de actividades no justifica la adquisición de los gastos operacionales. 10.- Los objetivos institucionales deben ser copiados de manera textual como señalan los estatutos. 11.- Conforme al N°2.2 letra c) del instructivo, debe cotizar sólo los artículos que no están en el listado de precios, por lo que no corresponde que cotice difusión al tratarse de los mismos artículos con mismo precio o leve variación de las dimensiones del artículo, circunstancia que no afecta el objetivo de la difusión. Respecto de la camiseta o polera deportiva debe ajustarse a lo indicado en el N°2.2 letra c) también. 12.- Los artículos cotizados deben señalar sus características: dimensiones, la unidad de medida (a modo de ejemplo, es el caso de Goma Bluestar A3 y madero balsa). 13.- Falta documento del Servicio de Impuestos Internos que acredite el giro de la Corporación. 14.- Acompañar balance financiero o estado de la situación financiera del año 2025. 15.- Falta la cartola bancaria actualizada.

20024	FORTEALECIENDO PARTICIPACIÓN DE STAR CARLOS TRUPP EN LIGA ANDABA 2026	CLUB DEPORTIVO STAR CARLOS TRUPP	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Anexo 1 con la dirección con referencia de como llegar al lugar indicado, además de incluir el N° de ROL de la propiedad. (incorporar esta misma información en el formulario de postulación) - Adjuntar cartola bancaria con los datos legibles, con los últimos movimientos - Adjuntar Cartas de los clubes que facilitarán las canchas firmado y timbrado, indicado cada uno sus fechas o se realizarán todas las fechas en su cancha? <p>DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -2.4 letra a) la problemática está planteada de manera general y con un enfoque indirectamente asociado a carencias económicas. Se recuerda que este tipo de iniciativas no debe fundamentarse en limitaciones de recursos, sino en necesidades sociales, deportivas o de participación, <p>Se sugiere reformular la problemática enfocándola en aspectos como sedentarismo, falta de espacios de participación, desarrollo deportivo o acceso a instancias formativas., corregir.</p> <p>letra b) La justificación no logra vincular de manera clara la problemática con la solución propuesta. Se recomienda reforzar cómo la ejecución de la actividad permitirá abordar la necesidad detectada, destacando su impacto en los beneficiarios. corregir según su problemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.5 Crear nuevo obj. Gen. este debe ser preciso y claro, sin indicar que desea adquirir. - 2.6. Obj. 1 crear nuevo, ya que no es pertinente como obj. - 3.0 crear nuevo Resultado N°1 ya que esta información no es pertinente en este punto. - en el Res. esperado N°2 porque solo menciona 48 beneficiados?, aclarar por que no son 60.. - 3.1 se debe describir detalladamente cada actividad ahí mencionada. Asimismo, es necesario especificar los implementos que serán utilizados en cada uno de los encuentros. Esta información constituye la única forma de respaldar y justificar adecuadamente lo solicitado en el punto 3.3. debe estar todo muy bien justificado, de lo contrario no será posible financiarlo. <p>ejemplo Categorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ##Segunda (cuántos son de su club) y que utilizará en esta act. ##Primera (lo mismo) ##Honor (lo mismo) <p>Difusión debe instalarse antes, durante y después, corregir</p> <p>en este punto además es necesario que detalle y aclare todo lo que realizara, de manera ordenada. informando este detalle en cada fecha (11) cada fecha debe decir, quien juega, en que cancha..</p>
20826	Fortalecimiento deportivo integral Club Alianza Talca 2026	Club Deportivo Alianza Talca	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1- Los objetivos deben estar copados textual de los estatutos. 2- El financie no corresponde a la temporada 2026. 3- Las cotizaciones de empresa Zeta no informan la dirección. No contienen las características de materialidad. 4- La información de la cotización de la empresa CAFP, es legible en el cuadro superior derecho, no informa el destino, la cantidad de viajes, ni los kilómetros entre los lugares, falta el valor unitario de cada viaje. 5- El problema es general, debe indicar cuáles son las condiciones integrales de preparación necesarias para competir de manera óptima en las ligas regionales de baloncesto y que el proyecto solucionará. 6- Corregir 2.7 alcance también, por la competencia regional. 7- No informa horarios de entrenamientos adultos. 8- No adjunta el programa de trabajo de nutrición y psicología. (temas a tratar, cantidad de horas para sesión individual y grupal). 9- Debe adjuntar los documentos obligatorios de la línea de competencia regional descritos en el N° 8.2.3 letra b) N°2, letra i). 10- No informa los lugares donde se realizará las competencias y sus respectivos horarios. 11- No adjunta el programa de entrenamiento. 12- El balón de baloncesto debe ser coherente con la actividad, por lo tanto, lo corresponde solicitar 3 balones de entrenamiento. 13- Conforme al instructivo, sólo se financian artículos estrictamente necesarios para realizar la actividad, por lo tanto, no se justifica la adquisición de salida de cancha, de igual modo U11 y U13 no participan de los campeonatos oficiales por estar en etapa formativa. 14- En la actividad 6, informa que las sesiones serán según disponibilidad de cancha, en consecuencia, la planificación de horas deberá ajustarse a la disponibilidad de cancha. 15- La iniciativa está orientada a participar en campeonatos 2026, por lo tanto, los jugadores que se encuentran en etapa de formación U11 y U13 no corresponde que en esta iniciativa participen como beneficiarios. Se solicita ajustar y recalcular las horas de entrenamiento. 16- Se solicita informar la nómina de beneficiarios del proyecto. 17- No procede la adquisición de 12 equipos de baloncesto, para jugadores U10, ya que son solo 5 personas. 18- Tanto los objetivos y los resultados deben referirse las fortalezas y destrezas que los beneficiarios pueden desarrollar con la iniciativa. 19- Ajustar la cantidad de beneficiarios según las series que participarán en el campeonato 2026. 20- Se solicita ajustar el calendario de ejecución desde julio en adelante, considerando los procesos administrativos hasta la transferencia de recursos y por lo mismo deberá ajustarse la cantidad de horas de entrenamiento. 21- De acuerdo a la tabla del N° 3.4 de la matriz de riesgo y al psicólogo se corresponde tarifa de \$23.000. 22- Se solicita detallar qué plataforma o medio utilizará para dar a conocer cápsula y nota de video. La difusión debe estar presente desde el inicio hasta el final de la actividad, colocar pasacalle o tenso. 23- No informa lugar específico de trabajo, fecha, precio de cada viaje. 24- No hay información que acredite la participación en campeonatos. (N°8.2.3 mencionado anteriormente). 25- No adjunta el anexo 4 y el N° 3.1 y el presupuesto no detallan en qué se utilizará el aporte propio, según el instructivo. 26- No acredita experiencia, conforme al N°2.3 letra o). 27- En el N° 3.1 detalle de las actividades no se hace mención a la realización de competencias. Los entrenamientos para las competencias 2026 no pueden terminar después de la competencia oficial. 28- Hay discrepancia en la cantidad de horas nutricionista y psicólogo en el 3.1 y la tabla resumen. 29- No hay coherencia entre el déficit del balance 2025 y el aporte propio a la iniciativa. 30- No hay coherencia entre el déficit del balance 2025 y el aporte propio a la iniciativa. 31- El N° 2.3 letra a) del formulario incompleto.
20843	Media Maratón del Trueno	CLUB DEPORTIVO BEAST	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1- Los estatutos están incompletos, sin timbre ni firma del ministro de fe, anexo 6 incompleto. 2- Diseño de la iniciativa: no informa de un problema que sea solucionable con la iniciativa, el desafío o aspiración del club de realizar una competencia no es un problema; no describe la iniciativa. Los medios solicitados y el aporte de la institución no bastan para realizar el evento, no describe la implementación para la meta, entrega de medallas, equipo de audio, locución, etc.; no hay descripción o caracterización de los beneficiarios; no hay relación o coherencia entre el problema, los objetivos, actividades y resultados; los objetivos específicos no cumplen con el carácter de tal, éstos deben orientarse a lograr el objetivo general a través de las actividades; no es objetivo del club promover la oferta turística. 3- En el N° 2.7 no responde a lo que se solicita. 4- Ha postulado a competencia regional, en tanto describe que el alcance es nacional. 5- En el N° 2.8 hay error en la cantidad de beneficiarios respecto a lo informado en el N° 3.1. 6- La carta de apoyo municipal no cumple con el requisito de que informe la manera concreta en la que apoyará en la realización de la actividad. 7- La iniciativa no informa respecto a la justificación que tiene el club para solicitar 515 camisetas deportivas (marcatécnica) en consideración a que se trata de una competencia abierta a la comunidad sin restricciones. No informa cómo logrará la participación de atletas de nivel nacional. 8- El correo electrónico del representante legal en el anexo 1 no coincide con el del formulario, el anexo 6 incompleto, falta el nombre de quienes firman. 9- Conforme a lo indicado en el N° 8.2.3 letra b) N°2, letra i) se solicita los documentos obligatorios de la línea. No informa los puntos de hidratación. 10- Mencione dónde instalará el panel araña de cuatro cuerpos, en que medios difundirá los videos antes y durante la actividad. La difusión es para informar a la comunidad la iniciativa, no para promocionar a la institución.

20845	CANOTAJE INCLUSIVO DE ALTO RENDIMIENTO HACIA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO	CLUB NAUTICO DE CANOTAJE TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>1.- En anexo 1 error en la identificación de la comuna del domicilio institucional, debe indicar señas o detalles que permitan llegar al lugar o el número de ROL de propiedad del Servicio de Impuestos Internos como se solicita.</p> <p>2.- La cotización de kayak fibra de carbono no presenta teléfono ni correo.</p> <p>3.- Los objetivos de los estatutos deben ser escritos de manera textual en el formulario.</p> <p>4.- No identifica un problema en el ámbito deportivo.</p> <p>5.- Los aportes propios y de terceros deben ser en dinero no en servicios.</p> <p>6.- Falta que el mapa o croquis de ubicación permita identificar el lugar de la actividad y como llegar.</p> <p>7.- No adjunta el balance financiero de 2025 o la cartola bancaria según lo indicado en el N°2.2 letra h) N°2 del instructivo.</p> <p>8.- La carpa araña debe cumplir la función de difusión de la iniciativa y se exige que esté expuesta durante todo el periodo de ejecución del proyecto, no solamente en los días de entrenamiento en tierra.</p> <p>9.- La iniciativa no se asocia a la línea postulada, en cuanto a sus objetivos, resultados y actividades. No informa de campeonatos. Tal como se indica en la descripción de la iniciativa, la actividad es formativa, para mayor abundamiento, la directora de la Fundación Amor de Dios se compromete a autorizar al menos 1 niño a participar de la actividad formativa.</p> <p>10.- Identificación del problema: no es atendible por el Gobierno Regional, darle continuidad al servicio que presta la actual monitora de canotaje, así como tampoco reponer kayak por cambio en las normas, cuando no existen competencias regionales con fecha y lugar definido que los justifiquen. Conforme a lo indicado en el N°8.2.3 letra b) N°2, letra i) se solicita los documentos obligatorios de la línea.</p> <p>11.- La actividad no informa acerca del uso de los implementos y del equipamiento.</p> <p>12.- No adjunta carta que se requiere para el tipo de actividad, señalada en el N°8.5.8 del instructivo. La iniciativa no justifica la adquisición del equipamiento.</p> <p>13.- Respecto al calendario de actividades del N°3.1 es improbable que el proyecto se sostenga en el tiempo exponiendo a los beneficiarios a entrenamiento diario con excepción de feriados, desde agosto a diciembre. En toda actividad debe estar por sobre todo la seguridad de los beneficiarios.</p> <p>14.- El anexo 5 no tiene nombre ni RUT de la institución.</p> <p>15.- Falta el Certificado de inscripción en el registro de la ley 19.862.</p> <p>16.- De acuerdo al cuadro del N°3.4 corresponde aplicar la tarifa correspondiente a monitor (\$20.000 la hora), en tanto su rol en el proyecto es de monitor, no de profesional de salud.</p>
20513	RingLab 2026, Boxeo Seguro Competitivo	CLUB DEPORTIVO DE BOXEO INDEPENDIENTE	Talca	Talca	Inadmisible	Anexo 1 incompleto, falta el nombre de la institución. Causal de inadmisibilidad 2.1.6 letra a) en relación al N°2.2 letra a) del instructivo.
20880	ESCUELA DE FUTBOL FORMATIVA CON BASE COMUNITARIA BRILLA EL SOL	CLUB DEPORTIVO BRILLA EL SOL	Talca	Talca	Inadmisible	Causal de inadmisibilidad N°2.1.4 Presenta deuda de \$2.252.400 de 2022.
20781	Escuela de Formación Deportiva Integral Club Deportivo Alywen	Club Deportivo Alywen	Talca	Talca	Inadmisible	Presenta certificado de directorio vencido. N°2.1.6 letra b)
20911	FORMANDO DECANOS PARA EL FUTURO	CLUB DEPORTIVO DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE	Talca	Talca	Inadmisible	No presenta el anexo 1. Causal de inadmisibilidad N°2.1.6 letra a).
19820	REAL SOCIEDAD COMPITE CON IDENTIDAD EN EL CAMPEONATO COMUNAL 2026	CLUB DEPORTIVO REAL SOCIEDAD	Talca	Talca	Inadmisible	<p>DIRECTORIO VIGENTE Obs: Directorio vencido al momento de la postulación</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con:</p> <p>- El punto 2.1.2 de Requisitos obligatorios y/o de admisibilidad al momento de postular, en el cual se indica que los postulantes deben: Tener personalidad jurídica sin fines de lucro con al menos 2 años de antigüedad.</p> <p>Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara como Inadmisible</p>
20936	Rugby para Todos: talleres formativos juveniles, femeninos y adultos	Club deportivo y social Nómades rugby	Talca	Talca	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por incumplir con punto 2.1.4 de Instructivo, ya que se encuentra con Rendiciones pendientes con el Gobierno Regional del Maule desde el año 2023. Otras Observaciones: Anexo 1 señala una Comuna distinta a lo indicado en Formulario. Estatutos, rut de la institución y Cartola de banco: vienen un nombre distinto al postulado. Estatutos no vienen firmados ni timbrados por un ministro de fe. Falta cartola histórica, de acuerdo a lo solicitado en numeral 2.2 letra h) número 2 de instructivo. La línea de postulación es errónea, ya que señala que se harán talleres formativos, sin embargo postula a la línea competitiva. En formulario señala 100 beneficiarios y adjunta una nomina de beneficiarios de 97. Incoherencia. Además en presupuesto solicita 106 poleras, lo que es incoherente con los beneficiarios señalados.
20758	Promover la practica del balonmano en la comunidad, con la participación de niños, jóvenes y adultos	CLUB UNION CENTRAL BM	Talca	Talca	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO, FORMULARIO DE POSTULACION NO LLENADO INTEGRAMENTE EN LA PLATAFORMA. EL PUNTO 2.3 LETRA b) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO Y NO ADJUNTA DOCUMENTO QUE LO RESPALDE.
20927	Campeonato infantil Voleibol 2026	Club Deportivo Inclusive Maule Sports	Talca	Talca	Inadmisible	Esta iniciativa se declara inadmisible por incumplir punto 2.1.6 letra a) que señala "Carta de Presentación (anexo 1), que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2" que señala "Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma". En este caso presenta Anexo 1 con una foto de la firma y el timbre de la institución, no es una firma manual ni electrónica como señala el instructivo. Otras observaciones: Anexo 2 usa foto del timbre. Anexo 6 esta incompleto y con foto de firma de Secretario(a). Presenta Cartola año 2023. No presenta Antecedentes financiero de la institución postulante: balance financiero del año anterior o cartola histórica del año anterior si es que la institución no está obligada a realizar balance. Señala que la actividad será ejecutada en un colegio, donde no adjunta carta de compromiso donde le faciliten el lugar. Por otro lado señala la participación de 12 equipos, sin embargo, no se adjunta nóminas o cartas de compromiso de ellos (con un total de 144 jugadores).
20726	ASOBASKET EQUIPA Y ORGANIZAN LA MEJOR LIGA DEL MAULE 2026	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE BASQUETBOL TALQUINO	Talca	Talca	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.6 LETRA a), LA FIRMA DEL RESPRESENTANTE LEGAL NO ES MANUAL, ES UNA FOTO JUNTO AL TIMBRE DE LA ORGANIZACION. NO CUMPLIENDO QUE EL ANEXO N°1 DEBE SER FIRMADO ELECTRONICAMENTE O MANUAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
20664	TALLER DE BASQUETBOL Y VIDA SALUDABLE CLUB DEPORTIVO JUNJI MAULE	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL JUNJI MAULE	Talca	Talca	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.6 LETRA a), LA FIRMA DEL RESPRESENTANTE LEGAL NO ES MANUAL, ES UNA FOTO JUNTO AL TIMBRE DE LA ORGANIZACION. NO CUMPLIENDO QUE EL ANEXO N°1 DEBE SER FIRMADO ELECTRONICAMENTE O MANUAL.
20709	VITALIDAD EN MOVIMIENTO; PARA EL CLUB LA ALEGRIA DE VIVIR JUNTOS	CLUB ADULTO MAYOR LA ALEGRIA DE VIVIR JUNTOS	Talca	Talca	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.6 LETRA a) DEL FORMULARIO, ANEXO N°1 INCOMPLETO, NO INDICA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE.
20655	Futbol Sector La Obra	Club deportivo la obra	Talca	Talca	Inadmisible	<p>LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR:</p> <p>1.- POR PUNTO 2.1.4 DEL INSTRUCTIVO, MANTIENE RENDICIONES PENDIENTES DE UNA INICITIVA EJECUTADA EL AÑO 2022.</p> <p>2.- POR PUNTO 2.1.6 LETRA a), LA FIRMA DEL RESPRESENTANTE LEGAL NO ES MANUAL, ES UNA FOTO JUNTO AL TIMBRE DE LA ORGANIZACION. NO CUMPLIENDO QUE EL ANEXO N°1 DEBE SER FIRMADO ELECTRONICAMENTE O MANUAL.</p>
20950	CLUB DE RAYUELA ABATE MOLINA	CLUB DE RAYUELA ABATE MOLINA	Talca	Talca	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por incumplir con el punto 2.1.3 de instructivo, No completa punto 2.3 letra b) de formulario (está en blanco). Esta Iniciativa se declara Inadmisible por incumplir con punto 2.1.4 de Instructivo, ya que al momento de postular (11-03-2026) se encontraba con Rendiciones pendientes con el Gobierno Regional del Maule desde el año 2023, lo cual termino de ser rendido con fecha 13-04-2026. También incumple con punto 2.1.6 letra a), Anexo 1 presentado viene sin fecha, sin domicilio institucional, sin firma ,sin timbre.

19843	ACTIVARE CON ZUMBA EN TU CECOSF 2026	MESA INTERSECTORIAL SAN MIGUEL DEL PIDUCO	Talca	Talca	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR PUNTO 2.1.3 DEL INSTRUCTIVO, FORMULARIO NO LLENADO INTEGRAMENTE EN LA PLATAFORMA, EL PTO. 2.3 LETRA B) DEL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN BLANCO. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE VALIDE LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN
20962	Habilitación de espacios recreativos Brisas del Jardín para recuperación de espacios comunes	Junta de Vecinos Brisas del Jardín	Talca	Talca	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por incumplir con el punto 2.1.3 de instructivo, No completa punto 2.3 letra b) de formulario (está en blanco) y no presenta documentación que demuestre la experiencia en actividades Deportivas y/o recreativas. Otras observaciones: De acuerdo a la Ley de Presupuesto, este Fondo de Inversión Regional es para Subvencionar "Actividades". En este contexto , la iniciativa presentada no describe ninguna actividad recreativa a realizar, de acuerdo a lo definido en instructivo que rige el presente concurso. Anexo 2 y 6 y formulario de postulación, el nombre de la Iniciativa es distinto al del Anexo 1. De acuerdo a las restricciones de este concurso, el monto máximo de equipamiento es de un 40%, sin embargo usted solicita un 94,9 %. No presenta cuenta de banco ni Antecedentes financiero de la institución postulante: balance financiero del año anterior o cartola histórica del año anterior si es que la institución no está obligada a realizar balance. No presenta Certificado de inscripción de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos. Presenta Estatutos Incompletos, faltan artículos 4, 5, del 73 al 78, del 82 al 86 y del 92 al 97.
20980	Zero Time potencia el Tenis	Club Deportivo Zero Time	Talca	Talca	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por incumplir con el punto 2.1.3 de instructivo, No completa punto 2.3 letra b) de formulario (está en blanco). Otras observaciones: No presenta Antecedentes financiero de la institución postulante: balance financiero del año anterior o cartola histórica del año anterior si es que la institución no está obligada a realizar balance. No presenta Documento que acredite la Experiencia Institucional: Debe demostrar experiencia en las actividades o temática de la iniciativa (punto 2.2 letra o) de Instructivo). Formulario de postulación: punto 2.6 el único objetivo específico señalado no es un objetivo, si no una actividad a realizar.
20981	CAMPEONATO DE RAYUELA CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL PASO MOYA 2026	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL DE RAYUELA PASO MOYA	Talca	Talca	Inadmisible	Esta iniciativa se declara inadmisible ya que, de acuerdo a la documentación presentada, en específico el Certificado de Directorio vigente y los Estatutos, señalan que esta organización es una Corporación de derecho privado. El instructivo que rige el presente concurso señala en el punto 2.2 letra "p) En caso de que postule una Fundación o Corporación deberá acompañar balance financiero o estado de situación financiera del año anterior, en el que se informe que no tiene déficit y debe estar firmado y timbrado por el representante legal. Además, deberá acreditar que el giro de la Fundación o Corporación es concordante con la iniciativa a ejecutar y los objetivos señalados en sus Estatutos. (Documento del SII)". Al consultar en Servicio de impuestos internos, señala que "Rut consultado sin iniciación de actividades". Otras observaciones: Anexo 6 incompleto. Formulario: Punto 2.3 los objetivos señalados no son los que contiene los Estatutos presentados.
20984	FORTALECEMOS LA PARTICIPACIÓN DE NACIONAL EN CAMPEONATO SENIOR 2026	CLUB DEPORTIVO NACIONAL	Talca	Talca	Inadmisible	Esta iniciativa se declara inadmisible por incumplir punto 2.1.6 letra a) que señala "Carta de Presentación (anexo 1), que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2" que señala "Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma", en este caso, dicho Anexo no es llenado íntegramente, ya que no señala la Provincia (espacio en blanco). Otras observaciones: Carta de compromiso de Brilla el Sol sin firma. No presenta Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda. No presenta Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Formulario: tanto la dirección del Representante legal como de la institución postulante no es claramente identificable. Punto 2.3 b, no indica los nombres de los proyectos. Punto 3.1 no detalla las actividades.
21016	Villa Maule Activa: Programa Deportivo y de Salud Funcional para la Autonomía de las Personas	Club de Adulto Mayor Villa Maule	Talca	Talca	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por incumplir con el punto 2.1.3 de instructivo, No completa punto 2.3 letra b) de formulario (está en blanco). Respecto a documento que acredite experiencia, la institución adjunta imágenes donde no es posible verificar el nombre, fecha, lugar y ejecución. No se admiten imágenes donde no se identifique bien el tipo de actividad realizada, de acuerdo a lo que indica instructivo punto 2.2 letra o). Otras observaciones: Estatutos poco legibles, al menos en primera hoja y falta artículo 69. La autorización de espacio a usar, no viene firmada ni timbrada. No presenta Antecedentes financiero de la institución postulante: balance financiero del año anterior o cartola histórica del año anterior si es que la institución no está obligada a realizar balance. No presenta Certificado de inscripción de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.
21043	Escuela Formativa de Fútbol Aurora de Chile	Club deportivo y social Aurora de Chile	Talca	Talca	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por incumplir con punto 2.1.4 de Instructivo, ya que, al momento de postular (11-03-2026) se encontraba con Rendiciones pendientes con el Gobierno Regional del Maule desde el año 2023, la cual fue terminado de rendir con fecha 06-04-2026. También incumple con punto 2.1.6 letra b), ya que presenta un Certificado de Directorio vencido al 18-02-2026.
21038	Preparación para competencias internacionales y nacionales de tenis damas y varones	CLUB DEPORTIVO ESTADIO ESPAÑOL TALCA	Talca	Talca	Inadmisible	Esta iniciativa se declara inadmisible por incumplir con el punto 2.1.6 letra a), Anexo 1 presentado viene sin el telefono de representante legal, además incumple lo solicitado en instructivo "Carta de Presentación (anexo 1), que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2" que señala "Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma". En este caso presenta Anexo 1 con una foto de la firma y el timbre de la institución, no es una firma manual ni electrónica como señala el instructivo. También incumple con punto 2.1.6 b) ya que el Certificado de Directorio presentado tiene mas de 60 días de haber sido emitido (09-12-2025) a la fecha de postulación (11-03-2026). Ver punto 2.2 letra b) primer párrafo. Otras observaciones: No adjunta Documento que acredite la participación en competencia internacional, indicando nombre del evento, lugar y fecha. Calendario oficial de competencias internacionales. Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Carnet de identidad de Representante legal vencido de fecha 11-06-2024. No adjunta Antecedentes financiero de la institución postulante: balance financiero del año anterior o cartola histórica del año anterior si es que la institución no está obligada a realizar balance. Incumple con Restricción de punto 2.3 número 16-..... El tiempo máximo a pagar por cada uno de los recursos humanos solicitados en la iniciativa será de 48 horas mensuales". De acuerdo a lo solicitado en presupuesto solicita para Entrenador de Tenis en agosto 126 horas y en septiembre 72 horas y para preparador físico solicita en agosto 63 horas, superando las horas máximas permitidas.
21039	FORMANDO NUEVOS TALENTOS CON ABA TALCA	ASOCIACION DE BASQUETBOL DE TALCA	Talca	Talca	Inadmisible	Esta iniciativa se declara inadmisible por incumplir punto 2.1.6 letra a) que señala "Carta de Presentación (anexo 1), que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2" que señala "Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma". En este caso presenta Anexo 1 con una foto de la firma y el timbre de la institución, no es una firma manual ni electrónica como señala el instructivo. Otras observaciones: Anexo 6 sin timbre. De acuerdo a la línea que postula no adjunta "Carta de respaldo de la organización deportiva, que acredite la selección del deportista para representar a la comuna y/o región. •Calendario o programación oficial de la competencia comunal o regional validado por la asociación o federación según corresponda.[CV21.1] •Documento emitido por la organización, asociación o entidad organizadora que acredite la realización del evento. •Listado de beneficiados, incorporando nombre completo y Rut. Si corresponde. •Carta de compromiso que resguarde algún riesgo para la integridad física de los deportistas y/o público participante, según corresponda (cesfam, municipalidad) •Permiso de la autoridad respectiva para realizar la actividad. Además, postula a la línea de competencia regional, sin embargo, dentro de las actividades no señala actividades relacionadas con ello, solo menciona posible participación en competencias nacionales.
21006	CAMPEONATO DE FUTBOL DANIEL REBOLLEDO "DANI DANI"	CLUB DEPORTIVO DANIEL REBOLLEDO	Talca	Talca	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por incumplir con el punto 2.1.6 letra a), Anexo 1 presentado viene sin correo electrónico de Representante Legal. b) No presenta Certificado de Directorio vigente. (presenta de otra organización) Otras observaciones: No presenta Certificado de inscripción de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos (presenta de otra organización). No presenta Antecedentes financiero de la institución postulante: balance financiero del año anterior o cartola histórica del año anterior si es que la institución no está obligada a realizar balance.
20996	ESCUELA DE FUTBOL SACACHISPAS PARA TODOS Y TODAS	CLUB DEPORTIVO SACACHISPAS	Talca	Talca	Inadmisible	Esta iniciativa se declara inadmisible ya que, de acuerdo a la documentación presentada, en específico el Certificado de Directorio vigente y los Estatutos, señalan que esta organización es una Corporación de derecho privado. El instructivo que rige el presente concurso señala en el punto 2.2 letra "p) En caso de que postule una Fundación o Corporación deberá acompañar balance financiero o estado de situación financiera del año anterior, en el que se informe que no tiene déficit y debe estar firmado y timbrado por el representante legal. Además, deberá acreditar que el giro de la Fundación o Corporación es concordante con la iniciativa a ejecutar y los objetivos señalados en sus Estatutos. (Documento del SII)". Al consultar en Servicio de impuestos internos, señala que "Rut consultado sin iniciación de actividades". Además Anexo 1 presentado señala comuna "San Clemente". Otras observaciones: La firma del Representante legal en los anexos difiere de la del Carnet de identidad.
19407	Organización del Campeonato Panamericano Femenino y Masculino de Hockey Patín – Talca 2026	Club de Hockey Rangers de Talca	Talca	Talca	Inadmisible	A.1.- INADMISIBLE, según punto 2.2 letra a) del instructivo del concurso RES(EX)N°215/2026, ya que el anexo 1 no tiene el timbre de la institución postulante.
19484	Autocuidado Comunitario a través de la Activación Corporal	Agrupación Femenina Luz de Luna II	Talca	Talca	Inadmisible	A.1.- INADMISIBLE, según lo establecido en el punto 2.1.6 letra b) del instructivo del concurso RES(EX)N°215/2026. Ya que no se presenta certificado de directorio vigente de personalidad jurídica sin fines de lucro.

20319	COMPETENCIA NOCTURNA VILLA SAN AGUSTIN 2026	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL AMATEUR VILLA SAN AGUSTIN TALCA	Talca	Talca	Inadmisible	<p>ANEXO1: Documento no presenta Dirección y Correo electrónico del Representante Legal. - Presenta documento Provisorio de Nueva Directiva, pero no acredita 2 años de antigüedad.</p> <p>ANEXO 6: No ingresa nombre del Representante Legal</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con: - El punto 2.1.6.a.- de Requisito Obligatorios y/o de admisibilidad al momento de postular, en el cual se indica que los postulantes deben: Adjuntar Carta de Presentación (anexo 1) que cumpla los requisitos indicados en el punto 2.2 del presente instructivo, llenado íntegramente: - No indica dirección y correo electrónico del Representante Legal. Por lo anteriormente indicado la iniciativa de declara como INADMISIBLE</p>
20304	CICLO TALCA PEDALEA EL 2026	CLUB DEPORTIVO CICLO TALCA	Talca	Talca	Inadmisible	<p>ANEXO1.- No indica Teléfono del Representante legal y no indica nombre de la Provincia. FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L. : Documento presentado no corresponde al Presidente. OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)- - No adjunta invitación a la Competencia - No adjunta listado de Participantes</p> <p>2.4.a.b.- Para esto necesitamos contar con implementación: la finalidad de las iniciativas es realizar actividades y no compra. 2.5.- Objetivo General: un solo objetivo general que corresponda a lo que desea lograr con el proyecto, en términos generales. Objetivo General en donde la solución no es la compra, como indica: cuenten con todo el material necesario para la bicicleta e indumentaria deportiva. 2.6.- Reformular objetivos específicos.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con: - El punto 2.1.6.a.- Requisitos obligatorios y/o de admisibilidad al momento de postular, en el cual se indica que los postulantes deben: a) Carta de Presentación (Anexo 1) el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente. - Documento presentado no ingresa Teléfono del Representante legal y nombre de la Provincia. Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara INADMISIBLE</p>
19994	Nadando para una mejor vejez	Agrupación Femenina y Deportiva Burbrujas de Aguas	Talca	Talca	Inadmisible	<p>Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, mas específicamente 2.1.6 Documentación Obligatoria, letra a) Carta de Presentación (anexo1) que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2 del presente instructivo. Punto 2.2 letra a) Carta de Presentación: Carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el Representante Legal y con el timbre de la institución postulante, dirigida al Sr. Gobernador Regional, identificando el nombre completo de la iniciativa y el nombre de la institución postulante, tal como se identifica en el certificado de directorio vigente de la institución. (Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma). SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INICIATIVA INCORPORA ANEXO 1 SIN NOMBRE DE INSTITUCION</p>
19999	CAMINO A LA COPA SUDAMERICANA DE FOOTGOLF 2027	CLUB DEPORTIVO MAULE UNIDO	Talca	Talca	Inadmisible	<p>Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, mas específicamente 2.1.6 Documentación Obligatoria, c)Una Cotización por cada ítem Presupuestado, en caso de que no se recurra al listado de precios que se acompañara en algunas líneas de postulación. SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INICIATIVA SOLICITA PASAJES AEREOS EN SU PRESUPUESTO Y NO ADDJUNTA COTIZACION.</p>
19691	Taller "Remando Juntas por la Vida"	CLUB DE REMO CLARO DE VIDA	Talca	Talca	Inadmisible	<p>NO ESPECIFICA DOMICILIO INSTITUCIONAL (ANEXO 1). FORMULARIO INCOMPLETO DE FORMA INTEGRAL. NO INGRESA COPIA DE DOCUMENTO DE FORMA INTEGRAL Y COMPLETA (RUT ORGANIZACIÓN). NO INGRESA DOCUMENTO COMPLETAMENTE LEGIBLE. (ANEXO 6) NO CUMPLE INTegramENTE CON INGRESAR ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN, SEGÚN SE SOLICITA EN INSTRUCTIVO P.2.2. LETRA O. LA INICIATIVA NO CORRESPONDE A LÍNEA POSTULADA.</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE: INICIATIVA QUEDA EN CALIDAD DE INADMISIBLE DE ACUERDO CON RES N° 215 DE FECHA 16.01.2026 QUE APRUEBA INSTRUCTIVO PARA CONCURSO ON-LINE, FONDO 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE LA INICIATIVA NO CUMPLE INTEGRAMENTE CON EL REQUISITO DEL P.2.1.3. DEL INSTRUCTIVO EL CUAL NO SE COMPLETO INTEGRAMENTE, DEJANDO SIN RESPUESTA EL P. 2.3. LETRA b) del FORMULARIO DE POSTULACIÓN. ADEMÁS, NO CUMPLE LO SOLICITADO EN INSTRUCTIVO P.2.2. LETRA O.</p> <p>OBS: LA INICIATIVA NO SE CORRESPONDE CON LA LÍNEA POSTULADA. OBS. DEBE COMPLEMENTAR CON ANEXO DE SECUENCIA METODOLÓGICA PLANIFICADA DE APRENDIZAJES Y SESIONES GRUPALES/INDIVIDUALES CONTEMPLANDO LA TOTALIDAD DE HORAS FRENTE A LAS BENEFICIARIAS. OBS: DEBE CEÑIRSE AL P.3.4.2. DEL INSTRUCTIVO 2026 RESPECTO A LAS COMPRAS DE IMPLEMENTOS. OBS: NO CUMPLE CON EL P.2.3.12. EN RESTRICCIONES E INHABILIDADES DEL INSTRUCTIVO.</p>
19402	ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA TAEKWONDO PANTHEHONOR 2026	Club Pantheonor Talca	Talca	Talca	Inadmisible	<p>COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>1. Iniciativa Inadmisible. No presenta cotización en el ítem gastos de operación para el artículo "POWER BAND HWM 32 MM NEGRA". Ver punto 2.1.6 del Instructivo de postulación.</p>
18964	CAMPEONATO DE RAYUELA SANTA ANA 2026.	CLUB DE RAYUELA SANTA ANA	Talca	Talca	Inadmisible	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) * Correo indicado en anexo 1 es distinto del informado en el formulario de postulación, corregir según corresponda.</p> <p>COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) PUNTO 2.1.6. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS, letra c) "Cotización por cada ítem presupuestado", solo adjunta cotización de PROPEZCA (casacas manga corta, pares de tejos, cartucheras, lienzo de rayuela y galvanos). No presenta cotización de pendones ni pasacalles.</p> <p>D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 6) - No presenta anexo 6, cumplir con lo indicado en punto 2.2. letra n) del instructivo.</p> <p>ANTECEDENTES FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE, no presenta antecedentes financieros de acuerdo a punto 2.2. letra h) punto 2.</p> <p>Por no dar cumplimiento a los requisitos de admisibilidad (cotizaciones por cada uno de los ítem detallados en el presupuesto), esta iniciativa es INADMISIBLE</p>

19075	Dando vida a los años. Iniciativa que ayudará a mejorar la calidad de vida de mujeres desde 50 años	Agrupación Femenina Fuerza de Mujer Galilea	Talca	Talca	Inadmisible	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1), NO tiene la firma, ni timbre de Representante Legal, por lo que queda INADMISIBLE. COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) El giro de proveedor que emite cotización no corresponde por lo que de acuerdo al punto 2.2. letra c), por lo que la cotización no cumple con requisito indicado, quedando INADMISIBLE. De acuerdo a instructivo 2.2. letra g), los objetivos de los estatutos no son acordes al concurso postulado. Los Anexos tiene algunos firmados y timbrados y otros no.
20255	ESCUELA FORMATIVA DE FUTBOL. CLUB DEPORTIVO CAMPEONES PARA CHILE 2026	CLUB DEPORTIVO CAMPEONES PARA CHILE	Talca	Talca	Inadmisible	COTIZACIONES (1 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS): - No adjunta cotización solicitada en el Presupuesto de arriendo de cancha. - Productos solicitados en el Presupuesto, tienen que tener iguales características en c/u de las cotizaciones, relacionadas con cantidad solicitadas. D.J DE UBICACIÓN Y DESTINO DE BIENES (ANEXO 3) OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) Según lo indicado en Res (e) 215 de 16 de enero de 2026 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, , Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales, Subvenciones FNDR 8% Año 2026, la iniciativa NO cumple con: 2.1.6.c.- Una cotización por cada ítem solicitado en el presupuesto: No presenta cotización de Arriendo de Cancha, solicitada en el Presupuesto, por lo que dicha iniciativa se declara INADMISIBLE.
20434	Centenario del Club Deportivo Atlético Prado: Cuadrangular de la Identidad y Vida Sana	CLUB DEPORTIVO ATLETICO PRADO	Talca	Talca	Inadmisible	DIRECTORIO VIGENTE 1.-Anexo 1 no viene el nombre de la iniciativa. 2.-Debe cumplir con la información requerida en el punto 2.2 letra o del instructivo de postulación . 3.- En el Anexo 6 falta correo electrónico del Tesorero. 4.-Descripción de Actividades 3.1. formulario: debe detallar las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de que se tratarán las actividades y el uso de los artículos , gastos de operación y difusión. 5.-El Certificado provisorio que otorga la I. Municipalidad de Talca no acredita los dos años de existencia de la Institución . 2.2 letra b del instructivo de postulación. Además la duración del certificado es de 60 días, por lo tanto al postular se encuentra vencido.
20502	ESC. FORMATIVA PARA EL DESARROLLO Y GENERACION DE HABILIDADES EN NIÑOS Y NIÑAS DEL CHIQUITIBUM 2026	CLUB DEPORTIVO SUDAMERICA	Talca	Talca	Inadmisible	1.-iniciativa Inadmisible. No registra número de teléfono del representante legal de la institución postulante en el Anexo 1. No cumple con el requisito obligatorio y/o de admisibilidad al momento de postular . ver 2.2. letra a del instructivo de postulación . 2.- Cotización Arnold Sport debe tener valor de la lista de precio del Gore en el ítem petos deportivos. 3.-Falta Anexo 3
20421	IMPULSO DEPORTIVO QUINTAS UNIDAS TALCA	CLUB DEPORTIVO QUINTAS UNIDAS DE TALCA	Talca	Talca	Inadmisible	1.-La iniciativa queda inadmisible por 2.1.3 del instructivo por formulario no llenado íntegramente en la plataforma en el punto 2.3 letra b del formulario el cual se encuentra en blanco. 2.-No viene certificado con el número de cuenta bancaria. 3.- En sección Documentos de la plataforma no presenta certificado o declaración jurada que acredita la Experiencia Institucional.
20076	PRACTICANDO FUTBOL EN CLUB FAUSTINO GONZALEZ	CLUB DEPORTIVO FAUSTINO GONZALEZ	Talca	Talca	Inadmisible	Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el Punto 2, mas específicamente 2.1.6 Documentación Obligatoria. letra a) Carta de Presentación (anexo1) que cumpla los requisitos indicados en el cuadro de descripción de documentos del punto 2.2 del presente instructivo. Punto 2.2 letra a) Carta de Presentación: Carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el Representante Legal y con el timbre de la institución postulante, dirigida al Sr. Gobernador Regional, identificando el nombre completo de la iniciativa y el nombre de la institución postulante, tal como se identifica en el certificado de directorio vigente de la institución. (Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado con Firma electrónica o manual, escaneado y luego subido a la plataforma). SEGUN LO ANTERIOR, ESTA INICIATIVA INCORPORA ANEXO 1 SIN NOMBRE DE INSTITUCION, SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SIN TIMBRE DE LA INSTITUCION.